INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA No 442-2022

PERIODO JUNIO DE 2023

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

fundacionunivalle.org

Contenido

1 FICHA TECNICA....10
2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES....11
2.1 MODIFICACIONES EN TIEMPO Y PRESUPUESTO....11
2.2 MODIFICACIONES AL ANEXO TÉCNICO / MINUTA CONTRACTUAL....11
3 SEGUIMIENTO GENERAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL PERIODO....12
3.1 COMPONENTE TÉCNICO INCLUIDO (PQRD Y MICROBIOLOGÍA).....13
3.2 NORMATIVIDAD....14
4 COMPONENTE TÉCNICO....20
4.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL COMPONENTE TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA....20
4.2 VISITAS EJECUTADAS....20
4.3 VISITAS FALLIDAS....24
4.4 EJECUCIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO – DESEMPEÑO DE LOS CONTRATISTAS....29
4.4.1 CRITERIOS TÉCNICOS DE LA VERIFICACIÓN DE LA PRESTACIÒN DEL SERVICIO....29
4.5 METODOLOGÍA DE LAS VISITAS....30
4.5.1 VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON) Y ESTACIONES DE POLICÍA (EP)....30
4.5.2 RESULTADO PORCENTUAL GLOBAL EN EL PERIODO – COMPONENTE TÉCNICO....32
4.5.3 REGIONAL NOROESTE....35
4.5.4 REGIONAL CENTRAL....39
4.5.5 REGIONAL ORIENTE....47
4.5.6 REGIONAL OCCIDENTE....52
4.5.7 REGIONAL NORTE....57
4.5.8 REGIONAL VIEJO CALDAS....64
4.6 CUMPLIMIENTO GENERAL POR GRUPOS EN EL PERIODO EVALUADO....70

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

4.7 CUMPLIMIENTO GENERAL DETALLADO POR GRUPO 75
4.7.1 GRUPO 1 75
4.7.1.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 75
4.7.1.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 76
4.7.2 GRUPO 2 83
4.7.2.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 83
4.7.2.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 85
4.7.3 GRUPO 3 91
4.7.3.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 91
4.7.3.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 95
4.7.4 GRUPO 4 103
4.7.4.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 103
4.7.4.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 104
4.7.5 GRUPO 5 112
4.7.5.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 112
4.7.5.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 113
4.7.6 GRUPO 6 120
4.7.6.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 120
4.7.6.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 121
4.7.7 GRUPO 7 126
4.7.7.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 126
4.7.7.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 128
4.7.8 GRUPO 8 135
4.7.8.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 135

4.7.8.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍA 136
4.7.9 GRUPO 9 143
4.7.9.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 143
4.7.9.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 146
4.7.10 GRUPO 10 154
4.7.10.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 154
4.7.10.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 156
4.7.11 GRUPO 11 162
4.7.11.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 162
4.7.11.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 164
4.7.12 GRUPO 12 168
4.7.12.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARI 168
4.7.12.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 170
4.7.13 GRUPO 13 178
4.7.13.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 178
4.7.13.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 180
4.7.14 GRUPO 14 189
4.7.14.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 189
4.7.14.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 190
4.7.15 GRUPO 15 196
4.7.15.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 196
4.7.15.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 197

EN EL MES DE JUNIO PARA EL GRUPO 15 LOS ESTABLECIMIENTOS TIPO EP: EP CAI ALFONSO LÓPEZ Y EP VILLA DEL ROSARIO, INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS POR RETRASOS EN LAS ENTREGAS DE LOS TIEMPOS DE CONSUMO DESAYUNO, ALMUERZO

O CENA DESDE EL ERON DE CÚCUTA, PARA EL CASO DE LA EP CAI ALFONSO LÓPEZ, NO SE EVIDENCIA ENTREGA, LOS DEMÁS ESTABLECIMIENTOS PRESENTARON RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO 100% EN LOS HORARIOS DE ENTREGA DE ALIMENTOS. .203

4.7.16 GRUPO 16 203

4.7.16.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 203

4.7.16.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 206

4.7.17 GRUPO 17 219

4.7.17.1 SEGUIMIENTO A CONCEPTOS HIGIÉNICO-SANITARIOS 219

4.7.17.2 EVALUACIÓN POR CATEGORÍAS 222

4.8 GENERACIÓN DE PLANES DE MEJORA Y DESCUENTOS 234

4.8.1 NOTIFICACION PLANES DE MEJORA MES DE JUNIO 234

4.8.2 CONSOLIDADO RESPUESTAS DE PLANES MEJORA DEL MES DE ABRIL 2023 255

4.8.2.1 SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA 255

4.8.3 EJECUCION DE MUESTRAS DE ALIMENTOS 268

4.8.4 EJECUCIÒN DE MUESTRAS DE CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS 271

4.9 CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR GRUPO DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS 273

4.10 CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO MICROBIOLÓGICO POR GRUPO Y CONTRATISTA 276

4.10.1 MUESTRAS NO CONFORMES 278

4.10.2 MICROBIOLOGIA PATÓGENOS EVIDENCIADOS 279

4.10.3 SEGUIMIENTO DE MICRORGANISMOS PATÓGENOS JUNIO 282

4.10.4 INDICADORES DE HIGIENE (CHS) 284

4.10.5 INDICADORES DE CALIDAD 286

4.10.6 ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS 286

4.11 RESULTADOS EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 287

4.11.1 GRUPO 1 287

4.11.2 GRUPO 2 289
4.11.3 GRUPO 3 291
4.11.4 GRUPO 4 294
4.11.5 GRUPO 5 297
4.11.6 GRUPO 6 299
4.11.7 GRUPO 7 301
4.11.8 GRUPO 8 304
4.11.9 GRUPO 9 305
4.11.10 GRUPO 10 308
4.11.11 GRUPO 11 311
4.11.12 GRUPO 12 313
4.11.13 GRUPO 13 315
4.11.14 GRUPO 14 317
4.11.15 GRUPO 15 317
4.11.16 GRUPO 16 318
4.11.17 GRUPO 17 321
4.12 GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS - PQRD 324
4.12.1 TRAMITE DE LAS PQRD 325
4.12.2 PQRD RECIBIDAS 326
4.12.3 ACCIONES DE TUTELA Y DESACATOS 328
4.12.4 RESPECTO A ENTIDADES DE CONTROL 335
4.12.5 ANÁLISIS DE PQRD POR REGIONAL 342
4.12.6 ANÁLISIS DE PQRD POR GRUPO 373
4.12.7 SEGUIMIENTO CON LOS CONTRATISTAS EN EL TRÁMITE DE LAS PQRD 375

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

5 CONSOLIDADO DE ALERTAS O NOVEDADES JUNIO 2023 384
6 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE 385
6.1 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 385
6.1.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 386
6.1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 390
6.2 UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA 406
6.2.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 407
6.2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 410
6.3 ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S. 429
6.3.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 429
6.3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 431
6.4 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 450
6.4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 451
6.4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 453
6.5 DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A. 458
6.5.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 459
6.5.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 461
6.6 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023 476
6.6.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 476
6.6.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 477
6.7 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 490
6.7.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 490
6.7.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 492
6.8 ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S 511

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

6.8.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....512
6.8.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....514
6.9 UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA....521
6.9.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....522
6.9.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....524
6.10 UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA....536
6.10.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....536
6.10.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....540
6.11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023....552
6.11.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....553
6.11.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....554
6.12 ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S. (ORNUA S.A.S.)....561
6.12.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....562
6.12.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....568
6.13 UT UNIDOS POR USPEC RM 2023....635
6.13.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....635
6.13.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....639
6.14 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023....649
6.14.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....650
6.14.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....653
6.15 CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL....662
6.15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....662
6.15.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....666
6.16 SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS....674

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

6.16.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 675
6.16.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 676
6.17 SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS 695
6.17.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 695
6.17.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 697
7 COMPONENTE JURIDICO....716
7.1 1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL COMPONENTE JURÍDICO 716
7.1.1 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS....716
7.1.2 SEGUIMIENTO JURÍDICO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A CARGO DE LA INTERVENTORÍA. 716
7.1.3 MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTERVENIDOS....717
7.2 RECOMENDACIONES DE APLICAR A LOS CONTRATISTAS INTERVENIDO, EL TRÁMITE DE INCUMPLIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 17 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 717
7.3 DESCUENTOS DIRECTOS....718
7.4 MESAS DE TRABAJO CON USPEC, Y OPERADORES....719
7.5 MODIFICACIÓN AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 442 DE 2022....719
7.6 TERCERIZACIÓN 720
8 CONCLUSIONES GENERALES....721
9 RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS 729
9.1 RECOMENDACIONES GENERALES A LOS CONTRATISTA 729
9.2 RECOMENDACIONES A LA USPEC....732

1 FICHA TECNICA

Contrato N°	442-22
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN POR EL SISTEMA DE RACIÓN, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), INTERNA EN LA MODALIDAD INTRAMURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON), CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES TÁCTICAS A CARGO DEL INPEC Y DEMÁS CENTROS DE RECLUSIÓN(EXCEPTUANDO LAS PPL EN DETENCIÓN DOMICILIARIA) CUYO SUMINISTRO CORRESPONDA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIAROS Y CARCELARIOS – USPEC
Alcance del Objeto	Realizar la inspección, vigilancia, control y seguimiento, con aplicación y enfoque técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, sobre todos los contratos que haya suscrito o llegue a suscribir la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, para la prestación del servicio de alimentación por el sistema de ración a la Población Privada de la Libertad -PPL- a cargo del INPEC a nivel nacional. La interdependencia de la urgencia del objeto con los contratos sobre los que interviene tiene como finalidad garantizar la calidad, cantidad y oportunidad en el suministro del servicio de alimentación para la PPL. El criterio formal para establecer el alcance del objeto contractual está determinado por los contratos y actos jurídicos que suscriba la USPEC con el fin de realizar la provisión del servicio de alimentación para la PPL y sobre los cuales se aplicará la interventoría respectiva. Desde el punto de vista material, la cantidad de establecimientos y de personas beneficiarias de la operación puede aumentar o disminuir con base en distintas variables que no dependen necesariamente de la USPEC, tales como órdenes judiciales, modificaciones legales o decisiones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el Anexo Técnico sobre el alcance del contrato, y la determinación de los establecimientos y PPL que conforman la operación.
Contratista	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
NIT.	800.187.151-9
Valor Inicial	$26.131.246.962,00 Veintiséis mil ciento treinta y un millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y dos

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Valor actual	$26.131.246.962,00 Veintiséis mil ciento treinta y un millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y dos
Fecha de Suscripción	28/12/2022
Fecha de inicio	06/01/2023
Duración	El plazo de ejecución del contrato será de nueve (9) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento, de los cuales siete (7) meses corresponden al acompañamiento en la operación y los dos (2) meses restantes a las actividades de liquidación. El servicio se prestará en todo el territorio nacional de la República de Colombia, en donde sea requerida la prestación del servicio de vigilancia electrónica.
Fecha finalización actual	06/10/2023
Garantías	05/01/2023 al 06/10/2026 No. Póliza 75-44-101126218 / **Seguros del Estado S.A.**

2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

2.1 Modificaciones en Tiempo y Presupuesto

NINGUNA

2.2 Modificaciones al Anexo Técnico / Minuta Contractual

NINGUNA

3 SEGUIMIENTO GENERAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL PERIODO

La universidad Fundación Universitaria del Valle en el marco del contrato interadministrativo 442 2022, suscrito con la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, con el objeto de realizar *INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN POR EL SISTEMA DE RACIÓN, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), INTERNA EN LA MODALIDAD INTRAMURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON), CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES TÁCTICAS A CARGO DEL INPEC Y DEMÁS CENTROS DE RECLUSIÓN(EXCEPTUANDO LAS PPL EN DETENCIÓN DOMICILIARIA) CUYO SUMINISTRO CORRESPONDA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIAROS Y CARCELARIOS – USPEC*

Este informe corresponde al periodo comprendido del 1 al 30 de Junio del presente año de los resultados de las visitas en los Establecimientos de reclusión de orden nacional (ERON), centros de reclusión militar, estaciones de policía, unidades tácticas a cargo del INPEC, cuyo suministro corresponde a la unidad de servicios penitenciaros y carcelarios – USPEC.

Este informe presenta análisis por grupos y por regional, en el cual se especifica los porcentajes de cumplimiento en las variables evaluadas en los dos tipos de formatos que utiliza la interventoría en el área técnica con los Instrumentos de alimentación-ERON-CRM-plantas-producción y el Instrumento de supervisión alimentación-EP-UT-URI.

De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico se presenta el informe mensual de ejecución del contrato de interventoría de la inspección, vigilancia, control y seguimiento, con aplicación y enfoque en el componente técnico en el cual está incluido PQRD y microbiología, así mismo se presenta lo relacionado en el componente administrativo, componente financiero y contable y componente jurídico; sobre los 17 contratos que están suscritos en la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, para la prestación del servicio de alimentación por el sistema de ración a la Población Privada de la Libertad-PPL a cargo del INPEC a nivel nacional. En los mismos componentes se expone el desarrollo del informe, los cuales se encuentran soportados con sus anexos los cuales están numerados consecutivamente y organizados por anexos, para facilidad de lectura.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

3.1 Componente Técnico Incluido (PQRD y Microbiología).

1) Número de visitas ejecutadas y fallidas que se presentaron en el periodo
2) Criterios técnicos de evaluación y resultados globales obtenidos del desempeño por cada regional
3) Resultados de desempeño de cada uno de los 17 grupos establecidos en la contratación vigente,
4) Planes de mejora generados
5) Descripción del cumplimiento microbiológico de los contratistas
6) Informe de Infraestructura
7) PRQ recibidas.

Desde el punto de vista del Componente Financiero y Contable que desarrolla las actividades inherentes a la verificación de la facturación de los operadores, la certificación y el control de la ejecución financiera que dan lugar a la presente interventoría, se presenta el desarrollo de las obligaciones contractuales, con los respectivos soportes.

Componene Juridica

Dentro del componente jurídico en el presente informe mensual de ejecución se podrá evidenciar lo siguiente: el seguimiento a la garantía vigente del contrato interadministrativo de interventoría 442-2022, el seguimientos a las garantías y modificaciones de los contratos objeto de interventoría, el Trámite de Incumplimiento Previsto en los Artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011, la información de los descuentos notificados a los que haya lugar, las mesas de trabajo realizadas de manera mensual con la USPEC y los operadores, las modificaciones a las que sea sujeto el contrato de interventoría 442-2022 y por último, la tercerización en que caso tal se presente del servicio de alimentación.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

3.2 Normatividad

Congreso de Colombia. Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, reemplacen, reglamenten o complementen; por la cual se dictan medidas sanitarias.
Congreso de Colombia. Ley 1355 de 2009. Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Congreso de Colombia. Ley 65 de 1993 y las normas que lo modifiquen, reemplacen, reglamenten o complementen; por medio de la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario
Presidencia de la República. Decreto 616 de 2006 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por el cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para el consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercializa, expenda, importe o exporte en el país.
Ministerio de la Protección Social. Decreto 1500 de 2007, y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; "por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos, destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación."
Presidencia de la República. Decreto 2478 de 2018, Por el cual se establecen los procedimientos sanitarios para la importación y exportación de alimentos, materias primas e ingredientes secundarios para alimentos destinados al consumo humano, para la certificación y habilitación de fábricas de alimentos ubicadas en el exterior o del sistema de inspección, vigilancia y control del país exportador.
Ministerio de la Protección Social. Decreto 1575 de 2007 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; "Por la cual se establece el sistema para la protección y control de calidad del agua para consumo humano".
Ministerio de Justicia y Derecho. Decreto 4151 de 2011 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario • INPEC y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Justicia y Derecho. Resolución 2601 de 2017 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se clasifica y establece las categorías de los Establecimientos de Reclusión para miembros del Ejército Nacional y se modifica la Resolución 7540 del 23 de junio de 2010, Resolución 2732 del 31 de julio de 2012 y deroga la Resolución 1875 del 3 de julio de 2013.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Ministerio de Justicia y Derecho. Resolución 4901 de 2017 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se crean pabellones adscritos a las Cárceles y Penitenciarías para miembros de la Fuerza Pública —Ejército Nacional y se ordena Incluir en Sisipec, las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad en dichos pabellones.
Ministerio del Trabajo, Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo; y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. SG-SST.

Secretaria Distrital de Salud. Resolución 2190 de 1991 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; por la cual se reglamentan las condiciones para transporte de agua en carrotanque, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento domiciliario y Empresas que realizan la actividad de lavado y desinfección de tanques domiciliarios.

Ministerio de Transporte. Resolución 2505 de 2004 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se reglamentan las condiciones que deben cumplir los vehículos para transportar carne, pescado o alimentos fácilmente corruptibles”.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 5109 de 2005 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano”.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 337 de 2006 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos que deben cumplir las sardinas en conserva que se fabriquen, importen o exporten para el consumo humano.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 779 de 2006 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben cumplir en la producción y comercialización de la panela para consumo humano y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de la protección social. Resolución 148 de 2007 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos que debe cumplir el atún en conserva y las preparaciones de atún que se fabriquen, importen o exporten para el consumo humano.

Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Resolución 2115 de 2007 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano

Ministerio de la Protección Social. Resolución 776 de 2008 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos fisicoquímicos y microbiológicos que deben cumplir los productos de la pesca, en particular pescados, moluscos y crustáceos para consumo.”

Ministerio de la Protección Social, y la Resolución 1407 de 2022 · Se establecen criterios microbiológicos que deben cumplir los alimentos y bebidas para el consumo humano

Ministerio de la Protección Social. Resolución 2195 de 2010 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos que se deben cumplir durante el proceso térmico de alimentos envasados herméticamente de baja acidez y acidificados, que se fabriquen, transporten, expendan, distribuyan, importen, exporten y comercialicen para el consumo humano.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 333 de 2011 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano”. Resolución 810 de 2021, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano

Ministerio de la Protección Social. Resolución 1511 de 2011 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que debe cumplir el chocolate y productos de chocolate para consumo humano, que se procese, envase, almacene, transporte, comercialice, expenda, importe o exporte en el territorio nacional”.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 683 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Ministerio de la Protección Social. Resolución 2154 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los aceites y grasas de origen vegetal o animal que se procesen, envasen, almacenen, transporten, exporten, importen y\o comercialicen en el país, destinados para el consumo humano y se dictan otras disposiciones.
Ministerio de la Protección Social, Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. Resolución 2155 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir las hortalizas que se procesen, empaquen, transporten, importen y comercialicen en el territorio nacional.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4142 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional”.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4143 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional”.

El Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 834 de 2013 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales objetos, envases y equipamientos celulósicos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”.

Ministerio de Salud y Protección Social Resolución 2674 de 2013 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones, cuyo objeto establece los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y salud de las personas”.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 3929 de 2013 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir las frutas y las bebidas con adición de jugo (zumo) o pulpa de fruta o concentrados de fruta, clarificados o no, o la mezclas de estos que se procesen, empaquen, transporten, importen y comercialicen en el territorio nacional”.

El Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4506 de 2013 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se establecen los niveles máximos de contaminantes en los alimentos destinados al consumo humano y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 719 de 2015 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “por la cual se establece la clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública”.

Ministerio de salud y protección social. Resolución 2465 de 2016. Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC. Resolución 6349 de 2016 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por el cual se expide el reglamento de los establecimientos de reclusión de orden nacional ERON a cargo del INPEC.

Ministerio del Trabajo. Resolución 312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ministerio de Trabajo. Resolución 4020 de 2019. Por medio de la cual se establecen las especialidades, condiciones de trabajo penitenciario en la modalidad indirecta, su remuneración, los parámetros de afiliación al sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA. Circular externa DAB 400- 0201-17. Orientación de los requisitos sanitarios que deben cumplir los fabricantes, procesadores, envasadores, bodegas de almacenamiento, transportadores, distribuidores y comercializadores de alimentos y bebidas para ser proveedores de alimentos y bebidas de los programas sociales.

Sentencia T-388 de 2013 Estado de Cosas Inconstitucional del Sistema Carcelario.

NTC 2859-1. Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad (NAC) para inspección lote a lote.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Resolución 0316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados y se dictan otras que aplican a los productores, distribuidores y comercializadores de aceites vegetales comestibles, generadores (industriales, comerciales y servicios) y gestores de Aceite de Cocina Usado (ACU), que realizan actividades de recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de aceites de cocina usados, dentro del marco de la gestión y cumpliendo con los requerimientos de la normativa vigente.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 3806 de 2016, Por la cual se establecen las recomendaciones de ingesta y nutrientes RÍEN, para la población colombiana y se dictan otras disposiciones.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Tabla de composición de alimentos colombianos. 2018

CODEX ALIMENTARIUS. CAC/RCP 39-1993. Código de Prácticas de higiene para los alimentos precocidos y cocidos utilizados en comidas colectivas.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC -671:2001. Arroz elaborado blanco para consumo.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC -1325:2008. Productos cárnicos procesados no enlatados.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC –750:2009. Productos lácteos. Queso.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC - 2885:2009. Extintores portátiles contra incendios.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC -1240:2011. Huevos de Gallina frescos para consumo.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC-1276:2011 Atún en conserva.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC – 5468:2012 Zumos (jugos) néctares, purés (pulpas) y concentrados de frutas.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 1242:2013 Sardinas en Conserva. ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC -1055:2014. Pastas alimenticias.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC-1443:2016 Productos de la pesca y de la Acuicultura. Pescado entero, medallones, filetes y Trozos (refrigerados o congelados).

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Resolución 2184 de 2019

4 COMPONENTE TÉCNICO

4.1 Obligaciones Generales del Componente Técnico de la Interventoría

En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio, el componente técnico de la interventoría de la Fundación Universitaria del Valle en el marco del Contrato No 442 de 2022, se presentan los siguientes numerales, haciendo referencia a las visitas ejecutadas, visitas fallidas por cada uno de los contratos intervenidos y se presenta el desempeño de cada uno de los operadores contratados por regional y por grupo.

4.2 Visitas Ejecutadas

La Interventoría realiza visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos o sitios en los que se ejecuta la prestación del servicio de Alimentación, mediante el suministro de alimentos por el sistema de ración, para la población privada de la libertad (PPL) recluida en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, Centros de Reclusión Militar, Estaciones de Policía, Unidades Tácticas Militares y cualquier otro establecimiento que albergue PPL a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) que se encuentre en el anexo 23 estudios previos, a través de los procedimientos, instructivos, protocolos, guías, formatos anexo técnico y demás instrumentos establecidos por la USPEC.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Las visitas se realizaron con la frecuencia y periodicidad pactada entre las partes, de acuerdo con el cronograma inicial y semanal entregado en la USPEC. Sin embargo, se presentaron algunas modificaciones dada la logística normal del suministro y el manejo de los establecimientos que en ocasiones no autorizaron el ingreso de los interventores a realizar dicha visita, por lo anterior resultaron visitas no efectivas, lo que genero modificaciones en el cronograma.

La interventoría aplicara los instrumentos de verificación en las visitas a los establecimientos de la siguiente manera:

- **VERIFICACION INFRAESTRUCTURA:** Se diligencia el formato **INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – INFRAESTRUCTURA** minimo 1 vez al mes en los establecimientos tipo Eron.

- **VERIFICACION Y/O SEGUIMIENTO A PQRD:** Se diligencia el formato de aca Externa, en todos los establecimientos del objeto contractual , se utiliza cuando se hace seguimiento a una PQR, o un seguimiento especifico que sea solicitado por la USPEC o la interventoría.

- **VERIFICACION ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN:** Se diligencia el formato **FORMATO DE SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN** de acuerdo a la frecuencia y periodicidad pactada por la USPEC en los establecimientos tipo Eron- CRM- PLANTA
- **VERIFICACION (EP) - (UT) - (URI):** Se diligencia el formato **FORMATO SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)** de acuerdo a la frecuencia y periodicidad pactada por la USPEC en los establecimientos tipo EP- UT-URI.

Durante la ejecución del presente informe, la interventoría realizo las visitas por regional teniendo en cuenta el tipo de instrumento de la siguiente manera:

REGIONAL	Visitas
CENTRAL	**245**
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCION INMEDIATA (URI)	46
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCION	144
VERIFICACION MAQUINARIA Y EQUIPOS	27

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

REGIONAL	Visitas
VERIFICACION Y/O SEGUIMIENTO A PQRD	28
NOROESTE	**114**
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCION INMEDIATA (URI)	50
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCION	64
NORTE	**60**
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCION INMEDIATA (URI)	13
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCION	36
VERIFICACION Y/O SEGUIMIENTO A PQRD	11
OCCIDENTE	**149**
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCION INMEDIATA (URI)	57
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCION	86
VERIFICACION Y/O SEGUIMIENTO A PQRD	6
ORIENTE	**102**
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCION INMEDIATA (URI)	42
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCION	49
VERIFICACION Y/O SEGUIMIENTO A PQRD	11
VIEJO CALDAS	**94**
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCION INMEDIATA (URI)	26
SUPERVISION SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCION	63
VERIFICACION MAQUINARIA Y EQUIPOS	2
VERIFICACION Y/O SEGUIMIENTO A PQRD	3
Total general	**764**

Nota: La visita de infraestructura que no están contabilizadas en la tabla anterior es porque se aplico el instrumento en la en la misma visita que se aplico el Formato ERON

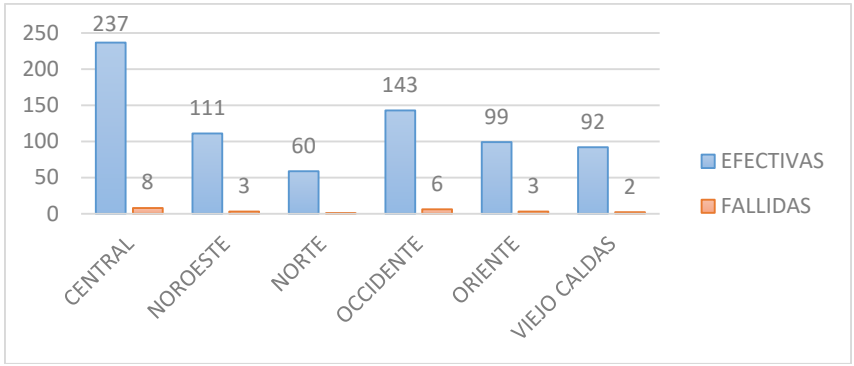
A continuacion la interventoría detalla las ejecución de visitas descriminando las visitas efectivas y visitas fallidas

EJECUCION DE VISITAS	EP	EQUIPOS	ERON	PQRD	Total general
EFECTIVAS	218	29	436	59	742
FALLIDAS	16		6		22
Total general	**234**	**29**	**442**	**59**	**764**

A continuación, se relaciona las visitas efectivas y fallidas por cada regional

REGIONAL	EFECTIVAS	FALLIDAS	Total general
CENTRAL	237	8	245
NOROESTE	111	3	114
NORTE	60		60
OCCIDENTE	143	6	149
ORIENTE	99	3	102
VIEJO CALDAS	92	2	94
Total general	**742**	**22**	**764**

Se evidencia que el mayor porcentaje de visitas fallidas se presenta en las regional Central y Occidente como se muestra en la siguiente grafica:



Como soporte de lo anterior, se adjuntan las consolidado de visitas ejecutadas y fallidas / no ejecutadas. Componente Técnico – visitas realizadas Junio 2023**.**

4.3 Visitas Fallidas

Conforme a lo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 442 de 2022, en la siguiente tabla se presenta el consolidado de visitas fallidas. Es importante mencionar, que, en el mes de junio, se presentaron 22 visitas fallidas por las siguientes causales:

REGIONAL	NO EXISTE PPL	NO RECIBE SUMINISTRO POR USPEC	NO PERMTEN INGRESO A LA INTERVENTORIA	BLOQUEO DE VIA	OTRO
OCCIDENTE	3				3
CENTRAL	3		4		1
VIEJO DE CALDAS			2		
NOROESTE	3				
NORTE					
ORIENTE	1			2	
TOTAL	**10**		**6**	**2**	**4**

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

A continuación, se detalla las visitas fallidas que se presentaron este periodo

Visitas fallidas porque no hay PPL

No	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
1	05/06/2023	01	OCCIDENTE	413	EP	D	ESTACION DE POLICIA EP SUR BARRIO BOLIVAR	El dIa de hoy se realiza visita a la EP Sur Barrio Bolivar y el Intendente Antonio Agredo, comandante de guardia de la estaciOn informa que no hay personas privadas de la libertad y que por tal motivo no se presta el servicio de alimentaciOn.
2	07/06/2023	09	CENTRAL	426	EP	C	ESTACION DE POLICIA CHOCONTA	Se realiza verificaciOn en EP ChocontA, evidenciAndose que desde el 310523 no hay capturados permanentes en la estaciOn y por lo tanto no se estA entregado alimentaciOn desde el eron ChocontA. En la estaciOn informan que hay 2 ppl, uno que capturaron ayer 060623 y hoy lo dejan libre y otro que capturaron hace 2 dIas y mañana lo envIan para BogotA (la modelo).El ppl que estaba antes recibio alimentaciOn hasta el 31 de mayo y el 1 de junio lo pasaron para la cArcel de ChocontA. A los 2 ppl que estAn no les estAn dando alimentaciOn de uspec porque son transitorios y la policIa no ha informado al operador para la alimentaciOn, por lo tanto, se informa visita fallida.
3	09/06/2023	14	ORIENTE	418	EP	C	ESTACION DE POLICIA LEBRIJA	Se realiza visita pero se evidencia que no hay ppl detenidos en la estaciOn debido a que todos fueron trasladados a otros establecimientos.
4	15/06/2023	01	OCCIDENTE	413	EP	D	ESTACION DE POLICIA ESTACION DE GUARDACOSTAS	La visita se declara fallida debido a que no hay PPL en la EstaciOn de PolicIa Guardacostas, informaciOn suministrada por personal de guardia de la EstaciOn y ademAs corroborada por el Operador.
5	20/06/2023	09	CENTRAL	426	EP	C	CHAPINERO	Siendo las 2:47, se presenta la interventorIa en la E.P. Chapinero para realizar la verificaciOn del tiempo de alimentaciOn en el horario de cena y refrigerio. Al momento de presentarse la visita es atendida por la patrullera Karen Tatiana Urquina BenItez quien informa que no se cuenta con P.P.L. desde el dIa 12 de mayo del 2023 a la fecha. Hasta el momento el operador U.T. Calidad y vida no tiene informe por medio magnEtico (documentos) de la novedad presentada.
6	23/06/2023	12	NOROESTE	412	EP	A	POBLADO MEDELLIN	No tiene PPL
7	23/06/2023	13	NOROESTE	417	EP	A	GIRARDOTA	Se hace presencia en el establecimiento y Mauricio Ayala manifiesta que en el establecimiento no hay PPL desde el 10-03-2023, debido a que se presento fuga de presos y por tal motivo fueron trasladados a centro de protecciOn temporal Minorista y que siguen siendo responsabilidad de EP Girardota

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

No	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
8	21/06/2023	05	CENTRAL	424	EP	C	ESTACION DE POLICIA EP ESPINAL	Siendo las 01:40 pm, me dispongo a la verificaciò de los alimentos de la estaciòn de policia de el Espinal, el señor patrullero Santiago Lenis, me informa que desde el dia 20-06-2023, por una acciòn de tutela se les dio a conocer, que en esta estaciòn de policia, no se permitia tener personal privadode la libertad.
9	26/06/2023	13	NOROESTE	417	EP	A	ESTACION DE POLICIA CTI CAUCASIA	se evidencia que no hay PPL en instalaciones de CTI , estos fueron trasladados al GAULA Caucasia , a donde el contratista envia las respectivas raciones provenientes del ERON CAUCASIA
10	29/06/2023	01	OCCIDENTE	413	EP	D	ESTACION DE POLICIA ESTACION DE GUARDACOSTAS	La visita se declara fallida debido a que no se encontrO PPL en la EstaciOn de PolicIa Guardacostas; informaciOn suministrada por el personal de guardia de la EP y corroborada por el Operador.

Visitas fallidas porque no permiten el ingreso a la Interventoria

No	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
1	01/06/2023	GRUPO 10	VIEJO CALDAS	411	ERON	D	EPMSC PEREIRA	Interventoria hace presencia en el establecimiento a las 5:15 a.m, realizando respectiva presentacion a la guardia y entrega oficio de presentacion del interventor y oficio de la uspec, la guardia del eron epmsc pereira se abstiene de permitir el.ingreso de interventoria para verificacion de tiempo de comida desayuno, al no contar con autorizacion emitida por direccion o comandante de guardia e informa al interventor la realizacion de tramite de ingreso despues de las 8 a.m, pues a esta hora el personal administrativo se encuentra en sus puestos de trabajo para elaboracion de la autorizacion, personal que recibe la interventoria se abstiene de firmar acta.
2	09/06/2023	GRUPO 06	CENTRAL	423	ERON	A	BATALLON POLICIA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"	Se realiza visita de interventorIa al establecimiento BatallOn de PolicIa Militar N°13 GR Tomas Cipriano de Mosquera para verificar el servicio de alimentacion para la PPL (poblacion privada de la libertad), sin embargo, el establecimiento requiere notificacion con 24 horas de anticipacion para autorizar el ingreso a las instalaciones donde se prepara los alimentos, se debe indicar la informacion del interventor. Por tanto, se declara como visita fallida ya que no se autoriza, para el dia de la visita, el ingreso respectivo. Se facilita por parte del establecimiento la informacion que se refiere: Oficial del ejercito Nacional, Luis Carlos Luengas R, Cel: 3108043219, Correo electronico: luis.luengas@buzonejercito.mil.co
3	16/06/2023	GRUPO 09	CENTRAL	426	ERON	D	CPMS TUNJA	Se presenta novedad para el ingreso en CPMS TUNJA, del profesional Marco Antonio Torres Coneo identificado con cedula de ciudadanIa No. 1.050.544.579. Siendo las 05:00 am la interventorIa hace presencia en el establecimiento

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

No	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
								para verificaciOn del tiempo de comida desayuno menU especial, El Dragoniante encargado informa que no se tiene permiso o autorizaciOn firmada para el ingreso y que debido a eso no se podrA permitir el acceso al establecimiento, añadiO que debIa esperar hasta las 8:00 am que llegara la parte administrativa y poder gestionar la autorizaciOn. Siendo las 8:00 am el Dragoniante manifiesta que aUn no ha llegado la persona encargada de los gestionar los permisos. Teniendo en cuenta que no se permitiO el ingreso de la interventorIa al establecimiento se presenta visita no efectiva. La interventorIa se retira siendo las 08:19am.
4	21/06/2023	GRUPO 11	VIEJO CALDAS	422	ERON	C	COIBA IBAGUE	El dIa 21 de junio de 2023, se hizo presencia en el COIBA IbaguE, para realizar visita de interventorIa al bloque 7, en los tiempos de comida cena y refrigerio nocturno, no se puede hacer visita, debido a que en las horas de la mañana no se permite el ingreso al interior de los bloques, debido a que al interior del COIBA se estaba desarrollando una actividad por parte del INPEC y no se permitIa el ingreso a personal civil y solo se permitIa el ingreso en las horas de la tarde, no alcanzando a desarrollar la totalidad de la visita, en el tiempo en que se permitIa el ingreso.
5	24/06/2023	GRUPO 07	CENTRAL	425	ERON	A	CPMMSFAA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA Y MINIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA DE FACATATIVA	Por motivo de dIa de Visitas en el establecimiento CPMMSFAA CArcel y PenitenciarIa de Media y MInima Seguridad de la Fuerza PUblica de FacatativA, no autorizan ingreso a la InterventorIa para realizaciOn de visita para tiempo de comida Almuerzo.
6	20/06/2023	GRUPO 07	CENTRAL	425	ERON	D	CPMSLME LA MESA	se realiza visita con el fin de verificar el tiempo de comida desayuno el cual es entregado a las 6:30am y por motivos de seguridad no permiten el ingreso antes de las 8:00am. se realiza la espera para realizar la verificacion del tiempo de comida almuerzo y no es posible el ingreso ya que no llevaba el documento de identificacion- cedula. se adjunta registro fotografico de la fachada y firma de administracion.

Bloqueo en la Via

NO	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
1	08/06/2023	GRUPO 15	ORIENTE	414	EP	A	ESTACION DE POLICIA SARAVENA	por razones ajenas a la interventoria y soportadas en las actas adjuntas, se declara visita fallida dado que por malas condiciones

NO	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
								climaticas (inundaciones en las vias) y alteraciones de orden publico no es viable el desplazamiento hacia el municipio de saravena
2	21/06/2023	GRUPO 15	ORIENTE	414	EP	A	ESTACION DE POLICIA SARAVENA	en el departamento de arauca, las organizaciones y/o comunidades sociales se tomaron las vias imposibilitando el transito desde y hacia el municipio de arauca; por tal motivo no es viable el desplazamiento hacia el municipio de saravena para ejecutar la visita a la estacion de policia ep saravena, por tal motivo la visita es fallida

Otros

	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
1	02/06/2023	GRUPO 02	OCCIDENTE	415	EP	A	ESTACION DE POLICIA AGUABLANCA	se realiza visita de interventoria para verificacion del tiempo de comida de almuerzo en la estacion de policia aguablanca llegando a las 10:50 am, evidenciando que el contratista entrego los alimentos del almuerzo generandose visita fallida. no se cumple con el horario de entrega establecido de acuerdo al routero enviado por el contratista (11:30 a 11:45 am), el personal de guardia refiere que el vehiculo llego a las 10:30 am. al momento de la visita no se evidencia la entrega de la verdura zanahoria y pepino, sin embargo, el contratista realiza reposicion de la verdura. el contratista realiza suministro de: chorizo, arroz blanco, arepa asada, jugo de mango y postre caramelos duros. cabe aclarar que el acta se firma en la estacion de policia municipal, cuando se realiza la reposicion de la verdura.
2	02/06/2023	GRUPO 02	OCCIDENTE	415	EP	A	ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL	se realiza visita para verificacion del tiempo de comida del almuerzo en la estacion de policia municipal. la interventoria llega a la estacion a las 11:30 am, evidenciando que el contratista entrego los alimentos del almuerzo generandose visita fallida. se aclara que venia de la estacion de policia aguablanca. no se cumple con el horario establecido en el rutero enviado por el contratista el cual es de 12:00 a 12:20 pm, el personal de guardia manifiesta que el vehiculo llego a las 11:00 am. al momento de la visita no se evidencia la entrega de la verdura zanahoria y pepino, sin embargo, el contratista realiza reposicion de la verdura mientras la interventoria se encontraba en la estacion. el contratista realiza el suministro de los siguientes alimentos en el tiempo de comida del almuerzo: chorizo, arroz blanco, arepa asada, verdura cocida, jugo de mango y postre caramelos duros.
3	01/06/2023	GRUPO 02	OCCIDENTE	415	EP	A	ESTACION DE POLICIA RIVERA	se realiza visita para verificacion del tiempo almuerzo.la interventoria llega a la estacion de policia a las 11:00am evidenciando que el contratista ya entrego los alimentos del almuerzo. la entrega se realizo antes del tiempo establecido, el personal de guardia

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
								manifiesta que aproximadamente 20 minutos antes de las 11 am.se verifica que entregan el menu establecido. el personal ppl manifiesta que la carne presenta un olor no caracteristico leve.
4	05/06/2023	GRUPO 04	CENTRAL	419	UT	A	BATALLON DE INFANTERIA NO 27 "MAGDALENA"	Siendo las 10:30 Am del dIa 05-06-2023 me dirijo a realizar la visita de verificaciOn al servicio de alimentaciOn del BatallOn #27 Magdalena del Municipio de Pitalito; una vez se llega al sitio proceso a realizar el proceso de ingreso , se me es informada que el CRM se encuentra inactivo por ende no se cuenta con PPL Recluidos hasta la fecha en el batallon #27 magdalena . siendo asi las cosas se da como vista fallida y se procede a firmar el acta.

4.4 Ejecución del Componente Técnico – Desempeño de los Contratistas

4.4.1 Criterios Técnicos de la verificación de la prestaciòn del servicio

La metodología de evaluación y seguimiento atribuye un puntaje de cumplimiento o no cumplimiento a cada uno de los ítems evaluados, de acuerdo con los hallazgos evidenciados en las visitas de verificación para cada uno de las categorías establecidas en el instrumento de supervisión. De la misma manera, el instrumento tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Se debe contar con un indicador que resuma de manera general el estado de cumplimiento, en valores porcentuales, sobre los capítulos establecidos en el instrumento de supervisión.
- La cantidad de ítems evaluados dentro de cada aspecto buscan mejorar la medición de su estado de cumplimiento.
- Los aspectos evaluados tienen el mismo grado de relevancia e importancia.

A continuación, se presentan los niveles de cumplimiento de acuerdo con el porcentaje obtenido de evaluación de los diferentes aspectos definidos por la USPEC, para la calificación final y el concepto del contratista.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

RESULTADO PORCENTUAL	CONCEPTO DE DESEMPEÑO	CODIGO DE COLORES	
Aquellos ERON que se encuentran en 90% o más de evaluación.	Cumple	Verde	
Aquellos ERON que se encuentran en el rango de evaluación igual o superior al 60% hasta 89%.	Cumple Parcialmente	Amarillo	
Aquellos ERON que se encuentran con un porcentaje de evaluación inferior al 60%.	No Cumple	Rojo	
Aspecto no verificado	N/A	Gris	

Los aspectos evaluados para definir el concepto final de desempeño comprenden la valoración de cumplimiento en los diferentes establecimientos que se encuentran a cargo de cada operador.

En la evaluación a los servicios de alimentación de los Establecimientos Carcelarios de Orden Nacional (ERON), se verifican aspectos relacionados con las condiciones higiénico sanitarias establecidas para las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, y distribución de alimentos; así como el cumplimiento del componente alimentario y nutricional, por medio de la evaluación de gramajes en fondos y/o fiambreras (de acuerdo a la logística de cada establecimiento), características organolépticas de sabor, color, olor y aspecto de los alimentos suministrados, el cumplimiento del ciclo de menús y la cantidad de materia prima utilizada para la preparación de los mismos.

En cuanto a las Estaciones de Policía (EP), se verifican los requisitos sanitarios, dentro de los cuales se encuentran las condiciones higiénico sanitarias del lugar, el cumplimiento de los aspectos normativos del personal manipulador respecto a Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), el uso de elementos de protección personal, el control y registro de las actividades que garantizan la calidad y trazabilidad de los productos, el desempeño en cuanto al transporte y distribución de alimentos, y el recorrido de ruta de entrega a las diferentes EP. Por último, se evalúa el cumplimiento de la calidad y cantidad de los suministros, el ciclo de menús y los horarios de entrega.

4.5 Metodología de las Visitas

4.5.1 Visitas a Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) y Estaciones de Policía (EP)

La metodología de visitas a Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) y Estaciones de Policía (EP) se puede observar en la siguiente Ilustración



4.5.2 Resultado Porcentual Global en el Periodo – Componente Técnico

La evaluación realizada por la Interventoría del 1 a 30 de junio de 2023 comprende el seguimiento de 11 aspectos técnicos; los cuales fueron verificados durante las visitas realizadas a campo en los ERON y 6 aspectos técnicos verificados en cada una de las EP, UT y URI. A continuación, se presenta el resultado porcentual de cada uno de estos aspectos a nivel regional.

Se presenta el análisis de consolidado por las 6 regionales establecidas por el INPEC (Noroeste, Occidente, Central, Oriente, Viejo Caldas y Norte) en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación:

REGIONAL	OCCIDENTE			CENTRAL			VIEJO CALDAS		
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA	81,00%	80,00%	82%	70,00%	69,00%	67%	84,00%	85,00%	83%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	87,00%	89,00%	90%	84,00%	83,00%	82%	86,00%	87,00%	86%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE	80,00%	76,00%	78%	78,00%	74,00%	71%	77,00%	81,00%	78%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO	91,00%	89,00%	90%	92,00%	91,00%	91%	92,00%	94,00%	94%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICI	93,00%	92,00%	91%	83,00%	82,00%	83%	92,00%	94,00%	94%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIM	86,00%	85,00%	85%	90,00%	86,00%	87%	85,00%	88,00%	87%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO	86,00%	82,00%	86%	84,00%	82,00%	82%	91,00%	91,00%	89%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	83,00%	75,00%	79%	92,00%	90,00%	92%	94,00%	69,00%	82%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	87,00%	87,00%	86%	94,00%	94,00%	93%	91,00%	93,00%	92%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	81,00%	81,00%	78%	93,00%	85,00%	89%	94,00%	97,00%	93%
OTROS	99,00%	97,00%	94%	93,00%	89,00%	88%	97,00%	98,00%	99%
TOTAL	**87,00%**	**86,00%**	87%	**86,00%**	**84,00%**	84%	**90,00%**	**90,00%**	89%

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

REGIONAL	NOROESTE			ORIENTE			NORTE		
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA	79,00%	71,00%	73%	70,00%	70,00%	67%	70,00%	67,00%	62%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	77,00%	78,00%	80%	86,00%	82,00%	76%	77,00%	76,00%	75%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE	65,00%	64,00%	65%	72,00%	66,00%	67%	65,00%	60,00%	64%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO	81,00%	78,00%	82%	86,00%	83,00%	80%	78,00%	85,00%	86%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL	90,00%	88,00%	88%	86,00%	85,00%	82%	81,00%	82,00%	82%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	80,00%	78,00%	79%	81,00%	84,00%	80%	79,00%	77,00%	79%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO	84,00%	80,00%	82%	85,00%	85,00%	83%	76,00%	69,00%	69%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	62,00%	68,00%	68%	94,00%	70,00%	75%	64,00%	59,00%	51%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	94,00%	92,00%	93%	88,00%	89,00%	85%	90,00%	89,00%	86%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	81,00%	70,00%	74%	73,00%	77,00%	65%	77,00%	65,00%	77%
OTROS	84,00%	82,00%	79%	97,00%	96,00%	82%	79,00%	81,00%	85%
TOTAL	**83,00%**	**80,00%**	**82%**	**83,00%**	**82,00%**	**78%**	**78,00%**	**77,00%**	**76%**

Teniendo en cuenta los resultados de los establecimientos a los cuales se realizó vista por parte de la interventoría en el mes de Junio, se observa que ninguna regional presenta un porcentaje mayor de 90% “Cumple, las regionales se encuentran con un desempeño entre 60% y el 89% con un cumplimiento parcial, Viejo Caldas, Occidente, Central, Noroeste, Oriente y Norte; Niguna regional obtuvo un desempeño por debajo del 50%

En cuanto a las categoría con desempeño más bajo diferentes a Infraestructura y equipos, corresponde a **condiciones de transporte de alimentos** que obtuvo 78% en el mes de junio, subiendo el porcentaje en relación al mes de mayol que

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

tenia un porcentaje de 76%, sin embargo no se garantiza el cumplimiento total del transporte, distribución y entrega de la alimentación a los PPL, con adecuadas condiciones higiénico-sanitarias, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y la categoría **seguridad y salud en el trabajo** que cuenta con un porcentaje de desempeño del 82% igual que el mes anterior, se evidecia el no uso de guantes según código de colores y la falta de soporte de sensibilización del programa de seguridad y salud en el trabajo de las visita del profesional SST.

A continuacion se presenta el análisis consolidado por las 6 regionales establecidas por el INPEC (Occidente, Central, Viejo Caldas, Noroeste, Oriente y Norte) en los establecimientos de EP-UT-UR como se muestra a continuación:

REGIONAL	OCCIDENTE			CENTRAL			VIEJO CALDAS		
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INSTALACIONES FISICAS	92,33%	96%	96%	88%	93%	94%	98%	92%	87%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	87,33%	95%	92%	87%	86%	93%	97%	91%	95%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO	79,67%	85%	79%	82%	84%	84%	92%	82%	83%
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	89,33%	88%	88%	78%	76%	74%	78%	78%	82%
DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	84,00%	93%	89%	72%	72%	86%	87%	81%	86%
TOTAL	**86,53%**	**89%**	**88%**	**81,29%**	**79%**	**81%**	**90,20%**	**81%**	**84%**

REGIONAL	NOROESTE			ORIENTE			NORTE		
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INSTALACIONES FISICAS	88,50%	79%	80%	96,50%	90%	91%	91,50%	80%	54%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	81,00%	71%	82%	73,50%	65%	67%	43,50%	78%	58%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO	82,50%	80%	87%	71,00%	71%	72%	37,50%	64%	64%
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	79,00%	74%	78%	69,00%	65%	68%	82,00%	84%	84%
DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	62,50%	55%	62%	67,00%	58%	51%	63,50%	69%	50%

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

REGIONAL	NOROESTE			ORIENTE			NORTE		
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TOTAL	**78,70%**	73%	78%	**75,40%**	67%	69%	**63,60%**	78%	71%

Para el mes de Junio se observa que ninguna regional cuenta con un desempeño mayor del 90% (cumple), asi mismo ninguna regional obtuvo un porcentaje de desempeño por debajo del 50%, por lo cual todas las regionales están ubicadas en el porcentaje del rango entre 60% y 89%: Viejo de caldas, Noroeste, Oriente, Central, Occidente y Norte: para lo cual cuentan con un desempeño de cumplimiento parcial.

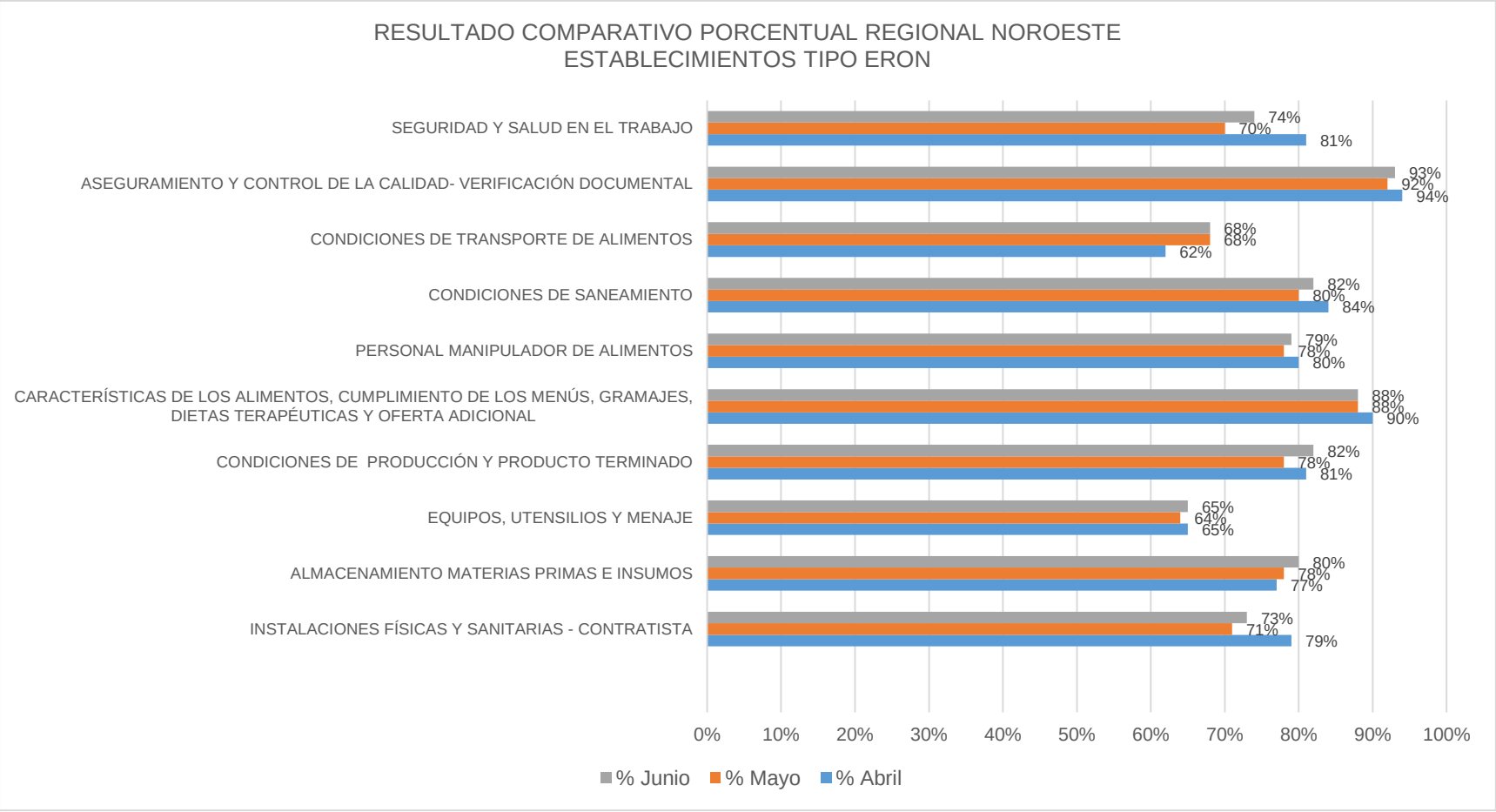
En general donde se encuentra las principales falencias es en la **condiciones de transporte de producto terminado** cuenta con un porcentaje de desempeño en el mes de mayo 80%, siendo la regional más baja norte (64%), se evidencian hallazgos en cuanto al que el vehículo en que se transportan los alimentos no está registrado en el plan de rutas, vehículo sin documentación reglamentaria y sin leyenda de transporte de alimentos, **Distribución de producto terminado** el desempeñó de cumplimiento es de 73%, siendo la regional más baja Norte (50%), se evidencia incumplimientos en las temperaturas de distribución de alimentos y no entrega de implementos para consumos de los alimentos y **Recepcion de producto terminado** con un porcentaje de desempeño en el mes de junio 79% siendo la regional más baja oriente (68%), se evidencia hallazgos en cumplimiento del ciclo de menús, suministro de los componentes y cumplimiento de los componentes de acuerdo con el menú, hay desviaciones en el cumplimiento de los alimentos de acuerdo a las especificaciones técnicas de cada uno de los componentes, hay hallazgos en los cumplimientos de los horarios de entrega en la E.P y entrega de bebidas de acuerdo con la OTM

A continuación se presenta el desempeño de cada una de las regionales detallando el porcentaje de cumplimiento de acuerdo a las visitas realizadas teniendo en cuenta los dos* instrumentos que se implementan; formato de supervisión servicio de alimentación de los ERON -CRM y plantas de producción y formato supervisión servicio de alimentación de estaciones de policía (EP) - unidades tácticas (UT) y unidades de reacción inmediata (URI)

4.5.3 Regional Noroeste

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Noroeste, en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org



En cuanto a lo que se refiere los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON y CMR) en la regional Noroeste, se observa el porcentaje de cumplimiento global para el periodo mes de junio del presente informe un cumplimiento parcial global del **79%**., mostrando un comportamiento decreciente frente al mes anterior en 5 puntos porcentuales, continuando con la tendencia decreciente. Es importante mencionar que la metodología de calificación que se está aplicando en el presente convenio, de acuerdo con lo aprobado

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

por la entidad, refiere que aquellos hallazgos ya reportados, pero que se encuentren en tiempos previstos para entregar o ejecutar planes de mejora se califican con NO APLICA, por lo tanto, no se ve reflejado la realidad exacta de cada situación de los establecimientos frente a los hallazgos evidenciados en cada visita.

Las categorías no tuvieron un desempeño estable, en general presentan valoración variación positiva, lo que conlleva un promedio global que tiene un crecimiento con respecto al mes anterior. Las categorías evaluadas que arrojaron un menor desempeño hacen referencia a las variables en las Instalaciones físicas y sanitarias – contratista (73%), lo concerniente a Equipos y utensilios (65%) y. condiciones de transporte (68%). La única categoría de mejor desempeño que supera el 90% de cumplimiento de las obligaciones contractuales que corresponde para esta regional están las variables que evalúan aspectos documentales frente al aseguramiento y control de la calidad- verificación documental (93%).

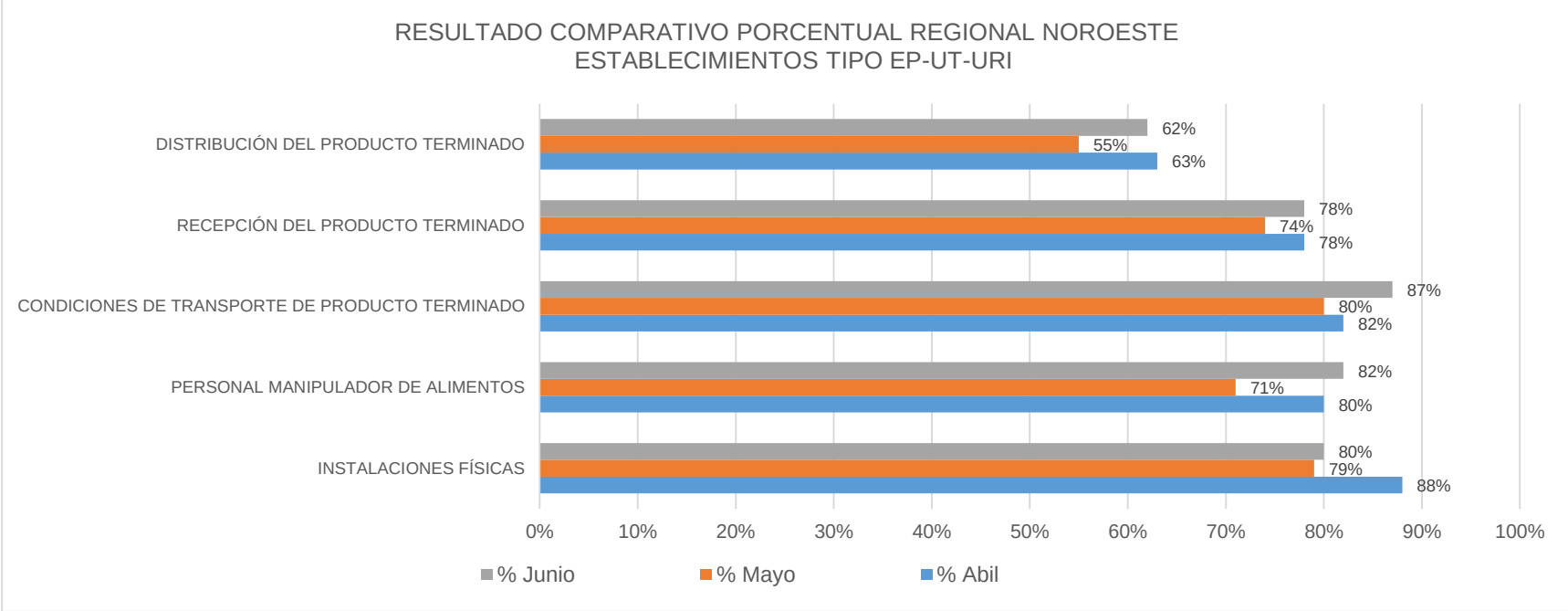
La regional noroeste se encuentra conformada por los grupos 12 y 13, los cuales son operados por los contratistas ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S y UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 respectivamente en el mismo orden.

La Interventoría en el marco de sus obligaciones contractuales, remite notificación de requerimiento de planes de mejora, derivado de los hallazgos reportados durante las diferentes visitas de verificación a los establecimientos, realiza los seguimientos y validación de las acciones propuestas por los contratistas cuando así es el caso, posterior se da cierre con el consecuente procesos financieros y jurídicos que amerite, con base en los seguimientos evidenciados en campo.

El contratista ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S responsable del grupo 12 presenta un adecuado desempeño, con algunas situaciones puntuales frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales. Responde oportunamente los requerimientos emitidos desde la interventoría, aunque no siempre estas respuestas aportan información pertinente y necesaria frente al requerimiento especifico.

El contratista UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 responsable del grupo 13 presenta varias categorías con puntuación baja en el comportamiento de desempeño, con algunas situaciones puntuales frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales en establecimientos de alta criticidad. Continua la dinámica de respuesta tardía los requerimientos emitidos desde la interventoría, aunque no siempre estas respuestas aportan información pertinente y necesaria frente al requerimiento especifico. Se encuentra en curso de los procesos evaluación de planes de contingencia en los establecimientos ERON COPED PEDREGAL y ERON EPMSC APARTADO

Por otra parte, se presenta el análisis consolidado de la Regional Noroeste, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



Durante el periodo objeto del presente informe, con respecto al desempeño del contratista reflejado en los resultados obtenidos durante las visitas de verificación en campo ejecutadas en las Unidades de reacción inmediata (URI), Estaciones de Policía (EP) y unidades Tácticas (UT), se obtuvo una puntuación de un **78%** de cumplimiento parcial para la regional noroeste, mostrando un comportamiento de recuperación, con una variación positiva de 6 puntos porcentuales frente a lo obtenido el mes anterior. En general para la regional, las categorías evaluadas no muestran comportamiento uniforme, donde las categorías de instalaciones físicas (80%), condiciones de transporte de producto terminado (87%), personal manipulador (82%) y recepción de producto terminado (78%) presentan desempeño parcial moderado, mientras que la

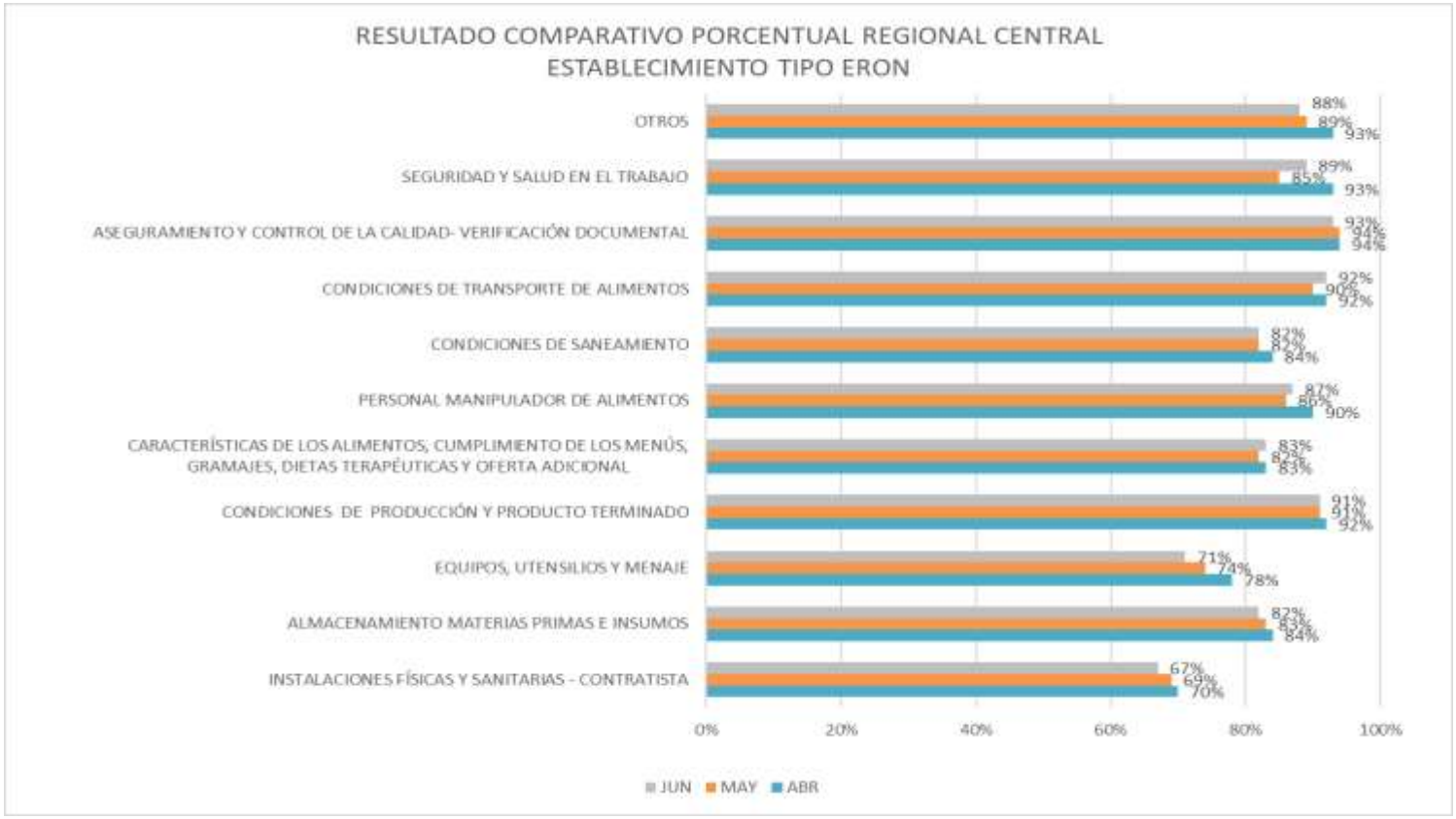
fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

categoría de distribución de producto terminado (62%) es el aspecto con que continúa registrando la mayoría de los hallazgos durante las verificaciones, con la más baja puntuación de las categorías.

Cabe mencionar que, durante las diferentes visitas a las locaciones, teniendo en cuenta que son de frecuencia una al mes, no se ha tenido la oportunidad de observar al supervisor de calidad de EP.
La regional noroeste se encuentra conformada por los grupos 12 y 13, los cuales son operados por los contratistas ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S y UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 respectivamente en el mismo orden.
La Interventoría en el marco de sus obligaciones contractuales, remite notificación de requerimiento de planes de mejora, derivado de los hallazgos reportados durante las diferentes visitas de verificación a los establecimientos, realiza los seguimientos y validación de las acciones propuestas por los contratistas cuando así es el caso, posterior se da cierre con el consecuente procesos financieros y jurídicos que amerite, con base en los seguimientos evidenciados en campo.
El contratista ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S responsable del grupo 12 presenta en general desviaciones negativas en su desempeño, con algunas situaciones puntuales frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en las estaciones de policía del área metropolitana de Medellín se ha evidenciado la entrega consolidada de varios tiempos de comida en una misma hora. El contratista responde oportunamente los requerimientos emitidos desde la interventoría, aunque no siempre estas respuestas aportan información pertinente y necesaria frente al requerimiento especifico.
El contratista UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 responsable del grupo 13 presenta todas la categorías con puntuación por encima de 60% en el comportamiento de desempeño. Responde tardíamente los requerimientos emitidos desde la interventoría, aunque no siempre estas respuestas aportan información pertinente y necesaria frente al requerimiento especifico.

4.5.4 Regional Central

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Central, en los establecimientos de ERON- CRM como se muestra a continuación



Con base en los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON y CMR) en la regional Central, el porcentaje de cumplimiento global para el periodo del presente informe, mes de junio de 2023, obteniendo un cumplimiento parcial global del 84,1%, manteniendo el porcentaje de cumplimiento, con respecto al mes anterior. Las categorías evaluadas que arrojaron un menor desempeño, son INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA 67%, EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, 71%; mientras que la categoría de mayor desempeño corresponde a ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, 93%; no obstante, es importante precisar que el desempeño general de la regional alcanzó una disminución gradual en el 45% de las categorías evaluadas, en el cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

La Interventoría en el marco de sus obligaciones contractuales, de manera semanal, remite notificación de requerimiento de planes de mejora, derivado de los hallazgos reportados durante las diferentes visitas de verificación a los establecimientos; sin embargo, los seguimientos efectuados, no muestran mejoras continuas o representativas, con ocasión a lo registrado en los instrumentos y actas de evaluación, lo que infiere que, los operadores no realizan gestión desde su competencia, en aras implementar las acciones correctivas en modo, tiempo y lugar, para que evitar que los hallazgos descritos en las actas de inspección monitoreo y control por parte de la interventoría en campo, tengan reincidencia.

El operador UT UNIDOS POR USPEC RM 2023 del grupo 4, se fundamenta en la variación positiva de la calificación de las variables de las categorías de Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, Gramajes, dietas terapéuticas, condiciones de producto terminado, almacenamiento de materias primas e insumos. En general, el contratista, muestra acciones correctivas poco efectivas ante los hallazgos reportados durante las visitas de campo, evidenciando hallazgos que se mantienen abiertos durante las verificaciones. El promedio global de cumplimiento del grupo para este periodo de informe fue de 77%; además, se presentan valoraciones deficientes en su desempeño para varias categorías que evalúan las variables de Instalaciones físicas y sanitarias – responsabilidad del contratista (52%), Equipos, utensilios y menaje (56%), las cuales a pesar que sus desempeños son bajos, en comparación con el mes anterior, se registra una mejora, debido a la receptividad del operador frente a las acciones de mejora solicitadas por parte de la Interventoría e instauradas durante el periodo evaluado; no obstante, aún persiste un bajo puntaje de cumplimiento. Los establecimientos que presentan un mejor desempeño corresponden a ERON EPMSC EL GUAMO, 88 % y el ERON EPMSC GARZÓN, 81,4%; mientras que el ERON EP FLORENCIA LAS HELICONIAS, presenta desempeño del 68,4%, siendo este el menor durante el periodo del presente informe, a lo largo de este, se detallan las características asociadas al puntaje obtenido.

En cuanto al comportamiento del desempeño obtenido por el contratista UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023 de los grupos 6 y 7, con base en los datos recopilados durante las verificaciones de campo por parte de esta interventoría, en lo relacionado con el servicio de alimentación en Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON), se presenta resultados del 72,5% global para el grupo 6, dado que se presentan deficiencias en cuanto a la gestión de mejora en las operaciones del suministro de alimentación, dado los incumplimientos reiterados en cuanto al aprovisionamiento de las materias primas, lo que conlleva que todos los tiempos de comida verificados presentaran intercambios sucesivos de componentes frente al ciclo de menú de la minuta patrón establecida, en todos los establecimientos pertenecientes al grupo 6; mientras que para el grupo 7 se obtiene un mejor desempeño, donde obtuvo 94,9% de cumplimiento global. Para estos dos grupos que están a cargo del contratista mencionado, el grupo 6 muestra las valoraciones más bajas, encontrando que las categorías de menor desempeño en las verificaciones corresponden a Instalaciones físicas y sanitarias –responsabilidad del contratista, también los aspectos de Almacenamiento materias primas e insumos, Equipos, utensilios y menaje, hallazgos reiterados que se presentan en el establecimiento ERON COBOG BOGOTA LA PICOTA y el ERON LA MODELO, durante el periodo del presente informe, a lo largo de este, se detallan las características asociadas al puntaje obtenido.

En comparación con el mes anterior, el operador en ambos grupos, presenta disminución gradual en las variables del servicio, con respecto al almacenamiento y aprovisionamiento oportuno y suficiente para las operaciones de preparación, producción y distribución de las raciones; es así que el operador, para dar cumplimiento eficiente de sus obligaciones contractualmente pactadas, debe garantizar cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y el contrato suscrito con la entidad, dado que no presenta mejora

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

significativa en cuanto al cumplimiento de la conservación de los alimentos de acuerdo a las temperaturas requeridas, y condiciones de transporte, equipos suficientes y en buen estado, en concordancia con la normativa sanitaria vigente y el contrato suscrito; además de los continuas y reiteradas desviaciones con respecto al cumplimiento del menú, de entrega de alimentos prohibidos, de entrega extemporánea de postres y de bebida del refrigerio nocturno, entre otros; el detalle del comportamiento en cada categoría y para cada grupo se describe de forma posterior en el presente informe.

Para el período de junio, la Regional Central 2 (Grupo 5, Grupo 8 y Grupo 9), alcanzó un 84.4 % de cumplimiento promedio, clasificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del contratista, con un aumento poco representativo de 0.1% con relación al mes anterior. Debido principalmente a la variación en las categorías, algunas mejorando su desempeño y otras disminuyendo en relación con el mes anterior. Las categorías que mejoraron su desempeño fueron: Condiciones De Transporte De Alimentos con 7.3%, Seguridad Y Salud en el Trabajo con 6.0%, Condiciones De Producción Y Producto Terminado con 2.0%, Características De Los Alimentos, Cumplimiento De Los Menús, Gramajes, Dietas Terapéuticas Y Oferta Adicional con 1.7%, Condiciones de Saneamiento con 1.0% y Aseguramiento Y Control De La Calidad - Verificación Documental con 0.7% cada una y Personal Manipulador De Alimentos con 0.3%. Por otra parte, las categorías que disminuyeron su desempeño fueron: Equipos, Utensilios Y Menaje que disminuyó con 4.0%, Instalaciones Físicas y Sanitarias - Contratista con 1.3% y Otros con disminución de 0.7%. Cabe señalar que la categoría Almacenamiento Materias Primas E Insumos mantiene su desempeño con respecto al mes anterior.

En relación con el desempeño individual de cada contratista, se evidencia que, se presentan resultados para Grupo 5 operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, con cumplimiento promedio de 90.1%, tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista, disminuyendo su desempeño en 0.1% con relación al mes de mayo, debido a un menor desempeño en las categorías: Equipos, Utensilios y Menaje con disminución del 7%, Instalaciones Físicas y Sanitarias con disminución del 3%, Otros con disminución del 2% y Personal Manipulador de Alimentos con 1% de disminución. De igual manera se evidencian las siguientes categorías que aumentaron su desempeño con relación al mes anterior: Condiciones de Transporte con 10%, Seguridad y Salud en el Trabajo con 6%, Condiciones de Producción y Producto Terminado con 2%, Condiciones de Saneamiento con 2% y Características De Los Alimentos, Cumplimiento De Los Menús, Gramajes, Dietas Terapéuticas Y Oferta Adicional con 1%. Por su parte, las categorías Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental y Almacenamiento Materias Primas E Insumos mantienen su desempeño con relación al mes anterior con porcentajes de 95% y 86% respectivamente.

Para Grupo 8, operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, con cumplimiento promedio de 91.9%, tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del contratista, aumenta su desempeño en 1.1% con respecto al mes de mayo. Debido al aumento de las categorías: Seguridad y Salud en el Trabajo con 5%, Instalaciones Físicas y Sanitarias con 4%, Equipos, Utensilios Y Menaje con 4%, Condiciones De Producción Y Producto Terminado con 3%, Condiciones de Transporte con 3%, Condiciones de Saneamiento con 2%, Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental con 2% y Características De Los Alimentos, Cumplimiento De Los Menús, Gramajes, Dietas Terapéuticas Y Oferta Adicional con 1%. Por otro lado, las categorías que decrecieron en su desempeño son Personal Manipulador de Alimentos con 3% y Almacenamiento Materias Primas E Insumos con 1%. Finalmente, se evidencia que la categoría Otros se mantuvo en el porcentaje del mes anterior (99%).

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Y finalmente Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA con porcentaje de cumplimiento del 71.1%, tipificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones, disminuyendo 0.7% con relación al mes de mayo, debido a un menor desempeño en las categorías Equipos, Utensilios y Menaje con 9%, Instalaciones Físicas Y Sanitarias- Contratista con 5% y Condiciones de Saneamiento con 2%. Por otra parte, se obtiene un mayor cumplimiento en las categorías Condiciones de Transporte en 9%, Seguridad y Salud en el Trabajo con 7%, Personal Manipulador de Alimentos con 5%, Características De Los Alimentos, Cumplimiento De Los Menús, Gramajes, Dietas Terapéuticas Y Oferta Adicional en 3%, Condiciones De Producción Y Producto Terminado con 1%, y Almacenamiento de Materias Primas e Insumos con 1%. Las categorías Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental y Otros mantienen su rendimiento con relación al mes anterior en 84% y 74% respectivamente.

Es preciso señalar que, los desempeños presentados para cada uno de los operadores de acuerdo con lo establecido en la OTM, la cual señala que existen aspectos que serán calificados durante las verificaciones reiterativas como no aplica (NA), ya que cuentan con al menos cinco días para subsanar los hallazgos evidenciados, han favorecido a los operadores quienes en los resultados obtenidos presentan un promedio de cumplimiento superior, debido a que no se afectan de manera reiterativa los hallazgos evidenciados.

En relación al desempeño promedio de la Regional, en cuanto al cumplimiento por categorías, cabe destacar las calificaciones alcanzadas en las categorías SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (93.3%), ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD-VERIFICACIÓN DOCUMENTAL (92.0%), : CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (90.7%), y OTROS (90.0%), las cuales, corresponden de mayor a menor, a las categorías de mejor desempeño, tras alcanzar un cumplimiento superior al 90% se tipifican como Cumplimiento por parte del Contratista de las Condiciones Contractuales. Por su parte, las categorías que presentan menor desempeño durante el mes de junio, con Cumplimiento Parcial de las Obligaciones son PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS (87.7%), CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (86.7%), CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS (86.3%), CONDICIONES DE SANEAMIENTO (84.0%), ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (82.3%), EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE (71.3%) e INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS (69.7%). La categoría que presenta una mayor disminución porcentual con respecto al mes de mayo es EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con 4%.

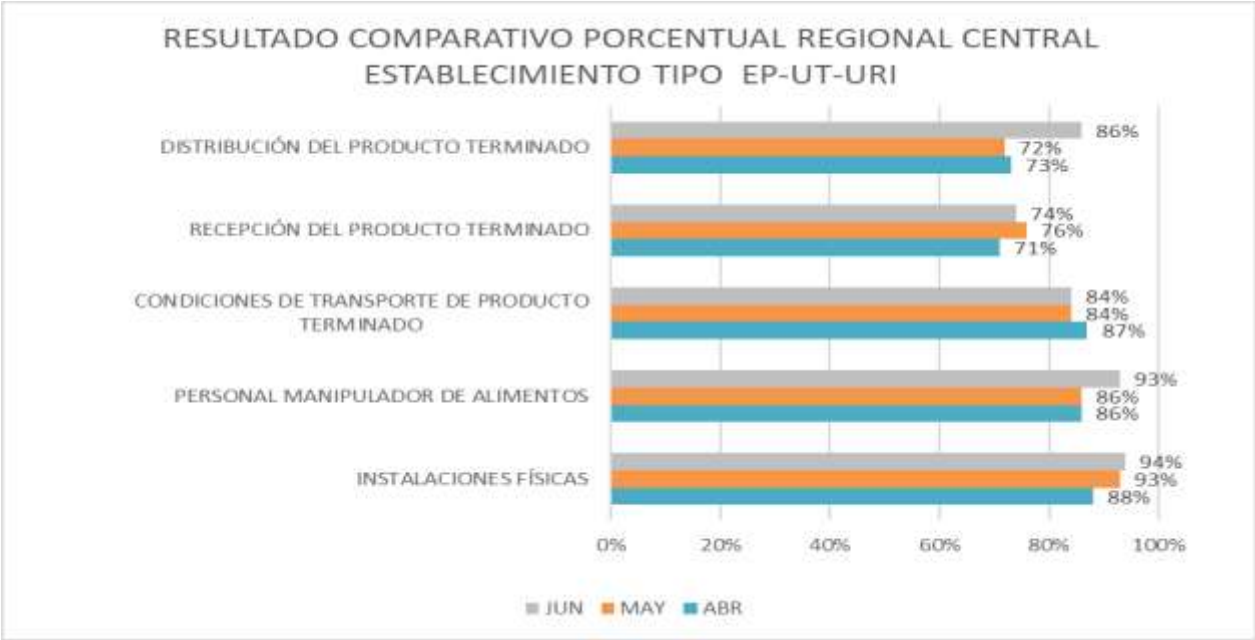
Se resaltan los establecimientos de cada grupo que alcanzan un desempeño promedio superior al 90 % de cumplimiento, ubicándose dentro del rango del cumplimiento de las obligaciones del contratista: Grupo 5, ERON EPMSC VILLETA 94.5%, ERON CPMS ESPINAL 93.9%, ERON EPMSC GIRARDOT 92.2%, ERON CPMSFUS FUSAGASUGA 91.4% y ERON EPMSC CHAPARRAL 90.3%; Grupo 8, ERON EJEYO 99.0%, ERON CAMISACS ACACIAS 93.4%, ERON EC YOPAL 93.0% ERON EPMSC GRANADA 92.3% y ERON EPMSC VILLAVICENCIO 92.2%; y Grupo 9 ERON EPMSC DUITAMA 95.0% y ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO 90.4%.

Por su parte, los establecimientos cuyo desempeño, posterior a la aplicación del instrumento establecido en visita, no alcanzan el 60% de cumplimiento, se tipifican como Incumplimiento de las Obligaciones del Contratista. Para el mes de junio, igual que para el mes anterior, se evidencia solo el establecimiento de Grupo 9 ERON EPAMSCAS COMBITA con 56.9% se encuentra en esta clasificación.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

De igual forma, los establecimientos categorizados como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones, debido a que presentan un desempeño entre el 61% y el 89 % de cumplimiento, los cuales para el periodo objeto del presente informe corresponden a: del Grupo 5,ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA 89.6% y ERON CPMSMEL MELGAR con 80.1%; del grupo 8, los establecimientos ERON CPMSACS ACACIAS 89.6% y ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO con 89.6% y del grupo 9, los establecimientos ERON EPMS RAMIRIQUI 80.3%, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR 79.3%, ERON CPMS TUNJA 76.6%, ERON EPMSC SOGAMOSO 75.0% y ERON CPMSCHO CHOCONTA 70.1%.
De manera general dentro de los 3 grupos que conforman la Regional Central 2, se destaca ERON EJEYO de grupo 8 con 99.0% como el de mejor cumplimiento y ERON EPAMSCAS COMBITA con 56.9% de grupo 9, como el de menor porcentaje de cumplimiento en el periodo evaluado.

Por otra parte, se presenta el análisis consolidado de la Regional Central, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

En cuanto a lo referente a los resultados obtenidos durante las visitas de verificación en campo ejecutadas en las Unidades de reacción inmediata (URI), Estaciones de Policía (EP) y unidades Tácticas (UT) durante el perdido que se refiere el presente informe, se obtuvo una puntuación de un 86,2%. En general para la regional central, las categorías evaluadas mostraron comportamiento donde la mayoría de las categorías cuentan con buen desempeño, con excepción de la categoría de recepción de producto terminado.
Con respecto al grupo 4, responsabilidad del contratista UT UNIDOS POR USPEC RM 2023 se muestra una variación negativa es así que, continúa presentando muchos hallazgos en las categorías de Recepción del producto terminado, condiciones de transporte y vehículo, además de las variables en distribución de producto terminado. El promedio global de cumplimiento del grupo para este periodo de informe fue de 79% con una mejora con respecto al mes anterior. Durante el periodo del presente informe, y a lo largo de este, se detallan las características asociadas al puntaje obtenido.
El comportamiento del desempeño para el grupo 7, cuyo operador es el contratista UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023, presenta un comportamiento de incremento (88,1%), en el desempeño representado en un 0,5% con respecto al mes de mayo de 2023; sin embargo, se evidencia que el operador no ejerce control sobre el adecuado transporte de los alimentos desde los Erones y hacia las Estaciones de policía, generando incumplimientos en la variable de temperatura de los alimentos cocidos y que requieren refrigeración; de igual forma, se presentan hallazgos recurrentes los cuales inciden negativamente las categorías de Recepción del producto terminado y Distribución del producto terminado; dado que en todas las visitas realizadas, no se evidencia cumplimiento del ciclo de menú; ocasionando inconformidad en el servicio prestado a la PPL, debido a la desviación no garantizada en términos de calidad, cantidad y oportunidad. Durante el periodo del presente informe, a lo largo de este, se detallan las características asociadas al puntaje obtenido.
Para el período de junio, la regional Central 2 (Grupo 5, Grupo 8 y Grupo 9), alcanzó un 83.1% de cumplimiento promedio, clasificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones, disminuyendo su desempeño en 1.8% con respecto al mes de mayo, evidenciándose disminución en el desempeño de las categorías: Condiciones De Transporte De Producto Terminado con 9%, Instalaciones Físicas con 6.2%, Recepción Del Producto Terminado con 4% y Personal Manipulador con 1.7%, y por su parte, la categoría Distribución Del Producto Terminado presentó un aumento porcentual considerable del 14.7%.
En relación con el desempeño individual de cada contratista, se evidencia que, se presentan resultados para Grupo 5 operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, con cumplimiento promedio de 82.2%, disminuyendo 4.4% con respecto al mes anterior, tipificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista. Esto debido a la disminución porcentual de las categorías relacionadas con Condiciones De Transporte De Producto Terminado en 19% y Recepción Del Producto Terminado en 6%. Por su parte, la categoría Distribución Del Producto Terminado aumenta su comportamiento en 6%. con relación al mes anterior. Las categorías Instalaciones físicas y Personal Manipulador mantienen su desempeño respecto al mes anterior, siendo estas las categorías con más alto cumplimiento (100%).
Para Grupo 8, operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, se alcanza un desempeño de 94.6% de cumplimiento, tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista, aumentando 5.3% con respecto al mes anterior. El aumento se debe principalmente al aumento en las categorías: Distribución Del Producto Terminado en 11% y Recepción Del Producto Terminado

en 7%. Las categorías Instalaciones Físicas, Personal Manipulador De Alimentos y Condiciones De Transporte De Producto Terminado mantienen su desempeño con relación al mes anterior, las dos primeras con porcentaje de cumplimiento del 100% y la tercera con 81%.

Finalmente, Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA con porcentaje promedio de cumplimiento del 72.6% disminuyó 6.3% en relación con el mes anterior. Se tipifica nuevamente como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista. La disminución porcentual se debe a menor desempeño en las categorías Recepción Del Producto Terminado con 13%, Instalaciones físicas con 9%, Condiciones De Transporte De Producto Terminado con 8% y Personal Manipulador De Alimentos con 1%. A su vez, se evidencia que la categoría Distribución Del Producto Terminado presentó un aumento significativo de 27% con respecto al mes anterior.

En cuanto al cumplimiento por categorías, cabe destacar Personal Manipulador de Alimentos con 96.0% e Instalaciones Físicas con 90.5% corresponden a las categorías de mejor desempeño, al alcanzar un cumplimiento superior al 90% se tipifican como Cumplimiento por parte del Contratista de las Condiciones Contractuales.

Cabe señalar que, las categorías DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 85.7%, RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 80.3% y CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO con 74.7% de cumplimiento, son las categorías con mayor afectación durante el mes, tipificándose como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista.

Por otro lado, se resaltan los comportamientos evidenciados en los resultados obtenidos para los establecimientos de cada grupo. Los cuales, alcanzan un desempeño promedio superior al 90% de cumplimiento, estos son los establecimientos que se encuentran dentro del rango tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista: Grupo 5, EP NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA con 100%; Grupo 8, CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP PAZ DE ARIPORO y EP VILLAVICENCIO, todas con 100% de cumplimiento, EP ACACIAS con 94.4% y EP GRANADA con 94.1% ; Por su parte, de Grupo 9, ninguno de los establecimientos está por encima del 90%.

Los establecimientos que se clasifican como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista, cuyos porcentajes promedio se encuentran entre el 61 y el 89 % de cumplimiento son: Grupo 5, EP CHAPARRAL 85.0%, EP MELGAR 82.4% y EP ZIPAQUIRA EP 61.1%; Grupo 8, EP URI YOPAL y EP YOPAL, ambas con 84.2%; y Grupo 9, EP DIJIN 88%, EP TEUSAQUILLO 83.3%, EP FISCALIA 82.4%, EP ENGATIVÁ 77.8%, EP BARRIOS UNIDOS 72.2%, EP TERMINAL 72.2%, EP CTI 70.6%, EP MARTIRES 70.6%, EP BUNKER 70.6%, EP FONTIBON 66.7%, EP USAQUEN 66.7%, EP SUBA 66.7%, EP SIJIN URI PUENTE ARANDA 65% y EP SANTA FE 61.1%.

Finalmente, posterior a la aplicación del instrumento establecido en visita, se evidencia que durante el mes de junio para grupo 5, 8 y 9, no se reportan establecimientos con porcentajes de cumplimiento inferior al 60% y que se tipifican como Incumplimiento de las Obligaciones del Contratista.

Es de anotar que, para el mes de junio, no se realizó verificación efectiva para EP Cajicá y EP Espinal del grupo 5; EP Chocontá y EP Chapinero del grupo 9, dado que no se encontraron PPL recluidos en estas estaciones al momento de la verificación.

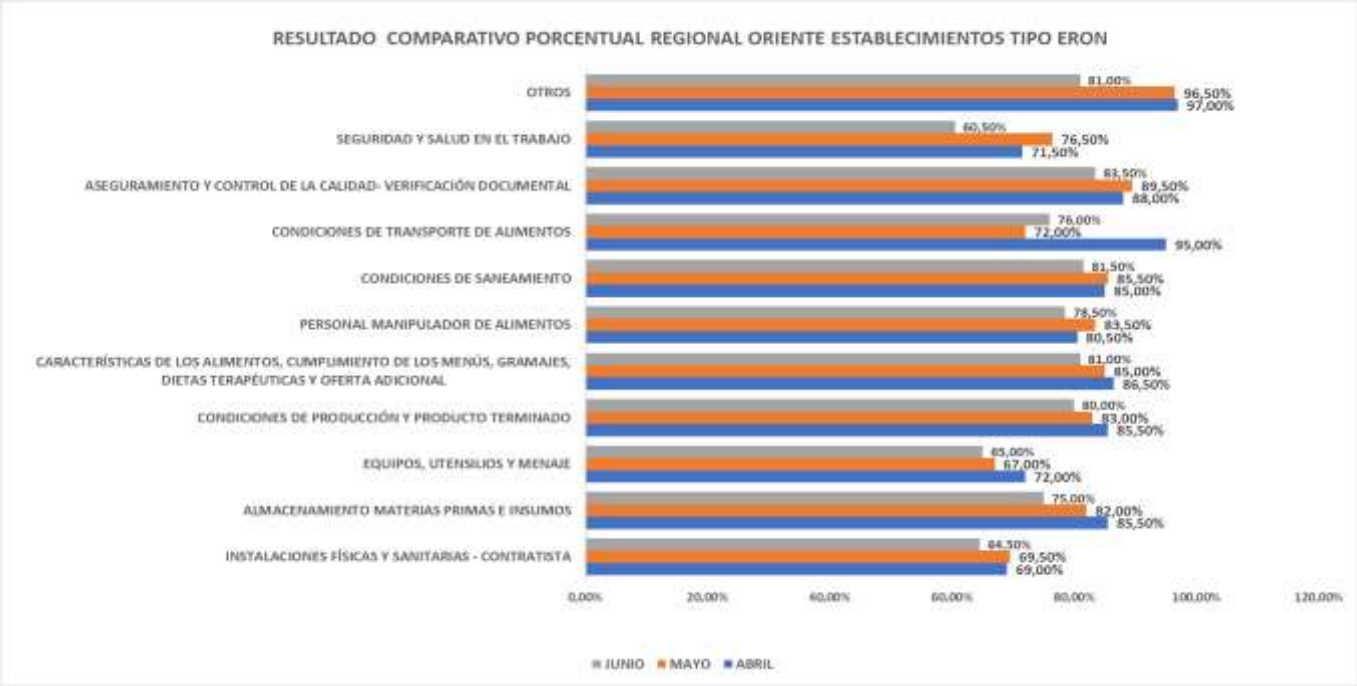
De manera general dentro de los 3 grupos que conforman la Regional Central 2, se destacan, EP NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA con 100% de grupo 5, CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP PAZ DE ARIPORO y EP VILLAVICENCIO con 100% del Grupo 8 como los de mejor porcentaje y desempeño y EP

ZIPAQUIRÁ de grupo 5 y EP SANTA FE de Grupo 9 con 61.1%% cada uno, como los de menor porcentaje de cumplimiento en el periodo evaluado.

El detalle del comportamiento en cada categoría y para cada grupo se describe de forma posterior en el presente informe.

4.5.5 Regional Oriente

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Oriente, en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación



Los resultados comparativos de los Erones del grupo 14 y 15 perteneciente a regional Oriente en el periodo de junio, muestran que se mantienen los cumplimientos parciales en las variables correspondientes con equipos, utensilios y menajes, persiste el no cumplimiento de los equipos mínimos requeridos en la OTM, falta de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, menaje y utensilios deteriorados o en desusos dentro de las áreas de producción, no hay cumplimiento de los cronogramas de mantenimiento de los carros transportadores, equipos de cadena de frio (congeladores y refrigeradores) en mal estado o fuera de servicio, persiste la mayor afectación del grupo 15 con no cumplimiento de los ítems de la variables en todos sus establecimientos y solo se afecta al gripo 14 en uno (1) CPMS Bucaramanga. Para la variable de condiciones e instalaciones físicas y sanitarias de la infraestructura los menores cumplimientos para el grupo 15 se presentan en (Cocuc- Cúcuta, Pamplona y Ocaña) en el grupo 14 CPMS Bucaramanga, de forma general persisten las desviaciones en la instalaciones eléctricas, techos, pisos y paredes, sistemas de evacuaciones de aguas residuales sin protección, o con emisión de líquidos servidos, ventanas y aberturas sin mallas y protecciones contra el ingreso de vectores, no hay cumplimiento en el número de instalaciones sanitaras requeridas, los sanitarios no son de accionamiento mecánico, entre otros no cumplimientos registrados. Para el periodo informado la variable de seguridad y salud en el trabajo decrece frente al crecimiento obtenido en mayo pasando al 60,50%, persisten hallazgos por falta de dotación y/o uso de los elementos de protección EPP, falta de adecuación del botiquín dentro del servicio se afectaron cuatro (04) establecimientos del grupo 15, la planta de producción de Arauca obtiene el cumplimiento del 100%, para el grupo 14 EPMSC MALAGA repite el menor promedio con 67%. La variable de almacenamiento de materias primas e insumos que para mayo obtuvo un promedio del 82,00% pierde nuevamente promedio de cumplimiento en junio, los establecimientos de menor cumplimiento corresponden al EPMSC Vélez (Planta de producción) por el grupo 14, mientras que para el grupo 15 solo la planta externa de Arauca tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%, tres (3) establecimientos cumplen parcialmente y EPMSC Pamplona no cumple. Se mantienen las no conformidades de cumplimiento en los ítems que corresponden con el cumplimiento del plan de compras de acuerdo con el promedio de parte diario (Eron Cocuc, Epmsc Aguachica, Epmsc Pamplona y Epmsc Ocaña). Para el grupo 14 en el ítem del plan de compras reitera el no cumplimiento CPMSBUC-Bucaramanga con 00,00%, de forma general persiste en la regional los hallazgos frente a la no entrega de insumos, materia prima y alimentos conforme a los lineamientos establecidos por el establecimiento (horarios), el almacenamiento no es realizado de acuerdo con las características de los alimentos, deficiencia en el rotulado de los alimentos, no aplicación del método PEPS y como afectación a todos los establecimientos el no cumplimiento de las distancias perimetrales, no rotulado de la materias primas fraccionadas o re envasadas, deficiencia en la implementación de los controles de recepción de MP (Epmsc Ocaña). La variable de condiciones de transporte de alimentos crece el 4% con relación al periodo de mayo, el grupo con mayor afectación de la regional para esta variable es el 15 con tres (3) establecimientos en no cumplimiento, seguido del grupo 14 con EPMSC Socorro con un cumplimiento parcial, se reiteran desviaciones en las condiciones de higiene y condiciones sanitarias del vehiculo (Ocaña y Arauca), se evidencia cumplimiento parcial en las temperaturas de los alimentos de acuerdo con sus características (Arauca y Ocaña), falta de canastillas y estibas

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

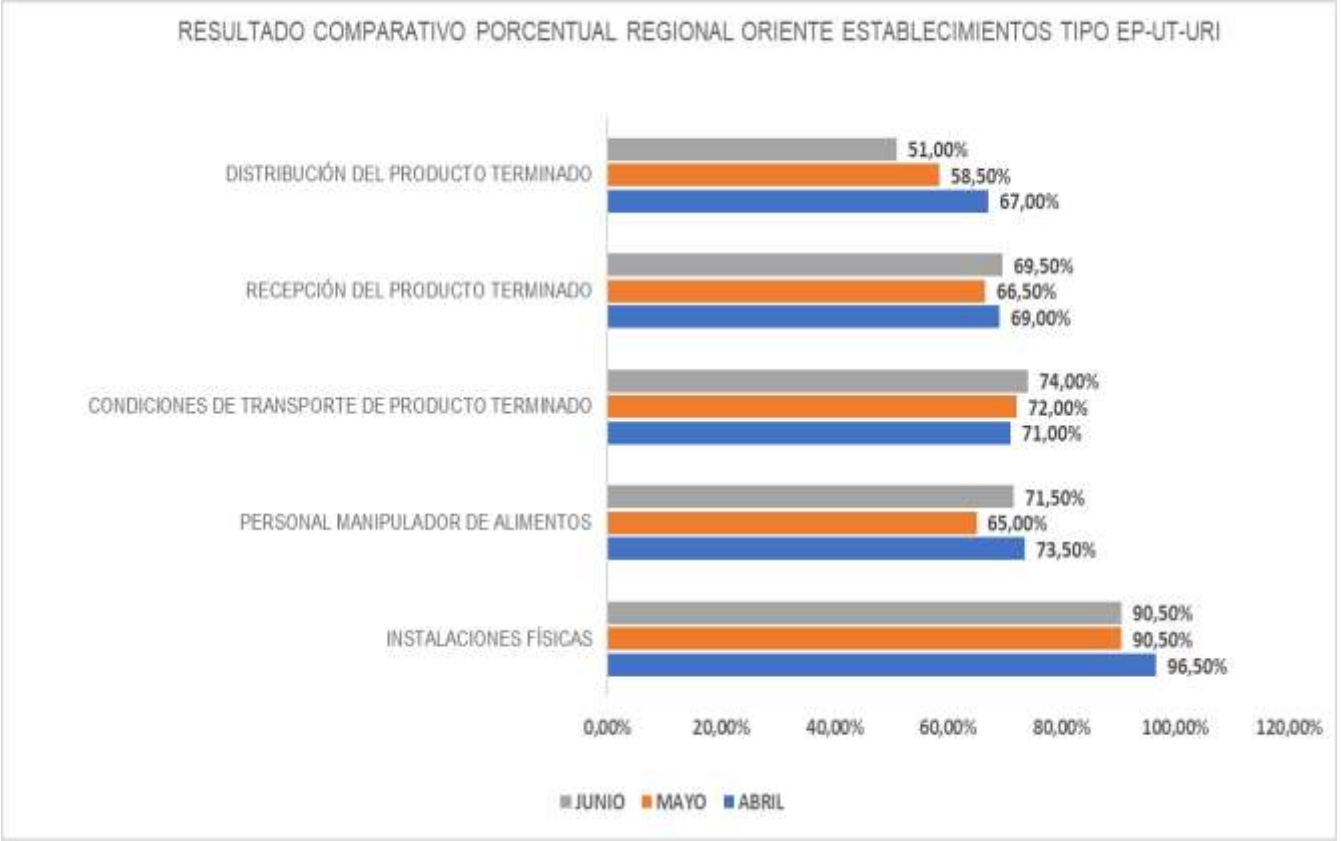
(Cocuc), afectación la declaratoria de Transporte de alimentos (Epmsc Ocaña), así como se encuentran hallazgos relacionados con uso de dotación y evidencia de portabilidad de certificados de aptitud médica y sanitaria de los manipuladores de alimentos (Planta Externa Arauca).

La variable personal manipulador de alimentos cedió el 5% que obtuvo en mayo frente a este periodo. El grupo 15 presenta nuevamente el promedio de cumplimiento más bajo, siendo EPMSC Ocaña el de menor promedio con 52%, en todos los establecimientos de oriente se presentaron hallazgos en los ítems evaluados, siendo el factor común la no entrega o uso de la dotación por parte del personal manipulador, así como tampoco el cumplimiento del recurso humano adicional ofertado, los establecimientos de grupo 15 oscilan entre el 65 y el 70%, para el grupo 14 Planta externa San Vicente de Chucurí obtiene el menor promedio con el 78%. La variable condiciones de producción para este periodo decrece nuevamente un 3,00%, se registran hallazgos frente a la no aplicación del código de colores para las tablas de corte, desviaciones en la temperaturas de los alimentos, no cumplimiento del plan de muestreo, así como la no aplicación del protocolo de contramuestras en acuerdo con la OTM, falta de utensilios estandarizados, siendo el grupo 15 quien nuevamente tiene la mayor baja en el promedio de junio en los establecimientos de Ocaña con 57,00% y Arauca con el 69.00%, en el grupo 14 el menor cumplimiento lo presentan EPAMS Girón, con el 76%.

La variable Características, cumplimiento de los menús, gramajes, dieta terapéutica y oferta adicional con respecto a los anteriores periodos del trimestre, presenta decrecimiento del 3% pasando del 85,00% al 81,00%, el grupo 15 es el que presenta los menores porcentajes de cumplimiento oscilando el rango entre el 69 % al 81%, el establecimiento de Arauca presenta cumplimiento, persiste de forma grupal el no cumplimiento en la rotación del ciclo de menús de acuerdo con la minuta patrón, no cumplimiento del número de intercambios máximos permitidos no cumplimiento en los gramajes en el Eron, se reporta por quinta vez seguida este hallazgo en el establecimiento de Aguachica. En ninguno de los establecimientos del grupo 15 hubo cumplimiento en la variables que verifica la entrega de los refrigerios del 4 tiempo, no hay evidencia de registro y control diario de entregas de dietas en el establecimiento de Arauca, Para el grupo 14 persisten hallazgo en los ítems de cumplimiento en gramajes en: CPMS Bucaramanga, EPAMS Girón, EPMSC Barrancabermeja, y EPMSC Vélez, se reporta mejora frente a la entrega de los refrigerios del 4 tiempo en todos los establecimientos del grupo 14, los hallazgos referentes a ración terapéutica se generan en EPAMS Girón (cumplimiento parcial) y Planta externa San Vicente de Chucurí (no cumplimiento) frente al uso de rotulado de las dietas de acuerdo a la OTM. La variable condiciones de saneamiento decrece un 4 %, en el grupo15 Cocuc presenta la mayor afectación de esta variable con 64%, para el grupo 14 los cumplimientos están por encima del 88%, a excepción de CPMS Bucaramanga con 79%, persisten hallazgos por limpieza y desinfección de áreas, pisos, paredes, puertas, ventanas, equipos de producción y campanas extractores, deficiencias en las condiciones higiénico-sanitarias de las áreas de proceso e instalaciones sanitarias, se afecta el no suministro de los elementos de aseo e insumos utilizados para realizar operaciones de LYD (Pamplona , Ocaña y Málaga) falta de recipientes para recolección de residuos sólidos y su área de disposición, persiste la afectación por la no publicación del plano de rutas para la recolección y

evacuación de residuos. En los establecimientos de Cocuc, Ocaña y Epams Girón se evidencia huella de vectores y plagas. La variable Otros que verifica el cumplimiento del CHS de los establecimientos y el cumplimiento de los horarios de entrega se decrece el 15,5% frente a los anteriores periodos del trimestre, es afectado en los establecimientos de COCUC- Cúcuta y EMPMSC Barrancabermeja la vigencia del concepto sanitario en los establecimientos. Además, se afecta en Cocuc y Pamplona el cumplimiento de los horarios de entrega de alimentos. En junio la variable aseguramiento y control de la calidad presentan el mayor cumplimiento porcentual de los erones, el grupo 14 promedia en rangos del 81% al 100%, para el grupo 15 sin embargo la totalidad de los cinco (5) Erones de este grupo no tienen cumplimiento en la implementación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, así como tampoco ninguno cumple con los soportes de paz y salvo de los proyectos productivos, hay también desviaciones en la existencia de los inventarios, falta de calibración de los instrumentos usados para control de temperaturas y gramajes en Arauca, así como también no cumplimiento del protocolo de Contramuestras en Cocuc, Aguachica y Pamplona. En el grupo 14 el rango va entre el 65% al 87% siendo Cocuc el establecimiento que presenta menor porcentaje frente a los requerimiento de la variables con 65%,el ítem de mayor afectación en los establecimientos de ambos grupos corresponde con la implementación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos, seguido por los ítems de: cumplimiento de los parámetros de muestreos microbiológicos, calibración de los instrumentos de medición y temperaturas, resultados conformes de laboratorios, implementación del protocolo de contramuestras (Cocuc, Aguachica, Ocaña y San Vicente de Chucuri) implementación del programa de capacitación y trazabilidad en los establecimientos (Cocuc, Arauca, Ocaña y Málaga), en los cinco (5) Erones del grupo 15 no s evidencia soporte de paz y salvo de los proyectos productivos, para el grupo 14 el hallazgo se presenta en CPMSC Bucaramanga, EPAMS Girón, EPMSC Málaga y EPMSC Socorro.

Por otra parte, Se presenta el análisis consolidado de la Regional Oriente, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



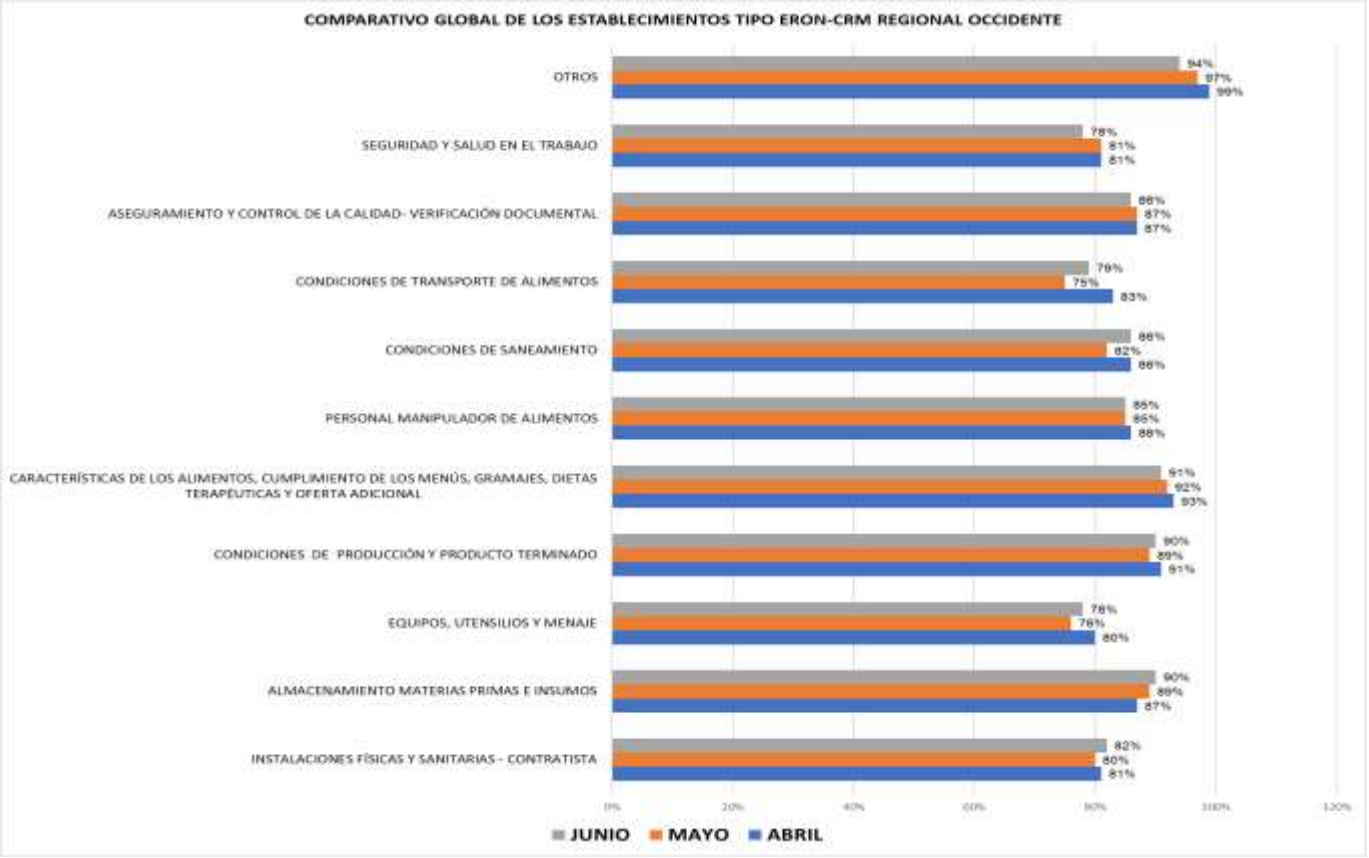
La regional Oriente para junio reporta nuevamente la variable de distribucción de producto terminado como la de menor promedio de cumplimiento, la cual arrastra desde el informe de abril el promedio más bajo, en este periodo decrece nuevamente llegando al 51,00%, es afectada en ambos grupos en veintinueve (29) establecimientos EP- UT-URI con promedios entre 00% y 55%, de los cuales 17 corresponden al grupo 15 y 12 al grupo 14, seguida de recepción de producto terminado con 69,50%, afectada en dieciséis (16) establecimientos EP- UT-URI de ambos grupos, siendo el grupo 15 el de mayor afectación con 13, cuyos promedios oscilan entre el 0% y el 55%, persisten desviaciones en la temperatura de los alimentos al momento de la distribución del producto, falta de utensilios para el consumo de los alimentos, así como la no rotulación de los recipientes de dietas, en la recepción del producto terminado se registran las mayores desviaciones en cumplimiento del ciclo de menús, suministro de los componentes y cumplimiento de los componentes de acuerdo con el menú, hay desviaciones en el cumplimiento de los alimentos de acuerdo a las especificaciones

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

técnicas de cada uno de los componentes, hay hallazgos en los cumplimientos de los horarios de entrega en la E.P y entrega de bebidas de acuerdo con la OTM. La variable de personal manipulador de alimentos sube para el periodo de junio en 6,5%, se mantiene la no conformidad en ambos grupos, para este periodo del informe se afectan veintiún (21) EP- UT-URI, de los cuales dieciocho (18) son del grupo 15, se observa que el ítem mediante el cual se verifica el cumplimiento del recurso humano adicional ofertado es el que presenta mayor afectación en la ponderación promediando con el 00,00%, esta misma variable se afecta en el grupo 14 en EP. Barbosa, EP. Piedecuesta y Ep. Puerto Wilches.
Las condiciones de transporte de producto terminado para junio promedia en el 74%, sin embargo persiste no conformidad en ocho (08) EP- UT-URI del grupo 15, no cumplen con los ítems de verificación; No porte de la leyenda exterior transporte de alimentos, no se evidencia el cumplimiento de la documentación requerida para los vehiculos, como SOAT, técnico mecánico y concepto sanitario, de igual manera se afecta la disponibilidad de plan de rutas, el transporte de alimentos (se realiza mayormente distribucción en vehículos particulares, motocicletas y motociclos)respecto al grupo 14 la EP Puerto Wilches es la que presentan afectación en los 3 ítems de la variable. EP San Vicente no cumple con la documentación requerida (CHS) y EP Barbosa se afecta con el cumplimento del plan de rutas. En este periodo nuevamente la variable de menor afectación corresponde con instalaciones físicas, sin embargo, se afecta el grupo 14 con EP las Granjas, EP El Muelle (con estibas y canastillas sucias) y EP Girón y EP Uri Bucaramanga, las cuales no cumplen con las condiciones higiénicas del alimento durante su almacenamiento temporal.

4.5.6 Regional Occidente

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Occidente, en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación:



Es preciso mencionar, que las calificaciones obtenidas contemplan aquellos hallazgos que NO se encuentran dentro de los planes de mejora. Es decir, que hay hallazgos en los cuales el operador no se califica durante las visitas y se consigna como NO APLICA (NA), por cuanto se encuentran dentro de planes de mejora, dando el tiempo proyectado por el contratista en dichos planes, de conformidad con lo establecido en la OTM.

Con base en lo anterior, las calificaciones aplican sólo para aquellas variables que no son objeto de los mencionados planes de mejora, razón por la cual, se destinará un párrafo por cada categoría, tanto en ERONES, como en EP-UT-URI, para exponer aquellos hallazgos que, si bien no afectan la calificación, sí son trascendentes para la prestación del servicio y corroboran de manera más concreta la ejecución del operador y, especialmente su respuesta frente a los hallazgos y la eficacia en la gestión de los mismos.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

La Regional Occidente está conformada por los Grupos N° 1, 2 y 3, que cobijan los departamentos de Cauca, Nariño, Valle del Cauca y el municipio de Mocoa en el departamento de Putumayo.

Para el Grupo N° 1 opera el contratista UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 bajo el contrato N° 413/2022; el Grupo N° 2, se encuentra operado por el contratista UT PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA bajo el contrato N° 415/2022 y para el Grupo N° 3, presta sus servicios el contratista ARDIKO A&S SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. bajo el contrato N° 416/2022.

A continuación, se realizará un comparativo de la calificación global de la Regional Occidente por cada una de las categorías evaluadas en las visitas de supervisión realizadas por la interventoría durante los periodos de abril, mayo y junio de 2023.

En el mes de abril se evidencia un ligero descenso en la calificación global para esta modalidad de servicio, encontrando el menor desempeño por parte del Grupo N° 3, con 77% de cumplimiento parcial. En el mes de mayo, la calificación global para este tipo de servicio presenta un cumplimiento parcial de 86%, evidenciando el menor desempeño por el Grupo 3 con 76%. En el mes de junio se evidencia un ligero incremento en la calificación global para esta modalidad de servicio llegando a 87%.

Categoría 2. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA. Los hallazgos más relevantes hacen referencia al empozamiento de pisos y las condiciones sanitarias de pisos, techos y paredes. En el mes de abril se evidencia descenso en la calificación global para esta categoría obteniendo un 81% de cumplimiento parcial, descenso de 4 puntos con respecto a los periodos anteriores en los cuales obtuvo 85%. El grupo con menor desempeño es el Grupo N° 3 afectando la calificación global con un desempeño de 63% para esta categoría. En el mes de mayo esta categoría presenta un ligero descenso al 80%, afectada por la calificación del Grupo 3 con incumplimiento de 58%. En el mes de junio la calificación de esta categoría presenta un ligero incremento con 82%. La calificación se vea afectada por el bajo desempeño del Grupo 3, con 62%.

Categoría 3. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS. En el mes de abril se mantiene la calificación global de esta categoría en 87% afectada por el desempeño del Grupo N° 3, que obtuvo 80% de cumplimiento. En el mes de mayo se evidenció un ligero incremento al 89%, siendo el Grupo 3 el que arrojó el más bajo desempeño con 80%. En el mes de junio se evidencia un incremento al 90%, superando el cumplimiento parcial. El desempeño más bajo es arrojado por el Grupo 3 con 82% de cumplimiento parcial.

Categoría 4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE. En el mes de abril se observó un ligero descenso en la calificación global de esta categoría al 80% afectada por el desempeño del Grupo N° 3, con cumplimiento parcial de 67%. En el mes de mayo el cumplimiento global para esta categoría en la regional occidente fue de 76%, encontrando un considerable descenso en comparación de los periodos anteriores, atribuible a la calificación obtenida por el Grupo 3 de 60%. En el mes de junio se observa un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 78%. El más bajo desempeño es arrojado por el Grupo 3, con incumplimiento de 59%.

Categoría 5. CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO. En el mes de abril la calificación global se mantiene sobre 91% para esta categoría, el menor desempeño es arrojado por el Grupo N° 3 con 86% de cumplimiento parcial. En el mes de mayo esta categoría baja al cumplimiento parcial obteniendo 89%, afectada por el desempeño de 82% obtenido por el Grupo 3. En el mes de junio se destaca el 90% para esta categoría, superando el cumplimiento parcial de periodos anteriores. La calificación se ve afectada por el bajo desempeño del Grupo 3 con 84% de cumplimiento parcial.

Categoría 6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL. En el mes de abril es de resaltar el cumplimiento global de esta categoría que se ha mantenido en ascenso en los últimos periodos, obteniendo 93% de cumplimiento para el mes de abril. Se destaca el cumplimiento del Grupo N° 1 con 99%, mientras que el Grupo N° 3, obtiene el menor desempeño con 85% de cumplimiento parcial. En el mes de mayo esta categoría arroja cumplimiento de 92, encontrando el menor desempeño por el Grupo 3 con 85%. En el mes de junio la calificación de esta categoría muestra una tendencia decreciente, por cuanto desciende al 91%. Se destaca el desempeño de los Grupos 1 y 2, mientras el Grupo 3 obtiene 81% afectando el desempeño global de la regional.

Categoría 7. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. En el mes de abril se observó un descenso en la calificación de esta categoría al 86%, pasando de cumplimiento a cumplimiento parcial. El más bajo desempeño fue arrojado por el Grupo N° 3 con 79% de cumplimiento parcial. En el mes de mayo esta categoría disminuye su desempeño obteniendo un 85%, vinculado al bajo desempeño del Grupo 3 con 74%, mientras los otros grupos obtuvieron porcentajes superiores al 90%. En el mes de junio se mantiene la calificación global de esta categoría en 85%, afectada por el bajo desempeño del Grupo 3, con 74% de cumplimiento, mientras se destaca el cumplimiento de los Grupos 1 y 2 para esta categoría en el mes de junio.

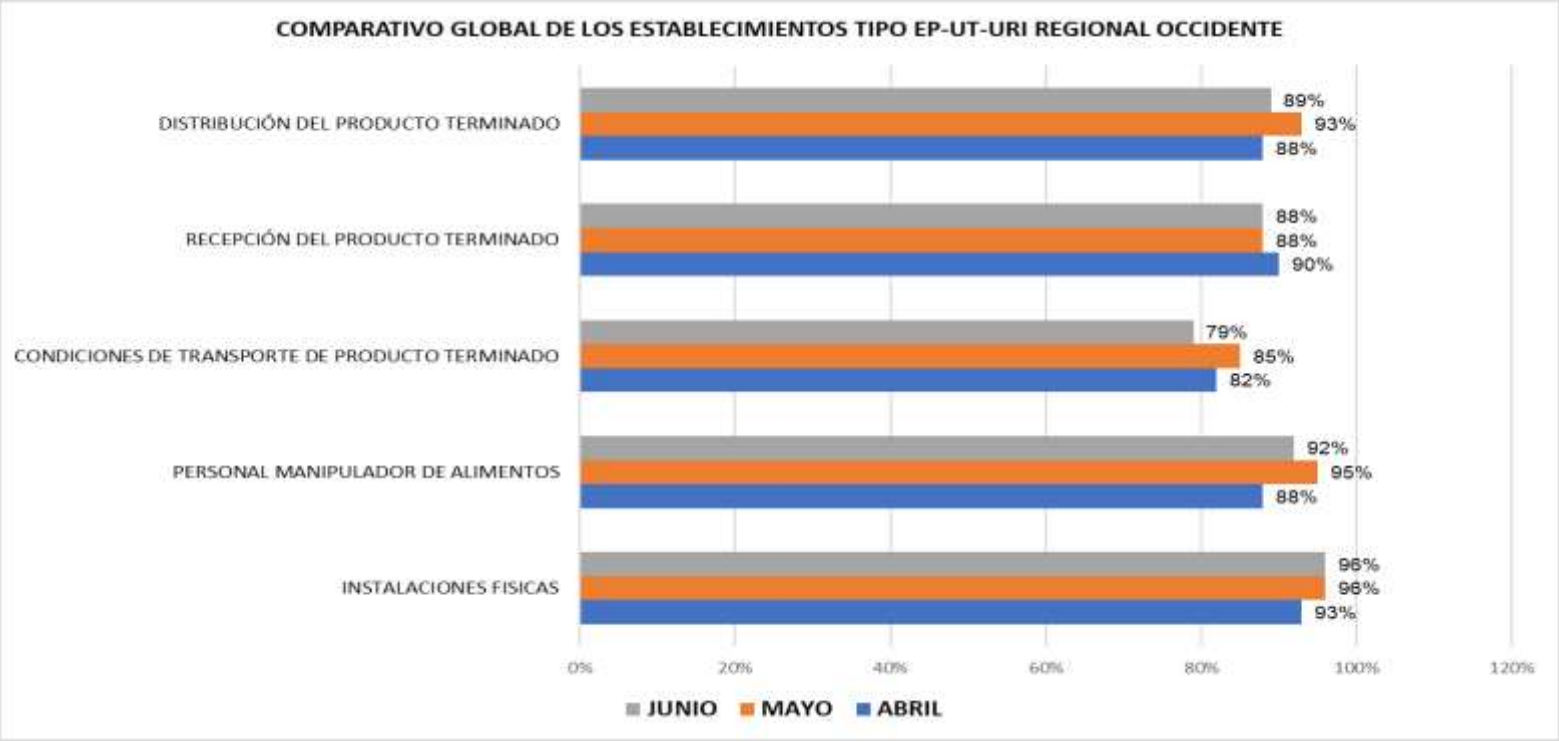
Categoría 8. CONDICIONES DE SANEAMIENTO. En el mes de marzo abril la calificación de esta categoría presentó un ligero descenso al 86% afectada por la calificación del Grupo N° 3 con un desempeño parcial de 79%. En el mes de mayo se observó descenso en las condiciones de saneamiento al 82%, vinculado al cumplimiento parcial de 73% arrojado por el Grupo 3. En el mes de junio se evidencia un ligero incremento en la calificación global de esta categoría, viéndose mermada por la calificación del Grupo 3, con cumplimiento parcial de 75%.

Categoría 9. CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS. En el mes de abril merece resaltar el incremento en la calificación de esta categoría al 83%, afectada por el desempeño parcial del Grupo N° 3, el cual arrojó un 67% de cumplimiento parcial. En el mes de mayo la categoría desciende notoriamente su desempeño al 75%. El más bajo desempeño es obtenido por el Grupo 1 con 73% de cumplimiento parcial. En el mes junio se observa un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 79%. El Grupo 3 obtiene el más bajo desempeño con 75% de cumplimiento parcial.

Categoría 10. ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL. En el mes abril se observó descenso de cumplimiento, a cumplimiento parcial de 87%, afectado por el desempeño del Grupo N° 3, con 78% de cumplimiento. En el mes de mayo se mantuvo la calificación de 87% para esta categoría, siendo el más bajo desempeño el arrojado por el Grupo 3 con 76%. En el mes de junio se mantiene la calificación de esta categoría en el 86% de cumplimiento. El Grupo 3 arroja el más bajo desempeño con 74%.

Categoría 11. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. En el mes de abril se evidenció un considerable descenso en la calificación global de esta categoría, afectada por el bajo desempeño del Grupo N° 3 con 64% de cumplimiento. En el mes de mayo se mantuvo la calificación de esta categoría con 81%, siendo el Grupo 3 el que obtuvo la calificación más baja con 76% de cumplimiento. En el mes de junio se evidenció un ligero descenso en la calificación de esta categoría al 78%, afectado por el desempeño del Grupo 3, el cual obtuvo calificación de 64%.

Por otra parte, Se presenta el análisis consolidado de la Regional Occidente, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



En la categoría otros, se evidencia en el mes de junio descenso en la calificación global al 94%, afectado por el desempeño del Grupo 3 el cual obtuvo 88% de cumplimiento.

A continuación, se realizará un comparativo de los meses de abril, mayo y junio de 2023, de la calificación global de la Regional Occidente, por cada una de las categorías evaluadas en las visitas de supervisión realizada por la interventoría a ESTACIONES DE POLICÍA, URI y UNIDADES TÁCTICAS.
Categoría 2. INSTALACIONES FÍSICAS. En el mes de abril se mantiene en 93% de cumplimiento la calificación global de esta categoría, encontrando el menor desempeño arrojado por el Grupo N° 3 con 89%. En el mes de mayo se evidencia un ligero

incremento en la calificación de esta modalidad del servicio pasando al 89% de cumplimiento. En el mes de mayo se destaca la calificación de 96% para esta categoría. Se evidencia el más bajo desempeño obtenido por el Grupo 2 con 94% de cumplimiento. En el mes de junio esta categoría mantiene el 96% de cumplimiento. El Grupo 2 obtiene el más bajo desempeño con 92% de cumplimiento.

Categoría 3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. En el mes de abril se evidenció descenso a cumplimiento parcial de 88% en la calificación global de esta categoría, afectada por el desempeño del Grupo N° 1, con calificación parcial de 71%. En el mes de mayo se destaca el incremento en la calificación global de esta categoría para la Regional Occidente al 95% de cumplimiento, afectada por la calificación del Grupo 1 con 84% de cumplimiento parcial. En el mes de junio se evidencia un ligero descenso al 92% de cumplimiento. El desempeño de esta categoría se afectado por la calificación del Grupo 1 con 83% de cumplimiento parcial.

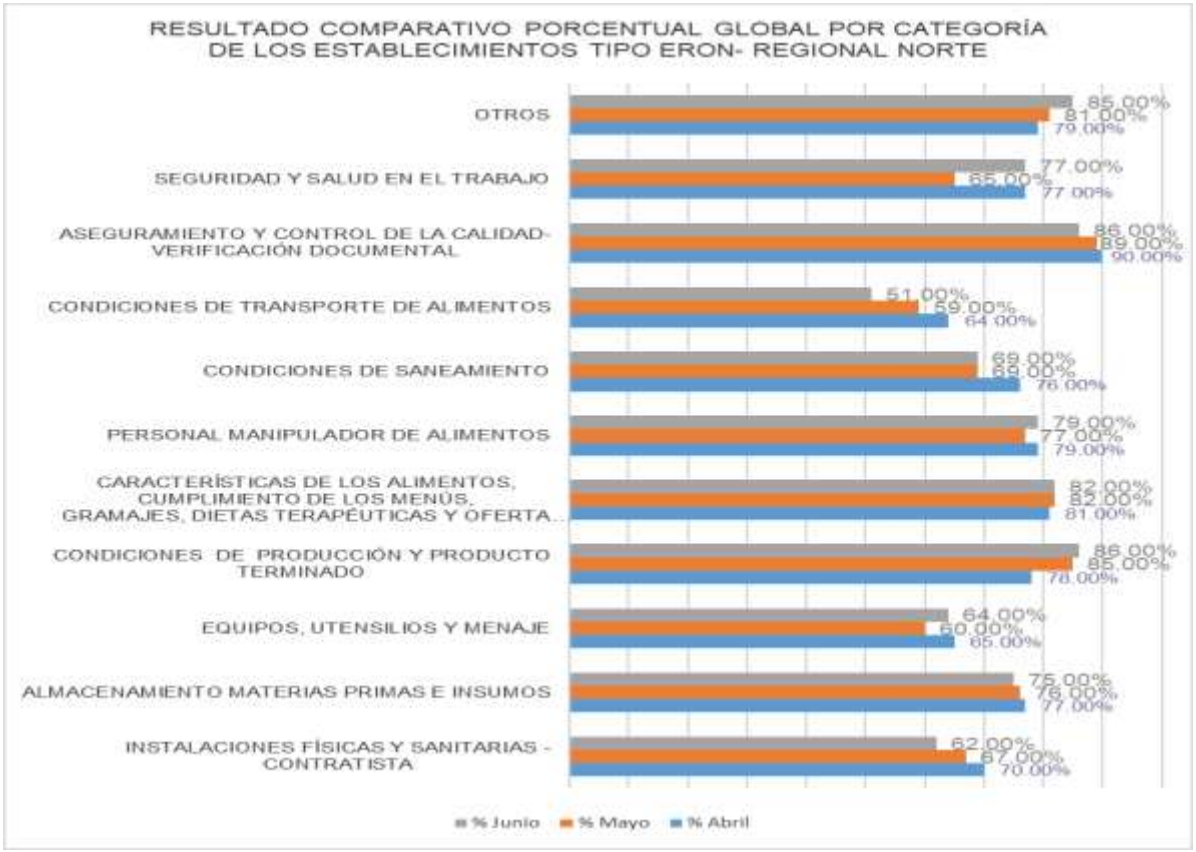
Categoría 4. CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO. En el mes de abril se observó un ligero descenso en la calificación global de esta categoría al 82%, la cual se ve afectada por el bajo desempeño arrojado por el Grupo N°1 con una calificación de cumplimiento parcial de 69%. En el mes de mayo se evidenció un ligero incremento al 85% de cumplimiento parcial para esta categoría, encontrando el más bajo desempeño en el Grupo 3 con 72%. En el mes de junio se observó un descenso en la calificación de esta categoría al 79%, afectada por el desempeño del Grupo 3 con 63% de cumplimiento parcial.

Categoría 5. RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO. En el mes de abril se destaca la superación de cumplimiento parcial obteniendo un 90% de cumplimiento en la calificación global de esta categoría. El más bajo desempeño es arrojado por el Grupo N° 1 con 88%. En el mes de mayo se observó un descenso a cumplimiento parcial del 88% para esta categoría, afectada por el desempeño del Grupo 1 con 87%. En el mes de junio se mantiene en 88% la calificación de esta categoría, afectada por el desempeño del Grupo 2 con 87% de cumplimiento parcial.

Categoría 6. DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO. En el mes de abril se evidenció una calificación global de 88%, afectada por el desempeño del Grupo N° 1, el cual calificó con incumplimiento de 58% para esta categoría, mientras se destaca el 100% obtenido en el mes de abril por el Grupo N° 2, para esta categoría. En el mes de mayo se observó un notorio incremento en la calificación de esta categoría al 93% de cumplimiento. Se evidenció el menor desempeño por parte del Grupo 1 con 79% de cumplimiento parcial. En el mes de junio se evidencia un importante descenso obteniendo cumplimiento parcial para esta categoría al 89%. El desempeño se ve afectado por la calificación del Grupo 1 con cumplimiento parcial de 73%.

4.5.7 Regional Norte

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Norte en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación:



La Regional Norte, en el mes de junio presenta una calificación en *cumplimiento parcial,* con un porcentaje desempeño global en 76%. El grupo 16 estuvo levemente por encima del promedio con una calificación en *cumplimiento parcial* (79%) y el grupo 17 debajo del promedio con una calificación en *cumplimiento parcial* (72%). A continuación, se detalla el comportamiento de cada una.

INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS CONTRATISTA, presentó para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial con un porcentaje de desempeño del 62%. Los establecimientos con criticidad para esta categoría para el grupo 16 fueron EPMSC SAN ANDRES y EPMSC SINCELEJO y para el grupo 17 EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA y EPMSC

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

SANTA MARTA. La mayoría de los hallazgos identificados para esta categoría requieren actividades de mantenimiento correctivo y el preventivo menor y actividades permanentes de higienización en todas las etapas productivas, las cuales son responsabilidad del contratista, por lo que se hace necesario que SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S realice este tipo de actividades y las documenten en los formatos establecidos los cuales deben reposar en los establecimientos.

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 77% y en el Grupo 17 del 72%. El establecimiento con menor desempeño en esta categoría para el grupo 16 es EPMSC SINCELEJO y para el grupo 17 es EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA.
Los hallazgos más recurrentes están relacionados con el incumplimiento del plan de compras el cual está directamente relacionado con el cumplimiento del ciclo de menú, incumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005 para alimentos de alto riesgo microbiológico (carne, pollo, pescado, queso) materia prima almacenada en cajas, sacos y bolsas y no en recipientes y/o canastillas de material sanitario, deficientes condiciones de temperatura de refrigeración (sobrepasa los rangos establecidos en la OTM e incumplimiento de las distancias perimetrales asociado a la falta de canastillas y a las condiciones propias de la infraestructura porque los espacios destinados para almacenamiento de los alimentos son reducidos.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 62% y en el Grupo 17 del 68%. Los establecimientos con mayor criticidad en esta categoría para el grupo 16 son EPMSC SINCELEJO, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO , EPMSC BARRANQUILLA y EPMSC CARTAGENA y para el grupo 17 el establecimiento EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA. Entre los hallazgos de mayor suceso están falta de equipos mínimos establecidos en el Anexo 5, equipos y/o menaje con deterioro que requieren mantenimiento y/o cambio, equipos de refrigeración y/o congelación que no alcanzan las temperaturas óptimas establecidas por en la OTM (especialmente en los establecimientos pertenecientes al grupo 16) y carros transportadores en mal estado que requieren mantenimiento.

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 89% y en el Grupo 17 del 80%. Los establecimientos con menor desempeño en esta categoría continúan siendo para el grupo 16 EPMSC SAN ANDRES y para el grupo 17 el EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA. Los hallazgos que mayor se presentan están relacionados con inadecuado proceso de descongelación de proteína, inadecuado uso de las tablas de picar según código colores, hielo utilizado no cumple con Resolución

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

5109 de 2005 o no cuenta con su respectivo rotulo imposibilitando trazabilidad e incumplimiento en el protocolo de contramuestras (componentes, numero de muestras y gramajes).

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 84% y en el Grupo 17 del 77%. El establecimiento con menor desempeño en esta categoría para el grupo 16 es el EPMSC MAGANGUE y para el grupo 17 el establecimiento con criticidad es el PLANTA DE PRODUCCION CJVN. Los hallazgos más recurrentes son inadecuada rotación de la bebida del refrigerio nocturno (se ha evidenciado solo la entrega de Néctar UHT) e intercambios en los alimentos del ciclo de menús sin notificación a la FUV previa a la visita.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 84% y en el Grupo 17 del 71%. El establecimiento con criticidad en esta categoría para el grupo 16 es el EPMSC MAGANGUE y para el grupo 17 continúa con criticidad el EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA. Los hallazgos que más se evidencian son falta de personal mínimo requerido en visita del interventor o de los soportes de las visitas en el establecimiento cuando la frecuencia no es diaria, falta de dotación completa para los manipuladores de alimentos, falta de soportes de visitas del personal adicional (supervisor de calidad y de mantenimiento) y del falta de soportes las visitas del profesional de SST en el establecimiento.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 73% y en el Grupo 17 del 62%. Los establecimientos con mayor criticidad en esta categoría son para el grupo 16 EPMSC BARRANQUILLA y EPMSC MAGANGUE y para el grupo 17 en criticidad EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA y EPMSC EL BANCO (Planta externa). Los hallazgos más representativos son inadecuadas condiciones higiénicas en las diferentes áreas en pisos, paredes, techos, campana, extractores y aberturas del servicio de alimentación por grasa, polvo y hollín acumulado, inadecuadas condiciones de higiene en los equipos especialmente en los establecimientos del grupo 17, falta de aplicación de código de colores para implementos de aseo, deficientes recipientes para disposición de residuos por el volumen generado en los establecimientos y presencia de plagas (moscas y chiripas) en diferentes áreas del servicio de alimentos.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS continúa siendo la categoría más crítica y presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño para el grupo 16 en 58% y para el grupo

17 en 38%. Los establecimientos con mayor criticidad para esta categoría para el grupo 16 son EPMSC SAN ANDRES, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y EPMSC MAGANGUE y para el grupo 17 los establecimientos con mayor criticidad EPMSC EL BANCO, PLANTA DE PRODUCCION CJVN y EPMSC SANTA MARTA. Entre los hallazgos generalizados están: vehículo no cuenta con la documentación requerida (SOAT, Revisión técnico mecánica), vehículo utilizado no cumple con las condiciones mínimas para el transporte de los alimentos, vehículo no cuenta con estibas para disponer los alimentos, vehículo no cuenta con letrero de transporte de alimentos y conductores de vehículos no cuentan documentación propia de los manipuladores de alimentos.

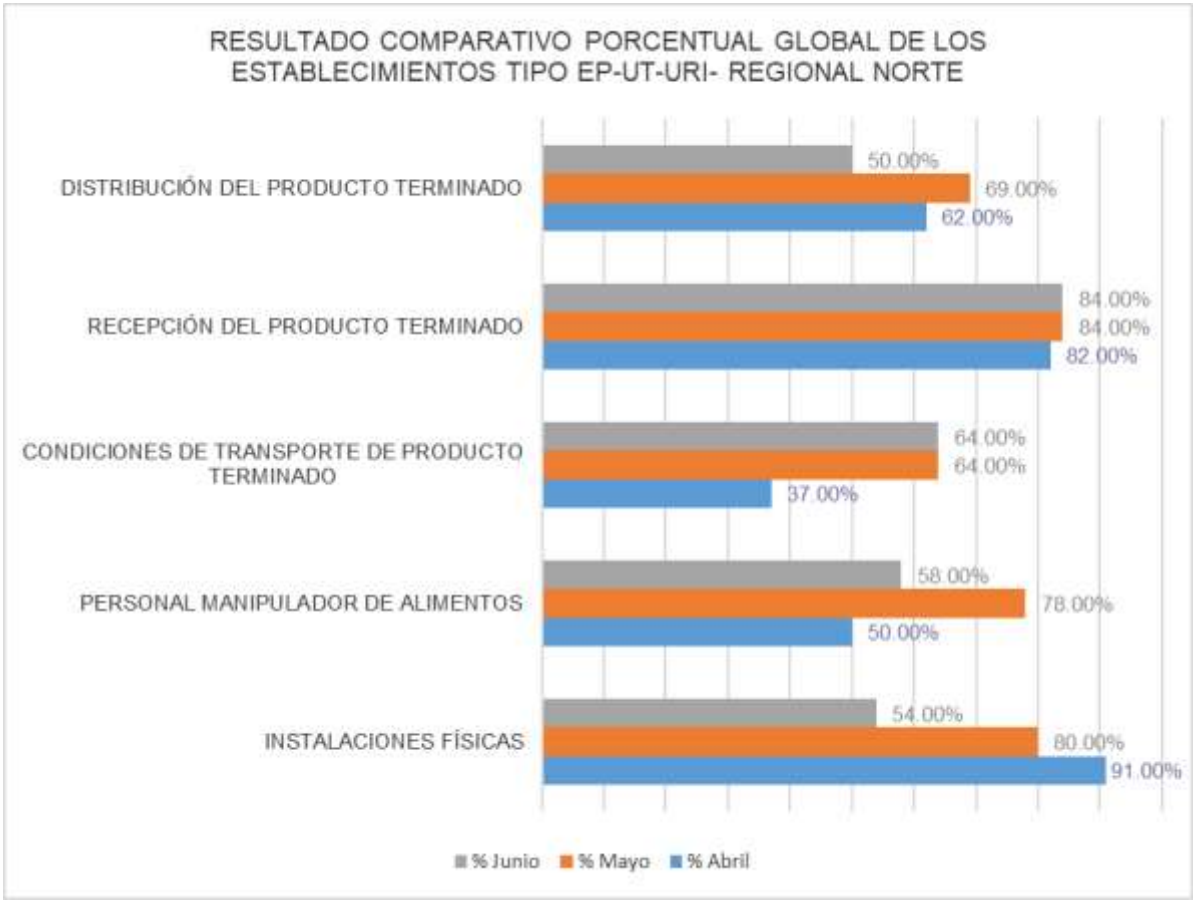
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño del 86%. Los hallazgos generalizados son la falta de soportes de la ejecución de programa de mantenimiento preventivo y falta de paz y salvo del mes de mayo.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presenta para el mes de junio para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 77% y en el Grupo 17 del 76%. Los establecimientos con criticidad en esta categoría para el grupo 16 son CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y EPMSC MAGANGUE y para el grupo 17 el establecimiento con criticidad es EPMSC EL BANCO (planta externa). Los hallazgos evidenciados están relacionados con el no uso de los elementos de protección personal en los manipuladores de alimentos.

La categoría OTROS la cual evalúa aspectos tales como horario de entrega, concepto Sanitario Vigente de los servicios de alimentación de los Erones y si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial; presenta para el mes de junio para el grupo 16 una calificación en cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño en 95% y para el grupo 17 una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%.
Los horarios para la entrega de los alimentos a los respectivos patios se evaluaron en cuatro tiempos de comida (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio nocturno); los establecimientos con afectación en los horarios de entrega fueron EPMSC BARRANQUILLA para el grupo y 16 y EPMSC EL BANCO y VALLEDUPAR LA TRAMACUA para el grupo 17; este ultimo establecimiento presentó constantes afectaciones en los horarios.
El concepto sanitario la mayoría los establecimientos de la Regional Norte se encontraron dentro de la vigencia de 1 año, a excepción del establecimiento EPMSC SAN ANDRÉS el cual venció el 22 de abril del presente año. Se evidenciaron tres medidas sanitarias de seguridad en los establecimientos EPMSC SINCELEJO, EPAMSCAS VALLEDUPAR y PLANTA DE PRODUCCION CJVN por desnaturalización de alimentos.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Por otra parte, Se presenta el análisis consolidado de la Regional Norte, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



La Regional Norte en los ESTABLECIMIENTOS TIPO EP-UT-URI, presenta para el mes de junio una calificación en *cumplimiento parcial,* con un porcentaje desempeño global en 71%. El grupo 16 estuvo por debajo del promedio con una calificación en

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

cumplimiento parcial (70%) y el grupo 17 encima del promedio con una calificación en *cumplimiento parcial* (72%). Al evaluar las categorías se observa el siguiente comportamiento.

INSTALACIONES FÍSICAS presenta para el mes de junio para el grupo 16 una calificación en cumplimiento parcial obteniendo un porcentaje de desempeño en 60% y para el grupo 17 una calificación no cumplimiento obteniendo un porcentaje de desempeño en 50%. Los establecimientos con afectación para esta categoría fueron en CPAMS EJEMA (BIVER MALAMBO) y EP ESMERALDA para el grupo 16 y EP DPTO POLICIA GUAJIRA EP FISCALIA GENRAL, EP SECCIONAL DE TRANSITO, "EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)", EP EL BANCO y EP PERMANENTE VALLEDUPAR con hallazgos relacionados con alimentos ubicados directamente en el piso mientras se distribuyen y no uso de canastillas ni estibas para almacenamiento.
PERSONAL MANIPULADOR presenta para el mes de junio para el grupo 16 una calificación en cumplimiento parcial obteniendo un porcentaje de desempeño en 71% y para el grupo 17 una calificación no cumplimiento obteniendo un porcentaje de desempeño en 50%. Los establecimientos con mayor criticidad en esta categoría son, para el grupo 16 EJEMA BIVER MALAMBO y para el grupo 17 EP DPTO POLICIA GUAJIRA, EP SECCIONAL DE TRANSITO, EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10), EP DPTO POLICIA SIJIN, EP EL BANCO y EP PERMANENTE VALLEDUPAR. Entre los hallazgos evidenciados están la falta de dotación ajustada a la normativa legal y malas prácticas de manipulación de alimentos (uso de joyas y/o accesorios),
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO presenta para el mes de junio para el grupo 16 una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño del 33% y para el grupo 17 una calificación en cumplimiento parcial obteniendo un porcentaje de desempeño del 79%. Los establecimientos con mayor criticidad para el grupo 16 son CPAMS EJEMA (BIVER MALAMBO), UT ARCOR - BACAIM 1 y EP ESMERALDA y para el grupo 17 EP EL BANCO hallazgo identificados fueron están vehículo transportador no porta en su exterior " Transporte de Alimento", el vehículo transportador de los alimentos es moto y automotor de transporte publico los cuales no cuenta documentación (Concepto Sanitario, soat, tecnicomecánica) y no se cuenta con plan de ruta que identifique los vehículos evidenciados en la visita.

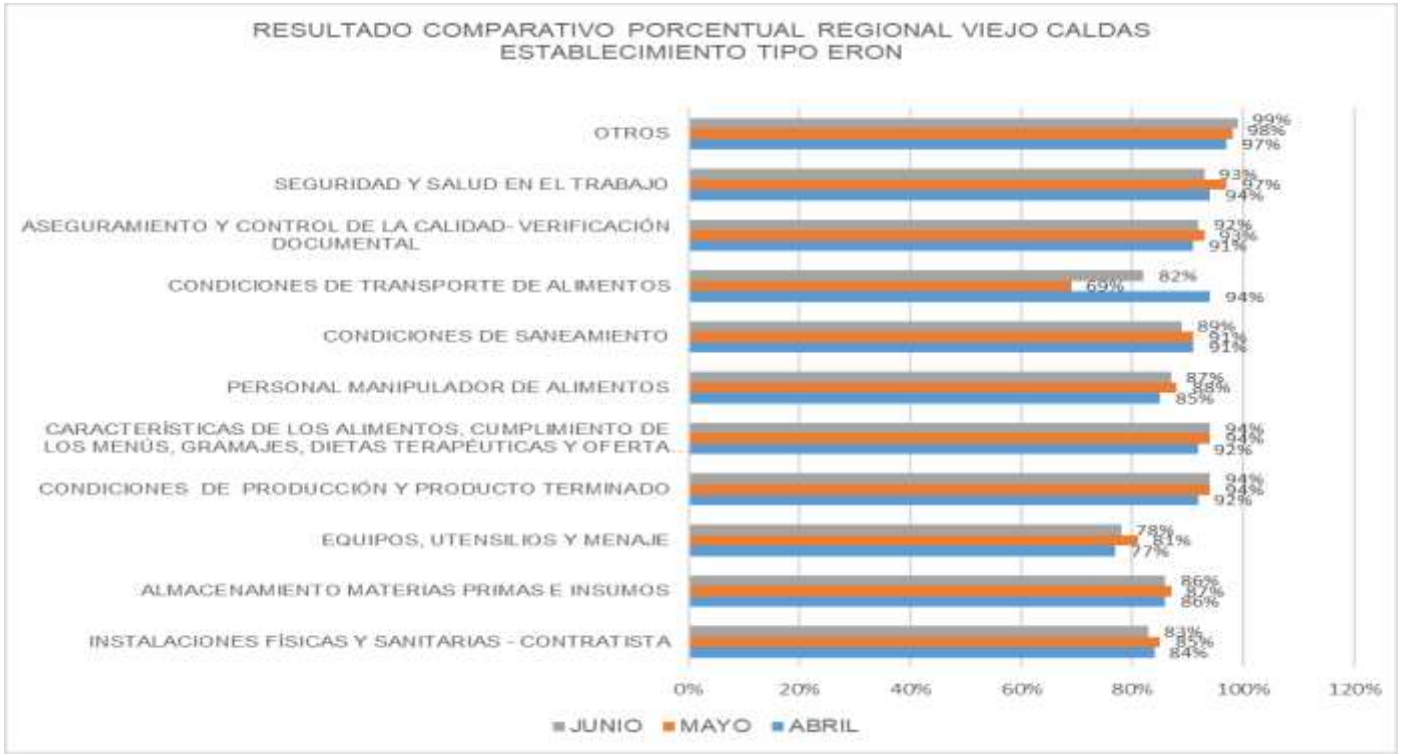
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio tanto para el grupo 16 como para el grupo 17 una calificación en cumplimiento parcial obteniendo un porcentaje de 86%. Entre los hallazgos evidenciados están incumplimientos de las temperaturas de los alimentos e intercambios sin notificación a la FUV previo a la visita

DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio para el grupo 16 una calificación en cumplimiento parcial obteniendo un porcentaje de desempeño en 60% y para el grupo 17 una calificación no cumplimiento obteniendo un porcentaje de desempeño en 42%. Entre los hallazgos evidenciados están incumplimientos de las temperaturas de los alimentos, entrega de los

alimentos en fiambreras y o samovar sin previa autorización y bebida no se entrega en empaque individual sino en bolsa plástica y/o timbo.

4.5.8 Regional Viejo Caldas

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Viejo Caldas, en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación:



De acuerdo con los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) en la regional Viejo Caldas durante el mes de junio de 2023, se observa que el desempeño general reflejó disminución del 1% con respecto al mes de mayo y esto conlleva a un cumplimiento parcial con 89%, de acuerdo a los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, tal como se muestra en la gráfica anterior, presentó disminución en la calificación de las variables evaluadas por la interventoría con relación a: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (93%) bajó 4%, EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE (78%) disminuyó 3%, INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA (83%) y CONDICIONES DE SANEAMIENTO (89%), disminuyeron en 2%; ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (86%), PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS (87%) y ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL (92%), presentaron descenso del 1%. Mientras que las variables de CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (94%) y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (94%), mantuvieron el mismo cumplimiento del mes anterior. Las únicas variables que reflejaron aumento en su calificación para el periodo evaluado corresponden a: CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS (82%) 13 puntos porcentuales por encima que el mes anterior y OTROS (99%) un punto por encima que el mes anterior, esto debido al cumplimiento a cabalidad de estas variables en los establecimientos del grupo 10.

Así mismo, se observa que predomina para el trimestre presentado de abril a junio, el cumplimiento de las variables de: ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL con 92%, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con 93%, CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, con 94% cada una y otros (horarios y vigencia del concepto sanitario) con 99%, con porcentajes de cumplimiento superiores al 90%, lo cual quiere decir que “cumplen” con los aspectos evaluados, de acuerdo con los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto.

La Regional Viejo Caldas se encuentra conformada por el grupo 10 con 13 establecimientos tipo ERON asignados al contratista U.T. CALIDAD Y VIDA y el grupo 11 con 6 establecimientos asignados al contratista U.T. MACSOL 2023, según la distribución nacional de establecimientos penitenciarios a cargo del INPEC; por lo anterior, es importante mencionar que la incidencia en la calificación general de la Regional, es proporcional al número de establecimientos visitados, siendo en este caso el grupo 10, con el mayor número de hallazgos por categoría evaluada. Además, es importante considerar lo establecido contractualmente, en cuanto al tiempo de implementación de los planes de mejora, el cual puede ser de hasta 30 días, tiempo en el que se califica el ítem evaluado, como “NO APLICA”, lo cual influye en la ponderación de cada una de las variables, viéndose reflejado como un aumento y no la persistencia del hallazgo en sí; es por esto que en el análisis que se presenta a continuación, se describen los principales incumplimientos en las categorías que obtuvieron cumplimiento parcial (60%-89%) para el mes de junio y que se encuentran en tiempos de implementación del plan de mejora por parte de los operadores de alimentación.

La categoría que obtuvo el menor desempeño corresponde a EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con un cumplimiento del 78% y un descenso en la calificación del 3% para el periodo evaluado con respecto al mes anterior; evidenciando afectación en la calificación para los dos grupos de la Regional. persisten incumplimientos como: falta de los equipos mínimos requeridos según el número de

PPL, siendo la generalidad el sartén basculante; en este caso la interventoría se encuentra en proceso de validación ante la solicitud enviada por el operador del Grupo 10, de aprobación de alternativa de equipos, debido a que se solicitaron ajustes por parte de la interventoría. Se evidencian cuartos fríos sin funcionamiento; equipos, utensilios y menaje, deteriorados; carros de transporte interno con falta de mantenimiento y falta de instalación de trampas de grasa funcionales en algunos servicios de alimentación. Los establecimientos con menor desempeño para esta variable corresponden en su orden a: ERON COIBA IBAGUÉ (57%), ERON PEREIRA (60%), EPMSC CALARCÁ (64%), EPMSC ANSERMA (70%), EPMS MANIZALES (70%), EPMSC RIOSUCIO (80%), EPAMS LA DORADA (82%) y EPMSC ARMENIA (84%).

Le sigue en orden ascendente, la categoría de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS con 82% de cumplimiento, la cual reflejó aumento del 13% en su calificación para el mes de junio, debido al cumplimiento de esta variable para el Grupo 10, mientras que los hallazgos se presentaron en el Grupo 11, esto atribuible a los incumplimientos evidenciados en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ, donde se observó vehículos para el transporte de alimentos en inadecuadas condiciones de limpieza y transporte de fruta directamente sobre las estibas, sin hacer uso de canastillas, esto en los bloques 2 y 4, mientras que en el EPMSC FRESNO, el vehículo de transporte de materia prima verduras y abarrotes de placas GTM 443, no presenta concepto higiénico sanitario de la entidad de salud competente, no cuenta con la leyenda de “transporte de alimentos” ni cuenta con estibas o canastillas para los alimentos; además, el personal transportador no cuenta con la dotación adecuada ni certificado de capacitación en manipulación de alimentos.

Continúa en orden de cumplimiento, la categoría de INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA, con 83% de cumplimiento y dos puntos porcentuales por encima de la calificación obtenida en el mes anterior, lo cual obedece proporcionalmente a la afectación de la calificación de esta variable en los establecimientos del grupo 10: EPMSC ANSERMA, EPMSC CALARCÁ, EPMSC MANIZALES, EPMSC PEREIRA y ERON PEREIRA; donde no se evidencian acciones correctivas efectivas en cuanto a los mantenimientos locativos menores de competencia del operador, argumentado por las deficientes condiciones de infraestructura de los establecimientos, lo cual hace que se dilaten los tiempos de implementación de los planes de mejora y no se presente una subsanación definitiva, principalmente relacionado con: el estado de pisos, paredes, techos, puertas, ventanas, iluminación y ventilación, barreras contra el ingreso de plagas, mantenimiento de uniones entre piso y pared, instalaciones eléctricas, mantenimiento de instalaciones sanitarias, lockers y vestieres. Los establecimientos que obtuvieron para el mes de junio el menor desempeño para esta variable corresponden en su orden a: EPMSC CALARCÁ (41%), EPMSC ANSERMA (76%), ERON PEREIRA (83%) y EPMSC MANIZALES (87%), asignados al grupo 10 y COIBA IBAGUÉ (69%) y EPAMS LA DORADA (70%), del grupo 11.

Por su parte, con un cumplimiento del 86% se ubica la categoría de ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, con una baja porcentual del 1% respecto a la calificación obtenida para el mes de mayo, debido proporcionalmente a la baja en el puntaje de esta variable para los establecimientos: EPMSC PEREIRA y EPMSC SANTA ROSA DE CABAL, del grupo 10 y EPAMS LA DORADA, EPMSC HONDA y EPMSC PUERTO BOYACÁ del grupo 11. Los incumplimientos se continúan presentando por el almacenamiento de alimentos en cajas, costales de fibra o bolsas y no en canastillas ni sobre estibas, además, no se cumple con las distancias perimetrales en las áreas de almacenamiento, lo cual no permite realizar una adecuada limpieza y desinfección; en los establecimientos del grupo 10 se presenta incumplimiento del rotulado del cereal elaborado del proveedor Plaza pan, el cual se borra

con facilidad y no cuenta con notificación sanitaria; mientras que en el grupo 11, no se aplica el rótulo de colores en el almacenamiento de acuerdo a los establecido en la OTM, se evidencia alimentos perecederos almacenados con afectación de la calidad e inocuidad en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ, EPAMS LA DORADA, EPMSC HONDA y EPMSC PUERTO BOYACÁ. Además, no se cumple con las distancias perimetrales en área donde se almacena refrigerio nocturno en el EPAMS LA DORADA, lo cual no permite realizar una adecuada limpieza y desinfección; en el establecimiento ERON COIBA IBAGUÉ, los productos como frijol, arveja y lenteja en bultos, no cuentan con rotulado, sumado a la evidencia de chorizo con rótulo ilegible y almacenamiento de pollo en costales; en los establecimientos EPMSC HONDA y EPMSC PUERTO BOYACÁ, no se cumple con el plan de compras, ya que no se evidencia postre en almacenamiento para el día de la visita y posteriores. Los establecimientos con mayor afectación para esta variable corresponden a: EPMSC CALARCÁ (66%), EPMSC PEREIRA (77%) y EPMS MANIZALES (81%), asignados al Grupo 10 y EPAMS LA DORADA y ERON COIBA IBAGUÉ, del grupo 11 con cumplimiento parcial del 73% y 80% respectivamente.

Otra categoría que obtuvo para el mes de junio, cumplimiento parcial, corresponde a PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 87% y una disminución del 1% con respecto al mes de mayo, atribuible al descenso en la calificación de los establecimientos: EPMSC MANIZALES, EPMSC PÁCORA, EPMSC PEREIRA, EPMSC RIOSUCIO, EPMSC SALAMINA, EPMSC SANTA ROSA DE CABAL, ERON MANIZALES, ERON PEREIRA, EPMSC FRESNO y EPMSC PUERTO BOYACÁ; dado que persisten los incumplimientos relacionados con la falta de personal ofertado, tiempo dedicado y perfil, según lo estipulado en la OTM, en 9 de los 13 establecimientos del Grupo 10 y en 3 de los 6 establecimientos verificados del Grupo 11; en ninguno de los establecimientos visitados del grupo 10 y en el EPMAS LA DORADA del grupo 11, se registran las visitas correspondientes del recurso humano adicional, supervisor de calidad y supervisor de mantenimiento; además, se evidencia dotación deteriorada o falta de la misma en los establecimientos: EPMSC ANSERMA, EPMSC CALARCÁ y ERON PEREIRA. El establecimiento que no cumple con los aspectos evaluados en esta variable corresponde a EPMSC CALARCÁ con 49% aunque presentó aumento con respecto al mes de mayo, se evidencia además de lo anterior, inadecuadas prácticas higiénicas del personal manipulador, como uso inadecuado del tapabocas y falta de lavado de manos y no se evidencian registros que describan seguimiento al control de salud a los manipuladores. Los establecimientos ERON MANIZALES y ERON PEREIRA obtuvieron cumplimiento parcial con 79% para esta categoría y el ERON COIBA IBAGUÉ un cumplimiento del 88% en el periodo evaluado.

Finalmente, con un cumplimiento parcial para el mes de junio del 89%, se encuentra la variable de CONDICIONES DE SANEAMIENTO, la cual presentó una disminución con respecto al mes de mayo en 2 puntos porcentuales, teniendo en cuenta la baja en el desempeño para cada uno de los grupos que conforman la Regional. Para el caso del grupo 10, los principales hallazgos son atribuibles al desempeño del establecimiento EPMSC CALARCÁ con una calificación del 43%, debido a las deficientes condiciones de limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios, instalaciones sanitarias, falta de señalización, no se evidencian procedimientos que permitan minimizar el estancamiento de agua en los pisos, presencia de grasa en extractores, los insumos para las operaciones de limpieza y desinfección no se encuentran identificados, no cuentan con fichas técnicas y se almacenan en un espacio que no es ventilado; no se evidencia desinfección de frutas y verduras, los recipientes para almacenamiento de residuos sólidos no cuentan con bolsa del color correspondiente, no se encuentran totalmente identificados, no se realiza una adecuada clasificación y disposición final de los residuos sólidos, no se cuenta con soporte de disposición final de aceite usado y no se cumple

con la frecuencia establecida para la limpieza y desinfección de la trampa de grasa. Mientras que para el grupo 11, los incumplimientos obedecen a: inadecuadas condiciones de limpieza de instalaciones físicas, equipos y utensilios, acumulación de agua en pisos, sifones y/o drenajes tapados, recipientes para residuos deteriorados, sin tapa ni rótulos o identificación, falta de elementos e insumos de aseo, implementos de aseo sin identificación, desactualización de registros, no se evidencian registros de capacitación, shut de basura en inadecuadas condiciones de orden y aseo; aspectos evidenciados en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ (78%), EPAMS LA DORADA (87%), EPMSC FRESNO (97%) y EPMSC HONDA (97%).
La descripción de los incumplimientos por establecimiento, se encuentra detallada en el aparte de desempeño de los operadores por grupo: 10 y 11, el cual hace parte integral del presente informe.

Por otra parte, se presenta el análisis consolidado de la Regional Viejo de Caldas, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

En el análisis de los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos EP- UT- URI, para la regional Viejo Caldas, correspondiente al mes de junio de 2023, se observa que el porcentaje global de cumplimiento, obtuvo un concepto de cumplimiento parcial con 84%, teniendo en cuenta los criterios definidos por la USPEC para la emisión de dicho concepto; con un aumento del 3% con respecto al obtenido en el periodo anterior, esto debido proporcionalmente al aumento en la calificación de las variables de: PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS (95% y un aumento del 4%), CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO (83% y un aumento del 1%), RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO (82% y un aumento del 4%) y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO (86% y un aumentos del 5%); mientras que la única variable que disminuyó su porcentaje de cumplimiento en 5%, fue la de INSTALACIONES FÍSICAS, obteniendo un cumplimiento parcial del 87%, esto debido a que en las estaciones de policía asignadas al grupo 10: CAI SANTANDER e INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, los alimentos entregados son colocados directamente sobre el piso al no contar con estibas para su almacenamiento, lo cual podría afectar sus condiciones de inocuidad; además, en la EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, se observa que las canastillas con los alimentos se encuentran en inadecuadas condiciones de limpieza y desinfección; por lo tanto, dicho establecimiento no cumple con los aspectos evaluados en esta variable.

Durante el periodo evaluado del mes de junio se visitaron 19 establecimientos del grupo 10 asignado al contratista U.T. CALIDAD Y VIDA y 5 establecimientos del grupo 11 asignados al contratista U.T. MACSOL 2023, según la distribución nacional de establecimientos penitenciarios a cargo del INPEC; por lo anterior, es importante mencionar que la incidencia en la calificación general de la Regional, es proporcional al número de establecimientos visitados, siendo en este caso el grupo 10, con el mayor número de hallazgos por categoría evaluada.

A continuación, se realiza una breve descripción de los principales hallazgos que influyeron en el desempeño de las variables con cumplimiento parcial (60 y 89%) y por ende en la calificación general de la Regional Viejo Caldas, en orden ascendente de desempeño:

La calificación más baja para el mes evaluado, la obtuvo la variable de RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, con un porcentaje del 82%, pese a que presentó aumento en un punto porcentual con respecto a la calificación obtenida en el mes de mayo, su cumplimiento sigue siendo parcial teniendo en cuenta la reincidencia en el incumplimiento de la temperatura de distribución del producto terminado, no publicación del ciclo de menú ni presentación del acta de socialización con los representantes de derechos humanos de la PPL, intercambios de componentes del ciclo de menú y cambios en las preparaciones; faltante de algún componente, específicamente fruta del desayuno y refrigerio nocturno y entrega de Néctar de frutas por 200 ml para almuerzo o cena, en donde la OTM establece entrega de bebida con un volumen de 250 ml. Los establecimientos que no cumplen con lo evaluado en esta categoría por obtener calificación inferior al 60%, de acuerdo con los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, corresponden a: EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ (40%) y EP SIJIN ARMENIA (50%), asignados al grupo 10.

Continúa en orden de cumplimiento, la variable de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO, con un cumplimiento parcial del 83% y un punto porcentual por encima del mes anterior; sin embargo, su calificación presentó afectación debido a las verificaciones de los establecimientos del grupo 11, debido a que se observa que los conceptos higiénico sanitarios de los vehículos presentan una vigencia superior a un (1) año en la ESTACIÓN DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL y ESTACIÓN

DE POLICIA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. Además, persiste el transporte de los alimentos en motocicletas, vehículos que no cuentan con inspección sanitaria vigente y aprobada por parte de la Dirección Territorial de Salud, en las estaciones de policía del grupo 10: ANSERMA, SUPÍA, EL REMANSO, INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, LA VIRGINIA y VITERBO; el vehículo de transporte no cuentan con la leyenda "Transporte de Alimentos" en la estación de policía VITERBO y en la EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, no se evidencia plan de rutas durante la verificación. Los establecimientos con el porcentaje más bajo para esta variable son: EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ y EP VITERBO con 33%, seguidos de las estaciones de policía: ANSERMA, APÍA, CHINCHINÁ, SUPÍA, EL REMANSO y LA VIRGINIA, todas con 67% de cumplimiento, estos del grupo 10 y ESTACIÓN DE POLICIA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN del grupo 11, también con el 67% de cumplimiento.

Le sigue en su orden, con cumplimiento parcial del 86% la variable de DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, la cual aumentó 5% para el mes de junio, sin embargo, se continúa evidenciando la entrega de los alimentos a granel en bolsas plásticas, canecas y canastillas y no de manera individual para cada PPL, como lo establece la OTM, en las estaciones de policía del grupo 10: SAN JOSÉ, SIJIN ARMENIA y UPV; entrega de bebida en bolsa en la estación de policía LA DORADA; además, persiste la no entrega de utensilios básicos para el suministro y consumo de los alimentos, en los establecimientos: EP FISCALIA CTI, EP SAN JOSÉ, y EP UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL). La estación de policía SAN JOSÉ de Manizales, no cumple con lo evaluado en esta variable y las estaciones de policía FISCALIA CTI de Armenia, SIJIN ARMENIA, UPV, UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL) y LA DORADA, cumplen en un 50% con los aspectos verificados.

Finalmente, la variable de PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, cumple para el mes de junio con los aspectos evaluados por la interventoría, de acuerdo con los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, con un porcentaje del 95%, aumentando 4% con respecto a la calificación del mes anterior. La afectación del puntaje se presenta en los establecimientos del grupo 10, debido a que en la EP CHINCHINÁ, el manipulador no cuenta con la dotación completa y en la EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, el manipulador de alimentos no utiliza el tapabocas. Los establecimientos del grupo 11, continúan con cumplimiento del 100% para esta variable.

4.6 Cumplimiento General por Grupos en el Periodo Evaluado

A continuación, se detalla lo evidenciado en la verificación y evaluación durante el período del informe, de los 17 grupos que prestan los servicios de suministro de alimentación a los PPL de los diferentes establecimientos de reclusión a nivel nacional.

Es importante mencionar que el instrumento de verificación de ERON y CM contempla 11 aspectos técnicos los cuales se relacionan con: Instalaciones Físicas Y Sanitarias (operador); Almacenamiento Materias Primas E Insumos, Equipos, Utensilios Y Menaje, Condiciones De Producción y Producto Terminado; características De Los Alimentos; cumplimiento

De Los Menús, Gramajes, Dietas terapéuticas Y Oferta Adicional; Personal Manipulador De Alimentos; Condiciones De Saneamiento; Condiciones De Transporte De Alimentos; aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental y Seguridad Y Salud En El Trabajo, Otros (verificación de horarios y conceptos higienicos sanitarios)

Por su parte, el instrumento de EP - UT – URI, relaciona variables como: Instalaciones Físicas; Personal manipulador de Alimentos; Condiciones de transporte de producto terminado; Recepción del producto terminado y Distribución del producto terminado

Se detalla los análisis consolidados de los 17 grupos, correspondientes al mes de junio en los establecimientos de Eron, CRM

A continuación, se detalla los análisis consolidados de los grupos del 1 al 09, en los establecimientos de Eron, CRM

Variables / ESTABLECIMIENTOS	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA	90%	96%	62%	50%	71%	54%	83%	76%	62%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	92%	97%	82%	79%	86%	72%	88%	90%	71%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE	86%	93%	59%	55%	70%	59%	91%	86%	58%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO	91%	96%	84%	87%	99%	92%	96%	98%	75%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL	97%	97%	81%	90%	94%	68%	81%	97%	69%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	90%	94%	74%	89%	95%	81%	91%	93%	75%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO	92%	92%	75%	64%	95%	76%	95%	88%	69%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	82%	81%	75%	67%	100%	N/O	100%	100%	59%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	90%	98%	74%	95%	95%	91%	97%	97%	84%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	78%	95%	64%	71%	97%	78%	96%	100%	83%
OTROS	100%	96%	88%	100%	97%	54%	97%	99%	74%
	91%	95%	76%	78%	90%	76%	92%	92%	71%

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

A continuación se detalla los análisis consolidados de los grupos del 10 al 17, en los establecimientos de Eron, CRM

Variables / ESTABLECIMIENTOS	G10	G11	G12	G13	G14	G15	G16	G17
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA	85%	80%	70%	75%	76%	53%	62%	62%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	87%	85%	79%	81%	83%	67%	77%	72%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE	81%	75%	70%	61%	79%	51%	62%	68%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO	95%	92%	84%	81%	85%	75%	89%	80%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL	97%	91%	84%	91%	87%	75%	84%	77%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	82%	93%	79%	79%	89%	68%	84%	71%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO	90%	87%	84%	81%	90%	73%	73%	62%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	100%	75%	80%	67%	84%	68%	58%	38%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD-VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	90%	93%	91%	95%	95%	72%	86%	86%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	87%	100%	73%	75%	88%	33%	77%	76%
OTROS	100%	98%	77%	81%	98%	64%	95%	67%
	89%	88%	82%	82%	87%	68%	79%	72%

De acuerdo con el seguimiento realizado a los operadores para el mes de junio, se observó el consolidado de los desempeños generales de los diecisiete (17) grupos que presentaron resultados de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación remitidos por la USPEC, de las 11 categorías del Instrumento de alimentación en los establecimientos ERON y CRM, en el mes de mayo presentaron un desempeño mayor a 90% "CUMPLE" los siguientes grupos: **Grupo 1** Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023, **Grupo 2** Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza, **Grupo 5** Duflo Servicios Integrales SAS**, Grupo 7** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **Grupo 8** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

En cuanto a los grupos que se clasifican en “CUMPLEN PARCIALMENTE” con un desempeño entre 60% y el 89% en el mes de mayo son:**, Grupo 3** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS**, Grupo 4** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 6** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **Grupo 9** Unión Temporal Calidad y Vida**, Grupo 10** Unión Temporal Calidad y Vida**, Grupo 11** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 12** Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), **Grupo 13** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 14** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 15** Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL **, Grupo 16** Servicios y Suministros CJVN SAS y **Grupo 17** Servicios y Suministros CJVN SAS.

Este mes no hay grupos que se encuentren con un desempeño por debajo del 60% “NO CUMPLE"

Las categorías que presentan un desempeño **mayor de 90%** en el mes de junio la categoría **Aseguramiento y control de la calidad- verificación documental** con un porcentaje (90%),Las otras categorías se encuentran en un desempeño **entre 60 y 89 %** con un cumplimiento parcial, las categorías mas bajas son**: La categoría de Equipos, utensilios y menaje** con un desempeño en el mes de junio de 71%, bajo en relación al mes anterior mayo que obtuvo un porcentaje de 72%, se sigue evidenciando que no se cuenta en todos los establecimientos con los equipos mínimos requeridos según la oferta técnica mínima (OTM) para el proceso de producción en el servicio de Alimentación; **Instalaciones físicas y sanitarias – contratista** con un porcentaje en el mes de junio de 71% bajo en relación al mes de mayo que obtuvo un porcentaje de 72%, se evidencia pisos, techos y paredes sucias, pisos con estancamiento de agua; las puertas no se encuentran en buen estado; **En la Categoría de Condiciones de transporte de alimentos** con un desempeño en el mes de junio 77%, bajo en relación al mes anterior que corresponde al mes de mayo que obtuvo un porcenatje de 76%, se sigue evidenciando que los vehículos no cumplen con las condiciones higiénico sanitarias adecuadas para el transporte de alimentos, el manipulador de alimentos a cargo del transporte no cuenta con la dotación respectiva para realizar su labor.

Se detalla los análisis consolidados de los 17 grupos, en los establecimientos de EP- UT- URI

A continuación se detalla los análisis consolidados de los grupos del 1 al 09, en los establecimientos de URI-EP-UT

Variables	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
INSTALACIONES FISICAS	100%	92%	100%	100%	100%	NA	100%	100%	81%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	83%	97%	95%	67%	100%	NA	94%	100%	92%

Variables	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO	78%	87%	63%	83%	56%	NA	89%	81%	87%
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	88%	87%	93%	77%	83%	NA	70%	95%	63%
DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	73%	94%	92%	67%	75%	NA	88%	100%	82%
	85%	**89%**	**90%**	**78%**	**82%**	**NA**	**80%**	**95%**	**73%**

A continuación se detalla los análisis consolidados de los grupos del 10 al 17, en los establecimientos de URI-EP-UT

Variables	G10	G11	G12	G13	G14	G15	G16	G17
INSTALACIONES FISICAS	86%	90%	84%	73%	81%	100%	60%	50%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	93%	100%	83%	79%	88%	55%	71%	50%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO	82%	88%	89%	82%	90%	58%	33%	79%
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	80%	87%	72%	88%	76%	63%	84%	84%
DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	82%	94%	55%	72%	47%	55%	60%	42%
	82%	**90%**	**74%**	**83%**	**76%**	**63%**	**70%**	**72%**

De acuerdo con el seguimiento realizado a los operadores para el mes de Junio, se observó el consolidado de los desempeños generales de los diecisiete (17) grupos que presentaron resultados de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación remitidos por la USPEC, de las 6 categorías del Instrumento de alimentación en los establecimientos EP - URI, en el mes de mayo presentaron un desempeño mayor a 90% "CUMPLE" los siguientes grupos: **Grupo 3** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS y **Grupo 11** Unión Temporal Macsol 2023

En cuanto a los grupos que se clasifican en “CUMPLEN PARCIALMENTE” con un desempeño entre 60% y el 89% en el mes de mayo son: **Grupo 1** Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023**,** son**, Grupo 2** Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza, **Grupo 4** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023,G**rupo 5** Duflo Servicios Integrales SAS**, Grupo 7** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **grupo 8** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS, **Grupo 9 y 10** Unión Temporal Calidad y Vida**,.Grupo 12** Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), **Grupo 13** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 14** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 15** Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL y **Grupo 16 y Grupo 17** Servicios y Suministros CJVN SAS

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

El **Grupo 6** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023 no aplica en este periodo porque no se realizo visita

Se evidencia que las categorías más bajas son: **Recepcion de producto terminado** con un porcentaje de 81% las principales desviaciones son en horario, temperatura fuera de rangos de seguridad, intercambios sin notificación, **La categoria de condiciones de transporte de producto terminado** con un porcentaje de 77%, Los hallazgos más relevantes hacen referencia al transporte de alimentos en vehículos no aptos para ello, no cuentan con plano de rutas ni horarios de entrega, los vehículos no cuentan con la documentación reglamentaria. **La categoría de Distribución del producto terminado,** con un porcentaje de 74% se evidencia que la alimentación no es entregada de manera individual para cada PPL como lo establece la OTM y no se evidencia la entrega de utensilios básicos para consumo de alimentos

4.7 Cumplimiento General Detallado por Grupo

4.7.1 Grupo 1

4.7.1.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es a 30/06/2023, contados a partir de la fecha de la visita, de igual forma, se registra sin observaciones cuando el puntaje es igual al 100% y, cuando el tiempo de emisión no supera un mes de emitido en la fecha de la última visita realizada en el periodo, tiempo para que el operador de comienzo a la subsanación de los hallazgos.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPMSTUL TULUA	22/03/2023	Favorable	96,50%	Tres meses	HALLAZGO 1.2 Se observan paredes con desprendimientos de pintura en área de cocción (PERSISTE) - falta mantenimiento de pintura en todas las paredes del servicio de alimentación) - falta de protección en puertas para evitar ingreso de plagas (SUBSANO). 2.1 Recipientes con desgaste ollas (SUBSANO)
CPAMSPY POPAYAN	28/04/2023	Favorable Con Requerimientos	68,50%	Un mes, veintinueve días	Se encontró techos con presencia de hollín, paredes, estufas con grasa y mal estado, hallazgos encontrados en visita de secretaria de salud.
ERON DE POPAYAN	26/05/2023	Favorable Con Requerimientos	82%	Un mes, nueve días	Se evidenció pared de producción y bodega de fruver con levantamiento superficial, también se encontró mesón en mal estado, cerámicas partidas. No se ha subsanado a la fecha.

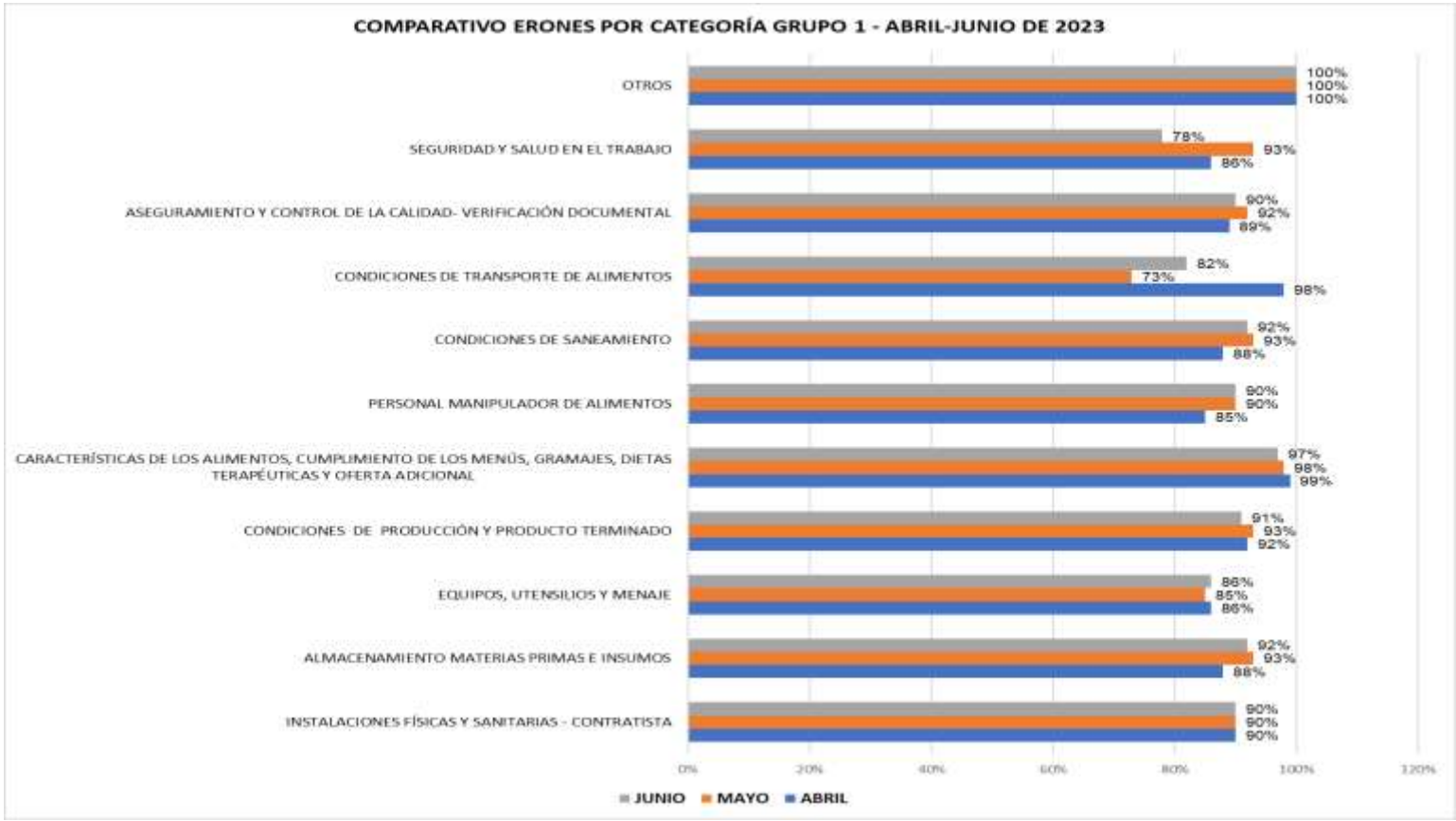
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC IPIALES	10/05/2023	Favorable	97%	Un mes, diez días	HALLAZGO 4.4. Se evidencia área de almacenamiento de tubérculos con deficientes procesos de limpieza de techos. SEGUMIENTO: El operador realizó mantenimiento de limpieza a los techos del área de tubérculos.
EPMSC TUQUERRES	8/06/2023	Favorable Con Requerimientos	85,50%	Dieciocho días	Se realizará seguimiento al cumplir el mes de emisión del concepto.
EPMSC EL BORDO	13/12/2022	Favorable	99%	Seis meses, dieciséis días.	Techos en mal estado, infraestructura con corrosión. No se ha subsanado a la fecha.
EPMSC PASTO	15/11/2022	Favorable Con Requerimientos	84,50%	Siete meses, seis días	Se evidenció que el operador subsanó los hallazgos 1.2 y 1.3 al realizar mejoras locativas de las áreas y techo. También subsanó el hallazgo 2.1 cambiando el menaje deteriorado (OLLAS); además subsanó el hallazgo 3.1 Cambiando el personal manipulador y el hallazgo 5.5 estandarizando los procesos de limpieza y desinfección.
EPMSC TUMACO	27/07/2022	Favorable Con Requerimientos	87,50%	Once meses, un día	Se evidenció que el operador subsanó los hallazgos 1.1 realizando mantenimiento al drenaje que pasa por el servicio de alimentación. 2.1 Se realizó mantenimiento al cuarto frío. 4.1 Las materias primas se recepcionan con temperaturas establecidas para cada alimento. 4.4 El servicio de alimentación cuenta con los refrigeradores necesarios para el almacenamiento de los alimentos. 5.5 El programa de limpieza y desinfección contempla los procedimientos estandarizados por área. 5.6 Los diferentes programas cuentan con las acciones necesarias en caso de una eventualidad.

Los Conceptos Sanitarios de los ERONES del Grupo N° 1 en general, presentan calificaciones superiores al 68%. Se evidencia que el ERON CPAMSPY POPAYÁN presenta el porcentaje más bajos con 68,5%, mientras se destacan los Conceptos Favorables superiores a 96% obtenidos por el ERON EPMSC EL BORDO, ERON EPMSC IPIALES y ERON CPMSTUL TULUÁ.

4.7.1.2 Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 01, en los establecimientos de Eron, CRM



El Grupo N° 1, tiene a cargo los siguientes Erones: CPAMSPY POPAYAN, CPMSTUL TULUA, ERON DE POPAYAN, EPMSC EL BORDO, EPMSC IPIALES, EPMSC PASTO, EPMSC TUMACO y EPMSC TUQUERRES.
El contratista UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 bajo el contrato N° 366/2021, presta sus servicios de alimentación para el Grupo N° 1. En el mes de abril la calificación global obtenida para el servicio a ERONES fue de 90%, destacando el incremento, el cual supera el cumplimiento parcial obtenido en periodos anteriores. La calificación se ve afectada por los bajos desempeños evidenciados en las categorías EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, cada una con 86% de cumplimiento parcial. En el mes de mayo merece destacar la calificación global para la atención a ERONES, la cual presenta

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

tendencia creciente obteniendo 92% en el periodo evaluado. En el mes de junio se mantiene en 91% la calificación para esta modalidad de servicio atendida por el Grupo 1.

Categoría INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS A CARGO DEL CONTRATISTA en el mes abril se observó un cumplimiento de 90% superando el cumplimiento parcial del periodo anterior. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON DE POPAYAN con 61%, debido a falta de mantenimientos menores, como sifones sin rejilla, instalaciones eléctricas en mal estado, desprendimiento de pintura en paredes. En el mes de mayo mantienen su cumplimiento en 90%, evidenciando que los ERONES CPMASPY POPAYÁN y DE POPAYÁN continúan con los más bajos porcentajes de cumplimiento y en el mes de mayo se suma el ERON CPMSTUL TULUÁ con 75% atribuible a que el contratista no ha realizado la instalación de medidores calibrados, falta de mantenimiento de pintura a todas las paredes del servicio de alimentación y el piso del área de marmitas, falta de mantenimiento de pintura en todo el techo del servicio de alimentación. En el mes de junio, mantienen su cumplimiento en 90%, evidenciando que los ERONES CPMASPY POPAYÁN con 67%, DE POPAYÁN con 72% y ERON CPMSTUL TULUÁ con 76%. Los hallazgos son reiterados.

En la categoría ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, en el mes de abril la calificación de esta categoría presenta un ligero descenso a cumplimiento parcial de 88%. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON CPAMSPY POPAYÁN con 77%, encontrando incumplimiento al plan de compras, incumplimiento a las condiciones de almacenamiento de alimentos, deficiente rotulado, prácticas de reempaque deficientes. En el mes de mayo se destaca un incremento en la calificación de esta categoría al 93% de cumplimiento. Se evidencia que el ERON CPAMSPY POPAYAN cuenta con el menor desempeño con 84% de cumplimiento. En el mes de junio se observó un 92% de cumplimiento para esta categoría, manteniendo su porcentaje de cumplimiento. En general, se observó buen cumplimiento para esta categoría, encontrando el desempeño más bajo atribuible al ERON DE POPAYÁN con 81%, debido a incumplimiento en el plan de compras.

En la categoría EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, durante las visitas realizadas en el mes de abril se evidenció un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 86% de cumplimiento parcial. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON DE POPAYÁN con 69% de cumplimiento atribuible a la falta de mantenimiento de carros transportadores y que no se ha presentado el oficio radicado ante la USPEC de alternativas a equipos faltantes. En el mes de mayo se mantiene en 85% la calificación de esta categoría, encontrando hallazgos reiterado en los ERONES DE POPAYÁN y TÚQUERRES. En el mes de junio se evidenció un 86% de cumplimiento para esta categoría, manteniendo el mismo porcentaje de periodos anteriores. Se observó el más bajo desempeño obtenido por el ERON CPMSTUL TULUA con 67%, por no contar con los equipos mínimos requeridos, por no contar con los carros mínimos requeridos ni inventariados.

En cuanto a las CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, el cumplimiento global del contratista en el mes de abril se observó un cumplimiento de 92% para esta categoría. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON DE POPAYÁN con 86% de cumplimiento parcial, observando deficiente manejo de contramuestras e incumplimiento a temperaturas de seguridad. En el mes de mayo se mantiene la calificación de 93%, encontrando el más bajo desempeño en el ERON EL BORDO con 81%, debido a que se evidencia preliminado de materia prima en área expuesta a contaminación, servido de dietas y general en espacio abierto expuesto a contaminación, empacado de contramuestras de la cena del 7 y 8 de mayo en bolsas que no tienen cierre hermético incumpliendo con lo establecido en la OTM, se evidencia servido de producto terminado y dietas en espacio abierto, expuesto a

contaminación. En el mes de junio se mantiene en 91% el cumplimiento de esta categoría, encontrando el más bajo desempeño en el ERON EPMSC EL BORDO con 75% por hallazgos reiterados.

En la categoría CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, en el mes de abril se destaca el cumplimiento de 99%, mantenido desde el periodo anterior para esta categoría, el cual se mantiene en el mes de mayo. En el mes de junio el cumplimiento de esta categoría presenta un ligero descenso al 97%. El más bajo desempeño es arrojado por ERON DE POPAYÁN, aclarando que se encuentra con un porcentaje de cumplimiento de 90%.

Para la categoría PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS en el mes de abril la calificación de esta categoría desciende a cumplimiento parcial de 85%. El más bajo desempeño fue arrojado por el ERON CPAMSPY POPAYAN, con 62% de cumplimiento que obedece a la falta de dotación, su uso inadecuado, falta de exámenes de laboratorio, falta de certificados médicos, personal incompleto de acuerdo con OTM. En el mes de mayo merece destacar el cumplimiento de 90% para esta categoría. La calificación de ve afectada por el 75% del ERON CPAMSPY POPAYÁN con hallazgos reiterados y el 71% del ERON EL BORDO que obedece a que el contratista no cumple con el personal ofertado se verifica que no ha habido visitas del profesional SST y del supervisor de mantenimiento en los meses de marzo y abril. En el mes de junio se mantuvo la calificación de esta categoría en 90%. El más bajo desempeño fue arrojado por el ERON CPAMSPY POPAYAN, con 77% de cumplimiento que obedece a hallazgos reiterados.

Las CONDICIONES DE SANEAMIENTO, para el mes de abril esta categoría presenta tendencia descendente en su calificación, bajando a cumplimiento parcial de 88%. El más bajo desempeño en esta categoría es arrojado por el ERON CPAMSPY POPAYAN con 66%, que obedece a deficientes condiciones de higiene en pisos, paredes, techos, equipos y utensilios, deficiente manejo de residuos sólidos, no se ha realizado limpieza de trampa de grasa ni de campana extractora. En el mes de mayo se destaca el incremento de esta categoría al 93% de cumplimiento, encontrando que el ERON CPAMSPY POPAYAN presenta hallazgos reiterados y obtiene una calificación de 78%. En el mes de junio se mantiene el porcentaje de cumplimiento en 92% para esta categoría. El más bajo desempeño en esta categoría es arrojado por el ERON CPAMSPY POPAYAN con 76%, que obedece a hallazgos reiterados.

Para la categoría de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS para el mes de abril merece resaltar el evidente control de proveedores al obtener calificación de 96% en este periodo para esta categoría, teniendo en cuenta que en los periodos anteriores había reportado porcentajes de incumplimiento. El más bajo desempeño es obtenido por el ERON CPAMSPY POPAYAN, aclarando que en este periodo no fue evaluada esta categoría para los ERONES TULUÁ, RM POPAYÁN, IPIALES, PASTO ni TÚQUERRES y destacando el 100% de cumplimiento del ERON EPMSC EL BORDO. En el mes de mayo se evidencia un importante descenso en la calificación de esta categoría al 73%, encontrando incumplimiento en loes ERONES CPMSTUL TULUÁ con 44% y EL BORDO con 50%, debido a las condiciones sanitarias, documentación de los vehículos de los proveedores de alimentos y dotación de manipuladores. En el mes de junio se evidenció incremento en la calificación de esta categoría al 82% para los establecimientos evaluados: ERON CPAMSPY POPAYÁN y CPMSTUL TULUÁ, en los demás establecimientos no se evidenció transporte de alimentos de proveedores durante las visitas de la interventoría.

Dentro de los hallazgos evidenciados en la categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, en el mes de abril la calificación global de esta categoría presenta descenso a cumplimiento parcial de 89%, teniendo en cuenta que en periodos anteriores se encontraba con calificación superior al 90%. El más bajo desempeño lo arroja el ERON DE POPAYÁN con 69%, encontrando que no hay registros de control de instrumentos de medición, hacen falta resultados de los análisis microbiológicos, incumplimiento del cronograma de capacitación y no se cuenta con Paz y Salvo de proyectos productivos. En el mes de mayo se destaca el incremento en la calificación de esta categoría al 92%. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON DE POPAYÁN con 85% por hallazgos reiterados. En el mes de junio se mantiene la calificación de cumplimiento en 90%. El más bajo desempeño lo arroja el ERON DE POPAYÁN con 81%, encontrando hallazgos reiterados, sin embargo, es preciso aclarar que el desempeño en este ERON para la categoría evaluada tuvo incremento en su calificación con respecto al periodo anterior.

Para la categoría de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en el mes de abril se observa una tendencia descendente en la calificación de esta categoría, obteniendo un cumplimiento parcial de 89%. El más bajo desempeño lo presentó el ERON DE POPAYAN con 69% de cumplimiento, debido a que no se evidencian registros de visitas del profesional de SST desde el mes de febrero, y que se evidencian manipuladoras realizando frituras sin los elementos de protección. En el mes de mayo merece destacar el incremento en la calificación de esta categoría al 93% superando el cumplimiento parcial obtenido en periodos anteriores. La calificación más baja con 75% es obtenida por los ERONES DE POPAYAN y ERON EPMSC EL BORDO por hallazgos reiterados. En el mes de junio se evidenció un considerable descenso en la calificación de esta categoría al 78% de cumplimiento parcial. La calificación se ve afectada por el porcentaje de 67% arrojado por cada uno de los ERONES EL BORDO y ERON DE POPAYÁN, manteniendo los mismos hallazgos evidenciados en periodos anteriores.

En la categoría otros, se evalúa el concepto sanitario, encontrando que ninguno de los ERONES del grupo cuenta con Concepto Sanitario desfavorable. Se observa cumplimiento de horarios en general para el mes de junio, encontrando entrega de los alimentos para su distribución en los horarios establecidos en la OTM.

En resumen, en el mes de junio, el ERON con menor porcentaje de cumplimiento fue CPAMSPY POPAYAN con calificación de cumplimiento parcial de 84%. De igual forma, se destacan las calificaciones obtenidas por los demás ERONES del grupo, con porcentajes superiores al 88% y el ERON EPMSC IPIALES con 100% de cumplimiento.

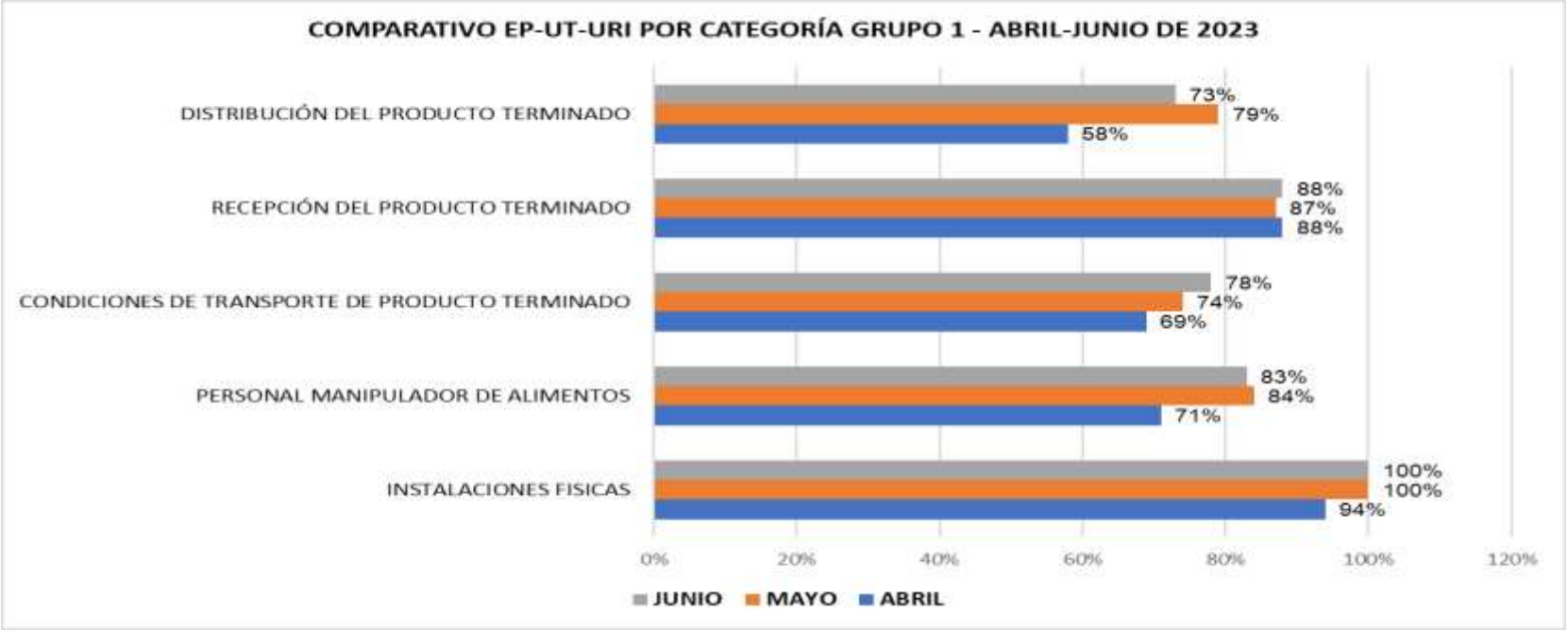
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión al servicio en la modalidad de ERONES, cabe mencionar que durante el mes de abril se encuentran en seguimiento 312 hallazgos objeto de planes de mejora, mientras que para el mes de mayo se observan 123 hallazgos los cuales no se contemplan dentro de la calificación mensual, pero reflejan el cumplimiento del operador, por lo que merece destacar la gestión del operador. En el mes de junio los hallazgos en seguimiento son 133 correspondientes a planes de mejora.

Para el mes de abril, se evidencia reiteración de la mayoría de los hallazgos objeto de seguimiento encontrando que, CPAMSPY POPAYÁN cuenta con un porcentaje adicional de variables con calificación NC en seguimiento de 42% pero que, por encontrarse en seguimiento, no se ven reflejadas en las calificaciones globales del establecimiento, de igual manera es importante mencionar que en el periodo anterior, los hallazgos en seguimiento eran de 64%, por tanto, se han gestionado de manera satisfactoria un 22% de los hallazgos identificados como reiterados en este establecimiento. En el mes de mayo se destaca la gestión del operador por cuanto

disminuyó en un 39% la reiteración de los hallazgos y en el mes de junio se observa que CPAMSPY POPAYÁN cuenta con un 40% del total de hallazgos en seguimiento.

Los establecimientos más afectados con hallazgos recurrentes corresponden CPAMSPY POPAYÁN y ERON EL BORDO.

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 01, en los establecimientos de EP- UT- URI



El Grupo N° 1, tiene a cargo los siguientes Establecimientos: UT BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA", EP ESTACION DE POLICIA CAI3 AGUACLARA, EP ESTACION DE POLICIA DE ROLDANILLO, EP ESTACION DE POLICIA EP EL BORDO, EP ESTACION DE POLICIA EP MOCOA, EP ESTACION DE POLICIA EP PERMANENTE, EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO, EP ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA, EP ESTACION DE POLICIA GUARDACOSTAS, EP ESTACION DE POLICIA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES y EP ESTACION DE POLICIA TUMACO.

En el Grupo N° 1 en el mes de abril se evidencia un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 76% de cumplimiento parcial. En el mes de mayo se destaca el incremento en la calificación al 85% para esta modalidad del servicio. En el mes de junio la calificación global de esta modalidad del servicio se mantiene en 85%.
En la categoría de INSTALACIONES FÍSICAS, en el mes de abril se mantiene la calificación de 94% para esta categoría. El más bajo desempeño es arrojado por la EP ESTACION DE POLICIA DE ROLDANILLO con 75%, encontrando deficientes condiciones de higiene en canastillas. No se evalúa esta categoría en EP TIMBIO, EP ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS y EP TUMACO por no evidenciar almacenamiento temporal de los alimentos. En los meses de mayo y junio se destaca el cumplimiento de 100% para esta categoría.
Respecto al PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS durante el mes de abril se presenta un ligero descenso en la calificación de esta categoría al 71%. Se observa incumplimiento en las EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO, EP ESTACION DE POLICIA PIENDAMO y EP ESTACION DE POLICIA TAMBO, con 0% cada uno, debido a que los manipuladores no cuentan con dotación, hacen uso inadecuado de la dotación, se evidencia que hasta la fecha no ha hecho presencia el supervisor de calidad de EP, no se aplican BPM. En el mes de mayo merece resaltar el incremento en la calificación de esta categoría al 84%. Se observó el más bajo desempeño en EP TAMBO con 0% y EP TIMBÍO con 50%, atribuida a hallazgos persistentes. En el mes de junio se observa un cumplimiento de 83% para esta categoría. Se observa el menor desempeño en las EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO (0%), EP ESTACION DE POLICIA PIENDAMO (50%) y EP ESTACION DE POLICIA TAMBO CON 50%. Los hallazgos son reiterados y, teniendo en cuenta que se trata de servicios tercerizados, refleja un deficiente seguimiento y control a las labores contratadas con terceros.
En las CONDICIONES DE TRANSPORTE DEL PRODUCTO TERMINADO, en el mes de abril se observó incremento en la calificación de esta categoría al 69%. El más bajo desempeño es arrojado por EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO y EP ESTACION DE POLICIA TAMBO, cada uno con 0% y por EP ESTACION DE POLICIA BELLO HORIZONTE con 33%. Los hallazgos más relevantes hacen referencia al transporte de alimentos en vehículos no aptos para ello, no cuentan con plano de rutas ni horarios de entrega, los vehículos no cuentan con la documentación reglamentaria. En el mes de mayo se evidenció incremento en la calificación de esta categoría al 74%. El más bajo desempeño es arrojado por EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO y EP ESTACION DE POLICIA TAMBO, cada uno con 0%, encontrando los mismos hallazgos de periodos anteriores. En el mes de junio se evidencia un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 78%. El más bajo desempeño es arrojado por EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO con 33% y EP ESTACION DE POLICIA TAMBO con 0%, encontrando hallazgos reiterados de periodos anteriores.
En la RECEPCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO para el mes de abril se observa un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 88% afectada por las calificaciones de cumplimiento parcial de EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO con 64%, EP ESTACION DE POLICIA PIENDAMO con 70% y EP ESTACION DE POLICIA TAMBO con 73%. Los hallazgos más reiterados son incumplimiento de temperaturas seguras para los alimentos, no se encuentra publicado el menú, falta de alguno de los componentes de la minuta, intercambios no aprobados. En el mes de mayo se observó que la calificación se mantiene en 87%. La calificación es afectada por el desempeño de EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO con 45%, evidenciando hallazgos reiterativos para esta EP.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

En el mes de junio esta categoría se mantiene en 88% de cumplimiento parcial. La calificación es afectada por el desempeño de EP ESTACION DE POLICIA EP TAMBO con 40%, evidenciando hallazgos reiterativos de periodos anteriores.
La DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, en el mes abril se evidenció incumplimiento para esta categoría con 58%. El desempeño se ve afectado por EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO, EP ESTACION DE POLICIA PIENDAMO y EP ESTACION DE POLICIA TAMBO cada una con 0%; EP ESTACION DE POLICIA BELLO HORIZONTE, EP ESTACION DE POLICIA DE ROLDANILLO, EP ESTACION DE POLICIA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES y EP ESTACION DE POLICIA TUMACO, cada una con 50%, por cuanto se evidencia la entrega de alimentos en recipientes plásticos, el jugo no se entrega en forma individual, se emplea un recipiente de gaseosa plástico reutilizado, el operador no ha entregado los utensilios para suministro y consumo de alimentos del PPL, la bebida se entrega en fondos, no se ensambla de manera individual, los alimentos los entregan en recipientes de plástico y el jugo en bolsa plástica. En el mes de mayo presenta un importante incremento en la calificación global al 79%, superando el porcentaje de incumplimiento arrojado en los periodos anteriores, sin embargo, la calificación se ve afectada por los hallazgos reiterados de las EP TIMBÍO y TAMBO, con 0% cada una. En el mes de junio se evidencia un ligero descenso en la calificación de esta categoría al 73% de cumplimiento parcial. Los desempeños desfavorables fueron obtenidos por EP PIENDAMO 50%, EP ESTACION DE POLICIA TAMBO 0%, EP ESTACION DE POLICIA DE ROLDANILLO 50%, EP ESTACION DE POLICIA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES 50% y EP ESTACION DE POLICIA TUMACO con 50%, atribuibles a hallazgos reiterados.
En resumen, para el servicio de alimentación a Estaciones de Policía, URI y UT, se evidenció en el mes de mayo incumplimiento, para la EP TIMBÍO con 33% y EP EL TAMBO con 50%. EP PIENDAMÓ superó el incumplimiento con 79% y se destaca el cumplimiento para las demás EP del grupo en el mes de mayo. En el mes de junio el más bajo desempeño con calificación de incumplimiento de 29% fue arrojado por la EP EL TAMBO.
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión de la calidad del servicio en la modalidad de EP-UT-URI, cabe mencionar que durante el mes de abril se encuentran en seguimiento 12 hallazgos objeto de planes de mejora, los cuales no se contemplan dentro de la calificación mensual, pero reflejan el cumplimiento del operador y merece resaltar que el periodo anterior se encontraban en seguimiento 44 hallazgos, habiendo subsanado durante el mes de abril 32 hallazgos que venían en reiteración. En el mes de mayo se evidenció disminución en los hallazgos reiterados a 27 hallazgos en seguimiento. En el mes de junio los hallazgos en seguimiento por plan de mejora corresponden a 34.
La EP TAMBO cuenta con el 32% de los hallazgos reiterados que se encuentran adicionales a los hallazgos periódicos para esta modalidad de servicio.

4.7.2 Grupo 2

4.7.2.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es a 30/06/2023, contados a partir de la fecha de la visita, de igual forma, se registra sin observaciones cuando el puntaje es igual al 100% y, cuando el tiempo de emisión no supera un mes de emitido en la fecha de la última visita realizada en el periodo, tiempo para que el operador de comienzo a la subsanación de los hallazgos.

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC CALI	29/11/2022	Favorable con requerimientos	83,50%	Seis meses y veintiséis días	Se realiza seguimiento a concepto sanitario para el mes de junio 2023 Numeral 1.1 Se evidencia presencia de gallinazos en cercanías del área de proceso. Numeral 1.2 La superficie del piso no es lisa. La unión de pisos y de éstos con las paredes, no se encuentra redondeada en área de cocina caliente. Numeral 2.1 Se observa deterioro de ollas. Numeral 2.2 Relacionados con el ítem 2.1 con relación a las condiciones deterioradas de las ollas. Seguimiento: Durante la visita realizada el 24 de junio de 2023 se observa que persisten los numerales anteriores, la presencia de animales al área aledaña al servicio de alimentación se sigue evidenciando, la superficie de los pisos es rústica y porosa en el área de cocina caliente, se observan ollas deterioradas en área de proceso. Numeral 1.3 Los techos no permiten la limpieza y desinfección en área de cocina fría. Numeral 1.4 No existe dotación de avisos alusivos a prácticas higiénicas. Numeral 5.2 Cajas de inspección aguas residuales presentan deterioro o sello inadecuado. Numeral 5.5 Evidencia de suciedad en parte inferior del mesón en cocina fría. Seguimiento: con respecto a los numerales 1.3, 1.4, 5.2 y 5.5 se evidencia que el servicio de alimentación cuenta con los avisos alusivos a prácticas higiénicas; las cajas y trampa grasas se encontraban limpias, ya que se les realiza limpieza diaria y no se evidencia suciedad en mesones del área de la cocina fría.
EPMSC SEVILLA	11/10/2022	Favorable	97,5 %	Ocho meses, nueve días	Equipos y utensilios: "utensilios de almacenamiento y materias primas con falta de limpieza". Seguimiento: Se evidencia que los utensilios y materias primas señalados en el acta de inspección sanitaria se encuentran en buenas condiciones de limpieza y desinfección (nuevos), al momento de la visita de interventoría.

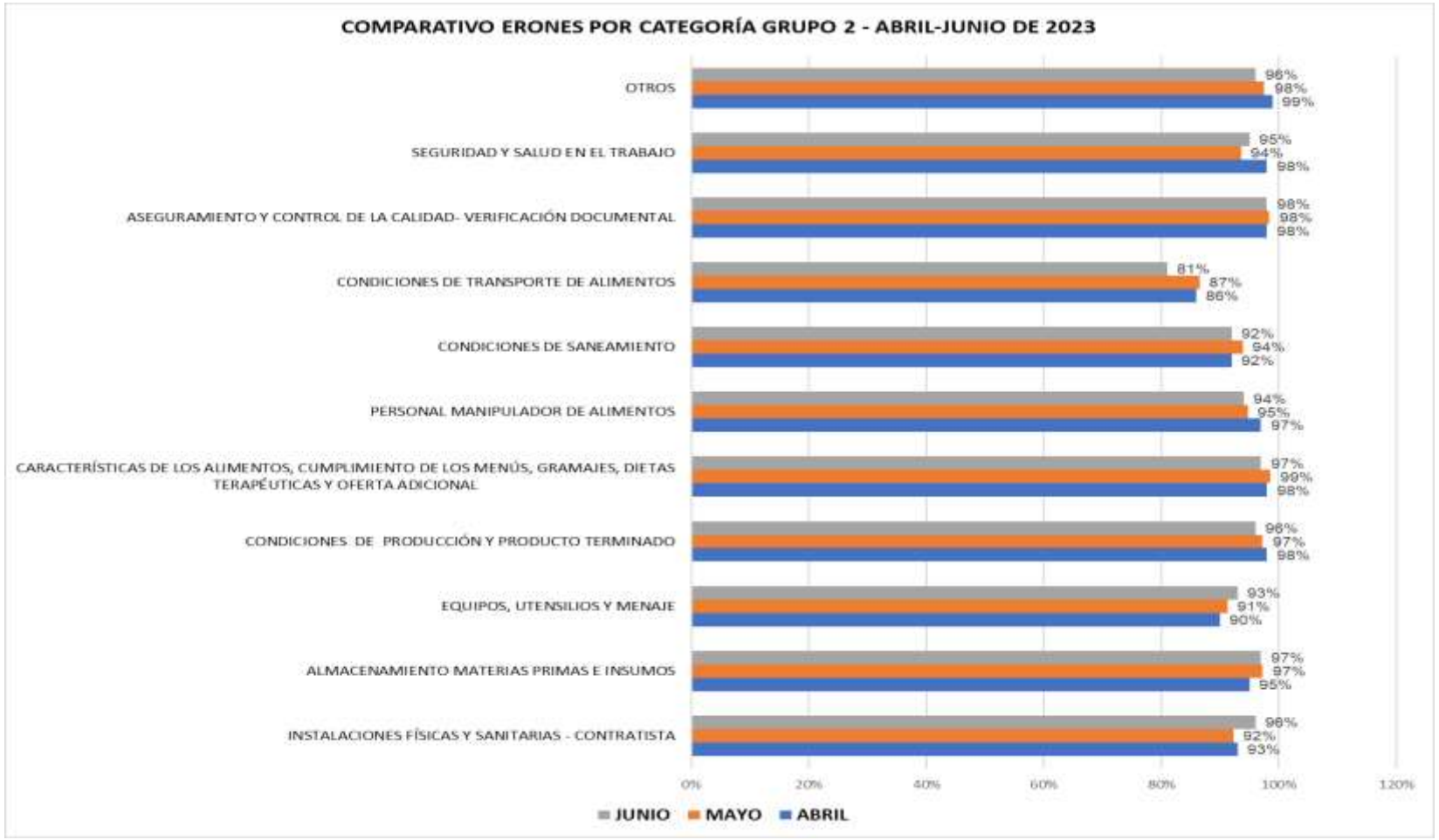
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC CAICEDONIA	11/10/2022	Favorable	96.5%	Siete meses, veintinueve días	NUMERAL 5.5 el ente de control evidencia moscas en el área de producción y de almacenamiento del servicio. SEGUIMIENTO: Durante la visita no se evidencia moscas en el servicio de alimentación en el área de almacenamiento de vivieres, cabe destacar que el servicio queda seguido del cementerio municipal y esto ayuda a que se propaguen los insectos.
EPMSC BOLIVAR	6/07/2023	Favorable	100%	Dos días	Sin observaciones.
EPMSC LA UNION	27/04/2023	FAVORABLE	96%	Un mes, veinticinco días	OBSERVACIONES: Edificaciones e Instalaciones: 1.1 Las diferentes áreas del establecimiento no permiten un flujo adecuado de materia prima, productos y personal, espacio reducido. La infraestructura del establecimiento no permite el flujo de materia prima por limitación en el espacio. 1.2 En el área de preparación de alimentos no se observa un drenaje para la conducción de aguas residuales, pared almacenamiento fruver presenta desprendimiento. El operador realizó mantenimiento correctivo a las paredes del área de almacenamiento de fruver. 5.2 No se observa sistema de drenaje - sin desagüe que permita la evacuación rápida y eficiente de los residuos líquidos del área de preparación. el operador recibió el servicio de alimentación con limitación en los drenajes.
CPAMS EJECA	13/04/2023	Favorable.	100%	Dos meses y diez días.	Con cumplimiento del 100 % sin observaciones.
EPMSC BUGA	15/06/2023	Favorable	91%	Trece días	El concepto sanitario cuenta con menos de un mes de emitido.

Los Conceptos Sanitarios de los ERONES del Grupo N° 2 en general, presentan calificaciones superiores al 83%. Se evidencia que el ERON EPMSC CALI presenta el porcentaje más bajo con 83,5%, mientras se destaca el Concepto Favorable con 100% obtenido por los ERONES CPAMS EJECA y EPMSC BOLÍVAR.

4.7.2.2 Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 02, en los establecimientos de Eron, CRM



El Grupo N° 2, tiene a cargo los siguientes ERONES: EPMSC BOLIVAR, EPMSC BUGA, EPMSC CAICEDONIA, EPMSC CALI, CPAMS EJECA, EPMSC LA UNION y EPMSC SEVILLA.
El contratista UT PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA bajo el contrato N° 415/2022, presta sus servicios de alimentación para el Grupo N° 2. Se evidencia calificación global de este grupo para los meses de abril, mayo y junio, se mantiene la calificación de 95% para esta modalidad de servicio.

En cuanto a INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS A CARGO DEL CONTRATISTA, durante las visitas realizadas en el mes de abril se destaca el incremento en la calificación de esta categoría al 93%, superando el cumplimiento parcial arrojado en los periodos anteriores. El más bajo desempeño es obtenido por el ERON EPMSC BUGA, con 61%, encontrando que el operador no ha realizado las acciones pertinentes en el rancho actual, en espera de la entrega de las nuevas instalaciones. En el mes de mayo se mantiene el cumplimiento en 92%, siendo el ERON BOLIVAR el que cuenta con menor calificación de 78% debido a que no cuenta con área exclusiva, para lavado y desinfección de elementos de aseo, se encuentra en área de producción. En el mes de junio se destaca el incremento en la calificación de esta categoría al 96%, encontrando la más baja calificación para el ERON EPMSC BUGA, con 89%.
En cuanto a ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, durante las visitas realizadas en el mes de abril se observó un incremento en la calificación de esta categoría con 95% de cumplimiento. El desempeño más bajo fue obtenido por el ERON EPMSC LA UNION con 85% de cumplimiento parcial, encontrando que no se cumple con las distancias perimetrales en el almacenamiento de los alimentos. En el mes de mayo se destaca el cumplimiento de 97% para esta categoría. El más bajo desempeño es arrojado por ERON BUGA y ERON LA UNIÓN con 92% de cumplimiento cada uno. En el mes de junio se mantiene el 97% de cumplimiento para esta categoría. El ERON LA UNIÓN cuenta con cumplimiento parcial de 85%, encontrando hallazgos reiterados de periodos anteriores.
En la categoría EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, durante el mes de abril se observó descenso en el cumplimiento de esta categoría bajando 9 puntos con respecto al mes anterior, encontrando en el mes de abril un cumplimiento de 90%. El ERON EPMSC BUGA arroja el más bajo desempeño con 69%, debido a la evidencia de equipos faltantes de acuerdo con lo establecido en el Anexo N° 5, equipos y utensilios deteriorados en uso. En el mes de mayo se mantiene el cumplimiento en 91%, obtiene el menor desempeño el ERON CALI con 86% por evidenciar carros con presencia de corrosión y desprendimiento de lámina. En el mes de junio se evidenció un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 93%. Se observó que el ERON LA UNIÓN obtuvo un cumplimiento de 88% debido a que no se evidencia el oficio con alternativas a equipos faltantes.
En cuanto a las CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, en el mes de abril merece resaltar el incremento en la calificación de esta categoría al 98%. El menor desempeño lo arrojó el ERON EPMSC BUGA con 92%, por cuanto se evidencian temperaturas de los alimentos fuera de los rangos de seguridad. En el mes de mayo se mantiene el cumplimiento en 97%. El menor desempeño lo arroja ERON BOLÍVAR con 89% por hallazgos reiterados. En el mes de junio se mantiene el cumplimiento en 97%, encontrando el menor desempeño para el ERON BOLÍVAR con 88%, debido a que no se garantiza el servido de los alimentos en condiciones de higiene.
En la categoría CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, en el mes de abril se mantiene la calificación de esta categoría en el 98% de cumplimiento. El menor porcentaje de cumplimiento fue arrojado por el ERON EPMSC BOLIVAR con 96%, por cuanto se evidenció incumplimiento en la rotación de los ciclos de menú. En el mes de mayo se mantiene el 99% de cumplimiento para esta categoría. En el mes de junio se mantiene en 97% la calificación de esta categoría. El ERON BUGA obtiene la calificación más baja con 92% que obedece a que el contratista no cumple con la rotación de las frutas para las bebidas de almuerzo y cena.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Para la categoría PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, en el mes de abril se observó un ligero descenso para esta categoría al 97%. La calificación más baja, fue arrojada por el ERON EPMSC CALI con 94%, encontrando que los manipuladores hacen uso de joyas durante la preparación de los alimentos. En el mes de mayo se evidencia un cumplimiento de 95% para esta categoría, encontrando hallazgos reiterados en el ERON CALI. En el mes de junio se evidencia una tendencia decreciente en la calificación de esta categoría al 94%. El más bajo desempeño fue arrojado por el ERON EPMSC CALI con 88% debido a que los manipuladores no cuentan con dotación completa y se evidencia el uso de joyas.

Las CONDICIONES DE SANEAMIENTO en el mes de abril la calificación de esta categoría presenta un descenso al 92% de cumplimiento afectado por el desempeño parcial evidenciado en el ERON EPMSC CALI, con 84%, debido a deficientes condiciones sanitarias de paredes, pisos y mesones. En el mes de mayo se evidencia un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 94%. El menor desempeño es evidenciado en el ERON EPMSC CALI con 67% evidenciando hallazgos reiterados. En el mes de junio se mantiene la calificación de 92% para esta categoría. Se evidenció la más baja calificación en el ERON EPMSC CALI, con 86%, debido a deficientes condiciones sanitarias de paredes, pisos y mesones.

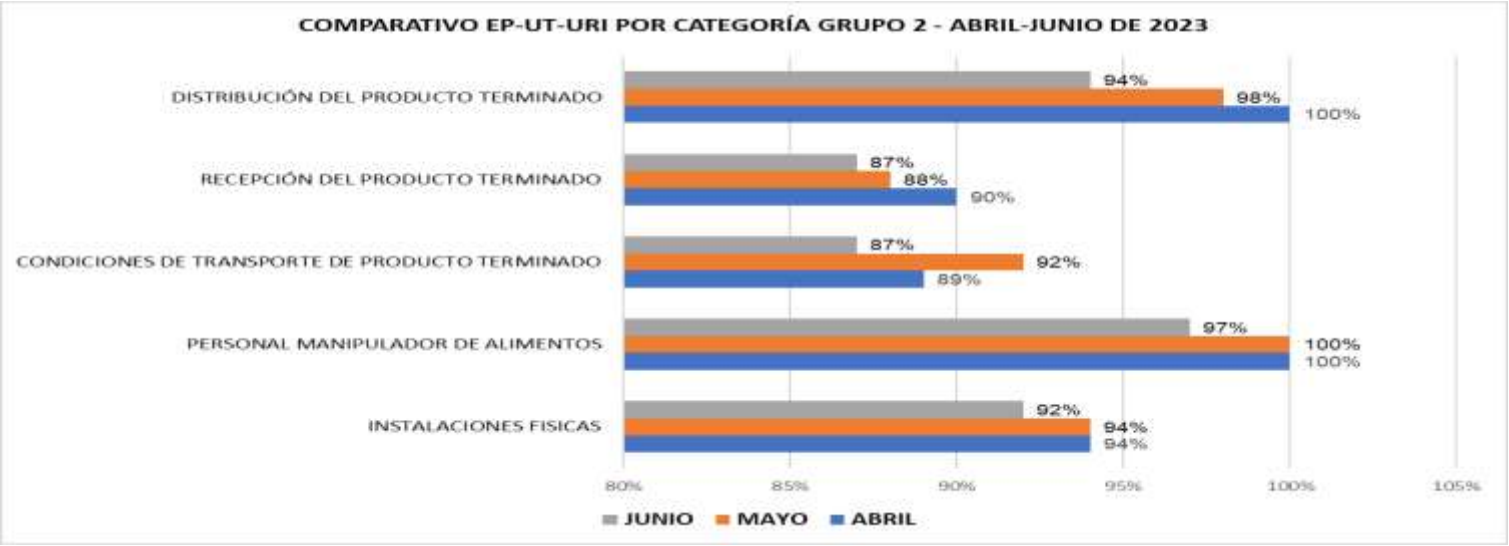
La categoría de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS, para el mes abril se mantiene el cumplimiento parcial de 86%, encontrando que el ERON EPMSC BUGA obtuvo la más baja calificación con 75% de cumplimiento debido a que el manipulador no cuenta con certificado de manipulación de alimentos. Es preciso mencionar que solamente se evidencio transporte de proveedores en los ERONES EPMSC BUGA y EPMSC CALI, en el presente periodo no se evaluó esta categoría para los demás establecimientos del grupo. marzo se mantiene la calificación de 97% para esta categoría. En el mes de abril se observó se destaca el cumplimiento de 98% para esta categoría. El desempeño más bajo fue evidenciado en el ERON EPMSC BUGA, con 88% debido a que no se evidencian resultados microbiológicos de los análisis realizados, no se ha gestionado oficio solicitando visita al Ente Territorial de Salud para Concepto Sanitario. En el mes de mayo se observó que se mantiene la calificación de esta categoría en 87%. Se evidenció transporte de alimentos de proveedores en ERONES EPMS CALI y EPMSC BUGA. Se destaca el control de proveedores de Buga con 100%, mientras los proveedores de Cali arrojan calificación de 73% encontrando hallazgos reiterados. En el mes de junio se observó descenso en la calificación de esta categoría al 81%. En el periodo se evaluaron los ERONES CALI, BUGA y SEVILLA, siendo el ERON EPMSC CALI el que obtuvo la calificación más baja con cumplimiento parcial de 77%, dado que los vehículos se encontraron en deficientes condiciones de higiene, disposición de alimentos sobre el piso del vehículo y documentación incompleta. Los demás ERONES del grupo no fueron evaluados en el mes de junio, por cuanto durante las visitas de la interventoría no se evidenció transporte de proveedores de alimentos en los ERONES.

La categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL se destaca por su cumplimiento de 98% en los meses de abril, mayo y junio.

Para la categoría de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en el mes de de abril se mantiene la calificación en 99% de cumplimiento, afectada por el desempeño del ERON EPMSC BUGA, en donde se encontró al manipulador realizando proceso de frituras sin protección ocular. En el mes de mayo esta categoría presenta un ligero descenso al 94%, evidenciando que el menor desempeño es arrojado por ERON EJECA con 67% debido a que el botiquín no cuenta con gasas limpias paquete por 20 unidades

y guantes de látex paquete por 100 unidades. En el mes de junio esta categoría se mantiene en cumplimiento de 95%, encontrando que el ERON SEVILLA arroja el porcentaje más bajo con 80% de cumplimiento parcial debido a la evidencia de falta de uso de EPP.
En la categoría otros, se evalúa el concepto sanitario, encontrando que ninguno de los ERONES del grupo cuenta con Concepto Sanitario desfavorable, sin embargo, se encontró Concepto Sanitario vencido en el ERON EPMSC BOLÍVAR, frente a lo cual el operador ya solicitó visita de inspección a la Entidad de Salud. Se observó cumplimiento de horarios en general para el mes de junio en todos los tiempos de comida y ninguno de los ERONES del grupo cuenta con medidas de aseguramiento sanitario.
Durante el mes de junio se evidenciaron calificaciones globales superiores al 93% para esta modalidad de servicio, en todos los ERONES que conforma el Grupo N° 2. Durante el periodo evaluado no se realizó visita a la Planta Externa del operador, por cuanto, no fue requerido por la Entidad Contratante, tal y como está establecido en la OTM.
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión al servicio en la modalidad de ERONES, cabe mencionar que durante el mes de mayo se encuentran en seguimiento 107 hallazgos objeto de planes de mejora, los cuales no se contemplan dentro de la calificación mensual, pero reflejan el cumplimiento del operador. En el mes de junio se evidencia la gestión del operador por cuanto se encuentran en seguimiento 79 hallazgos.
El ERON EPMSC CALI cuenta con el 52% de los hallazgos en seguimiento seguido del ERON EPMSC BUGA con 18%.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 02, en los establecimientos de EP- UT- URI



El Grupo N° 2, tiene a cargo los siguientes Establecimientos: EP ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA, EP ESTACION DE POLICIA DESEPAZ, EP ESTACION DE POLICIA EL DIAMANTE, EP ESTACION DE POLICIA EP DAGUA, ESTACION DE POLICIA EP BUGA CAI DIVINO NIÑO, EP ESTACION DE POLICIA FLORA, EP ESTACION DE POLICIA FLORESTA, EP ESTACION DE POLICIA FRAY DAMIAN, EP ESTACION DE POLICIA JUNIN, EP ESTACION DE POLICIA LIMONAR, EP ESTACION DE POLICIA LOS MANGOS, EP ESTACION DE POLICIA MARIANO, EP ESTACION DE POLICIA MELENDEZ, EP ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL, EP ESTACION DE POLICIA RIVERA, EP ESTACION DE POLICIA SAN FRANCISCO, EP ESTACION DE POLICIA SEVILLA, EP ESTACION DE POLICIA TERRON COLORADO y EP ESTACION DE POLICIA YUMBO.
En el Grupo N° 2 durante el mes de abril obtiene un 95% de cumplimiento para esta modalidad. En el mes de mayo se evidencia un ligero descenso en la calificación para esta modalidad del servicio al 91%. En el mes de junio se evidencia descenso en la calificación de esta modalidad de servicio al 89%, pasando a cumplimiento parcial.
La categoría de INSTALACIONES FÍSICAS en el mes de abril se destaca el incremento en la calificación de esta categoría al 94%. El desempeño de esta categoría se vio afectado por la calificación de EP ESTACION DE POLICIA FLORA con 0% por cuanto no se garantiza que el producto terminado conserve las condiciones higiénicas, ya que se evidencia en la estación de policía almacenamiento a la intemperie encontrando excremento de pájaro en las estibas en donde se almacenan los alimentos; y el 50% de cumplimiento en la EP ESTACION DE POLICIA SULTANA atribuido a que no se cuenta con estibas en el almacenamiento temporal, se disponen los alimentos sobre el suelo. En el mes de mayo se mantiene el cumplimiento del periodo anterior en 94%. Los más bajos desempeños son evidenciados por las EP ESTACION DE POLICIA SULTANA con 0%, EP ESTACION DE POLICIA FLORA con 50% y EP ESTACION DE POLICIA RIVERA con 50%, que se atribuyen a hallazgos reiterados de periodos anteriores. En el mes de junio se evidencia un ligero descenso en la calificación de esta categoría al 92%. Se evidencian porcentajes de incumplimiento en las EP CAICEDONIA, FLORA y GUABAL, cada una con 50%, debido a hallazgos reiterados.
Respecto al PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, en los meses de abril y mayo, se mantiene el 100% de cumplimiento para esta categoría. En el mes de junio se evidencia descenso en la calificación de esta categoría al 92%. La calificación se ve afectada por el 50% de cumplimiento reportado en la EP CAICEDONIA debido al desconocimiento de BPM por parte de los manipuladores de alimentos.
El cumplimiento global para las CONDICIONES DE TRANSPORTE DEL PRODUCTO TERMINADO, en el mes de abril se evidencia un importante descenso en la calificación de esta categoría obteniendo cumplimiento parcial de 89%, bajando diez puntos con respecto al periodo anterior. Este desempeño se ve afectado por el cumplimiento parcial de 67% arrojado por cada una de la EP: AGUABLANCA, DAGUA, BUGA CAI DIVINO NIÑO, LIDO, MUNICIPAL, RIVERA, SULTANA y TERMINAL. Los hallazgos que dan lugar a esta calificación hacen referencia a falta de plan de rutas o inconsistencias en éste, documentos reglamentarios que no se evidencian o se encuentran vencidos, deficientes condiciones de higiene del vehículo. En el mes de mayo se destaca el incremento en el cumplimiento de esta categoría al 92%, superando el cumplimiento parcial evidenciado en el periodo anterior. Este desempeño se ve afectado, por el cumplimiento parcial de 67% arrojado por cada una de la EP: DIAMANTE, FLORA, LIDO, SAN FRANCISCO, SULTANA y TERRON COLORADO, con hallazgos reiterados. En el mes de junio la calificación de esta categoría desciende a

cumplimiento parcial de 87%. El más bajo desempeño es arrojado por EP DIAMENTE y EP JUNÍN, cada una con 33% de calificación que obedece a deficientes condiciones higiénicas del vehículo y no contar con el plan de rutas.
La RECEPCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO en el mes de abril se mantiene el cumplimiento de 90% para esta categoría. El desempeño más bajo lo reportan las EP TERMINAL y TERRON COLORADO, que obedecen a la entrega de alimentos fuera de las temperaturas de seguridad. En el mes de mayo se evidencia descenso a cumplimiento parcial para esta categoría con 88%. La calificación se ve afectada por las EP DIAMANTE, DAGUA, CAI DIVINO NIÑO, FLORESTA, RIVERA, SULTANA y TERRÓN COLORADO cada una con 80%, por no entregar a las temperaturas de seguridad de los alimentos. En el mes de junio se evidencia una tendencia decreciente en el desempeño de esta categoría pasando a cumplimiento parcial de 87%. Se evidenciaron bajos porcentajes en las EP LIDO, MELÉNDEZ y YUMBO, que obedecen a la entrega de alimentos a temperaturas fuera de los rangos de seguridad para garantizar la inocuidad de los alimentos, no publicación del menú y falta de algún componente del menú verificado.
La DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO en el mes de abril se evidenció cumplimiento de 100% para esta categoría. En el mes de mayo se evidencia cumplimiento de 98% para esta categoría, afectada por la calificación de la EP DAGUA con 50%, por cuanto el contratista no entrega el postre - Gelatina de pata de manera individual a cada PPL, este no cuenta con empaque primario. En el mes de junio se observa también una tendencia decreciente en la calificación de esta categoría al 94%. La calificación se ve afectada por el bajo desempeño encontrado en la EP CAI DIVINO NIÑO, en donde no se evidencia la entrega individual por cada componente del menú a la PPL.
En conclusión, para el mes de junio las EP con menor calificación fueron EP CAI DIVINO NIÑO con 78%, encontrando menor desempeño en la distribución de producto terminado y la EP MELÉNDEZ con 78%, encontrando la más baja calificación para las condiciones de transporte de producto terminado.
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión de la calidad del servicio en la modalidad de EP-UT-URI, cabe mencionar que durante el mes de abril se encuentran en seguimiento 35 hallazgos objeto de planes de mejora, los cuales no se contemplan dentro de la calificación mensual, pero reflejan el cumplimiento del operador. En el mes de mayo se evidencian 37 hallazgos en seguimiento. En el mes de junio los hallazgos en seguimiento por planes de mejora suman 49, en detrimento del desempeño para esta modalidad del servicio, en donde el 14% del total de hallazgos reiterados corresponde a la EP BUGA CAI DIVINO NIÑO.

4.7.3 Grupo 3

4.7.3.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es a 30/06/2023, contados a partir de la fecha de la visita, de igual forma, se registra sin observaciones cuando el puntaje es igual al 100% y, cuando el tiempo de emisión

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

no supera un mes de emitido en la fecha de la última visita realizada en el periodo, tiempo para que el operador de comienzo a la subsanación de los hallazgos.

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
COJAM JAMUNDI BLOQUE 1	2/05/2023	Favorable con Requerimientos	88,50%	Un mes y veinticuatro días.	Se realiza seguimiento a concepto sanitario para el mes de junio 2023. Validar el cumplimiento a concepto sanitario, hallazgos evidenciados por la unidad local de salud del municipio de Jamundí. 1. Edificación e Instalaciones. 1,2. Seguimiento: Aun se evidencian pisos no son de material sanitario y presentan grietas. “no cumple”. 1,3. Seguimiento: En visita aún se evidencia telarañas al ingresar al área de proceso. “no cumple”. 1,4. Seguimiento: En visita no se evidencia pertenencias de los operarios en zona de preparación. “no cumple”. 3. Personal manipulador de alimentos. 3,3. Seguimiento: En visita no se evidencia personal de mantenimiento, sin embargo, se observa personal manipulador sin protección ocular se encuentra en proceso de asado. “no cumple”. 4. Requisitos Higiénicos. 4,4. Seguimiento: En visita aún se evidencia utensilios en mal estado. “no cumple”. 5. Saneamiento. 5,3. Seguimiento: en visita aún se evidencia residuos en los pisos en área de preparación. “no cumple”.
COJAM JAMUNDI BLOQUE 3	16/03/2023	Desfavorable	61,50%	Tres meses y catorce días	Se realiza seguimiento a concepto sanitario emitido el 16 de marzo de 2023 con un porcentaje de cumplimiento del 61,5% con concepto desfavorable. 1. Condiciones sanitarias de instalaciones y proceso. 1.2. Se continúan evidenciando pisos del servicio de alimentación en general en mal estado y presencia de telarañas. 1.3. Se evidencian estructuras metálicas en el techo del servicio de alimentación en deficientes condiciones de higiene (acumulación de grasa) y presencia de corrosión. Se evidencian ventanas con angeos. 1.4. Al momento de la visita, se evidencia ingreso de inventario de insumos de aseo y elementos de la limpieza y desinfección. 2. Equipos y utensilios.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					2.1. Se evidencian pailas sin asas y con exceso de hollín, en uso. Se evidencian puestos de cocción con fuga, en uso y sin identificar. Se evidencian ollas en mal estado y con presencia de hollín, en uso. Se evidencia motor de la licuadora en deficientes condiciones de higiene, carros transportadores con presencia de corrosión. 4. Requisitos Higiénicos. 4.1 Al momento de la visita, se evidencian áreas de almacenamiento ordenadas sin riesgo de contaminación cruzada, sin embargo, se evidencian productos sin rotulo de apertura. 4.2. Al momento de la visita, se evidencian áreas de almacenamiento ordenadas sin riesgo de contaminación cruzada. 4.3 Al momento de la visita, en los cuartos fríos se lleva control y registro actualizado de temperatura en un lugar visible. Así mismo, se evidencia que el contratista implementa protocolo de control de temperatura, desde la recepción de materias primas hasta la distribución final. 4.4. Se evidencian áreas de almacenamiento organizadas. 5. Saneamiento. 5.2 El contratista realiza un adecuado manejo de residuos líquidos. 5.3 El contratista no realiza un adecuado manejo de residuos sólidos. No cuenta con suficientes recipientes con tapa para almacenamiento de los residuos. 5.5 Se evidencian áreas y equipos en el servicio de alimentación en deficientes condiciones de higiene. 5.6 Al momento de la visita, se evidencian soportes documentales de los procesos de limpieza y desinfección.
COJAM JAMUNDI BLOQUE 4	8/02/2023	Favorable	95%	Cuatro meses y veinte días.	Se realiza seguimiento a concepto sanitario para el mes de junio 2023. Validar el cumplimiento a concepto sanitario, hallazgos evidenciados por la unidad local de salud del municipio de Jamundí. 1. Condiciones sanitarias de instalaciones y proceso. 1,2. Seguimiento: aún se evidencian pisos rústicos, porosos y con grietas. “no cumple”. 3. Personal manipulador de alimentos. 3,2. Seguimiento: En visita se evidencia que el contratista

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

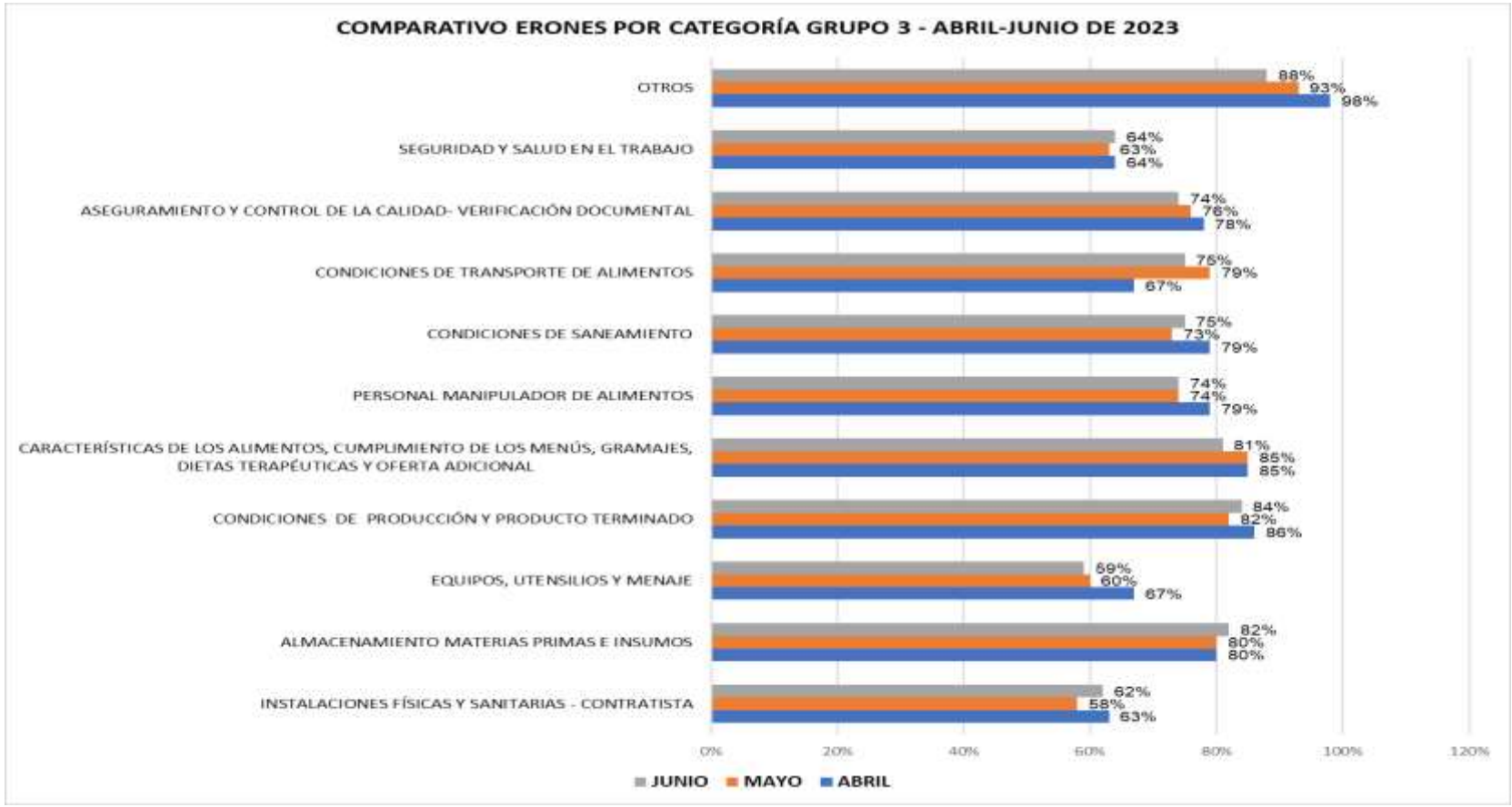
ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					cumple con la totalidad de certificados médicos y clínicos del personal manipulador. “cumple”. 5. Saneamiento. 5,6. Seguimiento: El contratista cuenta con registros actualizados y soportes en referencia al plan de saneamiento. “cumple”.
EPMSC BUENAVENTURA	13/06/2022	Favorable	100%	Un año y siete días	La visita, no presenta Observaciones. sin embargo, el concepto sanitario, se encuentra vencido. Se evidencia concepto sanitario, superior a un año. Fecha de última visita: 13/06/2022.
EPMSC SILVIA	12/01/2023	Favorable	100%	Cinco meses dieciséis días	Sin observaciones.
EPMSC PUERTO TEJADA	22/07/2022	Favorable	100%	Diez meses veintiún días	Sin observaciones.
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	18/05/2023	Favorable	98%	Un mes once días	1.2- Enlucimiento de pisos en producción.
EPMSC CARTAGO	12-sep-22	Favorable	100%	Nueve meses, dos días	Sin observaciones.
CPAMSPAL PALMIRA	10/11/2021	Favorable con Requerimientos	89%	un año, siete meses y veintiséis días.	Sin visita para concepto sanitario desde su vencimiento.
PAS PALMIRA	N.C	Sin emisión de concepto sanitario	0%	N.C	El contratista no cuenta con concepto sanitario para el servicio de alimentación del rancho del Pabellón de Alta Seguridad - P.A.S.

Los Conceptos Sanitarios de los ERONES del Grupo N° 3, presentan calificaciones con 100%, como es el caso de EPMSC BUENAVENTURA, EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SILVIA y EPMSC CARTAGO. Los porcentajes más bajos corresponden al Bloque 1 del COJAM JAMUNDÍ. El concepto correspondiente al ERON CPAMSPAL PALMIRA, cuenta con visita pendiente por parte de la Entidad Territorial, para lo cual el nuevo operador ya realizó la gestión solicitando dicha visita a la Secretaría de Salud.
El Bloque 3 del ERON COJAM JAMUNDÍ, obtuvo CONCEPTO DESFAVORABLE, con fecha 16/03/2023. No fue notificado por el operador y se realizó el respectivo requerimiento con fecha 27/03/2023, entregando una respuesta no satisfactoria frente a las acciones correctivas a realizar para subsanar los hallazgos. A la fecha de corte del presente informe, el operador no ha subsanado los hallazgos y por tanto, no ha solicitado nueva visita a la Entidad Territorial de Salud.
De otra parte, gracias a la visita de la Contraloría, se evidenció que en el ERON CPMASPAL PALMIRA opera el Rancho del Pabellón de Alta Seguridad – PAS. Este rancho no ha recibido visita alguna por parte de la Entidad de Salud y no cuenta con concepto sanitario. Se solicitó al operador radicar el oficio para solicitar esta visita obligatoria para todo Servicio de Alimentos, en la Entidad Territorial de Salud, sin embargo, a la fecha, el operador no ha realizado gestión para solicitar la visita al ETS.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

4.7.3.2 Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 03, en los establecimientos de Eron, CRM



.

El Grupo N° 3, tiene a cargo los siguientes ERONES: COJAM JAMUNDI, CPAMSPAL PALMIRA, EPMSC BUENAVENTURA, EPMSC CARTAGO, EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO y EPMSC SILVIA.

El contratista ARDIKO A&S SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. bajo el contrato N° 416/2022, presta sus servicios de alimentación para el Grupo N° 3. En el mes de abril prestó descenso en su calificación al 77% de desempeño parcial para esta modalidad de servicio. En el mes de mayo se evidenció descenso al 76% de cumplimiento para esta modalidad de servicio. En el mes de junio la calificación global para la prestación del servicio en la modalidad ERONES se mantiene en 76% de cumplimiento parcial.

En cuanto a INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS A CARGO DEL CONTRATISTA, en el mes de abril se evidenció considerable descenso en la calificación de esta categoría obteniendo cumplimiento parcial de 63%. El más bajo desempeño es arrojado, con incumplimiento, por los ERONES COJAM JAMUNDÍ y CPAMSPAL PALMIRA con 47% cada uno y por el EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, con 50%. Los hallazgos más relevantes son fisuras en campanas extractoras, instalaciones eléctricas en mal estado, sifones sin rejillas, desprendimiento de cerámicas, desprendimiento de pintura, presencia de corrosión, angeos deteriorados y sucios, falta de mantenimiento de uniones piso-pared, no se ha realizado la instalación de medidores calibrados de servicios públicos, falta de protección para el ingreso de plagas en puertas, no cuentan con lavamanos, extractor de aire dañado, goteo de grasa desde los techos, mesones en mal estado, faltan extintores y/o se encuentran vencidos o descargados, falta de señalización. En el mes de mayo esta categoría presenta un descenso considerable al 58% con nivel de incumplimiento. La calificación se ve afectada por los hallazgos reiterados en COJAM JAMUNDI (40%) y CPAMSPAL PALMIRA (32%), cuyos hallazgos son persistentes. En el mes de junio se evidencia un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 62%, superando la calificación de incumplimiento obtenida el periodo anterior. El más bajo desempeño es arrojado por ERON CPAMSPAL PALMIRA con 35%, encontrando falta de luminarias, techos, paredes y pisos sucios, extintores vencidos, ventanas con angeos rotos y sucios. El ERON COJAM JAMUNDÍ también arroja calificación de incumplimiento con 52%, encontrando hallazgos reiterados, especialmente atribuible a condiciones higiénicas deficientes en los tres ranchos.

En cuanto a ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, para el mes de abril desciende la calificación de esta categoría al 80%. El más bajo desempeño es arrojado por los ERONES COJAM JAMUNDÍ con 72% y por CPAMSPAL PALMIRA con 73%. Los hallazgos más relevantes son reiteradas y persistentes, no cuentan con fichas técnicas de los alimentos encontrados en la bodega, deficientes condiciones de higiene en el lugar de almacenamiento, malas prácticas de almacenamiento de alimentos, no se evidencian registros de productos no conformes, no se dispone de la suficiente cantidad de proteína para los tiempos de comida, no se evidencian registros de materia primas, el contratista no cumple con el plan de compras, se evidencia menú no aprobado e incumplimiento del menú propuesto, se observa que la proteína nunca es suficiente de acuerdo con el número de raciones a preparar, se observan alimentos y preparaciones prohibidas, deficientes prácticas de rotulado, no se conservan distancias perimetrales. En el mes de mayo esta categoría se mantuvo en 80%, encontrando hallazgos persistentes en los ERONES COJAM JAMUNDÍ con 71% y por CPAMSPAL PALMIRA con 78%. En el mes de junio se mantiene la calificación de esta categoría en 82%. La calificación más baja fue arrojada por los ERONES SILVIA y PUERTO TEJADA, cada uno con 77% de cumplimiento parcial atribuible a deficiente control en la recepción de la materia prima, condiciones inadecuadas de almacenamiento de alimentos.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

En la categoría EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, en el mes de abril se evidencia descenso en la calificación de esta categoría al 67% de cumplimiento. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON CPAMSPAL PALMIRA con incumplimiento de 51%, encontrando también bajo rendimiento en los ERONES COJAM JAMUNDÍ, EPMSC CARTAGO y EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO con cumplimientos promedio de 62%. Se evidencian equipos fuera de funcionamiento, utensilios deteriorados, falta de registros de temperaturas, equipos incompletos de acuerdo con el Anexo 5, sin el debido proceso establecido en OTM para estos casos, equipos sin mantenimiento, horno en mal estado sanitario y de funcionamiento, trampa grasa en mal estado. En el mes de mayo esta categoría presentó un descenso importante al 60% de cumplimiento. Los ERONES CPAMSPAL PALMIRA con incumplimiento de 47% y COJAM JAMUNDÍ con 47%, bajo rendimiento en los ERONES EPMSC CARTAGO 64% y EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO CON 77%, evidenciando hallazgos persistentes. En el mes de junio se evidencia tendencia decreciente en la calificación de esta categoría, obteniendo puntaje de incumplimiento con 59%. El más bajo desempeño fue arrojado por los ERONES CPAMSPAL PALMIRA 50%, COJAM JAMUNDÍ 53% y EPMSC CARTAGO con 56%. Los hallazgos más relevantes hacen referencia a equipos faltantes de acuerdo con el Anexo 5, sin evidenciar el oficio de alternativas a dichos equipos faltantes, equipos deteriorados sin mantenimiento, equipos dañados, cuartos fríos dañados sin mantenimiento, carros transportadores con corrosión, en número insuficiente y deteriorados, equipos sin la respectiva hoja de vida.

En cuanto a las CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, durante las visitas realizadas en mes de abril se evidencia importante descenso en la calificación de esta categoría al 86% de cumplimiento parcial. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON COJAM JAMJUNDÍ con 78%. Los hallazgos son reiterados y persistentes durante el periodo evaluado, encontrando empozamiento permanente del área de proceso, residuos en piso, paredes, rejillas y desagües, formatos de control desactualizados o no observados, utensilios en mal estado, incumplimiento de temperaturas seguras según el tipo de alimento. En el mes de mayo se evidenció descenso en la calificación global de esta categoría al 82%. Se evidenciaron hallazgos persistentes en el ERON COJAM JAMUNDÍ con 79% y con 76% el ERON PALMIRA por encontrar deficientes condiciones de higiene, incumplimiento de temperaturas, no contar con equipos de medición ni calibración de los mismos, no implementa control de gramajes ni estandarización de los mismos, deficientes procesos de limpieza y desinfección de equipos y utensilios, no se evidencia toma de contramuestras para las dietas, no se implementa el código de colores. En el mes de junio se mantiene en 84% el cumplimiento de esta categoría. Las calificaciones más bajas son obtenidas por ERON COJAM JAMUNDÍ con 79% por hallazgos reiterados y por ERON EPMSC PUERTO TEJADA con 78%, encontrando que no se garantiza el servido de los alimentos en condiciones higiénicas, no se cumple con el protocolo para toma de contramuestras, no se cuenta con registros de producción, no se cumple con las temperaturas de seguridad para garantizar la inocuidad de los alimentos.

En la categoría CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, en el mes de abril desciende la calificación de esta categoría al 85%, encontrando el más bajo desempeño en el ERON COJAM JAMUNDÍ con 72%, debido a hallazgos reiterados y persistentes como son que no cuenta con menú aprobado, el menú que ofrece en la actualidad se incumple de manera reiterada, no cumple con el tamizaje nutricional, presenta

un número de intercambios superiores a los permitidos de manera persistente, no cumple con la rotación de refrigerios nocturnos, no cuenta con registro y control diario de entrega de dietas terapéuticas, se observó incumplimiento de gramajes, suministra preparaciones prohibidas, las fiambreras no se rotulan de acuerdo con lo establecido en la OTM. En el mes de mayo se mantiene esta categoría en 85%. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON COJAM JAMUNDÍ con 73%, encontrando hallazgos persistentes. En el mes de junio se evidencia un ligero descenso en la calificación de esta categoría al 81%. El más bajo desempeño lo obtiene el ERON COJAM JAMUNDÍ, con hallazgos persistentes arrojando un 70% de cumplimiento parcial.

Para la categoría PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS en el mes de abril se observó descenso significativo en la calificación de esta categoría con 79% de cumplimiento parcial. El más bajo desempeño se observa en el ERON COJAM JAMJUNDÍ con 63% y el ERON CPAMSPAL PALMIRA con 75%. Los hallazgos continúan reiterándose, encontrando personal incompleto, no entrega de dotación, dotación deteriorada, dotación incompleta, malas prácticas de manufactura, manipuladores sin certificados médicos ni análisis de laboratorio, uso inadecuado de la dotación, turnos superiores a 8 horas, no cuentan con identificación por colores que garantice la rotación de la indumentaria, el contratista no cumple con el personal mínimo requerido. En el mes de mayo se evidenció tendencia descendente y progresiva en la calificación de esta categoría al 74% de cumplimiento. El más bajo desempeño se observa en el ERON COJAM JAMJUNDÍ con 60% y el ERON CPAMSPAL PALMIRA con 68%, evidenciando hallazgos persistentes. En el mes de junio la calificación global de esta categoría se mantiene en 74%. Arroja incumplimiento de 53%, afectando el cumplimiento global de esta categoría, el ERON COJAM JAMUNDÍ, evidenciando hallazgos persistentes, particularmente asociados a las deficientes condiciones de la dotación, no contar con dotación y utilizar la dotación entregada en contratos anteriores, así como malas prácticas de manipulación.

Las CONDICIONES DE SANEAMIENTO presentaron en el mes de abril se evidencia un descenso importante en la calificación de esta categoría al 79%. El ERON COJAM JAMUNDÍ obtiene el más bajo desempeño con calificación de 69%, atribuible a hallazgos reiterados como son deficientes condiciones de saneamiento en todo el servicio de alimentación: techos, paredes, pisos, mesones, canastillas, utensilios; campana extractora con acumulación de grasa, puertas en mal estado con presencia de corrosión, no se cuenta con jabón de manos ni elementos de aseo personal, no se aplica código de colores para el manejo de los elementos de aseo, se evidencian recipientes de recolección de residuos sólidos sin tapa, no se evidencia plano de evacuación de residuos sólidos, no se encuentra publicado plano de cebos, evidencias de plagas en el área de almacenamiento, no se evidencian rotulados los elementos e insumos de aseo, se evidencian implementos de aseo en las áreas de proceso, mal manejo de residuos sólidos, presencia de telarañas, no se evidencia soporte de limpieza y desinfección de la trampa de grasas, presencia de cucarachas, montacarga con deficientes condiciones de higiene transportando alimentos de alto riesgo, cortinas del servicio deterioradas y en deficientes condiciones higiénicas, no cuenta con plano de ubicación de cebos. En el mes de mayo se observan condiciones de saneamiento en descenso importante con calificación de 73%. Los ERONES COJAM JAMUNDÍ con 61% y el ERON CPAMSPAL PALMIRA con 66% afectan notoriamente la calificación global de la categoría encontrando hallazgos importantes y persistentes en el manejo higiénico del servicio de alimentación. En el mes de junio se evidencia calificación de 75% para esta categoría. La calificación se ve afectada

por el cumplimiento de los ERONES CPAMSPAL PALMIRA con 64% y COJAM JAMUNDÍ con 66%. Los hallazgos son reiterados evidenciando deficientes condiciones de higiene en los establecimientos, no se aplican los protocolos, ni se diligencian los registros de los programas de saneamiento básico, total ausencia de supervisión en los procesos de higienización antes, durante y posterior al proceso productivo y en todas las áreas de los servicios de alimentación.

Para la categoría de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS en el mes de abril se evidencia considerable descenso en la calificación de esta categoría al 67%. Fueron evaluados los ERONES COJAM JAMUNDÍ y CPAMSPAL PALMIRA, encontrando vehículos en deficientes condiciones de higiene, alimentos sobre el piso, transportadores sin dotación, sin certificado de manipulación de alimentos, no cuentan con registros de temperatura, vehículos de transporte interno sin la documentación reglamentaria. En el mes de mayo se observó incremento en la calificación de esta categoría al 79% de cumplimiento. En mayo, en los ERONES COJAM JAMUNDÍ y CPAMSPAL PALMIRA se evidenció transporte de alimentos de los proveedores, encontrando vehículos en deficientes condiciones de higiene, alimentos sobre el piso, transportadores sin dotación, sin certificado de manipulación de alimentos, no cuentan con registros de temperatura, vehículos de transporte interno sin la documentación reglamentaria. En el mes de junio desciende la calificación de esta categoría al 65%. Se evidenció transporte de proveedores de alimentos en los ERONES CARTAGO, PALMIRA y COJAM JAMUNDÍ, evidenciando la menor calificación en este último con 68% de cumplimiento lo que refleja deficiencias fundamentales en el control y seguimiento a los proveedores, con hallazgos persistentes.

Para la categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, en el mes de abril se observó descenso importante en la calificación de esta categoría al 78%. El desempeño global se ve afectado por la calificación de los ERONES COJAM JAMUNDÍ con 63% y CAPAMSPAL PALMIRA con 78%. Los hallazgos más relevantes hacen referencia a la falta de certificados de calibración de equipos de medición, registros de los programas de obligatorio cumplimiento desactualizados o no evidenciados, falta de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, no se evidencia socialización de programas de obligatorio cumplimiento, no se evidencia paz y salvo de proyectos productivos del mes de marzo, no se cumple con la frecuencia de muestreo microbiológico, no se cuenta con la totalidad de resultados de análisis de alimentos, no se evidencian soportes de capacitaciones. En el mes de mayo se evidenció esta categoría en descenso continuo encontrando calificación de incumplimiento en el ERON CPAMSPAL PALMIRA de 59% y calificación de 66%, observando hallazgos persistentes y acentuados. En el mes de junio se evidencia tendencia decreciente en la calificación de esta categoría obteniendo un 74% de cumplimiento parcial. Un desempeño deficiente se encontró en el ERON CPAMSPAL PALMIRA con 52%, encontrando hallazgos reiterados.

En la categoría de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en el mes de abril se evidencia un considerable descenso en la calificación de esta categoría al 64%, habiendo presentado un porcentaje de cumplimiento de 93% en el periodo anterior. La calificación se ve impactada por el incumplimiento de los ERONES COJAM JAMUNDÍ y CPAMSPAL PALMIRA, con 48% y 25% respectivamente. Los hallazgos más relevantes son: manipuladores sin elementos de protección personal, no se cuenta con botiquín y elementos de emergencia, no se evidencian soportes de la supervisión por parte del profesional de SST. En el mes de mayo se

observó una categoría en continuo descenso obteniendo calificación de 63%. Se evidencia una clara y directa afectación por el incumplimiento de los ERONES COJAM JAMUNDÍ y CPAMSPAL PALMIRA, con 39% y 31% respectivamente, evidenciando hallazgos persistentes y acentuados. En el mes de junio se mantiene en promedios bajos con 64% esta categoría. El menor desempeño es evidenciado en los ERONES CPAMSPAL PALMIRA con 44% y en COJAM JAMUNDÍ con 55%, de igual manera con hallazgos persistentes.

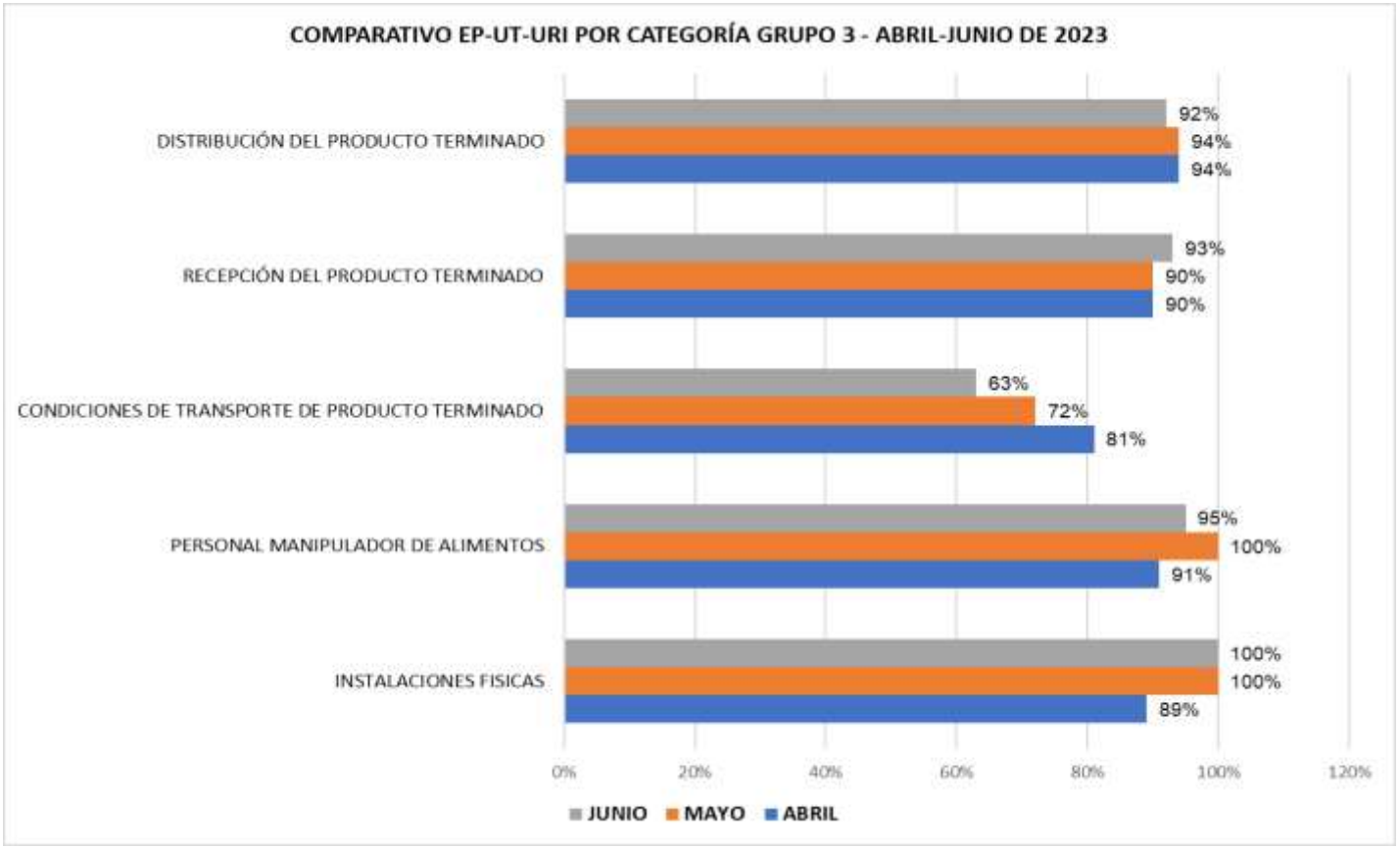
En la categoría otros, se evalúa el concepto sanitario, encontrando que, el ERON COJAM JAMUNDÍ cuenta con Concepto Sanitario Desfavorable para el Bloque 3, con medida sanitaria. La calificación del Bloque 1 de COJAM JAMUNDÍ arroja porcentaje que se encuentra sobre el 60%, adicionalmente, el concepto sanitario de CPAMSPAL PALMIRA cuenta con fecha superior a un año y el RANCHO PAS DE PALMIRA no cuenta con concepto sanitario. Frente a estos hallazgos el operador no ha realizado la gestión correspondiente ni ha subsanado los hallazgos evidenciados por el ETS. Se observó incumplimiento de horarios en ERON COJAM JAMUNDÍ durante el mes de junio.

En conclusión, los ERONES con el más bajo desempeño fueron COJAM JAMUNDÍ (69%), de igual forma el ERON CPAMSPAL PALMIRA cuenta con cumplimiento parcial de 70%, mientras se destacan las calificaciones superiores a 84% para los demás ERONES del grupo en las categorías evaluadas.

Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión al servicio en la modalidad de ERONES, cabe mencionar que durante el mes de abril se encuentran en seguimiento 620 hallazgos objeto de planes de mejora, los cuales no se contemplan dentro de la calificación mensual, pero reflejan el cumplimiento del operador, evidenciando que respecto al mes anterior se suman 81 hallazgos reiterados en seguimiento lo que refleja el descenso en el desempeño de este grupo. En el mes de mayo se evidencian 507 hallazgos en seguimiento, incrementando de nuevo la persistencia de las no conformidades con respecto al periodo anterior. Para el mes de junio los hallazgos persistentes suman 446, encontrando que el 50% corresponden a COJAM JAMUNDÍ, mientras el 26% corresponden al ERON CPAMSPAL PALMIRA.

Es preciso subrayar la afectación directa en la prestación del servicio a ERONES manifiesta por los ERONES COJAM JAMUNDÍ y CPAMSPAL PALMIRA.

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 03, en los establecimientos de EP- UT- URI



El Grupo N° 3, tiene a cargo los siguientes Establecimientos: ARBUE, EP ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA, ESTACION DE POLICIA EP LIMONAR, ESTACION DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO CENTRO, EP ESTACION DE POLICIA JAMUNDI, EP ESTACION DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA, EP ESTACION DE POLICIA PUERTO TEJADA y EP GUARDACOSTAS.

En el Grupo N° 3 para el servicio a estaciones de policía en el mes de marzo se destaca el incremento en la calificación para esta modalidad del servicio al 93%, superando el cumplimiento parcial obtenido en periodos anteriores. En el mes de abril desciende a cumplimiento parcial de 89% la calificación global para atención a EP-UT-URI. En el mes de mayo se evidenció incremento en la

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

calificación de esta categoría al 90% de cumplimiento, superando el cumplimiento parcial arrojado en periodos anteriores. En el mes de junio la calificación de esta modalidad de servicio se mantiene en 90%.

La categoría de INSTALACIONES FÍSICAS en el mes de abril se evidenció un importante descenso en la calificación de esta categoría, encontrando un cumplimiento parcial de 89%, en contraposición del cumplimiento de 100% obtenido el periodo anterior. La calificación se afectó por el cumplimiento de 0% arrojado por la EP JAMUNDÍ, por cuanto se evidencia en la estación de policía, almacenamiento de producto terminado, en contacto directo con el piso y canastilla con bebida UHT del refrigerio nocturno (avena UHT), en deficientes condiciones de higiene. Es de resaltar, que cada una de las otras estaciones atendidas por el grupo 3, obtuvo cumplimiento de 100% para esta categoría. En el mes de mayo se destaca el cumplimiento de 100% para esta categoría. En el mes de junio se mantiene la calificación de esta categoría en 100%.

Respecto al PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS durante el mes de abril se observó descenso en la calificación de esta categoría a 91%, teniendo en cuenta la calificación del periodo anterior que fue de 100%. El desempeño más bajo es arrojado por EP JAMUNDÍ con 0%, por cuanto se evidenció personal manipulador con uñas largas y zapatos con acumulación de suciedad. Es de resaltar, que cada una de las otras estaciones atendidas por el grupo 3, obtuvo cumplimiento de 100% para esta categoría. En el mes de mayo se destaca el 1005 de cumplimiento para esta categoría. En el mes de junio se evidenció un descenso en la calificación de esta categoría al 95%. El más bajo desempeño es arrojado por la EP MARTE BUENAVENTURA con 67%, debido al desconocimiento en BPM por parte de los manipuladores de alimentos.

El cumplimiento para las CONDICIONES DE TRANSPORTE DEL PRODUCTO TERMINADO durante el mes de abril se observó un ligero incremento en la calificación de esta categoría con 81%. El desempeño más bajo es obtenido por EP JAMUNDÍ con 33%, dado que el vehículo transportador tiene lámina desprendida, interior del vehículo (pisos y paredes) así como estibas en deficientes condiciones de higiene, el contratista no cuenta con un plan de rutas que incluya número y placa del vehículo, así como rangos de horario de acuerdo con la oferta técnica mínima. Se destaca que las demás estaciones del grupo obtuvieron calificaciones superiores al 94% de cumplimiento para esta categoría. En el mes de mayo se evidenció descenso en la calificación de esta categoría al 72% de cumplimiento parcial. Las EP con más bajo desempeño fueron EP ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA, EP ESTACION DE POLICIA EP LIMONAR, EP ESTACION DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO – CENTRO, EP ESTACION DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA y EP ESTACION DE POLICIA PUERTO TEJADA, cada una con 67%, atribuible a hallazgos persistentes. En el mes de junio la calificación de esta categoría desciende considerablemente al 63% de cumplimiento. El porcentaje se ve afectado por la calificación de EP LIMONAR y EP SANTANDER DE QUILICHAO CENTRO, cada una con 33%, que obedece a las deficientes condiciones higiénicas de los vehículos y el no contar con la documentación reglamentaria para los vehículos que transportan alimentos.

En la RECEPCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO, durante el mes de abril se presentó un ligero descenso en la calificación de esta categoría al 90%, afectada por el desempeño de EP JAMUNDÍ con 50%, por cuanto no se cuenta con menú publicado, no se cumple con temperaturas seguras de alimentos, el día de la visita no se suministró bebida, se incumplió con el menú correspondiente. Se destaca el cumplimiento superior al 90% obtenido por las demás estaciones del grupo. En el mes de mayo se mantiene la calificación de esta categoría en 90%. El desempeño se ve afectado por la calificación de la EP JAMUNDÍ con 60%, por hallazgos reiterados. En el mes de junio se evidencia un ligero incremento en la calificación de esta categoría al 93% de cumplimiento. El más bajo desempeño es obtenido por la EP JAMUNDÍ con 80%, por cuanto se entregan alimentos a temperaturas fuera de los rangos de seguridad para garantizar la inocuidad de los productos, el contratista no cumple con el menú verificado.

En la DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO durante el mes de abril se evidenció un ligero descenso en la calificación de esta categoría con 94% de cumplimiento. Se afecta la calificación por el desempeño de EP JAMUNDÍ con 50% de cumplimiento. El hallazgo que da lugar a esta calificación es que el contratista no hace entrega de los utensilios básicos para el consumo de los alimentos por parte de los PPL. En el mes de mayo se mantiene la calificación de 94% para esta categoría. El desempeño se ve afectado por la calificación de la EP JAMUNDÍ con 50%, por hallazgos reiterados. En el mes de junio se mantiene la calificación de esta categoría en 92%. El más bajo desempeño es arrojado por la EP JAMUNDÍ con 50% debido a que los alimentos no son entregados en forma individual.

Se evidencia en el mes de mayo que la EP con más baja calificación fue EP JAMUNDÍ con 74% de cumplimiento, en contraposición con las calificaciones superiores al 89% obtenidas por cada una de las demás EP del grupo. En el mes de junio se observa que las EP JAMUNDÍ y SANTANDER DE QUILICHAO CENTRO, con 84% cada una reportan el más bajo desempeño en el grupo.

Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión de la calidad del servicio en la modalidad de EP-UT-URI, cabe mencionar que durante el mes de abril se encuentran en seguimiento 12 hallazgos objeto de planes de mejora, los cuales no se contemplan dentro de la calificación mensual, pero reflejan el cumplimiento del operador. En el mes de mayo se evidencia incremento a 14 hallazgos reiterados en seguimiento para esta modalidad en la prestación del servicio. En el mes de junio el numero de hallazgos adicionales y en seguimiento por plan de mejora suman 20, incrementando la reiteración de hallazgos sin subsanación. El 30% de los hallazgos en proceso de plan de mejora en este periodo es atribuible a la EP SANTANDER DE QUILICHAO CENTRO.

4.7.4 Grupo 4

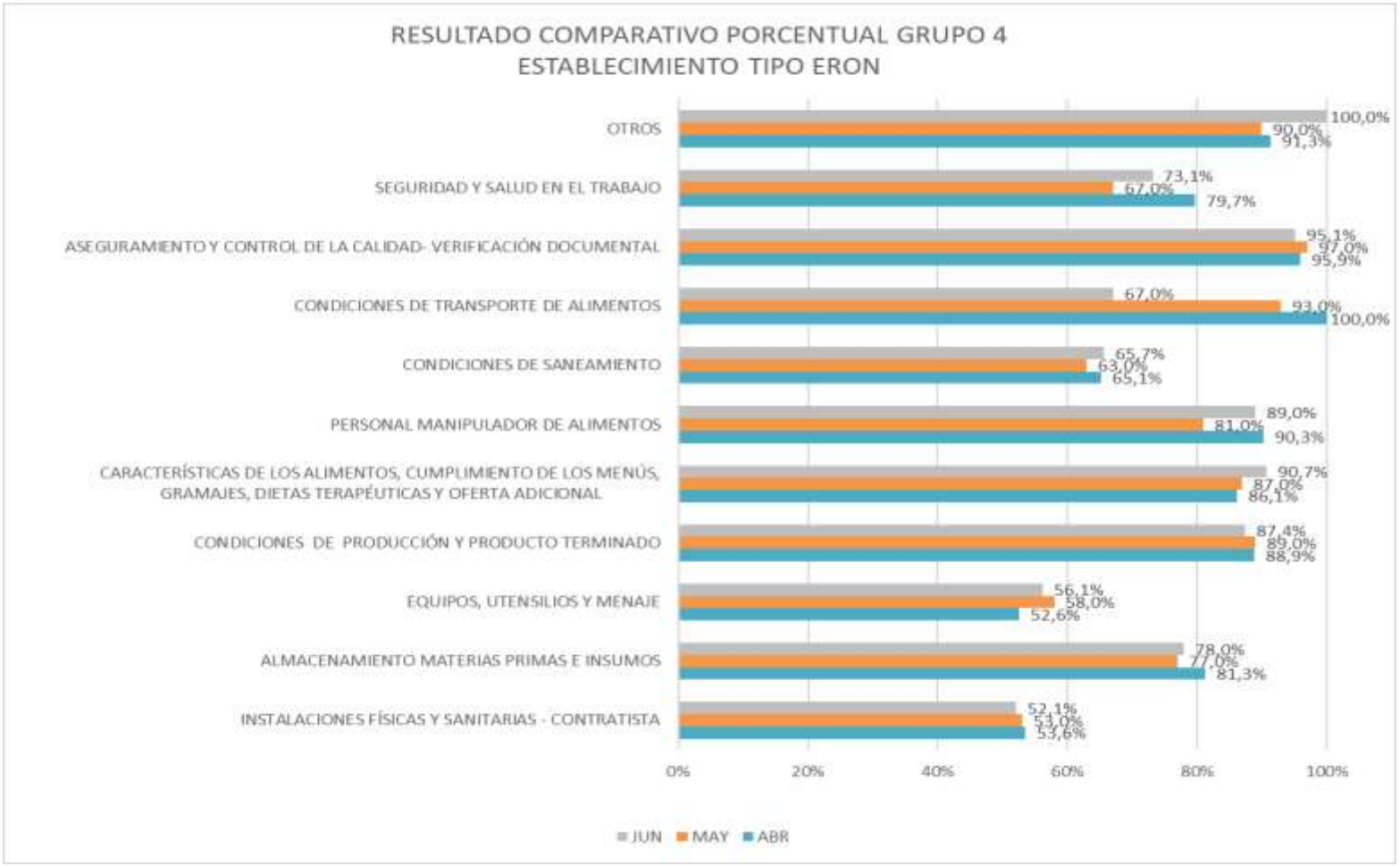
4.7.4.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC PITALITO	2023-03-21	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	86 %	3 meses	Áreas con deficiencias locativas.
EPMSC GARZÓN	2023-03-27	FAVORABLE	100 %	3 meses	Ninguna
EPMSC LA PLATA	2022-04-18	FAVORABLE	90,5 %	2 meses	Ninguna
EPMSC NEIVA	2022-06-06	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	78,5 %	25 días	Establecimiento en condiciones poco favorables; realizar manejo y control adecuado del agua para consumo con manejo de cloro y PH. L&D de techo y pintura, control de plagas y L&D integral de áreas.
EPMSC FLORENCIA	2023-03-02	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	78 %	3 meses	Pisos agrietados, falta de adecuación en general.
EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	2023-04-28	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	N.O.	2 meses	Se observa acta de visita por parte de la secretaria de salud municipal, la cual no se observa concepto sanitario.
EPMSC EL GUAMO	2023-04-28	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	77%	2 meses	Paredes porosas, en material no sanitario (Bareque), pisos agrietados, humedad en áreas, techos no sanitarios, hace falta lavamanos en área de sanitario, puerta en madera deterioradas.

Durante el periodo del presente informe, correspondiente a junio de 2023, se registra la información pertinente a los conceptos higiénicos sanitarios, la cual se recopila en las visitas de verificación y seguimiento, al operador UT UNIDOS POR USPEC RM 2023, correspondiente al Grupo No. 4 de la Regional Central, por parte de los profesionales de campo de la Interventoría.
Es así, que se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, Erones; por lo cual, en la anterior tabla, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, en la emisión del documento y concepto por parte de la DTS, encargada de tal visita sanitaria.

4.7.4.2 Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 04, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño del operador con respecto a los establecimientos visitados durante el mes de junio de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla 11 aspectos técnicos, los cuales se registran en la gráfica, antes citada. Para el periodo del presente informe, el operador obtiene un porcentaje de desempeño promedio del **77,7%,** obteniendo un concepto de cumplimiento parcial de las obligaciones, con respecto al instrumento de verificación aplicado, observando además que mantiene su desempeño con respecto al mes de mayo de 2023.

En función de lo expuesto, la Interventoría realiza verificaciones permanentes a las categorías evaluadas:

Instalaciones físicas y sanitarias – Contratista: La Interventoría realiza verificación de las condiciones de infraestructura de acuerdo a lo establecido en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos y los documentos que hagan sus veces, que son de responsabilidad del operador, evidenciando un descenso en el puntaje con respecto al mes anterior, representado en un 0,9%, alcanzando un desempeño del **52,1%.**

Almacenamiento de materias primas e insumos: En este aspecto la Interventoría verifica tanto la cantidad como la calidad (fechas de vencimiento, características organolépticas, registro de temperaturas de ingreso, rotulado y etiquetado entre otros aspectos) de los insumos alimentarios con los que cuenta el operador, para la preparación y suministro de alimentación a la PPL, entre otros aspectos que hacen parte de lo contemplado en los documentos contractuales, que son de obligatorio cumplimiento por parte del operador; de forma general y en promedio, el operador alcanza un puntaje del **78%;** evidenciando un incremento del 1% con respecto al mes anterior.

Equipos, utensilios y menaje: La Interventoría verifica que los operadores cumplan con los equipos y menaje establecidos en el Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los documentos que hagan sus veces; así como el estado de los mismos, en el período del presente informe, se evidencia una disminución del 1,9%, con respecto al cumplimiento de la obligación, alcanzando un cumplimiento del **56,1%.**

Condiciones de producción y producto terminado: La interventoría verifica que los procesos de pre-alistamiento y preparación se realicen aplicando buenas prácticas de manufactura, así como las temperaturas de preparación y distribución, entre otras condiciones como el uso de utensilios estandarizados, el cumplimiento de la rotulación de las fiambreras para dietas terapéuticas, y el protocolo de las contra muestras de alimentos; en el período del presente informe, se evidencia una disminución representado en un 1,6%, con respecto al cumplimiento de la obligación, alcanzando un **87,4%.**

Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional: La Interventoría realiza verificación del gramaje y volumetría de los alimentos servidos a suministrar a la PPL, con el fin de establecer el cumplimiento o no de las cantidades determinadas en el análisis Nutricional y la Minuta Patrón; de igual forma, se realiza la verificación de la temperatura de servido de las preparaciones frías y calientes, las características organolépticas del menú suministrado, cumplimiento al suministro del Refrigerio establecido de acuerdo al tiempo de salida de la PPL, mediante lo consignado en el Formato Diario de Entrega de Refrigerios; de igual forma, la interventoría deberá realizar seguimiento a los cambios parciales y totales del menú aprobados por la USPEC, de acuerdo a las consideraciones establecidas en la Oferta Técnica Mínima; adicionalmente se verifica el suministro de las Dietas Terapéuticas; en el período del presente informe, se evidencia un aumento representado en un 3,7%, con respecto al cumplimiento de la obligación, alcanzando un **90,7%.**

Personal manipulador de alimentos: La interventoría verifica que los contratistas y operadores cumplan con el personal y perfil ofertado, en cuanto a tiempo de dedicación, según la aprobación realizada por la USPEC a este personal; así mismo, se verifica que el personal cumpla con la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura, uso de la dotación, hábitos de higiene personal, certificados médicos y capacitación continua; así mismo, debe cumplir durante toda la ejecución de la Operación del servicio de alimentación, con la obligación establecida en el Capítulo tercero artículo 14 de la Resolución 2674 de 2013, relacionada con los visitantes que ingresan al área de manipulación y preparación de alimentos (asepsia y control de contaminación); en el período del presente informe, se evidencia un incremento representado en un 8% con respecto al cumplimiento de la obligación, alcanzando un 89**%.**

Condiciones de Saneamiento: La Interventoría verifica que el operador cumpla con las condiciones de limpieza y desinfección, de abastecimiento de agua potable, manejo y disposición de residuos y control de plagas; de acuerdo a lo contemplado en resolución 2674 /2013); en el período del presente informe, se evidencia una disminución del 2,7%, con respecto al cumplimiento de la obligación durante el mes anterior, alcanzando un **65,7%.**

Condiciones de transporte de alimentos: La Interventoría verifica que las condiciones de transporte y distribución de alimentos realizado por los operadores, estén acorde con lo establecido en la normatividad vigente, la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos; en el período del presente informe, es importante precisar que durante las visitas realizadas del mes de mayo, no es posible evidenciar los vehículos de transporte; por lo cual, esta categoría no presentó porcentaje de desempeño; en el mes de mayo, se evidencia una disminución del 26%, debido a que alcanza un 67% de cumplimiento, la verificación realizada en el ERON de Neiva, con un cumplimiento del 67%.

Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental:
La Interventoría verifica que la totalidad de los planes y programas requeridos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos cumplan con las características del Establecimiento Penitenciario y Carcelario y se ejecuten y registren oportunamente; en el período del presente informe, se evidencia que el operador disminuye su desempeño, con respecto al cumplimiento del mes anterior, en un 1,9% y de la obligación, con un **95,1%.**

Seguridad y salud en el trabajo: La interventoría debe realizar la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los que hagan sus veces en los servicios de alimentación para la población privada de la libertad (PPL) recluida en los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del instituto nacional penitenciario y carcelario – INPEC; de igual forma, el operador debe cumplir en la ejecución del servicio, todas las reglas de seguridad establecidas en los Reglamentos de Régimen Interno de cada uno de los ERON, CRM, UT o Estaciones de policía; en el período del presente informe, se evidencia una mejora representada en un 6,1%, con respecto al cumplimiento de la obligación, alcanzando un **73,1%.**

OTROS: En esta categoría se evalúa que se cuente con un Concepto higiénico Sanitario Vigente, el cumplimiento de los horarios de entrega de suministro en cada tiempo de comida evaluado y si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial; para el periodo evaluado, este ítem presenta un incremento del 10**%,** su cumplimiento con respecto al mes anterior, toda vez que alcanza 100%.

Los ítems que presentaron un cumplimiento inferior al 60%, INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA 52,1%, EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE 56,1%; mientras que la categoría que mayor desempeño obtuvo es la de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, 95,1%.

Con respecto al desempeño por establecimiento, es del caso indicar que el establecimiento con un mejor desempeño, sigue siendo es el EPMSC EL GUAMO, (88,5%), tal como se evidencia en los últimos tres meses atrás. Para este periodo, se evidencian oportunidades de mejora y gestión administrativa, encaminada dar cumplimiento a las obligaciones contractuales; no obstante, el operador, a pesar de realizar gestión frente a las acciones operativas de su competencia, presenta continuos hallazgos no conformes que afectan de alguna manera la calidad del servicio en términos de calidad, oportunidad y cantidad, en lo correspondiente a la ejecución operativa del grupo No.4 en general. Es importante destacar que cerca del 54%, de las categorías evaluadas en el mes de junio, presentaron incremento lo cual representa las acciones de mejora instauradas por parte del operador, frente a los hallazgos notificados, así como las acciones propuestas a implementar en los meses siguientes, las cuales son objeto de seguimiento.

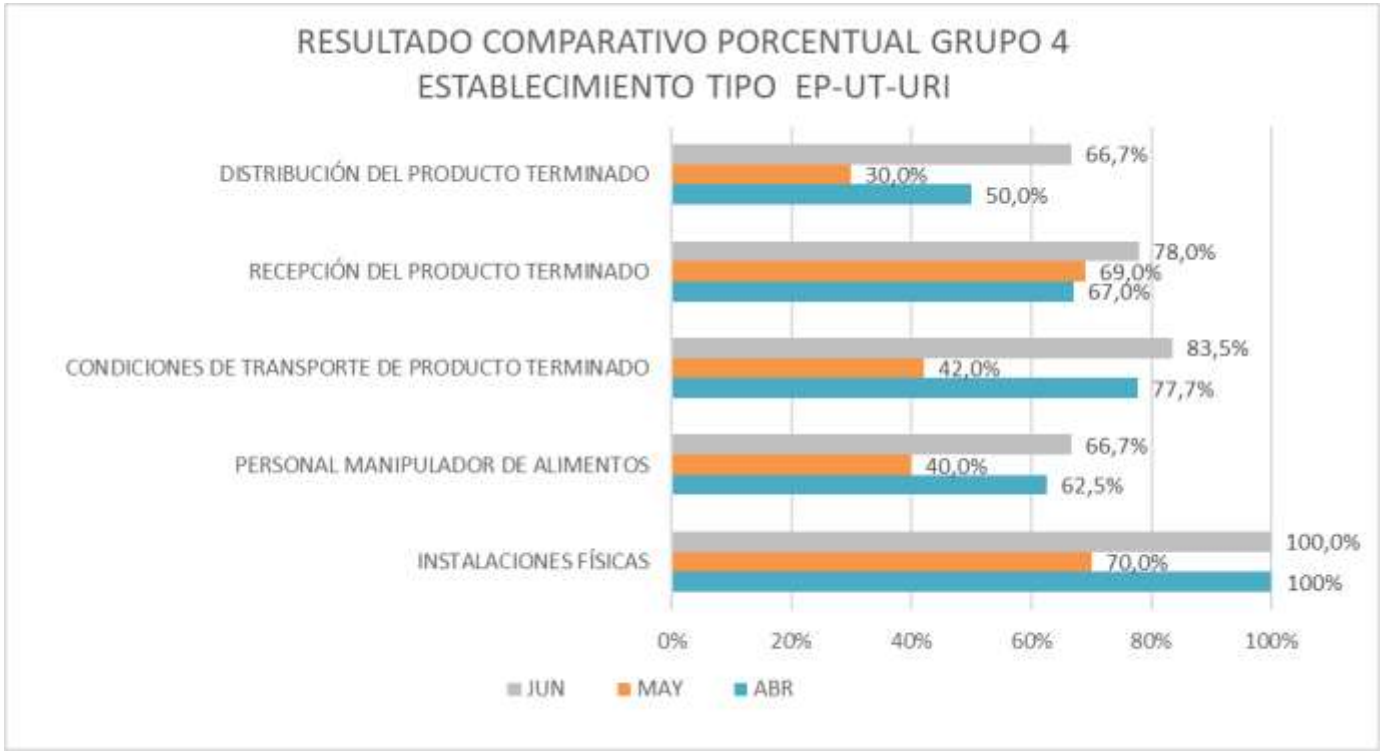
De lo anterior los hallazgos de mayor impacto que incidieron en el cumplimiento de las obligaciones del operador, se dan principalmente con respecto a la prestación del servicio, en términos de oportunidad, cantidad y calidad, evidenciado en las categorías de, ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS y CONDICIONES DE SANEAMIENTO; es así que, en el establecimiento de ERON EP FLORENCIA LAS HELICONIAS, las desviaciones se deben a la primera categoría: Se evidencia materia prima (azúcar, maicena , arroz cocido) envasada sin identificación conforme según OTM. Se evidencia fruta para jugo (curuba) con presencia de hongos , y mohos en el área de preparación del jugo. Persiste, Se evidencia materia prima sin rotulación conforme en el cuarto frio de proteína.
Se evidencia desabastecimiento de materia prima para el parte diario del día de mañana, no se cuenta con res, cerdo, pollo, pescado, huevos. Se evidencia desabastecimiento de materia prima (no se cuenta con carne de res, pollo, cerdo, pescado, huevos); y en cuanto a las condiciones de saneamiento, en este ítem, se debe a la reincidencia de los siguientes hallazgos: Se evidencia moscas sobre vasijas de ensaladas. Se evidencia residuos orgánicos aprovechables en caneca de residuos no aprovechables. Al momento de la visita se evidencia residuos sólidos en el piso generando residuos líquidos y malos olores. Persiste, Canecas no conformes, deterioradas, con bolsas no conforme al código de colores. No se cuenta con detergente para garantizar la limpieza de equipos y utensilios. Persiste, No se evidencia espacio protegido , se evidencia puerta deteriorada. Persiste, Paredes de sanitarios con suciedad, desprendimiento de material, baño deteriorado, sin puertas y sin elementos de aseo e higiene Persona. Persiste, Se

evidencia ventanas, marcos y puertas con suciedad, presencia de oxido y corrosión. Persiste, Se evidencia campana extractora con presencia de grasa acumulada. Se evidencia mesones sucios en diferentes áreas. Persiste, Pisos manchados y con empozamiento de agua en áreas de trabajo. Persiste, Paredes de servicio sanitario con presencia de suciedad. Paredes del área caliente con grasa. Persiste, estufas con hollín , campana extractora con grasa, techos sucios, con hongos, pisos sucios. Persiste, paredes sucias con desprendimiento de pintura , grasa; mientras que, en la categoría, CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, en este establecimiento, del ERON EP FLORENCIA LAS HELICONIAS, las desviaciones se deben a: No se evidencia contra muestra para agua, pan 2 y fruta. Se evidencia contra muestra sin rotulación incompletas y tomadas después del desayuno saliera del establecimiento. Persiste, vasijas de embalajes con presencia de suciedad y deterioro al momento de la visita. No se evidencia formatos en forma física. No se lleva registro ya que la impresora se encuentra fuera de uso. Se evidencia que no se cuenta con formatos físicos y registro ya que impresora se encuentra fuera de uso. Se evidencia no cumplimiento de temperatura en jugo 25.7°c y maduro 43.9°C. Se evidencia prealistamiento no conforme, mesones sucios, pisos con empozamiento de sangre en prealistamiento de proteína, descongelación de carne a temperatura ambiente y sumergida en agua.

En contraparte, la Interventoría en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realiza verificación permanente de la distribución de los alimentos, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo No. 20. Oferta técnica mínima; en este sentido, el operador debe garantizar que la distribución deba hacerse en condiciones que se evite la contaminación del alimento, garantizando su inocuidad y el horario de entrega, en los tiempos establecidos para entrega a la PPL, así como la temperatura de servido. En cuanto al cumplimiento de la entrega de alimentación extramural a la PPL recluida en las estaciones de Policía y Unidades Tácticas, los horarios de entrega de cada tiempo de comida no deben exceder de una hora posterior a los horarios de entrega establecidos para el caso que dicho suministro sea realizado desde el ERON, en los casos que se realice desde planta externa lo anterior no aplica. Así las cosas, durante una visita de inspección y seguimiento, la Interventoría realiza verificación de dos tiempos de comida diferentes, supeditado a la logística de preparación y distribución de los alimentos a la PPL.

Para el mes de junio de 2023, en el Grupo 4, la Interventoría efectúa seguimiento e inspección al cumplimiento de este aspecto, en las visitas de verificación, en siete (7) establecimientos tipo Eron, y tres (3) establecimientos EP, UT, URI; es del caso indicar que se verificaron 23 tiempos de comida, en las inspecciones durante las visitas a Erones y establecimientos EP, UT, URI; se evidencia que para el tiempo de comida desayuno, en cinco visitas, se presenta un total cumplimiento; así también en el cumplimiento del tiempo de comida cena, con un 26% del total visitas realizadas en 6 oportunidades; no obstante, en las 12 visitas realizadas al tiempo de comida almuerzo, se presenta un 52,1% del total de las vistas a conformidad. Con lo cual, se evidencia acciones de mejora, implementadas por parte del operador, teniendo en cuenta que aumentó el porcentaje de cumplimiento durante el mes de junio de 2023.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 04, en los establecimientos de EP- UT- URI



En cuanto a las Estaciones de Policía (EP), se verifican los requisitos sanitarios, dentro de los cuales se encuentran las condiciones higiénico sanitarias del lugar, el cumplimiento de los aspectos normativos del personal manipulador respecto a Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), el uso de elementos de protección personal, el control y registro de las actividades que garantizan la calidad y trazabilidad de los productos, el desempeño en cuanto al transporte y distribución de alimentos, y el recorrido de ruta de entrega a las diferentes Estaciones de Policía. Por último, se evalúa el cumplimiento de la calidad y cantidad de los suministros, el ciclo de menús y los horarios de entrega, aclarando que estas categorías no fueron objeto de verificación el mes anterior, debido a que no se

realizaron visitas a estos establecimientos. De manera general, el operador presenta cumplimiento de las categorías evaluadas, correspondiente a un **79%** e un aumento importante del 28,8%.

A continuación, se describe lo evidenciado durante las visitas del mes de junio de 2023:

Instalaciones físicas (100%): En el presente periodo de junio de 2023, el operador da cumplimiento presenta una mejora del desempeño, con respecto a las obligaciones contractualmente establecidas, durante el periodo del presente informe representado en un 30%, con respecto al mes anterior; con lo cual se evidencia falta de gestión por parte del operador en garantizar las condiciones de higiene de los elementos entregados a la EP, para almacenamiento temporal de las raciones.

Personal manipulador de alimentos (66,7%): En el presente periodo de junio de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas, aumentando su desempeño alcanzado con respecto al mes anterior, representado en un 26,7%; es importante mencionar que, el establecimiento con menor porcentaje de cumplimiento corresponde a la UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO, en tal sentido, los hallazgos corresponden a: No se evidencia registro de visita por parte del personal de la UT en el CRM, custodio, manifiesta que en el mes de abril se reunió con operador. Se evidencia personal manipulador sin dotación conforme, con uso de accesorios (reloj) y sin elementos de protección personal (tapabocas y cofia).

Condiciones de transporte de producto terminado (83,5%): En el presente periodo de junio de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas, aumentando su porcentaje de cumplimiento con respecto al mes anterior, representado en un 41,5%. Por otra parte, el establecimiento con menor porcentaje de cumplimiento corresponde a la ESTACION DE POLICIA GUAMO; en el cual se presenta: Al momento de la visita aún no se cuenta con CHS del vehículo; sin embargo, se evidencia oficio de solicitud de trámite del CHS del vehículo (Motocicleta).

Recepción del producto terminado (78%): En el presente periodo de junio de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas, aumentando en un 9% el puntaje alcanzado con respecto al mes anterior; es importante mencionar que, los establecimientos con menor porcentaje de cumplimiento corresponden a: UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO y UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA", en cuyo caso, ambos presentan un desempeño del 67%; los hallazgos se deben a: Al momento de la visita se evidencia intercambio de arepa por pan blanco para tiempo de comida desayuno de menú # 1. Al momento de la visita no se entrega fruta para menú # 1; tiempo de comida desayuno. Se evidencia chocolate en leche con temperatura no conforme para tiempo de comida desayuno menú #1 para UT. Presenta temperatura de 32.1 °C para bebida cliente la cual no es conforme. Persiste, No se entrega bebida chocolate en leche como lo indica el menú #1, se evidencia chocolate sin leche. Se evidencia no cumplimiento del menú #13 se intercambia (carne de cerdo por carne molida, papa dorada por tajada madura). como se evidencia en el registro fotográfico. No se evidencia el suministro de la fruta y no se entrega chocolate en leche, adicional no se ha entregado refrigerio desde el mes de abril, de acuerdo a lo expuesto en el establecimiento.

Distribución del producto terminado (30%): Durante el periodo del presente informe, evidenciando que el operador presenta aumento, en cuanto al cumplimiento de la obligación representado en un 36,7%; los establecimientos con menor desempeño son: UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO, 0%, dado que se evidencia: Persiste PPL Manifiesta que los

utensilios son de su propiedad , el operador no entrega los utensilios básicos. Persiste, se evidencia entrega de alimentos en fiambreros y no en empaques desechables como lo establece la OTM

4.7.5 Grupo 5

4.7.5.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Durante el periodo del presente informe, correspondiente a junio de 2023, se registra la información sobre los conceptos higiénicos sanitarios de los establecimientos tipo ERON Grupo No. 5 Regional Central 2, la cual se recopila en las visitas de verificación y seguimiento por parte de los profesionales de campo de la Interventoría, operador Duflo Servicios Integrales SAS.

En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios tipo ERON, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, fecha de la emisión del documento y concepto por parte de la DTS.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPMSFUS FUSAGASUGA	2023/05/08	FAVORABLE	96%	2 meses	Ninguna
CPMS ESPINAL	2023/04/04	FAVORABLE	96%	3 meses	Ninguna
CPMSMEL MELGAR	2023/03/30	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	82,5%	3 meses	Ninguna
EP GUADUAS LA ESPERANZA	2023/04/24	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	77,0%	2 meses	Ninguna
EPMSC CHAPARRAL	2023/03/09	FAVORABLE	90%	4 meses	Ninguna
EPMSC GIRARDOT	2023/05/02	FAVORABLE	90,5%	2 meses	Ninguna

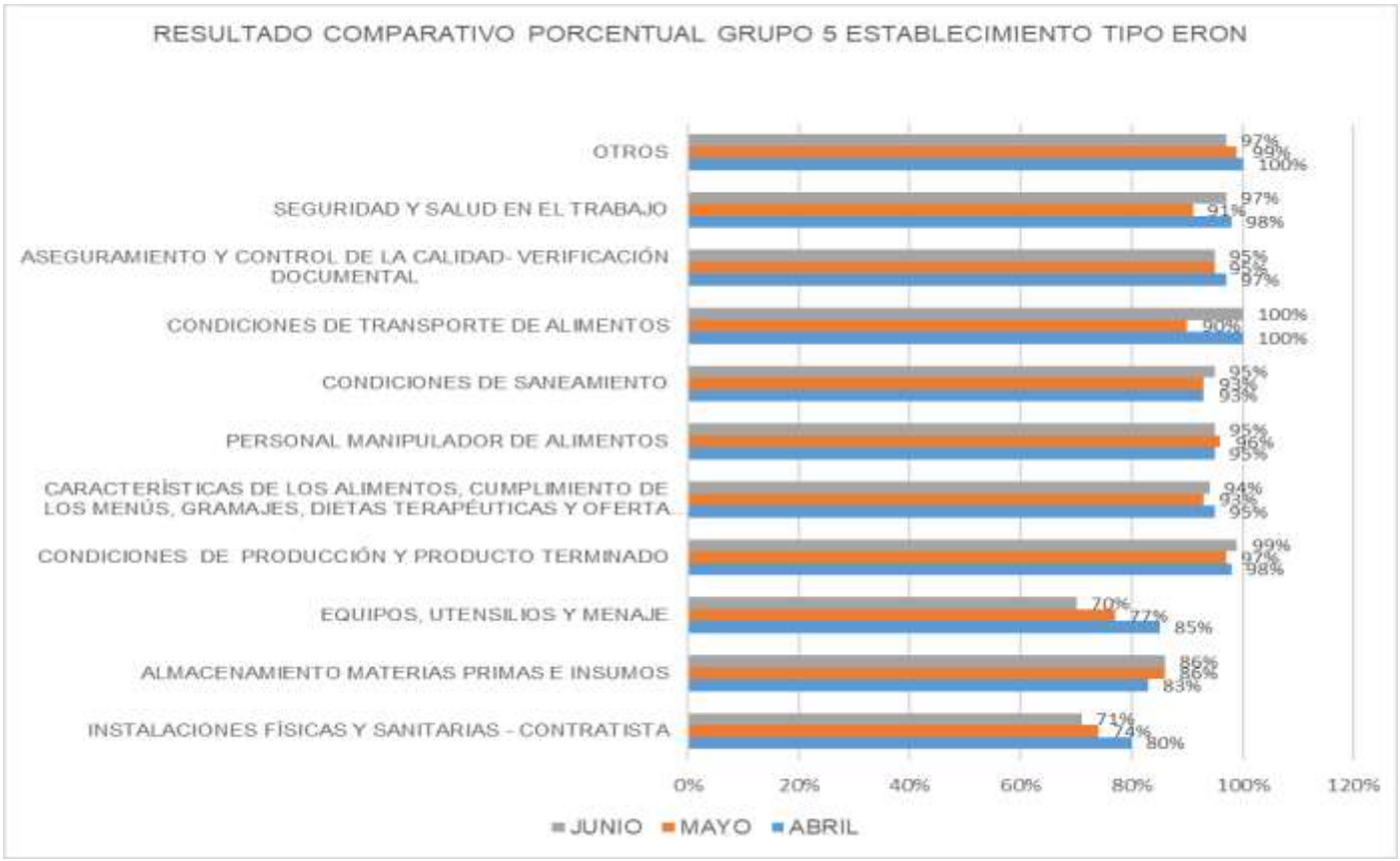
De acuerdo a la tabla anterior, todos los establecimientos del grupo 5 cuentan con concepto higiénico-sanitario Favorable o Favorable con requerimientos y con vigencia inferior a un año, dando cumplimiento a lo establecido en la OTM. Además, el operador del Grupo 5, Duflo Servicios Integrales SAS, gestiona la renovación del concepto en los establecimientos, de acuerdo con el contrato vigente. Cabe señalar que, el ERON Villeta no funciona como centro de producción, por lo cual, su concepto, no se incluye dentro del presente reporte.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

La Interventoría en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, continuará realizando seguimiento a esta categoría.

4.7.5.2 Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 05, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño del operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S con respecto a los establecimientos asignados al Grupo 5, comparando los resultados de los meses de abril, mayo y junio de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla 11 aspectos técnicos, los cuales se registran en la gráfica, antes citada. Cabe señalar que, el operador alcanza un desempeño promedio en junio de 90,1%, categorizado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista, disminuyendo 0,1% su calificación comparada con mayo, donde obtuvo 90,2% de cumplimiento. Lo anterior, asociado a la disminución en la calificación en junio, comparada con mayo, de las categorías: EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE disminuyó 7%, INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS disminuyó 3%, OTROS (horarios y vigencia del concepto sanitario) disminuyó 2% y PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS disminuyó 1%. Por otra parte, se evidencia aumento porcentual en las categorías: CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS con 10%, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con 6%, CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO con 2%, CONDICIONES DE SANEAMIENTO con 2% y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL con 1%, con respecto al mes anterior. Asimismo, las categorías ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL y ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS mantienen su desempeño con relación al mes anterior con porcentajes de 95% y 86%. La categoría CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS fue la de mayor desempeño en el periodo evaluado con 100 % de cumplimiento.

Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento, de acuerdo al desempeño por cada establecimiento en orden ascendente:

El establecimiento con la calificación más baja para el periodo evaluado corresponde al **ERON CPMSMEL MELGAR** con un cumplimiento parcial del **80%**, desempeño que se mantiene con respecto al mes anterior, conservando la calificación más baja en la variable de INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS- CONTRATISTA con 44% de cumplimiento, aunque dicha variable reflejó un aumento porcentual del 5% para el mes de junio, debido a que el operador realizó mantenimiento del piso e instalación de rejillas faltantes en los sifones; sin embargo, se continúa observando que el operador no realiza los mantenimientos locativos propios de su competencia al argumentar que el establecimiento se recibió en dichas condiciones, al evidenciar deterioro de paredes, techos, uniones piso-pared, puerta en mal estado y falta de protección en la abertura entre ésta y el piso, falta de rejillas en sifones, falta de instalación de lavamanos, no funcionamiento de extractor y ventilador y no se cuenta con área exclusiva para el lavado y desinfección de los implementos de aseo. En orden ascendente, le sigue la variable de EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con 62%, cuyo cumplimiento disminuyó 13% con respecto al mes anterior, debido a la falta de sartén basculante, procesador de alimentos y pelapapas por daño; además, se evidencia equipo de refrigeración de contramuestras con pintura deteriorada y se continúan evidenciando canecas rotas. Continúa en orden de desempeño la variable de PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS que obtuvo para el mes de junio 71% de cumplimiento, disminuyendo en 12% con respecto al mes anterior, teniendo en cuenta la ausencia de lavamanos en el área de procesos para realizar esta actividad por parte del personal manipulador, además, se evidencia personal sin certificado médico y persiste la falta de visita del supervisor de mantenimiento en el último mes. Respecto a la variable de

CONDICIONES DE SANEAMIENTO, obtuvo una calificación del 82%, 4 puntos porcentuales por encima de la obtenida en el mes de mayo, evidenciando mejoras en los procesos de limpieza en general y presentó los soportes de la disposición de aceites usados, los hallazgos presentados hacen referencia a los posibles cruces de proceso al contar con una única entrada, falta de limpieza de paredes junto a extractores, ausencia de un espacio protegido y ventilado para el almacenamiento de los insumos de aseo, ni área exclusiva para el lavado de utensilios y menaje.

Por su parte, también con cumplimiento parcial del 84% se ubica la variable de ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, la cual presentó disminución del 8% con respecto al periodo anterior, al evidenciar que no se lleva un control de entrada de las materias primas carne de cerdo, queso y pulpa de fruta; se evidencian bultos de azúcar y arroz abiertos sin ningún tipo de protección y no se cumple con las distancias perimetrales en el almacenamiento, debido al espacio reducido.

La variable de CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO también presentó descenso en su porcentaje para el mes de junio en 4% y obtuvo una calificación del 88%, esto teniendo en cuenta que persiste la falta de utensilios estandarizados que garanticen la porción servida y en la segunda visita del mes, no se evidenciaron las contramuestras de sopa y tubérculo de la cena del día anterior.

Por otro lado, es importante resaltar el cumplimiento a cabalidad (100%) de la variable de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO para el mes de junio ya que en el mes anterior obtuvo la calificación más baja con 33%, lo que quiere decir que el operador cumplió con la dotación del botiquín de primeros auxilios y los elementos de protección personal requeridos para los manipuladores.

Finalmente, las variables de: CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (93%), ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD (96%), y OTROS (horarios y vigencia del concepto sanitario 100%), continúan con desempeños por encima del 90%, lo cual quiere decir que cumplen con los aspectos evaluados en estas categorías, de acuerdo con los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto.

Con un cumplimiento del **90%** se encuentra el establecimiento **ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA**, cuya calificación aumentó un punto porcentual para el mes de junio con respecto al mes anterior, debido proporcionalmente al aumento porcentual de las categorías de: INSTALACIONES FISICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA, CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL; CONDICIONES DE SANEAMIENTO y CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS que obtuvo un cumplimiento del 100%.

Las categorías con mayores incumplimientos y por ende con menor desempeño para el periodo evaluado corresponden en su orden a: (1) EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, con 63% de cumplimiento y 10 puntos porcentuales por debajo de la calificación del mes anterior (73%), lo cual obedece a que no se cuenta con los equipos mínimos requeridos de acuerdo al Anexo 5, falta un sartén basculante, una licuadora industrial y 3 discos del procesador de alimentos, los cuartos fríos no alcanzan las temperaturas establecidas para refrigeración y congelación, se evidencian equipos y utensilios con deterioro (marmitas sin tapa, latas del horno rotas Ollas sin orejas y rotas), al igual que carros de transporte interno con falta de mantenimiento y sin identificación; (2) INSTALACIONES FISICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA, con cumplimiento parcial del 70% y un aumento del 3%, debido a que no se evidencian mantenimientos locativos menores de competencia del operador con relación a: cambio de lámparas sin

funcionamiento en diferentes áreas, reparación de instalaciones eléctricas, instalación de rejillas en sifones, limpieza de techos, mantenimiento entre uniones piso-pared, mantenimiento de extractores, protección entre puerta y piso de la entrada principal y pintura de marcos de las puertas; y (3) ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS con cumplimiento parcial del 78%, atribuible al incumplimiento al plan de compras ya que no se evidenció en almacenamiento el componente postre, incumplimiento al rotulado para el empaque primario de los componentes bagre y pula de fruta Tropical Fruit, almacenamiento de materia prima en guacales de madera y fibras y no en canastillas, productos como yuca y carne que deben estar en congelación, se observan en refrigeración y no se cumple con las distancias perimetrales en los cuartos frios.

Las demás categorías de evaluación presentan cumplimiento por encima del 90%, conceptuado como CUMPLE, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, manteniendo el cumplimiento del 100% para la variable de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

También con cumplimiento del **90%**, se ubica el establecimiento **EPMSC CHAPARRAL,** el cual presentó una disminución del 2% con respecto al mes anterior, debido a los hallazgos presentados en las variables de: EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE (77%), de acuerdo al anexo 5 y el número de PPL atendidos, faltan 3 discos de corte de los requeridos para el procesador de alimentos, se evidencian estufas con corrosión y utensilios deteriorados (sartén y ollas); le siguen las CONDICIONES DE SANEAMIENTO (84%), se evidencia falta de limpieza de las estufas, empozamiento de agua en área de producción y falta de limpieza de las mallas del área de proceso; en orden de desempeño, continúa el ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (85%), las bodegas no son proporcionales al volumen de materia prima, por lo cual no se cumplen las distancia perimetrales en el almacenamiento; respecto a las INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS- CONTRATISTA (88%), se evidencian techos del área caliente por falta de pintura, pisos porosos y falta de área de almacenamiento temporal de residuos sólidos. Las demás variables evaluadas para este establecimiento, presentan cumplimiento, según la clasificación definida por la Uspec, con desempeños por encima del 90% y cumplimiento a cabalidad para las variables de CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y OTROS (horarios y vigencia del concepto sanitario).

Le sigue en su orden el establecimiento **CPMSFUS FUSAGASUGÁ** con una calificación de **91,4%**, cuyo desempeño se encuentra tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del contratista. Se evidencia mejor desempeño en el establecimiento con respecto al mes anterior, aumentando 2.6%, debido principalmente al aumento porcentual de las categorías SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en 17%, EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE en 15%, CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL en 6%, ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS en 4%, CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO en 4% y PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS en 3%. Las categorías OTROS (100%), CONDICIONES DE SANEAMIENTO (96%) y ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL (94%), mantienen su desempeño con relación al mes anterior. En el establecimiento se destacan las categorías CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y OTROS, como las de mejor desempeño en el mes de junio, con cumplimiento del 100%

de las obligaciones, seguidas de CONDICIONES DE SANEAMIENTO con 96%, PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 95%, ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL con 94% y ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS con 92% estas 4 ultimas no alcanzan el 100 % debido principalmente a la presencia de grasa en campana extractora, incumplimiento en el personal requerido por anexo 9 (faltante de ingeniero de alimentos), falta de mantenimiento de equipos (neveras, campana extractora) y de áreas (pisos, paredes, techo, medias cañas) y falta de distancias perimetrales en las áreas de almacenamiento.

Por otra parte, las categorías con menor desempeño fueron: EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con 71 % aunque aumentó de 15%, los hallazgos debido principalmente a equipos faltantes y equipos de frío con deterioro y el aumento debido al mantenimiento de los equipos de frio evidenciándose así que están funcionales aunque con algún tipo de deterioro y por otro lado y con el menor desempeño la categoría INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA con 65% y disminución de 6% debido principalmente a que las instalaciones físicas y sanitarias no son de uso exclusivo del servicio de alimentación, presencia de óxido en ventanilla de entrega de la alimentación, campana extractora sin funcionamiento, pisos, paredes y medias cañas deteriorados, porosos y en mal estado.

Para el mes de junio, la categoría CONDICIONES DE TRANSPORTE DE LOS ALIMENTOS, no fue evaluada, dado que no se evidenció recepción de materia prima durante las verificaciones, dando una calificación de NO OBSERVADO durante el periodo evaluado.

Por su parte el **ERON EPMSC VILLETA**, obtuvo un porcentaje de cumplimiento del **94,5%** para el mes de junio, presentando disminución porcentual de 4% con relación al mes de mayo. Cabe anotar que este establecimiento no funciona como un centro de producción, sino que, los alimentos son preparados en planta externa y trasladados hasta el ERON, en vehículo transportador de alimentos, por lo que las categorías INSTALACIONES FISICAS Y SANITARIAS y CONDICIONES DE SANEAMIENTO son calificados como No Aplica.

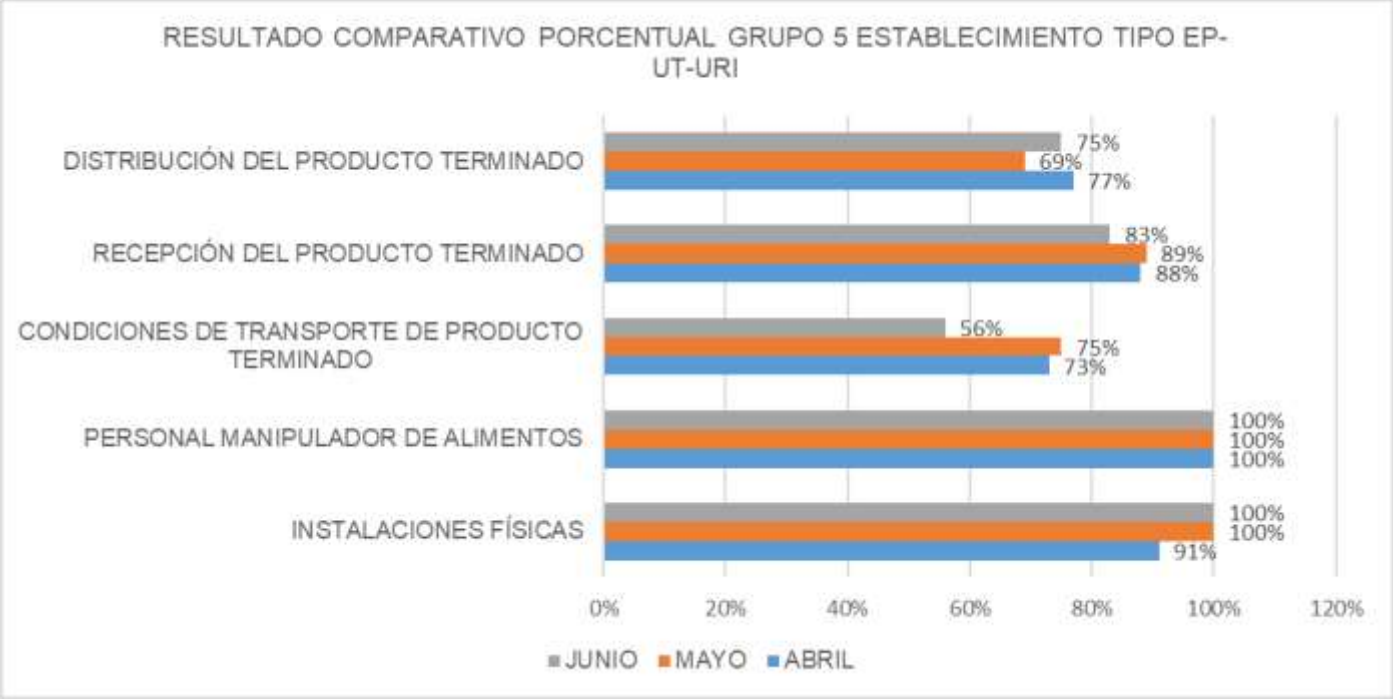
El menor desempeño en el establecimiento se debe principalmente, a que en las categorías EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL los cuales, pasaron de cumplimientos de 100% en el mes anterior a 75% y 90% respectivamente, desmejorando su desempeño. Debido principalmente a la evidencia de carrito trasportador de los alimentos desde la parte externa del establecimiento hasta la zona de reparto en mal estado y al incumplimiento del ciclo de menú.

Ahora bien, cabe resaltar el cumplimiento cabal de los aspectos evaluados en las categorías: ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS, ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y OTROS (Horarios) con cumplimientos del 100%. Seguido de estas categorías se encuentra CARACTERÍSTICAS DE LOS

ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL con 90%, CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO con 88 % de cumplimiento y aumento de 5%, evidenciándose que no alcanza el 100% debido al incumplimiento de temperatura de los alimentos suministrados e incumplimiento de menú. Se destaca como la categoría con menor desempeño en el periodo EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, con 75%.

Finalmente, es preciso resaltar el desempeño general de los establecimientos: ERON EPMSC GIRARDOT (92%) y ERON CPMS ESPINAL (94%), los cuales se conceptúan con cumple de acuerdo a la calificación obtenida, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 05, en los establecimientos de EP- UT- URI



Para el periodo del presente informe, la interventoría realizó seguimiento en cuatro establecimientos tipo EP-UT-URI pertenecientes al grupo 5 adjudicado al contratista DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, uno menos que el mes anterior, debido a que en la EP ESPINAL, los PPL fueron trasladados, donde el contratista alcanza un cumplimiento promedio 82,2%, tipificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista, disminuyendo 4,4 % la calificación frente al periodo anterior, donde obtuvo cumplimiento del 86,6 %. Lo anterior, debido a la disminución porcentual en las categorías: CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO en 19% y RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO en 6% con relación al mes anterior.

En la gráfica que antecede, se observa que las categorías con mejor comportamiento fueron PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS e INSTALACIONES FISICAS con 100% de cumplimiento de las obligaciones cada una, igual que el mes anterior, seguidas de RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 83%, debido a incumplimientos de temperatura de los alimentos suministrados, incumplimiento de menú, no firma del acta por parte del contratista sin garantizar que los ppl reciban la alimentación adecuadamente, incumplimiento en la calidad organoléptica de los alimentos suministrados y alimentos con rótulo ilegible. Las categorías con menor desempeño fueron DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 75% y CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO con 56%, afectados principalmente a que no se suministran utensilios básicos para el consumo de alimentos, transporte de los alimentos en vehículos de la estación de policía no aptos para transporte de alimentos y no presentación del plan de rutas.

En relación con el desempeño por establecimientos en el periodo del presente informe son se encuentra EP POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA que alcanza un desempeño de 100% de cumplimiento, tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista, como el de mejor desempeño. Seguido de la EP CHAPARRAL con desempeño de 85%, debido a que las raciones son transportadas en vehículos de la policía que no son aptos para el transporte de alimentos; respecto a la EP MELGAR obtuvo un cumplimiento parcial del 82%, lo cual obedece a que el contratista no entrega los alimentos directamente al encargado en la estación, no se evidencia publicación del ciclo de menú y no suministra los utensilios básicos para el consumo de los alimentos.

Por otra parte, la EP ZIPAQUIRÁ con 61,1%, es el establecimiento con menor desempeño. En este establecimiento, las categorías que presentan menor calificación durante el periodo corresponden a: CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO con 67%, RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 50% y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 50%, debido principalmente a que no se suministran los utensilios básicos para el consumo de los alimentos, la alimentación es dejada en la estación de policía sin esperar verificación por parte de interventoría, por lo que el acta no es firmada por el operador, incumplimiento en la calidad organoléptica de los alimentos suministrados, rotulado de pan ilegible, incumplimiento de menú, incumplimiento de temperatura e incumplimiento en el plan de rutas.

Es de mencionar que no se tuvo en cuenta en esta verificación las estaciones de policía CAJICÁ y ESPINAL, debido a que no contaron con PPL durante la verificación del mes de junio.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

4.7.6 Grupo 6

4.7.6.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

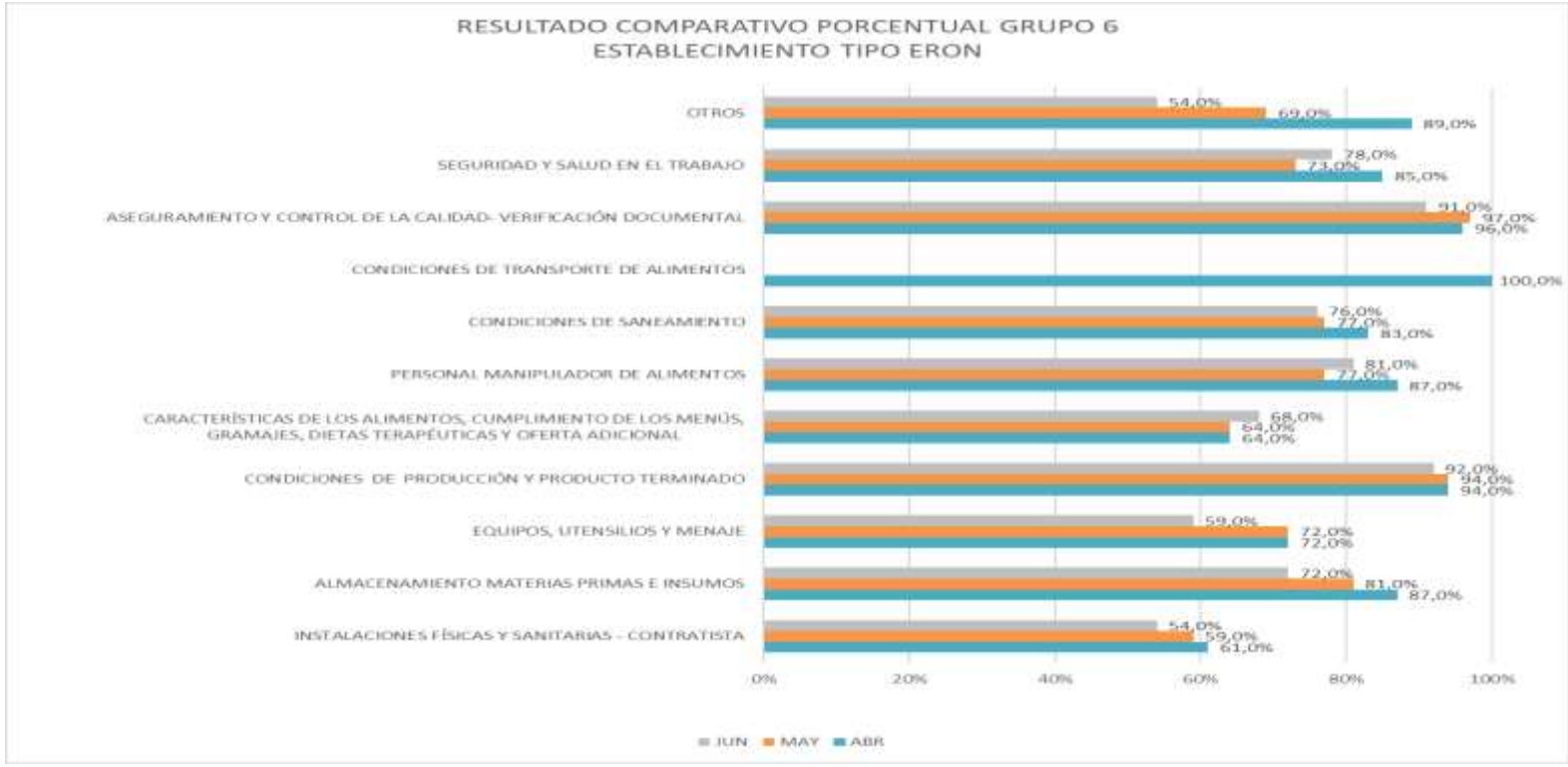
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
COBOG BOGOTA LA PICOTA ERON ESTRUCTURA 3	2022-11-22	DESFAVORABLE	31 %	7 meses	Hallazgos de infraestructura, por adecuaciones de mayor cuantía.
COBOG BOGOTA LA PICOTA ESTRUCTURA 2 - P.A.S.	2023-02-10	DESFAVORABLE	33 %	4 meses	Hallazgos de infraestructura, por adecuaciones de mayor cuantía.
COBOG BOGOTA LA PICOTA ESTRUCTURA 1 - PENAL	2022-11-21	DESFAVORABLE	17 %	7 meses	Hallazgos de infraestructura, por adecuaciones de mayor cuantía.
COBOG BOGOTA LA PICOTA ESTRUCTURA 2 – ERE 1 Y 2	2023-01-18	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	72 %	4 meses	No se evidencian certificados médicos, infraestructura con falta de adecuación en general, equipos en mal estado, y falta de gestión de los residuos sólidos

Durante el periodo del presente informe, correspondiente al mes de junio de 2023, se registra la información pertinente a los conceptos higiénicos sanitarios, la cual se recopi-la en las visitas de verificación y seguimiento, al operador UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023, correspondiente al Grupo No. 6, de la Regional Central, por parte de los profesionales de campo de la Interventoría.
Es así, que se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, Erones; por lo cual, en la anterior tabla, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, en la emisión del documento y concepto por parte de la DTS, encargada de tal visita sanitaria. Las condiciones de infraestructura e instalaciones de los ranchos para la producción de alimentos de ERON COBOG BOGOTA LA PICOTA, se encuentran en inadecuado estado de infraestructura y presentan gran número de hallazgos y desviaciones de cumplimiento frente a las condiciones mínimas higiénico sanitarias requeridas para una operación que conlleva a la producción de alimentos; es así que, las estructuras del establecimiento no presentan las condiciones sanitarias que garanticen la inocuidad de los alimentos, por presentar áreas con acabados muy deteriorados, no sanitarios, con grietas, porosos y en mal estado; por anteriormente expuesto, presentan concepto sanitario desfavorable y funcionamiento condicionado.
Durante el mes de junio, persisten los hallazgos que dieron mérito a considerar el concepto higiénico desfavorable por parte del ente territorial a tres de cuatro estructuras que hacen parte del establecimiento, se deben específicamente a adecuaciones de mayor cuantía en competencia de la entidad; dado que se requiere un inversión sustancial para realizar las restauraciones locativas que

mejoren las condiciones actuales, tales como: ventilación y separación de las áreas, hermeticidad de las áreas de almacenamiento, para eliminar el ingreso de roedores, adecuación de paredes, techos, pisos en general debido a los focos de contaminación permanentes y que convergen en la insalubridad de las áreas actualmente disponibles; por su parte el operador, se compromete a reforzar la limpieza y desinfección de las áreas, para mantener la operatividad en el servicio de alimentación, en aras de garantizar calidad e inocuidad de las preparaciones.

4.7.6.2 Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 06, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño del operador con respecto a los establecimientos visitados durante el mes de junio de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla 11 aspectos técnicos, los cuales se registran en la gráfica, antes citada. Para el periodo del presente informe, el operador obtiene un porcentaje de desempeño promedio del **72,5%,** obteniendo un concepto de cumplimiento parcial de las obligaciones y disminuyendo en un 3,8%, con respecto al instrumento de verificación aplicado.
En función de lo expuesto, la Interventoría realiza verificaciones permanentes a las categorías evaluadas:

Instalaciones físicas y sanitarias – Contratista: La Interventoría realiza verificación de las condiciones de infraestructura de acuerdo a lo establecido en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos y los documentos que hagan sus veces, que son de responsabilidad del operador, evidenciando un descenso en el puntaje con respecto al mes anterior, representado en 5%, alcanzando un 54**%.**

Almacenamiento de materias primas e insumos: En este aspecto la Interventoría verifica tanto la cantidad como la calidad (fechas de vencimiento, características organolépticas, registro de temperaturas de ingreso, rotulado y etiquetado entre otros aspectos) de los insumos alimentarios con los que cuenta el operador, para la preparación y suministro de alimentación a la PPL, entre otros aspectos que hacen parte de lo contemplado en los documentos contractuales, que son de obligatorio cumplimiento por parte del operador; de forma general y en promedio, el operador alcanza un puntaje del **72%,** registrando una disminución del 9% con respecto al mes anterior.

Equipos, utensilios y menaje: La Interventoría verifica que los operadores cumplan con los equipos y menaje establecidos en el Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los documentos que hagan sus veces; así como el estado de los mismos, en el período del presente informe, se evidencia que el operador disminuye el cumplimiento de la obligación en un 13%, con respecto al mes anterior y alcanzando un 59%**.**

Condiciones de producción y producto terminado: La interventoría verifica que los procesos de pre-alistamiento y preparación se realicen aplicando buenas prácticas de manufactura, así como las temperaturas de preparación y distribución, entre otras condiciones como el uso de utensilios estandarizados, el cumplimiento de la rotulación de las fiambreras para dietas terapéuticas, y el protocolo de las contra muestras de alimentos; en el período del presente informe, se evidencia que el operador disminuye su desempeño, con respecto al cumplimiento de la obligación, y con respecto al mes anterior, alcanzando un **92%.**

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional: La Interventoría realiza verificación del gramaje y volumetría de los alimentos servidos a suministrar a la PPL, con el fin de establecer el cumplimiento o no de las cantidades determinadas en el análisis Nutricional y la Minuta Patrón; de igual forma, se realiza la verificación de la temperatura de servido de las preparaciones frías y calientes, las características organolépticas del menú suministrado, cumplimiento al suministro del Refrigerio establecido de acuerdo al tiempo de salida de la PPL, mediante lo consignado en el Formato Diario de Entrega de Refrigerios; de igual forma, la interventoría deberá realizar seguimiento a los cambios parciales y totales del menú aprobados por la USPEC, de acuerdo a las consideraciones establecidas en la Oferta Técnica Mínima; adicionalmente se verifica el suministro de las Dietas Terapéuticas; en el período del presente informe, se evidencia que el operador aumenta el desempeño con respecto al mes anterior y al cumplimiento de la obligación con un **68%.**

Personal manipulador de alimentos: La interventoría verifica que los contratistas y operadores cumplan con el personal y perfil ofertado, en cuanto a tiempo de dedicación, según la aprobación realizada por la USPEC a este personal; así mismo, se verifica que el personal cumpla con la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura, uso de la dotación, hábitos de higiene personal, certificados médicos y capacitación continua; así mismo, debe cumplir durante toda la ejecución de la Operación del servicio de alimentación, con la obligación establecida en el Capítulo tercero artículo 14 de la Resolución 2674 de 2013, relacionada con los visitantes que ingresan al área de manipulación y preparación de alimentos (asepsia y control de contaminación); en el período del presente informe, se evidencia un incremento representado en un 4%, con respecto al cumplimiento de la obligación con un **81%.**

Condiciones de Saneamiento: La Interventoría verifica que el operador cumpla con las condiciones de limpieza y desinfección, de abastecimiento de agua potable, manejo y disposición de residuos y control de plagas; de acuerdo a lo contemplado en resolución 2674 /2013); en el período del presente informe, se evidencia una disminución, representada en un 1%, con respecto al cumplimiento de la obligación, la cual alcanza un **76%.**

Condiciones de transporte de alimentos: La Interventoría verifica que las condiciones de transporte y distribución de alimentos realizado por los operadores, estén acorde con lo establecido en la normatividad vigente, la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos; en el período del presente informe, se evidencia que durante el periodo evaluado no se realiza verificación al transporte; razón por la cual no se ve reflejado el puntaje de la categoría.

Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental:

La Interventoría verifica que la totalidad de los planes y programas requeridos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos cumplan con las características del Establecimiento Penitenciario y Carcelario y se ejecuten y registren oportunamente; en el período del presente informe, se evidencia una disminución representada en un 6%, con respecto al cumplimiento de la obligación con un **91%.**

Seguridad y salud en el trabajo: La interventoría debe realizar la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los que hagan sus veces en los servicios de alimentación para la población privada de la libertad (PPL) recluida en los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del instituto nacional penitenciario y carcelario – INPEC; de igual forma, el operador debe cumplir en la ejecución del servicio, todas las reglas de seguridad establecidas en los Reglamentos de Régimen Interno de cada uno de los ERON, CRM, UT o Estaciones de policía; en el período del presente informe, se evidencia un aumento representado en un 5%, con respecto al cumplimiento de la obligación con un **78%.**

OTROS: En esta categoría se evalúa que se cuente con un Concepto higiénico Sanitario Vigente, el cumplimiento de los horarios de entrega de suministro en cada tiempo de comida evaluado y si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial; mientras que el ítem de verificación con menor puntaje se presenta en Equipos, utensilios y menaje; para el periodo evaluado, este ítem alcanza un **54%,** disminuyendo su cumplimiento con respecto al mes anterior representado en un 15%.

Los ítems que presentaron un cumplimiento inferior al 70%, son CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, 68%; EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, 59%; OTROS (Cumplimiento de horarios), e INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA 54%; por otro lado, durante el periodo del presente informe, el operador presenta mayor desempeño en los aspectos de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL 97%, en los que se da cumplimiento a la mayor parte de los ítems que componen estas categorías.

Es importante precisar que la Interventoría durante las verificaciones en campo, otorga una calificación de No aplica, (NA), en los casos en los que el operador, dispone de un tiempo contractual para ejecutar las acciones correctivas que den respuesta de subsanación a los hallazgos no conformes notificados. En este sentido, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, los puntajes obtenidos de cada categoría evaluada en el periodo del presente informe, presentan un valor promedio superior, y no concordante con el número de hallazgos evidenciados, debido a que el contratista, tal como se

ha reiterado, se encuentra en los tiempos y términos perentorios, para planear y ejecutar el plan de mejora propuesto, que de corrección a las desviaciones y hallazgos en competencia del operador.

Por otro lado, de manera particular, el operador, a pesar de realizar gestión frente a las acciones operativas de su competencia, presenta continuos y reiterativos hallazgos no conformes que afectan de alguna manera la calidad del servicio en términos de calidad, oportunidad y cantidad, en lo correspondiente a la ejecución operativa debido a que no se evidencian acciones de mejora frente a las desviaciones que son de su competencia, en la medida de instaurar herramientas, o acciones para evitar o mitigar o eliminar las reincidencias de los hallazgos; dado que no se evidencia compromisos importantes y contundentes de mejora.

Los hallazgos de mayor impacto en el servicio, están enfocados en la categoría de ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, en la cual se registran los siguientes hallazgos: En la estructura 1 – penal, se evidencia que no se cuenta con registros de materias primas actualizados, lo anterior evidenciado en el economato y en la estructura. El operador no presenta cumplimiento con el ingreso de las materias primas de manera con el propósito de evitar retrasos en los tiempos operativos para la preparación y entrega de las raciones; lo anterior mayoritariamente en las estructuras 1 y 3. Además, no se evidencia aprovisionamiento de bebidas UHT y postres, para las entregas; así mismo, almacenamiento inadecuado de las materias primas, lo cual genera apilamiento inapropiado que reduce la calidad de los productos.

Con respecto a las CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL; se observa que no se entrega postre en el tiempo de comida almuerzo; intercambios sucesivos lo cual excede el número permitido en los tiempos de comida, almuerzo y cerna durante el periodo evaluado. Por otro lado, en la Estructura 1- Penal, en dos visitas no se cumple con el monitoreo de gramajes, de tubérculo, ensalada y proteína; de igual forma, en una visita en esta estructura se evidencia incumplimiento en el producto postre.

Por otra parte, la Interventoría en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realiza verificación permanente de la distribución de los alimentos, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo No. 20. Oferta técnica mínima; en este sentido, el operador debe garantizar que la distribución deba hacerse en condiciones que se evite la contaminación del alimento, garantizando su inocuidad y el horario de entrega, en los tiempos establecidos para entrega a la PPL, así como la temperatura de servido. Por otro lado, en cuanto al cumplimiento de la entrega de alimentación extramural a la PPL recluida en las estaciones de Policía y Unidades Tácticas, los horarios de entrega de cada tiempo de comida no deberán exceder de una hora posterior a los horarios de entrega establecidos para el caso que dicho suministro sea realizado desde el ERON, en los casos que se realice desde planta externa lo anterior no aplica. Así las cosas, durante

una visita de inspección y seguimiento, la Interventoría realiza verificación de dos tiempos de comida diferentes, supeditado a la logística de preparación y distribución de los alimentos a la PPL.

Para el mes de junio de 2023, en el Grupo 6, la Interventoría efectúa seguimiento e inspección al cumplimiento de este aspecto, en las visitas de verificación en el establecimiento, en el cual se verificaron 30 tiempos de comida; de los cuales se verifica en 10% del tiempo de comida desayuno; 67% el tiempo de comida almuerzo y un 23% el tiempo de comida cena; es preciso indicar que el operador garantiza parcialmente la entrega de la alimentación en el horario estipulado, en virtud de lo contemplado en la OTM, durante el mes de junio del año en curso; debido a la falta de abastecimiento oportuno de materias primas, al punto que se reciben incluso el mismo día de la elaboración de raciones, lo que desencadena retrasos en el alistamiento, preparación, producción y distribución de las raciones a la ppl.

De acuerdo a lo anterior, se observa que para el tiempo de comida desayuno, el operador cumple con un 67% del tiempo en la entrega del desayuno, presentándose una desviación; mientras que con el tiempo de comida almuerzo se da cumplimiento a 5 de 20 verificaciones realizadas, representado un 20 % de las verificaciones efectuadas durante el periodo; no obstante, con respecto a las verificaciones del tiempo de comida cena, se observa que el operador da cumplimiento para este horario; precisando además, que en algunas visitas no es posible concluir la estancia del interventor al interior de las estructuras por temas de seguridad, con lo cual se estiman verificaciones no observadas, para estas visitas. Por otro lado, en cuanto a tiempo de comida desayuno, es preciso indicar que no es factible cumplir con esta verificación en las estructuras Ere 1- Penal y Ere 2 – Ere 1 y 2, debido a que, en el establecimiento, no se permite ingreso al establecimiento a las 5:00 am, por razones de seguridad.

4.7.7 Grupo 7

4.7.7.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
ERON CPMS BOGOTA LA MODELO	2023-05-29	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	73,5 %	1 mes	Infraestructura deteriorada, falta limpieza y desinfección.
ERON CPMS CHIQUINQUIRÁ	2023-05-31	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	85 %	1 mes	Techos en material poroso, elementos con material poroso.
ERON CPMSGAC GACHETÁ	2023-05-10	FAVORABLE	97 %	1 mes	Se observa el área de preparación reducida para las actividades.
ERON CPMSMOQ MONIQUIRÁ	2023-02-15	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	89 %	4 meses	Espacios reducidos, separaciones físicas.
ERON EPMSC CAQUEZA	2023-05-09	FAVORABLE	88 %	1 mes	Pisos desgastados, luminarias sin mantenimiento, refrigerador deteriorado.
CPMSUBA UBATE	2023-04-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	71,5 %	2 meses	Infraestructura deteriorada; estancamiento de agua.
EPMSC GUATEQUE	2022-07-15	FAVORABLE	91,5 %	11 meses	Áreas pequeñas, paredes y techo no sanitarios.
CPMSLME LA MESA	2023-05-03	FAVORABLE	95 %	1 mes	Grietas en la pared, no hay instalaciones sanitarias
EPMSC LETICIA	2023-04-25	FAVORABLE	80 %	2 meses	Se observa que el baño no tiene puerta, mesón en material poroso, techo con condensación.
EJECO	2022-11-10	FAVORABLE	97 %	10 meses	Deterioro en desagüe, lavaplatos con llaves de accionamiento manual. Falta mantenimiento de pisos.
CPMMSFAA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA DE FACATATIVA	2022-07-21	FAVORABLE	98 %	11 meses	Faltan llaves de accionamiento mecánico.

Durante el periodo del presente informe, correspondiente a junio de 2023, se registra la información pertinente a los conceptos higiénicos sanitarios, la cual se recopila en las visitas de verificación y seguimiento, al operador UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC, correspondiente al Grupo No. 7, de la Regional Central, por parte de los profesionales de campo de la Interventoría.

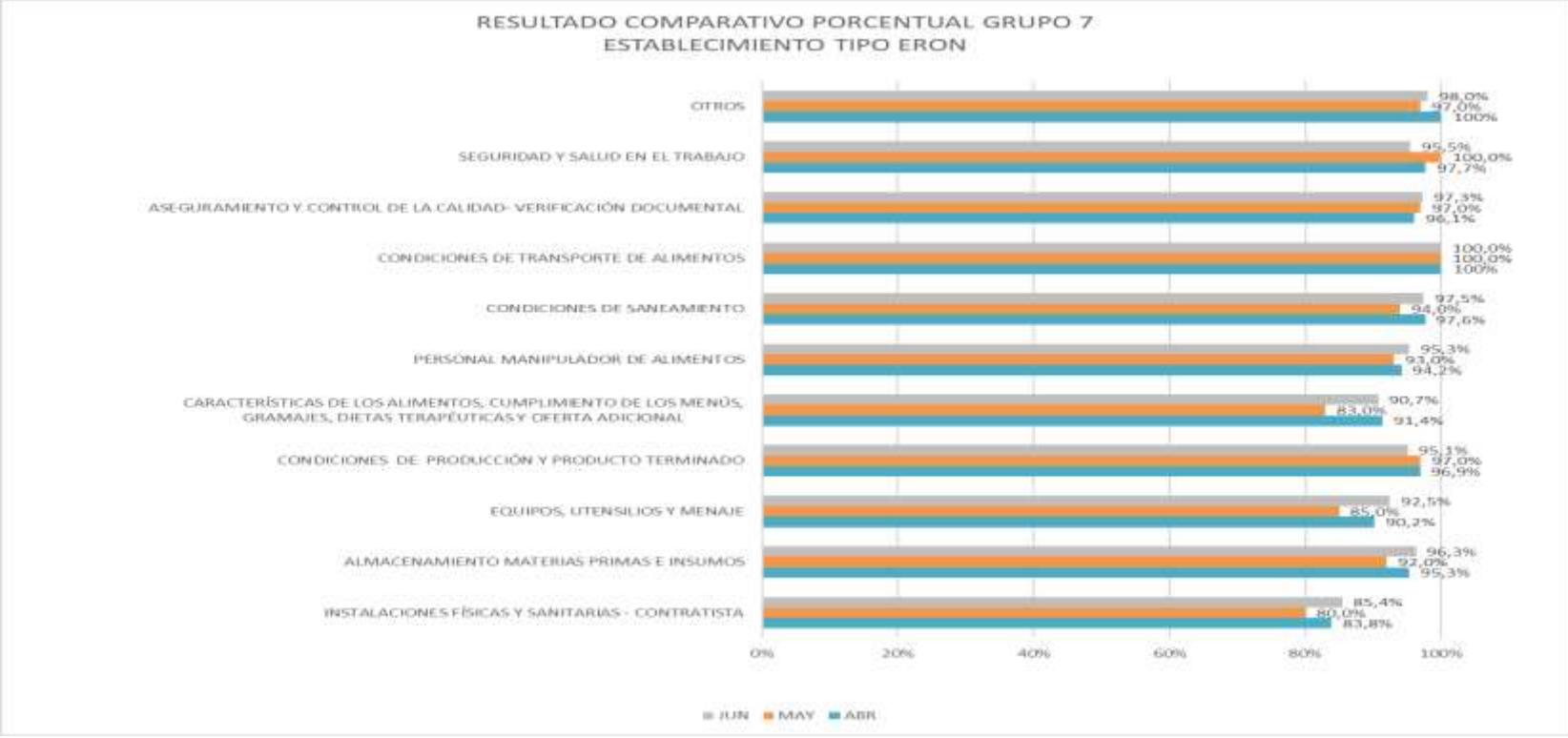
Es así, que se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, Erones; por

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

lo cual, en la anterior tabla, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, en la emisión del documento y concepto por parte de la DTS, encargada de tal visita sanitaria.

4.7.7.2 Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 07, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño del operador con respecto a los establecimientos visitados durante el mes de junio de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla 11 aspectos técnicos, los cuales se registran

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

en la gráfica, antes citada. Para el periodo del presente informe, el operador obtiene un porcentaje de desempeño promedio del **94,9%** obteniendo un concepto de cumplimiento parcial de las obligaciones y aumentando en un 2,3%, con respecto al instrumento de verificación aplicado, durante el mes anterior.

En función de lo expuesto, la Interventoría realiza verificaciones permanentes a las categorías evaluadas,**Instalaciones físicas y sanitarias – Contratista:** La Interventoría realiza verificación de las condiciones de infraestructura de acuerdo a lo establecido en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos y los documentos que hagan sus veces, que son de responsabilidad del operador, evidenciando una mejora en el puntaje, representado en un 5,4% con respecto al mes anterior alcanzando un **85,4%.**

Almacenamiento de materias primas e insumos: En este aspecto la Interventoría verifica tanto la cantidad como la calidad (fechas de vencimiento, características organolépticas, registro de temperaturas de ingreso, rotulado y etiquetado entre otros aspectos) de los insumos alimentarios con los que cuenta el operador, para la preparación y suministro de alimentación a la PPL, entre otros aspectos que hacen parte de lo contemplado en los documentos contractuales, que son de obligatorio cumplimiento por parte del operador; de forma general y en promedio, el operador alcanza un puntaje del **96,3%,** aumentando su desempeño en un 4,3% con respecto al mes anterior.

Equipos, utensilios y menaje: La Interventoría verifica que los operadores cumplan con los equipos y menaje establecidos en el Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los documentos que hagan sus veces; así como el estado de los mismos, en el período del presente informe, se evidencia un aumento representado en un 7,5%, de acuerdo al cumplimiento de la obligación, y alcanzando un **92,5%,** con respecto al mes anterior.

Condiciones de producción y producto terminado: La interventoría verifica que los procesos de pre-alistamiento y preparación se realicen aplicando buenas prácticas de manufactura, así como las temperaturas de preparación y distribución, entre otras condiciones como el uso de utensilios estandarizados, el cumplimiento de la rotulación de las fiambreras para dietas terapéuticas, y el protocolo de las contra muestras de alimentos; en el período del presente informe, se evidencia una disminución representada en un 1,9 %, de acuerdo al cumplimiento de la obligación, y alcanzando un **95,1%** con respecto al mes anterior.

Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional: La Interventoría realiza verificación del gramaje y volumetría de los alimentos servidos a suministrar a la PPL, con el fin de establecer el cumplimiento o no de las cantidades determinadas en el análisis Nutricional y la Minuta Patrón; de igual forma, se realiza la verificación de la temperatura de servido de las preparaciones frías y calientes, las características organolépticas del menú suministrado, cumplimiento al suministro del Refrigerio establecido de acuerdo al tiempo de salida de la PPL, mediante lo consignado en el Formato Diario de Entrega de Refrigerios; de igual forma, la interventoría deberá realizar seguimiento a los cambios parciales y totales del menú aprobados por la USPEC, de acuerdo a las consideraciones establecidas en la Oferta Técnica Mínima; adicionalmente se

verifica el suministro de las Dietas Terapéuticas; en el período del presente informe, se evidencia una mejora representada en un 7,7%, de acuerdo al cumplimiento de la obligación, alcanzando un porcentaje del **90,7%.**

Personal manipulador de alimentos: La interventoría verifica que los contratistas y operadores cumplan con el personal y perfil ofertado, en cuanto a tiempo de dedicación, según la aprobación realizada por la USPEC a este personal; así mismo, se verifica que el personal cumpla con la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura, uso de la dotación, hábitos de higiene personal, certificados médicos y capacitación continua; así mismo, debe cumplir durante toda la ejecución de la Operación del servicio de alimentación, con la obligación establecida en el Capítulo tercero artículo 14 de la Resolución 2674 de 2013, relacionada con los visitantes que ingresan al área de manipulación y preparación de alimentos (asepsia y control de contaminación); en el período del presente informe, se evidencia un descenso representado en un 2,3%, con respecto al cumplimiento de la obligación con un **95,3%.**

Condiciones de Saneamiento: La Interventoría verifica que el operador cumpla con las condiciones de limpieza y desinfección, de abastecimiento de agua potable, manejo y disposición de residuos y control de plagas; de acuerdo a lo contemplado en resolución 2674 /2013); en el período del presente informe, se evidencia disminución representada en un 3,5%, con respecto al cumplimiento de la obligación con un **97,5%.**

Condiciones de transporte de alimentos: La Interventoría verifica que las condiciones de transporte y distribución de alimentos realizado por los operadores, estén acorde con lo establecido en la normatividad vigente, la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos; en el período del presente informe, se evidencia que se mantiene el desempeño, con respecto al mes anterior y al cumplimiento de la obligación con un **100%.**

Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental: La Interventoría verifica que la totalidad de los planes y programas requeridos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos cumplan con las características del Establecimiento Penitenciario y Carcelario y se ejecuten y registren oportunamente; en el período del presente informe, se evidencia un aumento representado en un 0,3%, con respecto al cumplimiento de la obligación con un **97,3%.**

Seguridad y salud en el trabajo: La interventoría debe realizar la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los que hagan sus veces en los servicios de alimentación para la población privada de la libertad (PPL) recluida en los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del instituto nacional penitenciario y carcelario – INPEC; de igual forma, el operador debe cumplir en la ejecución del servicio, todas las reglas de seguridad establecidas en los Reglamentos de Régimen Interno de cada uno de los ERON, CRM, UT o Estaciones de policía; en el período del presente informe, se evidencia que el operador disminuye el desempeño de cumplimiento con respecto al mes de mayo de 2023, alcanzando un puntaje del 95,5%, de las obligaciones contractualmente pactadas.

OTROS: En esta categoría se evalúa que se cuente con un Concepto higiénico Sanitario Vigente, el cumplimiento de los horarios de entrega de suministro en cada tiempo de comida evaluado y si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial; mientras que el ítem de verificación con menor puntaje se presenta en Equipos, utensilios y menaje; para el periodo evaluado, este ítem alcanza un **98%,** disminuyendo su cumplimiento con respecto al mes anterior representado en un 1%.

El ítem que presenta un menor desempeño corresponde a: INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA, 85,4% y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, 90,7%; en contraparte categoría con mejor desempeño corresponde a OTROS, obteniendo un 98% de cumplimiento.

Es importante precisar que la Interventoría durante las verificaciones en campo, otorga una calificación de No aplica, (NA), en los casos en los que el operador, dispone de un tiempo contractual para ejecutar las acciones correctivas que den respuesta de subsanación a los hallazgos no conformes notificados. En este sentido, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, los puntajes obtenidos de cada categoría evaluada en el periodo del presente informe, presentan un valor promedio superior, y no concordante con el número de hallazgos evidenciados, debido a que el contratista, tal como se ha reiterado, se encuentra en los tiempos y términos perentorios, para planear y ejecutar el plan de mejora propuesto, que de corrección a las desviaciones y hallazgos en competencia del operador.

De igual manera, el operador, a pesar de realizar gestión frente a las acciones operativas de su competencia, presenta hallazgos no conformes que afectan de alguna manera la calidad del servicio en términos de calidad, oportunidad y cantidad, en lo correspondiente a la ejecución operativa debido a que no se evidencian acciones de mejora frente a las desviaciones que son de su competencia; no obstante, se evidencia poca receptividad por parte del operador frente a la instauración de acciones de mejora. Es importante destacar que, a pesar de lo expuesto, el operador presenta un incremento en el valor promedio de las categorías evaluadas durante e periodo del presente informe.

Los hallazgos de mayor impacto en el servicio, están enfocados en la categoría de CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, en los cuales de manera general se presenta incumplimientos de las obligaciones contractuales debido a la falta de gestión administrativa y operativa del contratista; toda vez que se incurren en desviaciones reincidentes de mayor recurrencia en el ERON CPMS BOGOTA LA MODELO, debido a que: No se entrega bebida UHT para refrigerio nocturno, menú 13.
Se evidenció suministro de alimento contemplado como Preparación Prohibida, entregan Carne de Hamburguesa para almuerzo y cena, menú 13. No se entrega postre al almuerzo, no se entrega bebida UHT para refrigerio nocturno, no se entrega proteína al almuerzo, menú 13. Se evidenció 3 intercambios a la cena, no cumple con el número de intercambios permitidos por tiempo de comida, siendo no autorizados; siendo este un incumplimiento permanente en la generalidad del grupo. No se entrega la totalidad de

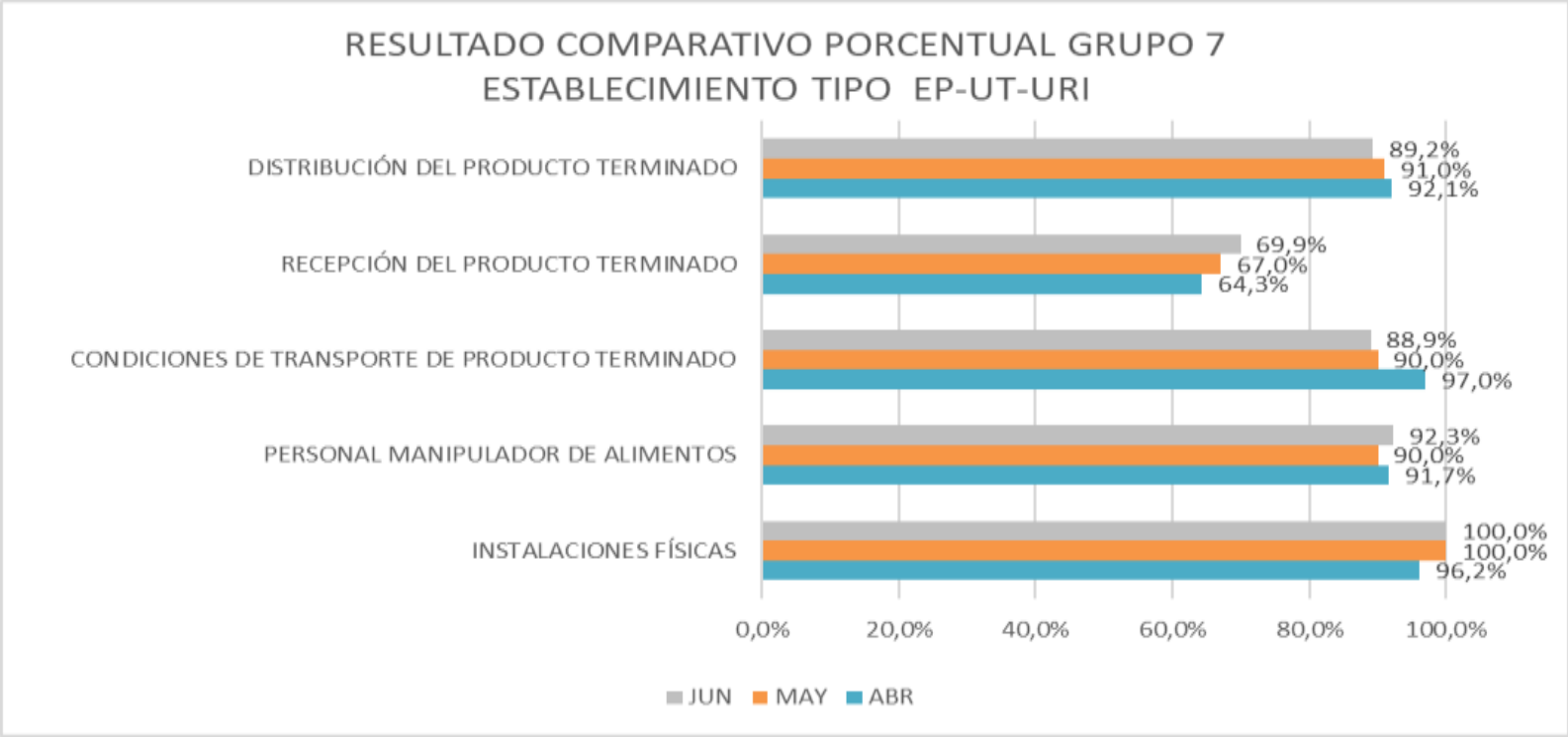
los componentes, no se entrega postre al almuerzo, no se entrega proteína al almuerzo, no se entrega bebida UHT para el refrigerio nocturno.

Por otro lado, el establecimiento que menor puntaje presenta con respecto a la categoría de INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA, es el ERON EPMSC CÁQUEZA, con un puntaje del 50%, en cuyo caso, los hallazgos predominantes son: El depósito temporal de residuos no está protegido. Se evidencia lavamanos de accionamiento manual. Falta protección piso-puerta en área de producción. Ventana sin angeo en área de producción. Medias cañas deterioradas en el área de proceso. Pisos de área de proceso, área de poceta lavado utensilios de aseo, área de lavado de utensilios en deterioro, baldosas rotas. Paredes con baldosas rotas y desprendimiento de pintura. Caja de desagüe con rejilla, pero no impide el ingreso de plagas. El medidor del agua persiste dañado. Luminarias sin funcionar en el área de cocción

Por otra parte, la Interventoría en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realiza verificación permanente de la distribución de los alimentos, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo No. 20. Oferta técnica mínima; en este sentido, el operador debe garantizar que la distribución deba hacerse en condiciones que se evite la contaminación del alimento, garantizando su inocuidad y el horario de entrega, en los tiempos establecidos para entrega a la PPL, así como la temperatura de servido. Por otro lado, en cuanto al cumplimiento de la entrega de alimentación extramural a la PPL recluida en las estaciones de Policía y Unidades Tácticas, los horarios de entrega de cada tiempo de comida no deberán exceder de una hora posterior a los horarios de entrega establecidos para el caso que dicho suministro sea realizado desde el ERON, en los casos que se realice desde planta externa lo anterior no aplica. Así las cosas, durante una visita de inspección y seguimiento, la Interventoría realiza verificación de dos tiempos de comida diferentes, supeditado a la logística de preparación y distribución de los alimentos a la PPL.

Para el mes de junio de 2023, en el Grupo 7, la Interventoría efectúa seguimiento e inspección al cumplimiento de este aspecto, en las visitas de verificación, en once (11) establecimientos tipo Eron, y trece (13) establecimientos EP, UT, URI; es del caso indicar que se verificaron **49** tiempos de comida, en las inspecciones durante las visitas a Erones y establecimientos EP, UT, URI; de este modo, se evidencia que se realizan 8 visitas en el tiempo de comida desayuno, representado en 16%; 25 visitas al tiempo de comida almuerzo representado en un 51% y el tiempo de comida cena con 16 visitas representadas en un 33%.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 07, en los establecimientos de EP- UT- URI



En cuanto a las Estaciones de Policía (EP), se verifican los requisitos sanitarios, dentro de los cuales se encuentran las condiciones higiénico sanitarias del lugar, el cumplimiento de los aspectos normativos del personal manipulador respecto a Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), el uso de elementos de protección personal, el control y registro de las actividades que garantizan la calidad y trazabilidad de los productos, el desempeño en cuanto al transporte y distribución de alimentos, y el recorrido de ruta de entrega a las diferentes EP. Por último, se evalúa el cumplimiento de la calidad y cantidad de los suministros, el ciclo de menús y los horarios de entrega, aclarando que estas categorías no fueron objeto de verificación el mes anterior, debido a que no se realizaron visitas a estos establecimientos. Para el periodo del presente informe el operador disminuye su desempeño con respecto al mes anterior, en un 0,5% alcanzando un **88,1%.**

A continuación, se describe lo evidenciado durante las visitas del mes de junio de 2023:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Instalaciones físicas (100%): En el presente periodo de junio de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas, durante el periodo del presente informe, manteniendo el porcentaje de desempeño, con respecto al mes anterior.

Personal manipulador de alimentos (92,3%): En el presente periodo de junio de 2023, el operador presenta un aumento del 2,3% con respecto al mes de mayo, en relación al cumplimiento de las obligaciones contractualmente establecidas, en cuanto a la normatividad sanitaria y contractual, disminuyendo su desempeño en el cumplimiento de las obligaciones; las EP con menor desempeño es: ESTACION DE POLICIA POLINAL FACATATIVA 0%, en la cual se presenta la siguiente falencia: Se evidencia manipulador sin uso de uniforme en la entrega del almuerzo.

Condiciones de transporte de producto terminado (90%): En el presente periodo de junio de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas; no obstante, se registra disminución del 1,1% con respecto al mes anterior; la ESTACION DE POLICIA POLINAL FACATATIVÁ, (33%), es la de menor desempeño con respecto al mes de mayo; presentando lo siguiente: Se evidencia el transporte de los alimentos en una camioneta con platón, de la cual no se presenta la documentación requerida. Se evidencia el transporte de los alimentos en una camioneta con platón, la cual no porta la leyenda de TRANSPORTE DE ALIMENTOS"

Recepción del producto terminado (67%): En el presente periodo de junio de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas, el operador presenta aumenta del 2,9% con respecto al mes de mayo, en relación al cumplimiento de las obligaciones contractualmente establecidas, en cuanto a la normatividad sanitaria y contractual; la EP con menor desempeño es la: EP CIUDAD BOLÍVAR 50%, en la cual se registraron los siguientes hallazgos: Se realiza prueba de sabor a la avena con leche en el tiempo de comida desayuno, la cual tiene mal sabor con sensación de leche agria, y para el almuerzo se entrega carne para hamburguesa, la cual es una preparación prohibida. Para el tiempo de comida desayuno se entrega avena con leche, la cual no cumple con prueba organoléptica presentando sabor inadecuado con sensación a leche agria. Se suministra en el desayuno avena con leche con sabor inadecuado, con sensación leche agria y para el almuerzo se entrega carne para hamburguesa la cual no está permitida, considerado preparación prohibida. No se cumple con el menú 6 para el tiempo de comida desayuno, dado que se entrega huevos pericos en vez de huevos con mazorca, arroz blanco en vez de mogolla integral, avena con leche en vez de agua panela con leche y para el tiempo de comida almuerzo se suministra carne para hamburguesa en vez de pechuga asada en salsa, lentejas guisadas en vez de guiso de auyama, papa al vapor en vez de papa dorada. Se evidencia incumplimiento de temperaturas calientes de distribución en el tiempo de comida desayuno: arroz blanco y huevo perico: 23.3°C y avena con leche 44.2°C

Distribución del producto terminado (89,2%): Durante el periodo del presente informe, evidenciando que da cumplimiento parcial a las obligaciones, durante el mes de junio del año en curso, el operador presenta disminución del 1,8% con respecto al mes de

mayo, en relación a las obligaciones contractualmente establecidas, en cuanto a la normatividad sanitaria y contractual; las EP con menor desempeño son, la EP SOACHA, EP CIUDAD BOÍVAR, y ESTACION DE POLICIA POLINAL FACATATIVA, ya que se evidencia: Los alimentos son transportados en una camioneta de platón, incumpliendo y no garantizando las condiciones higiénico-sanitarias de los alimentos transportados. Incumplimiento de temperatura para los componentes del tiempo de comida cena, menú 19. Para el tiempo de comida del desayuno, se evidenciaron dos dietas, sin embargo, los recipientes no están marcados con el nombre de la PPL y tipo de dieta.

4.7.8 Grupo 8

4.7.8.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Durante el periodo del presente informe, correspondiente a junio de 2023, se registra la información sobre los conceptos higiénicos sanitarios de los establecimientos tipo ERON – CRM Grupo No. 8 Regional Central 2, la cual se recopila en las visitas de verificación y seguimiento por parte de los profesionales de campo de la Interventoría, operador ARDIKO A&S Suministros y Servicios SAS.

En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios tipo ERON - CRM, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, fecha de la emisión del documento y concepto por parte de la DTS.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPMSACS ACACIAS ALA C	2023/02/10	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	83.5 %	4 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: 1.2: Condiciones de paredes: en el pre alistamiento de proteínas se observa tubo de desagüe sin protección. Área parrillas: pared discontinua, quemada y con grietas. Zona de contra muestra, almacenamiento de huevos, de bebidas tienen pared con desprendimiento.
CAMISACS ACACIAS – RANCHO COLA DE PATO	2022/09/06	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	83.5 %	9 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Infraestructura, equipos y utensilios.

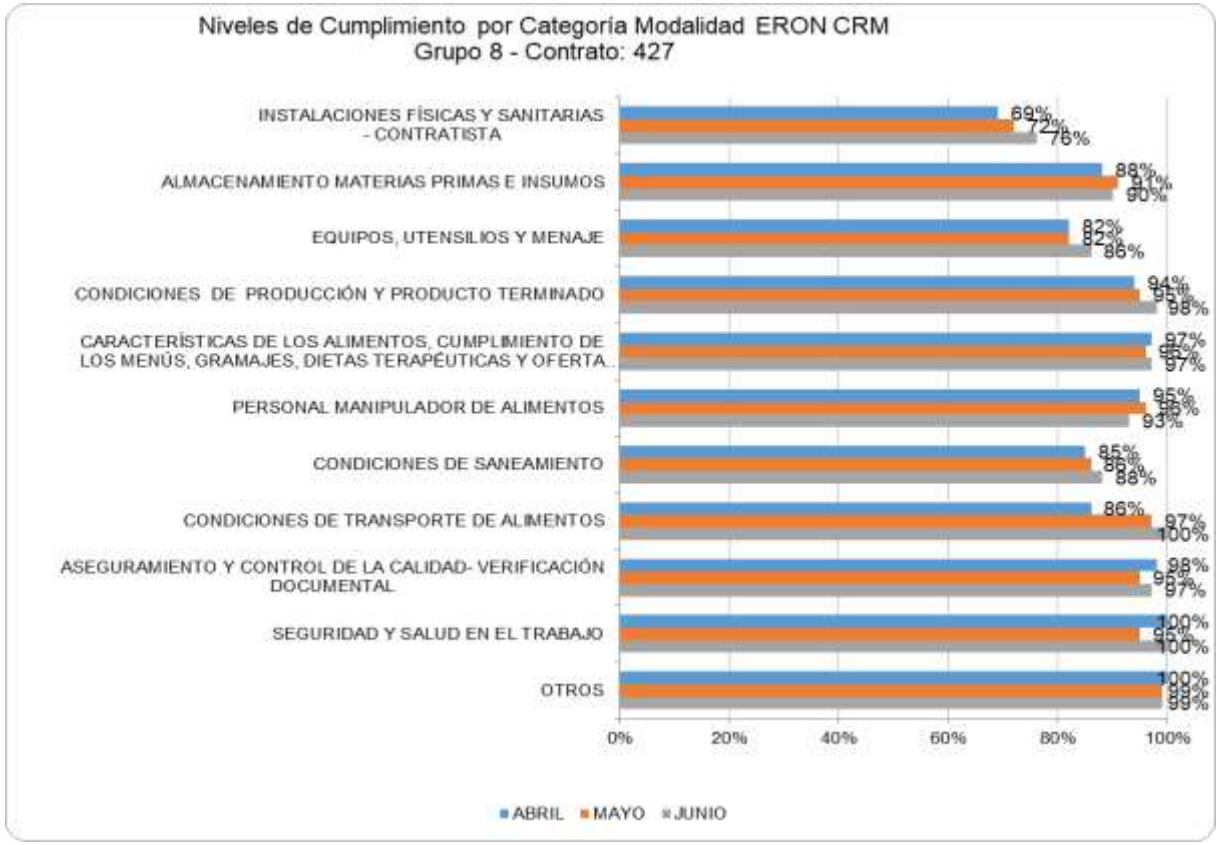
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CAMISACS ACACIAS – RANCHO ALCARAVAN	2022/09/07	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	83.0 %	9 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Infraestructura, equipos y utensilios.
ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO	2023/05/11	FAVORABLE	92.0 %	1 mes	Por parte de la autoridad sanitaria: Dar cumplimiento a los hallazgos encontrados.
EC YOPAL	2023/06/13	FAVORABLE	90.0 %	10 días	Ninguna
CPAMS EJEYO	2022/11/04	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	80,5 %	7 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Se evidencian 4 galones de vinagre blanco y 10 kg de leche en polvo con fecha de vencimiento caducada, se toma medida sanitaria de seguridad mediante Acta N° 18433; se realiza destrucción de producto en sitio.
EPMSC VILLAVICENCIO	2023/02/21	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	85.5 %	4 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Infraestructura, equipos y utensilios
EPMSC GRANADA	2023/03/16	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	63.5 %	3 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Hizo parte de la visita la funcionaria Laura Muñoz Yañez CC 1122652679. El establecimiento usa para suministro de agua el de acueducto.

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla anterior, seis ERONES visitados pertenecientes al Grupo 8, presentan concepto higiénico-sanitario Favorable con Requerimientos, solo ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO y EC YOPAL presentan concepto Favorable, emitidos durante los meses de mayo y junio.

La Interventoría en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, continuará realizando seguimiento a esta categoría.

4.7.8.2 Evaluación por categoría

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 08, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño comparativo porcentual del operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS con respecto a los establecimientos de Grupo 8, comparando los resultados de los meses abril, mayo y junio de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla doce aspectos técnicos, de los cuales once, de las categorías 2 a la 12, son calificados al contratista.

Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento:

2. Instalaciones físicas y sanitarias – Contratista (76%): Corresponde a la categoría con menor desempeño, sin embargo, aumenta porcentualmente 4% con relación al mes de mayo., debido principalmente al mantenimiento de luminarias y de sistemas de desagües-

rejillas. Se evidencia que el establecimiento ERON CPMSACS ACACIAS con 67% presenta el menor desempeño en esta categoría. Seguido de ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO con 73%, ERON EPMSC VILLAVICENCIO con 74%, %, ERON CAMISACS ACACIAS con 76%, ERON EC YOPAL con 78% y ERON EPMSC GRANADA con 78%. Se evidencia que el establecimiento con mayor desempeño para esta categoría fue ERON EJEYO con 94%. Los aspectos que más afectaron la calificación general fueron: Alrededores con malezas, pisos porosos, en mal estado, agrietados, deteriorados, paredes porosas, techos no higiénicos, con presencia de grasa y en mal estado, uniones piso- pared en mal estado, puertas con oxido, sistema eléctrico en mal estado, campana extractora en mal estado, mal estado de ventanas, marcos, puertas, aberturas entre el piso y la puerta sin protección, mesones agrietados, con oxido, porosos y en mal estado, medias cañas con deterioro, faltante de instalaciones sanitarias, faltante de lavamanos de acción mecánica cerca de producción.

3. Almacenamiento de materias primas e insumos (90%): Se evidencia que esta categoría disminuyó 1% con respecto al mes anterior. La disminución se debe al inadecuado almacenamiento de materias primas en los servicios de alimentación. Cabe resaltar que, para esta categoría se obtiene una calificación del 100% para el establecimiento ERON EJEYO se cumple a cabalidad lo establecido en condiciones contractuales y mantiene su desempeño con respecto al mes anterior, presentando cumplimiento en 13 de las 14 variables evaluadas, dado que la variable de alimentos enlatados para todos los establecimientos fue No Observada durante las verificaciones. Por otra parte, los establecimientos ERON CAMISACS ACACIAS (96%), ERON EPMSC VILLAVICENCIO (94%), ERON EC YOPAL (92%) y ERON CPMSPDA PAZ DE ARIPORO (92%) obtuvieron una calificación igual o superior al 90%. Los hallazgos principales para que estos 4 establecimientos no alcancen el 100% hacen referencia al almacenamiento sin distancia perimetral, espacios reducidos e incumplimiento en plan de compras. Los establecimientos con un desempeño inferior, del 90% fueron ERON CPMSACS ACACIAS con 85% y ERON EPMSC GRANADA con 84%, siendo este último el de menor desempeño para la categoría. Los porcentajes están asociados a la falta de distanciamiento perimetral en almacenamiento dificultando procesos de limpieza y desinfección, almacenamiento a la intemperie en el patio y al incumplimiento en el almacenamiento de materias primas en óptimas condiciones sanitarias, evidenciándose así materias primas en cajas y almacenamiento sin distancias perimetrales o acciones que permitan los procesos de limpieza y desinfección, incumplimiento en el plan de compras.

4. Equipos, utensilios y menaje (86%): Se evidencia que esta categoría mejora su desempeño en 4% con respecto al mes de mayo, debido al mejoramiento en temas de limpieza y desinfección en cuartos fríos, sin embargo, no se evidencian establecimientos con cumplimientos de 100% como en el mes anterior. El aumento se debe a mejores condiciones generales en los establecimientos. Evidenciándose así que ERON EPMSC GRANADA, ERON EPMSC VILLAVICENCIO, ERON EC YOPAL y ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO con 92% cada uno, seguidos de ERON EJEYO con 90%, obtienen los mejores desempeños con porcentajes sobre el 90% para esta categoría. Seguido de estos establecimientos, se encuentra ERON CAMISACS ACACIAS con 85%. Todos estos establecimientos se ven afectados principalmente a la presencia de equipos con deterioro y/o en mal estado, cuartos fríos con falta

de mantenimiento, campana extractora en mal estado, faltante de equipos acorde a anexo 5 y marmitas en desuso. Por otra, se encuentra el establecimiento ERON CPMSACS ACACIAS con 75%, con el menor desempeño para la categoría evaluada, afectado principalmente a faltante de equipos acorde a anexo 5, equipos y utensilios con deterioro, equipos y cuartos fríos y conteiner en desuso e incorrecto funcionamiento, carros transportadores en mal estado.

5. Condiciones de producción y producto terminado (98%): Se evidencia en esta categoría un crecimiento porcentual de 3% frente al mes de mayo. Destacando a ERON CAMISACS ACACIAS, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO, ERON EJEYO y ERON EPMSC VILLAVICENCIO que obtuvieron el 100% de desempeño. Seguidos por ERON CPMSACS ACACIAS con 96%, ERON EPMSC GRANADA con 95% y ERON EC YOPAL con 95%, siendo estos 2 últimos los de menor desempeño, sin embargo, encontrándose con un porcentaje superior al 90%. El comportamiento de todos los establecimientos en esta categoría está por encima del 90% demostrándose un buen desempeño en la misma, manteniendo un buen comportamiento con relación al mes anterior. Para estos establecimientos se afecta principalmente por el incumplimiento de temperatura de los alimentos suministrados en los diferentes tiempos de comida, siendo este hallazgo reiterativo.

6. Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional (**97%):** Se evidencia que esta categoría aumenta 1% con relación al mes anterior, debido a mejoras en temas de gramajes de los alimentos y cumplimiento de entrega de dietas acorde a patologías. Durante el período se evidencia cumplimiento del 100% para ERON CAMISACS ACACIAS, ERON EJEYO, ERON EPMSC GRANADA y ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO, seguidos de ERON EPMSC VILLAVICENCIO con 98%, ERON EC YOPAL con 95% y ERON CPMSACS ACACIAS con 94%, tipificados como cumplimiento por parte del contratista por estar en cumplimiento sobre el 90%. Este último se muestra como el de menor desempeño, sin embargo, con un buen desempeño en la categoría. El comportamiento de todos los establecimientos en esta categoría está por encima del 90% demostrándose un buen desempeño en la misma. Las calificaciones se ven afectadas principalmente por incumplimiento del ciclo de menús de acuerdo con la minuta patrón, no cumplimiento del número de intercambios permitidos en caso de imprevistos, incumplimiento en la rotación del refrigerio nocturno, incumplimiento en el rotulado de fiambreras destinadas para dietas, no suministro de menú especial del día del padre en las fechas establecidas.

7. Personal manipulador de alimentos (93%): Se evidencia en esta categoría una disminución en el desempeño del 3% comparado con el mes de mayo, debido a un menor desempeño en el establecimiento ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO que pasó de 94% de cumplimiento a 70%. Durante el período se evidencia cumplimiento del 100% de las variables para los establecimientos ERON CAMISACS ACACIAS, ERON EPMSC GRANADA, y ERON EJEYO, seguidos de ERON EC YOPAL con 95%, ERON EPMSC VILLAVICENCIO con 95%, ERON CPMSACS ACACIAS con 92% y ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO con 70%, siendo este último el de más bajo de rendimiento en el periodo. Los incumplimientos de esta categoría están relacionados con el uso de petos desgastados, no suministro de soporte de entrega de dotación al personal y no uso de la misma en las actividades, inexistencia de

exámenes médicos de manipuladores, incumplimiento de las practicas higiénicas de lavado de manos durante todas las etapas de procesamiento.

8. Condiciones de saneamiento (88%): Se evidencia en esta categoría un aumento porcentual de 2% comparado con el mes de mayo. ERON EJEYO se evidencia con cumplimiento de 100% de todas las variables para esta categoría. Seguido de ERON CAMISACS ACACIAS con 93%, ERON EC YOPAL con 91%, ERON EPMSC GRANADA con 87%, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO con 87%, ERON CPMSACS ACACIAS con 84% y ERON EPMSC VILLAVICENCIO con 83%, siendo este último el establecimiento que representa menor desempeño en esta categoría. Las falencias están asociadas a falta de higiene y mal estado de las áreas del servicio, falta de limpieza de las paredes, falta de limpieza de los pisos y estancamiento de agua, falta de limpieza de campanas y extractores, puertas con oxido, áreas con inadecuada limpieza y desinfección, espacios reducidos, ventanas con presencia de suciedad y presencia de moscas en el servicio, falta de secuencia lógica en los procesos, evidencia de elementos de limpieza y desinfección en inadecuadas condiciones- expuestas al aire.

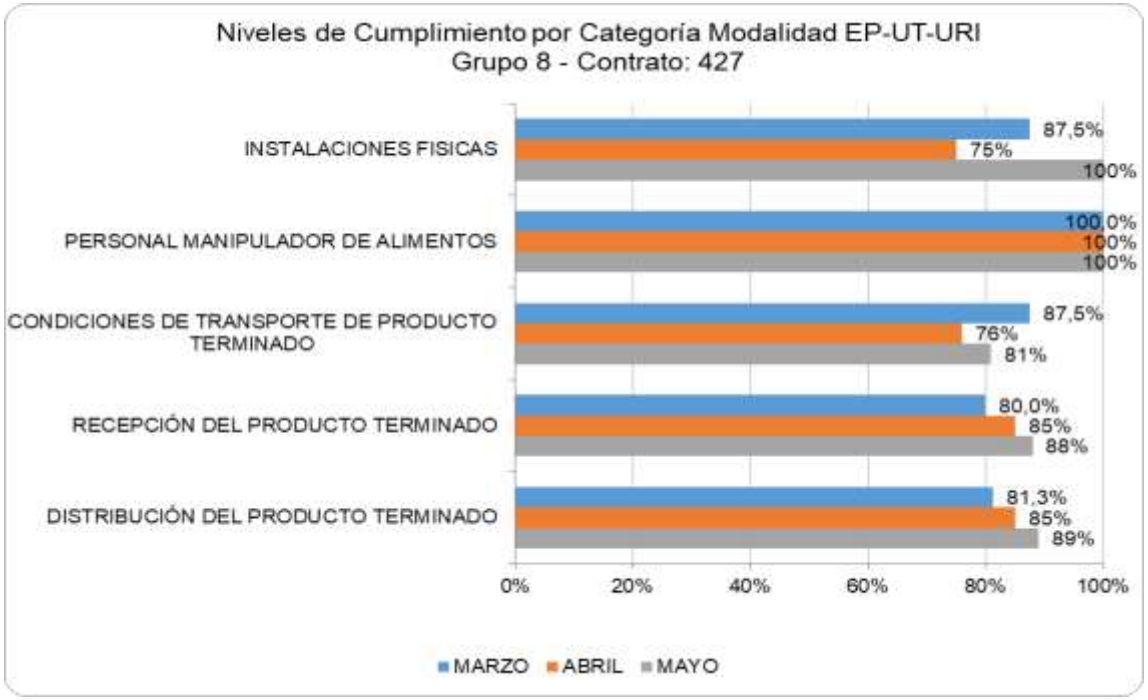
9. Condiciones de transporte de alimentos (100%): Se evidencia en esta categoría un aumento de 3% en relación con el mes de mayo, evidenciándose cumplimiento de 100% para los establecimientos evaluados. Durante el período, solo se evidenció transporte de alimentos en ERON CPMSACS ACACIAS, ERON CPMSPDA PAZ DE ARIPORO, ERON EC YOPAL y ERON EPMSC VILLAVICENCIO, en los cuales se evidencia cumplimiento del 100% para la categoría. Para los establecimientos ERON CAMISACS ACACIAS, ERON EJEYO y ERON EPMSC GRANADA, no se evidenció recepción de materia prima durante las verificaciones, dando una calificación de NO OBSERVADO durante el periodo evaluado.

10. Aseguramiento y control de la calidad (97%): Se evidencia un aumento porcentual de 2% en esta categoría con relación al mes anterior. Se evidencia porcentaje de cumplimiento de 100% de los establecimientos ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO, ERON EPMSC GRANADA y ERON EJEYO. Se evidencia también un desempeño favorable para ERON EC YOPAL (96%), ERON CAMISACS ACACIAS (96%), ERON CPMSACS ACACIAS (96%) y ERON EPMSC VILLAVICENCIO (94%), siendo este último el de menor cumplimiento, aunque con comportamientos por encima del 90%. En esta categoría, los hallazgos están relacionados con falta de soportes y evidencia física de mantenimientos de equipos y no pago de proyectos productivos. En términos generales esta categoría presenta un buen comportamiento con respecto al mes anterior, evidenciándose en todos los establecimientos porcentajes superiores al 90%.

11. Seguridad y salud en el trabajo (100%): Se evidencia que esta categoría aumentó su comportamiento con relación al mes anterior en 5%, evidenciándose cumplimiento de 100% para todos los establecimientos evaluados, debido mejoras en el desempeño en el establecimiento ERON EJEYO, el cual pasó de tener un cumplimiento del 50% en el mes de mayo a 100% para la categoría, por mejoras en el uso de elementos de protección personal.

12. Otros (99%): Se evidencia que esta categoría mantiene su comportamiento con relación al mes anterior. Se destaca esta categoría con el mejor desempeño durante el mes de junio, evidenciándose cumplimiento al 100% de todas las variables evaluadas para los establecimientos: ERON CAMISACS ACACIAS, ERON CPMSACS ACACIAS, ERON EPMSC VILLAVICENCIO, ERON EC YOPAL, ERON EJEYO y ERON EPMSC GRANADA. Así mismo se evidencia ERON CPMSPDA PAZ DE ARIPORO con 83%, afectado por el incumplimiento en el horario de entrega de la alimentación, evidenciándose entrega antes de los horarios establecidos en la OTM.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 08, en los establecimientos de EP- UT- URI.



fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño porcentual del operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS con respecto a los establecimientos de Grupo 8, comparando los resultados de los meses de abril, mayo y junio de 2023, aplicando el instrumento de verificación de establecimientos EP – UT – URI, el cual contempla seis aspectos técnicos.

Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento:

2. Instalaciones físicas (100%): Corresponde a una de las 3 categorías con mejor desempeño durante el periodo, evidenciándose que mantiene su comportamiento con relación al mes de mayo, por el cumplimiento total de las 2 variables evaluadas en todos los establecimientos, evidenciándose adecuadas condiciones de almacenamiento temporal de alimentos, recipientes donde se transportan los alimentos con adecuada LyD, transporte en vehículo con las condiciones óptimas de higiene y los elementos apropiados para el transporte. De esta manera, los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS, EP GRANADA, EP PAZ DE ARIPORO, EP URI YOPAL, EP YOPAL y EP VILLAVICENCIO obtienen un desempeño para esta categoría, de 100% de cumplimiento.

3. **Personal manipulador de Alimentos (100 %):** Vale la pena resaltar que la categoría evalúa tres ítems, los cuales presentan un desempeño del 100% durante este periodo igual que el periodo anterior, lo cual refleja el cumplimiento de las obligaciones contractuales del operador, para esta variable. Representando una de las 3 categorías con el mejor desempeño durante el periodo. Mantiene su comportamiento, debido al cumplimiento de las condiciones de los vehículos transportadores de alimentos, con documentación requerida y evidencia de recurso humano adicional. De esta manera, los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS, EP GRANADA, EP PAZ DE ARIPORO, EP URI YOPAL, EP YOPAL y EP VILLAVICENCIO obtienen un desempeño para esta categoría, de 100% de cumplimiento.

4. Condiciones de transporte de producto terminado (81%): Se evidencia que esta categoría se mantiene con relación al mes de mayo. Se presentan los establecimientos EP URI YOPAL con 33% y EP YOPAL con 33% como los establecimientos con menor desempeño durante el periodo, debido a que el vehículo de placas UFW050, no cuenta con leyenda de transporte de alimentos ni concepto higiénico sanitario, ni las condiciones mínimas para el transporte de los alimentos, igual que en el periodo anterior, este hallazgo para ambos establecimientos se mantiene. Por otra parte, los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS, EP GRANADA, EP PAZ DE ARIPORO y EP VILLAVICENCIO, obtienen el mayor desempeño para esta categoría, con una calificación del 100%.

5. Recepción del producto terminado (95%): Se evidencia un aumento porcentual de 7% con respecto a la verificación del mes de mayo, debido a mejora en las condiciones de frutas suministradas, cumplimiento de menú y cumplimiento de especificaciones técnicas de bebidas. Los establecimientos CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP PAZ DE ARIPORO, CPAMS CPMSCACOM 2 y EP VILLAVICENCIO, presentan un cumplimiento del 100%, por el cumplimiento total de las variables

evaluadas en la categoría. Seguidos de EP ACACIAS, EP GRANADA, EP URI YOPAL y EP YOPAL con cumplimiento de 90% cada uno. Los principales hallazgos de la categoría se deben a principalmente al incumplimiento de temperatura del producto terminado.
6. Distribución del Producto Terminado (100%): Se evidencia un aumento porcentual de 11% con respecto a la verificación del mes de mayo. Representa una de las 3 categorías con mejor desempeño durante el periodo evaluado, debido a mejoras en los establecimientos EP URI YOPAL y EP YOPAL que pasaron de 50% a 100%, al evidenciarse el suministro de utensilios básicos para el consumo de alimentos. Todos los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS, EP GRANADA, EP PAZ DE ARIPORO, EP VILLAVICENCIO, EP YOPAL y EP URI YOPAL, obtienen una calificación del 100%.

4.7.9 Grupo 9

4.7.9.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Durante el periodo del presente informe, correspondiente a junio de 2023, se registra la información sobre los conceptos higiénicos sanitarios de los establecimientos tipo ERON – CRM Grupo No. 9 Regional Central 2, la cual se recopila en las visitas de verificación y seguimiento por parte de los profesionales de campo de la Interventoría, operador UT Calidad y Vida.

En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios tipo ERON - CRM, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, fecha de la emisión del documento y concepto por parte de la DTS.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	2023/02/22	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	75 %	4 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Se socializa acuerdo 634 de 2015 sobre la disposición final de aceite vegetal usado y la restricción del ingreso de mascotas.
CPMS TUNJA	2023/05/19	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	89.5 %	1 mes	IV. Requerimientos sanitarios:

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.
CPMSCHO CHOCONTA	2023/05/15	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	72.5 %	1 mes	Ninguna.
EPAMSCAS COMBITA – ACOPIO	2023/05/03	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60.5 %	1 mes	Aplicación de medida Sanitaria de Destrucción de producto. Por parte de la autoridad sanitaria: Se toma evidencia fotográfica cuatro (4) fotos, con autorización del propietario del establecimiento, se realiza como anexo formato de verificación de rotulado anexo acta de destrucción. Bodega utilizada para almacenamiento de cárcel de alta seguridad.
EPAMSCAS COMBITA – RANCHO ALTA	2023/05/03	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60.5 %	1 mes	Aplicación de medidas sanitaria de seguridad clausura temporal parcial área procesamiento de ensalada alistamiento de pollo menú de dieta área pelado de papa. Por parte de la autoridad sanitaria: De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2 y 5.3 se ven afectadas las áreas de procesamiento de ensaladas, alistamiento de pollo, alistamiento de menú de dieta y área de pelado de papa generando riesgo a la inocuidad de los alimentos que se elaboran.
EPAMSCAS COMBITA – RANCHO BARNE	2023/05/03	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	70 %	1 mes	Por parte de la autoridad sanitaria: Se debe cumplir con la totalidad de los hallazgos.
EPMS RAMIRIQUI	2023/02/07	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	73.5 %	4 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Se realiza visita de inspección sanitaria en atención a PQR con N° de Radicado E-2023-00-243-VU, recibido en el correo de la gobernación de Boyacá: contactenos@boyaca.gov.co

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC DUITAMA	2022/05/05	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	84.5 %	14 meses	Requerimientos Sanitarios: Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta. CHS con más de un año de vigencia.
EPMSC SOGAMOSO	2023/03/29	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	77 %	3 meses	Ninguna.
EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	2023/06/27	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	88.5 %	16 días	Ninguna.
PLANTA UT CALIDAD Y VIDA	2023/02/08	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	67 %	5 meses	Se socializan hallazgos evidenciados, Acuerdo 588/2015 sobre valor nutricional de menús, Acuerdos 634/2015 sobre manejo adecuado de aceite usado, Acuerdo 5701/2014 consumo de alcohol industrial y antiséptico en el distrito capital. El catering cuenta con 6 vehículos tercerizados para el transporte de alimentos, un aproximado de 8000 servicios para las estaciones de policía: Suba, Engativá, Barrios Unidos, Usaquén, Aeropuerto, Terminal, Fontibón, Bunker, CTI, Mártires, Dijin, SIJIN Chapinero, Teusaquillo y Santa fe. No se observa producto importado no se evidencia producto de alerta sanitaria. Se socializan recomendaciones en salud por contaminación atmosférica alerta fase uno. Acta de vigilancia ley 1335/09 bajo acta AS025049394 del 17/03/2022 se anexa 9 folios.

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla anterior los nueve ERONES y el centro de acopio visitados, y la Planta de Producción pertenecientes al Grupo 9, presentan concepto higiénico-sanitario Favorable con Requerimientos. Cabe señalar que, durante el periodo no se visitó la planta de producción.

Como se refiere en la tabla, el establecimiento EPMSC DUITAMA presenta concepto sanitario con emisión superior a un año, incumpliendo con lo establecido en la OTM, el operador no presenta a interventoría durante última verificación, soporte de solicitud

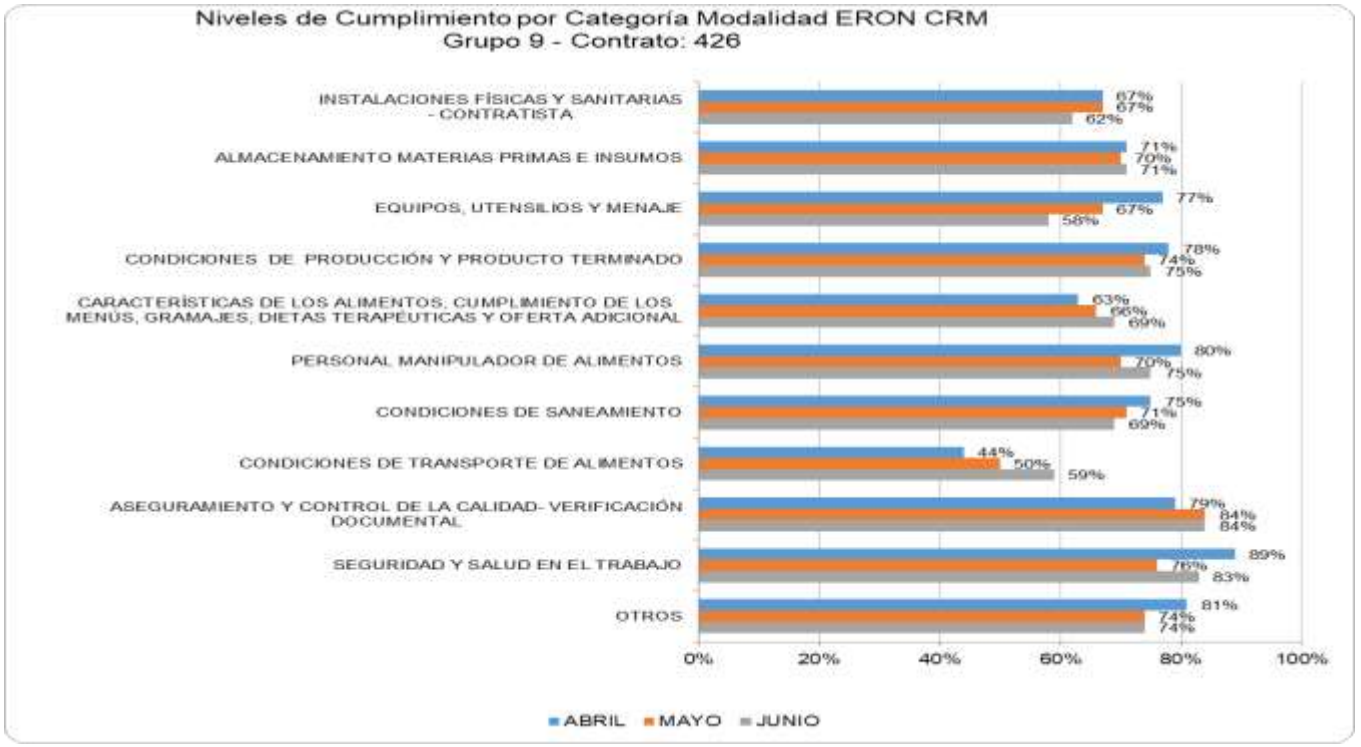
fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

de visita a la entidad territorial de salud. Tampoco se presenta solicitud de visita para levantamiento de medida sanitaria en EPAMSCAS COMBITA.

La Interventoría en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, continuará realizando seguimiento a esta categoría.

4.7.9.2 Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 09, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño comparativo porcentual del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA con respecto a los establecimientos de Grupo 9 comparando los resultados de los meses de abril, mayo y junio 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla doce aspectos técnicos, de los cuales once, de las categorías 2 a la 12, la ejecución es atribuible a la responsabilidad del contratista.

Durante el periodo no se realizaron visitas a la PLANTA UT CALIDAD Y VIDA del grupo 9, donde se realiza la preparación de la alimentación que se envía a estaciones de policía en Bogotá, estas visitas se programan a solicitud de la entidad.

Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento:
2. Instalaciones físicas y sanitarias – Contratista (62%): Se evidencia que esta categoría decreció su comportamiento en 5% con relación al mes de mayo. Siendo ERON EPMSC SOGAMOSO y ERON EPAMSCAS COMBITA los más afectados con 44% cada uno, seguidos de ERON CPMSCHO CHOCONTA con 49%, afectados principalmente por alrededores con acumulación de residuos, lámparas sin funcionamiento, instalaciones eléctricas en mal estado, sifones sin rejilla de protección, pisos, paredes y techos en mal estado, falta de mantenimiento de las uniones entre pared-piso y pared-pared, ventanas, marcos y puertas en mal estado y con corrosión, aberturas sin malla de protección y aberturas entre el piso y la puerta sin protección, mesones deteriorados, faltante de letreros obligatorios en los servicios de alimentación, falta de lavamanos de accionamiento mecánico en producción, depósito para residuos en mal estado, no pago de servicios públicos, faltante de implementos de seguridad, instalaciones sanitarias con mal funcionamiento, áreas con hongo, falta de letreros alusivos al lavado de manos, falta de evacuación constante de residuos sólidos, sistemas de evacuación de aguas residuales en mal estado, extintores con carga vencida, mesones porosos, en mal estado, instalaciones sanitaria en mal estado. Seguidos de los establecimientos ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN con 63%, ERON EPMS RAMIRIQUI con 77% y ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 83%, relacionados con faltas de mantenimiento de infraestructura (pisos, paredes, techos en mal estado con hongo, uniones piso- puerta, luminarias, sistema eléctrico, puertas, mesones), espacios reducidos, alrededores con malezas, extintor con carga vencida. Por otra parte, se encuentran los establecimientos ERON CPMS TUNJA con 90% y ERON EPMSC DUITAMA con 100% que presentan el mejor desempeño para la variable evaluada.
3. Almacenamiento de materias primas e insumos (71%): Se evidencia un aumento porcentual de 1% en comparación con el mes de mayo. El establecimiento ERON EPMSC DUITAMA presenta el mejor desempeño en esta categoría con 96%, el cual no alcanza el 100% debido a no tener espacios para mantener distancias perimetrales en almacenamientos. Seguido de este establecimiento, se encuentran ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 88%, ERON EPMSC SOGAMOSO con 81%, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 78%, ERON CPMS TUNJA con 78%, ERON EPMS RAMIRIQUI con 76%, ERON CPMSCHO

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

CHOCONTA con 72% y por último ERON EPAMSCAS COMBITA con 60% con el menor desempeño durante el periodo. Los incumplimientos son debido principalmente al almacenamiento de materias primas con algún tipo de contaminación, inadecuado proceso de descongelación de proteínas a temperatura ambiente rompiendo cadena de frío, almacenamiento de proteínas a temperatura ambiente, almacenamiento en conjunto de proteínas y fruver sin protección y sin separación, almacenamiento de contra muestras junto con materias primas sin separación física, materias primas con presencia de moho, incumplimiento de plan de compras, falta de distanciamiento perimetral en almacenamiento de los alimentos que permita procesos de limpieza y desinfección, rotulado inadecuado de alimentos, materias primas sin rotulo de proveedor, no se aplica método PEPS, formatos de control de recepción de materias primas desactualizados, evidencia de carne de res en descomposición almacenada en cuartos fríos, inadecuado almacenamiento de alimentos en cajas de productos no alimenticios, almacenamiento de materias primas en bultos, bolsas, cajas, inadecuada temperatura de almacenamiento de materias primas, no se lleva registro kardex con entradas y salidas de materias primas, alimentos fraccionados sin rotulo de apertura, inadecuado almacenamiento de contra muestras facilitando contaminación cruzada, falta de rotulo de apertura de alimentos.

4. Equipos, utensilios y menaje (58%): Corresponde a la categoría con menor desempeño durante el periodo. Se evidencia una disminución de 9% en comparación con el mes de mayo, debido al deterioro de equipos y mayor evidencia de estos hallazgos durante las verificaciones. ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 47% y ERON EPAMSCAS COMBITA con 47%, son los establecimientos con menor desempeño para esta categoría, con cumplimientos por debajo del 50%, tipificándolos como incumplimiento de las obligaciones del contratista, seguidos de ERON CPMSCHO CHOCONTA con 60%, ERON EPMSC SOGAMOSO con 64%, ERON CPMS TUNJA con 73% ERON EPMS RAMIRIQUI con 75% y ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 79%. Por otro lado, se encuentra ERON EPMSC DUITAMA con 89% y con el mejor desempeño en la categoría. Los incumplimientos se atribuyen a incumplimiento de los equipos mínimos requeridos según la oferta técnica mínima, cuartos fríos y sensores en mal estado y con falta de limpieza, menaje y/o equipos deteriorados o en desuso en el servicio de alimentación, faltante de trampa de grasa, falta hoja de vida de equipos, falta de mantenimientos preventivos y/o correctivos de los carros transportadores y equipos, registros de toma de temperatura desactualizados, menaje en deterioro.

5. Condiciones de producción y producto terminado (75%): Se evidencia aumento porcentual de 1% en comparación con el mes anterior. ERON EPMSC DUITAMA con 96%, ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 95% y ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 90%, representan los de mejor desempeño en el periodo evaluado con porcentajes sobre el 90%, dando cumplimiento a las condiciones contractuales para la categoría evaluada. Seguido a estos se encuentran los establecimientos: ERON EPMSC SOGAMOSO con 88%, ERON EPMS RAMIRIQUI con 84%, ERON CPMS TUNJA con 75% y ERON CPMSCHO CHOCONTA con 72%. Por último, se encuentra ERON EPAMSCAS COMBITA con 61% con el desempeño más bajo durante el periodo. Los incumplimientos generales se atribuyen al incumplimiento en la toma de contra muestras y temperaturas de

almacenamiento de estas, incumplimiento de temperaturas de los alimentos suministrados, evidencia de almacenamiento de hielo sin rotular e inadecuadas condiciones de almacenamiento, inadecuadas condiciones de higiene durante los procesos de pre-alistamiento, no uso de guantes y tapabocas en los procesos de producción y preparación de las materias primas, inexistencia de registros del plan de muestreo, incumplimiento del código de colores para las tablas de corte, evidencia de productos devueltos por los ppl, falta de utensilios estandarizados para garantizar el gramaje de los componentes suministrados e incumplimiento del protocolo establecido en la OTM, entrega de dietas para casos de inmunosupresión en elementos no desechables, disposición de alimentos terminados directamente en el piso, mal uso de tapabocas. De manera reiterativa para esta categoría se incumple con la temperatura de los alimentos terminados.

6. Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional (69%): Se evidencia un aumento porcentual mínimo para esta categoría con relación al mes anterior, de 3% debido a las mejoras de algunos establecimientos, también se evidencia que los establecimientos ERON EPMSC DUITAMA, ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO y ERON EPMSC SOGAMOSO que obtuvieron en el mes de mayo 100%, para la presente verificación de junio, desmejoraron, evidenciándose así porcentajes de 96%, 92% y 77% respectivamente. Los dos primeros aun manteniéndose en el cumplimiento de las condiciones contractuales referentes a esta categoría, por tener calificación sobre el 90%, seguidos estos 2 de ERON EPMS RAMIRIQUI con 90%. Luego de estos 3 establecimientos con porcentajes sobre el 90%, se encuentra ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 82%, seguido de ERON EPMSC SOGAMOSO con 77%, ERON CPMSCHO CHOCONTA con 73% y ERON CPMS TUNJA con 61%. Y, por último, y con el menor desempeño en la categoría se encuentra ERON EPAMSCAS COMBITA con 51%. Los principales incumplimientos en esta categoría, de manera general son: incumplimiento del ciclo de menús de acuerdo a la minuta patrón, no entrega de algún componente del menú, soportes de dietas incompletos, incumplimiento en las valoraciones nutricionales y diagnóstico de ppl, no cumplimiento del número de intercambios permitidos en caso de imprevistos, incumplimiento en los componentes suministrados en refrigerio de remisión, falta de rotulado adecuado o inexistente en fiambreras de dietas, incumplimiento en la rotación de refrigerios nocturnos, falta de almacenamiento adecuado de contra muestras, incumplimiento de gramaje, incumplimiento en suministro de dietas terapéuticas acorde a patologías y componentes de dietas, entrega de dietas igual que línea sin distinción del tipo de dieta, falta de registros actualizados de dietas, incumplimiento en la calidad organoléptica de los alimentos suministrados, incumplimiento en las características de los alimentos, no se cuenta con los registros completos de valoraciones nutricionales, evidencia de alimentos contemplados en la lista de prohibidos dentro de los establecimientos, entrega de alimentos crudos, incumplimiento de gramaje de los alimentos suministrados, evidencia de colorante y aditivos artificiales prohibidos en la OTM. De manera reiterada se presenta incumplimiento en el suministro de dietas acorde a patologías, no se está llevando un adecuado control en el suministro de dietas e incumplimiento de menús.

7. Personal manipulador de alimentos (75%): Se evidencia que esta categoría aumentó porcentualmente con relación al mes de mayo en 5%. Se resaltan ERON EPMSC DUITAMA con 98% y ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 91% como los de mejor desempeño durante el periodo en la categoría evaluada, tipificándose como cumplimiento de las obligaciones al mantener su cumplimiento sobre el 90%. Seguido a estos establecimientos se encuentran: ERON EPMS RAMIRIQUI con 88%, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 86%, ERON EPMSC SOGAMOSO con 84%, ERON CPMS TUNJA con 69%, ERON CPMSCHO CHOCONTA con 67% y ERON EPAMSCAS COMBITA con 60%. Siendo este último el de menor desempeño en el periodo evaluado. Los incumplimientos se destacan por la no entrega de dotación completa al personal profesional, operativo y visitante, malas prácticas de manipulación, uso inadecuado de dotación, incumplimiento de prácticas higiénicas por parte de los manipuladores, inejecución de buenas prácticas de lavado de manos en los procesos, incumplimiento en tiempo dedicado de profesionales acorde a anexo técnico, personal incompleto, no visitas de personal adicional acorde a lo ofertado, dotación en mal estado y desgastada, faltante de exámenes médicos del personal manipulador de alimentos.

8. Condiciones de Saneamiento (69%): Se evidencia que esta categoría decreció porcentualmente con relación al mes de mayo en 2%. Se evidencia ERON COMBITA con el menor desempeño durante el mes con 49%, seguido por ERON EPMS RAMIRIQUI con 69%, ERON EPMSC SOGAMOSO con 69%, ERON CPMSCHO CHOCONTA con 75%, ERON CPMS TUNJA con 78% y ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 84%. Se destacan los establecimientos ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 92% y ERON EPMSC DUITAMA con 98%, con cumplimientos por encima del 90% y con el de mejor desempeño en el periodo evaluado. Los desempeños bajos en esta categoría se debieron a inadecuada higiene en procesos de pre alistamiento, presencia de heces de ratón en áreas de almacenamiento y de pre alistamiento de alimentos, inadecuada clasificación de residuos sólidos, recipientes sin bolsa y sin tapa, falta de limpieza de los pisos y estancamiento de agua, acumulación de grasa en ductos, campana extractora y paredes, extractores con acumulación de polvo, puertas sucias, mesones en mal estado, equipos en inadecuadas condiciones de limpieza, inadecuada limpieza y desinfección en instalaciones sanitarias, almacenamiento inadecuado de elementos de aseo en bodegas de alimentos facilitando contaminación cruzada, mallas y ventanas con oxidación, no entrega de elementos de limpieza y desinfección para fiambreras, falta de dotación de instalaciones sanitarias, productos de limpieza y desinfección sin rotular, no se garantiza la limpieza y desinfección de frutas y verduras, incumplimiento en la frecuencia de control de plagas acorde a frecuencia exigida en la OTM, habladores faltantes en el servicio y señalización desactualizada, no publicación del plano de recolección y evacuación de residuos, baños sin dotación de elementos de limpieza y desinfección personal y en malas condiciones de higiene, tanques de almacenamiento de agua sin tapa, no ejecución de toma de pH y cloro, no registro de procesos de limpieza y desinfección de trampas de grasa, trampas de grasa inexistentes, falta de limpieza del tanque de almacenamiento de agua y tanque sin tapa, evidencia de riesgo por contaminación cruzada, productos de aseo sin rotular, ingreso de plagas al servicio, áreas con

presencia de hongo y humedad, elementos de aseo almacenados en áreas de materias primas, de manera general se evidencian malas condiciones higiénico sanitaria de los servicios de alimentación.

9. Condiciones de transporte de alimentos (59%): Se evidencia que esta categoría creció porcentualmente con respecto al mes de mayo en 9%. Cabe anotar que solo se logró realizar evaluación de vehículos de transporte de alimentos en 2 establecimientos ERON EPAMSCAS COMBITA con 46% y ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 85%. Los demás establecimientos de este grupo no tuvieron verificación de transporte durante el mes de junio. Evidenciándose notablemente que el establecimiento con menor desempeño en esta categoría corresponde a ERON EPAMSCAS COMBITA. Los incumplimientos de estos dos establecimientos en esta categoría, se deben principalmente a conductores sin licencia de conducción, el vehículo de placas TXS-077 no cuenta con CHS, ni soat, ni técnico mecánico, vehículo de placas SRD 226 sin CHS y en inadecuadas condiciones- con oxido, vehículos de placas TRL-507 y WMR 492 y sin CHS, ni condiciones adecuadas para transporte de alimentos y sin leyenda de transporte de alimentos, alimentos transportados sin cadena de frío, no se garantizan condiciones de temperatura de alimentos de alto riesgo y que la requieren, no se garantizan condiciones de higiene de canastillas recipientes en el transporte y descargue de alimentos.

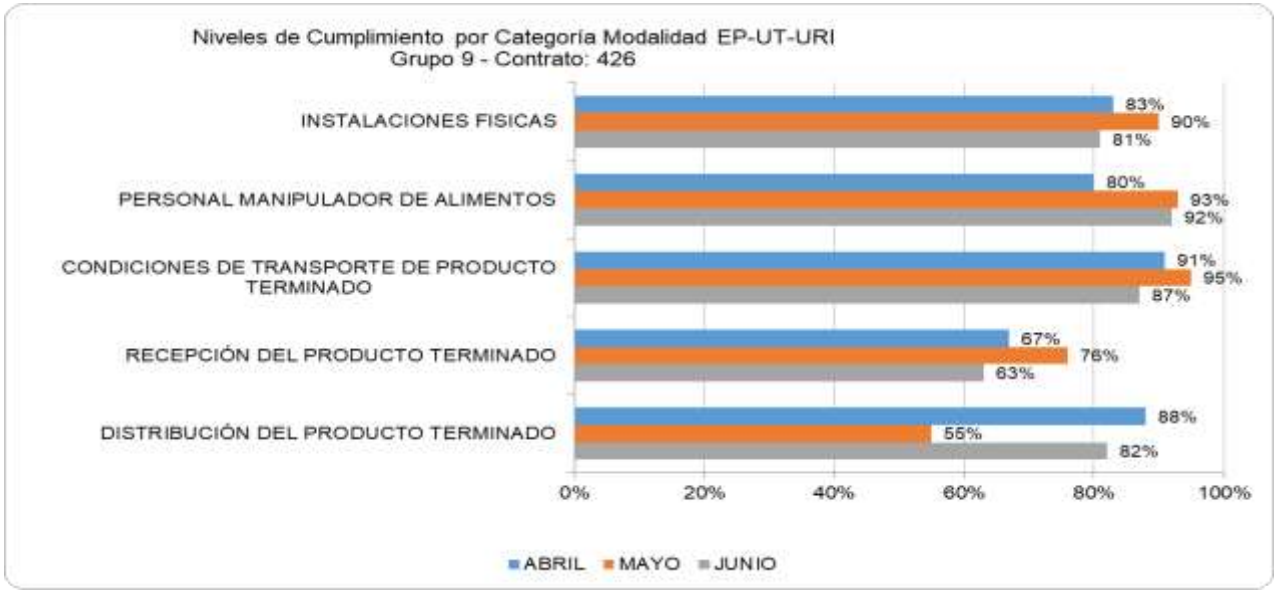
10. Aseguramiento y control de la calidad (84%): Se destaca esta categoría como la de mejor desempeño durante el periodo de junio, evidenciándose que mantiene su comportamiento en relación con el mes anterior. Se destacan los establecimientos ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con cumplimiento de 96% y ERON EPMSC DUITAMA con 93%, como los establecimientos con mejor desempeño durante el mes, seguidos de ERON EPMS RAMIRIQUI con 88%, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 83%, ERON EPAMSCAS COMBITA con 82%, ERON EPMSC SOGAMOSO con 82%, ERON CPMS TUNJA con 75% y ERON CPMSCHO CHOCONTA con 75%, siendo estos 2 últimos los establecimientos con menor desempeño en el periodo evaluado. Los no cumplimientos están relacionados con incumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos, no calibración de equipos de medición, muestreos microbiológicos, aplicación inadecuada del protocolo de contra muestras, no se toman acciones para renovación de concepto higiénico sanitario, no uso de tirillas de verificación en procesos de limpieza y desinfección, incumplimiento de pago del proyectos productivos panadería, no se garantiza acompañamiento del contratista durante toda la verificación, no se presenta plan de contingencia, no se implementa adecuadamente el programa de capacitación y capacitación adicional, formatos desactualizados.

11. Seguridad y salud en el trabajo (83%): Se evidencia que esta categoría aumenta 7% con relación al mes de mayo, debido al mejoramiento en la dotación de los elementos del botiquín en los establecimientos. Se destacan los establecimientos: ERON CPMS TUNJA, ERON CPMSCHO CHOCONTA, ERON EPMS RAMIRIQUI, ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO, ERON EPMSC DUITAMA y ERON EPMSC SOGAMOSO con un cumplimiento del 100%. Seguidos de ERON EPAMSCAS COMBITA con 70% y ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 64%, como los establecimientos con menor desempeño para la categoría.

Los principales hallazgos hacen referencia al uso inadecuado de elementos de protección personal o ejecución de actividades sin los mismos.

12. Otros (74%): Se evidencia que esta categoría permaneció con el mismo comportamiento del mes anterior. Evidenciándose así los establecimientos ERON EPMS RAMIRIQUI, ERON CPMSCHO CHOCONTA, ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO y ERON EPMSC SOGAMOSO que presentan un cumplimiento del 100% para esta categoría, seguidos de ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 87% y ERON CPMS TUNJA con 83%. Por otra parte, se presentan ERON EPAMSCAS COMBITA con 57% ERON EPMSC DUITAMA con 50%, como los establecimientos con menor desempeño en la categoría. Los incumplimientos presentados se deben a incumplimiento en horarios de entrega de alimentos (antes o después de los horarios establecidos en la OTM), sin el debido proceso para solicitar cambio de horarios y por aplicación de medidas sanitarias con clausura temporal en los servicios de alimentación.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 09, en los establecimientos de EP- UT- URI.



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño comparativo porcentual del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA con respecto a los establecimientos de Grupo 9 comparando los resultados de los meses de abril, mayo y junio de 2023, aplicando el instrumento de verificación de establecimientos EP – UT – URI, el cual contempla seis aspectos técnicos.

Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento:

2. Instalaciones físicas (81%): Se evidencia que disminución del 9% en relación con el mes de mayo. Evidenciándose los establecimientos EP SANTA FE con 0%, EP BARRIOS UNIDOS, EP SIJIN URI PUENTE ARANDA y EP SUBA cada uno con 50%, como los establecimientos con menor desempeño para esta categoría, relacionado con que no se garantiza que el producto terminado conserve las condiciones higiénicas durante el almacenamiento temporal de los alimentos, evidenciándose que se almacenan directamente sobre el piso y cavas y recipientes con deterioro o con inadecuada limpieza y desinfección. Se resalta que para EP FONTIBON, esta categoría se calificó como no aplica dado que no se pudieron evidenciar estas características. Para los establecimientos EP BUNKER, EP CTI, EP DIJIN, EP ENGATIVÁ, EP FISCALIA, EP MARTIRES, EP TERMINAL, EP USAQUEN, EP TEUSAQUILLO se presenta un cumplimiento del 100% dando cumplimiento a los 2 ítems que hacen referencia en esta categoría. Por su parte, para EP CHOCONTÁ y EP CHAPINERO, no se realizó verificación, dado que no se encontraban ppl en estos establecimientos durante la verificación del mes de junio.

3. Personal manipulador de alimentos (92%): Se evidencia para esta categoría el mejor desempeño durante el periodo de junio, sin embargo, decreció 1% en relación con el mes de mayo. Es de anotar que, durante el mes de junio, no se realizó verificación de esta categoría para EP FONTIBON, debido a que el contratista no se encontraba durante la verificación. Se presenta EP BUNKER con 0% como el establecimiento con menor desempeño, relacionado con personal manipulador de alimentos sin certificados de manipulación, incumplimiento en las BPM, durante el mes en visitas realizadas en este establecimiento no se observó personal adicional, calificando esta variable como no observado. Para los establecimientos EP BARRIOS UNIDOS, EP CTI, EP DIJIN, EP ENGATIVÁ, EP FISCALIA, EP MARTIRES, EP SIJIN URI PUENTE ARANDA, EP SANTA FE, EP SUBA, EP TERMINAL, EP USAQUEN y EP TEUSAQUILLO se presenta una calificación del 100%.

4. Condiciones de transporte de producto terminado (87%): Esta categoría decrece porcentualmente en su desempeño durante el mes de junio en 8% con relación al mes anterior. Para EP CHOCONTÁ y EP CHAPINERO no se verificaron condiciones de transporte, dado que no hay ppl recluidos en estos establecimientos. Para EP FONTIBÓN, no se evidenció la persona que entregó los alimentos dado que los entregó mucho antes del horario establecido. EP CTI con 33%, EP BARRIOS UNIDOS con 67%, EP MARTIRES con 67% y EP USAQUEN con 67%, son los establecimientos con menor desempeño durante el periodo, debido principalmente al no suministro del plan de rutas y vehículo de placas WEQ 295 sin soat. Los establecimientos EP BUNKER, EP DIJIN, EP ENGATIVÁ, EP SIJIN URI PUENTE ARANDA, EP FISCALIA, EP SANTA FE, EP SUBA, EP TERMINAL y EP TEUSAQUILLO presentan cumplimiento del 100%.

5. Recepción del producto terminado (63%): Esta categoría se presenta como la de menor desempeño durante el periodo evaluado. Se evidencia que esta categoría disminuyó su desempeño con relación al mes de mayo en 13%. Ningún establecimiento alcanza el 100% en esta categoría. De menor a mayor rendimiento se tiene: EP SUBA, EP TERMINAL con 50%, seguidas de EP MARTIRES, EP BUNKER con 56%, estas 4 como las de menor desempeño, luego, EP ENGATIVA, EP SANTA FE, EP SIJIN URI PUENTE ARANDA con 60%, seguidos de EP CTI, EP FISCALIA y EP FONTIBON con 67%, EP BARRIOS UNIDOS, EP TEUSAQUILLO, EP USAQUEN con 70%, y por último y con el mejor desempeño, EP DIJIN con 78%. Los incumplimientos se deben principalmente a: no publicación del ciclo de menú, la no entrega de algún componente en determinado tiempo de comida, incumplimiento constante de menú y preparaciones de acuerdo a minuta para EP, intercambios no aprobados, incumplimiento de temperatura de alimentos suministrados, incumplimiento en calidad organoléptica del menú verificado, se presenta incumplimiento en las especificaciones técnicas de los alimentos y bebida suministrados, no rotación de la bebida suministrada en almuerzo, cena y refrigerio nocturno, incumplimiento en el horario de entrega de la alimentación, inadecuada calidad de los alimentos, entrega de postres con 5 gramos. Los hallazgos evidenciados son reiterativos de manera general.

6. Distribución del producto terminado (82%): Se evidencia que esta categoría aumenta considerablemente 27% con relación al mes anterior, evidenciándose los establecimientos EP BARRIOS UNIDOS, EP BUNKER, EP CTI, EP DIJIN, EP ENGATIVÁ, EP FISCALIA, EP MARTIRES, EP SUBA, EP TEUSAQUILLO, EP TERMINAL con 100% de cumplimiento en esta categoría. Seguido de estos se encuentran: EP SIJIN URI PUENTE ARANDA con 50%, EP SANTA FE con 50% y EP USAQUEN con 0%, como los establecimientos con menor desempeño, atribuido al incumplimiento total de las variables de esta categoría, al evidenciarse la no entrega de alimentos de manera individual para cada PPL, el no suministro de utensilios para consumir los alimentos y entrega de dietas sin rotular adecuadamente y/o no suministro de las mismas.

4.7.10 Grupo 10

4.7.10.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Durante el periodo del presente informe, correspondiente al mes de junio de 2023, en la siguiente tabla se detalla, la información recopilada en las visitas de verificación y seguimiento, al operador, por parte de los profesionales de campo de la Interventoría; es así, que se relaciona el concepto higiénico sanitario de cada establecimiento visitado; así mismo, como aspecto relevante el porcentaje de cumplimiento obtenido, en la emisión del documento por parte de la Dirección territorial de salud, ente encargado de realizar tal visita sanitaria.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC ARMENIA	23/03/2023	FAVORABLE	96,5%	3 MESES	Ninguna
ERON DE ARMENIA	09/03/2023	FAVORABLE	91,5%	4 MESES	Ninguna
EPMSC MANIZALES	09/03/2023	FAVORABLE	92,5%	4 MESES	Ninguna
ERON MANIZALES	16/03/2023	FAVORABLE	93,5%	3 MESES	Ninguna
EPMSC RIOSUCIO	08/02/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	85,6%	4 MESES	Realizar adecuaciones de infraestructura que minimicen factores de riesgo de contaminación
EPMSC SALAMINA	25/04/2023	FAVORABLE	92,5%	2 MESES	Realizar adecuaciones de infraestructura que minimicen factores de riesgo de contaminación
EPMSC PÁCORA	10/02/2023	FAVORABLE	98%	4 MESES	Establecimiento con buen aseo y presentación general
EPMSC ANSERMA	29/01/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	68%	5 MESES	Dar cumplimiento en el menor tiempo posible a los hallazgos encontrados con el fin de minimizar riesgos
EPMSC PEREIRA	13/04/2023	FAVORABLE	91,5%	2 MESES	Se levantan las medidas sanitarias al establecimiento.
ERON PEREIRA	24/05/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	75,5%	2 MESES	Se realizarán seguimientos constantes a las mejoras de las condiciones locativas y hallazgos reiterativos
EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	17/02/2023	FAVORABLE	95%	4 MESES	Ninguna
EPMSC PENSILVANIA	08/03/2023	FAVORABLE	100%	3 MESES	Ninguna
EPMSC CALARCÁ	24/06/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	74,5%	1 MES	Operador debe garantizar las BPM adecuadas al sitio de preparación y acogerse al plan de saneamiento establecido.

De acuerdo a la tabla anterior y el seguimiento realizado por la interventoría en el mes de junio de 2023, se observa que el operador realizó gestión para la renovación del concepto sanitario en los establecimientos a su cargo, los cuales cuentan con concepto FAVORABLE y FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS, dando cumplimiento a lo establecido en la Oferta Técnica Mínima.

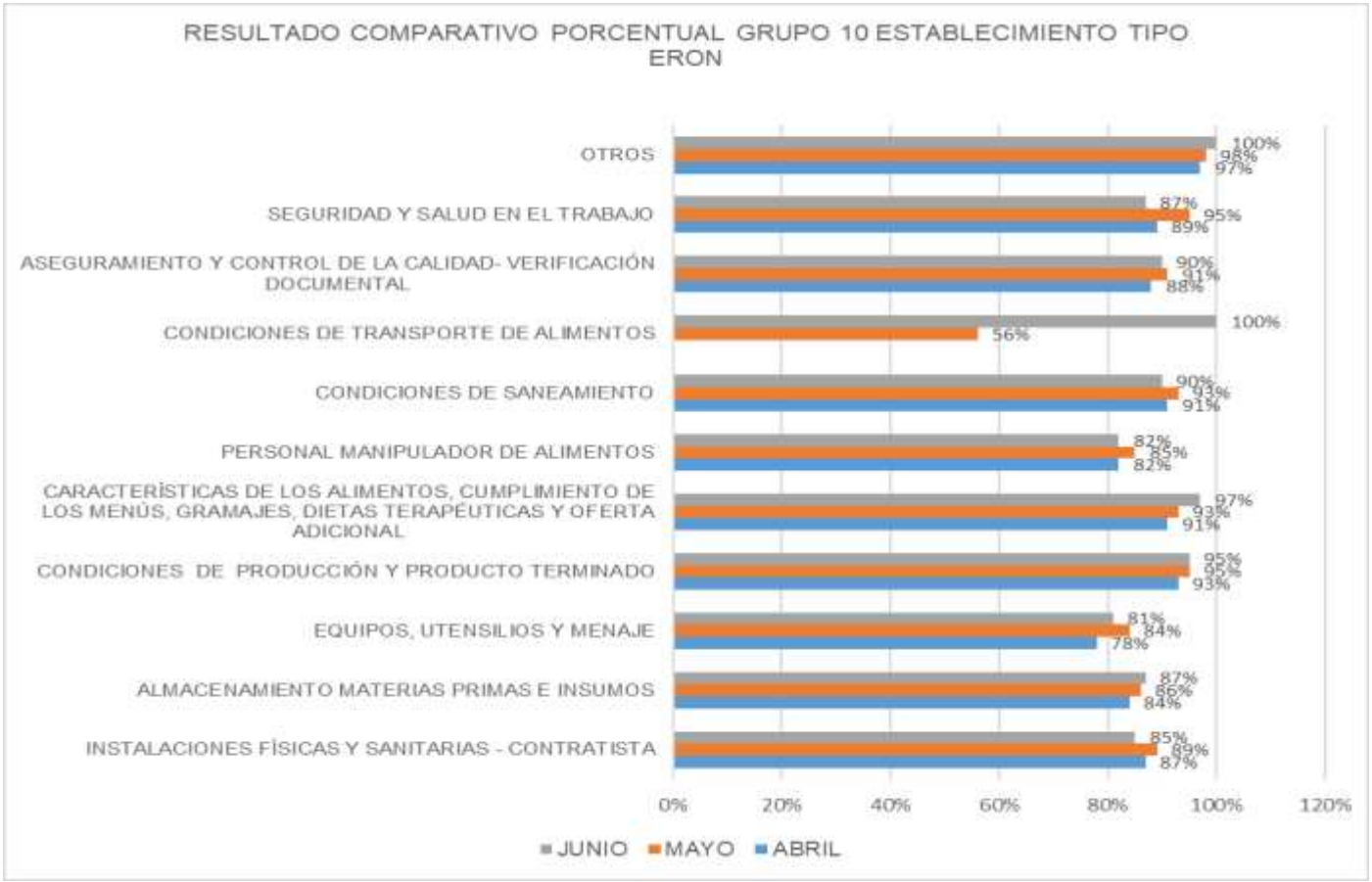
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Por otra parte, el establecimiento EPMSC CALARCÁ, recibió nuevamente visita de la Secretaría de Salud Departamental del Quindío, el día 24 de junio de 2023 y emitió concepto FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS con un perfil del 74,5%, debido a los hallazgos en cuanto a: La construcción y diseño, no impide el ingreso de plagas al establecimiento; pisos con grietas, ásperos, sin continuidad, de color oscuro, estancamiento de agua, no cuentan con inclinación en área de recepción de materia prima y preparación de alimentos; extractores sin funcionamiento, sin protección; techo en material no sanitario, con grietas, aberturas en área de recepción de materia prima y de proceso; mallas en inadecuadas condiciones de limpieza; equipos en mal estado y deteriorados (congeladores, neveras y estufas) y falta de limpieza; utensilios deteriorados (ollas, tablas), con grietas y en inadecuadas condiciones de limpieza; superficies en contacto directo con los alimentos en inadecuadas condiciones de limpieza (utensilios con acabados no lisos), canastillas con suciedad incrustada; personal manipulador de alimentos con accesorios (cadena), con uñas sucias y delantal en diferentes procesos sucios; trampa de grasa en área de recepción que emite malos olores y puede contaminar los alimentos; mala disposición de residuos en área de preparación; deficientes procesos de limpieza y desinfección en áreas de preparación (techos, pisos, paredes, ventanas, mallas, puertas, rejillas, utensilios). No se lleva a cabo de forma adecuada el procedimiento de limpieza y desinfección.

La interventoría continuará con el seguimiento a los aspectos reportados en el acta de visita de la Secretaría de Salud Departamental del Quindío y a los planes de mejora solicitados al operador ante los requerimientos de la interventoría.

4.7.10.2 Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo10, en los establecimientos de Eron, CRM



De acuerdo con los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) pertenecientes al grupo 10 adjudicado al contratista U.T. CALIDAD Y VIDA durante el mes de junio de 2023, se observa un cumplimiento general del 89%, con una disminución en 1% con respecto al obtenido en el mes anterior, lo cual es proporcional a la baja en el desempeño en las categorías de: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (87%), bajó 8%, INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA (85%), bajó 4%, EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE (81%), PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS (82%) y CONDICIONES DE SANEAMIENTO (90%), con una disminución del 3% para cada una y ASEGURAMIENTO

Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACION DOCUMENTAL (90%), que disminuyó en un punto porcentual, tal como se observa en la gráfica anterior.

Así mismo, se observa que las variables que cumplen con los aspectos evaluados, teniendo en cuenta los criterios definidos por la USPEC para la emisión del concepto, corresponden en su orden a: CONDICIONES DE SANEAMIENTO (90%); ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACION DOCUMENTAL (90%), CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (95%), CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (97%) y CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS y OTROS (Horario, concepto sanitario), que obtuvieron cumplimiento del 100% para el periodo evaluado, aumentando su desempeño con respecto al mes de mayo en 44% y 2% respectivamente. Las demás categorías evaluadas se ubican en el rango entre 60% y 89%, lo que quiere decir que cumplen parcialmente con las obligaciones pactadas en el contrato. Sin embargo, se debe tener en cuenta lo establecido contractualmente, en cuanto al tiempo de implementación de los planes de mejora, el cual puede ser de hasta 30 días, tiempo en el que se califica el ítem evaluado, como “NO APLICA”, lo cual para efectos de la ponderación de cada una de las variables, hace que se vea reflejado como un aumento, más no la persistencia del hallazgo en sí; es por esto que en el análisis que se presenta a continuación, se describen los principales incumplimientos en las categorías con mayor afectación para el mes de junio y que se encuentran en tiempos de implementación del plan de mejora por parte del operador de alimentación.

La variable que reflejó la mayor disminución en el porcentaje de desempeño para el periodo evaluado, fue la de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, que decayó en 8 puntos con respecto al mes anterior de mayo, obteniendo un cumplimiento parcial del 87%, lo cual es ocasionado por el incumplimiento de los aspectos evaluados en esta categoría en el establecimiento EPMSC CALARCÁ, donde no se evidencia que el manual de SST se encuentre adaptado al establecimiento, el botiquín no cuenta con todos los elementos requeridos en el manual de primeros auxilios y los manipuladores no cuentan con los elementos de protección acordes a la actividad que realizan, chaquetas térmicas, mono gafas, guantes ni petos.

Le sigue en orden de disminución, la categoría de INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA, que continúa con cumplimiento parcial para el mes de junio con 85% y una baja en la calificación del 4% con relación al mes anterior, lo cual obedece proporcionalmente a la afectación de la calificación de esta variable en los establecimientos: EPMSC ANSERMA, EPMSC CALARCÁ, EPMSC MANIZALES, EPMSC PEREIRA y ERON PEREIRA; donde no se evidencian acciones correctivas efectivas en cuanto a los mantenimientos locativos menores de competencia del operador, argumentado por las deficientes condiciones de infraestructura de los establecimientos, lo cual hace que se dilaten los tiempos de implementación de los planes de mejora y no se presente una subsanación definitiva, principalmente relacionado con: el estado de pisos, paredes, techos, puertas, ventanas, iluminación y ventilación, barreras contra el ingreso de plagas, mantenimiento de uniones entre piso y pared, instalaciones eléctricas, mantenimiento de instalaciones sanitarias, lockers y vestieres. Los establecimientos que obtuvieron para el mes de junio el menor desempeño para esta variable corresponden en su orden a: EPMSC CALARCÁ (41%), EPMSC ANSERMA (76%), ERON PEREIRA (83%) y EPMSC MANIZALES (87%).

Respecto a la variable de EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, que continúa con la calificación más baja para el periodo evaluado, con un 81% de cumplimiento, presentó una disminución en su porcentaje con respecto al mes anterior del 3%, debido a la baja en la

calificación de los establecimientos: EPMSC ANSERMA, EPMSC ARMENIA, EPMSC CALARCÁ, EPMSC MANIZALES, EPMSC PEREIRA, EPMS RIOSUCIO, EPMSC SALAMINA y ERON PEREIRA. Los principales hallazgos hacen referencia a: la falta de los equipos mínimos requeridos según el número de PPL, siendo la generalidad el sartén basculante; en este caso la interventoría se encuentra en proceso de validación ante la solicitud enviada por el operador, de aprobación de alternativa de equipos, debido a que se solicitaron ajustes por parte de la interventoría. Además, se continúa evidenciando equipos, utensilios y menaje, deteriorados; al igual que la falta de mantenimiento de los carros de transporte interno en los erones: CALARCÁ y PEREIRA y falta de instalación de trampas de grasa funcionales en EPMSC ANSERMA y ERON PEREIRA. Los establecimientos con menor desempeño para esta variable corresponden en su orden a: ERON PEREIRA (60%), EPMSC CALARCÁ (64%), EPMSC ANSERMA (70%), EPMS MANIZALES (70%), EPMSC RIOSUCIO (80%) y EPMSC ARMENIA (84%).

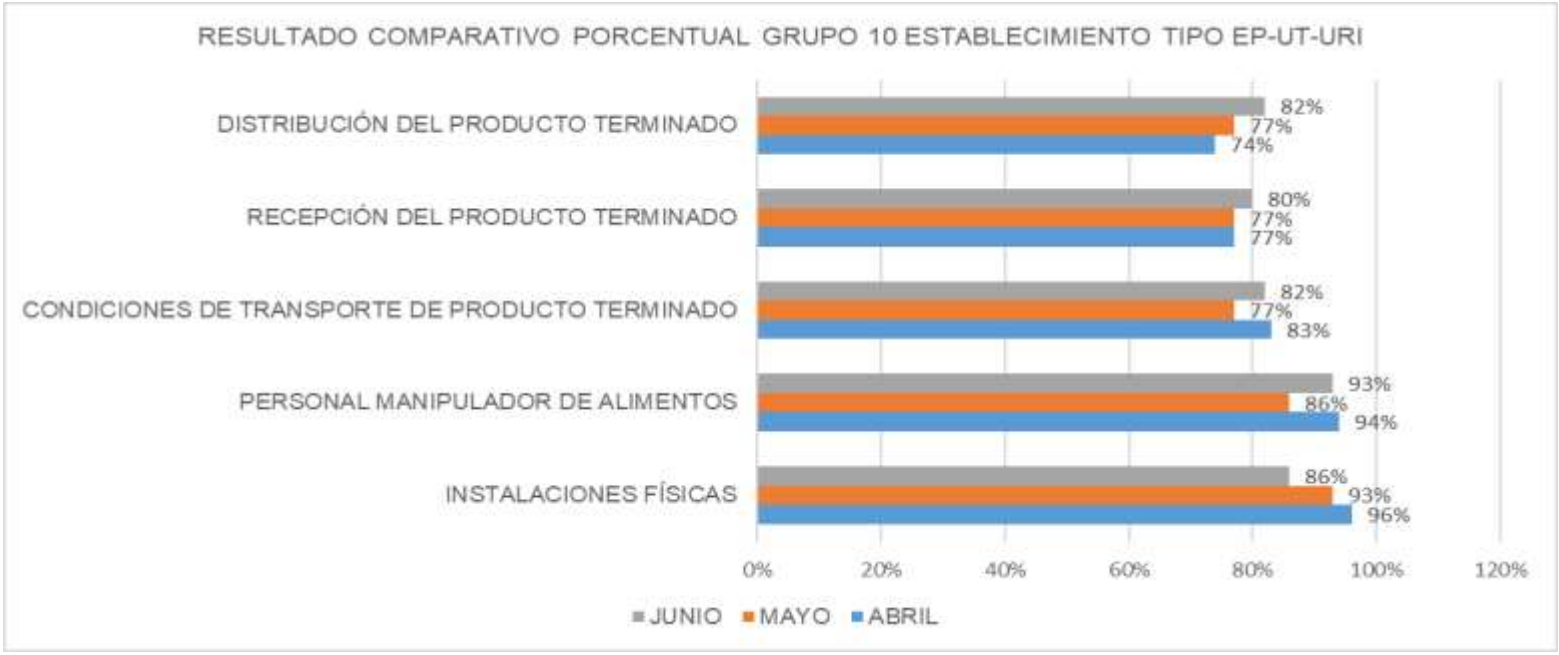
También con una disminución para el periodo del presente informe, del 3% se encuentra la variable de PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, con un cumplimiento parcial del 82% y descenso en la calificación de los establecimientos: EPMSC MANIZALES, EPMSC PÁCORA, EPMSC PEREIRA, EPMSC RIOSUCIO, EPMSC SALAMINA, EPMSC SANTA ROSA DE CABAL, ERON MANIZALES y ERON PEREIRA; dado que persisten los incumplimientos relacionados con la falta de personal ofertado, tiempo dedicado y perfil, según lo estipulado en la OTM, en 9 de los 13 establecimientos del Grupo; así como en ninguno de los establecimientos, se registran las visitas correspondientes del recurso humano adicional, supervisor de calidad y supervisor de mantenimiento; además, se evidencia dotación deteriorada o falta de la misma en los establecimientos: EPMSC ANSERMA, EPMSC CALARCÁ y ERON PEREIRA. El establecimiento que no cumple con los aspectos evaluados en esta variable corresponde a EPMSC CALARCÁ con 49% aunque presentó aumento con respecto al mes de mayo, se evidencia además de lo anterior, inadecuadas prácticas higiénicas del personal manipulador, como uso inadecuado del tapabocas y falta de lavado de manos y no se evidencian registros que describan seguimiento al control de salud a los manipuladores. Los establecimientos ERON MANIZALES y ERON PEREIRA obtuvieron cumplimiento parcial con 79% para esta categoría en el periodo evaluado.

Respecto a las CONDICIONES DE SANEAMIENTO, aunque obtuvo un cumplimiento del 90% para el mes de junio, presentó una disminución con respecto al mes de mayo en 3 puntos porcentuales, teniendo en cuenta el desempeño obtenido en el establecimiento EPMSC CALARCÁ con una calificación del 43%, debido a las deficientes condiciones de limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios, instalaciones sanitarias, falta de señalización, no se evidencian procedimientos que permitan minimizar el estancamiento de agua en los pisos, presencia de grasa en extractores, los insumos para las operaciones de limpieza y desinfección no se encuentran identificados, no cuentan con fichas técnicas y se almacenan en un espacio que no es ventilado; no se evidencia desinfección de frutas y verduras, los recipientes para almacenamiento de residuos sólidos no cuentan con bolsa del color correspondiente, no se encuentran totalmente identificados, no se realiza una adecuada clasificación y disposición final de los residuos sólidos, no se cuenta con soporte de disposición final de aceite usado y no se cumple con la frecuencia establecida para la limpieza y desinfección de la trampa de grasa.

Finalmente, con un cumplimiento parcial para el mes de junio del 87%, se encuentra la variable de ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, la cual ha venido en ascenso durante el último trimestre con un aumento del 1% en el último mes evaluado, ocasionado por la mejora en la calificación de esta variable para los establecimientos: EPMSC ARMENIA, EPMSC

CALARCÁ, EPMSC MANIZALES, EPMSC RIOSUCIO y EPMSC PEREIRA; sin embargo, se evidencia que persiste el almacenamiento de materias primas como Fruver y néctar en cajas, costales de fibra o bolsas y no en canastillas, que se encuentran en apilamiento contra la pared, lo cual no permite realizar una adecuada limpieza y desinfección de las áreas de almacenamiento; se presenta incumplimiento del rotulado del cereal elaborado del proveedor Plaza pan, la información del lote y fecha de vencimiento se borra con facilidad y no cuenta con registro, permiso o notificación sanitaria de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente. El establecimiento con menor desempeño para esta categoría continúa siendo EPMSC CALARCÁ con cumplimiento parcial del 66% y un aumento del 24% con respecto al mes anterior, no obstante, además de los hallazgos descritos anteriormente, persiste la ausencia de Kardex, control de entradas y salidas, no se observa rótulo de colores para los productos en el almacenamiento para un adecuada rotación de materia primas (PEPS) y el área para el almacenamiento temporal de producto no conforme, no tiene la capacidad suficiente de acuerdo a los residuos generados. En orden de desempeño, le siguen los establecimientos EPMSC PEREIRA y EPMS MANIZALES con cumplimiento parcial del 77% y 81% respectivamente.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 10, en los establecimientos de EP- UT- URI



Para el periodo del presente informe, la interventoría realizó seguimiento en 19 establecimientos tipo EP y UT pertenecientes al grupo 10 adjudicado al contratista U.T. CALIDAD Y VIDA, uno menos que el periodo anterior, debido a que no se alcanzó a realizar seguimiento en el Batallón de Ingenieros No. 8 Francisco Javier Cisneros, por cambios en la programación de visitas para la atención de PQRD´s en otros establecimientos. El desempeño promedio obtenido para el grupo fue del 82%, conceptuado con cumplimiento parcial, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto; dónde se evidencia mejora del 3% con respecto al obtenido en el periodo anterior (79%), esto atribuible proporcionalmente al aumento en la calificación de las variables de: PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, CONDICIONES DE TRANSPORTE, RECEPCIÓN y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, tal como se muestra en la gráfica anterior, lo cual indica que el contratista implementa acciones de mejora para el cierre de los hallazgos evidenciados por al interventoría en cada una de las categorías mencionadas; pese a dicho aumento en los porcentajes de cumplimiento, ninguna variable cumple en su totalidad y solo la de PERSONAL MANIPULADOR, supera el 90%, por lo que se describen a continuación, los principales hallazgos que influyeron en la calificación de cada una de las variables y por ende en la calificación general del grupo 10, en orden ascendente de desempeño:

RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO obtuvo el porcentaje más bajo con 80% y un aumento del 3% con respecto a la calificación obtenida el mes anterior, su cumplimiento continúa conceptuándose como parcial debido a que persiste la entrega de Néctar de frutas marca Coky por 200 ml para almuerzo y cena, incumpliendo lo establecido en la OTM volumen de 250 ml, esto evidenciado en 15 de los 19 establecimientos verificados y en la EP UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL), se evidencia la entrega de preparación prohibida “pollo desmechado”; no se cumple con la temperatura de seguridad de los alimentos al momento de la entrega en 11 de los 19 establecimientos visitados y se realizan intercambios no autorizados de los componentes del ciclo de menú en las estaciones de policía: INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, SAN JOSÉ, SIJIN ARMENIA y UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL). Los establecimientos que no cumplen con lo evaluado en esta categoría por obtener calificación inferior al 60%, de acuerdo con los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, corresponden a: EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ (40%), donde además, se incumple con el horario de entrega del tiempo de comida almuerzo, el cual se entrega en el horario junto con la cena y no se realiza entrega de postre ni refrigerio nocturno y en la EP SIJIN ARMENIA (50%), no se suministra la fruta del desayuno del menú 14. Le siguen con cumplimiento parcial las estaciones de policía: UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL) (64%), CAI SANTANDER (70%), CHINCHINÁ (70%) y FISCALÍA CTI (73%).
Las CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO con un cumplimiento parcial del 82%, presentó aumento del 5% en el puntaje del mes de junio con respecto al mes inmediatamente anterior, sin embargo, se evidenció que en las estaciones de policía CHINCHINÁ y APIA, los vehículos transportadores no cuentan con concepto sanitario; además de que persiste el transporte de los alimentos en motocicletas, vehículos que no cuentan con inspección sanitaria vigente y aprobada por parte de la Dirección Territorial de Salud, en las estaciones de policía: ANSERMA, SUPÍA, EL REMANSO, INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, LA VIRGINIA y VITERBO; el vehículo de transporte no cuentan con la leyenda “Transporte de Alimentos” en la estación de policía VITERBO y en la EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, no se evidencia plan de rutas durante la

verificación. Los establecimientos con el porcentaje más bajo para esta variable son EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ y EP VITERBO con 33%, seguidos de las estaciones de policía: ANSERMA, APÍA, CHINCHINÁ, SUPÍA, EL REMANSO y LA VIRGINIA, todas con 67% de cumplimiento.

Respecto a la variable de DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, también obtuvo un cumplimiento parcial del 82% para el periodo evaluado y un aumento del 5% con respecto al mes de mayo; sin embargo, se continúa evidenciando la entrega de los alimentos a granel en bolsas plásticas, canecas y canastillas y no de manera individual para cada PPL, como lo establece la OTM, en las estaciones de policía: SAN JOSÉ, SIJIN ARMENIA y UPV; además, persiste la no entrega de utensilios básicos para el suministro y consumo de los alimentos, en los establecimientos: EP FISCALIA CTI, EP SAN JOSÉ, y EP UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL). La estación de policía SAN JOSÉ de Manizales, no cumple con lo evaluado en esta variable y las estaciones de policía FISCALIA CTI de Armenia, SIJIN ARMENIA, UPV y UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL), cumplen en un 50% con los aspectos verificados.

Por otro lado, se observa que la variable de INSTALACIONES FÍSICAS ha venido en descenso durante el último trimestre, ubicándose para el mes de junio con un cumplimiento parcial del 86%, siete puntos porcentuales menos que el mes anterior; esto debido a que en las estaciones de policía: CAI SANTANDER e INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, los alimentos entregados son colocados directamente sobre el piso al no contar con estibas para su almacenamiento, lo cual podría afectar sus condiciones de inocuidad; además, en la EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, se observa que las canastillas con los alimentos se encuentran en inadecuadas condiciones de limpieza y desinfección; por lo tanto, dicho establecimiento no cumple con los aspectos evaluados en esta variable.

Por último, la única variable que obtuvo cumplimiento por encima del 90% para el mes del presente informe, corresponde a la de PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con un desempeño del 93% y un aumento del 7% con respecto al mes anterior, lo cual quiere decir que cumple con las obligaciones del contratista, de acuerdo con los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, evidenciando mejoras en cuanto a la documentación del personal manipulador; sin embargo, se evidencia que en la EP CHINCHINÁ, el manipulador no cuenta con la dotación completa y en la EP INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ, el manipulador de alimentos no utiliza el tapabocas.

La Interventoría notifica al operador los respectivos incumplimientos y solicita el plan de mejora con el fin de evitar que persistan los hallazgos, a los cuales realizará el seguimiento respectivo durante el próximo mes de ejecución, teniendo en cuenta que el operador se encuentra en tiempos de implementación del plan de mejora.

4.7.11 Grupo 11

4.7.11.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Durante el periodo del presente informe, correspondiente a junio de 2023, en la siguiente tabla se detalla, la información recopilada en las visitas de verificación y seguimiento, al operador, por parte de los profesionales de campo de la Interventoría; es así, que se relaciona el concepto higiénico sanitario de cada establecimiento visitado; así mismo, como aspecto relevante el porcentaje de cumplimiento obtenido, en la emisión del documento por parte de la Entidad territorial de salud, ente competente para realizar tal visita sanitaria.

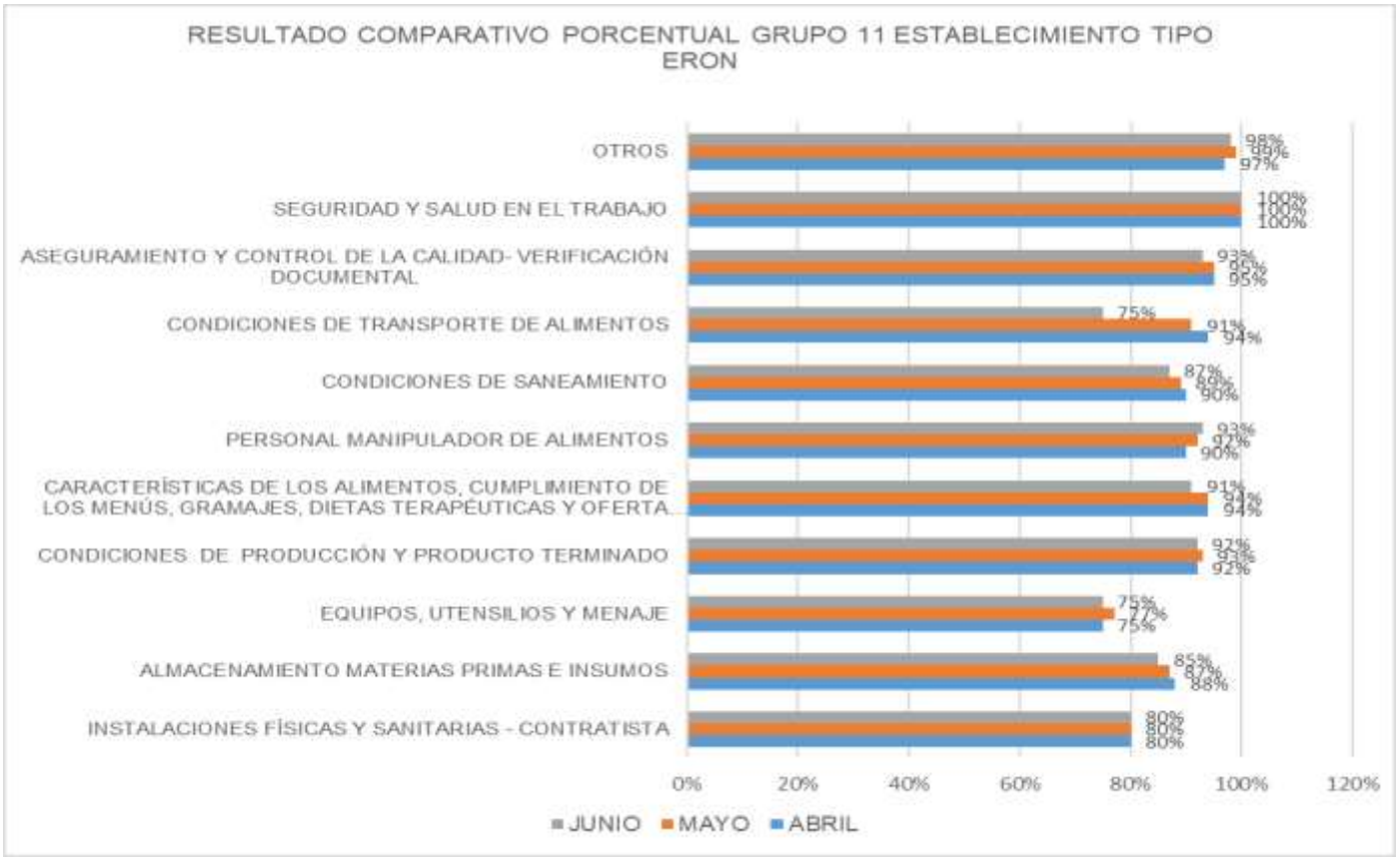
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC PUERTO BOYACÁ	02/03/2022	FAVORABLE	94%	15 MESES	Ninguna
EPAMS LA DORADA	06/03/2023	FAVORABLE	98%	2 MESES	Ninguna
EPMSC HONDA	01/03/2023	FAVORABLE	92,5%	2 MESES	Ninguna
EPMSC FRESNO	23/02/2023	FAVORABLE	92,5%	3 MESES	Ninguna
PLANTA EXTERNA LÍBANO	17/03/2023	FAVORABLE	93,5%	2 MESES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 7	28/04/2023	FAVORABLE	91%	1 MES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 4	28/04/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	89%	1 MES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 5	28/04/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	80%	1 MES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 2	28/04/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	83,5%	1 MES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 1	28/04/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	89,5%	1 MES	Ninguna

De acuerdo a la tabla anterior y el seguimiento realizado por la interventoría en el mes de junio de 2023, se observa que todos los establecimientos del grupo 11 cuentan con concepto higiénico-sanitario Favorable o Favorable con requerimientos; sin embargo, el establecimiento EPMSC PUERTO BOYACÁ, cuentan con concepto higiénico sanitario con vigencia superior a un año, incumpliendo con la frecuencia estipulada en la Oferta Técnica Mínima. La Interventoría evidencia gestión del operador para solicitud de la nueva visita por parte de la autoridad sanitaria competente, la cual no se ha realizado aún; se realizará seguimiento durante las próximas visitas de verificación por parte de la Interventoría.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

4.7.11.2 Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 11, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica anterior se presenta el porcentaje de cumplimiento obtenido para cada una de las variables evaluadas en los 6 establecimientos que hacen parten del grupo 11 adjudicados al contratista U.T. MACSOL 2023 durante el mes de junio comparados con el porcentaje de cumplimiento ponderado de los meses de abril y mayo del presente año; donde se puede observar que para el

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

mes de junio se presentó disminución en el porcentaje de cumplimiento en 8 de las 11 categorías evaluadas: ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (85%), EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE (75%), CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (92%), CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (91%), CONDICIONES DE SANEAMIENTO (87%), CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS (75%), ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL (93%) y OTROS (98% Horario, concepto sanitario); disminuciones en el rango entre 1% y 16% que afectan proporcionalmente el desempeño general del grupo, más adelante se describen los incumplimientos en las variables que presentaron mayor disminución en su calificación para el periodo evaluado. La variable de PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS (93%) fue la única que aumentó en 1% su porcentaje y sigue conceptuándose como cumple con las obligaciones del contratista, mientras que las categorías de: INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA (80%) y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (100%), mantuvieron para el mes de junio el desempeño obtenido en el mes anterior de mayo.

La variable con mayor disminución en el puntaje para el mes de junio, es la de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS, disminuyendo su cumplimiento a parcial con 75%, 16 puntos por debajo que el mes anterior, esto atribuible a los incumplimientos evidenciados en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ, donde se observó vehículos para el transporte de alimentos en inadecuadas condiciones de limpieza y transporte de fruta directamente sobre las estibas, sin hacer uso de canastillas, esto en los bloques 2 y 4, mientras que en el EPMSC FRESNO, el vehículo de transporte de materia prima verduras y abarrotes de placas GTM 443, no presenta concepto higiénico sanitario de la entidad de salud competente, no cuenta con la leyenda de “transporte de alimentos” ni cuenta con estibas o canastillas para los alimentos; además, el personal transportador no cuenta con la dotación adecuada ni certificado de capacitación en manipulación de alimentos.

Por su parte, la variable de EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, continúa con cumplimiento parcial para el trimestre presentado y obtuvo para el mes de junio un porcentaje del 75%, dos puntos por debajo que el mes anterior, por la disminución en la calificación de desempeño en el establecimiento ERON COIBA IBAGUÉ (57%), el cual se conceptúa como no cumple con los aspectos evaluados en esta categoría, de acuerdo con los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto; dicha calificación obedece a: falta de hidro lavadora y licuadora en bloque 4, procesador de alimentos en bloque 7, licuadora industrial y cuarto de congelación fuera de servicio en bloque 2; falta de baldes plásticos en el bloque 5, escurridor en mal estado en bloque 1, cuartos de congelación sin funcionamiento en los bloques 1, 2 y 7; equipos y utensilios en mal estado, como estufas, planchas, procesador de alimentos, ollas, en los bloques 2, 4, 5 y 7; falta de mantenimiento de los carros transportadores en general y falta de instalación de trampa de grasa en bloque 2. Le sigue en orden de desempeño, el establecimiento EPAMS LA DORADA con 82% de cumplimiento en esta categoría, esto teniendo en cuenta la falta de 3 congeladores y 3 refrigeradores según la cantidad de PPL, falta de mantenimiento del cuarto de refrigeración, cuarto de congelación con mal olor y sangre en el piso, mal funcionamiento de estufas, ollas y contenedores azules deteriorados; continúa EPMSC FRESNO con 90% de cumplimiento, en dónde no se cuenta con sartén basculante de acuerdo al Anexo 5 y se evidencia faltante de trampa de grasa en la canal ubicada en el piso donde se lava el menaje, provocando taponamientos y desbordamiento de agua y el EPMSC PUERTO BOYACÁ con 95% de cumplimiento, evidencia congelador con presencia de corrosión y desprendimiento de pintura, el cual está en proceso de mantenimiento.

Le sigue en orden ascendente, la variable de INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS de gestión del contratista, con un cumplimiento parcial del 80% para el mes de junio, sin variación con respecto a los dos meses anteriores de abril y mayo, lo cual indica que el operador para este mes no realizó acciones de mejora en lo relacionado a los mantenimientos menores de las instalaciones, como: mantenimiento de pisos, paredes y techos, mesones, uniones redondeadas entre pared y piso, protección contra el ingreso de plagas, mantenimiento de instalaciones eléctricas, entre otros; aunque se debe tener en cuenta que las condiciones de infraestructura de los establecimientos impiden llevar a cabo los mantenimientos locativos eficientes, puesto que la mayoría de los servicios de alimentación presentan humedad profunda que se resana y pinta pero generalmente vuelve y aparece ya que necesita una intervención mayor. Entre los establecimientos con mayores falencias en infraestructura se encuentran: COIBA IBAGUE con cumplimiento parcial del 69% y una disminución del 3% con respecto al mes anterior y EPAMS LA DORADA con 70% aumentando para el mes de junio su calificación en 4%. Los establecimientos EPMSC FRESNO y EPMSC PUERTO BOYACÁ presentan cumplimiento por encima del 90% y se resalta el cumplimiento a cabalidad en esta categoría para el EPMSC HONDA y la PLANTA EXTERNA DE LÍBANO.

Continúa en su orden, también con cumplimiento parcial para el periodo evaluado, la variable de ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS con 85%, la cual ha reflejado descenso para el último trimestre evaluado y una disminución en su desempeño para el mes de junio del 2%, debido a que persisten los incumplimientos por el almacenamiento de alimentos en cajas, costales de fibra o bolsas y no en canastillas, no se aplica el rótulo de colores en el almacenamiento de acuerdo a los establecido en la OTM, se evidencia alimentos perecederos almacenados con afectación de la calidad e inocuidad en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ, EPAMS LA DORADA, EPMSC HONDA y EPMSC PUERTO BOYACA. Además, no se cumple con las distancias perimetrales en área donde se almacena refrigerio nocturno en el EPAMS LA DORADA, lo cual no permite realizar una adecuada limpieza y desinfección; en el establecimiento ERON COIBA IBAGUÉ, los productos como frijol, arveja y lenteja en bultos, no cuentan con rotulado, sumado a la evidencia de chorizo con rótulo ilegible y almacenamiento de pollo en costales; en el establecimiento EPMSC HONDA no se encuentra el componente postre correspondiente al almuerzo para los días posteriores a la visita y en el establecimiento EPMSC PUERTO BOYACÁ para el día de la visita de la interventoría el operador no entrega postre en el servicio del almuerzo, debido a que no cuenta con ninguna existencia en almacenamiento. Los establecimientos con mayor afectación para esta variable corresponden a: EPAMS LA DORADA y ERON COIBA IBAGUÉ, con cumplimiento parcial del 73% y 80% respectivamente.

La última variable que obtuvo cumplimiento parcial para el periodo evaluado, es la de CONDICIONES DE SANEAMIENTO con 87% y una disminución en su desempeño con respecto al mes de mayo del 2%, también ha venido en descenso durante el último trimestre, debido a que persisten los incumplimientos por el evidenciarse inadecuadas condiciones de limpieza de instalaciones físicas, equipos y utensilios, acumulación de agua en pisos, sifones y/o drenajes tapados, recipientes para residuos deteriorados, sin tapa ni rótulos o identificación, falta de elementos e insumos de aseo, implementos de aseo sin identificación, desactualización de registros, no se evidencian registros de capacitación, shut de basura en inadecuadas condiciones de orden y aseo; aspectos evidenciados en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ (78%), EPAMS LA DORADA (87%), EPMSC FRESNO (97%) y EPMSC HONDA (97%).

Finalmente, es importante mencionar que las demás variables evaluadas, reflejaron desempeños por encima del 90% para el mes del presente informe, lo que quiere decir que cumplen con las obligaciones pactadas, de acuerdo a los criterios definidos por la

entidad para la emisión del concepto, resaltando el cumplimiento a cabalidad durante el trimestre de abril a junio de la variable de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 11 en los establecimientos de EP- UT- URI



En la gráfica Resultado Comparativo Porcentual del grupo 11 establecimientos tipo EP-UT-URI, se puede observar que el operador U.T. MACSOL 2023 para el trimestre de abril a junio de 2023 presentó cumplimiento a cabalidad (100%) en la variable evaluada por la interventoría respecto a PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. Mientras que presentó afectación en el desempeño del mes de junio para las variables de INSTALACIONES FÍSICAS (90%), CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO (88%), RECEPCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO (87%) y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO (94%).

La variable con menor desempeño para el periodo evaluado, continúa siendo la RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con un cumplimiento parcial para el mes de junio del 87%, donde se refleja un aumento del 3%, proporcional al aumento en la calificación para esta variable de los establecimientos: UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA y ESTACIÓN DE POLICIA LA DORADA. Sin embargo, se evidencia que persisten los incumplimientos en cuanto a la temperatura de seguridad que deben cumplir los alimentos en caliente y en frio durante la distribución en las estaciones de policía, no entrega de postre en el tiempo de comida almuerzo, entrega de bebida en cantidad inferior a la establecida por la OTM con relación debido a que se entrega jugo o néctar de fruta en presentación de 200 ml y no por 250 ml, entrega de bebida en bolsas y no en vasos, intercambios no informados ni aprobados de las preparaciones del menú; esto en los establecimientos ESTACIÓN DE POLICIA LA DORADA y ESTACIÓN DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL, los cuales obtuvieron cumplimiento parcial del 67% y 75% respectivamente.

En relación a las condiciones de TRANSPORTE DEL PRODUCTO TERMINADO, presentó desviación en la calificación del 12% y un cumplimiento parcial para el mes de junio del 88%, por el desempeño evidenciado en los establecimientos ESTACIÓN DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL y ESTACIÓN DE POLICIA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, debido a que se observa que los conceptos higiénico sanitarios de los vehículos presentan una vigencia superior a un (1) año.

Finalmente, es importante mencionar que las demás variables evaluadas, reflejaron desempeños por encima del 90% para el mes del presente informe, lo que quiere decir que cumplen con las obligaciones pactadas, de acuerdo a los criterios definidos por la entidad para la emisión del concepto; así mismo, los establecimientos: UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA y ESTACION DE POLICIA EP DISTRITO, presentaron cumplimiento del 100% en todos los aspectos evaluados y no se afectó la calificación general del operador por estos establecimientos durante el mes evaluado.

4.7.12 Grupo 12

4.7.12.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitari

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO JUNIO
MEDELLIN	2/3/2022	FAVORABLE	93.5	1 AÑO Y 3 MESES	26/06/2023: en visita técnica se evidencia que el área de prealistamiento presenta humedad y hongos en paredes y techo, de igual manera en el área de ensamble de patios se observa pared con desprendimiento de pintura y humedad. Los equipos de frio se encuentran funcionado.
JERICO	11/7/2023	FAVORABLE	90.50%	20 DIAS	14/06/2023: en visita técnica se evidencia que el contratista no ha adquirido el equipo de refrigeración requerido.

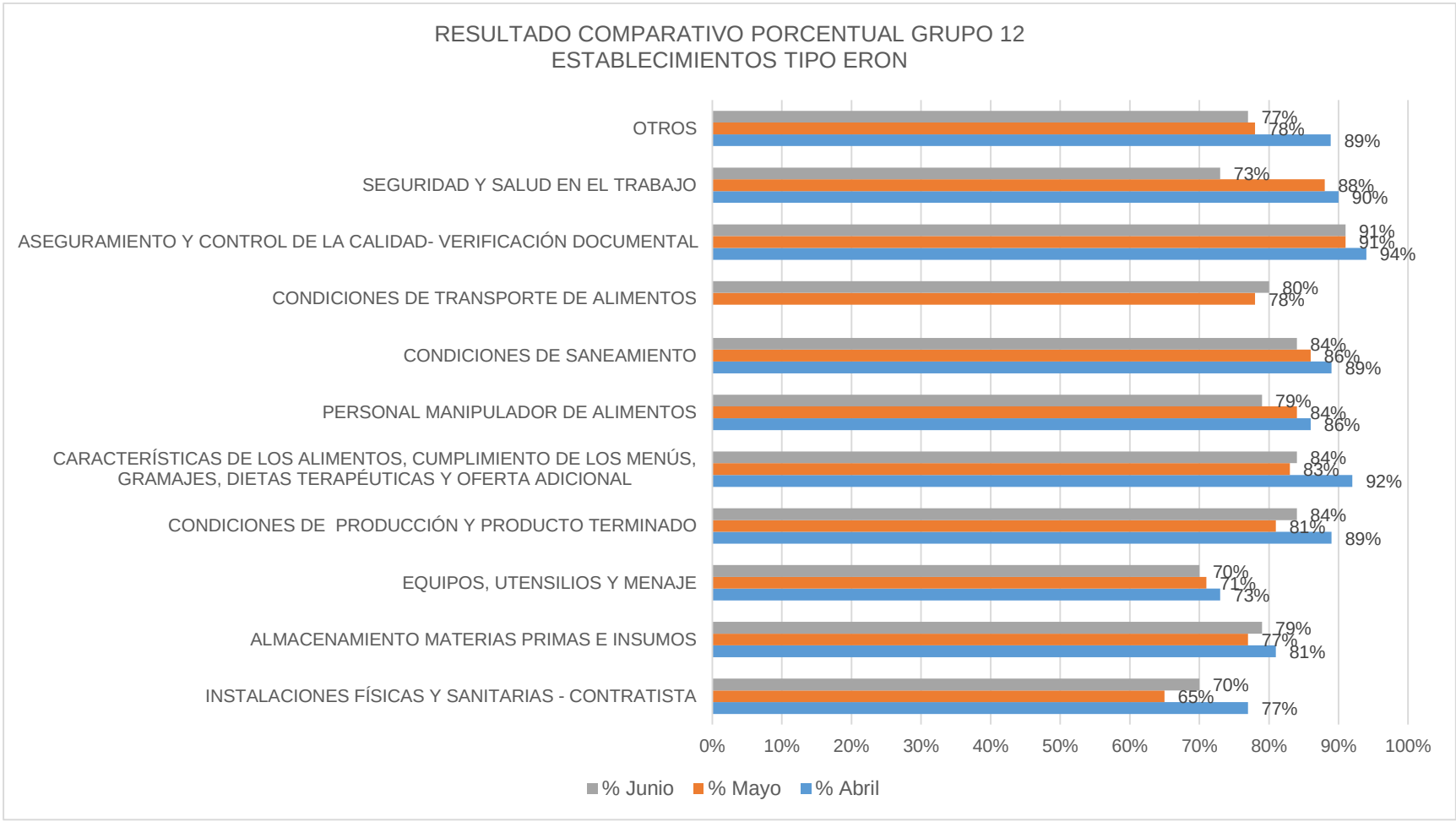
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO JUNIO
PUERTO TRIUNFO	21/6/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	67.50%	1 MESES	En visita técnica se evidencia que los pisos no presentan estancamiento de agua, las unidades sanitarias se encuentran limpias y con su dotación de elementos de aseo, la abertura del techo sigue sin malla de protección, las uniones pared-pared no son de forma redondeada, la campana extractora sigue dañada. Los pisos y paredes están desgastados en las diferentes áreas del servicio, solo se cuenta con un sanitario, no se evidencia un lavamanos cerca al área de producción, no se cuenta con vestieres, ni lokers.
BOLIVAR	15/2/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	81.00%	4 MESES	13-06-2023 Se evidencia que persiste el hallazgo de la trampa de grasa al interior del área de proceso, alimentos fraccionados y/o reenvasados con rotulo de apertura, incumplimiento de temperatura de distribución de componentes, se reorganizan las áreas y se establece área exclusiva para almacenamiento de elementos de aseo.
ISTMINA	14/11/2018	FAVORABLE	98.50%	4 AÑOS Y 7 MESES	16/06/2023: -Se evidencia que el servicio de alimentación no cuenta servicio sanitario propio del establecimiento, ya que estas son de uso compartido con los internos. -Se evidencia que los equipos de frio se encuentran en buen estado. -Paredes techos de área de almacenamiento de residuos sólidos con presencia de humedad, -Concepto sanitario con vigencia superior a 1 año, se evidencia oficio de solicitud a la secretaria de salud para la renovación el concepto sanitario, sin embargo no se ha realizado hasta la fecha
PUERTO BERRIO	15/5/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	79%	1 MESES	28/06/2023: -Se evidencia que no existe un área exclusiva para los equipos de frio, los congeladores y refrigeradores se encuentran en el área de cocina, estos interfieren al paso, se evidencia equipo de frio con presencia de óxido en la parte interna, extractores de aire limpios, no existe una secuancia logica desde la recepción de la materia prima hasta la distribución del producto terminado,se evidecia menaje deteriorado (ollas).
QUIBDO	28/6/2023	FAVORABLE	98%	10 DÍAS	16/06/2023: -Se evidencia pisos con presencia de porosidad y grietas en área de producción, -Paredes con presencia de manchas negras (hollín) en área de producción, - Techos de área de frio con desprndimiento y presencia de humedad, - Unidades sanitarias no cuentan con agua, debe realizarse el vaciado con balde, - No se evidencia utensilios deteriorados.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO JUNIO
SANTA BARBARA	1/2/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	68.5%	4 MESES	En visita técnica realizada por la interventoría se pudo evidenciar que se realizaron reparaciones al equipo de congelación, retirando óxido y se hace una adecuada limpieza y pintura del equipo, se instalan láminas alrededor de las mallas anti insectos para evitar su deterioro y desgaste fácilmente y así impedir la entrada de vectores al servicio de alimentación, se puede observar que se siguen almacenando los insumos de limpieza y desinfección en el baño del servicio.
TAMESIS	8/3/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	69%	3 MESES	En la visita realizada por la interventoría se pudo evidenciar que se cambiaron luminarias por ojo de güey en las diferentes bodegas de almacenamiento, se realiza reparación al sistema de la campana extractora y se le hace una limpieza profunda, se puede observar que se tiene un lavamanos de acción mecánica a la entrada del servicio, pero no hay un lavamanos de acción mecánica dentro del área de producción, se hace la instalación y adecuación de un área para el pelado de verduras, y se adecúa un espacio para el lavado de utensilios y menaje, se tiene una sola entrada al área del servicio y al gimnasio del establecimiento por lo cual hay un constante flujo de Personas.

4.7.12.2 Evaluación por categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 12, en los establecimientos de Eron, CRM



Según resultados antes expuestos de las visitas ejecutadas en los Establecimientos de Reclusión de Orden nacional (ERON) , respecto al porcentaje de cumplimiento de sus obligaciones en los establecimientos del Grupo 12, del cual es responsable el contratista ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S bajo el Contrato 412-2022, en la regional Noroeste, se evidencia en la anterior tabla una disminución de dos puntos porcentual en el mes de mayo frente a los meses anteriores, con un porcentaje de cumplimiento parcial del 79%.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

En este se encuentran los siguientes establecimientos visitados en el presente mes: ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO, ERON EPMSC BOLIVAR, ERON EPMSC ISTMINA, ERON EPMSC JERICO, ERON EPMSC MEDELLIN, ERON EPMSC PUERTO BERRIO, ERON EPMSC QUIBDO, ERON EPMSC SANTA BARBARA y ERON EPMSC TAMESIS.
En lo que corresponde al mes de junio y con los resultados arrojados de las visitar realizadas por el personal de campo. se evidencia en la calificación del desempeño de las categorías de aseguramiento y control de la calidad-verificación documental (91%), seguridad y salud en el trabajo con un (73%), condiciones de saneamiento (84%), personal manipulador de alimentos (79%), características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas, oferta adicional (84%), condiciones de producto terminado (84%), condiciones de transporte de alimentos y otros (80%) y almacenamiento de materia primas e insumos (79%),equipos, utensilios y menajes (70%),Instalaciones físicas y sanitarias (70%).
Por parte del operador se ha observado implementación de algunas acciones de mejora, para subsanar hallazgos identificados y notificados en requerimientos por parte de la interventoría hasta el momento. Se hace la aclaración que por tiempos de verificación en planes de mejora estos valores se ven alterados en los resultados porcentuales de algunas categorías, aun evidenciándose que estos hallazgos siguen persistiendo para este presente mes, aún con calificación porcentual aceptable

INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA: Según resultados arrojados en esta categoría se cuenta una vez realizada las vistas por parte de la interventoría, se observa que el grupo 12 de la Regional Noroeste presenta un porcentaje de nivel de cumplimiento parcial del 70% frente al mes anterior aumento 5 puntos porcentuales, siendo ERON EPMSC PUERTO TRIUNFO con el porcentaje más bajo en esta categoría con un 51% Entre los hallazgos más relevantes se sigue presentando luminarias sin funcionamiento, pisos y paredes porosos, la campana extractora se encuentra sin funcionamiento, aberturas entre techo y pared , no cuentan con espacio exclusivo para el depósito temporal de los residuos sólidos. ERON EPMSC BOLIVAR en visitas de campo se evidencio mesón y pisos porosos en área de producción, presencia de oxido en puertas y sin protección, lámparas sin luminarias en diferentes áreas. Para los establecimientos de ERON EPMSC SANTA BARBARA el operador a realizado mantenimiento en mallas para evitar el ingreso de vectores, cambio de luminarias, se realizaron adecuaciones en de lavamanos de acción mecánica al ingreso de servicio, este para el caso de ERON EPMSC TAMESIS.
Por tiempos en plan de mejora se hace claridad que estos valores se ven alterados en los resultados porcentuales, siendo que son evaluados como No Aplica, aun presentando los mismos hallazgos relevantes para los diferentes establecimientos.

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS: Teniendo en cuenta las variables evaluadas y respecto a esta categoría el operador presentó un nivel de cumplimiento parcial del 79% para el grupo 12 ,a comparación del mes anterior se evidencia un comportamiento de puntaje en disminución de 2 puntos porcentuales para el presente periodo, los establecimientos con más bajo porcentaje esta ERON EPMSC PUERTO BERRIO con un 65% seguido de ERON EPMSC BOLIVAR con un 73% los hallazgos presentados durante las visitas realizadas durante el presente mes, se evidencia que no se está aplicando el formato de aceptación o rechazo a las materia primas, almacenamiento en cajas de cartón y uso de estibas de madera, el almacenamiento de proteicos en congelación no mantienen distancias perimetrales correspondientes, productos sin rotulo en empaque primarios, para los demás

establecimientos los hallazgos presentados y más relevantes en esta categoría están, el incumplimiento al plan de compras, almacenamiento de materias primas en costales y guacales, no cuenta con el distanciamiento perimetral, productos sin rotulo en empaque primarios.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE: En lo que respecta en esta categoría y según resultados arrojados en la anterior gráfica de las variables evaluadas, muestra un nivel de cumplimiento parcial del 70% para el grupo 12, en comparación al mes anterior presenta una disminución de 1 punto porcentual para el presente periodo, los establecimientos con los porcentajes más bajos en cumplimiento en esta categoría está ERON EPMSC PUERTO BERRIO con un 58% de cumplimiento entre los hallazgos más representativos está en la falta de mantenimiento a diferentes equipos del servicio en los cuales se encuentra estufas con presencia de oxido y otras sin funcionamiento, los congeladores con presencia de lixiviado en parte interior , no se llevan registros de control de temperaturas en lugar visibles, la falta de algunos equipos exigidos por la OTM como pelapapas, hidrolavadora, sartén basculante y un procesador, seguido ERON EPMSC QUIBDO,ERON EPMSC JERICO Y ERON EPMSC MEDELLIN con un 69% lo cuales no se cuentan con equipos como sartén basculante, falta de mantenimiento en refrigeradores ni congeladores., ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con un 68% a los hallazgos evidenciados durante las visitas se evidencia la falta de equipos mínimos requeridos por la OTM como sartenes basculantes, licuadora industrial y hidrolavadora, carros transportadores con presencia de oxido, refrigerador fuera de servicio ,equipos de frio sin su respectivo registro de temperatura. En lo que respecta para los demás establecimientos, la falta de mantenimientos en equipos, la ausencia de equipos mínimos requeridos según OTM son los hallazgos representativos para el presente mes.
CONDICIONES DE PRDUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO: Según resultados arrojados en la anterior grafica del presente informe, para los establecimientos del grupo 12 visitados por parte de la interventoría, arrojo un nivel de cumplimiento del 84% aumentando 3 puntos porcentuales frente al mes anterior, siendo nuevamente ERON EPMSC PUERTO BERRIO el establecimiento con porcentaje más bajo en cumplimiento frente a los demás establecimientos en esta categoría con un 58%, las variables afectadas están las desviaciones de temperatura frías de producto terminado listo para distribución, en ERON EPMSC BOLIVAR Y ERON EPMSC ISTMINA se evidenciaron hallazgos como registros diligenciados anticipadamente, los utensilios utilizados como tablas desgastadas ,termómetros en mal estado, registros de producción, incumplimiento en protocolo de contramuestras. Para los demás establecimientos se siguen evidenciando desviación de temperaturas en producto terminado tanto en frio como en caliente como también sigue persistiendo el incumplimiento al protocolo de contramuestras.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL: Según resultados arrojados en las gráficas anteriores se puede evidenciar un nivel de cumplimiento del 84 % en general para el presente periodo de análisis, en general un porcentaje estable en cumplimiento, aumentando 1 punto porcentual frente al mes anterior , siendo ERON EPMSC MEDELLIN y EPMSC PUERTO BERRIO con un 75% quienes tienen el desempeño más bajo del 72% y 75% respectivamente de cumplimiento, en los diferentes hallazgos presentados durante los seguimientos en el presente mes se encuentran preparación no establecidas en el ciclo de menú, iintercambios continuos de componentes y sin aprobación,

preparaciones no autorizados – pechuga y carne desmenuzadas, no se evidencias registros diarios de entrega de dietas ni soportes del refrigerio a ppl gestantes, Desviaciones de gramaje en algunos componentes , el no cumplimiento con rotación de bebida en Refrigerio Nocturno, y hallazgos en calidad organoléptica, es de notar que hay hallazgos en los demás establecimientos del grupo 12 se encuentran en tiempo de ejecución para plan de mejora.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: En lo que respecta en esta categoría se cuenta con los resultados de los establecimientos a los cuales se realizó vista por parte de la interventoría, presenta un porcentaje de nivel de cumplimiento estable con del 79% de cumplimiento frente al mes anterior se evidencia una desmejora de 5 puntos porcentuales, siendo ERON EPMSC PUERTO BERRIO quien presenta el porcentaje deficiente en esta categoría con un 44% de cumplimiento en lo que respecta a la falta de personal ofertado como nutricionista y un auxiliar de proceso, personal con dotación incompleta en este caso el jefe de cocina, los manipuladores no realizan lavado de manos al cambio de actividad, manipuladores sin exámenes médicos ni clínicos, no se evidencia registros de las visitas realizadas por el recurso humano adicional. En ERON EPMSC BOLIVAR quien presenta un porcentaje de 58% en cumplimiento para el presente mes, donde se evidencia la falta de dotación como petos y botas para el personal manipulador, los registros de visita por parte del personal SST son sustentados con firmas digitales. En general para el grupo la falta de dotación completa o deteriorada y personal sin exámenes médicos y clínicos.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO: En esta categoría referente a las variables evaluadas arroja un nivel de cumplimiento del 84%, mostrando una desmejora de 2 puntos porcentuales eso debido a que algunos hallazgos están en tiempo de mejora, siendo nuevamente ERON EPMSC QUIBDO el establecimiento con el porcentaje más bajo con el 74% de cumplimiento, seguido ERON EPMSC MEDELLIN con un 76% y ERON EPMSC PUERTO BERRIO con un 78%,entre los hallazgos que afectaron el comportamiento porcentual se debe la deficiencia en la ejecución de procesos de Limpieza y desinfección en diferentes áreas y equipos del establecimiento, no existe un sitio exclusivo para el lavado de menaje, no llevan soporte de registros del lavado de trampa de grasas, no cuenta con el kit de pH y cloro residual , para los demás establecimientos se evidencia hallazgos como empozamiento de agua en diferentes áreas del servicio, paredes y techos con presencia de hongo. Es de notar que se han realiza algunas acciones de mejora como es el caso de ERON EPMSC SANTA BARBARA el cual se taparon aberturas en área de producción, se realizó lavado y mantenimiento de pintura en equipos.

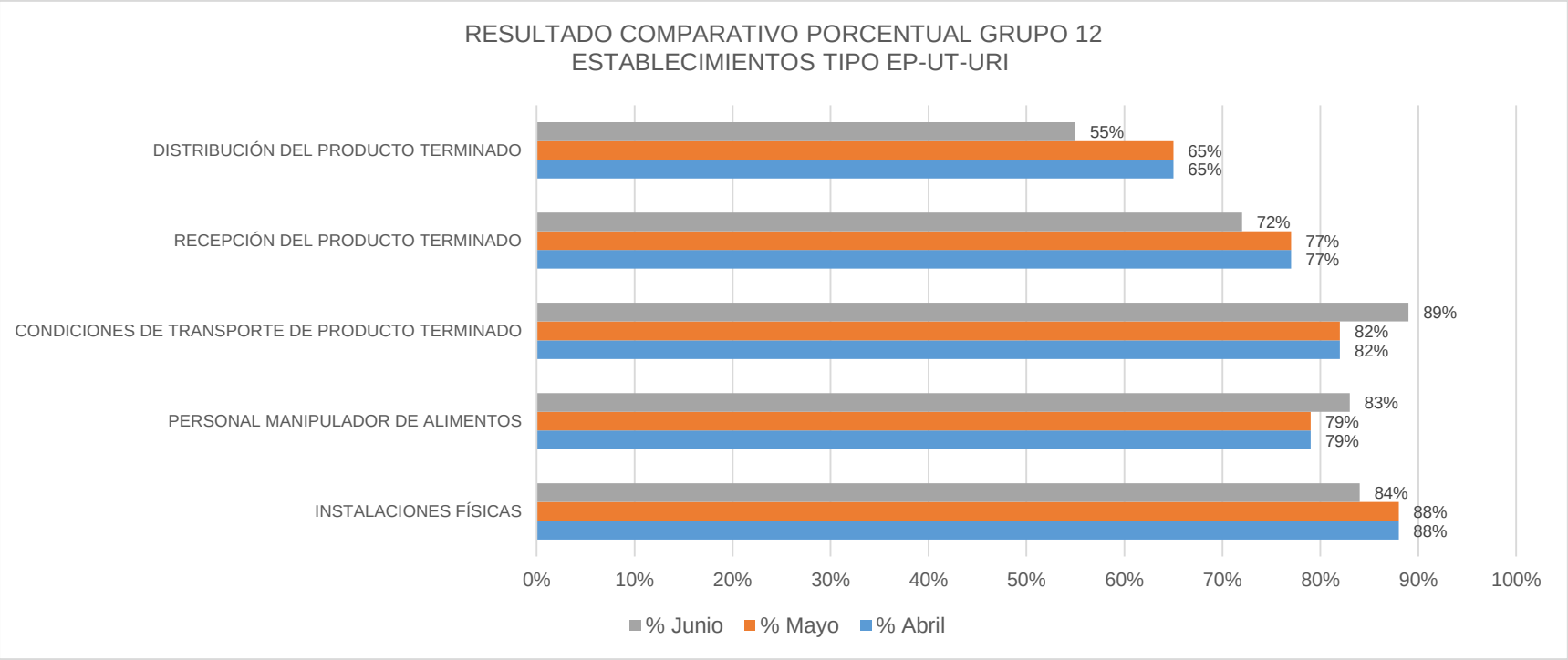
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS: Las variables de esta categoría en pocas visitas se puede evaluar, más sin embargo cuando se ha logrado la verificación, se ha encontrado un comportamiento estable de las condiciones del vehículo y las prácticas de transporte, por lo que arroja un 80% de cumplimiento. Siendo ERON EPMSC PUERTO TRIUNFO con el valor porcentual más bajo del 63% debido a que el vehículo donde se transporta productos cárnicos no cuenta con planillas de registro de la temperatura del vehículo durante el cargue y descargue.

ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL: En lo que respecta a esta categoría se y según resultados arrojados en la anterior tabla se observa un comportamiento estable frente al mes anterior con un nivel de cumplimiento del 91% para el grupo 12 frente al mes anterior se mantiene estable, esto debido a que se han venido suministrando la documentación requerida en la mayoría de los establecimientos, más sin embargo, En ERON EPMSC PUERTO BERRIO quien obtuvo el porcentaje más bajo con un 63% de cumplimiento frente a los demás establecimientos, no se evidencio soporte documental de los registros actualizados del programa de limpieza y desinfección, ni el programa de disposición de residuos sólidos ,no se llevan soporte documental de calibración de equipos .En general para el grupo se evidencia registros desactualizados, no se implementan programa de mantenimiento preventivo ni correctivo.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Según resultados arrojados en la anterior tabla para el presente mes muestra un porcentaje de cumplimiento del 73%, mostrando una disminución de 11 puntos porcentuales frente al mes anterior, siendo ERON EPMSC PUERTO BERRIO Y ERON EPMSC BOLIVAR con un 50% seguido de ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con un 56%, no cuentan con botiquín según resolución 0705/2007, no cuentan con elementos de protección, guantes para calor, los petos se encuentran en mal estado.

OTROS: Lo referente a esta categoría se evidencia un porcentaje de cumplimiento del 75% mostrando una estabilidad frente al mes anterior, encontrándose ERON EPMSC MEDELLIN (47%) , ERON EPMSC QUIBDO y ERON EPMSC ISTMINA con el 67% respectivamente, entre las variables afectadas se encuentra el incumplimiento en los horarios de entrega de los tiempos de comida, almuerzo, cena y refrigerio nocturno, se entregan con tiempo de antelación, en lo que respecta a conceptos sanitarios mantiene con vigencia superior a 1 año y sin soporte de solicitud de visita radicado por parte de secretaria de salud ,para los anteriores Eron respectivamente, Para el caso de CPMS EJEBE el tiempo de vigencia se cumplió el día 16 de junio del presente año.

A continuación se detalla los análisis consolidados de los grupos del 12, en los establecimientos de EP- UT- URI



Para el corte del presente informe con base a la representación de la gráfica de los datos obtenidos en la recopilación de la información de las variables evaluadas durante las verificaciones en campo por parte de esta interventoría, presenta en promedio un valor global porcentual para el grupo de 77% de cumplimiento parcial para el Grupo 12, operado por el contratista ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S bajo el Contrato 412-2022, en cuanto lo relacionado con el servicio de alimentación en EP, URI y UT, aumentando su resultado de desempeño en 4 puntos porcentuales. En este grupo 12 se encuentran 29 establecimientos visitados por parte de la interventoría.

INSTALACIONES FISICAS: Para esta variable se obtuvo un 84 % de cumplimiento, frente al mes anterior, se observa una disminución de 4 puntos porcentuales en cumplimiento para los establecimientos, EP BOLIVAR, EP MONTEBELLO, EP VENECIA quienes obtuvieron un 0% de cumplimiento, en lo que respecta a esta variable es debido a que no cuentan con área de almacenamiento temporal, Las bebidas son empacadas en bolsas, sin soporte que garantice la inocuidad del producto. Para los demás

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

establecimientos se evidencia canastillas sucias y la disposición de las canastas donde se porta las fiambreras directamente sobre el piso.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Para esta categoría Se ha encontrado cumplimiento estable en lo que respecta a las verificaciones de las variables del capítulo de personal manipulador, obteniendo un 83% de cumplimiento, muestra una aumento porcentual de 15 puntos, el hallazgo evidenciado en la Estaciones de Policía sigue incurriendo en que los manipuladores de alimentos que realizan la entrega del servicio de alimentación no aplican las BPM esto debido a que no hacen uso de la dotación correspondiente para realizar la entrega de alimentación, esto se ve reflejado para el caso de EP VENECIA ,EP MONTEBELLO Y EP BOLIVAR, ,quienes obtuvieron el porcentaje crítico con 0% de cumplimiento. EP FREDONIA y EP EBEJICO con un 50% de cumplimiento, resaltando el incumplimiento se debe al uso de accesorios y que no cuentan con uniforme ni medidas de protección como gorro, tapabocas.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO: La categoría presenta un cumplimiento adecuado en lo que respecta a las verificaciones de las visitas realizadas para este grupo , obteniendo un 89% de cumplimiento encontrando en un nivel estable, más sin embargo se siguen evidenciando que la entrega es realizada en moto, EP BOLIVAR y EP VERSALLES ,la alimentación se sigue transportando en un vehículo particular, el cual no cuenta con concepto sanitario ni leyenda de transporte de alimentos, en otros establecimientos se realiza la entrega a pie manifestando la cercanía, otras de las variables afectadas es la inobservancia del plan de rutas.

RECEPCION DE PRODUCTO TERMINADO: para esta categoría y según los datos arrojados en la anterior grafica el porcentaje de cumplimiento fue de 72% con un aumento porcentual de 4 puntos frente al mes anterior. Lo evidenciado en los seguimientos se debe a los intercambios sin previo soporte o sobrepasando el número de intercambio permitidos en la OTM eso para el caso de Y EP BOLIVAR Y EP MINAS DE AMAGA con el 30% y 36% respectivamente, la desviación en temperaturas en la distribución de producto terminado fuera del rango permitido tanto en producto caliente y producto frio, no se suministra la bebida del refrigerio nocturno. Otra de las variables afectadas en Estaciones de policía para este grupo son el incumplimiento con los horarios establecidos para la entrega de productos terminados, igualmente la desviación de temperatura en productos terminados y la publicación de menú o soporte de acta de socialización

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO TERMINADO: Para esta categoría se arroja un porcentaje de cumplimiento deficiente del 55% para el grupo 12 mostrando una disminución de 1 punto porcentual, sigue mostrando una tendencia negativa, no se evidencia acciones de mejora para los hallazgos continuos. El bajo desempeño de la categoría representa la mayoría de los hallazgos evidenciados en las visitas durante las verificaciones realizadas por los profesionales de campo a las estaciones durante el presente mes de este informe. Los alimentos se siguen entregando en fondos, la desviación en cumplimiento de temperaturas para producto

terminado tanto en frio como en caliente, los componentes como bebidas son entregadas en bolsas plásticas o envases reusados lo cual no garantizan la inocuidad y calidad del producto a suministrar

4.7.13 Grupo 13

4.7.13.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO MAYO
PEDREGAL	16/6/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	71%	20 DÍAS	En visita de IVC la secretaria realiza el levantamiento de la medida sanitaria de seguridad, renueva concepto sanitario. Se dejan mencionados hallazgos sobre pisos, techos, cavas de almacenamientos, ausencia de secuencia lógica de procesos, faltantes de algunas puertas. Deficiencias en procesos de L y D en nevera de contramuestras. Contenido del programa de saneamiento con falencias, información incompleta que refleje estar aterrizado al establecimiento
APARTADO	21/6/2023	DESFAVORABLE	NO REGISTRA	2 DÍAS	23/06/2023 • se evidencia que el contratista esta realizando adecuaciones de infraestructura: se hizo la compra de trampa de grasa, pero no se ha realizado la instalación. • Se evidencia dotación completa de los servicios sanitarios. • No se cuenta con lavamanos cerca a área de producción. • No hay señalización de áreas • Se evidencian equipos y utensilios en mal estado (equipos de frio), con oxidación y corrosión, equipos en desuso • Se evidencian equipos y áreas del servicio sucios • Se evidencia empozamiento de agua en las diferentes áreas del servicio y alrededores debido a obstrucción de sistema de drenaje. • Se evidencian techos en mal estado. • Se evidencian tomacorrientes en mal estado y lámparas fuera de servicio • Se evidencia adecuación de bandas protectoras en puerta principal

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

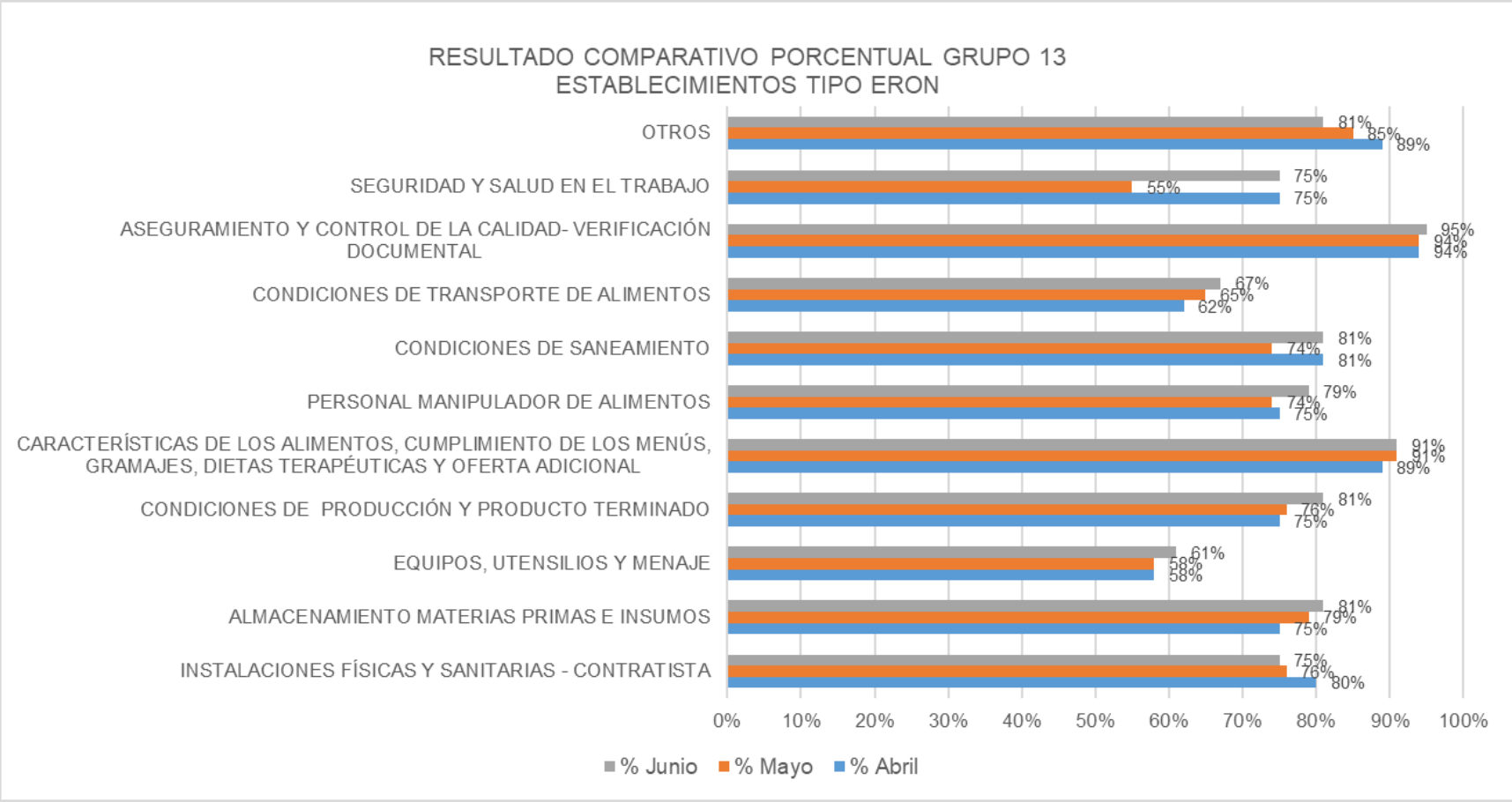
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO MAYO
SANTO DOMINGO	23/5/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	81.00%	1 MESES	23/06/2023 - En visita técnica realizada por interventoría se evidencia que el servicio sigue presentando manchas negras y desprendimiento de pintura en paredes y techos por presencia de humedad. - Se instalaron las rejillas del desagüe - Se evidencia lavamanos en el área de producción, este es de acción mecánica -No cuenta con distanciamiento perimetral en bodegas
YARUMAL	18/1/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	72.5%	5 MESES	14/06/2023: • Se evidencia que todos los manipuladores cuentan con exámenes médicos de aptitud laboral", • se evidencia cambio de tablas de picar deterioradas. • se evidencia adecuación de techos en área de producción, pero en área de prealistamiento de Fruver no hay adecuación. • Se evidencia que se dispuso de caneca para recolección de residuos sólidos en área de producción. • Se evidencia adecuación de piso en área de producción. • Se evidencia que la campana extractora no funciona de manera adecuada al producirse condensación. • Se evidencia adecuada aplicación de BPM por parte de manipuladores de alimentos
CAUCASIA	18/5/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	73.50%	1 MESES	27/06/2023 • Se siguen evidenciando pisos con ranuras y fisuras y desgaste en uniones de baldosas • Se siguen evidenciando lamina metálica de puerta presenta corrosión. • Se siguen evidenciando puertas superiores de equipos de congelación con corrosión en área externa • no se cuenta con vestieres • Se evidencia adecuación de lavamanos cerca a área de producción • Se evidencia manipuladores sin heridas o afecciones dérmicas. • Cumplimiento de BPM por parte de manipuladores de alimentos

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO MAYO
ITAGUI	28/3/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	62%	3 MESES	26/06/2023 - Bodegas no cuenta con distanciamiento perimetral - Pisos con estancamiento de agua - Campana extractora no funciona - Grietas en los pisos -Manchas negras en las paredes y techos
SONSON	27/2/2023	FAVORABLE	94%	4 MESES	20/06/2023: en visita técnica se evidencia que el contratista adquirió un lavamanos de accionamiento mecánico para instalar en la parte externa del servicio, pero a la fecha no ha sido instalado. No se observan producto enlatados en existencia.
LA CEJA	28/7/2022	FAVORABLE	97.50%	11 MESES	13/06/2023, no persiste ninguno de los hallazgos dejados por la secretaria de salud
SANTA ROSA DE OSOS	6/2/2023	FAVORTABLE CON REQUERIMIENTOS	74%	4 MESES	30-06-2023 se evidencio lo siguiente: Se continúa evidenciando congeladores con óxido y desprendimiento de pintura, ollas con deterioro. Mejoras: Recipientes con tapa en área de procesos, cumplimiento de temperatura de productos terminados, se cuenta con dotación para personal externo
ANDES	13/10/2022	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	73.5	8 MESES	20-06-2023 En visita se evidencia congelador de contra muestras con óxido en tapa y en parte inferior, estufa con óxido y grietas. Se evidencia que le contratista implementa acción y subsana lo siguiente: Se cuenta con dotación para visitantes, se cumple con temperatura de productos terminados, se cuenta con recipientes con tapa en buen estado y ubicado en el área de procesos, se evidencia paredes y techos en buene estado
EJEBE BATGALLON#4	17/02/2022	FAVORABLE	98	1 AÑO Y 4 MESES	05/06/2023 Se evidencia un servicio en buenas condiciones higiénico sanitarias el cual cuenta con una buena infraestructura equipos en buen estado, con recipientes de color y señalizados para las disposición de los residuos solidos

4.7.13.2 Evaluación por Categorías

A **continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 13, en los establecimientos de Eron, CRM**



En cuanto a lo que se refiere a los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas en campo por parte de esta interventoría al Grupo 13, operado por el contratista UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 bajo el Contrato 417-2022, se observa en la gráfica que precede que para el corte del presente informe, en promedio obtuvo un nivel de cumplimiento parcial de valor global porcentual de **79**% para lo relacionado con el servicio de alimentación en Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON), presenta nuevamente una variación positiva de 4 puntos porcentuales en la valoración global con respecto al mes anterior, más sin embargo, aún arroja un desempeño moderado en casi todas las variables de las categorías verificadas, con excepción de las

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

categorías de equipos, utensilios y menaje que se muestra con desempeño bajo arrojando una puntuación deficiente en 61% de cumplimiento y condiciones de transporte de alimentos que obtiene un 67%.
Cabe mencionar, que debido a la metodología de calificación establecida en el presente convenio, las estadísticas arrojadas por las calificaciones obtenidas en las verificaciones en campo no muestran a cabalidad las desviaciones, ya que hay hallazgos que persisten, pero se encuentran en plazos de implementación y ejecución de planes de mejora, por lo tanta no se califican, lo que conlleva a que la calificación asignada a cada establecimiento no está ajustada a la totalidad de los hallazgos que se encuentran el día de la visita.

Este grupo 13 se encuentra conformado por el establecimiento ERON COPED PEDREGAL, ERON EPMSC APARTADO, ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO, ERON EPMSC YARUMAL, ERON EPMSC CAUCASIA, ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ, ERON EPMSC SONSON, ERON EPMSC LA CEJA, ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS, ERON EPMSC ANDES y el CRM CPAMS EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina

Los establecimientos que continúan arrojando un promedio bajo en su desempeño global en este grupo son ERON COPED PEDREGAL (76%) y ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (68%).

Durante el periodo del presente informe se presentó la aplicación de medida sanitaria de seguridad de cierre temporal total por parte de la secretaria de salud en el establecimiento ERON EPMSC APARTADO, de fecha 21 junio del año en curso, implementando plan de contingencia por parte del operador.

El establecimiento ERON COPED PEDREGAL que había presentado el pasado mes de mayo, fue levantada la medida sanitaria el 15 junio, obteniendo concepto sanitario favorable con requerimientos. Más, sin embargo, para las fechas de visita de las fechas 09,13 y 15 de junio se evidenció que las raciones de almuerzo, cena y refrigerio nocturno provenían de planta externa, la cual no se tuvo claridad de su ubicación y esta en proceso de aprobación el plan de contingencia respectivo. Los componentes de las raciones llegaban en vehículos, en fondos, para ser distribuidos en los patios, de la misma manera que cuando salían del rancho.

Se encuentra en curso de los procesos evaluación de planes de contingencia en los establecimientos ERON COPED PEDREGAL y ERON EPMSC APARTADO

INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA: Para el grupo completo se obtiene un porcentaje de cumplimiento global del 75%, decreciendo el comportamiento frente con respecto al mes anterior, evidenciando una variación negativa en 1 punto porcentual. Como se ha mencionado en anteriores informes, es relevante expresar que para esta categoría se encuentra aspectos de gran criticidad para los establecimientos los ERON EPMSC APARTADO (58%), ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (67%), el ERON COPED PEDREGAL (68%) por las condiciones que presentan la infraestructura e instalaciones de estos establecimientos, observando condiciones higiénico sanitarias deficientes e inadecuadas en los servicios mencionados.

Durante este periodo en el establecimiento ERON EPMSC APARTADO se presenta un incidente grave en la infraestructura del rancho, donde se desplomó el techo del área de cocina caliente, lo que obligo a reubicar las operaciones de la producción en un área aledaña dentro del mismo penal. Se mantiene el deterioro fuerte de la infraestructura del establecimiento, superando las obligaciones del contratista que se refieren a mantenimientos.
En, ERON EPMSC LA CEJA (65%), ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS (63%), ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO (72%) del grupo 13 sería los siguientes en presentar situaciones de atención en cuanto a esta categoría. Durante este periodo no se ha observado la implementación de acciones de mejora o correctivas que logren subsanar a satisfacción los hallazgos previamente reportados y evitar que se reincida. Los hallazgos generales representativos consisten en el deterioro general de las instalaciones, se presentan algunas luminarias sin funcionamiento, tomas eléctricas rotas o sueltas, cables sueltos, y lavamanos de acción manual o ausencia de lavamanos en área de producción, adicionalmente la ventilación de algunas cocinas es deficiente, acarreando problemas de humedad constante por condensación, vapores en el ambiente y excesivo calor, empozamiento en casi todas las áreas de producción.
El establecimiento ERON COPED PEDREGAL continúa ejecutando una operación de producción de alimentos que supera la capacidad instalada de la infraestructura del rancho que está en servicio, presentando sobreproducción en aproximadamente 160%, lo que conlleva a un deterioro más rápido y muchas falencias en la infraestructura.

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS: Con respecto a esta categoría el operador presentó un nivel de cumplimiento parcial del 81% para el grupo 13 mostrando crecimiento de 2 puntos porcentuales frente al mes anterior, manteniendo una tendencia de mejora. Los hallazgos que se presentan son con respecto la implementación poco eficiente del plan de compras, ya que se continua evidenciando que en diferentes tiempos de comida verificados se presentaron intercambios de componentes frente al ciclo de menú de la minuta patrón establecida al abastecimiento, debido a la falta de la materia prima acorde con el menú del ciclo aprobados, incumpliendo con el menú aprobado y realizando intercambios continuos que superan el máximo permitido incluyendo preparaciones no permitidas, se ha evidenciado alimento o materias primas no permitidas o aprobadas, deficiencias de rotulado de materias primas almacenadas, ausencia de fichas técnicas de las materias primas, no cumplimiento de las distancias perimetrales, deficiencias en empaque primario y secundario, almacenamiento en canastillas sucias y en empaques no sanitarios, condiciones inadecuadas de apilamiento, alimentos almacenados sin clasificación por tipo y características generando riesgo de contaminación cruzada.

Se evidencia falencias de espacio, ya que las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales a los volúmenes de producción y materias primas requeridas para la operación normal de producción de acuerdo con los partes diarios respectivos, incluyendo los cuartos fríos, lo que conlleva al hallazgo constante de no cumplimiento en distancias perimetrales y almacenamiento inadecuado.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE: En lo concerniente a esta categoría se muestra un nivel de cumplimiento parcial bajo obteniendo un 61%, arrojando una variación positiva de 2 puntos porcentuales, es una de las categorías con menor desempeño para el grupo 13. Los hallazgos representativos se basan en deterioro y mal funcionamiento de equipos como refrigeradores, congeladores, cavas; faltantes de equipos mínimos requeridos en la operación de acuerdo con el anexo 5 sin realizar los trámites pertinentes ante la entidad en los casos donde indican que la causa es por falta de espacio, por lo que se mantiene los hallazgos reportados. Entre los equipos que se evidencia como faltantes se encuentran sartenes basculantes, hidrolavadoras, procesador de alimentos, bandeja asadora, licuadoras industriales; además de observar carros transportadores en mal estado, ausencia de trampa de grasa y falencias en procesos de limpieza y desinfección de equipos. Se ha evidenciado menaje de ollas y utensilios deteriorados y averiados, los registros de temperatura desactualizados.

El establecimiento ERON COPED PEDREGAL se encuentra realizando una operación de producción de alimentos que supera la capacidad instalada de la infraestructura en aproximadamente 160%, lo que conlleva a un deterioro más rápido y muchas falencias en los equipos. Se encuentra fallando constantemente la caldera. En consecuencia, las acciones de mejora implementadas en el plan de mejora frente al cierre temporal total por la secretaria de salud, se observaron adecuaciones en los equipos, como lo referente a la correcta instalación de las válvulas de control en las marmitas, limpieza y desinfección a fondos para los equipos, incluyendo la campana extractora, mantenimiento y pintura d ellos carros transportadores.

Para esta categoría se encuentra con desempeño deficiente los mismos establecimientos reportados en anteriores informes: ERON COPED PEDREGAL (55%), ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (44%), ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS (50%), ERON EPMSC APARTADO (63%), ERON EPMSC LA CEJA (62%) y ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO (62%).

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO: Las variables evaluadas en este aspecto presentan un cumplimiento parcial porcentual de 81% para el grupo 13, mostrando una variación positiva de 5 puntos porcentuales. A pesar de que se observa mejora en la puntuación, los hallazgos representativos persisten y se describen por desviaciones de temperatura en producto terminado, se han encontrado falencias en las condiciones de limpieza y desinfección durante los procesos de producción, se han encontrado situaciones de incumplimiento del protocolo de contramuestras en algunos ranchos (cantidad, gramaje), el no uso adecuado del código de colores para tablas de picado, deficiencias en la aplicación de BPM.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL: En lo concerniente a esta categoría se muestra una calificación del 91% del nivel de cumplimiento, en general un desempeño adecuado en los establecimientos evaluados, manteniendo comportamiento estable con respecto al mes pasado. En esta categoría se encuentran hallazgos reiterativos con respecto al cumplimiento de los menús por intercambio continuo de los componentes frente al ciclo descrito en los documentos contractuales superando el máximo permitido, algunas pocas desviaciones

de gramaje en algunos componentes como ensalada, tubérculo, proteico, postre; la entrega de preparaciones no permitidas (carnes y pollo desmenuzadas), evidencia de contaminación biológica en algunos fruver almacenados.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Frente a este aspecto se presenta un nivel de cumplimiento parcial del 79% para el grupo 13, presentando crecimiento de 5 puntos porcentuales en el desempeño. Se evidencia los hallazgos reiterativos, que consisten en el no cumplimiento frente al aspecto de personal mínimo requerido por rancho y la oferta técnica adicional de recurso humano, adicionalmente se ha evidenciado dotación incompleta o deteriorada de los manipuladores de alimentos y con deficiente higiene; faltan algunos de los certificados médicos de los manipuladores. En algunos establecimientos no hay lavado de manos frecuente, no se dispone de una estación de lavado en área de producción. Se observa en algunos casos la ausencia de soporte de las actividades que evidencian que si se cuenta con el supervisor de calidad de estaciones de policía.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO: Las variables evaluadas de esta categoría arrojan un nivel de cumplimiento parcial del 81% para el grupo 13, mostrando variación positiva en su valoración en 7 puntos con respecto al mes anterior, mostrando recuperación. Se continúan evidenciando entre los hallazgos encontrados condiciones higiénicas inadecuadas por falencias en los procesos de limpieza y desinfección, empozamiento constante en pisos por las mismas condiciones de la infraestructura, techos y paredes con desprendimiento de material, canecas de basura insuficientes, lavado de tanques sin la frecuencia requerida, no presenta soporte de la articulación con el PIGA.

Para esta categoría se resalta deficiente en el establecimiento ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (50%) que presenta las menores puntuaciones, observando unas condiciones sanitarias críticas y la no aplicación de BPM en las operaciones de producción y saneamiento.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS: Para esta categoría se observa que obtuvo una calificación baja de 67% del nivel de cumplimiento parcial. Esta variable no siempre es posible de evaluar, para este periodo del presente informe se realizó verificación en los establecimientos ERON COPED PEDREGAL (65%), donde al vehículo de transporte interno que transporta las raciones hacia la reclusión de mujeres, encontrando que los hallazgos observados en cuanto al vehículo de transporte se refieren a disponer los alimentos directamente el piso del vehículo, sin usar estibas o algún mecanismo de protección, personal sin la vestimenta adecuada, deficientes condiciones de limpieza. Mientras que lo que se pudo verificar en transporte en el ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (78%) observando que el manipulador no usa dotación completa y adecuada y algunos alimentos son dispuestos directamente sobre el piso del vehículo.

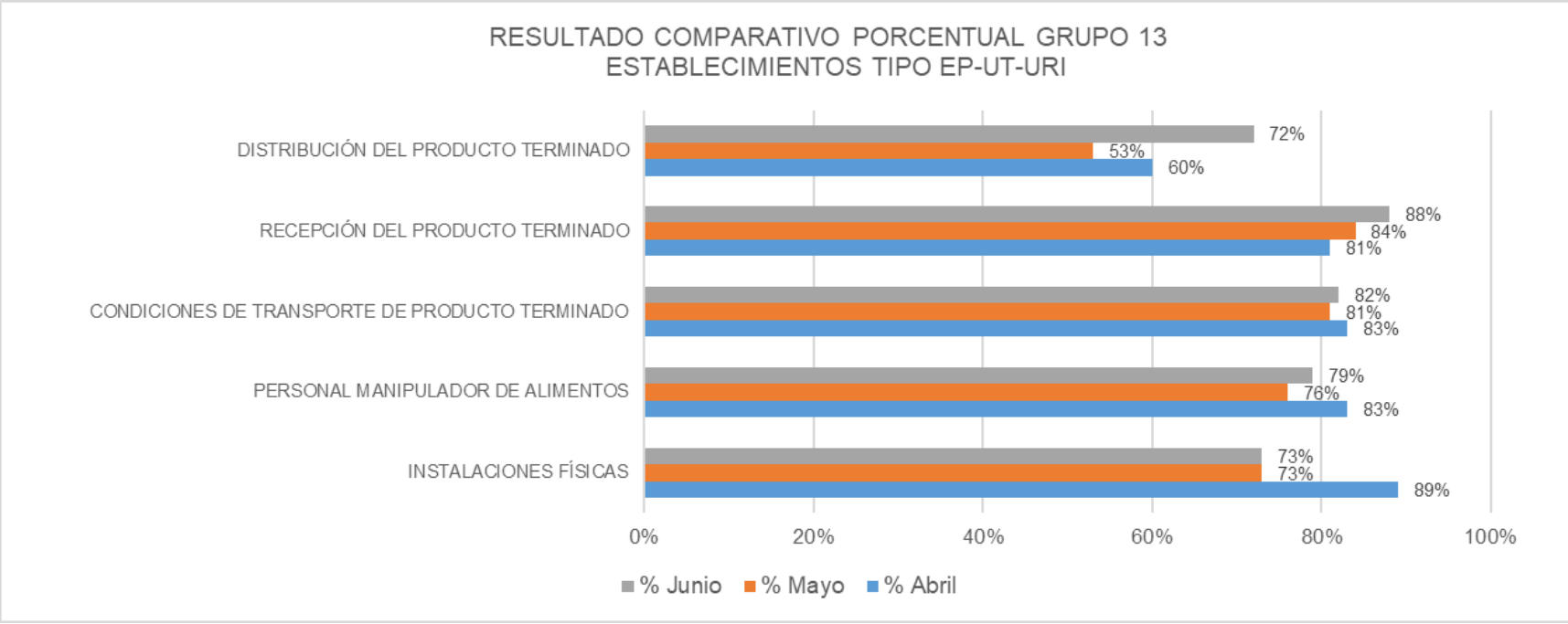
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL: Lo que respecta a este aspecto presenta un nivel de cumplimiento del 95%, manteniendo estable su puntuación frente al mes pasado con una leve variación de 1 punto porcentual, donde en general todos los establecimientos arrojan buen desempeño. Las desviaciones que se encuentran se basan falencias

documentales y algunas acciones como en que faltan mantenimientos correctivos de equipos de frío y otros, no se tiene registro de programa de mantenimientos preventivos y correctivos, no presentan hojas de vida de los equipos, no cuentan con paz y salvos de proyectos productivos, servicios públicos y bonificaciones, faltante de algunos de soporte de calibración de equipos de medición, en algunos establecimientos no se presentan resultados de los análisis microbiológicos solicitados por la OTM acordes a la frecuencia exigida por los documentos contractuales.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Es una de las categorías que presenta mejora en su desempeño por parte del contratista para el presente periodo, con un nivel de cumplimiento porcentual del 75% en su calificación, mostrando una variación positiva de 20 puntos porcentuales con respecto al mes anterior. Presentando hallazgos de la categoría, en los establecimientos ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (50%), ERON COPED PEDREGAL (71%), ERON EPMSC APARTADO (67%), ERON EPMSC LA CEJA (83%), ERON EPMSC YARUMAL (80%), ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS (75%) y ERON EPMSC CAUCASIA (40%), que consisten en la dotación e implementos de seguridad para los manipuladores se encuentran incompletos, ausencia del manual de seguridad y salud en el trabajo, falencias en botiquín, y no cumplimiento en todos los establecimientos de la visita del profesional de SST.

OTROS: Este aspecto evalúa lo relacionado al concepto sanitario, horarios de entrega y medidas sanitarias si aplica. Para el grupo 13 arroja un porcentaje de cumplimiento del 81% mostrando una variación negativa en 4 puntos porcentuales.
En lo que se refiere al cumplimiento de los horarios de acuerdo con la OTM, para los establecimientos verificados en el grupo 13 durante el periodo del presente informe, las situaciones de desviaciones se presentan en el establecimiento ERON COPED PEDREGAL entrega tardía. Se evidenció en el ERON COPED PEDREGAL incumplimiento en horario de desayuno, almuerzo y cena continuamente, causado por diferentes variables en cada ocasión: demoras en la producción y proceso de distribución, daño y demoras en el ascensor que el medio de traslado de las raciones para los patios de alta seguridad, llegada tardía de materias primas para la producción de algún componente. Adicionalmente se ha evidenciado que la entrega del refrigerio nocturno se realiza la mañana siguiente del día respectivo.

Por otra parte, a continuación, se detalla los análisis consolidados de los grupos del 13, en los establecimientos de EP- UT- URI



Con base en los resultados obtenidos durante las verificaciones en campo en las Unidades de reacción inmediata (URI), Estaciones de Policía (EP) y unidades Tácticas (UT) para el perdido que se refiere el presente informe, el cual está operado por el contratista UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 bajo el Contrato 417-2022, arrojaron resultados un valor promedio global porcentual de nivel de cumplimiento en **79%**, mostrando un decrecimiento en su desempeño en 5 puntos porcentuales con respecto al mes anterior, evidenciando una variación positiva en el desempeño de todas las variables verificadas.

En este grupo 13 se encuentran 19 establecimientos de este tipo, de los cuales 18 son estaciones de policía y 1 es una unidad táctica: EP APARTADO, UT SAN PEDRO DE URABA, EP SANTO DOMINGO, EP YARUMAL, EP CTI CAUCASIA, EP CAUCASIA, EP LA CEJA, EP SANTA ROSA DE OSOS, EP ENTRERRIOS, EP DON MATIAS, EP ANDES, EP SAN CRISTOBAL, EP ARANJUEZ, EP BELLO, EP CASTILLA, EP CASTILLA, EP COPACABANA, EP BUNKER FISCALIA, EP DOCE DE OCTUBRE, EP GIRARDOTA.

Basados en los datos y estadísticas representadas en la gráfica, en general se observa que las variables de las categorías evaluadas logran un desempeño moderado, incluyendo mejora en el desempeño de la categoría DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO que obtiene un nivel de cumplimiento parcial con valoración en 72%, donde una de las acciones correctivas

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

implementadas es que en general ya no hacen entrega consolidada de los tiempos de comida almuerzo y cena en casi todas las locaciones.

Durante el periodo del presente informe se ha evidenciado que algunos establecimientos han presentado novedad de ausencia de PPL, debido a fueron trasladados a otras locaciones. Continua el caso de la EP CTI CUACASIA donde han informado que los PPL se encuentran trasladados a las instalaciones del GAULA, pero esta interventoría no tiene esta segunda locación dentro de las autorizadas para realizar visitas de verificación y el operador tampoco ha presentado la autorización de cambio de dirección y la entidad no ha dado respuesta a la consulta de la interventoría sobre instrucciones de visita en la nueva dirección. También se mantiene el caso de la EP GIRARDOTA donde informaron que los PPL fueron trasladados a la EP LA MINORISTA, y esta segunda locación presenta la misma situación expuesta anteriormente, no se encuentra aprobada para la verificación, por que no hace parte de las locaciones del contrato. Esta situación se ha informado a la entidad y se le ha requerido al operador.

La UT SAN PEDRO DE URABA mantiene su condición de prestación del servicio de manera tercerizada, en el casino del batallón es quien hace la producción de las raciones de los alimentos entregados a los PPL que se encuentran allí recluidos.
Las locaciones donde han informado que la alimentación la suministra y paga la alcaldía municipal, y no se visitan, son: EP PUERTO TRIUNFO, EP SANTAFE DE ANTIOQUIA, EP AMAGA, EP CARAMANTA, EP ENTRERRIOS, situación reportada de parte de esta interventoría para este convenio. La unidad táctica GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL" tampoco se visita por que ha informado el contratista que no entrega alimentación allí, por ausencia de PPL.

INSTALACIONES FISICAS: Para esta categoría se presenta un buen desempeño en lo que respecta a las verificaciones de las variables, obteniendo un 73% de cumplimiento. Se evidencian hallazgos concernientes a canastillas y contenedores con higiene deficiente, almacenamiento temporal no adecuado y/o directamente sobre el piso, hallazgos reportados para las EP de los municipios pequeños.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Para esta categoría durante este periodo arroja crecimiento en su desempeño, obteniendo un 79% de cumplimiento de nivel de cumplimiento. Encontrando los hallazgos en cuanto a la dotación del personal manipulador, la no aplicación de BPM por parte del manipulador de alimentos que transporta y distribuye los alimentos, hallazgos de incidencia en los municipios pequeños.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO: Para la presente categoría se obtiene un porcentaje de cumplimiento adecuado en lo que respecta a las verificaciones de las variables de esta categoría, con un 82% de porcentaje de cumplimiento. Los hallazgos se basan en que en las locaciones EP CAUCASIA, EP SANTA ROSA DE OSOS Y EP ANDES los vehículos utilizados no cuentan con el concepto sanitario.

RECEPCION DE PRODUCTO TERMINADO. Esta categoría presenta un porcentaje de cumplimiento del 88% para el grupo 13, mostrando crecimiento en la valoración frente a lo reportado el mes anterior, manteniendo tendencia de mejora. Los hallazgos se representan, no publicación del ciclo de menú, intercambios que superan el máximo permitido que incluyen la no rotación del sabor de las bebidas, alimentos o preparaciones no permitidas, desviaciones de temperatura en producto terminado.

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO TERMINADO: Esta categoría obtiene un nivel de cumplimiento parcial del 72% para el grupo 13, la categoría con la mayor cantidad de hallazgo y más bajo desempeño, pero que evidencia mejora frente a los meses anteriores. Los hallazgos relevantes y que son reiterativos frente a las variables que evidencian la no entrega de utensilios para el consumo de los alimentos (cubiertos, vasos), y la entrega de las raciones en fondos en algunas locaciones donde no está de manera individual desde origen, como lo estipula la OTM.

4.7.14 Grupo 14

4.7.14.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

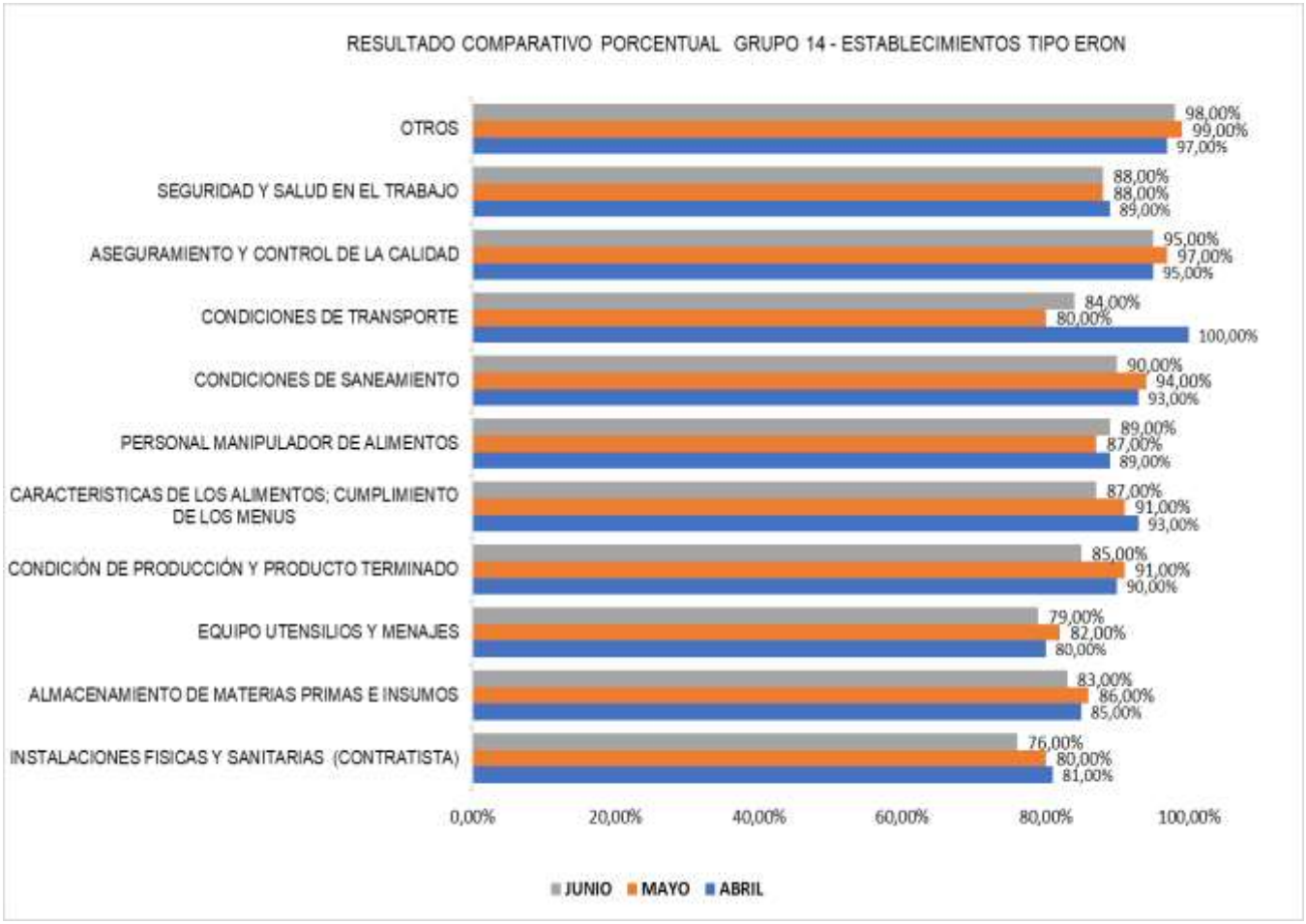
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC MALAGA	14/03/2023	Favorable	95,5%	3 meses y 16 días	N. A
CPMS BUCARAMANGA	08/05/2023	Favorable	91,0%	1 mes y 21 días	N. A
CPMSMBUC BUCARAMANGA	21/02/2023	Favorable	97,50%	4 meses y 1 días	N. A
EPMSC BARRANCABERMEJA	08/04/2022	Favorable con requerimientos	89,5%	14 meses y 12 días	Concepto sanitario superior a 1 año, se registra solicitud/ gestión ante la ETS para realizar visita y emisión de acta frente a concepto sanitario del establecimiento.
EPMS SAN GIL	16/05/2023	Favorable con compromisos	82,0%	1 mes y 12 días	N. A
EPAMS GIRON	11/11/2022	Favorable	92,0%	7 meses y 18 días	N. A
EPMSC VELEZ – PLANTA EXTERNA	20/12/2022	Favorable con requerimiento	73,0 %	6 meses y 15 días	N. A
EPMSC SOCORRO	20/06/2023	Favorable con requerimiento	74,5%	9 días	N. A
EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI- PLANTA EXTERNA	21/06/2023	Favorable	85.0%	5 días	N. A

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
PLANTA EXTERNA BUCARAMANGA	04-10-2022	Favorable con requerimiento	78,5%	4 meses y 24 dias	Medida sanitaria parcial por decomiso de alimentos.

En el periodo informado, se realizaron seguimientos a los conceptos higiénico-sanitarios de los establecimientos donde preparan, almacenan, distribuyen los alimentos para el consumo del Personal Privado de la Libertad, encontrando que para el grupo 14 correspondiente a la regional oriente, de los diez (10) establecimientos, un (1) establecimiento correspondiente a la planta externa de Bucaramanga, no se reporta actualización del concepto sanitario por no realizarse visita en el periodo; seis (6) cuentan con concepto sanitario favorable con rangos de cumplimiento entre el 82% y el 97,5%, con tiempos de emisión de conceptos correspondientes a periodos entre 5 días y 7 meses, de este grupo se destaca CPMSMBUC BUCARAMANGA, siendo éstos los más representativo respecto al cumplimiento con 97,5%; dos (2) establecimiento presenta concepto favorable con requerimientos; y un (1) establecimiento presenta concepto higiénico sanitario con tiempo de emisión superior a un año correspondiendo al establecimiento del EPMSC BARRABACABERMEJA.

4.7.14.2 Evaluación por Categorías

A **continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo14, en los establecimientos de Eron. CRM**



El resultado comparativo de los promedios obtenidos en cada una de las variables del trimestre refleja crecimiento en el periodo de junio de solo dos (2) variables: condiciones de transporte y personal manipulador de alimentos, mientras que otras variables de las verificadas cedieron promedio de cumplimiento, no logrando mantener el rango de cumplimiento de los anteriores periodos; característica de los alimentos, cumplimientos de los menús, gramajes dietas terapéuticas y oferta adicional, instalaciones físicas y sanitarias del contratista, condiciones de saneamiento, condiciones de producción de producto terminado, equipos utensilios y menajes, aseguramiento y control

de la calidad, almacenamiento de materias primas e insumos y otros. Las cuales cedieron promedio de cumplimiento frente al promedio de mayo, se mantuvo la variable de Seguridad y salud en el trabajo en el mismo rango de cumplimiento en junio, las variables de menor cumplimiento en este periodo corresponden con: Instalaciones físicas y sanitarias de contratista con 76% y equipo y menajes con 79%. Persisten los hallazgos en las instalaciones físicas y componente sanitario del contratista, el establecimiento con menor promedio de cumplimiento corresponden con: CPMS Bucaramanga - La Modelo con un promedio individual en la variables del 41%, seguido de EPMSC Barrancabermeja con 71%, EPMSC Vélez (plantas externa) con 75% y EPAMS Girón con 76% persisten los hallazgos en los ítems relacionados con estado de pisos, paredes, techos, no hay espacios exclusivos para deposito temporales de residuos, los mesones no se encuentran en buen estado general, no hay mantenimiento entre uniones y paredes, así como también hay deficiencias en las operaciones de limpieza y desinfección de puertas, ventanas y falta de protección de barreras, falta de servicios sanitarios incluidos los lavamanos, así como también se evidencio que las actividades de producción no se realizan en secuencia lógica, no están definidas las áreas para limpieza y desinfección de utensilios y menajes así como tampoco para el almacenamiento de los insumos de limpieza, y disposición temporal de residuos sólidos, no existen equipos e implementos de seguridad en funcionamiento, en buen estado y bien ubicados en los establecimientos de Bucaramanga la Modelo, Epams Girón y Epms Barrancabermeja, así como tampoco presentan evidenciade instalación y/o calibración de los medidores de servicios públicos. La verificación en la variable de equipos, utensilios y menajes establece que el menor cumplimiento frente a las verificaciones de los ítems de la variable se observó en CPMS Bucaramanga con 56%, seguido de Epmsc Barrancabermeja con 76% y Epmas Girón con 73%. Excluyendo a Epmsc Málaga, Epmsc Socorro y Epmsc planta externa Vélez, se reiteran los hallazgos relacionados con la verificación de los equipos mínimos requeridos según la OTM. Los establecimientos de Cpms Bucaramanga, Epams Girón, Epmsc Barrancabermeja, Epmsc el Socorro y Epmsc Vélez reportan no conformidad con el estado de los equipos, se evidencian deteriorados o fuera de servicio, también hay no conformidades asociadas al funcionamiento de los equipos de refrigeración y congelación en Cpms Bucaramanga, Epams Girón y Cpmsc Barrancabermeja, así como también se registra la falta de disponibilidad y mantenimiento de los carros transportadores de acuerdo con las particularidades de cada Eron en Cpms Bucaramanga y Cumplimiento arcial en Epams Girón. La verificación de la variable almacenamiento de materia primas e insumos, en junio arroja como resultado que la planta externa de Vélez obtiene el menor cumplimiento con 69%, EPMSC Barrancabermeja con 73% y CPMS Bucaramanga con 79%, los demás establecimientos promedian por encima del 81%, los ítems de afectación en la mayoría de los establecimientos corresponde con la no guarda de las distancias perimetrales, seguido del ítem de almacenamiento de la materia primas de acuerdo a las características de los alimentos, continua afectación por existencia de fichas técnicas, entrega de M.P conforme a los lineamientos, hay deficiencias en el rotulado y etiquetado de los alimentos en la mayoría de los Erones, solo se Cumple este ítem en Cpms Bucaramanga, Epmsc Málaga y planta externa San Vicente de Chucurí, en, así como también se reitera en este periodo al igual que en todo los periodos el hallazgo por no cumplimiento del plan de Compras en el CPMSMBUC-Bucaramanga. La variable de condiciones de producción y producto terminado promedia en 85% creciendo 2 puntos con referencia al periodo de mayo, siendo Epams Girón el de menor promedio con 76%. Aun así, se reiteran de forma general hallazgos respecto a la aplicación del código de colores para las tablas de corte, desviaciones en las temperaturas de servido de los alimentos por debajo de 60ºC y temperatura de los alimentos refrigerados no mayor a 4ºC +/- 2ºC En Girón, Barrancabermeja, el Socorro y planta de Vélez. Persiste la afectación de la aplicación del protocolo de contramuestras según la OTM en (Epams Girón, Cpms Bucaramanga, Málaga y

planta externa de Vélez), encontrándose hallazgo de rotulado, numero de muestras, peso de las muestras, tipo de componente recolectado para almacenamiento, tiempos de almacenamiento y temperaturas de las contramuestras, se registra no cumplimiento en el ítem que verifica el servido del producto no terminado y las dietas (si aplica) en adecuadas condiciones de higiene en CPMS Bucaramanga.

Continua la baja del promedio de cumplimiento de la variable, características de los alimentos que pasa de 91% en el mes de mayo a 87%, para este periodo Epams Girón presenta el cumplimiento más bajo con 75% sin embargo hay registro que en los establecimientos erones del grupo 14 persisten hallazgos relacionados con; cumplimiento de los menús (Epms san Gil y Epmsc Barrancabermeja) no cumplimiento de los gramajes en los establecimientos de Cpms Bucaramanga, Epams Girón, Epmsc Barrancabermeja y Vélez (planta externa) que afectan el promedio del grupo. hay hallazgos asociados con el cumplimiento y rotación del ciclo de menús, no cumplimiento del número de intercambios permitidos y autorizados, así como también se registra no cumplimiento con la entrega de los refrigerios nocturnos en los establecimientos de (CPMS Bucaramanga, EPMSC Barrancabermeja, EPAMS Girón y Planta externa de Vélez), se afecta el no rotulado de los recipientes de ración terapéutica conforme a la OTM en Epams Girón y San Vicente de Chucurí -planta externa. Hay cumplimiento con el suministro del menú especial en todos los Erones del grupo 14. Se evidencia desviación en la variable condiciones de transporte en los ítems que corresponde con las adecuadas condiciones físicas y sanitarias de los vehiculos, así como el porte de los documentos establecidos en la OTM, uso de vestimenta adecuada y porte del certificado de manipulación de alimentos en Epmsc El Socorro y Planta externa de Vélez. Para este trimestre la variable personal manipulador de alimentos recupera el 2% de su promedio perdido en mayo llegando al 89%, persisten los hallazgos frente al cumplimiento del personal mínimo ofertado tiempo dedicado y perfil, así como también se reporta no cumplimiento con el personal adicional ofertado en Cpms Bucaramanga, Epmsc Málaga y plantas externas de San Vicente de Chucurí y Vélez. Se requiere frente al uso de dotación completa, certificados médicos y de aptitud del personal manipulador de alimentos en Epams Girón, Cpms Bucaramanga. Epmsc Barrancabermeja y Planta externa San Vicente de Chucurí y Cpms Bucaramanga se evidencian hallazgos correspondientes con los ítems de certificados médicos y exámenes clínicos anuales de los manipuladores de alimentos al inicio del contrato. Frente a la verificación de seguridad y salud en el trabajo se afecta en el ítem que verifica la entrega de los elementos de protección personal a los manipuladores de alimentos, en los establecimientos de CPMS Bucaramanga, EPAMS Girón, la única afectación con referencia a Manual de seguridad y salud en el trabajo corresponde al EPMSC Málaga.

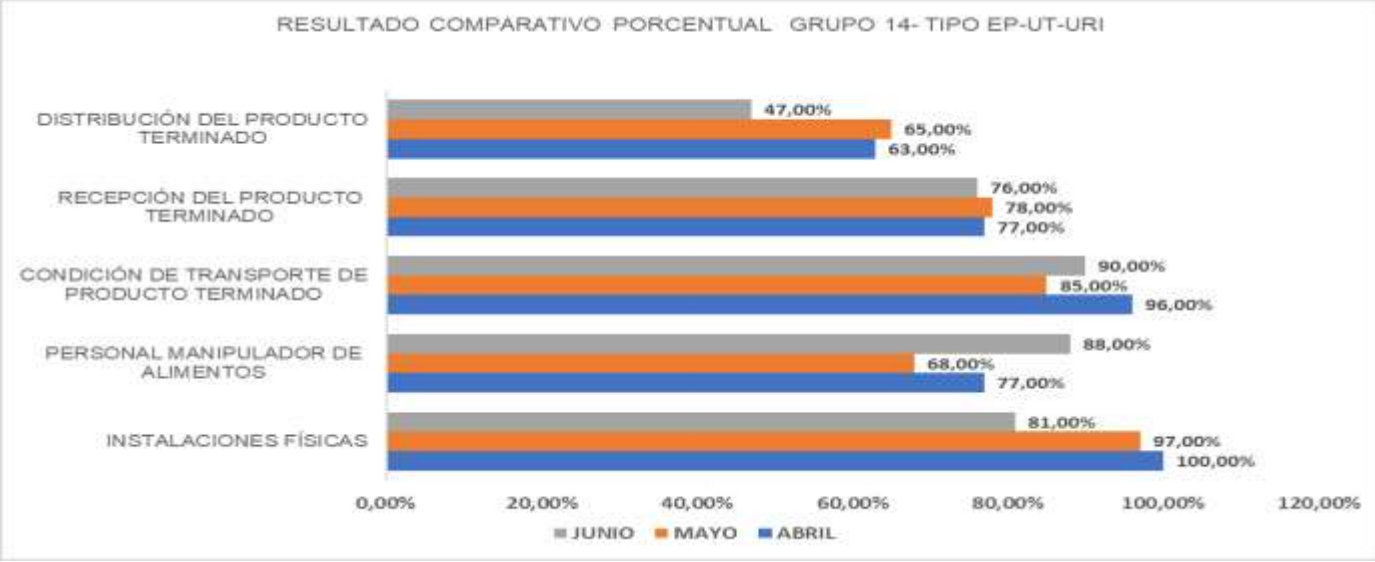
Las verificaciones correspondientes a las condiciones de saneamiento reflejan que los nueve (8) establecimientos mantienen los promedios de cumplimiento del 85% al 100%, Cpms Bucaramanga promedia con el 79% para este periodo del informe, persiste la afectación por falta de espacio para el cumplimiento de las secuencias lógicas en las áreas, se registran hallazgos relacionados con condiciones de limpieza pisos, ventana y puertas (Cpms Bucaramanga, Epams Girón, Epmsc Barrancabermeja, Epmsc Málaga y Planta externa San Vicente de Chucurí)), se afecta el no contar con la cantidad de recipientes identificados y en materiales sanitarios para recolección de residuos sólidos (Epmsc Barrancabermeja, Cpms Bucaramanga y Epams Girón) no se registra entrega de los elementos

de aseo al servicio de alimentación en insumos para las operaciones de LYD en Epmsc Málaga. No cuenta con un sitio específico para la recolección temporal de los residuos sólidos Cpms Bucaramanga.

En la verificación de aseguramiento de la calidad y verificación documental con cumplimiento global del 95%, registra que persiste la afectación del ítem asociado a la implementación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos en cinco (5) establecimientos a excepción de Cpmsmbuc- Bucaramanga, Epms san Gil, Epmsc el Socorro y planta externa Vélez. No hay evidencia del control y muestreo microbiológico en planta externa San Vicente de Chucurí, así como tampoco la aplicación de acuerdo con la OTM del protocolo de conta muestras en Epmsc Málaga Y Epams Girón. Se afecta el ítem que corresponde con la no presentación de paz y salvo del proyecto productivo en 4 Erones del grupo 14 (Cpmsbuc- Bucaramanga, Epams Girón, Epmsc Málaga, Epmsc El Socorro). La variable otros, continua con el mayor promedio de cumplimiento con el 98%, reporta no cumplimiento en 1 de los 3 ítems de verificación validados, hay desviación en el registro de cumplimiento respecto a la vigencia del concepto sanitario del establecimiento Epmsc Barrancabermeja, hay registro de cumplimiento en la entrega de los alimentos en los tiempos y horarios establecidos en todos los erones del grupo 14.

En el mes de junio para el grupo 14 los establecimientos tipo ERON no presentaron desviaciones en el cumplimiento de horarios

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 14 en los establecimientos de EP- UT- URI



Los resultados obtenidos para junio en las EP- UT- URI del grupo14, refleja que hubo crecimiento considerable en dos (2) variables: Condición de transporte de producto terminado y personal manipulador de alimentos. Frente a condición de transporte de Producto terminado, se afecta con no cumplimiento en todos los ítems de verificación a EP Puerto Wilches, Mientras que para EP San Vicente de Chucurí y EP. Barbosa se evidencia hallazgos en el cumplimiento de la documentación del concepto sanitario y en la tenencia del plan de rutas donde se especifican los horarios y placa del vehiculo. La variable personal manipulador de alimentos, supera el decrecimiento del periodo de mayo, subiendo 20% su cumplimiento, se evidencia hallazgos en tres (7) EP- UT- URI, las cuales fueron afectadas con el no cumplimiento del recurso humano adicional ofertado (Ep Barbosa, EP Piedecuesta y EP Puerto Wilches) el resto de los establecimientos promedian el cumplimiento por el 100%. La variable de recepción de producto terminado promedia en el 86% para junio, los ítems de mayor afectación corresponden con cumplimiento de las temperaturas de los alimentos, cumplimiento de los menús verificados y entrega de los componentes del menú, así como también hay registro de no entrega de las bebidas de acuerdo con las características de la OTM. Los establecimientos EP- UT- URI, con mayor reporte de desviaciones corresponde con: UT Batallón Mercedes Abrego, EP. Cumbre, EP. Centro, EP Girón, EP. Norte y EP Puerto Wilches. No hay cumplimiento de la entrega de la bebida UHT (EP, Sur, EP. Norte, EP Piedecuesta, EP Puerto Wilches, y EP. URI Bucaramanga), para el ítem que verifica el suministro de los alimentos libres de contaminación y cumplimiento de la normatividad sanitaria se registra no cumplimiento en las EP El Muelle y EP. URI Bucaramanga

La variable Instalaciones físicas decrece hasta el 81% cediendo 16% del promedio en este periodo del informe, cuatro (4) establecimientos (EP Las Granjas, EP El Muelle, EP. Girón y EP. Uri Bucaramanga) presentan hallazgos en los ítems de uso de canastillas y estibas limpias, de igual manera se afecta las condiciones de higiénicas en el lugar de almacenamiento temporal de las EP ubicadas en Bucaramanga. Como variable de menor cumplimiento tenemos nuevamente a : Distribucción del producto terminado, quien cede 18% de su promedio con respecto a mayo, para junio se afectan trece (13) establecimientos con promedios cumplimientos de 00,00%, se reiteran los ítems relacionados a la no entrega de los utensilios básicos para el consumo de los alimentos y la no entrega de los alimentos de manera individual (EP Barbosa, EP La Cumbre, EP El Muelle, EP Piedecuesta, EP Sur, EP San Gil, EP Uri Bucaramanga, EP Floridablanca, Ep las Granjas, EP Centro, EP Norte, EP Girón, EP y Puerto Wilches)

A manera general en las EP se mantiene, intercambios no autorizados de los componentes del ciclo de menú, No entrega de los alimentos en utensilios de manera individual, Hay registro de no cumplimiento de las características organolépticas de los productos, el refrigerio no cumple las condiciones de la OTM, no hay evidencia del suministro de los utensilios básicos para el consumo de los alimentos, se evidencia subsanacion frente a las desviaciones cumplimiento de los horarios establecido para la distribucción de los

tiempos de comidas. El transporte de los alimentos se realiza en algunas EP en vehiculos no autorizados motos, no hay evidencia de los seguimientos o visitas de los supervisores de calidad a las EP.

En el mes de junio para el grupo 14 los establecimientos tipo Estaciones de Policía no se presentaron desviaciones en los horarios de entrega de alimentos.

4.7.15 Grupo 15

4.7.15.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

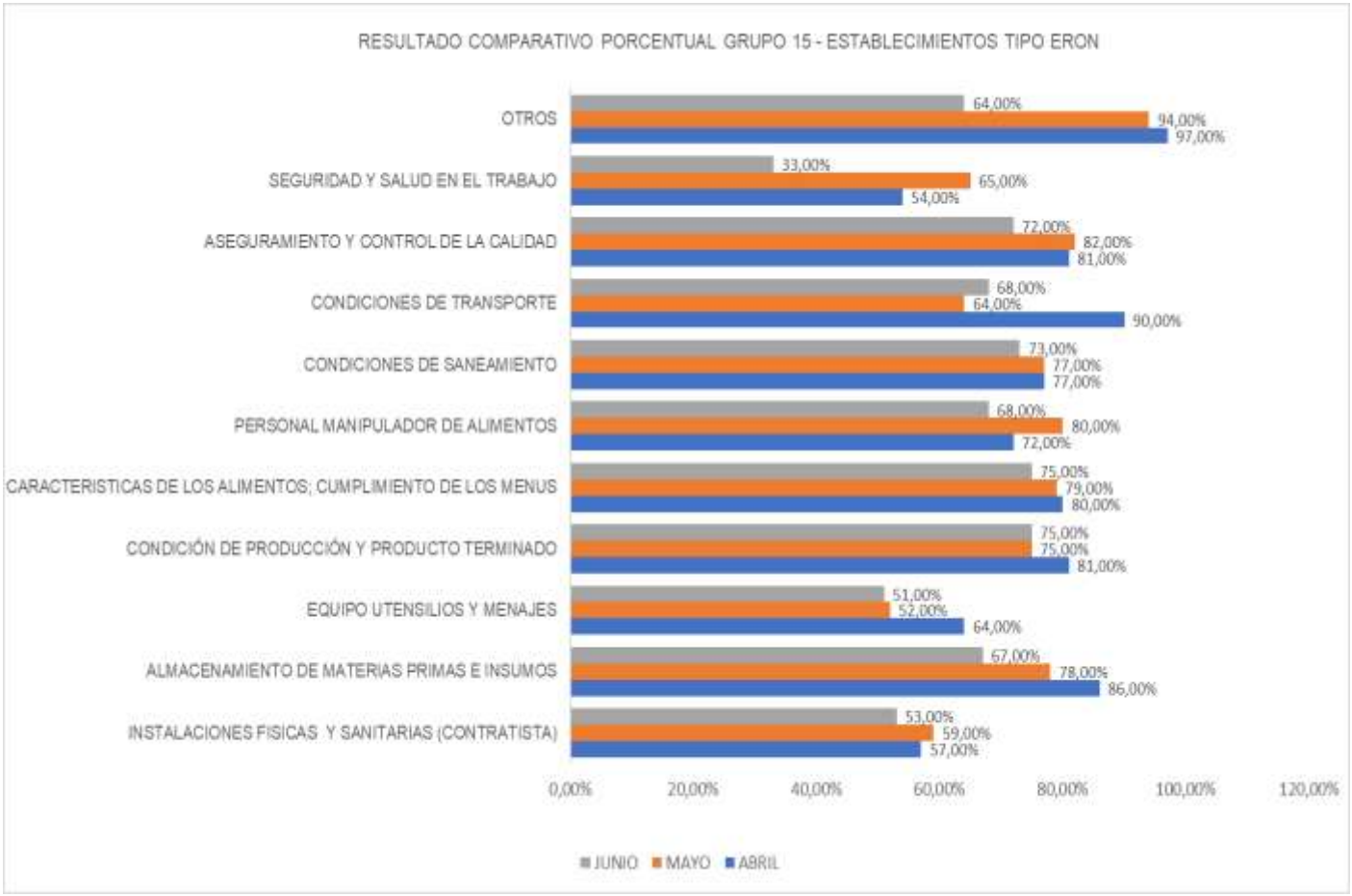
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
COCUC CUCUTA	24/05/2022	Favorable	100%	13 meses y 5 días	Concepto sanitario superior a 1 año, se registra solicitud/ gestión ante la ETS para realizar visita y emisión de acta frente a concepto sanitario del establecimiento.
EPMSC OCAÑA	27/03/2023	Favorable	87,5%	3 meses y 1 día	N. A
EPMSC AGUACHICA	25/08/2022	Favorable	90,0%	10 meses y 2 días	N. A
EPMSC ARAUCA	01/02/2023	Desfavorable	55, 5%	meses y 21 días	Se realiza inspección por la Unidad administrativa de salud de Arauca- UAESA, mediante la cual establece incumplimiento de las condiciones sanitarias relacionadas con, deficiencias en la operaciones de limpieza y desinfección en pisos y paredes, acumulación de humo en el techo y paredes, deterioro de la cocinas, falta de mantenimiento de los extractores, menajes en mal estado, equipos en sin mantenimiento correctivo, mesones porosos, falta de dotación y EPP del personal manipulador de alimentos, entre otras desviaciones de operatividad, también observo la ETS que la caja de inspección (aguas residuales) se encuentra dentro del área de preparación, permitiendo la salida de gases y convirtiéndose esta en foco de contaminación del área de preparación, por todos los anteriores se

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					resuelve incumplimiento en la resolución 2674 de 2013 y se procede a aplica la medida sanitaria consistente en SUSPENSIÓN TOTAL DE TRABAJOS (sin novedad en el presente informe).
EPMSC PAMPLONA	08/07/2022	Favorable con requerimientos	76,5%	11 meses y 14 días	N. A
PLANTA EXTERNA ARAUCA-FOMBISOL	27/04/2023	Favorable	98%	1 mes y 8 días	N. A

En el periodo informado, se realizaron seguimientos a los conceptos higiénico-sanitarios de los establecimientos donde preparan, almacenan, distribuyen los alimentos para el consumo del Personal Privado de la Libertad, encontrando que para el grupo 15 correspondiente a la regional oriente, de los seis (6) establecimientos, un (1) establecimiento correspondiente al ERON EPMSC ARUACA, no se reporta actualización den concepto sanitario por continuar con SUSPENSIÖN TOTAL DE TRABAJOS; tres (3) cuentan con concepto sanitario favorable con rangos de cumplimiento entre el 87,5% y el 98%, con tiempos de emisión de conceptos correspondientes a periodos entre 1 y 10 meses, de este grupo se destaca la PLANTA EXTERNA ARAUCA- FOMBISOL, siendo éste el más representativo respecto al cumplimiento con 98%; un (1) establecimiento presenta concepto favorable con requerimientos; y un (1) establecimiento presenta concepto higiénico sanitario con tiempo de emisión superior a un año correspondiendo al establecimiento de COCUC CUCUTA.

4.7.15.2 Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 15, en los establecimientos de Eron, CRM



Para el periodo de junio se evidencia baja en ocho (8) de las variables verificadas en los establecimientos del grupo 15, una (1) subió y dos (2) se mantuvieron en el rango de mayo. La variable Seguridad y Salud en el Trabajo es la que menor cumplimiento obtiene para junio, decreciendo un 32% frente al periodo anterior, cuatro establecimientos (Eron Cocuc, Eron Aguachica, Eron Ocaña y Eron Pamplona) obtienen rango de cumplimiento entre el 25% al 33%, hay hallazgos que corresponden a los ítems de verificación de la entrega y uso de elementos de protección personal a excepción de Arauca, los servicios de alimentación de Cúcuta, Ocaña y Pamplona persisten con el no cumplimiento frente a la disponibilidad de botiquín dotado. No se evidencia el manual de SST en los

Erones de: Epmsc Aguachica, Epmsc Arauca, Eron Cocuc- Cúcuta. La variable instalaciones físicas y sanitarias pierde un 6% del porcentaje de cumplimiento frente al periodo anterior, el no cumplimientos en los ítems de verificación afecta mayormente los establecimientos de Cúcuta, Ocaña y Pamplona alcanzando como mayor puntaje de cumplimiento el 51%, se mantienen las desviaciones ya informadas en los otros periodos de informe, persisten condiciones de instalaciones eléctricas, pisos y techos en mal estado que impiden las operaciones de limpieza y desinfección, ventanas, puertas y marcos en mal estado, las aberturas no se encuentran protegidas contra plagas, lavamos e instalaciones sanitarias en mal estado o deficientes, se afecta la no instalación de medidores calibrados y certificados para servicios públicos en (Epmsc Aguachica, Epmsc Pamplona y Epmsc Ocaña) no existe equipos e implementos de seguridad en funcionamiento y buen estado (extintores con carga vigente y/o extractores de aire) en Cocuc, Aguachica, Ocaña y pamplona. No hay áreas destinadas para el lavado y desinfección de los elementos de aseo en Aguachica, así como tampoco existe un espacio físico exclusivo para el depósito temporal de los residuos sólidos (protegido y en buen estado de mantenimiento) en Cocuc. La variable de utensilios y menaje presenta hallazgos en la mayoría de los ítems verificados por establecimiento, persiste la afectación en todos los Erones /plantas frente a los ítems que verifican la existencia de los equipos mínimos requeridos según la OTM, requerimiento frente a la inercia, resistencia y facilidad de limpieza y desinfección de los materiales de equipos y menajes, se evidencia menajes y equipos deteriorados, en mal estado u obsoletos, no hay disponibilidad de los carros transportadores en cantidad, que presenten hoja de vida y mantenimiento, el de menor cumplimiento en esta variable es Ocaña con 42%, Pamplona con 47%, seguidos de Arauca y Aguachica con 50% y Cocuc con 53% que es para este variable el de mayor cumplimiento. El ítem que corresponden a Otros afecta con no cumplimiento frente al requerimiento del concepto sanitario a Cocuc – Cúcuta, el cual presenta vencimiento, así como también existe desviación en este mismo establecimiento y en Epmsc Pamplona frente al cumplimiento de los horarios establecidos para la entrega de los tiempos de comida.

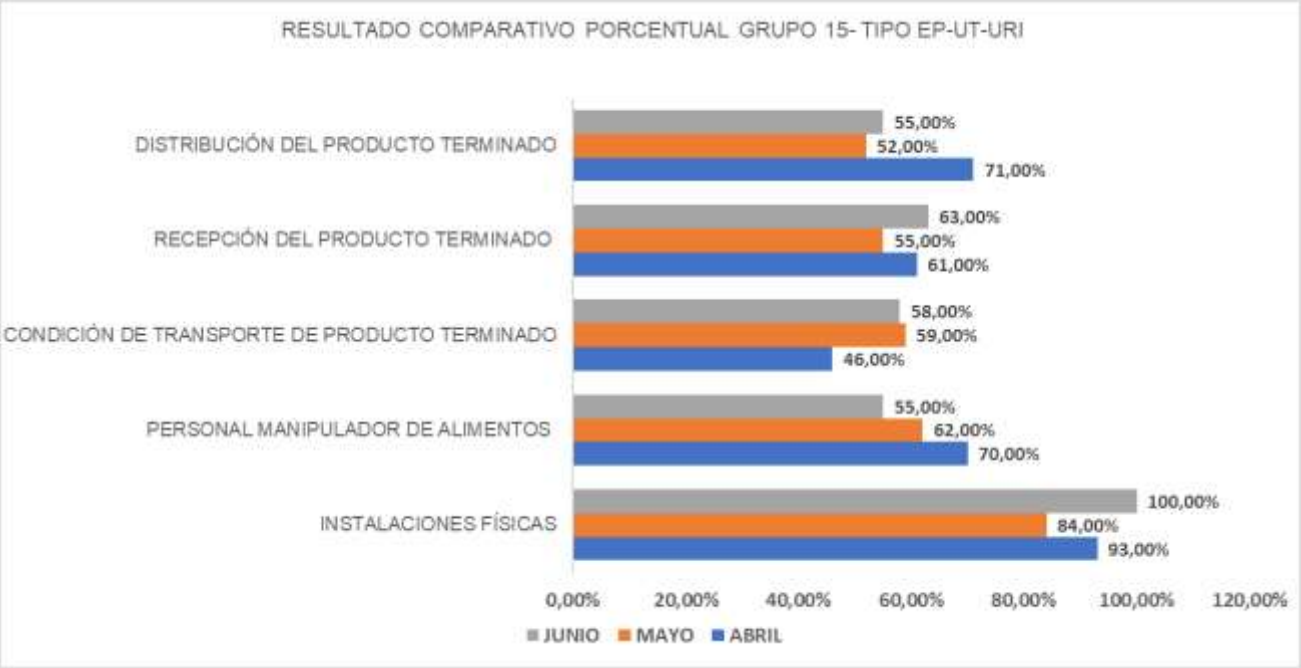
En la variable de almacenamiento de materias primas e insumos continua en decrecimiento para junio pierde un 11% frente a mayo, el establecimiento de menor cumplimiento corresponde con EPMSC Pamplona que promedia con el 52%, el de mayor cumplimiento Arauca con 100%, en general para este grupo persisten el requerimiento sobre el cumplimiento del plan de compras de acuerdo con el parte diario en cuatro (4) establecimiento a excepción de EPMSC Arauca (planta externa), se afecta el rotulado de acorde con la norma vigente en Cocuc, Aguachica y Pamplona. No se evidencia almacenamiento de materia primas de acuerdo con sus características en los establecimientos de Ocaña, Cocuc y Aguachica y pamplona. No existe el cumplimiento de las distancias perimetrales, excluyendo a los establecimientos de Arauca y Pamplona, este último establecimiento se afecta respecto al rotulado de la materia prima re envasada y/o fraccionada de acuerdo a la OTM, en los establecimientos de Epmsc Aguachica y pamplona se evidencia que la entrega de materia prima, insumos y alimentos no cumplen con los horarios de ingresos establecidos para tal operación, de igual forma para Ocaña hay afectación por no implementación de los controles en la recepción de la Materia prima de acuerdo al protocolo establecido por la OTM. Para la variable personal manipulador de alimentos, se evidencia decrecimiento en junio sobre el 12% con respecto al anterior informe, pasando del 80% al 68%. Ocaña presenta el menor promedio de cumplimiento con 59%, hay un cumplimiento parciales con 60% que corresponden a la planta externa de Arauca, y tres establecimientos sobre el 70%, ninguno de los cinco (5) establecimientos cumplen en este periodo de informe con el personal ofertado en tiempo y dedicación según

el perfil establecido por a OTM, hay afectación frente al no suministro de la dotación completa de acuerdo a la OTM en Arauca, Ocaña y Cocuc, para este periodo del informe los establecimientos de: Cúcuta, Aguachica, Ocaña y Pamplona no cumplen con el uso completo y en buen estado de la dotación de acuerdo a la norma vigente, el establecimiento de Cocuc es el único que reporta cumplimiento con el recurso humano adicional ofertado, también se presentan deficiencias en los certificados médicos y de aptitud del personal manipulador en EPMSC Aguachica, EPMSC Pamplona, Epmsc Ocaña, Epmsc Arauca y Eron Cocuc, persiste el registro de no conformidad frente a la aplicación de la BPM del personal manipulador de alimentos en Cocuc- Cúcuta. Respecto a condiciones de transporte de alimentos se evidencia crecimiento para junio del 4% frente al decrecimiento del 26% en el periodo de mayo. El establecimiento de Ocaña obtuvo con 40% el menor cumplimiento en los ítems de verificación de dicha variable, seguido de Arauca con 60% y Cocuc con 80%, los otros dos establecimientos no fueron objeto de verificación, se presentan no conformidades con respecto a las condiciones físicas, higiénicas y posesión de la documentación requerida del vehículo que transporta los alimentos, uso de canastillas y estibas, uso exterior de la leyenda Transporte de alimentos y documentos de BPM y uso de dotación del personal manipulador de alimentos. El ítem de aseguramiento y control de la calidad – verificación documental tiene cumplimiento del 72% decreciendo en junio frente al 82% de mayo, persiste como ítems de mayor afectación el que corresponde a: Implementación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de acuerdo con la OTM con promedios entre 0% al 50% de cumplimiento afectando a todos los establecimientos, en este periodo nuevamente se afectó a todos los establecimientos con promedio del 8% al 50% frente a la tenencia del soporte de paz y salvo del proyecto productivo, en el establecimiento de Arauca no se cuenta con los inventarios de los equipos y menajes, no se evidencia cumplimiento de los seguimientos o resultados microbiológicos en Cocuc y Pamplona, hay evidencia de no cumplimiento con los equipos de medición y control de gramajes o con el registro de control de Temperatura y gramajes (Arauca y Aguachica) El establecimiento con más afectaciones corresponde a COCUC- Cúcuta, seguido de Aguachica, Ocaña y Pamplona, de manera general se afectan ítems relacionados con programa de trazabilidad, plan de inducción del talento humano, planes de contingencia y emergencia ajustados a las características del establecimiento y aplicación del protocolo de contramuestras. Frente a condiciones de saneamiento pierde 4% del promedio de mayo. EPMSC Eron Cocuc-Cúcuta obtienen el promedio más bajo de cumplimiento con 64% y el establecimiento de Arauca (planta externa) el más alto con 96%, en los establecimientos se afectan las condiciones sanitarias de las áreas, deficiencias en las operaciones de LYD de las áreas y equipos, pisos, paredes, equipos sucios, instalaciones sanitarias sin elementos de higiene personal, se encuentran sin rotular los insumos para operaciones de LYD en Pamplona, Ocaña y Cocuc, no hay cumplimiento con las operaciones de limpieza y desinfección de las trampas de grasa en Aguachica, hay seguimiento de pH y cloro residual en todos los establecimientos, los recipientes y áreas para disposición de residuos no cumplen con los requerimientos de la OTM, no presentan bolsa, ni tapa plásticas (Epmsc Ocaña), se reporta control de plagas de acuerdo con la peridiocidad exigida, no hay procesos de limpieza y desinfección de trampas de grasa en EPMSC Aguachica. En los establecimientos de Cocuc y Ocaña, se reporta que las diferentes áreas del servicio no se encuentran en buenas condiciones higiénico-sanitarias y debidamente señalizadas, no hay gestión frente al espacio requerido para que exista una secuencia lógica en los procesos en Epmsc Aguachica y Epmsc Ocaña. En Cocuc, se reporta que el contratista no garantiza la limpieza y desinfección de la áreas y equipos.

Para la variable de características de los alimentos y cumplimiento de los gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional que presenta un cumplimiento global en junio del 75%, frente al 79% del periodo anterior. Siendo el de menor promedio Epmsc Arauca con el 69% y el de mayor Epmsc Aguachica con 81%, Pamplona alcanza el 79%, Cocuc y Ocaña obtienen un 75%. Persisten desviaciones en los ítems cumplimiento y rotación del ciclo de menús, cumplimiento del número de intercambios permitidos en la totalidad de los establecimientos del grupo 15 (Cocuc, Ocaña, Pamplona, Arauca y Aguachica) en Cocuc y Ocaña se afecta el "cumplimiento de las característica de los alimentos que componente cada tiempo de comida de acuerdo a los estipulado en las fichas técnicas ofertadas y estas se encuentran acordes a la frecuencia de suministro de la OTM" con el 00,00% de cumplimiento, en el establecimiento de Aguachica se reitera el no cumplimiento en los gramajes de las preparaciones, el cual arrastra desde el trimestre anterior, se deja registro de no cumplimiento en la entrega del cuarto tiempo en los establecimientos de Cocuc- Cúcuta, Epmsc Ocaña, Epmsc Pamplona y Epmsc Arauca. Se afecta la entrega de dietas terapéuticas para la PPL que lo requiera y cumplan con las condiciones definidas en la OTM, así como el respectivo registro de control de dietas en el establecimiento de Arauca (planta externa), no se observa en lo corrido de ninguno de los periodos informados el profesional en Nutrición y dietética. La variable de condiciones de producción y producto terminado mantiene el promedio de 75% del periodo anterior, se registra que los establecimientos con menor cumplimiento corresponden en este periodo a Epmsc Ocaña con 57% y Epmsc Aguachica con 62%, seguido de Cocuc con 76%, en los otros establecimientos hay un cumplimiento entre el 8% y 100%. Persiste la no aplicación de código de colores en tablas de picar, no hay utensilios estandarizados en (Cocuc, Aguachica y Pamplona), persiste el hallazgo frente a que no sé garantiza la rotulación del hielo utilizado (Aguachica), no cumplen con el protocolo de contramuestras (Cocuc, Aguachica y Ocaña) no se guardan las contramuestras de cada tiempo de comida de acuerdo con el protocolo establecido en la OTM en el establecimiento de Aguachica, se afecta con no cumplimiento el suministro de la ración terapéutica para PPL con Inmunosupresión o enfermedades infectocontagiosas en empaque de materia desechables en Epmsc Aguachica, se evidencia en actas registro correspondiente a que los procesos de pre-alistamiento y preparación de MP se realizan en buenas condiciones de LYD, no se evidencia que se implementa el plan de muestreo (control de gramajes) en Aguachica y Ocaña. Hay reporte que se garantiza el servido del producto terminado y dietas en adecuadas condiciones de higiene en todos los establecimientos Erones del grupo 15.

En el mes de junio para el grupo 15 los establecimientos tipo ERON se presentaron desviaciones en el cumplimiento de horarios en los ERONES DE COCUC CUCUTA y PAMPLONA, desviaciones evidenciadas en entregas de los tiempos de consumo de desayuno y almuerzo por retrasos en el ingreso de materias primas, para las entregas realizadas a las veintidós (22) Estaciones de Policía, se presentaron desviaciones dos (2).

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 15 en los establecimientos de EP- UT- URI



El resultado por variables obtenido para las EP-UT- URI grupo15 para el periodo junio, evidencia que se mantiene la variable de instalaciones físicas como la de mayor cumplimiento, recuperándose del decrecimiento del 9% de mayo llegando hasta el 100% para este informe. Los nos cumplimientos se registran en las variables de distribucción de producto terminado la cual presenta afectación en dieciséis (16) EP-UT-URI del grupo en esta variable se afecta mayormente la no distribucción individual de los alimentos. así como la no entrega de los utensilios básicos para el consumo de los alimentos en EP Aguachica y EP Pamplona y URI -Fiscalía Aguachica. La variable de condición de transporte de producto terminado promedia con 58% en junio, los ítems de mayor afectación corresponden con: Condiciones documentales (SOAT, Tecnicomecanica) y CHS del vehiculo, verificación al cumplimiento de la identificación externa del vehiculo y plan de rutas, con rangos de horarios y placa de vehiculo. Se encuentran no conformidad en ocho (8) EP-UT-URI, se afecta con la totalidad de los ítems a: EP Betania los Patios, EP. Bochalema, EP: Centro, EP. Chinácota, EP. Pamplona, EP Gaula san Rafael, EP, Libertad Escobal, EP los Patios y EP Ocaña. La variable recepción del producto terminado crece 8% frente al periodo anterior, los ítems de mayor afectación corresponden con los que verifican: Cumplimiento de los componentes del menú verificado el cual se afectó en diecisiete (17) EP-UT-URI del grupo, seguidos de las variables que verifican las temperaturas de los productos terminados con dieciséis (16) EP-UT-URI sin favorabilidad, publicación del ciclo de menús y su cumplimiento con incidencia en dieciocho (18) EP-UT-URI, cumplimiento de los horarios en la entrega de los alimentos EP-UT-URI, pasa de once (11) no

cumplimientos en mayo a dos (2) para junio, se reitera el no cumplimiento en once (11) E.P-UT-URI de las especificaciones técnicas de cada uno de los componentes del menú exceptuando (UT Guasimales, EP Bochalema, EP. Aeropuerto Pamplona, EP Gaula San Rafael, EP Ocaña, San Fernando EP. Tame y EP. Trigal Sijin), doce (12) EP- UT-URI no realizan la entrega de la bebida de acuerdo con la OTM. Se reportan desviaciones en el suministro de los componentes del menú en seis (6) EP, no cumplen (EP. Aguachica, EP Arauca, CAI Alfonso López, Ep Villa del Rosario, EP Trigal Sijin y EP El Zulia) se reporta subsanacion y cumplimiento en la frente a las características Organolépticas de los alimentos. La variable personal manipulador de alimentos promedia cede un 7% aumentando el promedio de decrecimiento trimestral pasando del 62,00% al 55% para junio, se registra no cumplimiento en la verificación del recurso humano adicional ofertado en dieciocho (18) EP-UT-URI, con lo cual se afecta la variable de manera general respecto a todo el trimestre.

En el mes de junio para el grupo 15 los establecimientos tipo EP: EP CAI ALFONSO LÓPEZ y EP VILLA DEL ROSARIO, incumplimientos presentados por retrasos en las entregas de los tiempos de consumo desayuno, almuerzo o cena desde el ERON de Cúcuta, para el caso de la EP CAI ALFONSO LÓPEZ, no se evidencia entrega, los demás establecimientos presentaron resultados de cumplimiento 100% en los horarios de entrega de alimentos.

4.7.16 Grupo 16

4.7.16.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC MONTERIA	4/05/2023	Favorable	94%	1 meses y 26 días	*Pisos porosos y con grietas *Techo con abertura *Se evidencia en almacenamiento en cajas de cartón y otros materiales *Mala disposición de agua después de limpieza y desinfección.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC TIERRALTA	7/12/2022	Favorable con requerimientos	69,50%	6 meses y 23 días	*Se observa maleza exterior del área de preparación al igual que estancamientos de aguas residuales. * Se observa humedad en paredes del área de lavado, almacenamiento de materia prima y paredes externas del área de preparación. *Techos con humedad y hongo en área almacenamiento de materia prima (bodega). *Se observa sistemas de lavado de utensilios sin mesones, canastillas con residuos orgánicos, al igual humedad generalizada por filtración de agua. *Cuarto frio sin función. *Estufas con quemadores con llama amarilla. *Se observa certificados médicos parciales (1 manipulador). *Se observa mayonesa fuera de fecha de vencimiento. *Lechugas almacenadas con evidencia de deterioro. *Fruta en descomposición en zona de preparación de bebidas. *Cuarto frio sin fluido eléctrico con almacenamiento de materias primas perecederas. *Tanques de almacenamiento con fugas persistentes de agua que humedecen la zona de limpieza. *Se evidencian tanques con agua turbia. *Disposición de aguas residuales en exterior del área de preparación con incidencia en desarrollo de vectores, olores, contaminación. *Canastillas con residuos orgánicos en áreas de lavado y preparación de bebidas. *Se evidencian áreas de limpieza improvisadas sobre canastas con malla (Que retiene residuos orgánicos). *Existen soportes documentales del plan de saneamiento con registros desactualizados (No están al día).
EPMSC CARTAGENA	31/03/2023	Favorable	96,00%	3 meses	*Se observa grietas en el piso, en el área de preparación. *Se evidencia deficiencia en la limpieza y desinfección de equipos y utensilios.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC BARRANQUILLA	17/05/2023	Favorable	99,00%	1 mes y 13 días	Mejorar impermeabilización en la parte interna del techo (filtración en épocas de lluvia.
EPMSC MAGANGUE	27/07/2022	Favorable con requerimiento	82%	11 meses y 3 días	*Se evidencia que no cuentan con dispositivos para medición de la temperatura. *Se evidencia falta de separación y orden en el almacenamiento y conservación de las proteínas. *Se evidencia suciedad en techos del área de proceso. *Se evidencia la falta de campana extractora y mejorar la ventilación del área de proceso. *Se observó ollas con residuos en su interior, las perillas de los fogones de la estufa requieren mantenimiento. *Se debe mejorar la limpieza y desinfección de licuadoras y tablas de picar. *Se observa que deben actualizar cursos de manipulación de alimentos y no todos los manipuladores cuentan con el certificado.
EPMSC SINCELEJO	10-05-2023	Favorable con requerimiento	79,0%	1 mes y 20 días	*Se evidencia que las puertas y mallas no evitan el ingreso de plagas y roedores. La puerta principal de acceso permanece abierta. *Se evidencia pisos deteriorados y manchados en las áreas de almacenamiento de Fruver, prealistamiento y áreas de cocción y preparación de alimentos. *Se evidencia techos con falta de mantenimiento, manchados, humedad y deteriorados en el área de preparación de alimentos y cuarto frío de alistamiento. *Los manipuladores de alimentos no cuentan con instalación sanitaria exclusiva para el personal, utilizan baños propios en sus celdas. *Se observo condensación del equipo en el área de prealistamiento de carne y Fruver.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					*Se evidencio productos alimenticios (tomate y pescados) en malas condiciones de calidad. *No mantienen las temperaturas en el proceso de servido y transporte a las celdas de los alimentos. *Se observó suciedad en techos, paredes y pisos del área de preparación de alimentos. SE APLICA MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD (Desnaturalización de 5.40Kg de tomate y 2.04Kg de pescado).
EPMSC SAN ANDRÉS	22/04/2022	Favorable	92%	14 meses	No cuentan con lavamanos de acondicionamiento no manual cerca al área de preparación. Quien atiende la visita manifiesta que el agua corriente del establecimiento proviene de carro tanque la cual es almacenada en tanques. No cuentan con certificados de análisis microbiológicos que demuestren su calidad.
CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	15/05/2023	Favorable	99%	1 mes y 15 días	*Pisos área de ensamble un poco corroído (Intervención del operador se hará fin de semana).

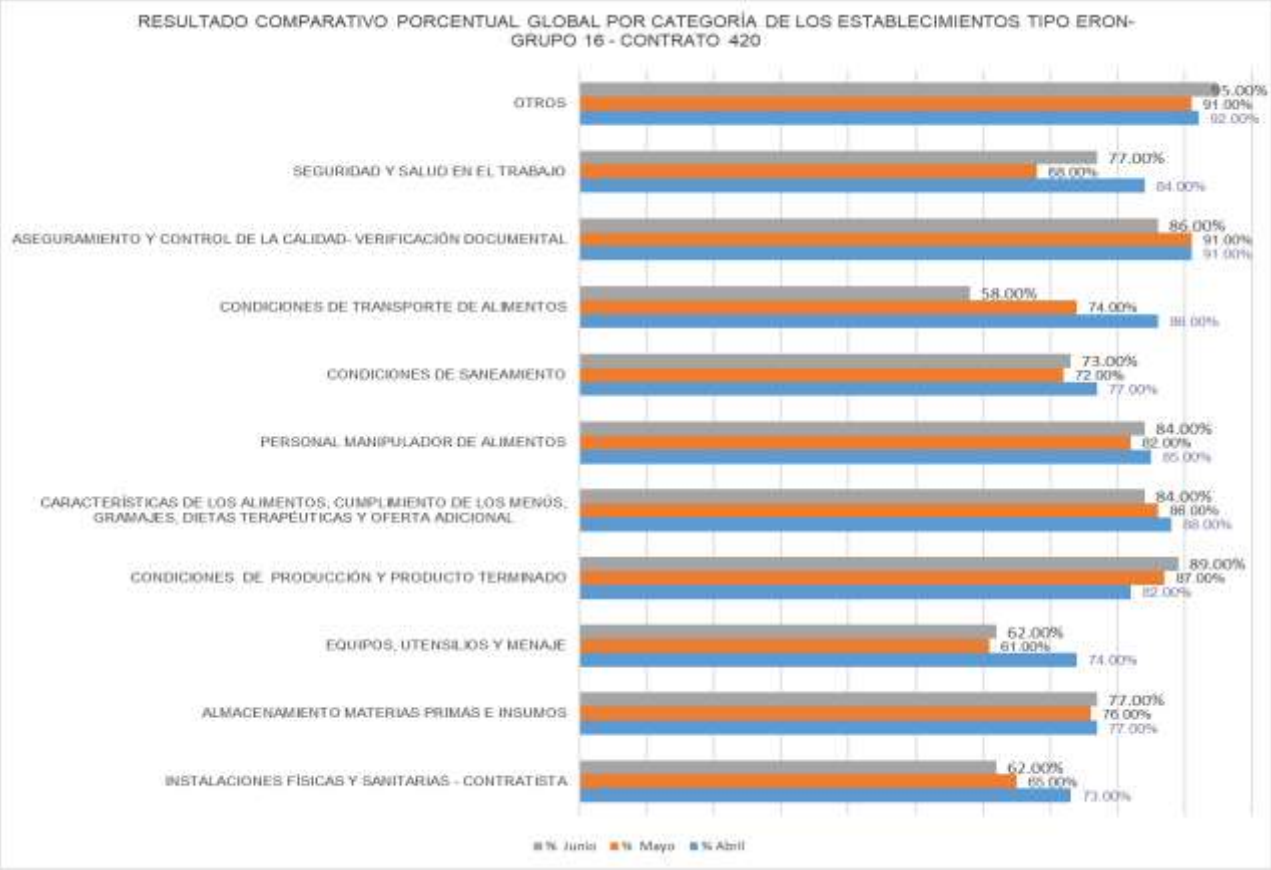
El concepto sanitario de la mayoría los establecimientos tipo ERON evaluados en el mes de junio y perteneciente al grupo 16 estuvieron dentro de la vigencia de 1 año, a excepción del establecimiento EPMSC SAN ANDRÉS el cual venció en el mes de abril y en visitas no se ha evidenciado la gestión por parte del contratista para la renovación del mismo.

Todos los servicios de alimentación de los ERONES del grupo 16 se encuentran libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial, sin embargo, en el establecimiento EPMSC SINCELEJO se evidenció Medida sanitaria de seguridad por desnaturalización de 5.40Kg de tomate y 2.04Kg de pescado en mal estado.

4.7.16.2 Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 16 en los establecimientos de Eron

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org



El grupo 16, en el mes de junio mantiene una calificación en *cumplimiento parcial*, con un porcentaje de desempeño global en 79,00%. A continuación, se detalla aspectos propios de cada una de las categorías de evaluación según las visitas realizadas.

INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS (injerencia del contratista) presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 62%, disminuida en 2 puntos en referencia al mes anterior.

Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* fueron el EPMSC SAN ANDRES y EPMSC SINCELEJO con porcentajes de desempeño del 24% y 56% respectivamente. En el ERON EPMSC SAN ANDRES se evidenció lámparas sin funcionamiento en

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

área de almacenamiento de elementos de aseo sin funcionamiento y y en área de almacenamiento de alimentos, tomacorriente desprendido en área de equipos de refrigeración, paredes con daño de pintura y desprendimiento en casi todas las áreas, techo desprendido cielo raso en área de distribución y con baldosas de piso con algunas fracturas, techos con mancha amarilla, las campanas extractoras sin funcionamiento, ventana del extractor presenta deterioro físico e higiénico, no hay lavamanos accionado mecánicamente, no se encontraron letreros alusivos al lavado de manos ni de espacio libre de humo de cigarrillo o tabaco y área de desinfección de elementos de aseo se comparte con el área de proceso de descongelación rápida de carne. En el EPMSC SINCELEJO se observó cable de las lámparas fuera de las instalaciones eléctricas en cocina caliente, techos presentan desprendimiento de material en el área de cocina caliente, los pisos presentan deterioro e imperfecciones, techos con presencia de hollín, mesones presentan ranuras e imperfecciones en el área de pre alistamiento de verduras y hortalizas, se evidencia retiro de un extractor de cocina caliente por dañado, aberturas de los extractores en cocina caliente sucias de grasa, mugre y hollín y no hay un área exclusiva para el lavado y desinfección de los elementos de aseo.

Los demás establecimientos presentaron calificación *en cumplimiento parcial* y se detallan en orden ascendente EPMSC MAGANGUE, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC CARTAGENA (planta externa), EPMSC TIERRALTA, EPMSC BARRANQUILLA y EPMSC MONTERIA con porcentajes de desempeño del 61%, 72%, 72%, 72%, 75% y 83% respectivamente. En el EPMSC MAGANGUE se observó pisos en cocina caliente y en el área de lavado de menaje con imperfecciones dificultando la limpieza, mesones presentan ranuras y grietas donde se acumula la mugre, no hay campana extractora en cocina caliente y los dos extractores no son suficientes para una adecuada ventilación, marcos de los extractores y las mallas en la parte trasera del establecimiento de encuentran sucios, el servicio de alimentación no tiene sanitarios ni lavamanos, no hay lavamanos cerca del área de procesos y no hay un área exclusiva para el lavado y desinfección de los elementos de aseo. En el CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se evidenció aguas estancadas en la parte de atrás del área de cocina caliente, falta de sifones y rejillas en sistema de evacuación de agua, pisos, paredes y techos con desprendimiento de material, techos en área de cocina caliente, se encuentran sucios de mugre y polvo y falta de mantenimientos de medias cañas las cuales se encuentran porosas y con desprendimiento de material. En EPMSC CARTAGENA (planta externa) se observó pisos desgastados en zona de recibo y en entrada de la cocina caliente, paredes del área de lavado de menaje presentan desprendimiento de pintura, techos en área de recibo y tubérculos no es de material sanitario y esta sucio, medias cañas desgastadas en zona de producción, mallas de extractores sucias, extractor escurre grasa y mallas de los extractores y las aberturas presentan suciedad. En EPMSC TIERRALTA se evidenció que los pisos no son antideslizantes y presentan grietas y ranuras ocasionando estancamiento de agua, techos no son lavables (elaborados en drywall lo que impide limpieza y desinfección) y el establecimiento no cuentan con lavamanos de accionamiento mecánico. En el EPMSC BARRANQUILLA se evidenció lámparas quemadas en área de cocina caliente, pre alistamiento y cuarto de congelación, pisos, paredes, y techos con desprendimiento de material y están deteriorados, techos con acumulación de mugre y grasa porque se dificulta

su limpieza y desinfección, medias cañas se encuentran deterioradas en área de prealistamiento (separadas entre pared-piso) y no existe un área exclusiva para lavado y desinfección de elementos de aseo. Y en el EPMSC MONTERIA se observaron techos en diferentes áreas del servicio con humedad y desprendimiento de superficie y pisos presentan grietas y ranuras entre baldosas en áreas de cocina caliente, lavado de menaje y área de preparación y servido de jugo.

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 77%, aumentada en 1 puntos en referencia al mes anterior.
Para esta categoría todos los establecimientos obtuvieron una calificación en *cumplimiento parcial,* en orden ascendente se detallan EPMSC SINCELEJO, EPMSC MAGANGUE, EPMSC CARTAGENA (planta externa), EPMSC MONTERIA, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA, EPMSC SAN ANDRES y EPMSC TIERRALTA con porcentajes de desempeño del 69%, 70%, 74%, 75%, 78%, 79%, 88% y 88% respectivamente. En EPMSC SINCELEJO se observó alimentos de alto riesgo microbiológico (pescado mojarra roja) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005, incumplimiento en el plan de compras (leche entera UHT, no hay fruta de mano en porción para un parte completo), materia prima almacenada en sacos, bolsas y cajas y no se cumple con el distanciamiento perimetral en el almacenamiento de materias primas. En EPMSC MAGANGUE se evidenció materia prima recibida que no cumple con las condiciones de calidad e inocuidad (guayaba verde, lechuga marchita, el apio llega amarillo), incumplimiento en el plan de compras (no hay bebida UHT para el refrigerio nocturno, no hay postre para el parte del día siguiente a la visita, no hay proteína pescado y no hay leche entera), cereal elaborado (pan mogolla) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005, materia prima almacenada en sacos en el cuarto de refrigeración de Fruver e incumplimiento de las distancias perimetrales en cuarto de refrigeración de Fruver. En el EPMSC CARTAGENA (planta externa) se observó incumplimiento en el plan de compras (la proteína llega a diario y no cuentan con reserva de esta), materia prima almacenada en recipientes de material no sanitario como cajas de cartón, no se cumple distanciamiento perimetral en bodegas lo cual dificulta la limpieza y desinfección diaria de estas áreas, cereal elaborado (pan mogolla) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005. En el EPMSC MONTERIA se evidenció falta de ficha técnica de producto queso costeño entregado en el desayuno, alimentos de alto riesgo microbiológico (queso costeño) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005, alimentos almacenados en bultos y cajas de cartón en bodega de Fruver y en cuartos fríos y no se cumple distanciamiento perimetral en bodega de abarrotes, Fruver y cuartos fríos. En CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se evidenció incumplimiento en el plan de compras (no se observa calado, café, queso costeño, leche en polvo insuficiente para la producción del día siguiente y frutas), alimentos de alto riesgo microbiológico (cerdo costeño) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005, equipos de refrigeración no cuentan con temperaturas optimas (verificada 27,8°c), materia prima almacenada en sacos, cajas de cartón y guacales de madera y no se cumple con distancia perimetral en cuarto de refrigeración. En EPMSC BARRANQUILLA se evidenció incumplimiento en el plan de compras (no se observa

pechuga, ni chocolate para cumplir con el parte), alimentos almacenados en recipientes de material no sanitario como sacos y cajas de cartón y no cumple con el distanciamiento perimetral en cuarto de víveres secos (postres y jugos UHT) dificultando la limpieza y desinfección. En el EPMSC SAN ANDRES se observó falta de rotulación de las canastillas donde se almacenan los alimentos en cuarto frío. Y en EPMSC TIERRALTA se observó falta de ficha técnica del chorizo encontrado marca chori chuzo Don Vitto y cereal elaborado (pan) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 62%, aumentada en 1 puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* fueron EPMSC SINCELEJO, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA y EPMSC CARTAGENA (planta externa) con porcentajes de desempeño del 38%,42%, 53% y 58% respectivamente. En el EPMSC SINCELEJO se evidenció equipos sin funcionamiento (cuarto de refrigeración), falta de equipos mínimos (sartén basculante), ollas en procesamiento en mal estado y con desprendimiento de material, cuarto de refrigeración en desuso, el servicio de alimentación no cuenta con trampa de grasa y los carros transportadores de alimentos a los patios se encuentran nuevamente con la pintura levantada. En CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se observó carros transportadores con desprendimiento de material, oxido y sin identificar, falta de equipos mínimos (sartén basculante y gramera digital), equipos con desprendimiento de material tales como congeladores, estufas, menajes, carros transportadores, cuarto de refrigeración no cumple con temperatura óptima (verificada 27.8°c), congelador, menajes y estufas deterioradas. En EPMSC BARRANQUILLA se evidenció cuarto de refrigeración no cumple con temperatura óptima (verificada 14.7°C - 18°C), faltan equipos mínimos (sartén basculante y bandejas asadoras), congelador y cuarto de refrigeración con desprendimiento de material y se encuentra deteriorado y carros transportadores no están ubicados ni identificados de manera visible. Y en EPMSC CARTAGENA (planta externa) se observó cuarto de refrigeración no cumple con temperatura óptima (verificada 15°C- 16°C), menaje para recibir y repartir alimentos en el ERON en mal estado, carros transportadores de los patios en mal estado con presencia de oxido, llantas desgastadas y desprendimiento y el carro del patio 5 se encuentra fuera de servicio, cuarto frio se encuentra fuera de servicio al momento de la visita, falta de equipos mínimos (sartén basculante y una hidro lavadora) y falta de registros actualizados del control de temperatura en equipos de refrigeración.
Los establecimientos que obtuvieron una calificación en *cumplimiento parcial* fueron EPMSC MAGANGUE y EPMSC SAN ANDRES con porcentajes de desempeño del 60% y 67% respectivamente. En EPMSC MAGANGUE se observó falta de equipos mínimos (cuentan con sartén basculante), hay las tablas de picar deterioradas sobre las cuales se colocan encima las tablas pequeñas para el prealistamiento de verduras, cuarto de refrigeración de Fruver, no cuenta con temperatura óptima para la conservación de la materia prima entre (verificada 20°C) y en EPMSC SAN ANDRES se evidenció falta de equipos mínimos (báscula, balanza gramera,

termómetros, licuadoras, procesador de alimentos), congeladores presentan desprendimiento de pintura y olla muy deteriorada que se usa para descongelación rápida.
Los establecimientos que obtuvieron una calificación en *cumplimiento* fueron EPMSC MONTERIA y EPMSC TIERRALTA con porcentajes de desempeño del 90% y 92% respectivamente por falta de equipos mínimos (sartén basculante).

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 89%, aumentada en 2 puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *cumplimiento parcial* fueron EPMSC SAN ANDRES, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC MAGANGUE, EPMSC BARRANQUILLA y EPMSC SINCELEJO con porcentajes de desempeño del 64%, 71%, 81%, 88% y 89% respectivamente. En el EPMSC SAN ANDRES se observó falta de equipos de medición (tres termómetros, báscula para alimentos y gramera no está en buenas condiciones), no se realiza plan de muestreo ni control de gramaje haciendo uso de gramera ni de elementos estandarizados adecuados, no se cuenta con utensilios apropiados para la estandarización de porciones, hielo no se encuentra rotulado y falta de contra muestras de alimentos. En el CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se observó falta de utensilios estandarizados para servir los alimentos, procesamiento de proteínas congeladas (cerdo) para tiempo de comida almuerzo, no uso de tablas de colores de acuerdo (procesa cerdo en tabla amarilla), gramera se encuentran fuera de servicio, falta de control de temperatura al ingreso de materia prima (pescado), hielo no tiene etiquetado ni rotulado e incumplimiento de protocolo de contra muestras (tiempo de almacenamiento mayor a 72 horas). En el EPMSC MAGANGUE se evidenció dieta para ppl con VIH se suministra en fiambrera dentro del Eron, incumplimiento de protocolo de contra muestras (falta de componentes). En EPMSC BARRANQUILLA se observó inadecuado proceso de descongelación de proteínas (sumergidos en tina de agua), no uso de tablas de picar de acuerdo al código de colores y el hielo utilizado en el servicio es producido por ellos y no se encuentra rotulado ni etiquetado. Y en EPMSC SINCELEJO se evidenció incumplimiento de protocolo de contra muestras (componentes, numero de contramuestras y registros). Los establecimientos con calificación en *cumplimiento* para esta categoría fueron EPMSC CARTAGENA (planta externa), EPMSC MONTERIA y EPMSC TIERRALTA con unos porcentajes de desempeño en 93% y 100% respectivamente.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo porcentajes de desempeño en 84%, disminuida en 2 puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fueron EPMSC MAGANGUE, EPMSC CARTAGENA (planta externa), EPMSC SAN ANDRES, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y EPMSC SINCELEJO con unos

porcentajes de desempeño en 60%, 76%, 76%, 81% y 87% respectivamente. En el establecimiento EPMSC MAGANGUE se observó falta de entrega de componentes (bebida UHT en el Refrigerio Nocturno), incumplimiento de gramaje (componente tubérculo) para el servicio de la cena, inadecuada rotación - variedad de cereal elaborado para refrigerio nocturno, intercambios notificación a la FUV, inadecuadas características organolépticas en sabor para el pollo e incumplimiento de gramaje en arroz para los alimentos entregados en la EP La Esmeralda. En EPMSC CARTAGENA (planta externa) se observó falta de entrega del total de componentes (bebida UHT en el Refrigerio Nocturno), no se evidencia soporte de notificación a la FUV de los intercambios realizados, incumplimiento de gramaje de la proteína de desayuno (queso) e inadecuadas características organolépticas de sopa de verduras de almuerzo. En el EPMSC SAN ANDRES se evidenciaron intercambios sin notificación a la FUV y falta de entrega de componentes (sopa de cena). En el CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se observan intercambios sin notificación a la FUV, falta de entrega de componentes (fruta de desayuno), ficha técnica de la proteína salchicha no se encuentra autorizada por la FUV e incumplimiento en la rotación de bebidas UHT de refrigerio nocturno (solo se entrega Néctar UHT). Y para EPMSC SINCELEJO se evidenció incumplimiento en gramaje de postre del almuerzo. Los que establecimientos presentaron una calificación en *cumplimiento* fueron EPMSC TIERRALTA, EPMSC BARRANQUILLA y EPMSC MONTERIA porcentajes de desempeño en 90%, 94% y 97% respectivamente.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 84%, aumentada en 2 puntos en referencia al mes anterior.
El establecimiento con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría fue EPMSC MAGANGUE con un porcentaje de desempeño en 50%, entre los hallazgos identificados se detallan falta de personal mínimo requerido (Auxiliar Administrativo y no hay acompañamiento de la profesional Nutricionista que debiera estar los jueves), dotación del personal manipulador no cuenta con una identificación de color en el brazo o en el pantalón para garantizar la rotación de la limpieza, dotación de un manipulador no es clara y no porta adecuadamente el tapabocas, no se evidencia a el personal manipulador realizando lavado de mano al salir e ingresar nuevamente a el área de producción y no se evidencia soportes del acompañamiento del supervisor de mantenimiento durante el mes de junio. Los establecimientos con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fueron EPMSC SAN ANDRES, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC CARTAGENA (planta externa) y EPMSC SINCELEJO con unos porcentajes de desempeño en 72%, 74%, 81% y 89% respectivamente. En EPMSC SAN ANDRES se observó falta de personal mínimo requerido (ingeniero de alimentos asiste tres veces al mes y la nutricionista 4 horas semanalmente y no hay soporte de visita del profesional de seguridad y salud en el trabajo), dotación no cumple con la identificación de colores para garantizar rotación de la misma, los manipuladores nuevo no cuentan con resultados de exámenes clínicos y faltan certificados de capacitación en manipulación de alimentos del personal repartidor y transportador. En CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se evidenció falta de personal mínimo

requerido (auxiliar de proceso), uso incorrecto del tapabocas en los manipuladores y no se observa a manipuladores realizando el lavado de manos durante la visita. En EPMSC CARTAGENA (planta externa) se observó falta de personal mínimo requerido (un auxiliar de proceso, un manipulador, solo cuentan con un conductor, nutricionista), personal manipulador en el ERON no porta la dotación completa, en visita se evidenció falta de ingeniera de alimento y la nutricionista se encuentran (por descanso) afectando las operaciones de producción. Y en el EPMSC SINCELEJO se observó que la dotación del personal manipulador no tiene una identificación de color en el brazo ni en el pantalón y no se evidencia soporte de acompañamiento de supervisor de mantenimiento (personal adicional). Los que establecimientos presentaron una calificación en *cumplimiento* fueron EPMSC BARRANQUILLA, EPMSC TIERRALTA y EPMSC MONTERIA porcentajes de desempeño en 90%, 100% y 100% respectivamente.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 73%, aumentada en un punto en referencia al mes anterior.
El establecimiento con calificación *no cumplimiento* para esta categoría continúa siendo el EPMSC SAN ANDRES con un porcentaje de desempeño en 39% y hallazgos por manchas de grasa en las diferentes áreas del servicio, campanas presentan de grasa y polvo, ventana del extractor no presenta adecuadas condiciones físicas e higiénicas, elementos de aseo se encuentran en cajas sobre el piso, el área de limpieza y desinfección de menaje se usa como lavamanos y como área de limpieza de elementos de aseo, faltan fichas técnicas de los productos de limpieza y desinfección, no se cuenta con papel desechable para secado de manos, en visita no se evidencia soportes de sensibilización del proceso de higienización del menaje con los representantes de cada patio, no hay soporte de limpieza y desinfección de tanque de agua, no hay plano de recolección y evacuación de los residuos sólidos ni de ubicación de cebos y no hay soportes de limpieza de la trampa de grasa.
Los demás establecimientos presentaron una calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría y en orden ascendente se EPMSC BARRANQUILLA, EPMSC MAGANGUE , EPMSC CARTAGENA (planta externa), CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC SINCELEJO, EPMSC TIERRALTA y EPMSC MONTERIA con unos porcentajes de desempeño en 67%, 65%, 76%, 80%, 80%, 80% y 88% respectivamente. En el EPMSC BARRANQUILLA se evidenció inadecuadas condiciones higiénicas en área de menajes, paredes sucias en área de cocina caliente, pisos con desniveles que causan empozamiento de agua en área de producción, extractor en área de cocina caliente sucio de grasa, protección de malla anti-insectos sucias de grasa en área de cocina caliente, falta área exclusiva de lavado de utensilios de aseo, no utilizan el código de colores para elementos de aseo, tanque no es de material sanitario sino de cemento, no hay recipientes con tapa de residuos sólidos y presocia de moscas en todas las áreas de procesos y palomas, gatos en área de recepción materia prima. En EPMSC MAGANGUE se evidenció inadecuadas condiciones higiénicas en área de lavado de menaje, mesones en el área de servida de los alimentos tienen ranuras donde se acumula la mugre, extractores con grasa y mugre pegada, marco de la parte trasera del extractor se encuentra sucio, se evidencia presencia de plaga

chiripas en el congelador de contra muestras y paredes en área de almacenamiento de seco se encuentran con presencia de moho y en cocina caliente se encuentran sucias de hollín. En EPMSC CARTAGENA (planta externa) se observó pisos desgastados y con empozamiento de agua en algunas áreas del servicio, extractores de aire con mallas sucias y campana extractora sucia de grasa, marco de los extractores se encuentran sucios, recipiente para la recolección de residuos sólidos sin tapa, presencia de moscas en el área de procesamiento y chiripas en cocina caliente donde está ubicado el lavamanos. En CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se evidenció paredes sucias en áreas de cocina caliente, pisos con desniveles que causan empozamientos de agua, no uso de elementos de aseo de acuerdo al código de colores, uso de canastillas como recipientes para almacenar residuos sólidos y presencia de moscas en todas las áreas de procesos. En el EPMSC SINCELEJO se observó aberturas donde se encuentran los extractores en inadecuadas condiciones de higiene con grasa, mugre y hollín, presencia de moscas en área de procesamiento, mugre en el área donde estaban las estufas y elementos de aseo no se encuentran debidamente rotulados como lo establece la OTM. En el EPMSC TIERRALTA se evidenció presencia de moscas en diferentes áreas del servicio, malas condiciones higiénico-sanitarias en área de lavado de menaje, pared de área de lavado de menaje presenta mancha y sucios y pisos de área de lavado de menaje y cuarto de refrigeración presenta porosidad y grietas ocasionando estancamiento de agua. Y en el EPMSC MONTERIA se observó pisos presentan grietas y ranuras entre baldosas ocasionando estancamiento de agua.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS presenta para el mes de junio una calificación en *no cumplimiento,* obteniendo un porcentaje de desempeño en 58% disminuyendo representativamente su desempeño en 16 punto con referencia al mes anterior. Esta categoría no fue evaluada en los Erones de EPMSC SINCELEJO, EPMSC TIERRALTA y EPMSC MONTERIA pues no se encontraron vehículos al momento de la visita.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento para* esta categoría fueron EPMSC SAN ANDRES, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y EPMSC MAGANGUE con unos porcentajes de desempeño del 0%, 20% y 44% respectivamente. El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fue EPMSC BARRANQUILLA con un porcentaje de desempeño del 60%. Entre los hallazgos generalizados están vehículos sucios y sistema de refrigeración en regular estado, vehículos no cuenta con canastillas o estibas en su piso para evitar contacto directo con el alimento, vehículos con revisión técnico mecánica vencida, falta de plantillas de registro de control de temperaturas, vehículo transportador de alimentos no tiene el mensaje distintivo de transporte de alimentos y transportador certificado de manipulación de alimentos. El establecimiento EPMSC CARTAGENA (planta externa) presenta una calificación en cumplimiento con desempeño un porcentaje de desempeño en 100% para esta categoría.

ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño en 86%, disminuida en cinco puntos en referencia al mes anterior.

En el EPMSC SAN ANDRES continúa siendo el de menor desempeño para esta categoría con una calificación en *no cumplimiento* y un porcentaje de desempeño del 41% y hallazgos relacionados por falta de registros actualizados del programa de limpieza y desinfección y del programa de disposición de residuos sólidos y líquidos, falta de certificados de calibración de los equipos de medición para el control de temperatura y gramaje, no se observan resultados de evaluación de las capacitaciones, en visita no se presentaron evidencias de acciones para la renovación del concepto sanitario, no se evidenció cronograma, listado maestro ni hojas de vida de equipos, no se cuentan con resultados de los muestreos microbiológicos en el establecimiento, no se observa soportes de resultados del muestreo físico químico del agua, no contaban con contramuestras ni registros de las mismas y no se encontraron evidencias del proceso de inducción del personal.
Los establecimientos con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fueron EPMSC SINCELEJO y CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO con unos porcentajes de desempeño en 82% y 89% respectivamente. En EPMSC SINCELEJO se observó incumplimiento en los registros del programa de contramuestras en el cual difieren los registros a lo observado en almacenamiento y en el CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO no se observa paz y salvo de proyectos productivos de mayo. Los que establecimientos presentaron una calificación en *cumplimiento* fueron EPMSC BARRANQUILLA, EPMSC CARTAGENA (planta externa) , EPMSC MAGANGUE , EPMSC MONTERIA y EPMSC TIERRALTA con porcentajes de desempeño en 92%, 94%, 94%, 95% y 100% respectivamente.

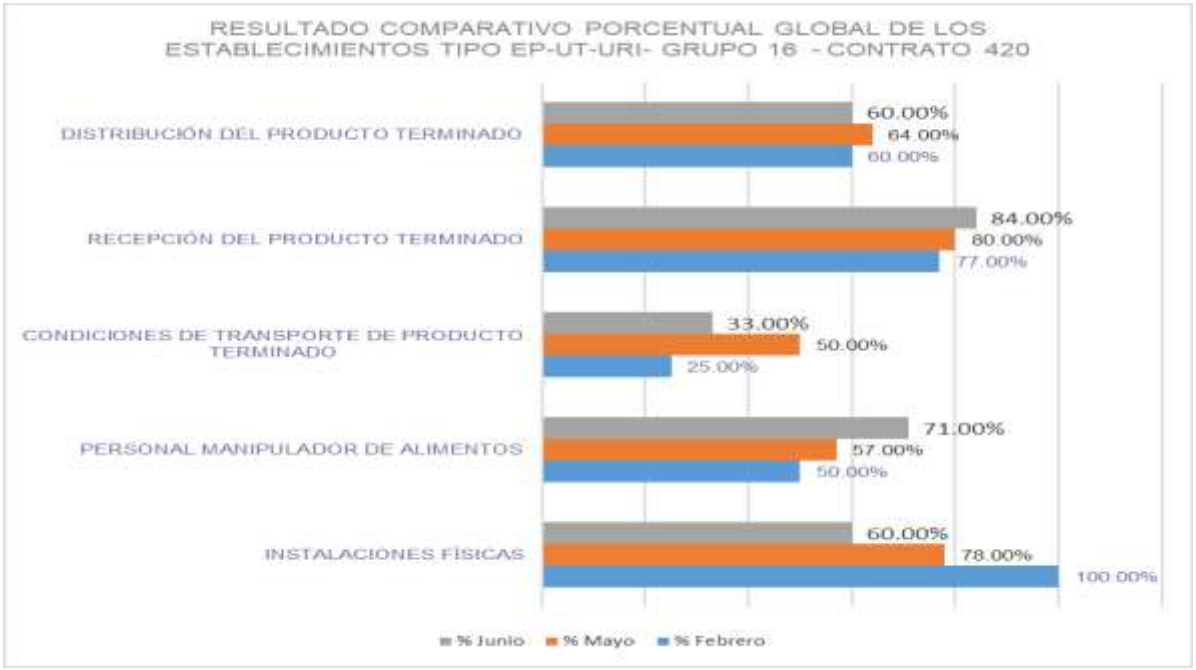
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presenta para el mes de junio una calificación *en cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 77%, aumentada en nueve puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría fueron CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y EPMSC MAGANGUE con unos porcentajes de desempeño en 50%. Los establecimientos con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fueron EPMSC SAN ANDRES, EPMSC SINCELEJO, EPMSC BARRANQUILLA y EPMSC CARTAGENA (planta externa) con unos porcentajes de desempeño en 60%, 75%, 80% y 86% respectivamente. Los hallazgos evidenciados están relacionados con el no uso de los elementos de protección personal en los manipuladores de alimentos. Los que establecimientos presentaron una calificación en *cumplimiento* fueron EPMSC MONTERIA y EPMSC TIERRALTA con porcentajes de desempeño en 100%.

La categoría OTROS presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño en 95%, aumentada en cuatro puntos en referencia al mes anterior.

Entre las variables evaluadas en esta categoría se encuentran concepto Sanitario Vigente de los servicios de alimentación de los Erones si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial y horario de entrega.

El concepto sanitario de la mayoría los establecimientos tipo ERON evaluados en el mes de junio y perteneciente al grupo 16 estuvieron dentro de la vigencia de 1 año, a excepción del establecimiento EPMSC SAN ANDRÉS el cual venció en el mes de abril y en visitas no se ha evidenciado la gestión por parte del contratista para la renovación del mismo. Todos los servicios de alimentación de los ERONES del grupo 16 se encuentran libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial, sin embargo, en el establecimiento EPMSC SINCELEJO se evidenció Medida sanitaria de seguridad por desnaturalización de 5.40Kg de tomate y 2.04Kg de pescado en mal estado. Para el mes de junio los horarios para la entrega de los alimentos a los respectivos patios se evaluaron en cuatro tiempos de comida (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio nocturno) y se evidencia cumplimiento de los mismos en la mayoría de las visitas efectuadas, sin embargo se presentó un hallazgo en horarios el día 20 de junio en el establecimiento EPMSC BARRANQUILLA para el tiempo de comida almuerzo identificando como causa, el retraso en el procesamiento de tubérculos (papa al vapor) puesto que el vehículo Fruver que traía esta materia prima llegó sobre a las 10:24 a.m.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 16 en los establecimientos de EP- UT- URI



El grupo 16 en los ESTABLECIMIENTOS TIPO EP-UT-URI para el mes de junio, presenta una calificación en *cumplimiento parcial* con un porcentaje de desempeño global en 70%. A continuación, se detalla aspectos propios de cada una de las categorías de evaluación según las visitas realizadas.

INSTALACIONES FÍSICAS presenta para el mes de junio una calificación *en cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 60%, disminuida significativamente en dieciocho puntos en referencia al mes anterior. Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento para* esta categoría fueron CPAMS EJEMA (BIVER MALAMBO) y EP ESMERALDA con un porcentaje de desempeño del 0%. Para el primero se observó que el producto terminado se dispone directamente en el suelo y no se evidenció el uso de canastillas (utilizan bolsas reutilizables para esta actividad) y para el segundo se observó que no se garantizan las condiciones higiénicas durante el almacenamiento temporal pues el vehículo transportador no cuenta con estibas para que los alimentos en las canastillas no estén en contacto directo con la superficie del mismo. Los demás establecimientos presentaron una calificación en *cumplimiento* para esta categoría y con un porcentaje de desempeño del 100%.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PERSONAL MANIPULADOR presenta para el mes de junio una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 71%, aumentada significativamente en catorce puntos en referencia al mes anterior. El establecimiento con calificación en *no cumplimiento para* esta categoría fue EJEMA BIVER MALAMBO con unos porcentajes de desempeño del 0%. El hallazgo identificado está relacionado con falta de dotación al manipulador acorde a lo establecido en la normatividad. Los demás establecimientos presentaron una calificación en *cumplimiento* para esta categoría y con un porcentaje de desempeño del 100%.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO presenta para el mes de junio una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño en 33%, disminuida significativamente en diecisiete puntos en referencia al mes anterior. En el establecimiento UT ARCAR no fue evaluada esta variable por no usarse vehículos - Tercerización. Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría fueron CPAMS EJEMA (BIVER MALAMBO), UT ARCOR - BACAIM 1 y EP ESMERALDA con unos porcentajes de desempeño entre 0% y 33%. El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fue UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME" con un porcentaje de desempeño del 67%. Entre los hallazgos evidenciados están vehículo transportador no porta en su exterior " Transporte de Alimento", el vehículo transportador de los alimentos es moto y automotor de transporte publico los cuales no cuenta documentación (Concepto Sanitario, soat, tecnicomecánica) y no se cuenta con plan de ruta que identifique los vehículos evidenciados en la visita.

RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 84%, aumentada en cuatro puntos en referencia al mes anterior. Los establecimientos con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fueron CPAMS EJEMA (BIVER MALAMBO), UT ARCOR - BACAIM 1, EP ESMERALDA y UT ARCAR con unos porcentajes de desempeño del 75%, 80%, 80% y 82% respectivamente. Entre los hallazgos evidenciados están incumplimientos de las temperaturas de los alimentos, no publicación del ciclo de menú en el Centro de Reclusión Militar e incumplimientos en la prueba hedónica en presentación final de proteína en salsa. El establecimiento UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME" presenta una calificación en *cumplimiento* para esta categoría y con un porcentaje de desempeño del 100%.

DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 60%, disminuida en cuatro puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría fueron CPAMS EJEMA (BIVER MALAMBO), UT ARCAR UT ARCOR - BACAIM 1 con porcentaje de desempeño entre el 0% y 50%. El establecimiento EP ESMERALDA presentó una calificación en *cumplimiento parcial* con un porcentaje de desempeño del 60%. Entre los hallazgos identificados están incumplimientos

de las temperaturas de los alimentos, entrega de los alimentos en fiambreras sin previa autorización y bebida de fruta no se entrega en empaque individual sino en bolsa plástica. El establecimiento UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 CACIQUE TIRROME presentó una calificación en *cumplimiento* para esta categoría con un porcentaje de desempeño del 100%.

4.7.17 Grupo 17

4.7.17.1 Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC SANTA MARTA	8/11/2022	Favorable con requerimiento	79%	7 meses y 22 días	*Se evidenció que el área de recepción y recibo de materias primas e insumos no están aptas para el descargue de los alimentos - paredes porosas, con desprendimiento de pintura - pisos en material no higiénico, porosos, quebrados, no liso. *Se evidencia paredes en zona general con desprendimiento de partículas de pinturas y falta acondicionamiento de pintura. - Humedades en pared. -Pisos porosos en zona caliente y falta de continuidad entre las baldosas en área de preparación. *Se evidencia anjeos de ventanales con presencia de suciedades / oxidación. *Congelador del hielo con deterioro en empaque de caucho. *Menajes en deterioro (ollas, pailas, tapas de ollas, colador con oxidación). -Estufas con oxidación en las bases. *Mesones metálicos con bases oxidadas. -Recipiente plástico para servir los alimentos líquidos (sopas) en deterioro. - Mesones de material de baldosas con bordes quebrados - Porosos. *Se evidencia que (5) manipuladores de (12) no cuentan con los soportes documentales del certificado de aptitud médica. *Se evidencia manipuladores con delantales en deterioro, manchados y con suciedades adheridos. *Se evidencia falencias por parte de los rancheros-manipuladores de alimentos al momento del descargue de la materia, ingresaban las botas dentro de las canastillas para

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					rodarlas y luego ingresaban los alimentos sin desinfectarlas. -Colocaban los alimentos en canastillas sin bolsatina. -Algunos alimentos se caigan al suelo al momento del descargue y no lo desinfectaban enseguida sino que los almacenaban con los demás alimentos. -Se evidencia que los rancheros no están implementando las temáticas tratadas en las capacitaciones continuas y permanentes de manipulación. *Los hallazgos se encuentran consignados en el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de almacenamiento de alimentos y bebidas. *Se evidenció suciedades en el empaque del congelador de hielo ubicado en zona de preparación. OBSERVACIONES POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA: Se le notifica al operador que al vehículo transportador de placa VEU 405 solicitar concepto sanitario actualizado y verificar las condiciones sanitarias de Mismo. (Dejar copia del documento en el penal).
EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	23/06/2023	Favorable con compromisos	35,00%	7 días	*Se evidencia montes alrededor del establecimiento. *Se evidencia grietas en el piso de preparación. *Se evidencia instalaciones sanitarias de accionamiento manual. *Se evidencia equipos con presencia de oxido y corrosivos. *Se evidencia que al momento de la visita solo presentan 11 certificados de aptitud médica. *Se evidencia que al momento de la visita no aportan certificado de manipuladores de alimentos. *Se evidencia que al momento de la visita los certificados de calidad del agua están desactualizados. *Se evidencia deterioro en los drenajes que están fuera del cuarto de refrigeración y presenta oxido. Daño físico en el sifón del comedor.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					Se evidencia caneca de acondicionamiento manual en área de alistamiento de energéticos.
EPMSC EL BANCO	2023-03-14	Favorable	98,00%	3 mes	No se observan
EPAMSCAS VALLEDUPAR	19/10/2022	Favorable con requerimiento	76,00%	7 meses	*Se evidencian diversos ambientes de las edificaciones con deterioro general, lo que podría favorecer la acumulación de residuos sólidos, líquidos y posible anidamiento de plagas. *Se evidencia en el establecimiento en general paredes unidas a pisos con ángulos rectos. Se observa paredes con desprendimiento de baldosas en área de jugos. *Se observa techo falso en área de fruver con humedad, en área de materia prima seca con grietas en las demás áreas techos con cortes. *Se evidencian instalaciones sanitarias de accionamiento manual, lo mismo que el lavamanos del área de cocina. No se observan avisos en área de cocina la necesidad del lavado de manos. *Se evidencian neveras con corrosión y desgaste en el recubrimiento de las puertas. Se observan estufas con deterioro general en la estructura. *Se evidencia en el cuarto del fruver producto como tomate y pepino con afectación en su estructura física y contaminación. *Se evidencia área de jugo con dificultad para el drenaje de los residuos líquidos. *Se observa canecas de accionamiento no manual. SE APLICA MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD POR DESNATURALIZACIÓN DE PRODUCTOS. OBSERVACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA: Se aplica formato de verificación de rotulado.

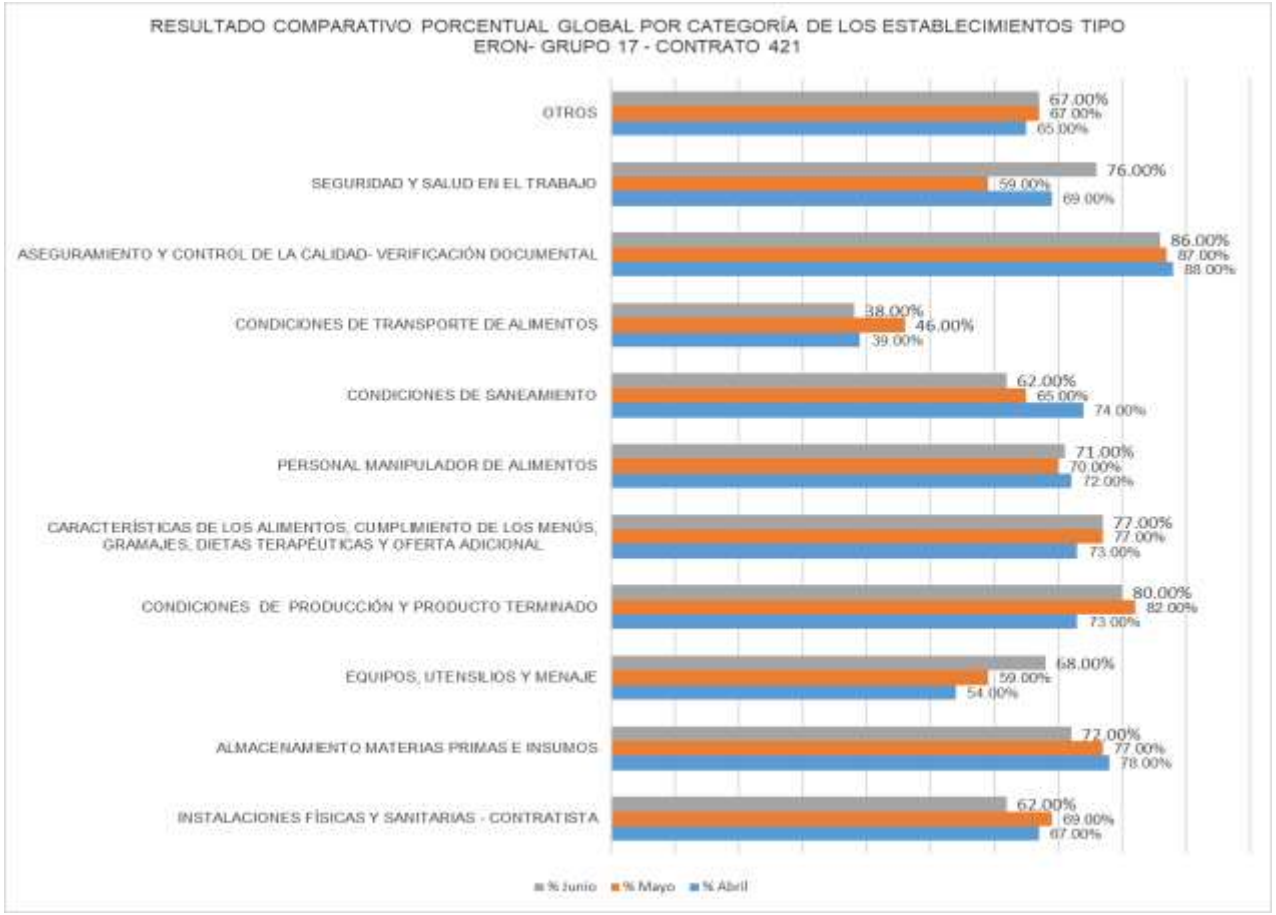
fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC RIOHACHA	16/05/2023	Favorable	93%	1 mes y 14 días	*Se evidencian paredes sucias de grasa, falta de pintura, presentan humedad. *La perilla de la estufa se encuentran sueltas, la perilla del paso del gas a las estufas se encuentra partida. *Los manipuladores salen y entran al área de trabajo con la dotación. No se evidencian casilleros para la dotación de los manipuladores y frecuentemente salen al baño general del establecimiento carcelario.
PLANTA DE PRODUCCION CJVN	20/06/2023	Favorable con requerimientos	84%	10 días	*A la fecha de la visita se evidencia en área de preparación de alimentos y área de almacenamiento en frio, separación entre estas zonas con pared de provista protección que aísle el ambiente externo. *Se evidencia perdida de continuidad de piso entre el área de lavado hacia el cuarto frio Fruver. *Se evidencia instalación sanitaria de accionamiento manual. *Se evidencia manipuladores fuera del área de trabajo con indumentaria. *Se evidencia producto con poca separación de la pared. *Se evidencia canecas de residuos sólidos de accionamiento manual. *Se evidencia que no llevan el informe de sustancia química al realizar y con que realizan la limpieza de áreas, quipos y utensilios en el formato de registro de limpieza.

El concepto sanitario de todos los establecimientos tipo ERON evaluados en el mes de junio y perteneciente al grupo 17 estuvieron dentro de la vigencia de 1 año. Todos los servicios de alimentación de los ERONES del grupo 17 se encuentran libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial, sin embargo, en el establecimiento EPAMSCAS VALLEDUPAR se evidenció tiene medida sanitaria de seguridad por desnaturalización de producto y la PLANTA DE PRODUCCION CJVN medida sanitaria de seguridad por desnaturalización en cuarto de Fruver.

4.7.17.2 Evaluación por categorías

A **continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 17, en los establecimientos de Eron, CRM**



El grupo 17, en el mes de junio presenta una calificación en *cumplimiento parcial*, con un porcentaje de desempeño global en 72%. A continuación, se detalla aspectos propios de cada una de las categorías de evaluación según las visitas realizadas.

INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS (injerencia del contratista) presenta para el mes de junio una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 62%, disminuida en siete puntos en referencia al mes anterior.

Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría fueron EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA y EPMSC SANTA MARTA con un porcentaje de desempeño del 50% y 56% respectivamente. En EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA se observó área de recepción de materia prima con residuos (basuras) dispersas en toda el área, área de comedor no cuenta con iluminación y en área de pre alistamiento están las luminarias dañadas, cables eléctricos que sobresalen de cajilla en área de pre alistamiento de jugos, pared de cocina en zona de marmita y porcionado de dietas con baldosas partidas y grasa de extractores, pisos con desgaste, orificios y grietas entre baldosa en toda las áreas, techos en cocina con presencia de grasa, uniones entre pared-piso en cuarto de lavado de menaje, y cuarto de jugos y cocina con acumulación de polvo y hongo, mesones no cuentan con tubería de desagüe, ventanas, marco y aberturas en cocina con acumulación de grasa, aberturas de extractores no cuentan con su malla protectora y puerta de cuarto de insumo de productos de limpieza y desinfección no cuenta con su protección anti roedores. Y en el EPMSC SANTA MARTA se observó que las lámparas de la cocina caliente no están protegidas en caso de rotura, tomas eléctricas desgastadas y con orificios que sirven de foco de contaminación, desgastados, paredes con desprendimiento de material como pintura y baldosas, techos desgastados, techos no son de material sanitario y se observan desgastado y sucios, unión entre pared y pared desgastada, campana en cocina fuera de servicio, marcos de los extractores sucios y malla de protección de puerta de ingreso en mal estado. Los demás establecimientos presentaron una calificación *en cumplimiento parcial* y en orden ascendente se detallan EPAMSCAS VALLEDUPAR, EPMSC EL BANCO (Planta externa), EPMSC RIOHACHA y PLANTA DE PRODUCCION CJVN con porcentajes de desempeño del 61%, 61%, 72% y 72% respectivamente. En el EPAMSCAS VALLEDUPAR se observó suiches de toma corriente con cables expuestos sin soporte de conexión en cocina y área de lavado de menaje y área de procesamiento de verduras, rejillas de evacuación hundidas y con espacios entre barras en área de lavado, pisos de cocina y cuarto de jugos con desgaste, porosidad, baldosas dañadas, orificios y grietas entre baldosas en cocina caliente, cuarto de jugos y pre alistamiento, no hay uniones entre pared-piso, extractor de cocina no funcionan correctamente y marcos y aberturas con grasa acumulada, los cuales no presentan malla protectora en cocina y se observa que ventanas cuentan con acumulación de materia orgánica (hojas). En EPMSC EL BANCO (Planta externa) se observó rejilla de sifón en área de lavado fija, pisos con deterioro (orificios), paredes con grietas y techos con desprendimiento, planta no presenta las uniones entre pared-piso de forma redondeada, ventanas de producción y cocina fría y de área de lavado con polvo y oxido acumulado, abertura entre piso y puerta no cuenta con su protección, lavamanos sin funcionamiento y no hay área exclusiva para el lavado y desinfección de los elementos de aseo, esta es compartida con otras áreas como producto no conforme, lavado de menaje etc. En EPMSC RIOHACHA se observó lámparas quemadas en área de almacenamiento de víveres secos y prealistamiento, paredes en área cocina caliente están deterioradas, paredes y techos con desprendimiento de material, no hay uniones entre pared - piso y pared-pared de forma redondeada y no hay protección control de ingreso de plagas entre puerta-piso. Y en la PLANTA DE PRODUCCION CJVN se observó falta de iluminación en diferentes áreas, sistemas de evacuación insuficientes (2 sifones) dificultando proceso de limpieza y desinfección y las rejillas no

son removibles se encuentran fijas, pisos con espacios poroso en cocina fría con acumulación de polvo, pisos en recepción de materia prima pisos con hundimiento lo que provoca estancamientos de aguas lluvias y techos en cocina fría con manchas de grasa acumuladas, faltan mediacaña en diferentes áreas de la planta y otras requieren mantenimiento por presentar grietas y hay residuos de pintura en ventana de cuarto de Fruver, rieles de ventanas con acumulación de tierra en Fruver, escaleras y producción

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 72%, disminuida en cinco puntos en referencia al mes anterior.
El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* continúa siendo ERON EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 58% y hallazgos por falta de rotulación de canastillas en área de Fruver, incumplimiento en plan de compras (no se cuenta con los insumos para la preparación del tiempo de comida cena, la interventoría termina visita a las 1:10 pm y la materia prima aún no había llegado al establecimiento), alimentos de alto riesgo microbiológico (pechuga y pescado) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005, alimentos con contaminación biológica (papaya con moho) y aguacates con sobre maduración, alimentos en cuarto de congelación (Pechugas y pescado) sin empaque y al descubierto, cuarto de congelación sin cumplimiento de las distancias perimetrales entre estibas y canastillas ya que estas se encuentran pegadas y pegadas a la pared y no hay fichas técnicas en planta de los productos leche en polvo cosmolac y arroz zulia.
Los establecimientos con calificación *en cumplimiento parcial* fueron PLANTA DE PRODUCCION CJVN, EPAMSCAS VALLEDUPAR, EPMSC SANTA MARTA, EPMSC RIOHACHA y EPMSC EL BANCO (Planta externa) con porcentajes de desempeño del 69%, 76%, 79%, 82% y 83% respectivamente. En la PLANTA DE PRODUCCION CJVN se observó inadecuado proceso de recepción de insumos puesto q no se realiza control en las cantidades ni diligenciamiento del formato de recibo, no se lleva el Kardex, incumplimiento en el plan de compras (bebida lácteas UHT y avena, papa criolla), alimentos de alto riesgo microbiológico (queso y carne) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005, congeladores donde se almacenan las proteínas y contra muestras sucios, canastillas de pan con acumulación de polvo y cortinas de plásticos de cuarto de Fruver con residuos de pintura. En EPAMSCAS VALLEDUPAR se evidenció incumplimiento en el plan de compras (avena UHT), alimentos de alto riesgo microbiológico (cerdo) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005 y pechuga en prealistamiento que no cuenta con rotulación de proceso ni se encuentra cubierta por vinipel o bolsatina para evitar contaminación, congelador sucio con acumulación de sangre congelada en el fondo e incumplimiento de las distancias perimetrales en cuarto de granos. En el EPMSC SANTA MARTA se evidenció alimentos de alto riesgo microbiológico (pescado) sin cumplimiento de la resolución de rotulado 5109 de 2005, Fruver sin adecuada rotulación en canastillas, materia prima almacenada en recipientes no sanitarios como yuca en bolsas, papas en costales, proteína en cajas de cartón, incumplimiento de las distancias perimetrales en cuarto de congelación y bodega, no hay espacio para circulación de personal y se dificulta las operaciones de limpieza y desinfección e incumplimiento en plan de compras (bebida Néctar UHT incompleto, no

hay pescado). En el EPMSC RIOHACHA los hallazgos evidenciados son debidos a la capacidad instalada del establecimiento (distancias perimetrales y la compra se realiza a diario) por tanto no se atribuyeron al contratista. Y en el EPMSC EL BANCO (Planta externa) se observó que la planta no cuenta con Kardex actualizado y se incumple con el plan de compras (proteínas, granos, harinas y bebidas lácteas)

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 68%, aumentada en nueve puntos en referencia al mes anterior.
El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* continúa siendo ERON EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 58% y hallazgos por cuarto de congelación con hielo acumulado en el pisos y pisos sucios, falta de control de temperatura de equipos de congelación y refrigeración al inicio de la jornada, no cuenta con la totalidad de equipos mínimos (sartén basculante, tanque de agua e hidro lavadora), espumadera con mango de madera en área de producción, basculas y estufa en desuso, transportadores sin inventarios y con desgaste y no se observa mantenimiento preventivo ni correctivo de los mismos.
Los establecimientos con calificación *en cumplimiento parcial* fueron EPAMSCAS VALLEDUPAR, EPMSC RIOHACHA, EPMSC EL BANCO (Planta externa) y PLANTA DE PRODUCCION CJVN con porcentajes de desempeño del 62%, 62%, 64% y 75% respectivamente. En el EPAMSCAS VALLEDUPAR se observó congeladores de materia prima se encuentran sucios (acumulación de hielo con sangre en el fondo), falta de equipos mínimos (hidro lavadora y sartén basculante), dos extractores en cocina sin funcionamiento, caldero con acumulación de hollín o tizne, carros transportador fuera de uso por deterioro en sus llantas y estructura y falta de implementación el protocolo de mantenimientos preventivos y correctivos en carros trasportadores los cuales están con deterioro, acumulación de oxido, llantas dañadas y de 4 carros con los que cuenta la planta solo se encuentran en funcionamiento 2. En EPMSC RIOHACHA se evidenció falta de equipos mínimos (sartén basculante, faltan dos refrigeradores y dos congeladores), congelador de contramuestra con desprendimiento de material y se encuentran deteriorados y menajes con deterioro. En EPMSC EL BANCO (Planta externa) se observó Se evidencia estufa con falta algunas perillas de encendido de fogones, congelador de proteína con acumulación de freez y sus pisos sucios y planta no con trampa de grasa instalada. El establecimiento EPMSC SANTA MARTA obtuvo para esta variable un porcentaje de cumplimiento en 92%.

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 80%, disminuida en dos puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fueron EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA, PLANTA DE PRODUCCION CJVN, EPMSC RIOHACHA, EPAMSCAS VALLEDUPAR y EPMSC EL BANCO (Planta externa) con unos porcentajes de desempeño del 60%, 83%, 86%, 88% y 88% respectivamente. El EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA se

observó inadecuado proceso de descongelamiento de proteína, área de recepción sucia con residuos inorgánicos, paredes de cocina y área de lavado de menaje con polvo y moho acumulados, no se aplican los códigos de colores en las tablas de corte, no se cuenta con gramera de 1000g, no se cuenta con formatos de producción actualizados, hielo no es producido en planta y no cumple con la normativa de rotulado, incumplimiento en protocolo de contra muestras (falta de componentes y numero de muestras), falta de proceso de preselección de fruta lo que genera devolución de los alimentos, tanque de jugos no se encuentra estibado y en recepción no se estiban la totalidad de los alimentos (están en contacto directo con el suelo). En PLANTA DE PRODUCCION CJVN se observó ventanas de cuarto de Fruver y Producción con polvo y residuos de pintura, cortinas plásticas de Fruver con pintura adheridas, jugos en cocina fría sin estibar, la materia prima que se recibe no se coloca sobre estibas esta se dispone en el suelo y no se implementa el plan de muestreo (control de gramaje) en la recepción de materias primas. En EPMSC RIOHACHA se evidenció que la papa cocida para el almuerzo no alcanza temperatura exigido por la OTM, al momento de la toma de temperatura se encontraba en 46.5°c. En EPAMSCAS VALLEDUPAR se evidenció hielo utilizado no presenta rotulo ni etiqueta y no se aplican los códigos de colores en las tablas de picar. Y en el EPMSC EL BANCO (Planta externa) se observó área de producción y cocina fría ventanas con polvo en sus mallas y oxido en sus protectores e incumplimiento en protocolo de contramuestra (faltan la contramuestra de los refrigerios nocturnos). El establecimiento EPMSC SANTA MARTA obtuvo para esta variable un porcentaje de cumplimiento en 93%.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL presenta para el mes de junio una calificación *en cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 77%. El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* es PLANTA DE PRODUCCION CJVN con un porcentaje de desempeño del 50% y hallazgos relacionados con falta de bebida UHT avena para el tiempo de comida refrigerio nocturno, no se cuenta con registro de entregas de dietas diarias e incumplimiento de gramaje en fruta entregada (banano). Los demás establecimientos presentaron una calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría y en orden ascendente se detallan EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA EPAMSCAS VALLEDUPAR EPMSC SANTA MARTA EPMSC EL BANCO (Planta externa) EPMSC RIOHACHA con unos porcentajes de desempeño del 65%,79%, 86%, 87% y 89% respectivamente. En EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA se evidenció mayor número de intercambios en el menú sin notificación previa a la FUV, incumplimiento de la rotación de los componentes del refrigerio nocturno, contenedores de dietas no se rotulan según el tipo de dietas estos llevan los nombres de los PPL en el tiempo de comida desayuno e inadecuada rotación de las bebidas de refrigerio nocturno (se entrega solo néctar). En EPAMSCAS VALLEDUPAR se observó inadecuada rotación de las bebidas de refrigerio nocturno (se entrega solo néctar), intercambios en el ciclo de menú sin notificación previa a la FUV y entrega de pollo desmechado considerado como el desmechado como proceso no permitido. En el EPMSC SANTA MARTA se evidenció no cumplimiento de la entrega de refrigerio nocturno e incumplimiento de las características de la leche en polvo. En el EPMSC EL BANCO (Planta externa) se observó que se excede el

número de intercambios establecidos en la OTM para la proteína y no se notifican a la FUV la totalidad de intercambios realizados. Y en el EPMSC RIOHACHA se evidenció intercambios en los menús establecidos sin notificación a la FUV en su totalidad.
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 71%, aumentada en un punto en referencia al mes anterior.
El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* continua siendo ERON EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 43% y hallazgos relacionados por falta del personal mínimo requerido (jefe de cocina, administrador y manipuladores), manipuladores sin cumplimiento de BPM (usando reloj en producción, mal porte del tapabocas y uñas sucias), manipuladores con lesión en dedo, manipuladores con dotación inadecuada (botas negras), falta de documento de registro que describan el estado de salud de los manipuladores, manipuladores sin los certificados médicos y de laboratorio ni capacitación en BPM y no se observa soportes de visitas del personal adicional (supervisor de mantenimiento en planta) y dotación incompleta en manipuladores.
Los establecimientos con calificación *en cumplimiento parcial* fueron EPMSC EL BANCO (Planta externa), PLANTA DE PRODUCCION CJVN y EPAMSCAS VALLEDUPAR con porcentajes de desempeño del 61%, 67% y 72% respectivamente. En el EPMSC EL BANCO (Planta externa) se observó falta del personal mínimo requerido (manipuladores, auxiliar de proceso y auxiliar administrativo), manipulador con lesión en dedos, no se observa soportes de visitas del personal adicional (supervisor de mantenimiento), lavamanos mecánico se encuentra dañado y no se realiza lavado de manos adecuadamente observándose a manipuladora con uñas sucias. En la PLANTA DE PRODUCCION CJVN se evidenció que el personal profesional (nutricionista e ingeniero de alimentos) no cumple con el tiempo dedicado de 8h diarias ya que se observa que la profesional en nutrición ingresa a las 6 am y se retira del establecimiento a las 10 am y el profesional en Ing. alimentos ingresa a las 11 am, profesional en nutrición con esmalte en las uñas, manipulador con lesión en manos y dedos y no se observa soportes de visitas del personal adicional (supervisor de mantenimiento). Y en EPAMSCAS VALLEDUPAR se observó falta del personal mínimo requerido (manipuladores), manipuladores con uñas largas y sucias, manipulador con lesión en uñas y este no cuenta con protección (guantes), manipulador nuevo el cual no cuenta con los exámenes médico y de laboratorio ni certificación en BPM. Los establecimientos EPMSC RIOHACHA y EPMSC SANTA MARTA obtuvieron para esta variable un porcentaje de cumplimiento en 100%.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 62%, disminuida en tres puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría continúan siendo EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA y EPMSC EL BANCO (Planta externa) con unos porcentajes de desempeño del 51% y 56% respectivamente. En los hallazgos evidenciados para el EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA están paredes de cocina y área de lavado de menaje con

polvo y moho, ventanas de cocina con grasa y polvo acumulado, extractores con grasa en sus mallas, tanques de residuos sólidos sin bolsa y algunos no cuenta con su tapa rotatoria, no se observa soporten los retiros de los residuos sólidos de la planta, trampa de grasa con sedimentos acumulados, medias cañas de área de cocina y lavado de menaje con acumulación de polvo y moho, área de recepción de materia prima se evidencia que se encuentra con residuos inorgánicos, equipos con grasa acumulada en cocina, estufa, campana, conductos de aire de campana, extractores, engrane de rotación de marmitas, campana extractora con ducto de extracción de la campana y extractores con grasa acumulada, caneca de baño no cuenta con su tapa y no se cuenta con toallas de papel para secado de manos, adicionalmente no se observan los elementos de higiene (jabón líquido inoloro y desinfectante, gel antimaterial), presencia de moscas en toda la planta, productos de limpieza y desinfección no se encuentra rotulados y esta área se encuentra desordenada, no se aplican lo cogidos de colores en los utensilios de aseo para cada área y no se cuenta con tanque de almacenamientos de agua. En el EPMSC EL BANCO (Planta externa) se observó que no se aplican códigos de colores para los utensilios de aseo, planta sin planos de ubicación de cebos, ventanas con polvo en sus mallas y oxido en sus protectores en área de producción y cocina fría, falta de secuencia lógica de los procesos (todas las áreas quedan en un mismo lugar y estas no cuentan con separaciones físicas), ventanas con polvo en sus mallas y oxido en sus protectores en área de producción y cocina fría, flauta de estufas con grasa acumulada y desprendimiento de pintura, paredes con presencia de grasa en área de producción, planta no cuenta con una área exclusiva para almacenamiento de los insumos de aseo y para la limpieza y desinfección de los utensilios y menaje, falta recipiente para la recolección de los residuos generados en la parte interna de la planta, no se observan registros de la evacuación de los residuos generados y planta externa no cuenta con trampa de grasa portátil.

Los demás establecimientos presentaron calificación *en cumplimiento parcial* y ser detallan en orden ascendente EPAMSCAS VALLEDUPAR, EPMSC SANTA MARTA, EPMSC RIOHACHA y PLANTA DE PRODUCCION CJVN con porcentajes de desempeño del 64%, 67% , 70% y 79% respectivamente. EPAMSCAS VALLEDUPAR se evidenció paredes y extractores con grasa acumulada en cocina, estufas y extractores con grasa y oxido acumulado, paredes de cocina con grasa acumulada, recientes de residuos insuficientes para el volumen de residuos generados (recipientes desbordados de residuos), área de almacenamiento de insumo de aseo se encuentra deteriorada con acumulación de oxido y no se aplican los códigos de colores en los implementos de aseo. En el EPMSC SANTA MARTA se observó cocina caliente con paredes sucias, campana extractora sucia, falta de e secuencia lógica en los procesos desde la recepción de materias primas hasta la entrega del producto terminado, evitando la contaminación cruzada, por la misma puerta que ingresa la materia prima sale el producto terminado de algunos patios, paredes del servicio manchadas y sucias con grasa y hollín, pisos sucios, con desgastes y estancamiento de agua, extractores de aire se encuentran sucios con presencia de mugre y hollín, aberturas y mallas de los extractores sucias, elementos de aseo no se encuentran debidamente rotulados y presencia de chiripas en el área el área de lavado de menaje y en el almacenamiento de abarrotes. En el EPMSC RIOHACHA se observó paredes sucias en área cocina caliente y área de residuos sólidos, tanque de residuos sólidos sin

tapa en área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, presencia de moscas en las áreas de procesos, falta de secuencia lógica en los procesos que garanticen condiciones sanitarias, estancamiento de agua en algunas áreas del servicio, establecimiento no cuenta con un espacio exclusivo y protegido para los insumos de operaciones de limpieza. Y PLANTA DE PRODUCCION CJVN se observó ventanas con residuos de pintura y polvo acumulado en sus rieles y cortina plástica con pintura adherida, estufas con oxido y grasa acumulada y ventanas de Fruver con polvo en sus rieles, extractores con polvo acumulado en cocina fría, ventanas en área de Fruver y pre alistamiento con polvo acumulado, no se aplican los códigos de colores en los utensilios de aseo y no se realiza limpieza y desinfección periódica a tanques de almacenamiento de agua y no se llevan registro de este procedimiento.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS presenta para el mes de junio una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño en 38%, disminuida en ocho puntos en referencia al mes anterior. No se evaluó esta categoría en el establecimiento EPAMSCAS VALLEDUPAR y EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA, pues no se observaron vehículos.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría fueron EPMSC EL BANCO, PLANTA DE PRODUCCION CJVN y EPMSC SANTA MARTA con unos porcentajes de desempeño del 20%,20% y 44% respectivamente. En el EPMSC EL BANCO se observó que el vehículo no cuenta con la documentación requerida (SOAT, Revisión técnico mecánica), vehículo utilizado no cumple con las condiciones mínimas para el transporte de los alimentos, vehículo no cuenta con estibas para disponer los alimentos y vehículo no cuenta con letrero de transporte de alimentos. En la PLANTA DE PRODUCCION CJVN se evidenció parte interna del vehículo sucio y las cortinas pláticas con desgastes y suciedad, pisos y estibas del vehículo se encontraban sucias (Arena acumulada) y personal manipulador no cuenta con la indumentaria adecuada al momento de la visita. Y en el EPMSC SANTA MARTA se observó vehículo sin concepto sanitario (LUL535), conductor del vehículo no cuenta con certificado de manipulación de alimentos, vehículo que transporta el Fruver no tiene el termo encendido, los alimentos no cuentan con la temperatura de conservación entre (10°C - 1°C), alimentos en contacto directo con la superficie del vehículo transportador por insuficientes canastillas y vehículo transportador de los alimentos no lleva en su exterior leyenda de " Transporte de Alimento". El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fue EPMSC RIOHACHA con un porcentaje de desempeño del 88% y hallazgo porque no cuenta con sistema de refrigeración o conservación de temperatura según las características de los alimentos.

ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 86%, disminuida en un punto en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación *en cumplimiento parcial* fueron PLANTA DE PRODUCCION CJVN, EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA y EPMSC EL BANCO con porcentajes de desempeño del 75%, 77% y 88% respectivamente. En la PLANTA DE PRODUCCION CJVN se observó falta de registros de los mantenimientos realizados por el profesional en mantenimiento (se

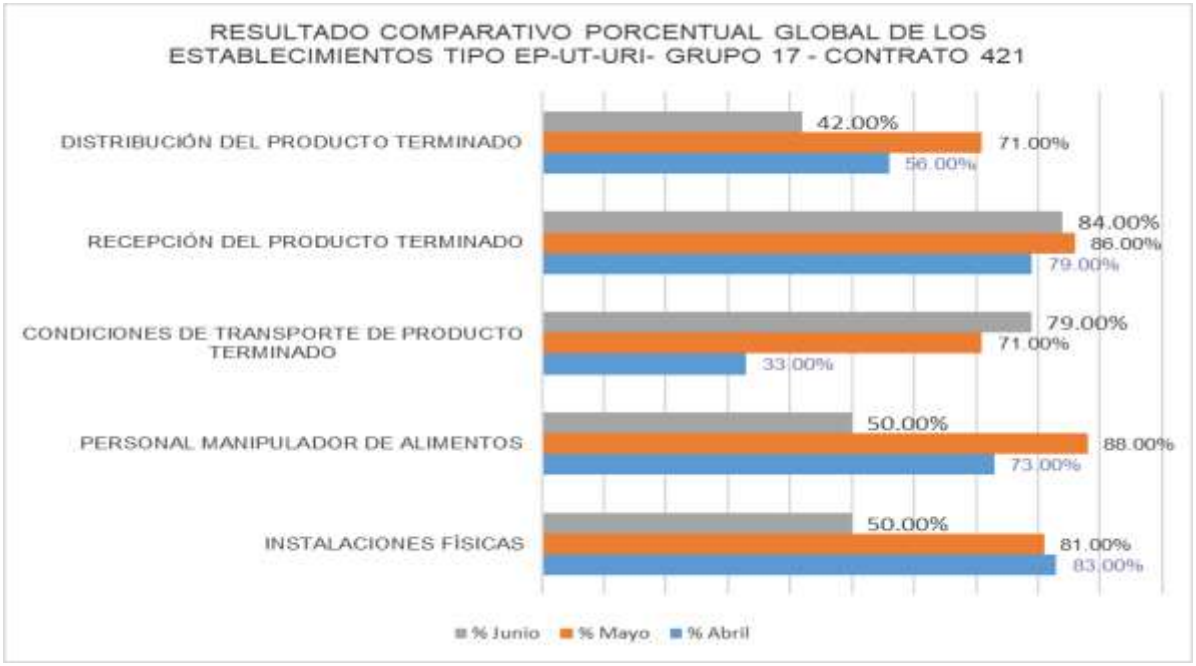
observaron arreglos en los equipos y planta física y no se cuenta con soporte escrito por parte del profesional a cargo), no se cuenta con resultados vigentes de los muestreos microbiológicos fecha de ultima toma de muestra el 14-03-2023 y según anexo 6 de la OTM estos muestreos se deben realizar cada 3 meses y no se cuenta con resultados de los análisis fisicoquímicos del agua. En EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA se evidenció incumplimiento en registros de protocolo de contramuestras, falta registros de los procesos de mantenimiento preventivos y correctivos realizados, faltan resultados de análisis fisicoquímicos del agua, falta paz y salvo del mes de mayo y falta de soporte de gestión para renovación de concepto sanitario y levantar medida sanitaria del 23-12-202. Y en el EPMSC EL BANCO se observó falta de registros que soporten los mantenimientos de equipos correctivos ni preventivos por parte del supervisor de mantenimientos, falta de resultados de los análisis fisicoquímicos del agua e incumplimiento en registros de protocolo de contramuestras. Los establecimientos EPMSC RIOHACHA, EPAMSCAS VALLEDUPAR y EPMSC SANTA MARTA obtuvieron para esta variable un porcentaje de cumplimiento en 90%, 91% y 94% respectivamente.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 76%, aumentado representativamente diecisiete puntos en referencia al mes anterior.
El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* fue EPMSC EL BANCO (planta externa) con un porcentaje de desempeño del 25% y con hallazgos relacionados por falta de soportes de la visita de la profesional en SST y manipuladores realizando trabajos sin elementos de protección personal (manipulador utilizar toalla de tela para retirar tapa de caldero).
Los establecimientos con calificación *en cumplimiento parcial* fueron EPMSC RIOHACHA,EPMSC SANTA MARTA y EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con unos porcentajes de desempeño del 75%, 75% y 83% respectivamente por manipuladores no usar los elementos de protección personal.
Los establecimientos PLANTA DE PRODUCCION CJVN y EPAMSCAS VALLEDUPAR obtuvieron para esta variable un porcentaje de cumplimiento en 100%.

La categoría OTROS presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%.
Para el mes de junio los horarios para la entrega de los alimentos a los respectivos patios se evaluaron en cuatro tiempos de comida (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio nocturno) y se evidencia cumplimiento parcial del mismo pues se afectó el cumplimiento de horarios en VALLEDUPAR LA TRAMACUA (en 3 visitas) y en el EPMSC EL BANCO planta externa (en 1 visita).
El concepto sanitario de todos los establecimientos tipo ERON evaluados en el mes de junio y perteneciente al grupo 17 estuvieron dentro de la vigencia de 1 año. Todos los servicios de alimentación de los ERONES del grupo 17 se encuentran libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial, sin embargo, en el establecimiento EPAMSCAS VALLEDUPAR se evidenció tiene medida

sanitaria de seguridad por desnaturalización de producto y la PLANTA DE PRODUCCION CJVN medida sanitaria de seguridad por desnaturalización en cuarto de Fruver.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 17 en los establecimientos de EP- UT- URI



El grupo 17 en los ESTABLECIMIENTOS TIPO EP-UT-URI para el mes de junio, presenta una calificación en *cumplimiento parcial* con un porcentaje de desempeño global en 72%, disminuyendo su desempeño en la mayoría de categorías de evaluación.
INSTALACIONES FÍSICAS presenta para el mes de junio una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño en 50%, disminuida significativamente en treinta y un puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría fueron EP DPTO POLICIA GUAJIRA EP FISCALIA GENRAL, EP SECCIONAL DE TRANSITO, "EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)", EP EL BANCO y EP

PERMANENTE VALLEDUPAR con unos porcentajes entre 0% y 50%. Los hallazgos evidenciados fueron por alimentos ubicados directamente en el piso mientras se distribuyen y no uso de canastillas ni estibas para almacenamiento (usan bolsas plásticas). Los establecimientos EP MAICAO y EP DPTO POLICIA SIJIN obtuvieron un cumplimiento del 100% para esta categoría.

PERSONAL MANIPULADOR presenta para el mes de junio una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño en 50%, disminuida significativamente en treinta y ocho puntos en referencia al mes anterior.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* para esta categoría fueron EP DPTO POLICIA GUAJIRA, EP SECCIONAL DE TRANSITO, EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10), EP DPTO POLICIA SIJIN, EP EL BANCO y EP PERMANENTE VALLEDUPAR con unos porcentajes entre 0% y 50%. Los hallazgos evidenciados fueron por manipulador sin aplicación de las BPM en la entrega de los alimentos (joyas, anillos, relojes) y no se observa visitas del personal adicional. Los establecimientos EP FISCALIA GENRAL y EP MAICAO obtuvieron un cumplimiento del 100% para esta categoría.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO presenta para el mes de junio una calificación cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 79%, aumentada ocho puntos en referencia al mes anterior.
El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* fue EP EL BANCO con un porcentaje de desempeño del 0% y con hallazgos relacionados el vehículo en que se transportan los alimentos no está registrado en el plan de rutas, vehículo sin documentación reglamentaria y vehículo sin leyenda de transporte de alimentos. Los establecimientos con calificación *en cumplimiento parcial* EP PERMANENTE VALLEDUPAR y EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10) con unos porcentajes de desempeño del 67% y hallazgos relacionas en que vehículo en que se transportan los alimentos no está registrado en el plan de rutas y no cuenta con la documentación al día. Los establecimientos EP DPTO POLICIA GUAJIRA, EP DPTO POLICIA SIJIN, EP FISCALIA GENRAL, EP MAICAO y EP SECCIONAL DE TRANSITO obtuvieron un cumplimiento del 100% para esta categoría.

RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 84%, disminuida en dos puntos en referencia al mes anterior.
Todos los establecimientos estuvieron en cumplimiento parcial y total con porcentajes de desempeño entre el 80% y 100%. Entre los hallazgos evidenciados están incumplimientos de las temperaturas de los alimentos, intercambios sin notificación a la FUV previo a la visita e incumplimiento de horario en el establecimiento EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10) para el tiempo de comida cena.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de junio una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño en 42%, disminuida significativamente en veintinueve puntos en referencia al mes anterior.
Todos los establecimientos estuvieron con calificación de no cumplimiento y con porcentajes de desempeño entre el 0% y 60% con hallazgos por incumplimientos en las temperaturas de distribución de alimentos y no entrega de implementos para consumos de los alimentos. Para el EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10) la entrega se realiza desde la planta en recipientes (ollas, tazas, contenedores plásticos y tanque hemático) luego estos al momento de llegar al establecimiento son reenvasados en samovares para mantener las temperaturas

4.8 Generación de Planes de Mejora y Descuentos

4.8.1 Notificacion planes de mejora mes de junio

La interventoría en cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico del convenio interadministrativo No 442 de 2022, en el numeral 3. Obligaciones Específicas del Contratista- Obligaciones Específicas Componente Técnico, subnumeral 27 el cual estipula "*Realizar el seguimiento a las observaciones, planes de mejora y requerimientos generados durante las visitas de seguimiento del componente técnico nutricional y presentar un informe mensual en el que se evidencien los resultados de las acciones de mejora adelantadas por los contratistas del servicio de alimentación, detallando, planes de mejora cerrados y porcentajes de cumplimiento*", identificó los hallazgos en campo resultantes de las visitas técnicas del periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio del año en curso. Por lo anterior, para el periodo de este informe, la interventoría, notificó a los contratistas de los 17 grupos, solicitudes de plan de mejora con el fin de que se establecieran acciones que permitieran subsanar o mitigar la ocurrencia la causa de los hallazgos identificados en cada establecimiento. A continuación, se detalla cada uno planes de mejora requeridos por grupo y establecimiento en el mes de abril, de manera discriminada:

- Junio 2023

En este periodo, la interventoría notificó 94 requerimientos de solicitud de planes de mejora, los cuales corresponden a 583 visitas técnicas realizadas en los establecimientos penitenciarios y carcelarios y a 6577 hallazgos los cuales fueron objeto de solicitud de plan de mejora, en el periodo comprendido desde el 1 al 30 de junio del año en curso:

Tabla 1. Notificaciones de planes de mejora del mes de junio/23

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
GRUPO 01	2023-06-06	FUV.USPEC.3649.2023	CPAMSPY POPAYAN		12	12
			DE POPAYAN		7	7
			EPMSC PASTO		2	2
			EPMSC TUQUERRES		3	3
			ESTACION DE POLICIA EP URI FISCALIA		1	1
	2023-06-14	FUV.USPEC.3681.2023	CPAMSPY POPAYAN		13	13
			CPMSTUL TULUA		12	12
			DE POPAYAN		4	4
			EPMSC EL BORDO		7	7
			ESTACION DE POLICIA DE ROLDANILLO		3	3
			ESTACION DE POLICIA EP EL BORDO		1	1
			ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO		7	7
			ESTACION DE POLICIA PIENDAMO		5	5
			ESTACION DE POLICIA TAMBO		11	11
	2023-06-21	FUV.USPEC.3986.2023	CPAMSPY POPAYAN		12	12
			CPMSTUL TULUA		1	1
			EPMSC TUMACO		2	2
			EPMSC TUQUERRES		4	4
			ESTACION DE POLICIA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES		2	2
			ESTACION DE POLICIA TUMACO		2	2
	2023-06-27	FUV.USPEC.4257.2023	CPAMSPY POPAYAN		8	8
			CPMSTUL TULUA		11	11
			DE POPAYAN		16	16
			EPMSC EL BORDO		16	16
			EPMSC PASTO		2	2
			ESTACION DE POLICIA CAI3 AGUACLARA		1	1
	2023-07-05	FUV.USPEC.4297.2023	CPAMSPY POPAYAN		20	20
			EPMSC EL BORDO		3	3
			EPMSC TUMACO		2	2
			ESTACION DE POLICIA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES		2	2

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
GRUPO 02	2023-06-06	FUV.USPEC.3650.2023	EPMSC BUGA		1	1
			EPMSC CALI		9	9
	2023-06-14	FUV.USPEC.3682.2023	EPMSC BOLIVAR		4	4
			EPMSC CAICEDONIA		3	3
			EPMSC CALI		14	14
			EPMSC SEVILLA		3	3
			ESTACION DE POLICIA DESEPAZ		1	1
			ESTACION DE POLICIA EL DIAMANTE	3		3
			ESTACION DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO		4	4
			ESTACION DE POLICIA FRAY DAMIAN		1	1
			ESTACION DE POLICIA JUNIN	3		3
	2023-06-21	FUV.USPEC.3987.2023	EPMSC BOLIVAR		1	1
			EPMSC BUGA		5	5
			EPMSC CALI		7	7
			ESTACION DE POLICIA FLORA		2	2
			ESTACION DE POLICIA FLORESTA		1	1
			ESTACION DE POLICIA GUABAL		2	2
			ESTACION DE POLICIA LIDO		3	3
			ESTACION DE POLICIA LOS MANGOS		1	1
			ESTACION DE POLICIA SEVILLA		3	3
			ESTACION DE POLICIA TERRON COLORADO		1	1
			ESTACION DE POLICIA YUMBO		4	4
	2023-06-27	FUV.USPEC.4258.2023	EJECA	2	1	3
			EPMSC BOLIVAR		2	2
			EPMSC CALI		6	6
			EPMSC LA UNION		3	3
			EPMSC SEVILLA		3	3
			ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	2		2
			ESTACION DE POLICIA DESEPAZ		1	1
			ESTACION DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO		3	3
			ESTACION DE POLICIA LIMONAR		3	3
			ESTACION DE POLICIA MARIANO	2		2

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
	2023-07-05	FUV.USPEC.4298.2023	EPMSC BUGA		9	9
			EPMSC CAICEDONIA		2	2
			EPMSC CALI		14	14
			ESTACION DE POLICIA LOS MANGOS		1	1
			ESTACION DE POLICIA MELENDEZ		4	4
			ESTACION DE POLICIA SULTANA		2	2
			ESTACION DE POLICIA YUMBO		2	2
GRUPO 03	2023-06-06	FUV.USPEC.3651.2023	COJAM JAMUNDI		33	33
			CPAMSPAL PALMIRA		11	11
			EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO		12	12
			EPMSC SILVIA		3	3
	2023-06-14	FUV.USPEC.3683.2023	COJAM JAMUNDI		75	75
			CPAMSPAL PALMIRA		69	69
			EPMSC CARTAGO		18	18
			ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA		2	2
			ESTACION DE POLICIA JAMUNDI		3	3
			ESTACION DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA		1	1
	2023-06-21	FUV.USPEC.3988.2023	COJAM JAMUNDI		33	33
			CPAMSPAL PALMIRA		12	12
			EPMSC PUERTO TEJADA		11	11
			EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO		10	10
			EPMSC SILVIA		19	19
			ESTACION DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO – CENTRO		3	3
			ESTACION DE POLICIA PUERTO TEJADA		1	1
	2023-06-27	FUV.USPEC.4259.2023	COJAM JAMUNDI		77	77
			CPAMSPAL PALMIRA		29	29
			EPMSC BUENAVENTURA		4	4
			ESTACION DE POLICIA EP LIMONAR		3	3
			ESTACION DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO – CENTRO		3	3
			ESTACION DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA		4	4

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
	2023-07-05	FUV.USPEC.4299.2023	COJAM JAMUNDI		40	40
			CPAMSPAL PALMIRA		6	6
			EPMSC CARTAGO		9	9
			EPMSC PUERTO TEJADA		21	21
			EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO		8	8
			EPMSC SILVIA		5	5
GRUPO 04	2023-06-06	FUV.USPEC.3657.2023	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO		10	10
			EP FLORENCIA LAS HELICONIAS		7	7
			EPMSC FLORENCIA	20	1	21
			EPMSC NEIVA		12	12
	2023-06-13	FUV.USPEC.3669.2023	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"		3	3
			EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	22		22
			EPMSC FLORENCIA	13	2	15
			EPMSC GARZON	14	5	19
			EPMSC LA PLATA		18	18
			EPMSC NEIVA		28	28
	2023-06-20	FUV.USPEC.3979.2023	EPMSC EL GUAMO		21	21
			EPMSC NEIVA		5	5
			EPMSC PITALITO	24		24
	2023-06-27	FUV.USPEC.4255.2023	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	32		32
			EPMSC GARZON	15		15
			EPMSC LA PLATA		6	6
			EPMSC NEIVA		10	10
			EPMSC PITALITO	26		26
	2023-07-04	FUV.USPEC.4283.2023	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO		7	7
			EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	36		36
			EPMSC NEIVA		8	8
			ESTACION DE POLICIA GUAMO		1	1
			CPMS ESPINAL	19		19
			CPMSFUS FUSAGASUGA	30		30

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			CPMSMEL MELGAR	35		35
			EP GUADUAS LA ESPERANZA	25		25
			EPMSC CHAPARRAL	26		26
			EPMSC GIRARDOT	29		29
GRUPO 05	2023-06-06	FUV.USPEC.3653.2023	CPMS ESPINAL		6	6
			EP GUADUAS LA ESPERANZA		20	20
			EPMSC CHAPARRAL		7	7
	2023-06-13	FUV.USPEC.3670.2023	CPMSFUS FUSAGASUGA	10		10
			ESTACION DE POLICIA ZIPAQUIRA EP	7		7
	2023-06-14	FUV.USPEC.3686.2023	CPMS ESPINAL		8	8
			CPMSMEL MELGAR		24	24
			EP GUADUAS LA ESPERANZA	1	10	11
			EPMSC GIRARDOT		1	1
			ESTACION DE POLICIA MELGAR	3		3
	2023-06-21	FUV.USPEC.3999.2023	CHAPARRAL		3	3
			CPMS ESPINAL		10	10
			EP GUADUAS LA ESPERANZA	1	10	11
			EPMSC CHAPARRAL		16	16
	2023-06-27	FUV.USPEC.4253.2023	CPMS ESPINAL		3	3
			CPMSMEL MELGAR		14	14
			EP GUADUAS LA ESPERANZA	1	24	25
			EPMSC GIRARDOT		12	12
	2023-06-30	FUV.USPEC.4280.2023	CPMSFUS FUSAGASUGA	8		8
			EPMSC VILLETA	4		4
	2023-07-04	FUV.USPEC.4291.2023	CPMS ESPINAL		2	2
			EP GUADUAS LA ESPERANZA	2	12	14
			EPMSC CHAPARRAL		10	10
GRUPO 06	2023-06-06	FUV.USPEC.3658.2023	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES		12	12
	2023-06-06	FUV.USPEC.3658.2023	COBOG BOGOTA LA PICOTA	28	16	44
	2023-06-14	FUV.USPEC.3684.2023	COBOG BOGOTA LA PICOTA	68		68
	2023-06-20	FUV.USPEC.3973.2023	COBOG BOGOTA LA PICOTA	44		44

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
	2023-06-27	FUV.USPEC.4256.2023	COBOG BOGOTA LA PICOTA	26		26
	2023-07-05	FUV.USPEC.4295.2023	COBOG BOGOTA LA PICOTA	39		39
GRUPO 07	2023-06-06	FUV.USPEC.3659.2023	CPMS BOGOTA LA MODELO	14	9	23
	2023-06-14	FUV.USPEC.3685.2023	ARBOG	3		3
			CPMMSFAA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA DE FACATATIVA	1		1
			CPMS BOGOTA LA MODELO	9		9
			CPMS CHIQUINQUIRA	2		2
			CPMSMOQ MONIQUIRA	1		1
			CPMSUBA UBATE	10		10
			EPMSC CAQUEZA	5		5
			EPMSC GUATEQUE	3		3
			EPMSC LETICIA	13		13
			ESTACION DE POLICIA POLINAL FACATATIVA	5		5
			KENNEDY	2		2
			SOACHA	5		5
	2023-06-20	FUV.USPEC.3974.2023	ANTONIO NARINO	1		1
			CIUDAD BOLIVAR	8		8
			CPMS BOGOTA LA MODELO	18		18
			CPMSLME LA MESA	2		2
			SAN CRISTOBAL	3		3
			USME	5		5
	2023-06-29	FUV.USPEC.4275.2023	BOSA	3		3
			CPMS BOGOTA LA MODELO	6		6
			CPMSUBA UBATE	13		13
			EPMSC CAQUEZA	2		2
			EPMSC GUATEQUE	4		4
			EPMSC LETICIA	5		5
	2023-07-04	FUV.USPEC.4287.2023	CANDELARIA	3		3

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			CPMMSFAA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA DE FACATATIVA	5		5
			CPMS BOGOTA LA MODELO	20		20
			RAFAEL URIBE URIBE	3		3
			TUNJUELITO FATIMA	8		8
			URI PUENTE ARANDA	4		4
GRUPO 08	2023-06-01	FUV.USPEC.3637.2023	CPMSACS ACACIAS		2	2
			CPMSPDA PAZ ARIPORO		5	5
			EC YOPAL		10	10
			EJEYO		1	1
			EPMSC GRANADA		4	4
			EPMSC VILLAVICENCIO		5	5
	2023-06-03	FUV.USPEC.3642.2023	CPMSACS ACACIAS		8	8
	2023-06-13	FUV.USPEC.3671.2023	CAMISACS ACACIAS		9	9
			CPMSACS ACACIAS		15	15
			CPMSPDA PAZ ARIPORO		9	9
			EC YOPAL		6	6
			EPMSC GRANADA		6	6
			EPMSC VILLAVICENCIO		13	13
			ESTACION DE POLICIA GRANADA		1	1
			ESTACION DE POLICIA URI YOPAL		3	3
			ESTACION DE POLICIA YOPAL		3	3
	2023-06-20	FUV.USPEC.3983.2023	CPMSACS ACACIAS		10	10
			CPMSPDA PAZ ARIPORO		5	5
			EJEYO		1	1
			EPMSC GRANADA		4	4
			ESTACION DE POLICIA ACACIAS		1	1
	2023-06-26	FUV.USPEC.4244.2023	CAMISACS ACACIAS		9	9
			CPMSACS ACACIAS		7	7
			EC YOPAL		4	4
			EPMSC VILLAVICENCIO		11	11

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
	2023-07-03	FUV.USPEC.4282.2023	CPMSACS ACACIAS		7	7
GRUPO 09	2023-06-01	FUV.USPEC.3638.2023	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR		1	1
			CPMS TUNJA		14	14
			CPMSCHO CHOCONTA		33	33
			EPAMSCAS COMBITA		44	44
			EPMS RAMIRIQUI		10	10
	2023-06-05	FUV.USPEC.3643.2023	EPAMSCAS COMBITA		23	23
	2023-06-14	FUV.USPEC.3678.2023	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR		47	47
			CPMS TUNJA	2	18	20
			CPMSCHO CHOCONTA		17	17
			EPAMSCAS COMBITA		96	96
			EPMS RAMIRIQUI		5	5
			EPMSC DUITAMA	3		3
			EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	2	7	9
			EPMSC SOGAMOSO		25	25
	2023-06-20	FUV.USPEC.3982.2023	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR		7	7
			CPMSCHO CHOCONTA	6	33	39
			EPAMSCAS COMBITA		48	48
			EPMS RAMIRIQUI		11	11
	2023-06-26	FUV.USPEC.4245.2023	BARRIOS UNIDOS		5	5
			BUNKER		5	5
			CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR		2	2
			CTI		5	5
			ENGATIVA		4	4
			EPAMSCAS COMBITA		50	50
			EPMSC DUITAMA	8		8
			EPMSC SOGAMOSO	14	4	18
			ESTACION DE POLICIA SIJIN URI PUENTE ARANDA		7	7
			MARTIRES		5	5
			SANTA FE		5	5
			SUBA		6	6
			TEUSAQUILLO		3	3

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
	2023-06-30	FUV.USPEC.4281.2023	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR		20	20
			CPMS TUNJA	20	4	24
			DIJIN		2	2
			EPAMSCAS COMBITA		74	74
			EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	7		7
			FISCALIA		3	3
			FONTIBON		2	2
			TERMINAL		5	5
			USAQUEN		6	6
GRUPO 10	2023-06-06	FUV.USPEC.3656.2023	EPMSC MANIZALES		6	6
			ESTACION DE POLICIA INPECCION MUNICIPAL DE POLICIA CALARCA		9	9
			ESTACION DE POLICIA LA VIRGINA (FUERA)		2	2
			MANIZALES		7	7
			PEREIRA		3	3
	2023-06-14	FUV.USPEC.3688.2023	DE ARMENIA	2		2
			EPMSC ANSERMA	4		4
			EPMSC ARMENIA	6		6
			EPMSC CALARCA	51		51
			EPMSC MANIZALES	6		6
			EPMSC PENSILVANIA	2		2
			EPMSC PEREIRA	8		8
			EPMSC RIOSUCIO	5		5
			EPMSC SALAMINA	3		3
			EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	4		4
			ESTACION DE POLICIA APIA	2		2
			ESTACION DE POLICIA CAI SANTANDER	4		4
			ESTACION DE POLICIA PEREIRA	2		2
			ESTACION DE POLICIA SIJIN	6		6
			ESTACION DE POLICIA UPV	1		1
			ESTACION DE POLICIA VITERBO	3		3
	2023-06-21	FUV.USPEC.4002.2023	DE ARMENIA	2		2

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			EPMSC CALARCA	35		35
			EPMSC MANIZALES	8		8
			EPMSC PEREIRA	6		6
			EPMSC RIOSUCIO	10		10
			ESTACION DE POLICIA CUBA	1		1
			ESTACION DE POLICIA DE SUPIA	1		1
			ESTACION DE POLICIA FISCALIA CTI	4		4
			ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE CABAL	1		1
			ESTACION DE POLICIA SIJIN	2		2
			MANIZALES	7		7
			PEREIRA	14		14
			UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL)	5		5
	2023-06-27	FUV.USPEC.4264.2023	EPMSC ANSERMA	14		14
			EPMSC ARMENIA	7		7
			EPMSC CALARCA	58		58
			EPMSC MANIZALES	10		10
			EPMSC PACORA	2		2
			EPMSC PENSILVANIA	1		1
			EPMSC PEREIRA	6		6
			EPMSC SALAMINA	2		2
			EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	5		5
			ESTACION DE POLICIA CHINCHINA	5		5
			ESTACION DE POLICIA DOSQUEBRADAS	1		1
			ESTACION DE POLICIA EL REMANSO	3		3
			ESTACION DE POLICIA SAN JOSE	4		4
	2023-07-04	FUV.USPEC.4288.2023	EPMSC CALARCA	25		25
			EPMSC MANIZALES	5		5
			EPMSC PEREIRA	6		6
			EPMSC RIOSUCIO	6		6
			ESTACION DE POLICIA ANSERMA	3		3
			ESTACION DE POLICIA APIA	1		1

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			ESTACION DE POLICIA INPECCION MUNICIPAL DE POLICIA CALARCA	12		12
			ESTACION DE POLICIA LA VIRGINA (FUERA)	2		2
			MANIZALES	5		5
			PEREIRA	4		4
GRUPO 11	2023-06-06	FUV.USPEC.3654.2023	COIBA IBAGUE		14	14
			PLANTA EXTERNA GRUPO 11 – LIBANO		1	1
	2023-06-14	FUV.USPEC.3680.2023	COIBA IBAGUE	64		64
			EPAMS LA DORADA	19		19
			EPMSC FRESNO	11		11
			EPMSC HONDA	1		1
			EPMSC PUERTO BOYACA	6		6
			ESTACION DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL	4		4
	2023-06-21	FUV.USPEC.4000.2023	COIBA IBAGUE	97		97
			EPAMS LA DORADA	19		19
			EPMSC FRESNO	2		2
			EPMSC HONDA	6		6
			ESTACION DE POLICIA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	1		1
			ESTACION DE POLICIA LA DORADA	4		4
	2023-06-27	FUV.USPEC.4252.2023	COIBA IBAGUE	47		47
			EPAMS LA DORADA	14		14
			EPMSC FRESNO	1		1
			EPMSC PUERTO BOYACA	1		1
	2023-07-04	FUV.USPEC.4292.2023	COIBA IBAGUE	31		31
			EPAMS LA DORADA	14		14
			EPMSC HONDA	2		2
			ESTACION DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL	3		3
GRUPO 12	2023-06-01	FUV.USPEC.3634.2023	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"		5	5
			CPMSPTR PUERTO TRIUNFO		5	5
			EPMSC BOLIVAR		10	10
			EPMSC JERICO		3	3

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			EPMSC MEDELLIN		31	31
			ESTACION DE POLICIA BOLIVAR		2	2
			ESTACION DE POLICIA DE CALDAS ANTIOQUIA		1	1
			ESTACION DE POLICIA SANTA BARBARA		3	3
			ESTACION DE POLICIA VENECIA		5	5
			LOS GOMEZ ITAGUI		3	3
			VILLA HERMOSA MEDELLIN		4	4
	2023-06-06	FUV.USPEC.3645.2023	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"		3	3
			EPMSC ISTMINA		22	22
			EPMSC MEDELLIN		5	5
			EPMSC PUERTO BERRIO		39	39
			EPMSC QUIBDO		30	30
			EPMSC TAMESIS		9	9
			ESTACION DE POLICIA MINAS DE AMAGA		6	6
			POPULAR		4	4
	2023-06-14	FUV.USPEC.3622.2023	ALTAVISTA MEDELLIN		7	7
			BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"		2	2
			BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT		4	4
			BUENOS AIRES MEDELLIN		5	5
			CANDELARIA MEDELLIN		4	4
			CPMSPTR PUERTO TRIUNFO		25	25
			EP BELEN MEDELLIN		1	1
			EPMSC BOLIVAR		25	25
			EPMSC JERICO		8	8
			EPMSC MEDELLIN		26	26
			EPMSC SANTA BARBARA		10	10
			ESTACION DE POLICIA BOLOMBOLO		6	6
			ESTACION DE POLICIA DE CALDAS ANTIOQUIA		1	1
			ESTACION DE POLICIA EBEJICO		6	6
			ESTACION DE POLICIA FREDONIA		7	7

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			ESTACION DE POLICIA MONTEBELLO		4	4
			ESTACION DE POLICIA VERSALLES		2	2
			LAURELES		3	3
			MANRIQUE		2	2
			SABANETA		7	7
			SIJIN MEVAL		4	4
	2023-06-22	FUV.USPEC.4045.2023	BATALLON DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ		4	4
			BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"		2	2
			CPMSPTR PUERTO TRIUNFO		5	5
			EPMSC BOLIVAR		11	11
			EPMSC ISTMINA		15	15
			EPMSC JERICO		6	6
			EPMSC MEDELLIN		15	15
			EPMSC PUERTO BERRIO		22	22
			EPMSC QUIBDO		21	21
			EPMSC SANTA BARBARA		6	6
			EPMSC TAMESIS		9	9
			ESTACION DE POLICIA BOLIVAR		13	13
			ESTACION DE POLICIA TAMESIS		3	3
			ESTACION DE POLICIA VENECIA		6	6
	2023-06-26	FUV.USPEC.4247.2023	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO		7	7
			EPMSC MEDELLIN		5	5
			ESTACION DE POLICIA JERICO		3	3
			ESTACION DE POLICIA MINAS DE AMAGA		10	10
			ESTACION DE POLICIA SANTA BARBARA		4	4
			LOS GOMEZ ITAGUI		2	2
			SAN JAVIER MEDELLIN		4	4
			VILLA HERMOSA MEDELLIN		4	4
	2023-07-05	FUV.USPEC.4296.2023	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO		16	16
			EPMSC ISTMINA		7	7

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			EPMSC MEDELLIN		22	22
			EPMSC PUERTO BERRIO		16	16
			EPMSC QUIBDO		10	10
			EPMSC TAMESIS		3	3
			ESTACION DE POLICIA PUERTO BERRIO		4	4
			POPULAR		2	2
GRUPO 13	2023-06-01	FUV.USPEC.3635.2023	CASTILLA		3	3
			COPED PEDREGAL		24	24
			CPAMSPA ITAGUI LA PAZ		15	15
			DOCE DE OCTUBRE		3	3
			EPMSC ANDES		8	8
			EPMSC APARTADO		10	10
			ESTACION DE POLICIA CAUCASIA		6	6
			ESTACION DE POLICIA SANTO DOMINGO		1	1
	2023-06-06	FUV.USPEC.3646.2023	COPED PEDREGAL		40	40
			CPAMSPA ITAGUI LA PAZ		14	14
			CPMSSDO SANTO DOMINGO		9	9
			EPMSC CAUCASIA		13	13
	2023-06-14	FUV.USPEC.3679.2023	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"		2	2
			CASTILLA		4	4
			COPED PEDREGAL		12	12
			CPAMSPA ITAGUI LA PAZ		16	16
			CTI BUNKER DE LA FISCALIA		5	5
			EPMSC ANDES		3	3
			EPMSC APARTADO		16	16
			EPMSC LA CEJA		3	3
			EPMSC SONSON		2	2
			EPMSC YARUMAL		10	10
			ESTACION DE POLICIA ANDES		8	8
			ESTACION DE POLICIA APARTADO		3	3
			ESTACION DE POLICIA DON MATIAS		3	3

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE OSOS		9	9
			ESTACION DE POLICIA YARUMAL		1	1
			UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ		5	5
	2023-06-23	FUV.USPEC.4051.2023	COPED PEDREGAL		47	47
			CPAMSPA ITAGUI LA PAZ		30	30
			CPMSSDO SANTO DOMINGO		18	18
			EPMSC CAUCASIA		29	29
			EPMSC LA CEJA		17	17
			EPMSC YARUMAL		2	2
			ESTACION DE POLICIA CAUCASIA		6	6
	2023-06-27	FUV.USPEC.4260.2023	ARANJUEZ		1	1
			BELLO		1	1
			COPED PEDREGAL		20	20
			CPAMSPA ITAGUI LA PAZ		22	22
			CPMSSDO SANTO DOMINGO		8	8
			EPMSC ANDES		5	5
			EPMSC APARTADO		17	17
			EPMSC SANTA ROSA DE OSOS		21	21
			EPMSC SONSON		3	3
			ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE OSOS		1	1
	2023-07-04	FUV.USPEC.4284.2023	COPED PEDREGAL		10	10
			CPAMSPA ITAGUI LA PAZ		5	5
			EPMSC CAUCASIA		3	3
			EPMSC SANTA ROSA DE OSOS		4	4
GRUPO 14	2023-06-06	FUV.USPEC.3652.2023	CPMS BUCARAMANGA		7	7
			EPAMS GIRON		6	6
	2023-06-14	FUV.USPEC.3677.2023	CPMS BUCARAMANGA		20	20
			CPMSMBUC BUCARAMANGA		7	7
			EPAMS GIRON	35	7	42
			EPMS SAN GIL		2	2
			EPMSC BARRANCABERMEJA		18	18
			EPMSC SOCORRO		4	4

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			ESTACION DE POLICIA ESTACION CENTRO		6	6
			ESTACION DE POLICIA ESTACION CUMBRE		4	4
			ESTACION DE POLICIA ESTACION SUR		2	2
			ESTACION DE POLICIA SAN GIL	1		1
			ESTACION DE POLICIA SAN VICENTE DE CHUCURI		1	1
			ESTACION DE POLICIA URI BUCARAMANGA		8	8
			Estacion Florida		5	5
			PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL - SAN VICENTE DE CHUCURI		8	8
			PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL – VELEZ		12	12
	2023-06-21	FUV.USPEC.3985.2023	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.		3	3
			EPAMS GIRON	8	12	20
			EPMSC MALAGA		3	3
			ESTACION DE POLICIA BARBOSA SANTANDER		5	5
			ESTACION DE POLICIA ESTACION NORTE		5	5
			ESTACION DE POLICIA GIRON		9	9
			ESTACION DE POLICIA PUERTO WILCHES		11	11
	2023-06-23	FUV.USPEC.4048.2023	CPMS BUCARAMANGA		10	10
			ESTACION DE POLICIA ESTACION PIEDECUESTA		6	6
	2023-06-27	FUV.USPEC.4263.2023	CPMS BUCARAMANGA		3	3
			CPMSMBUC BUCARAMANGA		2	2
			EPAMS GIRON	8	8	16
			EPMSC BARRANCABERMEJA		9	9
			ESTACION DE POLICIA BARANCA LAS GRANJAS	3		3
			ESTACION DE POLICIA ESTACION MUELLE		5	5
	2023-07-04	FUV.USPEC.4289.2023	CPMS BUCARAMANGA		15	15
			EPAMS GIRON	10	4	14
			EPMS SAN GIL		6	6
			EPMSC MALAGA		12	12
			EPMSC SOCORRO		6	6
			PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL - SAN VICENTE DE CHUCURI		11	11

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL – VELEZ		9	9
GRUPO 15	2023-06-06	FUV.USPEC.3655.2023	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"		3	3
			COCUC CUCUTA		13	13
			ESTACION DE POLICIA ARAUCA		9	9
			ESTACION DE POLICIA TRIGAL SIJIN		2	2
			ESTACION DE POLICIA ZULIA		4	4
	2023-06-14	FUV.USPEC.3676.2023	COCUC CUCUTA	86		86
			EPMSC AGUACHICA	16		16
			EPMSC PAMPLONA	42		42
			ESTACION DE POLICIA ARAUCA		1	1
			ESTACION DE POLICIA BOCHALEMA		5	5
			ESTACION DE POLICIA CHINACOTA		10	10
			ESTACION DE POLICIA GAULA- SAN RAFAEL	8		8
			ESTACION DE POLICIA SAN FERNANDO	7		7
			ESTACION DE POLICIA URI FISCALIA	1		1
			PLANTA EXTERNA G15 - FOMBISOL – ARAUCA	6		6
	2023-06-21	FUV.USPEC.3984.2023	COCUC CUCUTA	47		47
			EPMSC OCAÑA	39		39
			ESTACION DE POLICIA CAI ALFONSO LOPEZ		2	2
			ESTACION DE POLICIA CENTRO	10		10
			ESTACION DE POLICIA EP CAI VILLA DEL ROSARIO		2	2
			ESTACION DE POLICIA OCANA	7		7
			ESTACION DE POLICIA TAME		1	1
	2023-06-28	FUV.USPEC.4265.2023	BETANIA PATIOS	10		10
			COCUC CUCUTA	65		65
			EPMSC PAMPLONA	22		22
			ESTACION DE POLICIA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	7		7
			ESTACION DE POLICIA EP CAI AEROPUERTO	4		4
			ESTACION DE POLICIA EP CAI BELEN	7		7
			ESTACION DE POLICIA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	4		4

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			ESTACION DE POLICIA LIBERTAD ESCOBAL	10		10
			ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS	10		10
			ESTACION DE POLICIA TRIGAL SIJIN		3	3
			PLANTA EXTERNA G15 - FOMBISOL – ARAUCA	25		25
	2023-07-05	FUV.USPEC.4294.2023	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"		5	5
			COCUC CUCUTA	41		41
			EPMSC AGUACHICA	24		24
			EPMSC OCAÑA	39		39
			ESTACION DE POLICIA AGUACHICA		7	7
			ESTACION DE POLICIA URI FISCALIA	8		8
			ESTACION DE POLICIA ZULIA		7	7
GRUPO 16	2023-06-01	FUV.USPEC.3636.2023	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO		24	24
			EPMSC BARRANQUILLA		21	21
			EPMSC CARTAGENA		17	17
			EPMSC MONTERIA		10	10
			EPMSC SINCELEJO		25	25
			EPMSC TIERRALTA		7	7
			ESTACION DE POLICIA EP ESMERALDA		6	6
	2023-06-06	FUV.USPEC.3647.2023	EPMSC SAN ANDRES		53	53
	2023-06-14	FUV.USPEC.3691.2023	ARCAR		3	3
			ARCOR - BACAIM 1		4	4
			BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"		1	1
			CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO		6	6
			EPMSC BARRANQUILLA		2	2
			EPMSC CARTAGENA		19	19
			EPMSC MAGANGUE		39	39
			EPMSC SINCELEJO		8	8
			EPMSC TIERRALTA		4	4
	2023-06-21	FUV.USPEC.4040.2023	EJEMA (BIVER MALAMBO)		9	9
			EPMSC CARTAGENA		10	10
			EPMSC MONTERIA		7	7
			EPMSC SAN ANDRES		11	11

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			ESTACION DE POLICIA EP ESMERALDA		7	7
	2023-06-27	FUV.USPEC.4262.2023	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO		44	44
			EPMSC BARRANQUILLA		35	35
			EPMSC CARTAGENA		9	9
			EPMSC MAGANGUE		12	12
			EPMSC SINCELEJO		29	29
			EPMSC TIERRALTA		7	7
	2023-07-04	FUV.USPEC.4293.2023	EPMSC CARTAGENA		8	8
			EPMSC MONTERIA		5	5
			EPMSC SAN ANDRES		52	52
GRUPO 17	2023-06-06	FUV.USPEC.3648.2023	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)		5	5
			EPMSC EL BANCO		26	26
			ESTACION DE POLICIA EL BANCO		7	7
	2023-06-14	FUV.USPEC.3689.2023	EPAMSCAS VALLEDUPAR	5	10	15
			EPMSC EL BANCO		19	19
			EPMSC RIOHACHA		15	15
			EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA		18	18
			ESTACION DE POLICIA DPTO POLICIA GUAJIRA		3	3
			ESTACION DE POLICIA DPTO POLICIA SIJIN		1	1
			ESTACION DE POLICIA FISCALIA GENRAL		3	3
			ESTACION DE POLICIA MAICAO		3	3
			ESTACION DE POLICIA SECCIONAL DE TRANSITO	3		3
	2023-06-21	FUV.USPEC.4001.2023	EPMSC SANTA MARTA	17	6	23
			EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	16	9	25
			ESTACION DE POLICIA PERMANENTE VALLEDUPAR		5	5
			PLANTA DE PRODUCCION CJVN	39		39
	2023-06-27	FUV.USPEC.4261.2023	EPAMSCAS VALLEDUPAR	5	21	26
			EPMSC EL BANCO		26	26
			EPMSC RIOHACHA		7	7
			EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA		30	30
	2023-07-04	FUV.USPEC.4290.2023	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)		7	7
			EPMSC SANTA MARTA		10	10

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA NOTIFICACIÓN	CONSECUTIVO NOTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO	No	Si	Total general
			EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA		8	8
Total general				2302	4275	6577

Fuente. Consolidados planes de mejora y descuentos. Interventoría Fundación Universitaria del Valle- junio 2023

Por otra parte, es importante mencionar que la interventoría realiza seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los operadores citadas en el Anexo 23 Estudio previo para la licitación pública LP_2022_ LP_036 el cual cita en el literal **j. DESCUENTOS APLICABLES numeral** 3. "*Presentar y ejecutar en el plan de mejora una estrategia que evite la reincidencia del hallazgo, la cual debe ser debidamente soportada con documentos, actas, registro fotográfico y demás soportes necesarios para la validación del cumplimiento, para lo cual tendrá un plazo de cinco (5) días hábiles desde la evidencia y notificación de este a través del instrumento y/o acta de visita. La ejecución del plan dependerá de las acciones a realizar sin que estas superen los 30 días calendario. Si el plan de mejora se encuentra en proceso de implementación, la supervisión y/o interventoría deberá calificar en el instrumento de verificación durante las siguientes visitas como NO APLICA, en las mismas variables (Comprendidas en los numerales de descuentos del 16 al 26) objeto de los hallazgos y de plan de mejoramiento dejando la observación que se encuentra en proceso de implementación y verificación,* en el mes de junio del año en curso". A continuación, se detallan los principales resultados:

Tabla 4. Consolidado de respuestas de planes de mejora del mes de junio/23

MES	No de solicitudes de planes de mejora requeridos	Presentación de plan de mejora	No presentación de plan de mejora
MAYO	94	94	0

Fuente. Consolidados planes de mejora y descuentos. Interventoría Fundación Universitaria del Valle- mayo 2023

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla que antecede, se puede observar que los contratistas en el mes de junio aumentaron su nivel de respuesta al 100% frente al mes inmediatamente anterior (82,9%). No obstante, es importante mencionar que los contratistas en algunos casos emitieron respuesta parcial a los planes de mejora, es decir, presentaban acciones de mejora para unos establecimientos y para otros no describían las acciones a implementar. Realizando el análisis de manera discriminado, se puede evidenciar que esta situación en gran proporción se presentó en los grupos: (G7) U.T. Alimentar Sueños Uspec 2023, (G10) Ut Calidad Y Vida, Ut Macsol 2023 (G11) y Corporación Para El Fomento Del Bienestar Social –Fombisol (G15)

Frente a lo mencionado, la interventoría en el mes de julio continuará con el respectivo seguimiento y aplicará los procedimientos contractuales estipulados, relacionados con la aplicación de descuentos directos (Causales 1 a la 11) y descuentos previo plan de mejora (12 a la 26), según corresponda.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

4.8.2 Consolidado respuestas de planes mejora del mes de abril 2023

4.8.2.1 Seguimiento de planes de mejora

Para el periodo de este informe, la interventoría realiza actividades de seguimiento en campo y verificación documental, a las acciones de mejora propuestos por cada uno de los contratistas de los 17 grupos. Es importante mencionar, que este seguimiento se lleva a cabo de manera escalonada teniendo en cuenta la programación y frecuencia de visitas estipuladas en el contrato de interventoría No 442. Así mismo, en esta actividad, se tienen en cuenta criterios de evaluación como: tiempo de implementación, pertinencia y eficiencia de las acciones de mejora propuestas para subsanar o mitigar la ocurrencia de los hallazgos.
Para la mejor interpretación de los siguientes cuadros, es importante mencionar que posterior al proceso de validación documental y verificación in situ de las acciones de mejora propuestas por los contratistas en cada uno de los contratistas, la interventoría conceptúa el estado de los hallazgos, mediante la siguiente tipificación: CON SUBSANACIÓN, SIN SUBSANACIÓN, Y REMITIR PARA LEVANTAMIENTO.

En el mes de junio del año en curso, la interventoría realizó seguimientos a 5755 hallazgos identificados en los diferentes establecimientos en el mes de mayo /23. De los cuales 2214 se encuentran en estado cerrado o subsanados lo cual indica que el contratista implementó acciones efectivas para subsanar los hallazgos identificados en el periodo de tiempo y 3217 se encuentran en estado sin subsanar, siendo relevante mencionar, que esta situación obedece principalmente a causales como: 1) Ausencia de acciones de mejora consistentes frente a los hallazgos identificados en las verificaciones técnicas; y 2) No cumplimiento de las acciones propuestas para mitigar o eliminar las causas de los hallazgos identificados. Frente a lo mencionado, la interventoría inicia proceso de descuentos de acuerdo a lo establecido en el anexo 23 Estudios previos LP 2022_LP036

Tabla 5. Consolidado de seguimiento y estado de los planes de mejora del mes de mayo/23 por grupo

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
GRUPO 01	CPAMSPY POPAYAN	41		21	62
	CPMSTUL TULUA	9		7	16
	DE POPAYAN	5		10	15
	EPMSC EL BORDO	13		8	21
	EPMSC IPIALES	1			1
	EPMSC PASTO	2		2	4
	EPMSC TUQUERRES	1		3	4
	ESTACION DE POLICIA DE ROLDANILLO			1	1
	ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO	7		5	12

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
	ESTACION DE POLICIA EP URI FISCALIA	1			1
	ESTACION DE POLICIA PIENDAMO	1		2	3
	ESTACION DE POLICIA TAMBO	1		9	10
Total GRUPO 01		82		68	150
GRUPO 02	EJECA	3			3
	EPMSC BOLIVAR	9		2	11
	EPMSC BUGA	10		2	12
	EPMSC CAICEDONIA	2			2
	EPMSC CALI	67		6	73
	EPMSC LA UNION	3		3	6
	ESTACION DE POLICIA AGUABLANCA			1	1
	ESTACION DE POLICIA DESEPAZ			1	1
	ESTACION DE POLICIA EL DIAMANTE	1		2	3
	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	2		1	3
	ESTACION DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	2			2
	ESTACION DE POLICIA FLORA	1		2	3
	ESTACION DE POLICIA FLORESTA	1		1	2
	ESTACION DE POLICIA FRAY DAMIAN			1	1
	ESTACION DE POLICIA GUABAL			1	1
	ESTACION DE POLICIA JUNIN			1	1
	ESTACION DE POLICIA LIDO	1		1	2
	ESTACION DE POLICIA LIMONAR			1	1
	ESTACION DE POLICIA LOS MANGOS			1	1
	ESTACION DE POLICIA MARIANO			1	1
	ESTACION DE POLICIA MELENDEZ			1	1
	ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL			1	1
	ESTACION DE POLICIA RIVERA	2		1	3
	ESTACION DE POLICIA SAN FRANCISCO	2			2
	ESTACION DE POLICIA SULTANA	3		1	4
	ESTACION DE POLICIA TERMINAL	1			1

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
	ESTACION DE POLICIA TERRON COLORADO	2		1	3
	ESTACION DE POLICIA YUMBO			1	1
Total GRUPO 02		112		34	146
GRUPO 03	COJAM JAMUNDI	125		172	297
	CPAMSPAL PALMIRA	61		66	127
	EPMSC BUENAVENTURA	1		2	3
	EPMSC CARTAGO			13	13
	EPMSC PUERTO TEJADA	3		8	11
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	22		7	29
	EPMSC SILVIA	9		8	17
	ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA			2	2
	ESTACION DE POLICIA EP LIMONAR			1	1
	ESTACION DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO			2	2
	ESTACION DE POLICIA JAMUNDI	2		3	5
	ESTACION DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA	1			1
	ESTACION DE POLICIA PUERTO TEJADA	2		1	3
Total GRUPO 03		226		285	511
GRUPO 04	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO			10	10
	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	6		1	7
	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	11		32	43
	EPMSC EL GUAMO	4		11	15
	EPMSC FLORENCIA	10		16	26
	EPMSC GARZON	12		13	25
	EPMSC LA PLATA	10		11	21
	EPMSC NEIVA	19		16	35
	EPMSC PITALITO	20		35	55
	ESTACION DE POLICIA GUAMO	1			1
	ESTACION DE POLICIA NEIVA	8		8	16
Total GRUPO 04		101		153	254

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
GRUPO 05	CHAPARRAL			3	3
	CPMS ESPINAL	19		21	40
	CPMSFUS FUSAGASUGA	14	5	9	28
	CPMSMEL MELGAR	2		8	10
	EP GUADUAS LA ESPERANZA	41	33	49	123
	EPMSC CHAPARRAL	7		24	31
	EPMSC GIRARDOT	13		11	24
	EPMSC VILLETA			1	1
	ESTACION DE POLICIA EP ESPINAL			1	1
	ESTACION DE POLICIA MELGAR			3	3
	ESTACION DE POLICIA POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA	3			3
	ESTACION DE POLICIA ZIPAQUIRA EP			2	2
Total GRUPO 05		99	38	132	269
GRUPO 06	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES			12	12
	COBOG BOGOTA LA PICOTA	52	1	127	180
Total GRUPO 06		52	1	139	192
GRUPO 07	ANTONIO NARINO			1	1
	BOSA			4	4
	CANDELARIA	2		1	3
	CIUDAD BOLIVAR	3		3	6
	CPMMSFAA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA DE FACATATIVA			1	1
	CPMS BOGOTA LA MODELO	23	1	36	60
	CPMS CHIQUINQUIRA	2			2
	CPMSLME LA MESA			1	1
	CPMSMOQ MONIQUIRA	1			1
	CPMSUBA UBATE	9		7	16
	EJECO	1		2	3
	EPMSC CAQUEZA	11		20	31
	EPMSC GUATEQUE	3		1	4

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
	EPMSC LETICIA	1	1	3	5
	ESTACION DE POLICIA POLINAL FACATATIVA	2		5	7
	KENNEDY	3		1	4
	RAFAEL URIBE URIBE			1	1
	SAN CRISTOBAL	1			1
	SOACHA			2	2
	TUNJUELITO FATIMA	1		3	4
	URI PUENTE ARANDA	3		6	9
	USME			13	13
Total GRUPO 07		66	2	111	179
GRUPO 08	CAMISACS ACACIAS	7	8	9	24
	CPMSACS ACACIAS	14	10	20	44
	CPMSPDA PAZ ARIPORO	6	3	2	11
	EC YOPAL	9	6	5	20
	EJEYO	1	1	1	3
	EPMSC GRANADA	2	6	5	13
	EPMSC VILLAVICENCIO	4	8	8	20
	ESTACION DE POLICIA ACACIAS	1		1	2
	ESTACION DE POLICIA URI YOPAL	3		3	6
	ESTACION DE POLICIA YOPAL	4		2	6
Total GRUPO 08		51	42	56	149
GRUPO 09	BARRIOS UNIDOS	5		2	7
	BUNKER	1		1	2
	CHAPINERO	2			2
	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	21	1	24	46
	CPMS TUNJA	30	3	20	53
	CPMSCHO CHOCONTA	16	10	45	71
	CTI	1		1	2
	DIJIN	1			1

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
	ENGATIVA	1		2	3
	EPAMSCAS COMBITA	48	12	133	193
	EPMS RAMIRIQUI	25	4	10	39
	EPMSC DUITAMA	14			14
	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	6	4		10
	EPMSC SOGAMOSO	3	2	1	6
	ESTACION DE POLICIA CHOCONTA	5			5
	ESTACION DE POLICIA SIJIN URI PUENTE ARANDA	2		3	5
	FISCALIA			1	1
	FONTIBON	1		4	5
	MARTIRES	2			2
	SANTA FE	1		3	4
	SUBA	4		3	7
	TERMINAL	1		2	3
	TEUSAQUILLO	4		1	5
	USAQUEN	1		4	5
Total GRUPO 09		195	36	260	491
GRUPO 10	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"			3	3
	DE ARMENIA			10	10
	EPMSC ANSERMA	5		17	22
	EPMSC ARMENIA	1		6	7
	EPMSC CALARCA	82	26	84	192
	EPMSC MANIZALES	16		17	33
	EPMSC PACORA	1		3	4
	EPMSC PENSILVANIA			3	3
	EPMSC PEREIRA	12		16	28
	EPMSC RIOSUCIO	8		14	22
	EPMSC SALAMINA	1		5	6
	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL			8	8
	ESTACION DE POLICIA ANSERMA			2	2

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
	ESTACION DE POLICIA APIA			2	2
	ESTACION DE POLICIA CAI SANTANDER	3		3	6
	ESTACION DE POLICIA CHINCHINA			2	2
	ESTACION DE POLICIA CUBA			1	1
	ESTACION DE POLICIA DE SUPIA	2		1	3
	ESTACION DE POLICIA DOSQUEBRADAS			1	1
	ESTACION DE POLICIA EL REMANSO			2	2
	ESTACION DE POLICIA FISCALIA CTI	1		4	5
	ESTACION DE POLICIA INPECCION MUNICIPAL DE POLICIA CALARCA			9	9
	ESTACION DE POLICIA LA VIRGINA (FUERA)			2	2
	ESTACION DE POLICIA PEREIRA			2	2
	ESTACION DE POLICIA SAN JOSE	3		4	7
	ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE CABAL	3			3
	ESTACION DE POLICIA SIJIN	3		9	12
	ESTACION DE POLICIA UPV			1	1
	ESTACION DE POLICIA VITERBO			3	3
	MANIZALES	12		11	23
	PEREIRA	7		22	29
	UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL)	2		3	5
Total GRUPO 10		162	26	270	458
GRUPO 11	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	1			1
	COIBA IBAGUE	76		153	229
	EPAMS LA DORADA	31		29	60
	EPMSC FRESNO	1		7	8
	EPMSC HONDA	3		2	5
	EPMSC PUERTO BOYACA			6	6
	ESTACION DE POLICIA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	1			1
	ESTACION DE POLICIA LA DORADA	2		4	6
	ESTACION DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL			2	2
	PLANTA EXTERNA GRUPO 11 - LIBANO	2			2

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
Total GRUPO 11		117		203	320
GRUPO 12	ALTAVISTA MEDELLIN	3		5	8
	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	3		2	5
	BATALLON DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ	4		3	7
	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT			4	4
	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	2		1	3
	BUENOS AIRES MEDELLIN			4	4
	CANDELARIA MEDELLIN			2	2
	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	11	9	24	44
	EP BELEN MEDELLIN	4	1	1	6
	EPMSC BOLIVAR	19		10	29
	EPMSC ISTMINA	13	2	13	28
	EPMSC JERICO	5		3	8
	EPMSC MEDELLIN	52	21	30	103
	EPMSC PUERTO BERRIO	38	27	34	99
	EPMSC QUIBDO	43		25	68
	EPMSC SANTA BARBARA	3		6	9
	EPMSC TAMESIS	18	5	7	30
	ESTACION DE POLICIA BOLIVAR	1		10	11
	ESTACION DE POLICIA BOLOMBOLO	1		6	7
	ESTACION DE POLICIA DE CALDAS ANTIOQUIA	1			1
	ESTACION DE POLICIA EBEJICO	1	1	6	8
	ESTACION DE POLICIA FREDONIA	1		3	4
	ESTACION DE POLICIA MINAS DE AMAGA	2	5	6	13
	ESTACION DE POLICIA MONTEBELLO	3		3	6
	ESTACION DE POLICIA PUERTO BERRIO	1			1
	ESTACION DE POLICIA SANTA BARBARA	2		1	3
	ESTACION DE POLICIA TAMESIS	4		3	7
	ESTACION DE POLICIA VENECIA	4		5	9
	ESTACION DE POLICIA VERSALLES	3		2	5

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
	LAURELES	3		3	6
	LOS GOMEZ ITAGUI	2		1	3
	MANRIQUE	1		3	4
	POPULAR	2		2	4
	SABANETA	2		4	6
	SIJIN MEVAL	1		1	2
	VILLA HERMOSA MEDELLIN	1		3	4
Total GRUPO 12		254	71	236	561
GRUPO 13	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	2		1	3
	CASTILLA	1		2	3
	COPED PEDREGAL	57	27	46	130
	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	36	13	42	91
	CPMSSDO SANTO DOMINGO	18		13	31
	CTI BUNKER DE LA FISCALIA			1	1
	DOCE DE OCTUBRE	3			3
	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. Gneral Pedro Nel Ospina)	1			1
	EPMSC ANDES	5	2	7	14
	EPMSC APARTADO	14	2	14	30
	EPMSC CAUCASIA	4		20	24
	EPMSC LA CEJA	17	2	16	35
	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	5		15	20
	EPMSC SONSON			3	3
	EPMSC YARUMAL	7		6	13
	ESTACION DE POLICIA ANDES	1			1
	ESTACION DE POLICIA APARTADO	4		1	5
	ESTACION DE POLICIA CAUCASIA	2		4	6
	ESTACION DE POLICIA DON MATIAS			3	3
	ESTACION DE POLICIA LA CEJA	3			3
	ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE OSOS	1		6	7
	ESTACION DE POLICIA SANTO DOMINGO	1			1

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
	ESTACION DE POLICIA YARUMAL	4			4
	SAN CRISTOBAL	2			2
	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	1		6	7
Total GRUPO 13		189	46	206	441
GRUPO 14	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.			1	1
	CPMS BUCARAMANGA	22		34	56
	CPMSMBUC BUCARAMANGA	3		5	8
	EPAMS GIRON	11	3	59	73
	EPMS SAN GIL	6		2	8
	EPMSC BARRANCABERMEJA	9	1	20	30
	EPMSC MALAGA	3		5	8
	EPMSC SOCORRO	2	1	5	8
	ESTACION DE POLICIA BARANCA LAS GRANJAS	4			4
	ESTACION DE POLICIA BARBOSA SANTANDER	5		4	9
	ESTACION DE POLICIA ESTACION CENTRO	2		1	3
	ESTACION DE POLICIA ESTACION CUMBRE	3		3	6
	ESTACION DE POLICIA ESTACION MUELLE	5		1	6
	ESTACION DE POLICIA ESTACION NORTE	3		1	4
	ESTACION DE POLICIA ESTACION PIEDECUESTA			3	3
	ESTACION DE POLICIA ESTACION SUR	1		2	3
	ESTACION DE POLICIA GIRON	1		6	7
	ESTACION DE POLICIA LEBRIJA	1	4		5
	ESTACION DE POLICIA PUERTO WILCHES			6	6
	ESTACION DE POLICIA SAN GIL			1	1
	ESTACION DE POLICIA SAN VICENTE DE CHUCURI	1			1
	ESTACION DE POLICIA SOCORRO	2			2
	ESTACION DE POLICIA URI BUCARAMANGA			4	4
	Estacion Florida			5	5
	PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL - SAN VICENTE DE CHUCURI	10	1	16	27
	PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL - VELEZ	6		13	19

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
Total GRUPO 14		100	10	197	307
GRUPO 15	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	4	3	3	10
	BETANIA PATIOS	1		8	9
	COCUC CUCUTA	35		206	241
	EPMSC AGUACHICA	18	5	43	66
	EPMSC OCAÑA	8	3	45	56
	EPMSC PAMPLONA	19		33	52
	ESTACION DE POLICIA AGUACHICA	1		1	2
	ESTACION DE POLICIA ARAUCA	4		14	18
	ESTACION DE POLICIA BOCHALEMA	6		5	11
	ESTACION DE POLICIA CAI ALFONSO LOPEZ			4	4
	ESTACION DE POLICIA CENTRO	3		12	15
	ESTACION DE POLICIA CHINACOTA	1		11	12
	ESTACION DE POLICIA EP CAI AEROPUERTO	1		4	5
	ESTACION DE POLICIA EP CAI BELEN			6	6
	ESTACION DE POLICIA EP CAI VILLA DEL ROSARIO			10	10
	ESTACION DE POLICIA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	1		3	4
	ESTACION DE POLICIA GAULA- SAN RAFAEL	2		8	10
	ESTACION DE POLICIA LIBERTAD ESCOBAL	2			2
	ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS			8	8
	ESTACION DE POLICIA OCANA	1		4	5
	ESTACION DE POLICIA SAN FERNANDO	1		4	5
	ESTACION DE POLICIA TAME	1		1	2
	ESTACION DE POLICIA TRIGAL SIJIN	6		4	10
	ESTACION DE POLICIA URI FISCALIA	5		1	6
	ESTACION DE POLICIA ZULIA	2		6	8
	PLANTA EXTERNA G15 - FOMBISOL - ARAUCA	13		37	50
Total GRUPO 15		135	11	481	627
GRUPO 16	ARCAR			3	3

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
	ARCOR - BACAIM 1	1	1	4	6
	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"			1	1
	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	18		18	36
	EJEMA (BIVER MALAMBO)			8	8
	EPMSC BARRANQUILLA	32	2	31	65
	EPMSC CARTAGENA	32	1	31	64
	EPMSC MAGANGUE	9		30	39
	EPMSC MONTERIA	8	8	8	24
	EPMSC SAN ANDRES	13	6	39	58
	EPMSC SINCELEJO	9	2	17	28
	EPMSC TIERRALTA	4		9	13
	ESTACION DE POLICIA EP ESMERALDA			6	6
Total GRUPO 16		126	20	205	351
GRUPO 17	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	2	1	2	5
	EPAMSCAS VALLEDUPAR	11	2	19	32
	EPMSC EL BANCO	28	1	35	64
	EPMSC RIOHACHA	7	12	12	31
	EPMSC SANTA MARTA	41	3	29	73
	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	42	2	61	105
	ESTACION DE POLICIA DPTO POLICIA GUAJIRA			3	3
	ESTACION DE POLICIA DPTO POLICIA SIJIN			3	3
	ESTACION DE POLICIA EL BANCO	1		6	7
	ESTACION DE POLICIA FISCALIA GENRAL	1		2	3
	ESTACION DE POLICIA MAICAO	2		1	3
	ESTACION DE POLICIA PERMANENTE VALLEDUPAR	2		3	5
	ESTACION DE POLICIA SECCIONAL DE TRANSITO			2	2
	PLANTA DE PRODUCCION CJVN	10		3	13
Total GRUPO 17		147	21	181	349
Total general		2214	324	3217	5755

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Fuente. Consolidados planes de mejora y descuentos. Interventoría Fundación Universitaria del Valle- mayo 2023

Por otra parte, la interventoría identificó 324 hallazgos para REMITIR PARA LEVANTAMIENTO, los cuales son objeto de desestimación, dado que la argumentación dada por el contratista deja entre ver posibles desviaciones en interpretación y tipificación de los mismos.

Tabla 6. Consolidado de seguimiento y estado de los planes de mejora del mes de mayo/23 por grupo

GRUPO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL
GRUPO 01	82		68	150
GRUPO 02	112		34	146
GRUPO 03	226		285	511
GRUPO 04	101		153	254
GRUPO 05	99	38	132	269
GRUPO 06	52	1	139	192
GRUPO 07	66	2	111	179
GRUPO 08	51	42	56	149
GRUPO 09	195	36	260	491
GRUPO 10	162	26	270	458
GRUPO 11	117		203	320
GRUPO 12	254	71	236	561
GRUPO 13	189	46	206	441
GRUPO 14	100	10	197	307
GRUPO 15	135	11	481	627
GRUPO 16	126	20	205	351
GRUPO 17	147	21	181	349
Total general	2214	324	3217	5755

Fuente. Consolidados planes de mejora y descuentos. Interventoría Fundación Universitaria del Valle- mayo 2023

Por otra parte, el análisis de resultados obtenidos por grupos, demuestran que la mayor gestión en la subsanación de hallazgos se registra en el grupo 2 con un 76,7%, seguido por los grupos 8 con un 34,2%. Situación contraria, se presenta en los grupos G15,G3, G10, G9 los cuales presentaron mayor número de desviaciones con respecto a las categorías evaluadas. Frente a lo mencionado, la interventoría continuará con respectivo seguimiento y en los casos en que aplique, se iniciará debido proceso administrativo, de acuerdo a lo establecido contractualmente

Por último, con respecto al seguimiento de los 416 hallazgos del mes de abril, del grupo 9 que se encontraban en estado pendiente de seguimiento, dado los plazos solicitados por el contratista para la implementación de las acciones de mejora; la interventoría, posterior al proceso de validación obtiene que 180 hallazgos se subsanaron, 14 se remitieron para levantamiento y 222 hallazgos no se subsanaron, dado que el

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

contratista no implementó acciones de mejora que permitieran subsanar o desvirtuar los respectivos hallazgos. Frente a lo mencionado, la interventoría procedió a realizar los respectivos actos sancionatorios estipulados en los documentos contra

4.8.3 Ejecucion de muestras de alimentos

En la siguiente tabla se relacionan la cantidad de muestras que se ejecutaron según el grupo de alimentos teniendo en cuenta los contratistas y el grupo de ERON que operan, dando un total de 996 muestras de alimentos tomadas.

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	12
		Derivados Cárnicos	12
		Ensalada cruda	12
		Jugos de fruta	12
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	12
		Queso fresco	12
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	8
		Derivados Cárnicos	8
		Ensalada cruda	8
		Jugos de fruta	8
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	8
		Queso fresco	8
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	10
		Derivados Cárnicos	10
		Ensalada cruda	10
		Jugos de fruta	10
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	10
		Queso fresco	10
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	9
		Derivados Cárnicos	9
		Ensalada cruda	9
		Jugos de fruta	9
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	9
		Queso fresco	9

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
5	Ut Soluciones En Alimentos	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	9
		Derivados Cárnicos	9
		Ensalada cruda	9
		Jugos de fruta	9
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	9
		Queso fresco	9
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	8
		Derivados Cárnicos	8
		Ensalada cruda	8
		Jugos de fruta	8
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	8
		Queso fresco	8
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	12
		Derivados Cárnicos	12
		Ensalada cruda	12
		Jugos de fruta	12
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	12
		Queso fresco	12
9	Unión Temporal Calidad y Vida	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	7
		Derivados Cárnicos	7
		Ensalada cruda	7
		Jugos de fruta	7
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	7
		Queso fresco	7
10	Unión Temporal Calidad y Vida	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	14
		Derivados Cárnicos	14
		Ensalada cruda	14
		Jugos de fruta	14
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	14
		Queso fresco	14
11		Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	9

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
	Unión Temporal Macsol 2023	Derivados Cárnicos	9
		Ensalada cruda	9
		Jugos de fruta	9
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	9
		Queso fresco	9
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	9
		Derivados Cárnicos	9
		Ensalada cruda	9
		Jugos de fruta	9
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	9
		Queso fresco	9
13	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	11
		Derivados Cárnicos	11
		Ensalada cruda	11
		Jugos de fruta	11
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	11
		Queso fresco	11
14	Unión Temporal Macsol 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	16
		Derivados Cárnicos	16
		Ensalada cruda	16
		Jugos de fruta	16
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	16
		Queso fresco	16
15	Unión Temporal Macsol 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	9
		Derivados Cárnicos	9
		Ensalada cruda	9
		Jugos de fruta	9
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	9
		Queso fresco	9
16	Servicio Y Suministros CJVN SAS	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	14
		Derivados Cárnicos	14
		Ensalada cruda	14
		Jugos de fruta	14
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	14
		Queso fresco	14
17	Servicio Y Suministros CJVN SAS	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	8
		Derivados Cárnicos	8
		Ensalada cruda	8

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
		Jugos de fruta	8
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	8
		Queso fresco	8
TOTAL			996

4.8.4 Ejecuciòn de muestras de condiciones higienico sanitarias

En la siguiente tabla se relacionan la cantidad de muestras que se ejecutaron según el tipo de muestra teniendo en cuenta los contratistas y el grupo de ERON que operan, dando un total de 830 muestras de condiciones higiénico sanitarias tomadas.

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	Frotis de Superficies	12
		Frotis de Manos	12
		Ambiente	12
		Agua potable MB	12
		Agua potable FQ	12
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	Frotis de Superficies	8
		Frotis de Manos	8
		Ambiente	8
		Agua potable MB	8
		Agua potable FQ	8
3	Ardiko A&S Construcciones	Frotis de Superficies	10
		Frotis de Manos	10
		Ambiente	10
		Agua potable MB	10
		Agua potable FQ	10
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	Frotis de Superficies	9
		Frotis de Manos	9
		Ambiente	9
		Agua potable MB	9
		Agua potable FQ	9
5	Duflo Servicios Integrales SAS	Frotis de Superficies	9
		Frotis de Manos	9
		Ambiente	9

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
		Agua potable MB	9
		Agua potable FQ	9
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	Frotis de Superficies	8
		Frotis de Manos	8
		Ambiente	8
		Agua potable MB	8
		Agua potable FQ	8
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	Frotis de Superficies	12
		Frotis de Manos	12
		Ambiente	12
		Agua potable MB	12
		Agua potable FQ	12
9	Unión Temporal Calidad y Vida	Frotis de Superficies	7
		Frotis de Manos	7
		Ambiente	7
		Agua potable MB	7
		Agua potable FQ	7
10	Unión Temporal Calidad y Vida	Frotis de Superficies	14
		Frotis de Manos	14
		Ambiente	14
		Agua potable MB	14
		Agua potable FQ	14
11	Unión Temporal Macsol 2023	Frotis de Superficies	9
		Frotis de Manos	9
		Ambiente	9
		Agua potable MB	9
		Agua potable FQ	9
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	Frotis de Superficies	9
		Frotis de Manos	9
		Ambiente	9
		Agua potable MB	9
		Agua potable FQ	9
13	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	Frotis de Superficies	11

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
		Frotis de Manos	11
		Ambiente	11
		Agua potable MB	11
		Agua potable FQ	11
14	Unión Temporal Macsol 2023	Frotis de Superficies	16
		Frotis de Manos	16
		Ambiente	16
		Agua potable MB	16
		Agua potable FQ	16
15	Unión Temporal Macsol 2023	Frotis de Superficies	9
		Frotis de Manos	9
		Ambiente	9
		Agua potable MB	9
		Agua potable FQ	9
16	Servicio Y Suministros CJVN SAS	Frotis de Superficies	14
		Frotis de Manos	14
		Ambiente	14
		Agua potable MB	14
		Agua potable FQ	14
17	Servicio Y Suministros CJVN SAS	Frotis de Superficies	8
		Frotis de Manos	8
		Ambiente	8
		Agua potable MB	8
		Agua potable FQ	8
TOTAL			830

4.9 Consolidado de resultados por grupo de muestras microbiológicas

A continuación, se relacionan los resultados de las muestras de alimentos con respecto al periodo del 24 de mayo al 23 de junio, lo cual se puede evidenciar en la relación de anexos, denominado consolidado de muestras de alimentos.

GRUPO	CONTRATISTA	CANTIDAD DE RESULTADOS
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	66

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	CANTIDAD DE RESULTADOS
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	36
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	48
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	42
5	Duflo Servicios Integrales SAS	60
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	6
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	48
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	54
9	Unión Temporal Calidad y Vida	48
10	Unión Temporal Calidad y Vida	114
11	Unión Temporal Macsol 2023	54
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	54
13	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	48
14	Unión Temporal Macsol 2023	108
15	Corporación Para El Fomento Del Bienestar Social	48
16	Servicios y Suministros CJVN SAS	80
17	Servicios y Suministros CJVN SAS	48
TOTAL		962

Teniendo cuenta lo anterior, se puede evidenciar que se dio cumplimiento a la toma de muestras microbiológicas de alimentos según lo establecido en el anexo técnico de interventoría en donde se solicita realizar la toma de muestras de derivados cárnicos, ensalada cruda, jugos de fruta, leche entera o descremada o deslactosada UHT, leche en polvo, quesos frescos, y proteicos como pollo, carne, pescado, huevos y/o verduras cocidas; se dio cumplimiento a 6 muestras de alimentos correspondiente a los muestreos de rutina que se incluyen en el presente informe, con respecto al periodo del 24 de mayo al 23 de junio.

A continuación, se relacionan los resultados de las muestras de condiciones higiénico sanitarias correspondientes al periodo del 24 de mayo al 23 de junio, el consolidado de los resultados se encuentra discriminado en la siguiente tabla por grupo y contratista. Así mismo en la relación de anexos del presente informe, se encuentran relacionadas las muestras con relación a los resultados de CHS, con respecto al periodo antes mencionado.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	CANTIDAD DE RESULTADOS
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	55
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	30
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	40
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	35
5	Duflo Servicios Integrales SAS	50
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	5
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	40
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	45
9	Unión Temporal Calidad y Vida	40
10	Unión Temporal Calidad y Vida	95
11	Unión Temporal Macsol 2023	45
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	45
13	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	40
14	Unión Temporal Macsol 2023	90
15	Corporación Para El Fomento Del Bienestar Social	40
16	Servicios y Suministros CJVN SAS	63
17	Servicios y Suministros CJVN SAS	40
TOTAL		798

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que se dio cumplimiento a las muestras establecidas en el anexo técnico de interventoría en donde refiere que se debe realizar muestreo para análisis microbiológico de frotis de manos, frotis de superficie, ambientes y agua potable la cual también es analizada para determinar la calidad fisicoquímica de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

Por lo anterior, es importante mencionar que dentro de las muestras para frotis de manos se tomaron a los operarios que se encontraban en las áreas de producción, proceso y distribución entre otros, con relación a las muestras de frotis de superficies, se

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

tomaron a implementos relacionados con la línea de producción como mesones, cucharones, cuchillos, cucharas entre otros; con relación a las muestras de ambientes, estas se tomaron en áreas como dietas, ensamble y procesamiento entre otros.

4.10 Consolidado de cumplimiento microbiológico por grupo y contratista

Con la finalidad de realizar una calificación de cada uno de los operadores que suministran la alimentación durante la ejecución del contrato, la interventoría ha definido la metodología de cumplimiento basado en la atribución de un puntaje de conformidad según los resultados emitidos por el laboratorio de análisis, contratado por la firma interventora. Se han definido tres indicadores microbiológicos los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

RESULTADO PORCENTUAL	CONCEPTO DE DESEMPEÑO	CODIGO DE COLORES	
Aquellos ERON que se encuentran en 90% o más de evaluación.	**Cumple**	**Verde**	
Aquellos ERON que se encuentran en el rango de evaluación igual o superior al 60% hasta 89%.	**Cumple Parcialmente**	**Amarillo**	
Aquellos ERON que se encuentran con un porcentaje de evaluación inferior al 60%.	**No Cumple**	**Rojo**	

En la siguiente tabla se puede apreciar el porcentaje de cumplimiento por cada uno de los contratistas evaluados, teniendo en cuenta los resultados microbiológicos y fisicoquímicos obtenidos durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio de 2023. Así mismo en el anexo No 3, se puede evidenciar con más precisión la información anteriormente descrita

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	**94.6%**
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	**100%**
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	**98.8%**
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	**98.8%**
5	Duflo Servicios Integrales SAS	**94.6%**
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	**100%**
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	**92.88%**
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	**86.8%**
9	Unión Temporal Calidad y Vida	**94.6%**
10	Unión Temporal Calidad y Vida	**88.5%**
11	Unión Temporal Macsol 2023	**93%**
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	**91%**
13	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	**87.6%**
14	Unión Temporal Macsol 2023	**96.2%**
15	Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL	**82%**
16	Servicios y Suministros CJVN SAS	**88.92%**
17	Servicios y Suministros CJVN SAS	**89.5%**

Como se puede evidenciar para el periodo evaluado los operadores G2 Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza y G6 Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023 obtuvieron resultados conformes en el 100% de las muestras tomadas y analizadas por los laboratorios. Todos los grupos, tienen porcentaje de cumplimiento en el mes de Junio superior al 80% de cumplimiento.
De los 17 operadores, 11 operadores cuentan con resultados con calificación de cumple, y 6 con cumple parcialmente, siendo el operador Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL Grupo 15 el de menor cumplimiento con un porcentaje del 82% al igual que el periodo anterior.

Al realizar un comparativo con el periodo anterior, se pude resaltar que en el periodo actual los contratistas mantienen los porcentajes de cumplimiento superiores al 82% lo que indica que los grupos se encuentran en condiciones de cumplimiento adecuadas para el servicio de alimentación a nivel microbiológico.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

CONTRATISTAS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
G1 - UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO PENITENCIARIOS 2023	93.25%	94.0%	**92.5%**	**88.75%**	**94.6%**
G2 - UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	98,20%	100%	**91%**	**100%**	**100%**
G3- ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	69.16%	100%	**100%**	**97.75%**	**98.8%**
G4 - UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	89.25%	86.6%	**94%**	**86.5%**	**98.8%**
G5 - DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	92.28%	92.28%	**91%**	**85.6%**	**94.6%**
G6 - UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	91%	82%	**100%**	**NO APLICA**	**100%**
G7- UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	97.75	97.42%	**88.4%**	**NO APLICA**	**92.88%**
G8 - ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	86.5%	80.1%	**91%**	**86.5%**	**86.8%**
G9 - UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	91%	97.42%	**95.5%**	**NO APLICA**	**94.6%**
G10 - UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	91%	89.53%	**91%**	**84.5%**	**88.5%**
G11 - UT MACSOL 2023	94.6%	89.2%	**88.3%**	**85.6%**	93%
G12 - ORGANIZACION NUEVA AURORA SAS	88.75%	94.3%	**89.2%**	**100%**	91%
G13 - UNION TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	92.12%	91%	**89.7%**	**91 %**	**87.6%**
G14 - UT MACSOL 2023	100%	91%	**94.6%**	**91 %**	**96.2%**
G15 - CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL	100%	91%	**82%**	**NO APLICA**	82%
G16 - SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	86.5%	89.71%	**86.5%**	**88.75%**	88.92%
G17 - SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	84.6%	89.2%	**NO APLICA**	**100%**	89.5%

Sin embargo, se continúan presentando resultados No Conformes durante la operación; a continuación, se relacionan los resultados no conformes teniendo en cuenta los microrganismos patógenos, indicadores de calidad e indicadores de higiene con respecto a la tabla anteriormente descrita.

4.10.1 Muestras no conformes

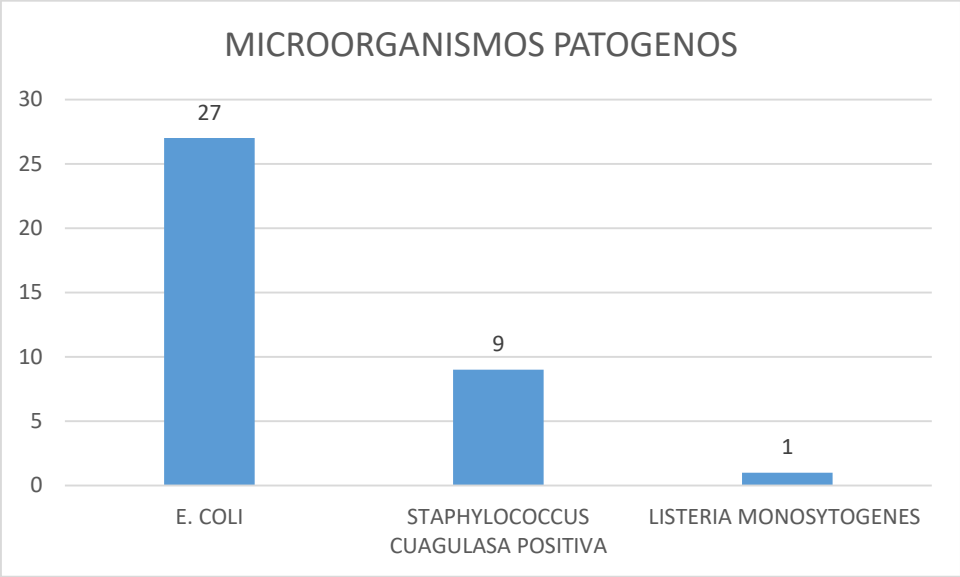
Para el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio de 2023, se presenta un total de 125 muestras no conformes, con 138 resultados fuera de los límites establecidos, en la normatividad vigente, lo que indica que el 13.85% presentan resultados No Conformes a continuación se detalla la relación de muestras con presencia de patógenos, muestras con microrganismos indicadores

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

de calidad e higiene dentro de esta última categoría se relacionan también las muestras que arrojaron resultados fisicoquímicos no conformes

4.10.2 Microbiologia patógenos evidenciados

Para el presente periodo, se reportaron por parte del laboratorio un total de 36 muestras con un total de 37 microorganismos patógenos. El microorganismo que mayor presencia tuvo fue E.coli, se presentó en 27 muestras, así, 2 frotis de superficies, 12 productos terminados, 3 muestras de agua potable, 2 frotis de manos y 8 materias primas. Seguido por Staphylococcus cuagulasa positiva que se presento en 9 oportunidades en muestras de 1 producto terminado y 8 frotis de manos de los operarios, para el presente periodo también se presentó el microcroorganismo Listeria monocytogenes en 1 muestra de Materia Prima



Lo anterior indica, que se deben realizar diferentes procesos para controlar la presencia de E.coli ya que este microrganismo está presente en diferentes tipos de muestras como alimentos listos para el consumo, materias primas, agua potable y frotis tanto de

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

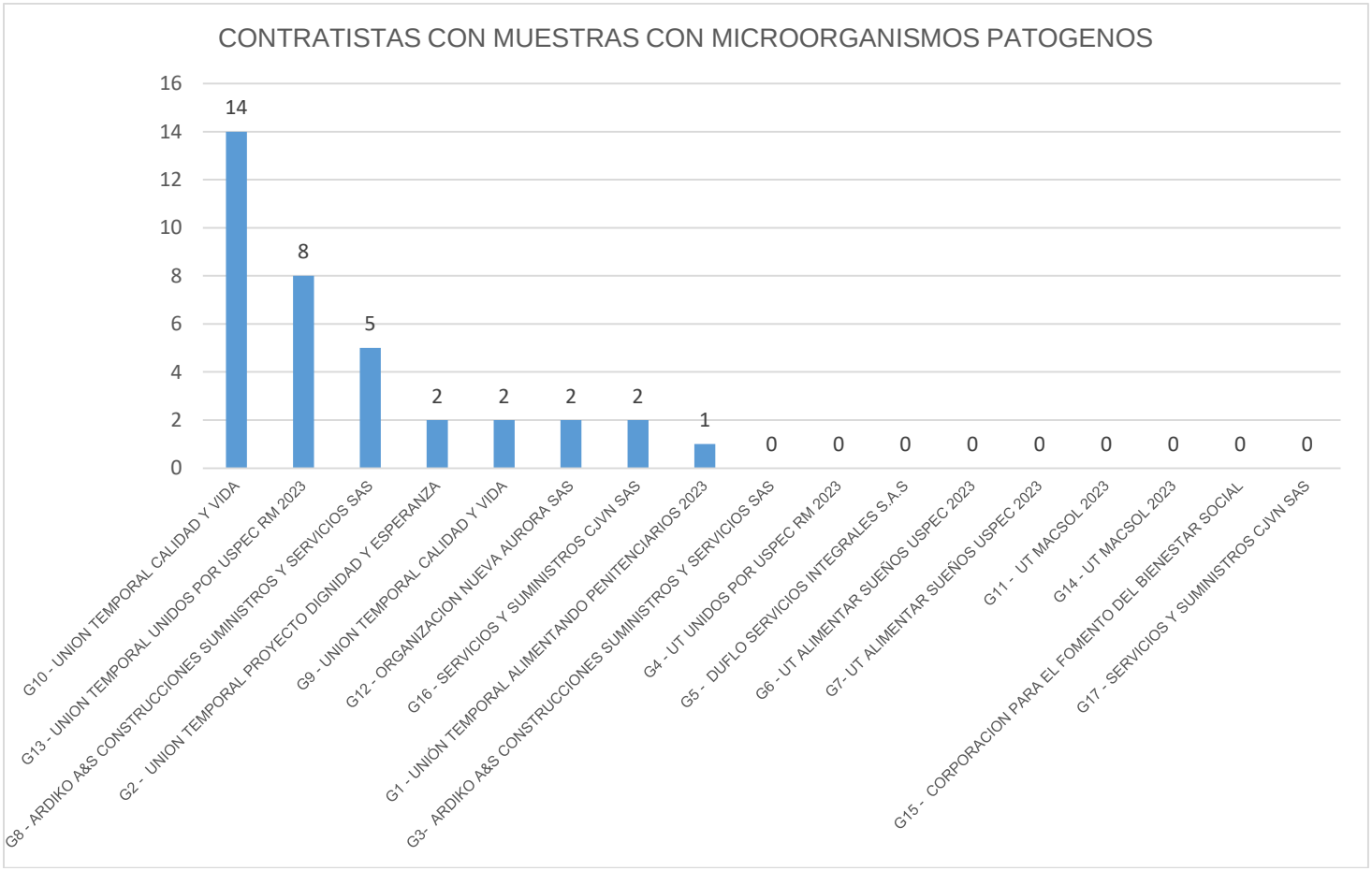
manos como de superficies. ,Se debe realizar una verificación de todas las etapas de producción desde la recepción de materias primas hasta el lavado y desinfección de tanques de agua y utensilios, ya que se presentan microrganismos que pueden generar una contaminación cruzada continuar con la verificación de proveedores, ya que estos son parte fundamental de la cadena de suministro, y dado que para el presente periodo se presentó este microorganismo en materias primas, (Queso), se sugiere verificar las condiciones higiénicas sanitarias de las plantas de producción de estos proveedores como las bpm y controlar los procesos de almacenamiento, transporte y distribución de estas materias hacia los centros penitenciarios

En cuanto a los productos terminados, se reportó este microorganismo en las Ensaladas crudas, lo que indica que no se están llevando a cabo procesos correctos de lavado y la desinfección efectiva de las verduras. Igualmente se presentó en muestras de alimentos listos para el consumo y que fueron sometidos a altas temperaturas lo que indica que los procesos de cocción y sostenimiento de la temperatura no están siendo efectivos.

También se presentaron muestras con presencia de Staphylococcus cuagulasa positiva en las muestras de frotis de manos de los operarios indicando de igual forma que las prácticas de lavado de manos son deficientes, se recomienda revisar la eficiencia de los productos utilizados para lavar y desinfectar las manos de los operarios.

Realizando la correlación de las muestras tomadas no conformes, frente a las muestras con microrganismos patógenos, se determina que el 26.08% de estas corresponden a muestras con presencia de microrganismos patógenos.

A continuación, se relacionan los contratistas en los que se evidenciaron muestras con microrganismos patógenos.



De acuerdo a la gráfica anterior, se puede determinar que el G10 - UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA fue el que mayor número de patógenos presentó en 14 muestras tomadas en este periodo. En los ERON EPMSC ARMENIA y ERON - EPMSC ANSERMA fue donde mayor número de presencia de microorganismo se tuvo para el periodo con un total de 3 muestras en cada establecimiento.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Los contratistas G13 - UNION TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 presento 8 muestras, seguido por G8 - ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS con 5 muestras, con dos muestras los operadores G2 - UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA, G9 - UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA, G12 - ORGANIZACION NUEVA AURORA SAS, G16 - SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS, con una única muestra se presentó con el operador G1 - UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO PENITENCIARIOS 2023 y sin muestras con microorganismos patógenos los operadores: G3- ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES ,

DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, G6 - UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023, G7- UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023, G11 - UT MACSOL 2023, G14 - UT MACSOL 2023, G15 - CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL y G17 - SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS.

4.10.3 Seguimiento de microrganismos patógenos Junio

A continuación, se relacionan los seguimientos realizados, al grupo de muestras que presentaron microrganismos patógenos durante el mes de mayo y se realizó el respectivo seguimiento a las muestras que presentaron tales patógenos durante la ejecución del mes de junio, lo anterior se relaciona a continuación:

Mayo				Junio
Grupo	**Contratista**	**Patógeno**	**Grupo de muestra**	**Seguimiento**
1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	*Staphylococcus aureus coagulasa positiva*	Frotis de manos	Evidenciado
4	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	*Staphylococcus aureus coagulasa positiva*	Frotis de manos	No Evidenciado
4	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	*E. coli*	Queso fresco	No Evidenciado
5	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	*E. coli*	Queso campesino	No evidenciado
5	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	*E. coli* *Bacillus cereus*	Producto terminado: arroz blanco cocinado	No evidenciado
7	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	*E. coli*	Agua potable	No evidenciado

Mayo				Junio
Grupo	**Contratista**	**Patógeno**	**Grupo de muestra**	**Seguimiento**
8	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	*E. coli*	Queso campesino	Evidenciado
8	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	*E. coli*	Producto terminado: ensalada cocida habichuela, maíz tierno, cebolla	No evidenciado
9	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	*E. coli*	Frotis de manos	No evidenciado
9	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	*E. coli*	Frotis de superficie	No evidenciado
10	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	*E. coli*	Agua potable	No evidenciado
10	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	*Staphylococcus aureus coagulasa positiva*	Frotis de manos	Evidenciado
10	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	*E. coli*	Ensalada de repollo, zanahoria, pimentón y cebolla cocinada	Evidenciado
10	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	*E. coli*	Queso cuajado	Evidenciado
11	UT MACSOL 2023	*E. coli*	Producto terminado: ensalada cruda (zanahoria - habichuela - lechuga - maicitos)	No Evidenciado
11	UT MACSOL 2023	*E. coli*	Agua potable	No Evidenciado
13	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	*Staphylococcus aureus*	Frotis de manos	Evidenciado

Como se describe en la tabla anterior, durante el seguimiento realizado en el mes de abril, al grupo de muestras que presentaron patógenos, se pudo evidenciar que de las 17 muestras a las cuales se les realizó seguimiento, en 11 de ellas no se evidenció nuevamente patógenos, esto refleja que se está mejorando y reforzando los procesos de limpieza y desinfección así como la calidad tanto higiénica en toda la cadena productiva, por otro lado, los contratistas que aún persiste la presencia de patógenos fueron UT Alimentos Penitenciarios 2023 grupo en la muestra de frotis de manos con presencia de *Staphylococcus aureus* coagulasa positiva; Ardiko A&S Construcciones Suministros Y Servicios SAS grupo 8 se presenta E, coli en una muestra de queso campesino; Unión Temporal Calidad Y Vida grupo 10, se evidencio presencia de E, coli en la muestra de Ensalada de repollo, zanahoria, pimentón y cebolla cocinada; *Staphylococcus aureus* coagulasa positiva en una muestra de frotis de manos y E, coli en una muestra de queso

cuajada y por ultimo el operador Unión Temporal Unidos por USPEC RM 2023 se evidencio *Staphylococcus aureus* coagulasa positiva en una muestra de frotis de manos.

Con relación a este seguimiento, es importante mencionar que E, coli y Staphylococcus aureus fueron los microrganismos patógenos más relevantes y persistentes en las muestras tanto de agua, como alimentos preparados; lo anterior obedece a que siendo un patógeno oportunista puede estar presente en las aves y en el entorno ambiental; así mismo los factores que proporcionar su crecimiento y posterior desarrollo, están contaminación cruzada, falta de higiene en los procesos, deficientes condiciones higiénicas en las instalaciones y equipos de proceso, tratamientos términos insuficientes, almacenamiento incorrecto, falta de higiene de operarios o mala manipulación, y agua mal clorada.

4.10.4 Indicadores de higiene (CHS)

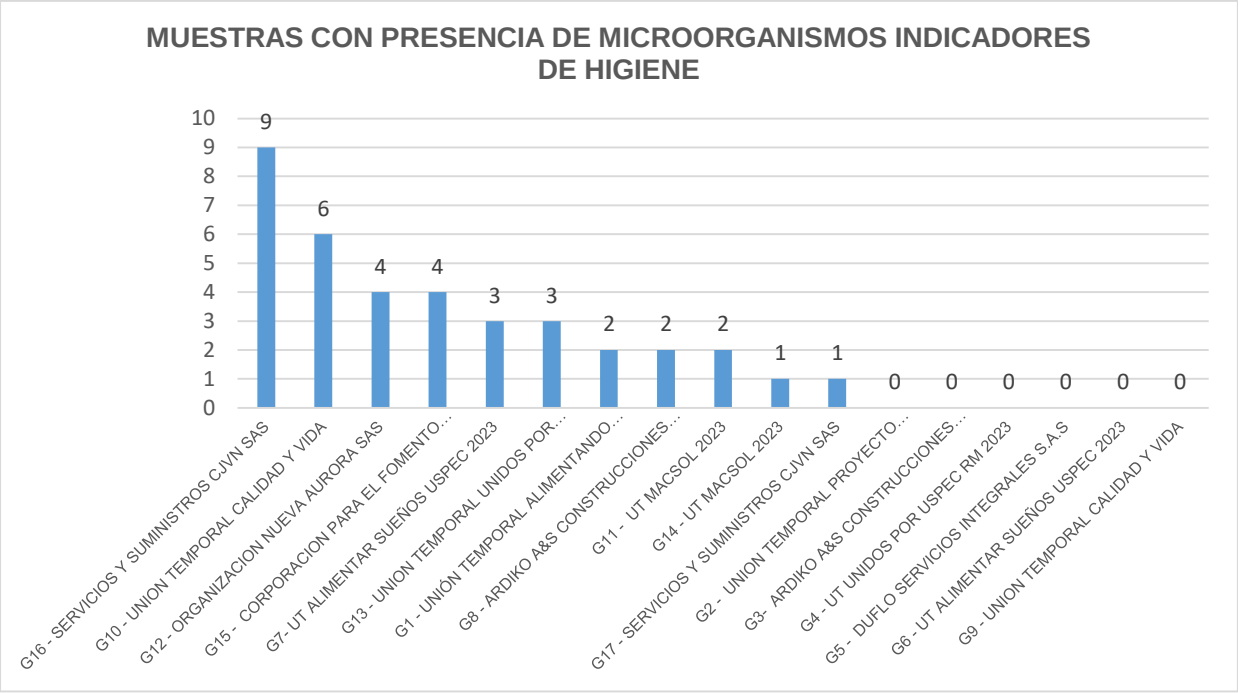
Durante los muestreos realizados a los establecimientos de cada uno de los contratistas durante el periodo del evaluado, se pudo evidenciar 70 muestras con resultados No Conformes para análisis indicadores de calidad, lo cual indica que del total de las 125 muestras presentadas en el periodo el 56% corresponde a este tipo de indicadores.

En cuanto a microorganismos indicadores de higiene se presentaron recuentos fuera de norma para Mesófilos aerobios en 16 muestras (15 en toma de muestras de tipo ambiental y 1 en muestra de agua potable) y Coliformes Totales en 21 muestras todas de agua potable, indicando que del total de las 70 muestras fuera de los límites entes, las 37 estas muestras con microrganismos corresponden al 52.86%

De igual manera se presentan incumplimientos en los parámetros evaluados del análisis fisicoquímico del agua así: 2 muestras por resultado de alcalinidad total, 36 muestras por resultados no conformes en cloro residual, 4 por color aparente 9 por pH fuera de los parámetros y 7 por turbiedad.

En la siguiente ilustración se puede evidenciar la distribución de las muestras no conformes por indicadores microbiológicos de higiene en cada uno de los contratistas.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org



Como se puede, evidenciar en la anterior ilustración, la mayor cantidad de muestras no conformes de este tipo se presentaron en los contratistas:

G16 - SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS con 9 muestras, G10 - UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA con 6 muestras, con 4 muestras los operadores G12 - ORGANIZACION NUEVA AURORA SAS, G15 - CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL, 3 muestras los operadores G7- UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023, G13 - UNION TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023, G1 - UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO PENITENCIARIOS 2023, G8 - ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS y G11 - UT MACSOL 2023 con 2 muestras, 1 sola muestra para los contratistas G14 - UT MACSOL 2023, G17 - SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS y sin muestras No Conformes los operadores; G2 - UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA, G3- ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, G4 - UT UNIDOS POR USPEC RM 2023, G5 - DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, G6 - UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023 y G9 - UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA, estos últimos contratistas se puede evidenciar los procesos

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

de limpieza y desinfección están siendo efectivos en los procesos productivos que se llevan a cabo en los establecimientos penitenciarios.

De los resultados obtenidos anteriormente, se resaltan que las posibles causas de presencia de microorganismos alteradores de higiene, son deficiencias en limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, falta de controles fisicoquímicos del agua potable, entre otros.

Por lo anterior es importante revisar, validar y/o verificar los sistemas de limpieza e higienización, protocolos o procedimientos establecidos para mitigar la presencia de estos indicadores, toda vez que, si no se les presta la importancia de su presencia, se pueden convertir en microrganismos patógenos

4.10.5 Indicadores de Calidad

Durante los muestreos realizados a los establecimientos de cada uno de los contratistas durante el 24 de mayo al 23 de junio, no se presentaron microrganismos indicadores de calidad en los alimentos suministrados a los PPL.

4.10.6 Enfermedad Transmitida por Alimentos

Para el presente periodo de evaluación no se reportaron Enfermedades Trasmitidas por Alimentos.

4.11 Resultados Evaluación de Infraestructura

De acuerdo con los criterios antes mencionados, en la siguiente tabla se presenta el número de establecimientos que cumplen, que cumplen parcialmente y que no cumplen con la infraestructura, siendo estos últimos los de necesidad de intervención prioritaria. Es importante mencionar que, para las EP, UT y aquellos servicios de alimentación que tienen suministro en instalaciones fuera de los ERON, no se aplicó instrumento de evaluación de infraestructura, toda vez que las instalaciones no son responsabilidad de la USPEC.

REGIONAL	No. ERON	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE
CENTRAL	38	1	8	29
NOROESTE	20	1	11	8
NORTE	14	0	3	11
OCCIDENTE	22	4	10	8
ORIENTE	14	2	4	8
VIEJO CALDAS	18	2	9	7
TOTAL GENERAL	**126**	**10**	**45**	**71**

Teniendo en cuenta los ítems que hacen parte del instrumento de evaluación, cada establecimiento presenta particularidades. Sobre lo expuesto se presenta el detallado por grupo, con el fin de describir los hallazgos encontrados para priorizar los establecimientos más críticos.

4.11.1 Grupo 1

IDX	Variables / ESTABLECIMIENTOS	ERON CPAMSPY POPAYAN	ERON CPMSTUL TULUA	ERON DE POPAYAN	ERON EPMSC EL BORDO	ERON EPMSC IPIALES	ERON EPMSC PASTO	ERON EPMSC TUMACO	ERON EPMSC TUQUERRES
1	INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	58%	62%	58%	50%	96%	96%	96%	68%

El Grupo N° 1, operado por el contratista UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 bajo el contrato N° 413/2022, tiene a cargo los siguientes ERONES: CPAMSPY POPAYAN, CPMSTUL TULUA, ERON DE POPAYAN, EPMSC EL BORDO, EPMSC IPIALES, EPMSC PASTO, EPMSC TUMACO y EPMSC TUQUERRES.

ERONES CON CALIFICACIÓN DEFICIENTE EN LA CATEGORÍA INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA

En el mes de abril, se evidencian calificaciones inferiores al 60% para los ERONES EPMSC EL BORDO con 46% y el ERON DE POPAYÁN con 50%, encontrando reiteración de los hallazgos en los periodos evaluados. El ERON CPASMPY POPAYÁN arroja calificación de 58% para el periodo evaluado debido a que no cuenta con instalaciones que permitan una secuencia lógica del proceso, no se cuenta con uniones redondeadas pared-pared, no cuenta con lockers ni vestieres, el servicio de agua es insuficiente en el servicio de alimentación. En el mes de mayo se evidencia calificación de 46% para el ERON EPMSC EL BORDO y para el ERON DE POPAYÁN, el ERON CPAMSPY POPAYAN obtiene 58%, encontrando la prevalencia de los hallazgos en cada uno de ellos. En el mes de junio se evidencian calificaciones inferiores al 60% para los ERONES EPMSC EL BORDO con 50%, ERON DE POPAYÁN con 58% y el ERON CPASMPY POPAYÁN arroja calificación de 58%, encontrando reiteración de los hallazgos en los periodos evaluados.

ERONES CON CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL EN LA CATEGORÍA INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA

En el mes de abril se evidencia calificación de 67% para el ERON EPMSC TÚQUERRES, la cual se mantiene. Los principales hallazgos hacen referencia a que las áreas no tienen la proporción suficiente para el almacenamiento, no existe el espacio suficiente para la instalación de equipo establecidos en el Anexo N° 5, no existe suficiente espacio para la circulación de personas, traslado de materiales y realizar limpieza adecuada, los techos no están fabricados en material sanitario, se evidencia el piso del área de producción con grietas, las uniones entre pared - pared no son de forma redondeada, no cuenta con lockers, ni vestieres, para el personal manipulador. En el mes de junio se evidencia cumplimiento parcial de 62% para el ERON CPMSTUL TULUÁ con 62% y el ERON EPMSC TÚQUERRES con 68% en el cual persisten los hallazgos evidenciados en periodos anteriores, mientras en TULUÁ

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

se observa espacio reducido y mal distribuido para la producción de alimentos, pisos, paredes en mal estado, inconvenientes con el suministro de agua.
En el mes de abril el ERON CPAMSPY POPAYÁN obtiene calificación de incumplimiento, la cual se describió en el ítem anterior. El ERON TULUA obtiene calificación de 69%, reiterando los hallazgos evidenciados en periodos anteriores, en el mes de abril el ERON DE POPAYÁN obtiene calificación de incumplimiento, la cual se describió en el ítem anterior. En el mes de mayo se evidencia cumplimiento de 67% para los ERONES CPMSTUL TULUA y EPMSC TÚQUERRES, encontrando hallazgos reiterativos de los periodos anteriores.

4.11.2 Grupo 2

IDX	Variables / ESTABLECIMIENTOS	ERON EJECA	ERON EPMSC BOLIVAR	ERON EPMSC BUGA	ERON EPMSC CAICEDONIA	ERON EPMSC CALI	ERON EPMSC LA UNION	ERON EPMSC SEVILLA
1	INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	73%	85%	77%	38%	62%	68%	62%

El Grupo N° 2, operado por el contratista UT PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA bajo el contrato N° 415/2022, tiene a cargo los siguientes Erones: EPMSC BOLIVAR, EPMSC BUGA, EPMSC CAICEDONIA, EPMSC CALI, EPMSC LA UNION y EPMSC SEVILLA.

ERONES CON CALIFICACIÓN DEFICIENTE EN LA CATEGORÍA INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA

En el mes de abril el EPMSC CALI obtiene calificación de cumplimiento parcial, la cual se describirá en el siguiente ítem. En el mes de mayo no se evidenció calificación deficiente en EPMSC CALI y en el mes de junio se evidencia cumplimiento parcial.
En el mes de abril el ERON EPMSC CAICEDONIA obtiene calificación de 46%, encontrando que no se evidencia separación física en las áreas de recepción, dietas, jugos, ensaladas, ensamble de estación de policía, almacenamiento y pre alistamiento, no existe secuencia lógica, puesto que la entrada de la materia prima es la misma que se utiliza para la salida del producto terminado, no cuenta con espacio para la instalación de equipos, las bodegas de almacenamiento, no tienen la capacidad para almacenamiento de materia prima. en caso de emergencia solamente tienen capacidad para almacenar tres días de producción, los techos del área de producción y preliminado están construidos en material no sanitario (teja zinc y varilla), dificultando los procesos de limpieza y desinfección, se evidencian pisos rústicos y con grietas (material granito), el piso del servicio de alimentación no cuenta con pendiente

para facilitar la evacuación de agua, no cuenta con las uniones pared - pared de forma redondeada, no cuenta con lockers ni vestieres, no cuenta con instalaciones sanitarias, no cuenta con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la OTM. En los meses de mayo y junio se evidenció cumplimiento de 38% para el ERON EPMSC CAICEDONIA, evidenciando hallazgos persistentes de periodos anteriores.
En el mes de abril el ERON EPMSC BUGA califica con 46%, debido a que no se evidencia separación física en áreas no cuenta con pendiente, no cuenta con espacio suficiente para instalación de equipos, el techo área de producción no está diseñado en material sanitario, presenta desprendimiento del mismo, pisos rústicos, porosos y con grietas en área de producción, abarrotes, cuarto refrigeración y congelación, pasillo ingreso área fruta y verdura, las paredes del servicio de alimentación presentan humedad, grietas y desgaste por infraestructura del servicio y su antigüedad, no cuenta con media-caña de forma redondeada, el servicio no cuenta con vestier ni servicio sanitarios separado por sexo, cuenta con un baño. En el mes de mayo se observó calificación de 50% para el el ERON EPMSC BUGA, encontrando hallazgos reiterados de periodos anteriores. En el mes de junio el ERON BUGA obtiene cumplimiento parcial.

ERONES CON CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL EN LA CATEGORÍA INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA

En el mes de abril se evidencia calificación de 42% para el ERON EPMSC CALI. Los principales hallazgos son: Se evidencia presencia de palomas, gallinazos y escombros en área aledaña al servicio alimentación, no existe separación física entre el área de alistamiento de dietas y ensamble de alimentos para estaciones de policía, se evidencian pisos porosos y/o con grietas en área caliente, desgaste en baldosas en piso del área fría, el techo del área caliente está diseñado en material no sanitario, se evidencia presencia de orificio y desprendimiento de lámina en techo del área de lavado de menaje, los pisos en área caliente y área fría, no cuentan con pendiente para facilitar la evacuación de agua, se evidencia desprendimiento de pintura y/o material en pared de las áreas: jugos preliminado, ensaladas, bodega de abarrotes, cocina caliente, preliminado de papa. Se evidencia presencia de humedad en las paredes de las áreas: lavado de menaje, ensaladas, bodega de frutas y ensamble de estaciones de policía. Se evidencia óxido en pared del área de baños, presencia de humedad y desprendimiento de material en pared del área de recepción de materia primas, no cuenta con lockers ni vestieres para el personal manipulador. En los meses de mayo y junio, el ERON EPMSC CALI obtuvo 62% de cumplimiento, encontrando que se reiteran los hallazgos de periodos anteriores.
En el mes de abril la calificación del ERON EPMSC SEVILLA es de 69%, encontrando que, no cuenta con separación física entre las áreas por la infraestructura del establecimiento, no existe secuencia lógica entre las áreas, desde recepción de materia prima hasta producto terminado, se cuenta con una sola entrada que hace las mismas veces de salida, no cuenta con espacio suficiente para la instalación de equipos, el techo del servicio de alimentación en su totalidad tiene reja de seguridad la cual impide la fácil limpieza y desinfección, filtración en las paredes cuando es temporada de lluvia debido a que el techo presenta aberturas, no se observa vestier para el personal en general, no cuenta con servicios sanitarios separados por género, se cuenta solo con un servicio sanitario para

el uso de todo el personal, no cuenta con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la Oferta Técnica Mínima. En el mes de mayo se evidencia calificación de 69% y en el mes de junio 62% para el ERON EPMSC SEVILLA, atribuible a hallazgos persistentes. En el mes de marzo se evidencia calificación de 68% para el ERON EPMSC LA UNIÓN. En el mes de abril el ERON EPMSC LA UNIÓN obtiene calificación de 68%, encontrando que no existe separación física de las diferentes áreas, no existe una secuencia lógica, los puntos de instalación de equipos no se encuentran a una distancia que garantice el acceso para la inspección, mantenimiento, limpieza y desinfección, por falta de espacio, los pisos en las áreas de trabajo no cuentan con pendiente, ni drenajes, no se cuenta con vestieres para el personal manipulador, no existen suficientes sistemas de evacuación se evidencia un solo sifón. En los meses de mayo y junio el ERON EPMSC LA UNIÓN obtiene calificación de 68%, reiterando los hallazgos de periodos anteriores.

En el mes de abril, las calificaciones de los ERONES EJECA y EPMSC BOLIVAR se obtienen superiores al 81%. En el mes de mayo los ERONES EJECA con 77% y EPMSC BOLIVAR con 81%, reiteran hallazgos de periodos anteriores. Los principales hallazgos son en Bolívar no hay separación física de las áreas de producción, lavado y ensamble, no se cuenta con el espacio suficiente para la instalación de los equipos, no se cuenta con el mínimo de áreas delimitadas y establecidas en la OTM como distribución, ensamble, producción, preliminado y lavado de menaje. En el CPAMS EJECA se evidencia piso con grieta y con desprendimiento de pintura al ingreso al servicio de alimentación, área producción y oficina, el servicio de alimentación no cuenta con locker, ni con vestieres, mantiene los hallazgos en el mes de junio con calificación de 73%.

4.11.3 Grupo 3

IDX	Variables / ESTABLECIMIENTOS	ERON COJAM JAMUNDI	ERON CPAMSPAL PALMIRA	ERON EPMSC BUENAVENTURA	ERON EPMSC CARTAGO	ERON EPMSC PUERTO TEJADA	ERON EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ERON EPMSC SILVIA
1	INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	48%	38%	88%	58%	62%	54%	92%

El Grupo N° 3, operado por el contratista ARDIKO A&S SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. bajo el contrato N° 416/2022, tiene a cargo los siguientes Erones: COJAM JAMUNDI, CPAMSPAL PALMIRA, EPMSC BUENAVENTURA, EPMSC CARTAGO, EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO y EPMSC SILVIA.

ERONES CON CALIFICACIÓN DEFICIENTE EN LA CATEGORÍA INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA

En el mes de abril el ERON COJAM JAMUNDÍ obtiene 51% de cumplimiento, en donde los hallazgos son: Se evidencia en la parte externa del servicio de alimentación, presencia de escombros, Se evidencian pisos rústicos y porosos en el servicio de alimentación, los pisos no cuentan con pendientes para facilitar la evacuación del agua, se evidencia desprendimiento de baldosa en las paredes, el servicio de alimentación no cuenta en ninguna área con uniones de forma redondeada entre pared – pared, las puertas no son de superfici lisa, el servicio de alimentación no cuenta con lockers ni vestieres, el servicio de alimentación no cuenta con suficiente suministro de agua, el servicio de alimentación no cuenta con lavamanos, no cuenta con servicio sanitarios separado por sexo, se evidencia un solo servicio para todo el personal administrativo, se evidencia área de proyectos productivos dentro del área de servicio, el piso es rústico y poroso sin pendiente que facilite la evacuación del agua, se evidencian techos altos en el servicio lo que dificulta las labores de limpieza y desinfección. En el mes de mayo el ERON COJAM JAMUNDÍ obtiene 49% de cumplimiento y en el mes de junio la calificación para este complejo penitenciario es de 48%, encontrando reiteración de los hallazgos de periodos anteriores.

En el mes de abril la calificación del ERON CPAMSPAL PALMIRA es de 35%, encontrando que no existe separación física entre las áreas de recepción de materia prima, prealistamiento, producción y ensamble, se cuenta con una sola puerta para entrada y salida, los equipos se encuentran ubicados sin distancia suficiente para el acceso a la inspección, limpieza y desinfección, se evidencia techos con rejas, desprendimiento de pintura y con goteo de grasa, se evidencia pisos con grietas, deteriorado, no liso, que no facilita procesos de limpieza y desinfección, los pisos no cuentan con pendiente para facilitar la evacuación del agua, se observan paredes no lisas, con desprendimiento de material y humedad en área de bodegas y producción, no se cuenta con uniones redondeadas pared-pared, no cuenta con lockers ni vestieres, el servicio de alimentación no cuenta con suficiente ventilación, no se cuenta con suficientes sistemas de evacuación de aguas residuales, no se cuenta con tanque de agua exclusivo para el servicio de alimentación, no se cuenta con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la OTM. En el mes de mayo el ERON CPAMSPAL PALMIRA arroja incumplimiento de 39% y en el mes de junio obtiene 38%, atribuible a los hallazgos reiterados de periodos anteriores y a los evidenciados en el Rancho PAS.

En el mes de abril, se mantiene la calificación de 58% para el ERON EPMSC CARTAGO, prevaleciendo los hallazgos debido a que no existe secuencia lógica, puesto que la entrada de la materia prima es la misma que se utiliza para la salida del producto terminado, se evidencia empozamiento de agua en las siguientes áreas: fría, lavado, preliminar, producción y ensamble, el servicio de alimentación no cuenta con espacio para instalación de equipos, se evidencian techos con humedad en las siguientes áreas: fría, baños, insumo de aseo, ensamble, abarrotes y con desprendimiento de techo, aberturas en área de vestier y preliminado, se evidencia piso con grietas en área preliminado, los pisos del servicio de alimentación no cuentan con pendiente para facilitar la evacuación del agua, se evidencian paredes con desprendimiento de pintura y con humedad en las siguientes áreas: fría, baños, lavado, insumos de aseo, ensamble, producción y pared con cerámica con grietas en área de ensamble, lavado, producción y preliminado, el servicio de alimentación no cuenta con unión entre pared-pared de forma redondeada, se evidencian puertas deterioradas con presencia de corrosión en área de baños, insumos de aseo, cuarto frio y ensamble, se evidencian 34 lámparas sin funcionamiento en todo el servicio de alimentación y una lámpara sin protección en el área de producción, no se observa lavamanos cerca al área de producción.

En el mes de mayo se evidencia cumplimiento parcial para el ERON EPMSC CARTAGO con los mismos hallazgos evidenciados en el periodo anterior. En el mes de junio se evidencia de nuevo calificación de incumplimiento con 58%, reiterando hallazgos encontrados en periodos anteriores.

El ERON EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO con 58% en el mes de mayo, debido a que se evidencia lote baldío contiguo al servicio de alimentación, el cual podría ser foco de contaminación, no hay suficiente espacio, para instalación de equipos ofertados, pisos porosos y con grietas, que dificultan su limpieza y desinfección y dificulta la evacuación de aguas residuales paredes con humedad en rea de servido, Fruver y producción, puerta con corrosión en área de preliminado, sistema de evacuación de aguas residuales, con estancamiento de aguas en preliminado de tubérculos, trampa grasa en deficiente estado. No cuenta con conexión de tubería, para drenado de agua. En el mes de junio prevalecen los hallazgos evidenciados en el ERON EPSMC SANTANDER DE QUILICHAO y obtiene calificación de 54%.

ERONES CON CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL EN LA CATEGORÍA INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA

En el mes de abril se evidenció incumplimiento para el ERON EPMSC CARTAGO, descrito en el ítem anterior. En el mes de mayo, se evidenció cumplimiento parcial de 62% debido a que no existe secuencia lógica, puesto que la entrada de la materia prima es la misma que se utiliza para la salida del producto terminado, se evidencia empozamiento de agua en las siguientes áreas: fría, lavado, preliminar, producción y ensamble, el servicio de alimentación no cuenta con espacio para instalación de equipos, se evidencian techos con humedad en las siguientes áreas: fría, baños, insumo de aseo, ensamble, abarrotes y con desprendimiento de techo, aberturas en área de vestier y preliminado, se evidencia piso con grietas en área preliminado, los pisos del servicio de alimentación no cuentan con pendiente para facilitar la evacuación del agua, se evidencian paredes con desprendimiento de pintura y con humedad en las siguientes áreas: fría, baños, lavado, insumos de aseo, ensamble, producción y pared con cerámica con grietas en área de ensamble, lavado, producción y preliminado, el servicio de alimentación no cuenta con unión entre pared-pared de forma redondeada, se evidencian puertas deterioradas con presencia de corrosión en área de baños, insumos de aseo, cuarto frio y ensamble, se evidencian 34 lámparas sin funcionamiento en todo el servicio de alimentación y una lámpara sin protección en el área de producción, no se observa lavamanos cerca al área de producción.
En el mes de febrero se evidencia calificación de 64% para el ERON EPMSC PUERTO TEJADA.. En el ms de mayo para el ERON EPMSC PUERTO TEJADA se observó un cumplimiento de 68%, debido a hallazgos persistentes de periodos anteriores, como son: se evidencia que no cuenta con separación física de las áreas, en un espacio compartido se encuentra el área de lavado, producción, prealistamiento, almacenamiento de Fruver y servido, no se evidencia secuencia lógica, al contar con una puerta para ingreso de materia prima y salida de producto terminado, no cuenta con uniones redondeadas entre pared -piso y pared – pared, las puertas no son de superficie lisa, presentan corrosión y no son de apertura hacia afuera, no cuenta con locker ni vestieres, no cuenta con servicios sanitarios para personal manipulador. En el mes de abril se evidencia cumplimiento de 68%, encontrando los mismos

hallazgos del periodo anterior. En el mes de junio desciende la calificación del ERON EPMSC PUERTO TEJADA al 62% de cumplimiento parcial, evidenciando la reiteración de los hallazgos de periodos anteriores.

4.11.4 Grupo 4

Variables de Primer Nivel 1: INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – INFRAESTRUCTURA								
ID X	**Variables / Establecimientos**	**ERON EP FLORENCIA LAS HELICONIAS**	**ERON EPMSC EL GUAMO**	**ERON EPMSC FLORENCIA**	**ERON EPMSC GARZON**	**ERON EPMSC LA PLATA**	**ERON EPMSC NEIVA**	**ERON EPMSC PITALITO**
1	INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	28%	38%	38%	46%	38%	31%	50%

ERON EP FLORENCIA LAS HELICONIAS: Se presenta un cumplimiento del 28% durante el mes de junio de 2023, manteniendo el mismo desempeño con respecto al mes anterior, ya que se presentan los siguientes hallazgos en el presente informe; Se evidencia servicio sanitario en inadecuadas condiciones, con paredes sucias, desprendidas, instalación sanitaria deteriorada , lavamanos de accionar manual, con un tanque de agua dentro del establecimiento de 1000 ms el cual no tiene la capacidad requerida para atender las necesidades del establecimiento. La mayoría de rejillas de los sifones se encuentran sin adecuada protección. El sistema eléctrico del establecimiento y de equipos se encuentran con deficiencias. Las lámparas no funcionan al momento de la vista. Se evidencian vistieres sin puerta, las paredes con desprendimiento de pintura y lockers con presencia de oxido. Las puertas deterioradas con corrosión y oxido. En general se evidencian paredes con uniones deterioradas, sucias, deterioradas, con desprendimiento de pintura y humedad. Los pisos no cuentan con pendientes lo cual genera empozamiento de agua, además están deteriorados y manchados. Las ventanas se encuentran con presencia de oxido, suciedad y polvo, las con mallas anti insectos deteriorados. los techos se encuentran con suciedad, hongos, grasa, sin embargo, por su altura se impiden la limpieza y desinfección. en cuento a los cuartos fríos se observa que no son proporcionales por lo cual se impide la libre circulación del personal. No hay un espacio adecuado para la instalación de los equipos ofertados como estufas y hornos los cuales están fuera del área caliente.

ERON EPMSC EL GUAMO: Se presenta un cumplimiento del 38% durante el mes de junio de 2023, manteniendo el mismo desempeño con respecto al mes anterior, ya que se presentan los siguientes hallazgos en el presente informe El servicio de alimentación no cuenta con área de vestier, el sanitario es compartido con el personal del establecimiento (Administrativo). No se cuenta con lavamanos para área de sanitario. Las Puertas del servicio de alimentación son no conformes en su diseño, tiene los marcos deteriorados, en general las puertas están deterioradas en sí y con oxido. La Puerta del baño es en madera el cual es un

material no sanitario. El servicio de alimentación no cuenta con uniones tipo medias-cañas, presenta uniones rectas deterioradas, no higiénicas y con acumulación de suciedad. Las paredes de áreas de trabajo en general porosas y con desprendimiento de material, igualmente presentan grave afectación de humedad y hongos. Las pendientes de pisos de áreas de trabajo en general permiten el empozamiento de agua. Los pisos de áreas de trabajo porosos, con grietas y algunas áreas con tableta en mal estado. Las ventanas y aberturas existentes con diseño no conforme que permiten acumulación de suciedad. Los techos no conformes, ya que son en madera, no sanitarios y con deterioro en áreas de trabajo del servicio de alimentación. Las bodegas de almacenamiento no proporcionales al volumen de materias primas, por lo cual carecen de espacios libres para circulación de personal y materiales, en la bodega de fruver se comparte con almacenamiento de icopores. Espacios no conformes para la instalación de equipos ofertados por ser áreas pequeñas, para la Instalación de equipos de frío y estufas ya que no se cuenta con espacios perimetrales para operaciones de mantenimiento, inspección y Limpieza y desinfección, se comparten áreas para circulación con personal del establecimiento.

ERON EPMSC FLORENCIA: Cumplimiento del 38%, durante el mes de junio de 2023, registrando un aumento del 3% con respecto al mes anterior, es así que, en período del presente informe, se presentan los siguientes hallazgos: El establecimiento no cuenta con área exclusiva para elementos de aseo y actividades de limpieza y desinfección .El servicio sanitario deteriorado, sin iluminación y lavamanos manual. No se evidencia tanque exclusivo para el servicio de alimentación se cuenta con tanque propio del INPEC. en el establecimiento se cuenta con un tanque de 500lts sin funcionamiento. El sistema eléctrico se encuentra deteriorado, se observa la bodega de aseo, la instalación sanitaria, el área de almacenamiento de prealistamiento de abarrotes sin iluminación. No se evidencia vestier para el personal manipulador y los lockers para el personal están deteriorado, sin puertas y con oxido. las puertas de diversas áreas deterioradas con presencia de oxido. Las uniones entre pared y piso están deterioradas. Las paredes con presencia de humedad, hongos y desprendimiento de pintura en diferentes áreas. Los pisos se encuentran sin pendientes por lo cual se facilita la acumulación de agua que generan mal olor, pisos porosos, con grietas, manchados. Se evidencia ventanas con acumulación de polvo y aberturas con mallas deterioradas. Los techos están con presencia de suciedad y grasa en el área de cocina, las áreas de almacenamiento de tubérculo, verduras y elementos de aseo no conformes para el almacenamiento proporcional al volumen de materias primas e insumos requeridos.

ERON EPMSC GARZÓN: Se presenta un cumplimiento del 46% durante el mes de junio de 2023, representando una disminución del 8% con respecto al mes anterior, es así que, en el período del presente informe, se presentan los siguientes hallazgos; Se evidencia sistema eléctrico de equipos deteriorados, áreas con iluminación deficientes en el servicio de alimentación. Los lockers de personal están deteriorados con oxido y las puertas con presencia de oxido. El área de la instalación sanitaria no cuenta con medias cañas. Las paredes presentan suciedad, desprendimiento de pintura. Los pisos no cuentan con pendientes lo cual no facilita la evacuación de agua, adicional son porosos, con grietas, manchados. Las aberturas se encuentran sin malla protectora anti insectos o angeos en mal estado. Los techos con presencia de oxido y suciedad. Las áreas de abarrotes, refrigeración y congelación no son proporcionales para el requerimiento de materias primas e insumos, los espacios son inadecuados para la instalación de

congeladores, por lo cual los equipos como estufas y congeladores no cuentan distancias perimetrales que garanticen la limpieza y desinfección

ERON EPMSC LA PLATA: Se presenta un cumplimiento del 38%, durante el mes de junio de 2023, representando una disminución del 2% con respecto al mes anterior, es así que, en el período del presente informe, se presentan los siguientes hallazgos: No se cuenta con el mínimo de áreas según OTM, ya que el servicio de alimentación no cuenta con área de vestier. El baño esta sin puerta y al interior del rancho. Al momento de la visita se evidencia campana extractora averiada y no se cuenta con extractores. Las puertas del servicio de alimentación no son lisas y presentan oxido. Las uniones de las áreas de trabajo presentan acumulación de suciedad y deterioro. Las paredes de las áreas del baño, refrigeradores, cuarto frío, bodega de fruver son porosas y se observa desprendimiento de material. Los pisos de áreas de trabajo en general con pendientes no conformes que permiten empozamiento de agua, adicional son porosos, con desgaste, manchados. El diseño de las ventanas y/o aberturas permiten acumulación de suciedad. El techo del área de jugos y ensaladas se encuentra con desprendimiento de material, humedad y hongos. Las bodegas de almacenamiento no son proporcionales al volumen de materias primas y producción., y no se tienen distancias perimetrales adecuadas al carecen de espacios libres para circulación de personal y materiales. En general el área del rancho es pequeña y/o no proporcional para la instalación de equipos ofertados como equipos de frío (Refrigeradores), carecen de espacios para mantenimiento, procesos de limpieza y desinfección e inspección. Se evidencia área de pre-alistamiento, ensamble y distribución no separados físicamente; incurriendo en riesgo de contaminación cruzada.

ERON EPMSC NEIVA: Se presenta un cumplimiento del 31%, durante el mes de mayo junio de 2023, representando un aumento del 8% con respecto al mes anterior, es así que, en el período del presente informe, se presentan los siguientes hallazgos: El servicio de alimentación no cuenta con área de vestier. Se encuentra el sanitario sin puerta y con deterioro general. No se cuenta con trampa de grasa física y/o portable. El shut de basuras y bodega de fruver con sifón sin rejilla de protección. Se evidencia panel eléctrico en bodega de fruver sin protección y cableado se encuentra expuesto en áreas de trabajo. La campana extractora y extractores presentan suciedad al momento de la visita. Se evidencian lockers para la mitad del personal solamente, adicionalmente están en mal estado. Las puertas del servicio de alimentación están deterioradas, con oxido, corrosión y diseño no conforme. Las uniones de áreas de trabajo en general están con deterioro y acumulación de suciedad. Las paredes de áreas de trabajo en general con porosidad y desprendimiento de material. Los pisos de áreas de trabajo con pendientes no conformes que permiten empozamiento de agua, porosos, con desgaste, grietas, manchados y con suciedad. Las ventanas del techo de área de producción no están protegidas, marcos con suciedad y con diseño no conforme. Techos no sanitarios, con telarañas, suciedad, grasa y desprendimiento de material. No se evidencia secuencia lógica y/o flujo del proceso; se comparten áreas entre sí; incurriendo en riesgo de contaminación cruzada.

ERON EPMSC PITALITO: Se presenta un desempeño del 50%, durante el mes de mayo junio de 2023 representando un aumento del 8% con respecto al mes anterior, es así que se presentan los siguientes hallazgos: Se evidencia orinal deteriorado y no se cuenta con lavamanos mecánicos. No se evidencia tanque exclusivo para el servicio de alimentación, ya que el tanque es de propiedad del

INPEC. La iluminación de las áreas de embalaje, plancha, lavado de elementos de aseos, etc. es Insuficiente. Los lockers se encuentran deteriorados con presencia de oxido y son insuficientes para el personal ofertado. Se observan secciones del servicio de alimentación, sin uniones tipo media caña y las existentes se encuentran deterioradas. Las paredes se encuentran con humedad, tabletas deterioradas en el área de plancha. Los pisos están porosos, deteriorados, manchados, con fisuras y empozamiento de agua lo cual generan malo olores, se evidencia ventanas, puertas y aberturas sin protección con mallas anti insectos o angeos. Los techos se observan sucios y con presencia de grasa, hongos, con un diseño no adecuado. Las bodegas y cuartos fríos de almacenamiento no proporcionales al volumen de materia prima e insumos y carecen de espacios libres para la circulación del personal.

4.11.5 Grupo 5

A continuación, se realiza una breve descripción del estado de la infraestructura de los servicios de alimentación con que cuentan los establecimientos penitenciarios ubicados en la Regional Central – Grupo 5; donde se evalúan las condiciones de acuerdo con lo contemplado en la Resolución 2674 de 2013. Cabe resaltar que, durante el mes de junio del presente año, se realizaron visitas a seis (6) establecimientos, los cuales se relacionan a continuación, con el respectivo porcentaje de cumplimiento del aspecto en mención y la descripción de lo evaluado:

Cabe señalar que, el ERON Villeta no funciona como centro de producción, por lo cual, su concepto, no se incluye dentro del presente reporte.

Variables / ESTABLECIMIENTOS	ERON CPMS ESPINAL	ERON CPMSFUS FUSAGASUGA	ERON CPMSMEL MELGAR	ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA	ERON EPMSC CHAPARRAL	ERON EPMSC GIRARDOT
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	65%	46%	40%	46%	50%	58%

CPMSFUS FUSAGASUGÁ: Durante el mes de junio de 2023, presenta un cumplimiento del 46%, igual que el mes anterior, lo anterior debido a la carencia de separación física de las áreas y dificultades para la instalación de equipos por la falta de espacios, lo que también se ve reflejado en falta de espacios para almacenamiento, y reduciendo los espacios para la libre circulación. Por su parte, pisos, paredes, medias cañas y puertas en mal estado, incumpliendo lo establecido en la norma sanitaria vigente. No se cuenta con lockers ni vestieres para el personal. Y finalmente, evidencia de falta de servicios sanitarios exclusivos para el servicio de alimentación y falta de ventilación en el servicio. Los hallazgos relacionados en esta categoría se mantienen frente a lo reportado el mes anterior, no se evidencian mejoras significativas que permita un mejor desempeño en esta categoría.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

El establecimiento **ERON CPMS ESPINAL**, presenta un porcentaje de cumplimiento del 65% con concepto CUMPLE PARCIALMENTE, desempeño que aumentó con relación al periodo anterior (62%); calificación que se ve afectada porque la edificación e instalaciones no están construidas de manera que se evite el empozamiento de agua, lo que impide que las operaciones de limpieza, desinfección y desinsectación se realicen de forma adecuada; los techos, pisos, puertas y paredes se encuentran deteriorados y las ventanas y otras aberturas no están construidas de manera que se evite la acumulación de suciedad, se evidencia la intervención en el establecimiento.

El establecimiento **ERON CPMSMEL MELGAR**, presentó un cumplimiento del 40% con un concepto de NO CUMPLE en las condiciones de infraestructura, desempeño que aumentó con relación al periodo anterior (23%); calificación que se ve afectada porque no existe clara separación física entre las áreas de recepción de materia prima e insumos, almacenamiento, producción, pre alistamiento, ensamble y distribución y estas no tienen dimensiones proporcionales al volumen de producción; los puntos de instalación de equipos no se encuentran ubicados a una distancia que garantiza el acceso para la inspección, mantenimiento, limpieza y desinfección; la edificación e instalaciones están construidos de manera que se evita el empozamiento de agua y facilita la operación de limpieza, desinfección y desinsectación; no existe el espacio adecuado para la instalación de los equipos ofertados; las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales al volumen de insumos requeridos; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes, techos, puertas y ventanas presentan deterioro, lo que impide realizar de forma adecuada las actividades de limpieza y desinfección y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; el servicio no cuenta con unión entre pared-piso y pared-pared; los sistemas de evacuación de aguas residuales no son suficientes y no se encuentran protegidos con sifones y rejillas; y el servicio no cuentan con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la OTM.

El establecimiento **ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA**, presentó un cumplimiento del 46% con un concepto de NO CUMPLE en las condiciones de infraestructura, desempeño que disminuyó con relación al periodo anterior (58%); calificación que se ve afectada porque el servicio está ubicado en un lugar alejado de focos de insalubridad, maleza y aguas estancadas; no existe una secuencia lógica de las áreas desde la recepción de materias primas e insumos hasta el servicio y entrega del producto terminado; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes, techos, puertas y ventanas presentan deterioro, lo que impide realizar de forma adecuada las actividades de limpieza y desinfección y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pares-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado y no cuentan con tanque de almacenamiento de agua potable para las necesidades del servicio de alimentación.

El establecimiento **ERON EPMSC CHAPARRAL**, presenta un porcentaje de cumplimiento del 50% con concepto NO CUMPLE, desempeño que se mantiene con relación al periodo anterior (50%); calificación que se ve afectada porque las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales al volumen de insumos requeridos; los techos se encuentran deteriorados y en malas

condiciones, lo que impide realizar actividades de limpieza y desinfección adecuadas; y el servicio no cuenta con las áreas mínimas establecidas en la OTM.

El establecimiento **ERON EPMSC GIRARDOT**, presenta un porcentaje de cumplimiento del 58% con concepto NO CUMPLE, calificación que disminuyó con relación al periodo anterior (42%); calificación que se ve afectada porque las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales al volumen de insumos requeridos; se evidencian falencias en el sistema de iluminación y ventilación; los techos, paredes, ventanas y pisos se encuentran deteriorados y en malas condiciones, lo que impide realizar actividades de limpieza y desinfección adecuadas; el servicio no cuenta con servicios sanitarios ni lavamanos en el área de producción; ni tampoco con las áreas mínimas establecidas en la OTM; los pisos presentan deterioro y no permiten la evacuación de agua de forma adecuada y no cuenta con trampas de grasa instaladas.

La Interventoría solicita a la Entidad Contratante garantizar condiciones sanitarias de funcionamiento, en cumplimiento de la legislación sanitaria vigente, y regulaciones que apliquen, a fin de garantizar procesos productivos de calidad con énfasis en la inocuidad.

4.11.6 Grupo 6

Variables de Primer Nivel		
IDX	**Variables / ESTABLECIMIENTOS**	**ERON COBOG BOGOTA LA PICOTA**
1	INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	**44%**

Durante las verificaciones realizadas en el periodo del presente informe, el establecimiento ERON COBOG BOGOTA LA PICOTA, alcanza un porcentaje del **42%,** aumentando su desempeño en un 5% con respecto al mes anterior, correspondiente al promedio de evaluar las condiciones de infraestructura de cada una de las estructuras que componen el ERON; es así, que a continuación, se detallan los hallazgos presentados, con ocasión de las visitas ejecutadas, en el mes de junio de 2023.

COBOG BOGOTA LA PICOTA - PENAL ESTRUCTURA 1: En esta estructura, se presentan los siguientes hallazgos: El servicio no se cuenta con todas las áreas establecidas, ya que no hay un área administrativa, y no se cuenta con una clara separación física del área de productos químicos con área de contramuestras y área de pre-alistamiento. Se evidencian sifones sin rejilla y el sistema de evacuación no es eficiente ya que presenta obstrucción y estancamiento de aguas residuales (áreas de almacenamiento de

contramuestras, área anexa a prealistamiento y deposito temporal de residuos). No se cuenta con vestieres ni lockers, Las puertas presentan malla y estas están oxidadas y no facilitan los procesos de limpieza y desinfección (todas las áreas). No hay uniones redondeadas pared-pared. Se evidencia paredes con desprendimiento de pintura y humedad y zonas sin tableta. El drenaje de las aguas residuales no funciona adecuadamente, se estanca frecuentemente y se favorece el empozamiento de agua en las áreas principalmente de manejo de residuos y pre-alistamiento. Se evidencia pisos en mal estado, porosos, principalmente en el área de depósito temporal de residuos sólidos, así mismo, en el área de cocina caliente, Los techos del área de ensamble de dietas y pre-alistamiento están elevados y se dificulta el acceso, además, el techo del área de ingreso a abarrotes presenta humedad y presenta desprendimiento de material de construcción, en el área de ensamble de dietas y pre-alistamiento están elevados y se dificulta el acceso, además, el techo del área de ingreso a abarrotes presenta humedad y presenta desprendimiento de material de construcción. Las ventanas del área de ensamble de dietas y pre-alistamiento no son de fácil acceso para la limpieza y desinfección.

COBOG BOGOTA LA PICOTA - ESTRUCTURA 2 ERE 1 Y 2: El servicio no cuentan con área de vestieres para el personal manipulador. Se evidencian que los sistemas de evacuación no cuentan con rejilla de protección y hay tomas eléctricas en área de refrigeración y áreas de proceso están en mal estado. No se cuenta con luminarias en el área de cocina fría, además algunas lámparas no se encuentran protegidas y hay un ventilador dañado. Las puertas del servicio de alimentación no son de material sanitario, dado que presentan óxido. Las uniones entre pared- pared y pared piso se encuentran en malas condiciones, ya que presentan rupturas, grietas y no son redondeadas, lo que dificulta realidad realizar procesos de limpieza y desinfección. Las paredes se encuentran en malas condiciones de limpieza con presencia de grasa y suciedad. Los pisos en el área de trabajo no cuentan con pendiente, lo que dificulta la evacuación de aguas residuales y genera empozamientos de agua, están con grietas y baldosas rotas, lo que dificulta realizar procesos de limpieza y desinfección. Las ventanas y aberturas se encuentran en malas condiciones de aseo, se observa presencia de óxido y deterioro, como también no cuenta algunas aberturas con mallas anti insectos. Los techos se encuentran en malas condiciones de limpieza dado que se observan presencia de grasa y suciedad.

COBOG BOGOTA LA PICOTA - ESTRUCTURA 2 P.A.S: No se cuenta con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la OTM. El servicio de alimentación no cuenta con vestieres aislados. Se evidenció sifones sin rejilla de áreas de proceso. Se evidenció sistema eléctrico (tomas) sin protección, generan foco de contaminación. Se evidenció bombillos de lámparas sin funcionamiento. No hay vestieres para el personal manipulador ni lockers. Se evidenció puertas con oxidación y sin protección contra el ingreso de plagas. Se evidenció media-caña en deterioro con acumulación de suciedad y no se facilita la limpieza y desinfección. Se evidenció baldosas rotas en pared de cocina caliente, paredes con desprendimiento de pintura, no se facilita la limpieza y desinfección. Se evidenció pisos con ruptura, con defectos que dificultan la limpieza, desinfección y mantenimiento sanitario. Se evidenció angeos de ventanas en mal estado, con acumulación de grasa, suciedad y deterioro. Los techos son altos, no diseñados para facilitar procedimiento de limpieza y desinfección. La bodega de almacenamiento no es proporcional al volumen de materia prima requerida para el servicio, los espacios son muy reducidos, no se dispone de espacios libres para la circulación de personas y realizar limpieza adecuada. No

existe un espacio adecuado para la instalación de los equipos ofertados. Se evidenció una sola entrada desde la recepción de insumos hasta el servicio y entrega de producto terminado

COBOG BOGOTA LA PICOTA - ERON ESTRUCTURA 3: Se evidencia solo un servicio sanitario (baño) que es usado por hombres y mujeres, no se cuenta con vestieres ni lockers para el personal manipulador. y no se observa lavamanos cerca al área de procesos. Se evidencian sifones sin rejillas en el área de preparación. Se evidencia tomacorrientes instalaciones eléctricas expuestas. Las campanas de extracción no funcionan de manera eficiente, dado que en el área de producción se evidencia vapor y ambiente húmedo. Las puertas del servicio de alimentación no son de material sanitario, dado que se observa presencia de óxido. Se observa las uniones pared piso y pared - pared en mal estado, en las cuales no se facilita realizar procedimientos de limpieza y desinfección. Se observan paredes con desprendimiento de pintura y en malas condiciones de limpieza. En el piso se evidencia acumulación y empozamiento de agua y no facilita el secado y limpieza de pisos, grietas y hay porosidad, lo que dificulta realizar procesos de limpieza y desinfección. Se observa en ventanas presencia de óxido. Los techos no están diseñados ni construidos en material sanitario, dado que se evidencia tuberías que impiden realizar procesos de limpieza y desinfección además se observa acumulación de humedad y grasa. La bodega y área de almacenamiento son reducidas para almacenar los alimentos de acuerdo al parte diario. La cocina caliente se encuentra saturada de equipos, por tanto, no dispone de espacio para los demás equipos requeridos.

4.11.7 Grupo 7

Variables de Primer Nivel 1: INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – INFRAESTRUCTURA												
IDX	Variables / Establecimientos	ERON CPMMSFAA CÁRCEL Y PENITENCIARÍ A DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA DE FACATATIVA	ERON CPMS BOGOTA LA MODELO	ERON CPMS CHIQUINQUIRA	ERON CPMSGAC GACHETA	ERON CPMSLME LA MESA	ERON CPMSMOQ MONIQUIRA	ERON CPMSUBA UBATE	ERON EJECO	ERON EPMSC CAQUEZA	ERON EPMSC GUATEQUE	ERON EPMSC LETICIA
1	**TOTAL**	NA	NA	88%	71%	48%	88%	44%	92%	42%	58%	48%

ERON CPMMSFAA CÁRCEL Y PENITENCIARÍ A DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA DE FACATATIVA: No se realiza visita efectiva de Infraestructura, por visita fallida.

ERON CPMS BOGOTÁ LA MODELO: Dado que en el establecimiento, se están realizando adecuaciones en la infraestructura del rancho, a cargo de la USPEC, es del caso indicar que no es viable realizar verificaciones de cumplimiento a las condiciones físicas, teniendo en cuenta que ya son trasladada de competencia a la USPEC.

ERON CPMS CHIQUINQUIRÁ: Se presenta un cumplimiento del 88% durante el mes de junio de 2023, manteniendo su calificación con respecto al mes anterior, los hallazgos que afectaron su desempeño fueron: No se cuenta con todas las áreas que se indican en la OTM ya que no hay separación física del área de almacenamiento de productos químicos, área de elementos en desuso, área administrativa y deposito temporal de residuos. No se cuenta con el suficiente espacio en el área de cocina caliente para incluir todos los equipos requeridos en la OTM. No se cuentan con uniones redondeadas entre pared-pared de todas las áreas del servicio de alimentación

ERON CPMSGAC GACHETÁ: Cumplimiento del 72%, durante el mes de junio de 2023, representando una disminución del 1% con respecto al mes anterior, es así que, en período del presente informe, se presentan los siguientes hallazgos: El servicio no cuentan con lockers ni con vestieres. No existe un espacio adecuado para la instalación de los equipos ofertados y no hay una secuencia lógica de las áreas desde la recepción de insumos hasta el servicio y entrega del producto terminado. No hay separación entre las áreas de recepción, de materia prima, almacenamiento, producción, pre alistamiento, ensamble y distribución.
ERON CPMSLME LA MESA: Cumplimiento del 48%, manteniendo el porcentaje de desempeño con respecto al mes anterior, registrando los siguientes hallazgos: En el servicio no hay baños (Se usa el de las visitas), lockers, vestieres ni lavamanos, por lo cual para la actividad de lavado de manos se usa el lavaplatos. La puerta del servicio es en material no sanitario. No hay medias cañas en uniones pared- pared. Mel marco de la ventana de reparto no es en material sanitario. La bodega de almacenamiento de fruver y abarrotes es pequeña. El espacio es reducido para los equipos ofertados No hay distancia perimetral en congelador y refrigerador. No hay secuencia lógica. Se puede presentar contaminación cruzada ya que no hay separación física entre áreas.

ERON CPMSMOQ MONIQUIRÁ: Cumplimiento del 88%, manteniendo el porcentaje de desempeño con respecto al mes anterior, registrando los siguientes hallazgos: No se evidenció área específica de vestier para el personal. No se evidenció espacio adecuado para la instalación de equipos, por lo que se observan equipos fuera del área de procesos (licuadora industrial, procesador de alimentos). No hay separación física entre área administrativa y área almacenamiento abarrotes

ERON CPMSUBA UBATE: Se presenta un cumplimiento del 44%, durante el mes de junio de 2023; de modo que con respecto al mes anterior registra disminución del 14%; es así que los hallazgos evidenciados corresponden a: En el servicio los baños son compartidos con personal de la guardia. Falta un extractor en la bodega de almacenamiento. No hay vestieres. La puerta del servicio no es de material sanitario. No hay uniones pared - pared. Los pisos son porosos en área de preparación de jugos y la pendiente no es adecuada pues permite el empozamiento de agua en zonas del servicio. La bodega de almacenamiento es pequeña y el espacio es reducido para la instalación de los equipos ofertados. No hay distancia perimetral en puestos de cocción, refrigeradores ni congeladores lo cual dificulta las actividades de limpieza y desinfección, adicional no hay una secuencia lógica entre las áreas y se puede presentar contaminación cruzada. No hay separación física entre cocción, almacenamiento de abarrotes, almacenamiento de insumos de aseo y lavado de menaje

ERON EPMSC CÁQUEZA: Se presenta un cumplimiento del 42% durante el mes de junio de 2023, representando una disminución con respecto al mes anterior del 4%, es así que, en período del presente informe, se presentan los siguientes hallazgos: En el servicio no hay lavamanos con accionar no manual, se usa un lavaplatos para cumplir esta función. No cuenta con vestieres ni lockers para el personal manipulador Se evidencia caja de desagüe en el área de proceso con rejilla, pero no impide el ingreso de vectores. Se evidencia lámparas área proceso con bombillos sin funcionamiento. Puerta en material no sanitario en bodega de insumos de aseo. Medias cañas faltantes en uniones pared-pared. Se evidencia piso poroso en el área de cocción. Se evidencia ventana del área de proceso sin anjeo lo que no impide el posible ingreso de vectores. El espacio es pequeño para todos los equipos ofertados. Los techos son en material no sanitario en área de cocción. No hay secuencia lógica y se puede presentar una contaminación cruzada. Las áreas de prealistamiento de carnes, de abarrotes, producción y ensamble comparten ambiente. Se evidencia maleza en la parte posterior del servicio.

ERON EPMSC GUATEQUE: Se presenta un cumplimiento del 58%, durante el mes de junio de 2023, manteniendo la calificación del mes anterior, es así que los hallazgos evidenciados corresponden a: En el servicio no hay campana extractora, ni extractores en área de producción. No se evidencia vestieres para el personal manipulador. Las puertas del servicio no son en material sanitario. No hay uniones pared - pared. Pared rugosa en área de almacenamiento de fruver y abarrotes. Los techos no están diseñados ni construidos en material sanitario. La bodega de almacenamiento es muy pequeña para poder realizar la limpieza y desinfección y el espacio es muy reducido para instalar todos los equipos ofertados con distancia perimetral. El congelador está pegado a la pared y no facilita la limpieza y desinfección. No se evidencia una secuencia lógica de las áreas desde la recepción hasta la entrega del producto terminado qué podría ocasionar contaminación cruzada. No hay separación física entre áreas de producción, lavado de menaje y distribución.

ERON EPMSC LETICIA: Se presenta un cumplimiento del 48%, durante el mes de junio de 2023, presentando un aumento en su desempeño del 2%, es así que los hallazgos evidenciados corresponden a: En el servicio no existen rejillas en el área de pre-alistamiento. No se cuenta con área de vestieres ni con lockers. No hay medias cañas en áreas de servido y dieta, ni uniones pared, pared. Paredes porosas en el área de pre-alistamiento y pasillo que está en contacto al área de preparación. En los pisos la pendiente no es adecuada, permitiendo el empozamiento de agua, se encuentra poroso en el área de pre-alistamiento. Techo deteriorado en el área de preparación. El espacio es reducido por lo que no hay capacidad para la instalación de los equipos ofertados. No hay distancia perimetral en el congelador y el horno asador. No existe separación física entre el área de producción y distribución. Se observa alrededores deteriorados.

ERON EJECO: Se presenta un cumplimiento del 92%, durante el mes de junio de 2023, aumentando su desempeño con respecto al mes anterior en un 8%, es así que los hallazgos evidenciados corresponden a: Se evidenció pared de ingreso al rancho con presencia de humedad, pisos con deterioro de pintura y sin acabados libres de grietas, por lo cual se dificultan las actividades de limpieza y desinfección

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

4.11.8 Grupo 8

Establecimientos	ERON CAMISACS ACACIAS	ERON CPMSACS ACACIAS	ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO	ERON EC YOPAL	ERON EJEYO	ERON EPMSC GRANADA	ERON EPMSC VILLAVICENCIO
Totales	58%	58%	28%	73%	77%	50%	46%

El cumplimiento general de la categoría para los establecimientos tipo ERON del G8 en el mes de junio es del 56%, aumentando el promedio general con relación al mes anterior en 5.0%. A continuación, se detalla el estado de cada uno de los establecimientos.

ERON CAMISACS ACACIAS (58%): Se evidencia que este establecimiento aumenta porcentualmente en 8% comparado con el mes anterior, debido a que en los alrededores no se evidencian hierbas y malezas que representan focos de insalubridad y la adecuación de lavamanos en el servicio de alimentos. La calificación se ve afectada principalmente por la ausencia de espacio para instalación de equipos ofertados, falta de separación física entre las áreas, falta de secuencia lógica en los procesos, uniones pared- pared y pared- piso de forma no redondeada, ausencia de pendientes o drenajes en pisos que permitan evacuación de aguas, estado deficiente de techos, pisos, paredes, estado y protección de ventanas y aberturas, ausencia de lockers y vestieres.

ERON CPMSACS ACACIAS (58%): Se evidencia que este establecimiento aumenta porcentualmente en 8% comparado con el mes anterior. Los principales incumplimientos evidenciados son evidencian alrededores del servicio de alimentación con malezas, pisos agrietados que permiten el estancamiento de agua, fuentes de insalubridad, la inclinación del piso de las instalaciones no es adecuada, se permite el estancamiento de agua en diferentes áreas, techos, pisos y paredes en mal estado, uniones pared- pared y pared piso de forma no redondeada, puertas en material no sanitario y con presencia de óxido, no se cuenta con lockers ni vestieres.

ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO (28%): Se evidencia que este establecimiento aumenta porcentualmente en 16% comparado con el mes anterior, siendo además el establecimiento con menor rendimiento en esta categoría durante el mes de junio. La calificación en el servicio de alimentación se ve afectada principalmente por evidenciarse espacios reducidos del establecimiento, falta de secuencia lógica en los procesos, falta de separación física, equipos sin distanciamiento perimetral, se permite el estancamiento de agua por falta de pendiente en pisos, poco espacio disponible para almacenamiento de materias primas, techos, ventanas, aberturas, pisos, paredes en mal estado, porosas, uniones pared- piso con deterioro, en forma no redondeada, puerta deteriorada, no se cuenta con lockers ni vestieres, inadecuada iluminación, deterioro del sistema eléctrico, sistema de desagüe insuficiente, no instalación de lavamanos cerca de producción.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ERON EC YOPAL (73%): El porcentaje de cumplimiento de este establecimiento se mantiene con respecto al mes anterior. La calificación de esta categoría se ve afectada por la falta de inclinación de pisos, lo que permite el estancamiento de agua, presencia de techos en material no sanitario, no se facilitan procesos de limpieza y desinfección en techos, ventanas y aberturas con acumulación de suciedad/polvo, pisos y paredes con deterioro en mal estado, no se cuenta con lockers ni vestieres en el servicio.
ERON EJEYO (77%): Se evidencia que este establecimiento decrece porcentualmente 2% con respecto al mes anterior, siendo a la vez el establecimiento con mejor desempeño durante el mes de junio. Se ve afectado principalmente por pisos con inclinación inadecuada, no se cuenta con lockers ni vestieres, no se cuenta con uniones redondeadas, no se cuenta con servicios sanitarios, ni con las áreas físicas mínimas requeridas.

ERON EPMSC GRANADA (50%): Este establecimiento aumenta porcentualmente 4% con relación al mes anterior, mejora algunos aspectos locativos. La calificación se ve afectada por ausencia de separación física clara entre las áreas y falta de secuencia lógica entre ellas, no se evidencia distanciamiento entre equipos de refrigeración en el área de proceso lo que dificulta los procesos de limpieza y desinfección, empozamiento de agua en área de producción, espacio limitado y reducido para los equipos ofertados, uniones no redondeadas, ventanas y puertas con oxidación, pisos agrietados, deteriorados, desprendimiento de pintura en paredes dentro de área de proceso y parte externa del servicio, no se cuenta con lockers ni vestieres.

ERON EPMSC VILLAVICENCIO (46%): El porcentaje de cumplimiento de este establecimiento se mantiene con respecto al mes anterior. La calificación en el servicio de alimentación se ve afectada por falta de separación entre las áreas y no distribución de las mismas de acuerdo a la secuencia lógica del proceso, la instalación permite el empozamiento de agua en zona de proceso, no se cuenta con espacio suficiente para los equipos ofertados, techo construidos en material no sanitario, pisos deteriorados y porosos, paredes con desprendimiento, uniones no redondeadas, de pintura, puertas con presencia de óxido, no se cuenta con lockers ni vestieres.

4.11.9 Grupo 9

Establecimientos	ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	ERON CPMS TUNJA	ERON CPMSCHO CHOCONTA	ERON EPAMSCAS COMBITA	ERON EPMS RAMIRIQUI	ERON EPMSC DUITAMA	ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	ERON EPMSC SOGAMOSO
Totales	58%	56%	31%	49%	46%	75%	77%	38%

El cumplimiento general de la categoría para los establecimientos tipo ERON del G9 es del 53%, manteniendo su comportamiento con respecto al mes de mayo. Es preciso señalar que, para el mes de junio, si se tuvo en cuenta la verificación de infraestructura para ERON Combita Rancho Alta, el cual funciona como contingencia mientras que el rancho principal es intervenido. A continuación, se detalla el estado de cada uno de los establecimientos.

ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR (58%): Se presenta aumento porcentual de 8% con relación al mes anterior, debido a que se presentan alrededores con malezas y aguas estancadas que generan focos de insalubridad, empozamiento de agua en diferentes áreas, los cuartos fríos de congelación y almacenamiento no son proporcionales al volumen de insumos requeridos, algunas ventanas del área de proceso y área de sanitarios se evidencian sin malla protectora y con oxidación, pisos con grietas, porosos, en mal estado y sin emboquillar en todas las áreas del servicio, techos con humedad- hongo y desprendimiento de pintura, paredes con desprendimiento de pintura, uniones pared- pared de forma no redondeada.

ERON CPMS TUNJA (56%): Se presenta aumento porcentual de 10% con relación al mes anterior. Evidenciándose que los equipos de refrigeración y congelación no mantienen distanciamiento perimetral, se encuentran contra las paredes lo cual no garantiza el acceso para la inspección, mantenimiento, limpieza y desinfección, no se cuenta con espacio suficiente para almacenamiento, espacios reducidos para la instalación de equipos ofertados, paredes rugosas y con desprendimiento de pintura en área de almacenamiento y producción, uniones piso- pared deterioradas, puertas con oxido, no se cuenta con vestieres, lockers, no existe evacuación adecuada de agua residual en el establecimiento, luminaria en mal estado.

ERON CPMSCHO CHOCONTA (31%): Se evidencia que el desempeño de este establecimiento en la categoría evaluada se mantiene con relación al mes anterior, siendo para el mes de junio el establecimiento con menor desempeño. Los hallazgos se ven afectados principalmente por falta de separación entre las áreas de pre alistamiento, producción y ensamble, no se cuenta con secuencia lógica en la distribución del servicio, instalación de equipos a distancias que no permiten actividades de limpieza y desinfección, empozamiento de agua en el servicio, espacios reducidos para la instalación de equipos ofertados, espacios insuficientes para almacenamiento de materias primas, techos en material no sanitario, con humedad y manchados, pisos en mal estado, paredes en mal estado, uniones pared- piso deterioradas y de forma no redondeada, puerta en material no sanitario, no se cuenta con lockers ni vestieres, lámpara sin protección y en mal estado, evacuación de aguas residuales sin rejilla de protección.

ERON EPAMSCAS COMBITA (49%): Se evidencia disminución porcentual de 28% con relación al mes anterior, el desempeño se ve afectado, dado que en el periodo anterior solo fue evaluada esta categoría para el rancho de Barne (mediana seguridad), sin

embargo, para la presente verificación se evalúan los 2 ranchos: Alta y Mediana, afectándose la calificación por las malas condiciones de infraestructura del rancho de Alta. Se evidencia un desempeño bajo. Los principales hallazgos se ven afectados por no contar con áreas de vestieres y lockers, falta de instalación de lavamanos en producción, servicios sanitarios en mal estado, evidencia de tanque de almacenamiento de agua sin tapa de protección y con suciedad, desagües de agua sin rejilla de protección, sistema eléctrico en mal estado, luminarias en mal estado, puertas con presencia de óxido, uniones no redondeadas, paredes, pisos y techos en mal estado, espacios reducidos para almacenamiento, no separación física entre las áreas, estancamiento de agua en diferentes áreas, aberturas entre piso- puerta sin protección.

ERON EPMS RAMIRIQUI (46%): Se evidencia que el desempeño de este establecimiento en la categoría aumenta 4% con respecto al mes anterior. Se evidencian falencias en separación entre áreas de almacenamiento de materia prima y áreas de producción, no se cuenta con secuencia lógica en los procesos, no se mantienen distancias perimetrales en los equipos que faciliten el proceso de limpieza y desinfección, el diseño de pisos no facilita la evacuación de aguas residuales, el espacio del servicio es muy reducido para los equipos existentes en el área de producción, no se cuenta con la capacidad de almacenamiento requerida en bodegas, aberturas con mallas desprendidas, piso en material no sanitario y sin emboquillado, no se cuenta con lockers ni vestieres, no se cuenta con área social, ni área administrativa, paredes porosas en mal estado, uniones pared- pared no son redondeadas.

ERON EPMSC DUITAMA (75%): Se evidencia aumento porcentual de 10% con respecto al mes anterior. Sin embargo, bodegas de almacenamiento de alimentos con poco espacio para permitir el distanciamiento de canastillas, no se cuenta con vestieres en el servicio, espacios reducidos para almacenamientos de materias primas acorde al volumen requerido, uniones pared- pared de forma no redondeada.

ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO (77%): Se evidencia aumento porcentual de 12% con respecto al mes anterior, sin embargo, se evidencian hallazgos relacionados con espacios para almacenamiento de fruver y abarrotes no proporcionales al volumen requerido de almacenamiento, se evidencia techos con cielo raso caído y desprendimiento de pintura, mallas con suciedad, no se cuenta con lockers ni vestieres.

ERON EPMSC SOGAMOSO (38%): Se evidencia que el desempeño de este establecimiento en la categoría evaluada se decrece con relación al mes anterior en 8%. Los hallazgos evidenciados se ven afectados por no existir separación física entre las áreas, no se cuenta con secuencia lógica, pisos sin la pendiente adecuada para evitar empozamientos de agua, espacios para almacenamiento insuficientes, espacios reducidos para la instalación de equipos ofertados, mallas en ventanas con acumulación de polvo, puertas

con presencia de óxido, uniones con desprendimiento de pintura, techo del área de almacenamiento de abarrotes en material no sanitario, piso del área de pre-alistamiento con porosidad y grietas, no se cuenta con lockers ni vestieres, servicios sanitarios, fruver y área administrativa.

4.11.10 Grupo 10

A continuación, se realizará una breve descripción del estado de la infraestructura de los servicios de alimentación con que cuentan los establecimientos penitenciarios ubicados en la Regional Viejo Caldas – Grupo 10; donde se evalúan las condiciones de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013. Cabe resaltar que, durante el mes de junio del presente año, se realizó visita a trece (13) establecimientos, los cuales se relacionan a continuación, con el respectivo porcentaje de cumplimiento del aspecto en mención y la descripción de lo evaluado:

Variables / ESTABLECIMIENTOS	ERON DE ARMENIA	ERON EPMSC ANSERMA	ERON EPMSC ARMENIA	ERON EPMSC CALARCA	ERON EPMSC MANIZALES	ERON EPMSC PACORA	ERON EPMSC PENSILVA NIA	ERON EPMSC PEREIRA	ERON EPMSC RIOSUCIO	ERON EPMSC SALAMINA	ERON EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ERON MANIZALES	ERON PEREIRA
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	92%	54%	62%	27%	77%	85%	72%	50%	76%	58%	50%	81%	69%

De acuerdo a lo anterior; es preciso indicar, que el establecimiento **ERON DE ARMENIA**, presento durante el periodo del presente informe, un porcentaje de cumplimiento del 92%, calificación que disminuyó con respecto al mes anterior (85%); desempeño que se califica como CUMPLE, calificación que se vio afectada por que los pisos se encuentran deteriorados y los alrededores del servicio de alimentación se encontraron en condiciones inadecuadas de limpieza.

Adicionalmente, es importante mencionar que el establecimiento **ERON EPMSC PACORA,** presento un porcentaje de cumplimiento del 85%, calificación que se mantuvo con respecto al mes anterior (85%); porcentajes obtenidos que se conceptúan como CUMPLIMIENTO PARCIAL. Desempeños que se ven afectados, principalmente por falencias o deficiencias en las bodegas y/o cuartos de almacenamiento, teniendo en cuenta que no son proporcionales al volumen de insumos requeridos; no existe una secuencia lógica de las áreas desde la recepción de materias primas e insumos hasta el servicio y entrega del producto terminado; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes, techos, puertas y ventanas presentan deterioro, lo que impide las actividades de

limpieza y desinfección de forma adecuada y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pared-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado, no cuentan con las áreas mínimas establecidas en la OTM y los alrededores del servicio se encuentran en inadecuadas condiciones de salubridad.

El establecimiento **ERON EPMSC ARMENIA,** presento un porcentaje de cumplimiento del 62%, calificación que se mantuvo con respecto al mes anterior (62%); porcentajes obtenidos que se conceptúan como CUMPLE PARCIALMENTE. Desempeños que se ven afectados, principalmente por falencias o deficiencias en las bodegas y/o cuartos de almacenamiento, teniendo en cuenta que no son proporcionales al volumen de insumos requeridos; no existe una secuencia lógica de las áreas desde la recepción de materias primas e insumos hasta el servicio y entrega del producto terminado; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes, techos, puertas y ventanas presentan deterioro, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección de forma adecuada y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pared-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado, no cuentan con las áreas mínimas establecidas en la OTM y los alrededores del servicio se encuentran en inadecuadas condiciones de salubridad.

Los establecimientos: **ERON EPMSC MANIZALES, ERON EPMSC RIOSUCIO y ERON MANIZALES**, presentaron un concepto de CUMPLE PARCIALMENTE con porcentajes de 77%, 76% y 81% respectivamente, calificación que cambió de manera leve con respecto al mes anterior 73%, 68% y 81%; evidenciándose falencias, debido a que no existe clara separación física entre las áreas, ni cuentan con una secuencia lógica; la edificación e instalaciones no están construidas de manera que se evite el empozamiento de agua, lo que impide la fácil limpieza y desinfección; no existe un espacio adecuado para la instalación de los equipos ofertados; el tamaño de las bodegas no son proporcionales a los volúmenes de materias primas e insumos manejados; los pisos, paredes, techos, ventanas, puertas, se encuentran deteriorados y con desgaste, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección, además no garantiza la hermeticidad del servicio de alimentación; presenta falencias en las instalaciones eléctricas, iluminación y ventilación; no cuentan con servicios sanitarios, vestieres y lockers para el personal manipulador; no cuentan con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la OTM; los sifones no se encuentran en buen estado, ya que no son suficientes y estos no cuentan con rejilla; y no cuentan con uniones redondeadas de pared-pared y pared-piso.

Los establecimientos **ERON EPMSC ANSERMA, ERON EPMSC PEREIRA, ERON EPMSC SALAMINA Y ERON EPMSC SANTA ROSA DE CABAL** presentaron porcentajes de cumplimiento del 54%, 50%, 58% y 50% con concepto de NO CUMPLE, calificación que cambió con respecto al periodo anterior 54%, 60%, 58% y 65%; los cuales se ven afectados, porque las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales a los volúmenes de insumo requeridos; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes y

puertas presentan deterioro, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección de forma adecuada y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pared-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; y el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado y no cuentan con tanque de almacenamiento de agua potable para las necesidades del servicio de alimentación y el suministro o abastecimiento de agua no garantiza las actividades propias del servicio; y tampoco cuentan con lavamanos en el área de producción, ni trampas de grasa, ni las áreas mínimas establecidas en la OTM.

Los establecimientos **ERON EPMSC PENSILVANIA y ERON PEREIRA**, presentaron porcentajes de cumplimiento de 72% y 69% con concepto de CUMPLE PARCIALMENTE, calificación que se mantiene con relación al periodo anterior 72% y 69%; los cuales se ven afectados, porque las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales a los volúmenes de insumo requeridos; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes y puertas presentan deterioro, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección de forma adecuada y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pared-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; y el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado y no cuentan con tanque de almacenamiento de agua potable para las necesidades del servicio de alimentación y el suministro o abastecimiento de agua no garantiza las actividades propias del servicio; y tampoco cuentan con lavamanos en el área de producción, ni trampas de grasa, ni las áreas mínimas establecidas en la OTM.

Finalmente, el establecimiento **ERON EPMSC CALARCA**, presentó un cumplimiento del 27% con concepto de NO CUMPLE; calificación que disminuyó con relación al mes anterior (28%), la cual se ve afectada por: no existe clara separación física entre las áreas de recepción de materia prima, almacenamiento, producción, pre alistamiento, ensamble y distribución, no tienen dimensiones proporcionales al volumen de producción; no existe una secuencia lógica de las áreas desde la recepción de insumos hasta el servicio y entrega del producto terminado, por lo que no se evitan retrasos; los puntos de instalación de equipos no se encuentran ubicados a una distancia que garantizan el acceso para la inspección, mantenimiento, limpieza y desinfección; la edificación e instalaciones no están construidos de manera que se evita el empozamiento de agua, ni facilita la operación de limpieza, desinfección y desinsectación; no existe el espacio adecuado para la instalación de los equipos ofertados; las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales al volumen de insumos requeridos, no dispone de espacios libres para la circulación de personas, traslado de materiales y realizar limpieza adecuada; los techos no están diseñados y construidos en material sanitario ni permiten la aplicación de procedimientos de limpieza y desinfección; las ventanas y otras aberturas no están construidas de manera que se evite la acumulación de polvo, suciedad y no facilitan la limpieza y desinfección, los marcos no son de material sanitario y no se encuentran protegidas con mallas anti insecto o angeos que impiden el ingreso de plagas, de material no corrosivo, los vidrios de las ventanas no cuentan con protección para evitar contaminación en caso de ruptura (si aplica); los pisos no están construidos en material

resistente, poroso, impermeable, no absorbente, con acabados libres de grietas, no deslizantes y/o defectos que dificulten su limpieza, desinfección y mantenimiento sanitario; los pisos en áreas de trabajo no cuentan con pendiente ni drenajes para facilitar la evacuación de agua producto de actividades de limpieza y desinfección; las paredes no son lisas ni están construidas en material resistente, impermeable, no absorbente, de fácil limpieza, desinfección; las uniones entre pared-piso y pared-pared no son de forma redondeada para impedir acumulación de suciedad y facilita su limpieza y desinfección (media-caña); las puertas del servicio de alimentación no son de material sanitario, de superficie lisa, no absorbente, de fácil limpieza y desinfección y de preferencia con apertura hacia afuera, ajuste hermético; se cuenta con lockers para el personal manipulador y en cantidad suficiente de acuerdo con el número del personal; no se cuenta con vestieres para el personal manipulador y en cantidad suficiente de acuerdo con el número del personal; el establecimiento cuenta con iluminación, ventilación, pero no se encuentran protegidas y funcionando para las actividades propias del servicio de alimentación; el sistema eléctrico no se encuentra en funcionamiento, adecuado estado y generan focos de contaminación; no existen suficientes sistemas de evacuación de aguas residuales y no se encuentran protegidos (sifones o rejillas); el servicio de alimentación no cuenta con servicios sanitarios, lavamanos en lo posible accionados mecánicamente, vestieres aislados, separados por sexo, en buen estado y funcionamiento; existen lavamanos cerca al área de producción; el servicio de alimentación no se encuentra separado del área de proyectos productivos; el Servicio de alimentación no cuenta con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en Oferta Técnica Mínima (OTM) de acuerdo al número de PPL.

La Interventoría solicita a la Entidad Contratante garantizar condiciones sanitarias de funcionamiento, en cumplimiento de la legislación sanitaria vigente, y regulaciones que apliquen, a fin de garantizar procesos productivos de calidad con énfasis en la inocuidad.

4.11.11 Grupo 11

A continuación, se realizará una breve descripción del estado de la infraestructura de los servicios de alimentación con que cuentan los establecimientos penitenciarios ubicados en la Regional Viejo Caldas – Grupo 11; donde se evalúan las condiciones de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013. Cabe resaltar que, durante el mes de junio del presente año, se realizó visita a cinco (5) establecimientos, los cuales se relacionan a continuación, con el respectivo porcentaje de cumplimiento del aspecto en mención y la descripción de lo evaluado:

Cabe señalar que, el **ERON EPMSC LÍBANO** no funciona como centro de producción, sino como planta externa, por lo cual, su concepto, no se incluye dentro del presente reporte.

Variables / ESTABLECIMIENTOS	ERON COIBA IBAGUE	ERON EPAMS LA DORADA	ERON EPMSC FRESNO	ERON EPMSC HONDA	ERON EPMSC PUERTO BOYACA
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	**53%**	**58%**	**68%**	**96%**	**76%**

De acuerdo a lo anterior; es preciso indicar, que el establecimiento **ERON EPMSC HONDA**, presentó durante el periodo del presente informe, un porcentaje de cumplimiento del 96%, desempeño que se califica como CUMPLE, teniendo en cuenta los criterios definidos por la USPEC para la emisión del concepto, la cual aumento con relación al periodo anterior (88%). La calificación se vio afectada por evidenciarse los alrededores del servicio de alimentación en inadecuadas condiciones de insalubridad, y por el deterioro que presentan las ventadas, pisos, paredes y uniones entre pared- piso y pared – pared. El establecimiento mantiene la calificación con respecto al mes anterior.

Por otra parte, los establecimientos **ERON EPAMS LA DORADA, ERON EPMSC FRESNO y ERON EPMSC PUERTO BOYACA**, presentaron durante el periodo del presente informe, un porcentaje de cumplimiento del 58%, 68% y 76% respectivamente, con desempeño de NO CUMPLE y CUMPLIMIENTE PARCIALMENTE, desempeño que cambio con relación al mes anterior 46%, 68% y 76%; calificación que se vio afectada por no evidenciarse una secuencia lógica, no mantenerse distancia de instalación de equipos para facilitar actividades de limpieza; bodegas y cuartos de almacenamiento no proporcionales a los volúmenes de materias primas e insumos; pisos, techos y paredes deteriorados; ausencia de uniones redondeadas entre piso-pared y pared-pared; locker y vestieres deteriorados; sistema de ventilación e iluminación en inadecuadas condiciones de funcionamiento; e instalación parcial de lavamanos en área de producción; por la instalación de equipos de forma inadecuada por no contar con el espacio; y deterioro en sistema eléctrico.

Finalmente, el establecimiento **ERON COIBA IBAGUE** presentó porcentaje de cumplimiento del 53% con concepto de NO CUMPLE, calificación que disminuyó con relación al mes anterior 50%; el cual se ve afectado, porque se encuentran los alrededores del servicio de alimentación en inadecuadas condiciones de insalubridad; la edificación no está construida de manera que impida el empozamiento de agua; las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales a los volúmenes de insumo requeridos; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes y puertas presentan deterioro, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección de forma adecuada y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pared-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; y el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado y no cuentan con tanque de almacenamiento de agua potable para las necesidades del servicio de alimentación y el suministro o abastecimiento de agua no

garantiza las actividades propias del servicio; y tampoco cuentan con lavamanos en el área de producción, ni trampas de grasa, ni las áreas mínimas establecidas en la OTM. Dicha calificación mejoró con relación al periodo anterior.

La Interventoría solicita al Operador y la Entidad Contratante garantizar condiciones sanitarias de funcionamiento, en cumplimiento de la legislación sanitaria vigente, y regulaciones que apliquen, a fin de garantizar procesos productivos de calidad con énfasis en la inocuidad.

4.11.12 Grupo 12

Variables de Segundo Nivel: 1 - INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA									
Variables / Establecimientos	ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ERON EPMSC BOLIVAR	ERON EPMSC ISTMINA	ERON EPMSC JERICO	ERON EPMSC MEDELLIN	ERON EPMSC PUERTO BERRIO	ERON EPMSC QUIBDO	ERON EPMSC SANTA BARBARA	ERON EPMSC TAMESIS
Totales	36%	65%	56%	62%	81%	31%	56%	65%	77%

Según resultados arrojados en la anterior grafica donde se puede evidencia que el de desempeño del grupo 12 ha sido deficiente para el presente mes de junio, correspondiente al presente informe, para los establecimientos evaluados presentan en su mayoría resultados porcentuales de cumplimiento por debajo del 60% de cumplimiento frente a los criterios higiénico sanitarios que se requieren para una operación de alimentos. De acuerdo con los criterios evaluados en el instrumento de verificación con respecto a las variables de infraestructura, dispuesto para tal fin, por lo cual se hace necesaria intervención prioritaria por la USPEC.

Según análisis detallado de los establecimiento que componen el grupo 12,y después de haber recopilado la información por parte de los interventores de campo, se evidencia los mismos hallazgos reportados, donde todos los establecimientos del grupo arrojan una valoración deficiente en el aspecto de infraestructura e instalaciones, con mayor criticidad en ERON EPMSC PUERTO BERRIO con un 31%, ERON CPMSPTR PUERTO TRIU con un 36%, **ERON EPMSC ITSMINA Y ERON EPMSC QUIBDO con un 56%, ERON EPMSC JERICO con un 62% , ERON EPMSC BOLIVAR Y ERON EPMSC SANTA BARBARA** con un 65% ,E**RON EPMSC TAMESIS** con un 77% y finalizando con **ERON EPMSC MEDELLIN** con un 81% de cumplimiento.

Las condiciones higiénico sanitarias de las instalaciones en el **ERON EPMSC BERRIO** con un 31%, **ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO** con un 36%, **ERON EPMSC QUIBDO y ERON EPMSC ITSMINA** con un 56%, se encuentran en estado deficientes. Las condiciones de infraestructura e instalaciones de los establecimientos para la producción de alimentos de este grupo, se encuentran inadecuadas condiciones de instalaciones físicas y sanitarias de infraestructura, presentaron hallazgos reiterativos y las desviaciones de cumplimiento frente a las condiciones mínimas higiénico sanitarias requeridas para una operación de producción de alimentos; las condiciones de higiene no garantizan la inocuidad de los alimentos, la infraestructura de los diferentes establecimientos se

encuentran muy deteriorados, con grietas, porosos, en mal estado. Los techos no son de material sanitario, las superficies presentan y porosidad, lo cual impide realizar una correcta limpieza y desinfección, el empozamiento de agua en los diferentes establecimientos es otra de las variables afectadas

En lo respecta a los establecimientos que hacen parte del grupo 12, las áreas no son proporcionales frente al volumen de materia prima almacenada, no existe separación física entre las áreas de producción, prealistamiento, ensamble, distribución y equipos. y de acuerdo a los requerimientos de documentos técnicos contractuales. **En ERON EPMSC PUERTO BERRIO** con el 31% de cumplimiento ,se evidencia que no se cuenta con unidades sanitarias exclusivas si no de uso compartido se comparten con otros ppl los cuales no son del servicio de alimentación ,el ingreso de materia prima es la misma por donde se entrega los alimentos terminados, en el área de lavado se evidencia en la parte superior el cual permite el ingreso de agua ,por ende las paredes se observan con humedad, hace falta desagües en diferentes áreas del servicio, para el **ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO** con el 36% de cumplimiento en, la campana extracción se encuentra fuera de servicio, no cuentan con vistieres separados por sexo, ni con área de vestieres, techos con presencia de manchas negras, empozamiento de agua en área de producción y prealistamiento, aberturas en techo pared y sin protección, en **ERON EPMSC QUIBDO** las uniones pared-pared no son de forma redondeadas, espacios reducidos, no existe secuencia lógica de las áreas de recepción a producto terminado, área social ni Vestier para el personal manipulador y **ERON EPMSC ISTMINA** con el 62% respectivamente, esto a que aún se siguen evidenciando frecuentes empozamiento de agua durante las visitas realizadas, los cuartos fríos y bodegas no son proporcionales al volumen de materia prima, con presencia de oxido

A nivel general en todos los establecimientos se evidencia que se mantienen los hallazgos en áreas de proceso, los pisos de las diferentes áreas se encuentran desgastados y no cuentan con pendientes adecuadas para la evacuación de agua y que permita la circulación del agua hacia los desagües, situación que se observa frecuentemente en las visitas realizadas por los interventores de campo en los establecimientos, evidenciando acumulación de agua en diferentes áreas de proceso.
Las bodegas o áreas de almacenamiento en general son reducidas para el volumen de provisiones requeridas en la operación, lo que conlleva continuamente a registrar hallazgos de no cumplimiento en cuanto a distancias perimetrales en almacenamiento.

En lo que respecta a infraestructura de los establecimientos del grupo en general presenta un porcentaje deficiente evidenciándose en porcentajes por debajo de 60%, lo cual también repercute en la ejecución correcta de los procesos de limpieza y desinfección en cada uno de los establecimientos, por tal razón se hace necesaria intervención prioritaria por la USPEC. Las instalaciones de los establecimientos de este grupo se encuentran muy deficientes, como lo muestran los resultados arrojados en la anterior tabla para el presente mes evaluado, con infraestructuras muy deterioradas, espacios reducidos, pisos desgastados que permiten el empozamiento de aguas en la mayoría de los establecimientos evaluados y presencia de humedad en techos y paredes en la mayoría de los establecimientos.

En los diferentes ERON del grupo 12, las bodegas o áreas de almacenamiento en general son reducidas para el volumen de provisiones requeridas en la operación, lo que conlleva continuamente a registrar hallazgos de no cumplimiento en cuanto a distancias perimetrales en almacenamiento.

En ERON EPMSC PUERTO BERRIO no se cuenta con unidades sanitarias exclusivas si no de uso compartido se comparten con otros PPL los cuales no son del servicio de alimentación ,el ingreso de materia prima es la misma por donde se entrega los alimentos terminados, en el área de lavado se evidencia en la parte superior el cual permite el ingreso de agua ,por ende las paredes se observan con humedad, situación que se mantiene desde el mes pasado cuando se presentó el traslado temporal de áreas, por la aplicación de la medida sanitaria de seguridad de cierre temporal del rancho. En ERON SANTA BARBARA no se cuenta con área administrativa, área social ni Vestier para el personal manipulador Y ERON EPMSC JERICO con el 62% respectivamente, esto a que aún se siguen evidenciando frecuentes empozamiento de agua durante las visitas realizadas, los cuartos fríos y bodegas no son proporcionales al volumen de materia prima, con presencia de oxido, en JERICO no se cuenta con equipo de refrigeración y los pisos presentan porosidad y grietas, los servicios sanitarios son compartidos con personal de ajeno al servicio de alimentación.
En lo que respecta a infraestructura de los establecimientos del grupo en general presenta un porcentaje deficiente evidenciándose en porcentajes por debajo de 60%, lo cual también repercute en la ejecución correcta de los procesos de limpieza y desinfección en cada uno de los establecimientos, por tal razón se hace necesaria intervención prioritaria por la USPEC. En general las instalaciones de los establecimientos de este grupo se encuentran muy deficientes, como lo muestran los resultados arrojados en la anterior tabla para el presente mes evaluado, con infraestructuras muy deterioradas, espacios reducidos, pisos desgastados que permiten el empozamiento de aguas en la mayoría de los establecimientos evaluados y presencia de humedad en techos y paredes en la mayoría de los establecimientos, los espacios son reducidos el cual no permite la separación adecuada entre los equipos.

4.11.13 Grupo 13

Variables de Segundo Nivel: 1 - INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA											
Variables / Establecimientos	**ERON COPED PEDREGAL**	**ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ**	**ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO**	**ERON EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)**	**ERON EPMSC ANDES**	**ERON EPMSC APARTADO**	**ERON EPMSC CAUCASIA**	**ERON EPMSC LA CEJA**	**ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS**	**ERON EPMSC SONSON**	**ERON EPMSC YARUMAL**

Totales	56%	36%	68%	96%	84%	36%	64%	42%	68%	69%	62%

Con base en los datos que presenta la tabla que precede, con respecto a los establecimientos del grupo 13, durante el periodo de corte del presente informe, se observa que se mantienen 4 establecimientos con resultados porcentuales de cumplimiento deficientes por debajo o igual al 60% de calificación frente a los criterios higiénico-sanitarios que se requieren para una operación de alimentos, presentando mejora en la puntuación el ERON CPMSSDO SANTO DOMINGOS por encima de 60%. Dicha puntuación se realiza con base en el instrumento de verificación a las variables de infraestructura, dispuesto para tal fin, por lo cual se hace necesaria intervención prioritaria por la USPEC.

Se observa que el ERON EJEBE es el establecimiento que mantiene mejores condiciones de infraestructura, seguido por el establecimiento ERON EPMSC ANDES.

Se continúa presentando en los resultados de mayor criticidad en los establecimientos ERON EPMSC APARTADO, ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ, ERON EPMSC LA CEJA, ERON COPED PEDREGAL, en cuanto a la infraestructura del rancho utilizado para la operación de producción de las raciones de alimentos. Los hallazgos que continúan evidenciándose durante las verificaciones de las variables de infraestructura corresponden a las falencias evidenciadas en cuanto a la separación física de las áreas, que la infraestructura permita secuencia lógica de procesos, empozamientos de agua por la condiciones de pisos y drenajes insuficientes y sin la adecuada inclinación, equipos instalados muy cerca de las paredes dificultando los procesos de limpieza y desinfección, bodegas no proporcionales al volumen de producción, techos, paredes, pisos y puertas sin acabado sanitario, sin uniones redondeadas, ausencia de vestieres, iluminación sin adecuado funcionamiento, sistemas eléctricos con deterioro, ausencia de lavamanos y ausencia de servicios sanitarios en área de producción, y no cuentan con el mínimo de áreas establecidas en la OTM. Ausencia o deficiencia de sistemas de extracción, campanas extractoras.

Durante este periodo se presenta una falla grave en la infraestructura del establecimiento ERON EPMSC APARTADO, donde reportan el 05 de junio del año en curso, el desplome del techo del área de la cocina caliente, requiriendo mover la operación de producción a otra área que permitió el director del establecimiento, para continuar la operación dentro del penal.

Las condiciones de infraestructura e instalaciones del establecimiento ERON COPED PEDREGAL presentan un alto grado de criticidad, teniendo en cuenta que la producción de alimentos que actualmente está siendo elaborada en este rancho es superior a la capacidad instalada en aproximadamente un 160%, lo que conlleva a un deterioro más rápido de las mismas, por la sobreexposición a las diferentes operaciones de procesos, el exceso de condensación por la constante presencia de vapores originados por la cocción de los alimentos, deficiencias en cuanto a falencias en cuanto al empozamientos de agua por las condiciones de pisos y drenajes insuficientes sin la adecuada inclinación y algunos sin protección, techos, paredes, pisos y puertas sin acabado sanitario, sin uniones

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

redondeadas, iluminación sin adecuado funcionamiento, sistemas eléctricos con deterioro. Además de las dificultades de trasporte interno de las raciones para distribución en los patios de alta seguridad a través del ascensor.

4.11.14 Grupo 14

Variables de Segundo Nivel: 1 - INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA									
Variables / Establecimientos	ERON CPMS BUCARAMANGA	ERON CPMSMBUC BUCARAMANGA	ERON EPAMS GIRON	ERON EPAMS SAN GIL	ERON BARRANC ABERMEJA	ERON EPMSC MALAGA	ERON EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON EPMSC SOCORRO	ERON EPMSC VELEZ
Totales	24%	50%	58%	92%	28%	83%	36%	92%	65%

En el grupo 14 como resultado de la evaluación de las condiciones en las instalaciones físicas e infraestructura de los establecimientos para el periodo de junio, se afectan nuevamente con no cumplimiento en la sumatoria de los ítems para la variable cinco (5) Erones del grupo 14, persisten desviaciones en los ítems que realizan la verificación del cumplimiento de las secuencias lógicas de las áreas frente a las operaciones del servicio en los establecimientos, persisten los hallazgos relacionados con la construcción de la edificación de manera que no se faciliten la operaciones de limpieza y desinfección, se afectan los espacios requeridos para la instalación de los equipos mínimos, también se incluyen en la desviaciones de este periodo las asociadas con los pisos, porosidad, con grietas y otras imperfecciones que no facilitan las operaciones de limpieza y desinfección, al igual que se afecta la falta de pendientes y drenajes para facilitar la evacuación de aguas lo que causa el empozamiento en las áreas de producción, falta de vestieres y lockers en cantidad suficiente y de acuerdo al número de personal, también se establece las deficiencias de servicios sanitarios y lavamanos en buen estado y funcionamiento, se afectan la falta de lavamanos cerca de las áreas de producción, las paredes no son lisas o están construidas en materiales sanitarios que permitan limpieza, uniones entre pisos y paredes no están de acuerdo con la norma, las áreas de almacenamiento no son proporcional al volumen de insumos requeridos para el servicio semanal, los techos no son de material sanitario, no facilitan LYD. Los establecimientos presentan repetitivas afectaciones en las variables que aumenta el riesgo sanitario y no garantizan las condiciones higiénicas de las áreas, las cuales pueden afectar los requerimientos sanitarios y de calidad microbiológica de los alimentos o tiempos de comidas.

4.11.15 Grupo 15

Variables de Segundo Nivel: 2 - INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA					
Variables / Establecimientos	ERON COCUC CUCUTA	ERON EPMSC AGUACHICA	ERON EPMSC OCAÑA	ERON EPMSC PAMPLONA	PLANTA EXTERNA FOMBISOL ARAUCA
Totales	70%	38%	75%	38%	44%

En el grupo 15 para junio, persisten en los establecimientos no cumplimiento del promedio mínimo en los ítems de la variable. Para este periodo no hay cumplimiento en la variable de tres (3) de los establecimientos del grupo. Se mantienen desviaciones en las condiciones de instalaciones físicas e infraestructura en los establecimientos visitados. Se reiteran afectaciones en los techos ya, que no están construidos en material sanitario, el estado de los pisos se afecta en todos los establecimientos, los cuales se encuentran porosos, con grietas que dificultan los procesos de limpieza y desinfección, las paredes no están construidas en materiales resistentes, presentan rupturas en cerámicas y desprendimiento de pinturas, no hay vestieres para el personal manipulador de alimentos, los servicios de alimentación no cuentan con servicios sanitarios. No existe separación física de las áreas de procesos y almacenamiento, no hay secuencias lógicas de áreas que faciliten las operaciones y eviten la contaminación cruzada en los Erones de (Aguachica y Ocaña), las edificaciones no están construidas de forma que se evite el ingreso de plagas, polvo u otros contaminantes, se evidencia que las bodegas de almacenamiento no son proporcionales al volumen de insumos requeridos, las uniones entre piso y paredes no tienen la forma adecuada para facilitar las operaciones de LYD. Los establecimientos presentan deficiencia en la iluminación y ventilación, los sistemas de evacuación se encuentran sin rejillas o con devolución de aguas servidas por rebose la servicio. Todos los establecimientos presentan repetitivas afectaciones en las variables que aumenta el riesgo sanitario y no garantizan las condiciones higiénicas de las áreas, las cuales pueden afectar los requerimientos sanitarios y de calidad microbiológica de los alimentos o tiempos de comidas.

4.11.16 Grupo 16

Referente a la infraestructura de los establecimientos TIPO ERON pertenecientes al grupo 16, presenta para el mes de junio una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño promedio en 57%.

En orden ascendente se detallan los establecimientos con los respetivos hallazgos de infraestructura demostrados:

Variables de Segundo Nivel: 1 - INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – INFRAESTRUCTURA – GRUPO 16

EPMSC SAN ANDRES	EPMSC BARRANQUILLA	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	EPMSC CARTAGENA	EPMSC SINCELEJO	EPMSC MAGANGUE	EPMSC TIERRALTA	EPMSC MONTERIA
35%	42%	50%	56%	56%	60%	76%	81%

En el **ERON EPMSC SAN ANDRES** se evidenció falta de secuencia lógica en las áreas (área de recepción y distribución son contiguas y con poca distancia entre sí), pisos no tienen pendientes para facilitar la limpieza y evitar el empozamiento de agua, puerta de entrada es una reja con malla de difícil limpieza, la ventana del extractor no presenta buenas condiciones físicas ni de higiene, pisos con manchas de óxido debajo de los congeladores, pisos no cuentan con pendiente para facilitar la evacuación de agua, paredes requieren resanes, en general y las altas temperaturas generan humedad y deterioro de estas y de los equipos, no hay uniones pared a pared de forma redondeada, el establecimiento no cuenta con lockers, vestieres, servicios sanitarios, ni lavamanos mecánico, lámparas en área de distribución desprendidos a riesgo de caer sobre el personal manipulador, tomacorriente desprendido, no cuentan con lavamanos cerca de producción y no hay área para higienización de elementos de aseo.

En el **ERON EPMSC BARRANQUILLA** se evidenció falta de secuencia lógica no se observa separación física entre las áreas de procesos, equipos no garantizan distancia mínima requerida (están pegados a la pared), los pisos presentan grietas, desgastes en área de cocina caliente y no facilita su limpieza, pisos no cuentan con pendiente que eviten el empozamiento de agua, techos se encuentran con desprendimiento de material y no permite realizar limpieza y desinfección, presentan grietas y desprendimiento de material, medias cañas están deterioradas y separadas entre piso-pared, puertas no son de material sanitario y no cuentan con cierre hermético, no se cuenta con lockers ni vestieres, lámparas quemadas en área de prealistamiento, cuarto de congelación y cocina caliente, el establecimiento no cuenta con suministro constate de agua y el tanque de almacenamiento de agua está desactivado.

En el **ERON CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO** se evidenció aguas estancadas en la parte trasera de cocina siendo un foco de contaminación para los alimentos preparados, no hay separaciones físicas en las áreas de producción, pre-alistamiento, ensamble y cocina caliente, pisos presentan desniveles que causa empozamientos de agua en cocina caliente y recepción materia prima, capacidad de cuarto de refrigeración de fruver no es proporcional al volumen almacenado, techos son de Eternit (no material sanitario) en área de cocina caliente y recepción materia prima, pisos presentan desgastes en área de cocina caliente y no cuentan con buena pendiente causando empozamientos de agua, paredes no están construidas en material impermeable, medias cañas se encuentran porosas y no impiden la acumulación de suciedad, puertas son en hierro, material no sanitario, no hay lockers ni vestieres.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

En el **ERON EPMSC CARTAGENA** (planta externa) se evidenció falta de secuencia lógica desde la recepción de materia prima hasta distribución de producto final (hay unas sola entrada y salida), no se cuenta con distanciamiento perimetral adecuado de utensilios y equipos, pisos desgastados en zona de recibo de materia prima y entrada de cocina caliente y se genera empozamiento de agua en área de cocina caliente y zona de recibo de materia prima, capacidad de bodega de secos no es proporcional al volumen de materia prima almacenada, cuarto frio continua fuera de servicio, techos en área de recibo de materia prima y tubérculos son de material no sanitario y están sucios, paredes de área de lavado de menaje presenta desprendimiento de pintura y en pared de cocina caliente se observa desprendimiento de las baldosas, desgaste en medias cañas en cocina caliente y en área de lavado de implementos de aseo, puerta principal de ingreso al servicio es de hierro y presenta oxidación, lockers en mal estado y los vestieres no se encuentran separados por sexo.

En el **ERON EPMSC SINCELEJO** se evidenció aguas estancadas en la parte trasera de la reja, falta de secuencia lógica en la recepción de la materia prima, hay una sola entrada y salida para todos los procesos, capacidad de área de almacenamiento de tubérculos, de refrigeración de fruver y de almacenamiento de seco no es proporcional al volumen almacenado, techos no permiten procedimientos de limpieza en riesgo de caerse, pisos en cocina caliente presentan desgastes e imperfecciones, no facilita su limpieza, los pisos al ingreso del establecimiento son en plantillas y estas se encuentran deterioradas, puerta al ingreso del establecimiento no es de superficie lisa, no hay lockers ni vestieres, hay cables pelados por fuera de las tuberías de lámparas en cocina caliente, el establecimiento no cuenta con un área de limpieza y desinfección de los elementos de aseo.

En el **ERON EPMSC MAGANGUE** se evidenció parte trasera del establecimiento agua estancada, foco de insalubridad y contaminación, no hay espacio en la infraestructura para el total de los equipos ofertados, el marco y la malla de la abertura del extractor que se encuentra en la parte trasera del establecimiento no facilita su limpieza y no son de material sanitario, pisos no están construidos en material sanitario y se encuentran con defectos e imperfecciones, puertas del servicio de alimentación no cuentan con apertura hacia afuera y no tiene ajuste hermético, no hay vestieres, la infraestructura con suficiente ventilación, el servicio de alimentación no cuenta con servicios sanitarios, ni con lavamanos de accionado mecánico, no hay lavamanos en el área de producción y el servicio no cuenta con el mínimo de áreas establecidas por la OTM (no hay un área para la limpieza y desinfección de los elementos de aseo).

En el **ERON EPMSC TIERRALTA** se evidenció que pisos no son antideslizantes además de presentar grietas y ranuras entre baldosas ocasionando estancamiento de agua en diferentes áreas del servicio, techos están elaborados en drywall lo que impide que puedan ser lavados, no se cuenta con lockers, vestieres ni servicios sanitarios dentro del servicio de alimentación.

En el **ERON EPMSC MONTERIA** se evidenció deterioro de los pisos generando empozamiento de agua en zonas como cocina caliente y lavado de menaje, humedad en techos en diferentes áreas del servicio con desprendimiento de superficie, en áreas de cocina caliente, lavado de menaje y lavamanos de producción se observan paredes con baldosas partidas y desprendidas y el establecimiento no cuentan con lockers.

4.11.17 Grupo 17

Referente a la infraestructura de los establecimientos TIPO ERON pertenecientes al grupo 17, presenta para el mes de junio una calificación en no cumplimiento, obteniendo un porcentaje de desempeño promedio en 29%.

Variables de Segundo Nivel: 1 - INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – INFRAESTRUCTURA – GRUPO 17					
EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	**EPMSC EL BANCO (Planta externa)**	**EPMSC RIOHACHA**	**EPAMSCAS VALLEDUPAR**	**EPMSC SANTA MARTA**	**PLANTA DE PRODUCCION CJVN**
19%	**20%**	**27%**	**31%**	**35%**	**44%**

En el **ERON EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA** se evidenció en área de recepción de materia prima con basuras en todo la zona, no existe clara separación física de las áreas, no existe secuencia lógica de las áreas desde la recepción hasta la entrega de los alimentos, puntos de instalación de equipos unidos a la pared dificultando los proceso de limpieza y desinfección, pisos no cuentan con una pendiente de drenaje que evite el empozamiento de agua, establecimiento no cuenta con los espacios requeridos para el total de los equipos ofertados, capacidad de las bodegas no es proporcional al volumen almacenado, techos no están construidos de material sanitario dificultando los procesos de limpieza y desinfección, ventanas y otras aberturas con acumulación de grasa y estas no cuentan con su protección anti-insectos en cocina, pisos desgastados, manchados y con grietas entre baldosas en todas las áreas, pared de marmitas y de porcionado de dietas requieren postura de nuevas baldosas, uniones entre pared-piso en cuarto de lavado de menaje, cuarto de jugos y cocina con acumulación de polvo y hongo, puertas metálicas y tipo reja y estas no cuentan con cierre hermético, no hay lockers ni vestieres, área de comedor no cuenta con iluminación, cables eléctricos expuestos que sobresalen de la cajilla en área de pre alistamiento de jugos, no cuenta con un tanque de almacenamiento de agua, área de proyecto productivo contigua a producción y no se cuenta con el mínimo de áreas según la OTM.

En el **ERON EPMSC EL BANCO** (planta externa) se evidenció falta de separación física entre las áreas de proceso, no existe secuencia lógica entre las áreas desde recepción hasta la entrega de los alimentos, equipos unidos a la pared lo que dificulta los proceso de inspección de limpieza y desinfección, pisos no cuentan con pendiente de drenaje generando empozamientos de agua, no existen espacio suficiente para la instalación de la totalidad de equipos requeridos, techo no es de material sanitario y no permite proceso de limpieza y desinfección, ventanas y aberturas no se encuentran construidas para que se evite la acumulación de polvo, pisos no son resistentes y están con grietas y orificios, paredes con desprendimiento y grietas en cocina y área de lavado, la plan no cuenta con uniones entre pisos y pared, las puertas son metálicas y en madera sin cierre hermético, no hay lockers ni vestieres, la planta no cuenta con suficiente sistema de evaluaciones de agua, no cuenta con extractores de aire, no cuentan con trampa de grasa, el lavamanos se encuentra dañado y no cuenta con el mínimo de áreas establecidas por la OTM.

En el **ERON EPMSC RIOHACHA** se evidenció No existe una clara separación en áreas de producción, pre alistamiento, ensamble y distribución de los alimentos, no existe secuencia lógica de los procesos la misma puerta de entrada es la de salida del producto terminado, no cuentan con espacio para garantizar acceso a mantenimiento, limpieza y desinfección de equipos, pisos con desniveles y sin pendiente adecuada que causan empozamientos de agua en área de salida de cocina caliente, servicio no cuenta con el espacio suficiente para la instalación del total de equipos ofertados en el anexo 5, la capacidad de cuarto de víveres secos no es suficiente para el volumen requerido, techos en área de almacenamiento de víveres secos no está diseñados en material impermeable y sanitario, ventanas están construidas en hierro y material no es sanitario, pisos con grietas que dificultan su limpieza y desinfección, paredes no están construidas en material impermeable y se encuentran desgastadas en área de cocina caliente, uniones presentan una separación entre pared- media cañas que permite acumulación de mugre y se evidencian desgastadas en área de bodega del servicio de alimentación, puertas del servicio de alimentación son en hierro y no cuentan con cierre hermético, no hay lockers no vestieres, lámparas quemadas en área de producción y ensamble, servicio no cuenta con filtro de agua para garantiza calidad e inocuidad del agua y servicio de alimentación no cuenta con el mínimo de áreas por limitación de espacio.

En el **ERON EPAMSCAS VALLEDUPAR** se evidenció falta de separación de áreas, desde la recepción hasta la entrega de alimentos, no hay secuencia lógica de la recepción de insumos hasta entrega del producto terminado, puntos de instalación de estufas unido a la pared, pisos en áreas de trabajo no cuentan con pendiente ni drenajes de manera que se evita el empozamiento de agua, no hay espacio suficiente para la instalación de la totalidad de equipos ofertados, techo no es de material sanitario son metálicos y estos dificultan los procesos de limpieza y desinfección, ventanas y aberturas no están construidas de manera que se evite la acumulación de polvo y sus marcos son metálicos, pisos no son resistentes y están porosos, con desgastes, con orificios y grietas en cocina, cuarto de jugos y pre alistamiento, paredes con orificios, baldosas partidas, con humedad por filtración de agua y estas no son lisas,

cuarto de Fruver y cocina y no hay media caña, puertas metálicas y tipo rejas y estas no cuentan con ajustes hermético, no hay lockers no vestieres, sistema eléctrico con deficiencias por suich de toma corriente con cables expuestos sin soporte de conexión, rejillas hundidas y con espacios entre barras en área de lavado, no hay servicio sanitario y el servicio de alimentación no cuenta con el mínimo de áreas según la OTM.

En el **ERON EPMSC SANTA MARTA** se evidenció estancamiento de agua al ingresar al servicio de alimentación, falta de separación física entre las áreas de proceso, cuentan con tres mesones cerca de la cocina caliente, no hay una secuencia lógica desde la recepción de la materia prima hasta la entrega del producto terminado, no hay espacio suficiente para garantizar la distancia y el espacio entre equipos que garantice la limpieza y desinfección, no hay espacio suficiente para la instalación del total de los equipos ofertados, capacidad de áreas de almacenamiento no es proporcional para el volumen requerido (no disponen de espacios libres para la limpieza y circulación del personal), techos no están construidos en material sanitario y no permiten procesos de limpieza y desinfección, marcos de las aberturas no son en material sanitario y no evita la acumulación de suciedad y grasa, pisos desgastados con desprendimiento de material y empozamiento de agua en algunas áreas del servicio, paredes desgastadas y con desprendimiento de material como baldosas y pintura, medias cañas desgastadas y porosas, puerta principal al servicio es una reja con malla de protección en regular estado sin ajuste hermético lo cual dificulta su limpieza y desinfección, las lámparas del área de cocina caliente se encuentran sin protección, cables pelados no se encuentran cubiertos, vestieres no se encuentran separados por sexo y no se cuenta con el mínimo de áreas establecidas en la OTM.

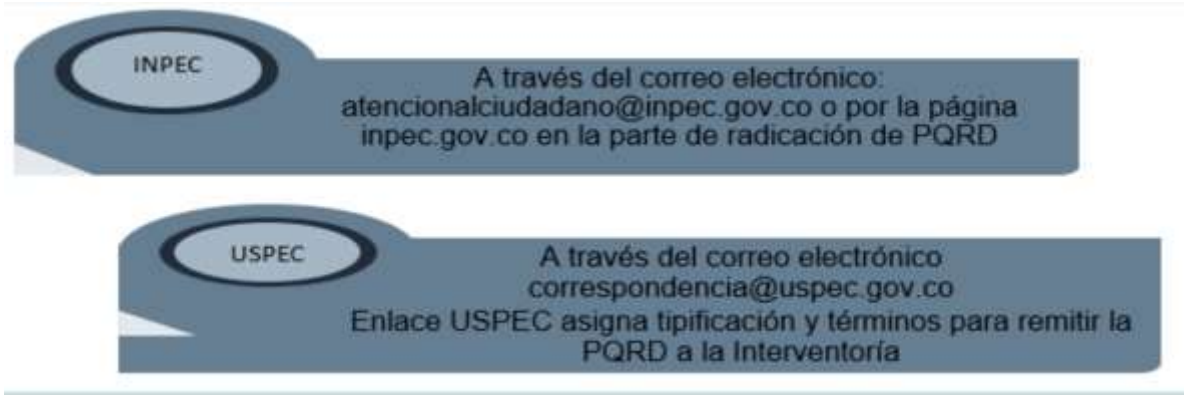
En la **PLANTA DE PRODUCCIÓN VALLEDUPAR** se evidenció falta de separación física de las áreas desde recepción hasta la distribución de los alimentos, no existe secuencia lógica de las áreas desde recepción hasta producto terminado, puntos de instalación de estufas unido a la pared, no se cuenta con los espacios adecuados para la instalación del total de equipos ofertados, techos no son de material sanitario, en cocina fría son de Eternit, cocina caliente metálicos y en áreas de bodega y pre alistamiento planchón de cemento, ventanas no están construidas de manera que se evite la acumulación de polvo y suciedad, ventanas en cuarto fe Fruver con polvo en sus rieles y residuo de pintura en sus vidrios, pisos con grietas en tablón, porosos y con hundimiento, pisos sin pendiente y sin suficiente drenaje que faciliten la evacuación de agua y evite el empozamiento de agua, no hay uniones entre pisos y paredes en cuarto de almacenamiento de pan, cuarto de almacenamiento de contenedores de icopor y cocina fría, puertas metálicas y algunas de madera sin cierre hermético, falta de iluminación en áreas de insumos de aseo, cuarto de residuos sólidos y de almacenamiento de contenedores, no existe suficiente sistema de evacuación de agua en la planta y no se cuenta con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la OTM.

4.12 Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias - PQRD

El presente numeral corresponde al informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias (PQRD) recibidas, atendidas y tramitadas por los Profesionales de Gestión PQRD, durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de junio de 2023**; conforme con lo establecido contractualmente en las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA numeral 5 del contrato interadministrativo de Interventoría No.442- 2022. La Interventoría FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE - FUV, atiende las PQRD a nivel Nacional de los servicios de alimentación para los PPL, correspondientes a cada contratista identificadas en los contratos correspondientes a los 17 grupos.

Las PQRD son recibidas de acuerdo a tipificación por parte de USPEC en el correo electrónico **pqr@interuspecfuv.com**

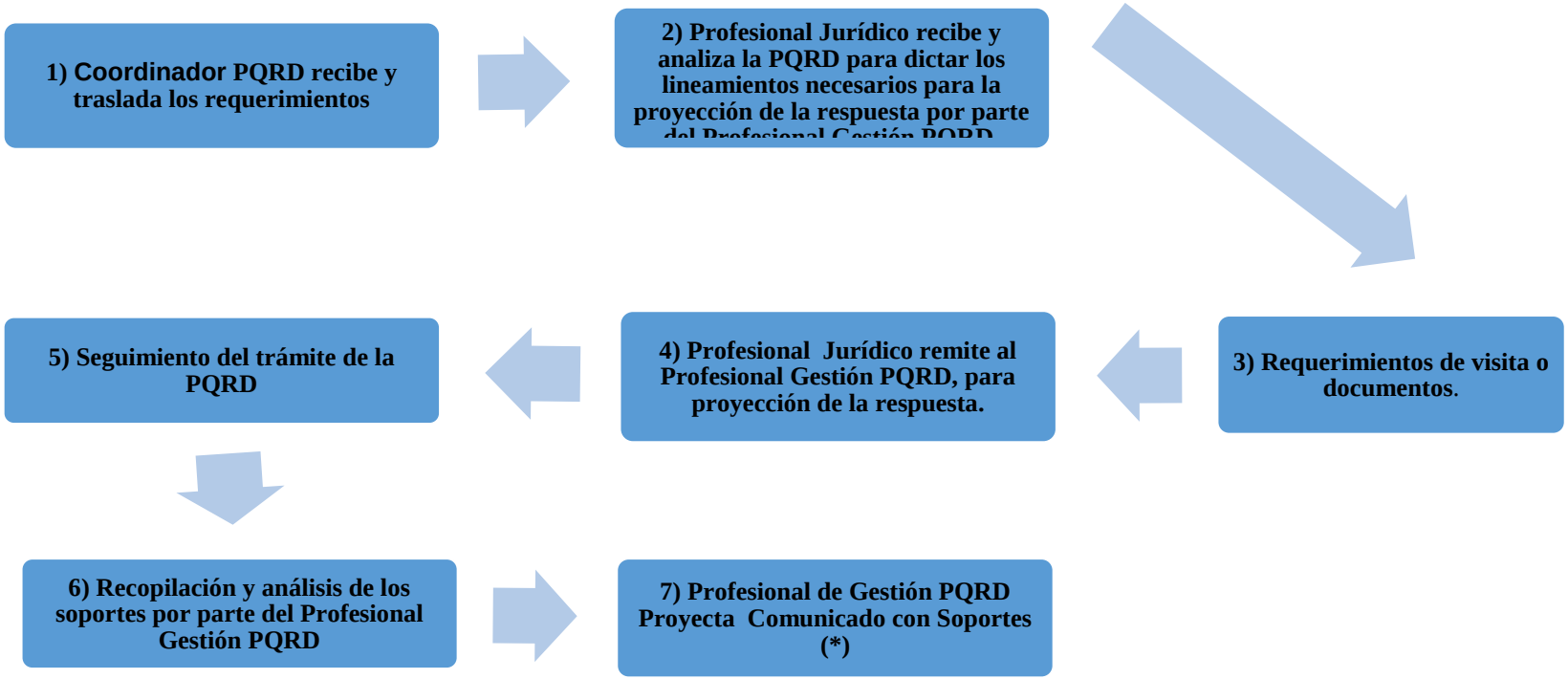
A continuación, se describe el procedimiento de la interventoría para la atención de las mismas:
:

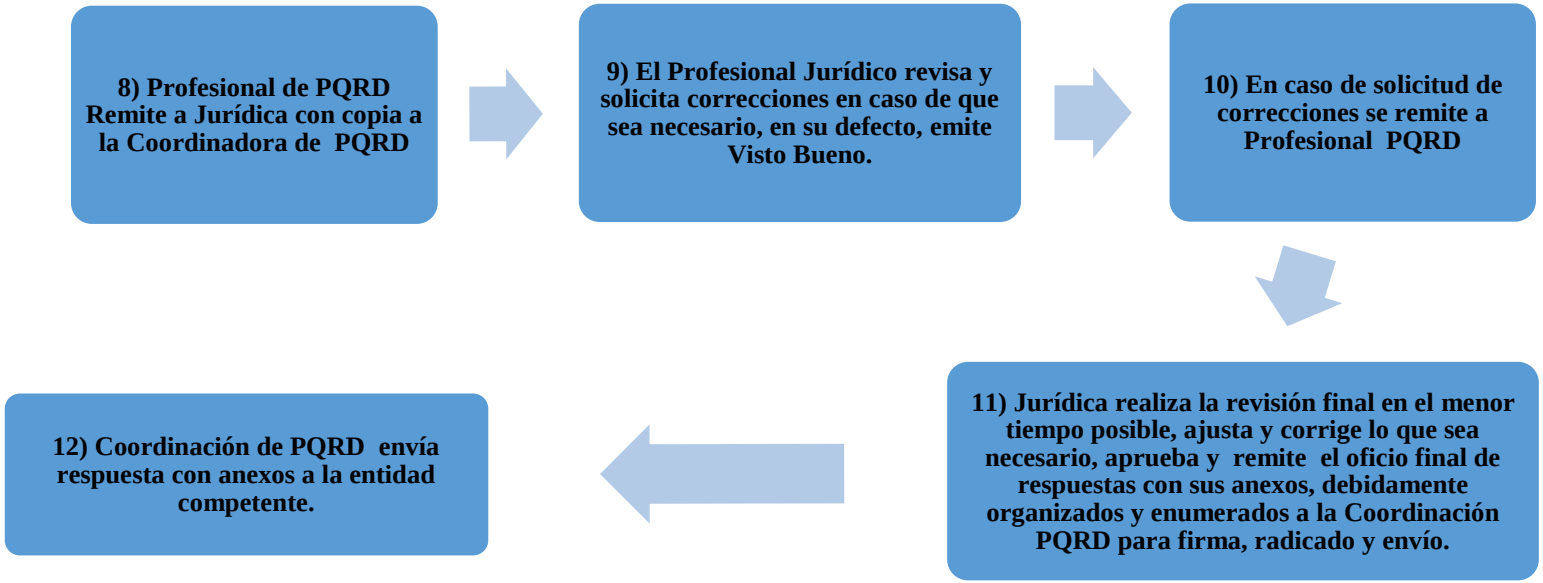


Una vez los canales oficiales reciben las PQRD, estas son revisadas por la entidad y por parte del correo definido por la USPEC - karen.torres@uspec.gov.co y otros actores definidos por la USPEC, son trasladada a la interventoría, aquellas PQRD que requieran insumos con respecto al servicio de alimentación prestado por los contratistas.
Para la atención de las PQRD la Interventoría establece el siguiente proceso:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

4.12.1 TRAMITE DE LAS PQRD





Una vez surtido el procedimiento descrito para la PQRD, con previa revisión por el área jurídica de la Interventoría, se emite respuesta a la USPEC, con el fin de allegar los insumos recaudados frente a la situación reportada.

4.12.2 PQRD Recibidas

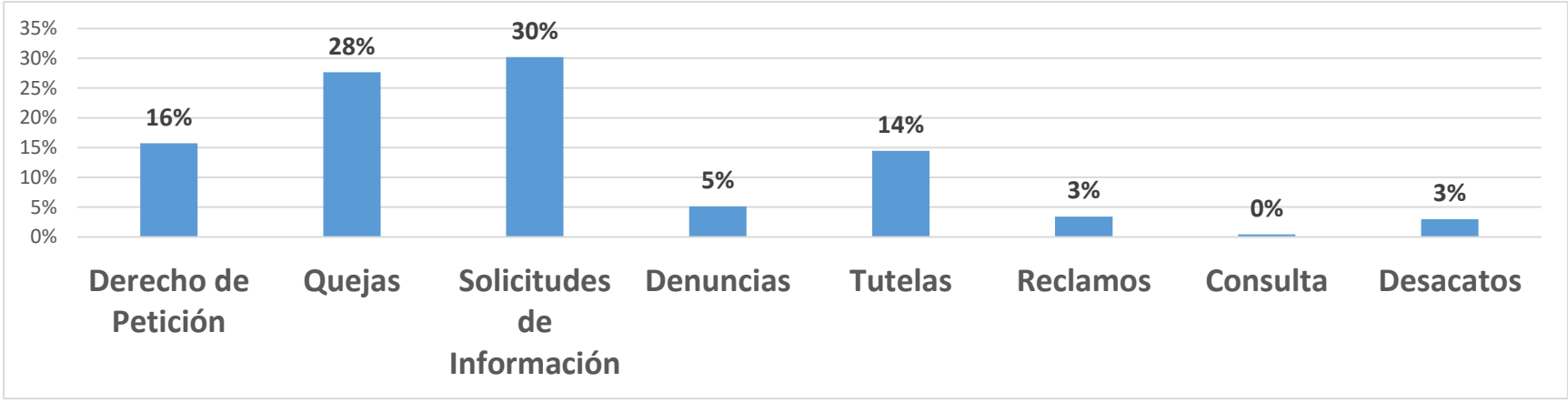
Sobre la base de la gestión de interventoría, ejercida por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato Interadministrativo de Interventoría No. 442-2022, se detalla consolidado de las PQRD recibidas en la fecha del presente informe, 236 PQRD, a las cuales se les realizó, análisis, seguimiento y envío de respuestas en su totalidad, el consolidado de las mismas, se adjunta la matriz detallando número interno de PQRD recibida en el periodo del presente informe con el nombre del establecimiento, fecha de recepción, contratista, tipo de PQRD, estado del seguimiento hasta el cierre de la misma, se encuentra ubicada en carpeta de informe JUNIO 2023 (Ver matriz de PQRD JUNIO 2023)

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

REGIONAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Regional Central	68	112	83	73	95	108	**539**
Regional Viejo Caldas	9	20	32	22	24	21	**128**
Regional Norte	6	8	7	3	11	9	**44**
Regional Oriente	15	27	33	24	15	20	**134**
Regional Noroeste	14	22	32	25	29	31	**153**
Regional Occidente	19	43	30	28	32	43	**195**
Todas regionales	1	0	1	2	4	4	**12**
No competencia	0	0	1	0	0	0	**1**
TOTAL	**132**	**232**	**219**	**177**	**210**	**236**	**1206**

Es importante señalar que al corte del presente informe se dio cierre con respuesta al 100% de las PQRD.

A continuación, se presenta el número y porcentaje de solicitudes recibidas durante el periodo del presente informe, por tipo, en el que se evidencia que el 30% corresponde a solicitudes de información, el 28% a quejas, el 16% a derechos de petición y el 14% a tutelas respectivamente, como se muestra en la siguiente gráfica:



4.12.3 Acciones de Tutela y Desacatos

En el periodo del presente informe, se recibieron 41 peticiones relacionadas con acciones de tutela, los cuales se indican a continuación:

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA / DESACATO (si aplica)	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN
PQRD_0936	NOROESTE	EPMSC MEDELLIN	1/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	TUTELA	05001 31 03 021 2023 00187 00	Doivan Atencio Vásquez	*le informe al señor Doivan Atencio Vásquez, si de acuerdo a las órdenes médicas por él presentadas, ya adelantó las gestiones a su cargo para ingresarlo al programa de nutrición y alimentación especial a través de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC*
PQRD_01028	ORIENTE	EPAMS GIRON	6/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	TUTELA	RAD. 2023-00072	Comité de Derechos Humanos del Centro Penitenciario de Girón	*pronunciándose acerca de los hechos y pretensiones de la demanda y aportando las pruebas que estime necesarias.*
PQRD_01029	ORIENTE	EPMSC ARAUCA ESTACION DE POLICIA ARAUCA	6/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	TUTELA	RADICADO: 81-001-31-04-001-2023-00043-01 RAD. INTERNO: 2023-00180	ALBERTO ANDRÉS GÓMEZ AMÍN y ANA NATALIA PUERTA AGUIRRE, en representación de las PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD en el municipio de Arauca.	*TERCERO: En materia del derecho fundamental a la alimentación ORDENAR que, de manera coordinada el INPEC, la USPEC y FOMBISOL, adopten las medidas necesarias con el fin: (i) que se habilite, en el término de tres (3) meses el lugar destinado para la preparación de alimentos en el EPMSC de Arauca, en adecuadas condiciones de higiene y salubridad, de acuerdo con las recomendaciones de la UAESA; (ii) que de inmediato, los alimentos cumplan con los criterios de higiene, calidad y cantidad necesarios para asegurar la suficiente* *y balanceada nutrición de las personas privadas de la libertad, tanto en el EPMSC como en los centros de detención transitoria del municipio de Arauca,*

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA / DESACATO (si aplica)	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN
PQRD_01031	CENTRAL	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	6/6/2023	NA	TUTELA	Radicado No. 18001-31-21-001-2023-00145-00	Leandro Collantes Paez.	*SEGUNDO: ORDENAR a la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) Y CONSORCIO DE INVERSIONES RAMFOR para que dentro de un término de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de la sentencia, proceda a comunicarle al recurrente lo decidido por la entidad frente a los desembolsos a realizar por la labor desempeñada por el señor LEANDRO COLLANTES PAEZ.*
PQRD_01034	NOROESTE	COPED PEDREGAL	6/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	TUTELA	05001 33 33 030 2023- 00191-00	DIDIER ESCOBAR SÁNCHEZ	*Pretende la parte accionante la protección de los Derechos Fundamentales invocados, y en consecuencia, se Ordene a las accionadas, que de forma coordinada y ancomunada, se proceda a garantizar el servicio y suministro de alimentación dentro del CPED PEDREGAL, en los horarios establecidos dentro del contrato, celebrado entre la USPED y la UNIÓN TEMPORAL "UNIDOS POR USPED 2023".*
PQRD_01035	VIEJO CALDAS	EPMSC CALARCA	6/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	63130 3112 001 2023 00047 01 [223]	Cristian David Hoyos Gil	*Ordenar el envío de los actos correspondiente que hacen parte del expediente digital a la Corte Constitucional, para efectos de su posible revisión, lo que será practicado en la oportunidad de rigor.*
PQRD_01045	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	7/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	TUTELA	11001334306020230014800 AUTO VINCULA	Juan Pablo Ramírez y otros	*Derechos de PPL Estructura 3 Vincular a la presente acción, al Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá-La Picota-COBOG; a la Fiduciaria Central S.A.; a la UT ALIMENTOS USPEC 2023; a la UT MACSOL 2023; y la Fundación Universidad del Valle.*
PQRD_01046	VIEJO CALDAS	EPMSC CALARCA	7/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	631303187002-2023-00046-00	CARLOS ALIRIO ÑAÑEZ OQUENDO	*Proceda de manera oportuna realizar el pago de la bonificaciones, con motivo de la actividad realizada por el mismo en la distribución de alimentos a la población de internos del penal, para lo cual cumplido todo el trámite previo y de la verificación de requisitos establecidos para ello,*

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA / DESACATO (si aplica)	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN
PQRD_01047	CENTRAL	CPMSACS ACACIAS	7/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	TUTELA	RAD 50006 31 04 001 2023 00065 01	JOHN EMIKSON MAÑOZCA MINU	*De considerarse que el paciente ya no requiere del suministro de la ración terapéutica o que deba ser objeto de modificación deberá acatarse de manera obligatoria lo reglado en el Anexo Técnico No. 20 – OTM, que constituye parte integral del Contrato de Prestación de Servicios de la contratista del servicio de alimentación.*
PQRD_01068	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	13/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	2023-00095	JUAN SEBASTIÁN SALAZAR HURTADO	*La interdependencia de la urgencia del objeto con los contratos sobre los que interviene tiene como finalidad garantizar la calidad, cantidad y oportunidad en el suministro del servicio de alimentación para la PPL.*
PQRD_01073	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	TUTELA	11001-33-43-060-2023-00148-00	Juan Pablo Ramírez y otros	*La Uspec En el término de veinte (20) días, deberá iniciar los trámites administrativos pertinentes, tendientes a que la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023 cumpla de manera efectiva con las obligaciones que le impone el contrato. La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE deberá participar en el cumplimiento de esta orden, como interventor del contrato.*
PQRD_01078	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	13/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	DESACATO	2023-00077-00	ALCIBIADES COMETA YUNDA	*solicitando igualmente la anterior información, el nombre de la persona que, dentro de la UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023, funge como encargado de acatar las órdenes de tutela y el nombre de quien es su superior jerárquico, concediéndole igualmente un (1) día para ese fin*
PQRD_01079	CENTRAL	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	13/6/2023	NA	TUTELA	2023-263	RAFAEL RAMIREZ TELLEZ Y OTRO	*No pago de bonificaciones*
PQRD_01085	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	13/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	15001-3333- 014-2023 - 00059 - 00	ARLEY PIÑEROS ROBAYO	*por la cual solicitó se le cancele la bonificación de 4 meses (noviembre, diciembre, enero y febrero de 2023) por haberse desempeñado como manipulador de alimentos, así como el pago de incapacidad laboral del periodo comprendido entre el 11 de noviembre y el 9 de diciembre de 2022*

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA / DESACATO (si aplica)	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN
PQRD_01109	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	15/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	15001333300120230009000	RONIER ALEXIS PABÓN ALBÁN	*que al accionante le sean autorizados y reciba efectivamente los procedimientos, valoraciones y/o suministro de elementos, medicamentos o alimentos prescritos por el profesional tratante.*
PQRD_01110	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	15/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	15001 33 33 012 2023 0010700	WILSON GARCES ESPITIA	*1. Informe cuál es la entidad encargada de suministrar los alimentos a los PPL de la CPAMSEB; de mediar contrato con la entidad se deberá allegar.* *2. Allegue minuta de alimentación recomendada por nutricionista para los PPL de la CPAMSEB.*
PQRD_01111	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	15/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	2023-203 fallo tutela	Edinson Danilo Bonilla	*dé cumplimiento al contrato suscrito y garantice el efectivo servicio alimentario que se debe brindar a los internos, conforme a las funciones que le corresponde cumplir, pues su responsabilidad no se limita a suscribir dicho convenio de prestación de servicios a la PPL sino a la efectiva ejecución de las actividades contratadas*
PQRD_01112	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	15/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	TUTELA	73001-31-09-008-2023-00044-00	EDGAR ANTONIO VILLA CASTRO	*proceda a cumplir los compromisos adquiridos en las reuniones celebradas con el Ministerio Público los días 3 de noviembre de 2022, 25 de enero de 2023, y 10 de abril de 2023, relacionados con el adecuado suministro de los alimentos requeridos por la PPL, en la cantidad, calidad y tiempo, presentando un informe detallado a esta judicatura*
PQRD_01123	VIEJO CALDAS	EPAMS LA DORADA	20/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	TUTELA	2023-00087	Jorge Eliecer Díaz Collazos	*se dispuso vincular oficiosamente a la Fundación Universidad del Valle como interventora del Contrato de Prestación de Servicios de Suministro de Alimentación a la PPL N°422-2022, para que si a bien lo tiene, solicite y aporte las pruebas que pretenda hacer valer.*
PQRD_01127	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	21/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	TUTELA	76001-3109-001-2023-00043-01	ÓSCAR ALEJANDRO SANDOVAL ARGUELLO	*realizar todas las gestiones administrativas requeridas para lograr el efectivo suministro de la dieta nutricional que requiere el accionante, así como garantizar la toma de sus glucometrías, medidas de presión arterial o de oxígeno en la sangre, de acuerdo con las especificaciones que hagan sus médicos tratantes.*

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA / DESACATO (si aplica)	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN
PQRD_01130	NOROESTE	COPED PEDREGAL	21/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	DESACATO	034-2021-00288	KIMBERLY CRISTINA MACÍAS UPEGUI	*para que emitan un pronunciamiento sobre el acatamiento de lo dispuesto en el fallo de tutela, y atendiendo al derecho de defensa y debido proceso se conmina para que allegue y solicite las pruebas que pretenda hacer valer dentro del presente trámite.*
PQRD_01137	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	22/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	19001-33-33-004-2023-00104-00	MILLER COLLAZOS BRAND	*reclama el optimo servicio del suministro de las dietas, de conformidad con sus patologías.*
PQRD_01140	OCCIDENTE	EPMSC CALI	23/6/2023	Grupo 2 UT DIGNIDAD Y ESPERANZA	TUTELA	76-001-22-04-000-2023-00833-00	PPL BRAYAN DARÍO MURIEL MOLINA	*no hacen entrega de dieta*
PQRD_01142	ORIENTE	COCUC CUCUTA	23/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	TUTELA	54-001-31-18-001-2023-00006-00.	HERMES JESÚS SUÁREZ BÁEZ Y OTROS	*Cumplimiento de plan dietario*
PQRD_01147	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	29/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	15001-3333- 014-2023 - 00107 -00	ppl Alfredo Caldas Meneses	*Cumplimiento de plan dietario y horarrios de entrega de los alimentos.*
PQRD_01148	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	23/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	15001 33 33 012 2023 0010700	WILSON GARCES ESPITIA,	*Cumplimiento de plan dietario*
PQRD_01157	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	26/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	19001-31-03-006-2023-00110-00	DANIEL ALBERTO MORALES	*Cumplimiento de plan dietario*
PQRD_01158	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	26/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	DESACATO	15001 3333 012 2023 00080 00	PPL LEONEL BARRAGAN GALINDO	*Solicitud de pago de bonificaciones*
PQRD_01160	NOROESTE	COPED PEDREGAL	26/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	DESACATO	2023-00191	DIDIER ESCOBAR SÁNCHEZ	*GARANTICEN el suministro de alimentos diarios al PPL DIDIER ESCOBAR SÁNCHEZ*
PQRD_01165	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	28/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	19001-33-33-002-2023-00106-00	CARLOS ARTURO ANDRADE MACHADO	*para que den trámite a la orden médica y se agote el proceso que corresponda para que el accionante pueda ser atendido de manera adecuada con la especialidad de nutrición.*
PQRD_01166	NORTE	EPAMSCAS VALLEDUPAR	27/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	TUTELA	2023-00071 20001-40-09-011-2023-00071-00	LUIS GREGORIO RAMIREZ MAESTRE (INTERNO - CPAMSVAL).	*Despacho a vincular a la presente acción constitucional a la FUNDACIÓN UNIVALLE, a quien se le remitirá copia de la demanda presentada*

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA / DESACATO (si aplica)	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN
PQRD_01171	NOROESTE	COPED PEDREGAL	27/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	DESACATO	05001 31 10 001 2023 00237 00	SURLEY ANDREA VELEZ AGUDELO	*se dé el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la UNION TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 derivadas del contrato de prestación de servicios de suministro de alimentos número 417 de 2022.*
PQRD_01172	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	27/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	19-001-31-09-005-2023-00043-00	FERNANDO L. ORREGO ARANGO	*La interdependencia de la urgencia del objeto con los contratos sobre los que interviene tiene como finalidad garantizar la calidad, cantidad y oportunidad en el suministro del servicio de alimentación para la PPL.*
PQRD_01173	CENTRAL	CAMISACS ACACIAS	27/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	DESACATO	2023-00114 500063184001 - 2023 – 00149-00	WILLIAM NELSON ESCOBAR LOPEZ	*acrediten el cumplimiento del fallo de tutela proferido por este juzgado el veintiocho (28) de abril del 2023.*
PQRD_01177	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	15001 33 33 012 2023 0010700	WILSON GARCES ESPITIA,	*realice control y seguimiento a la valoración nutricional y demás ruta en la implementación de la ración terapéutica, que sea del caso atender en el PPL WILSON GARCÉS ESPITIA,*
PQRD_01178	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	28/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	2023-00099-00	ALVARO ENRIQUE MERCADO VEGA	*Segundo. ORDENAR al INPEC, USPEC, Y FIDUCENTRAL S.A. que dentro del ámbito de sus competencias y dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta providencia, realicen las gestiones necesarias para que el señor ALVARO ENRIQUE MERCADO VEGA sea remitido a un médico especialista en nutrición, quien debe valorarlo y determinar el tratamiento a seguir.*
PQRD_01196	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	29/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	2023-00028	DANIEL MAZUERA PINEDA	*reclama el pago de sus labores en el rancho por cinco meses de trabajo*

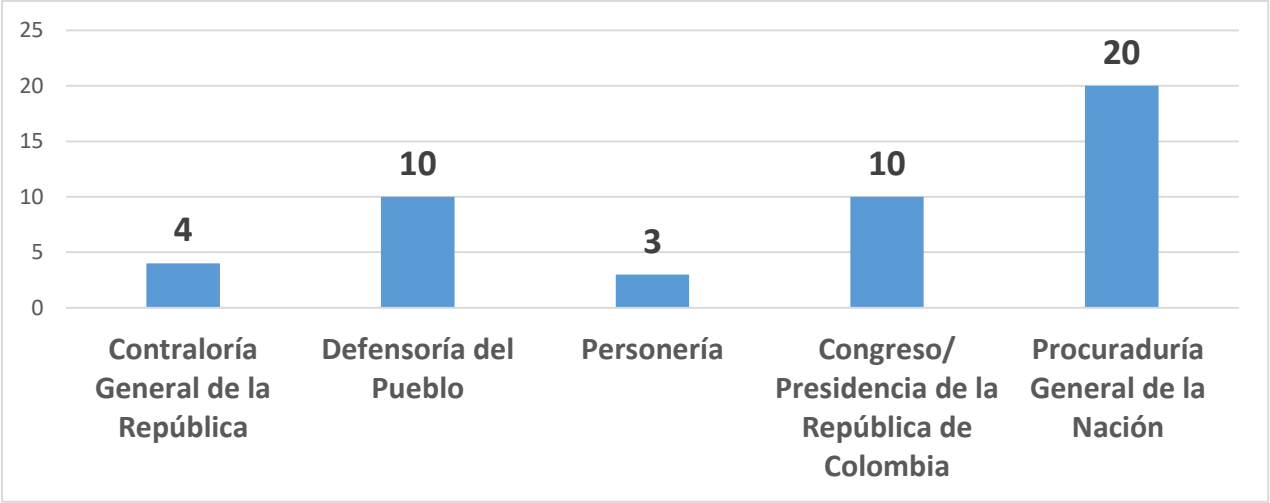
fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA / DESACATO (si aplica)	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN
PQRD_01199	ORIENTE	COCUC CUCUTA	29/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	TUTELA	No: 54001-3107-001-2023-00198-00 J01	CARLOS CASTILLO JIMENEZ	*Ante lo expuesto, solicito respetuosamente al Señor Juez desvincular del presente trámite incidental a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, toda vez que bajo ninguna circunstancia, ha vulnerado derecho al actor, ni ha incumplido sus deberes legales, y que además carece de competencia funcional para dar cumplimiento a lo solicitado por el accionante, así mismo solicito vincular a la FUNDACION UNIVALLE, la cual puede ser notificada en la Carrera 27 No 4-15 de la ciudad de Cali o los contactos @fundacionunivalle.org o al correo electrónico pqr@interuspecfuv.com.*
PQRD_01202	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	30/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	TUTELA	2023-00059	PPL JOSÉ LUIS ARMASA CAICEDO	*Pronunciamiento Interventoría frente al Auto Admisorio proferido por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Valledupar – Cesar, el pasado veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023). Radicado 20001-31-07-002-2023-00059-00.*
PQRD_01203	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	30/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	DESACATO	2023-00203-00	Edinson Danilo Bonilla	*con el fin de que dé cumplimiento al contrato suscrito y garantice el efectivo servicio alimentario que se debe brindar a los internos,*
PQRD_01297	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	15001 33 33 012 2023 0010700	WILSON GARCES ESPITIA,	*QUINTO.- Ordenar al área de ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA CPAMSEB, a través de su director, que en el término improrrogable de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación del presente fallo, realice control y seguimiento a la valoración nutricional y demás ruta en la implementación de la ración terapéutica que le corresponde realizar a la UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA, y que sea del caso atender en el PPL WILSON GARCES ESPITIA, identificado con C. C. No. 74.446.287, T. D. No. 8953, NUI: 79395, conforme a la presunta patología de "gastritis crónica tiroides".*

4.12.4 Respecto a Entidades de Control

En el periodo correspondiente al presente informe, se recibieron 47 PQRD trasladadas por entidades de control así: Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Personería, Procuraduría General de la Nación de control político del Congreso o presidencia de la república de Colombia, relacionadas a continuación:



De acuerdo con lo anterior se Indican las PQRD recibidas por traslados de entidades de control, así:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	ENTE DE CONTROL
PQRD_0932	NOROESTE	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	16/6/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	R-2022-006862	Procuraduría General de la Nación
PQRD_0974	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	1/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-005933	Procuraduría General de la Nación
PQRD_0976	NOROESTE	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	1/6/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	R-2022-006066	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia
PQRD_0977	ORIENTE	COCUC CUCUTA	1/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	R-2023-006067	Procuraduría General de la Nación
PQRD_0980	VIEJO CALDAS	VARIOS	2/6/2023	PROALIMENTOS LIBER	Solicitud de Información Petición 2023-271777-82111-D	Contraloría General de la República
PQRD_0981	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	21/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023-006973	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia
PQRD_0983	ORIENTE	CPMS BUCARAMANGA	2/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-006042	Defensoría del Pueblo
PQRD_0987	CENTRAL	SUBA	2/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-006166	Personería

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	ENTE DE CONTROL
PQRD_0989	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	2/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006150	Procuraduría General de la Nación
PQRD_0994	CENTRAL	VARIAS	3/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023 Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006183 Rad 2023ER0067682	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia
PQRD_0996	CENTRAL	VARIAS	3/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023 Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006057	Procuraduría General de la Nación
PQRD_0997	ORIENTE	ESTACION DE POLICIA ESTACION SUR	3/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-006217 R-2023-006735	Defensoría del Pueblo
PQRD_01027	NOROESTE	COPED PEDREGAL	6/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	Insistencia de alerta sobre alimentación R-2023-006356	Personería
PQRD_01033	NORTE	ESTACION DE POLICIA PERMANENTE VALLEDUPAR	6/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-006297	Procuraduría General de la Nación

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	ENTE DE CONTROL
PQRD_01050	VIEJO CALDAS	EPAMS LA DORADA	8/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023-006419	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia
PQRD_01066	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-000520	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia
PQRD_01072	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	13/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	RESPUETA OFICIO 2023EE0091137 - CONTRALORIA Denuncia D-2023-264667-80194	Contraloría General de la República
PQRD_01084	ORIENTE	ESTACION DE POLICIA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	13/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	R-2023-006725	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01088	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006338 R-2023-006192	Defensoría del Pueblo
PQRD_01089	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006352	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01091	NOROESTE	COPED PEDREGAL	13/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-005190 MJD-OFI23-0016869	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	ENTE DE CONTROL
PQRD_01093	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006550	Personería
PQRD_01104	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	14/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-006765	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01106	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	DEFENSORIA DEL PUEBLO Radicado: 20230060052396411	Defensoría del Pueblo
PQRD_01107	CENTRAL	NA	15/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	Recurso de Apelación R-2023-006837	Defensoría del Pueblo
PQRD_01116	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006793	Defensoría del Pueblo
PQRD_01117	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006796	Defensoría del Pueblo
PQRD_01119	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006851	Defensoría del Pueblo

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	ENTE DE CONTROL
PQRD_01120	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006856	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01125	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	21/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-006978	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01126	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	21/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-006976	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia
PQRD_01138	ORIENTE	ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS	22/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	Solicitud de información Denuncia No. 2022-262353-80544-D Estaciones de Policía del Municipio de Los Patios.	Contraloría General de la República
PQRD_01143	CENTRAL	CPMS BOGOTA LA MODELO	23/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	Traslado de novedades en alimentación / pago de remuneración, salarios, prestaciones y seguridad social - ERON CPMS Bogotá La Modelo R-2023-007124	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01156	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	26/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007141	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

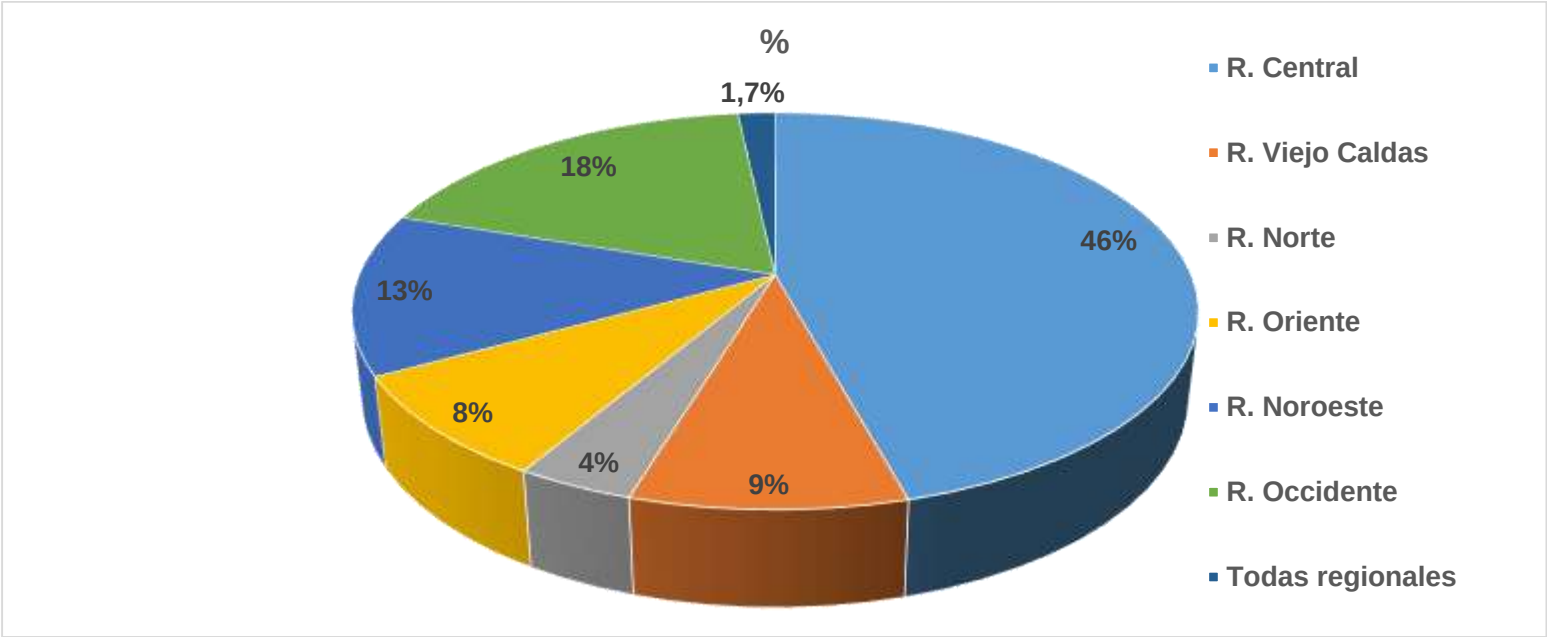
PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	ENTE DE CONTROL
PQRD_01162	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	26/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-005932	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01163	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	26/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007189	Defensoría del Pueblo
PQRD_01167	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007197 - Procuraduría	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01168	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007205 - Procuraduría	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01170	VARIOS	VARIOS	27/6/2023	VARIOS	3° OBSERVACIONES ACE USPEC INPEC ALIMENTACION	Contraloría General de la República
PQRD_01182	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	28/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023-007356	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia
PQRD_01187	NOROESTE	COPED PEDREGAL	28/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-006298	Procuraduría General de la Nación

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	ENTE DE CONTROL
PQRD_01188	ORIENTE	Estacion Florida	29/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-007377	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01190	ORIENTE	NA	29/6/2023	UT ORIENTE COLOMBIANO	R-2023-006898	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01192	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	29/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006930 EXT23-00088637 MJD-OFI23-0021976-GPPC-30200	Congreso/ Presidencia de la República de Colombia
PQRD_01195	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	29/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-007270	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01201	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	30/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-006451	Procuraduría General de la Nación
PQRD_01204	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA BOLIVAR	30/6/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	R-2022-007434	Defensoría del Pueblo

4.12.5 Análisis de PQRD por Regional

A continuación, se indica análisis y distribución porcentual de PQRD recibidas por regional, durante el periodo del presente informe, donde se observa que la regional Central presentando el mayor porcentaje con un 46% de PQRD recibidas, seguida por la regional de Occidente con el 18%, seguido por la regional noroeste con el 13% respectivamente, a continuación, se observa la distribución:



En relación a lo anterior, se detalla las PQRD recibidas de acuerdo con su tipología y hallazgo:

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_0932	NOROESTE	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	16/6/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	R-2022-006862	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0936	NOROESTE	EPMSC MEDELLIN	1/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	REQUERIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE FALLO -SOS-	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0974	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	1/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-005933	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0975	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	1/6/2023	NA	DEMANDAS LABORALES ALIMENTACION	ADMINISTRATIVO
PQRD_0976	NOROESTE	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	1/6/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	R-2022-006066	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0977	ORIENTE	COCUC CUCUTA	1/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	R-2023-006067	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0978	OCCIDENTE	CPAMSPAL PALMIRA	2/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-005998	SOLICITUD DE INFORMACION

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_0979	OCCIDENTE VIEJO CALDAS	VARIOS	2/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-006036	FINANCIERO
PQRD_0980	VIEJO CALDAS	VARIOS	2/6/2023	PROALIMENTOS LIBER	Solicitud de Información Petición 2023-271777- 82111-D	FINANCIERO
PQRD_0981	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	21/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023-006973	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_0982	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	2/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-005095	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0983	ORIENTE	CPMS BUCARAMANGA	2/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-006042	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_0984	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	2/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-006112	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_0985	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	2/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023-006137	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_0986	ORIENTE	EPAMS GIRON	3/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-006193	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_0987	CENTRAL	SUBA	2/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-006166	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0988	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	2/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006181	3. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
PQRD_0989	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	2/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006150	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0990	NOROESTE	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	6/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2022-028529	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0991	CENTRAL	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	5/6/2023	NA	2022ER0118086 2022EE0191397	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0992	OCCIDENTE	CPAMSPAL PALMIRA	3/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	NOVEDADES RTELEVANTES EN ALIMENTACIÓN	7. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
PQRD_0993	CENTRAL	CPMS BOGOTA LA MODELO	3/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	SE REQUIERE EN TERMINO DE 2 DIAS NI 53819-28 Oficio No. 7761	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0994	CENTRAL	VARIAS	3/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023 Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA Grupo 6 UT	R-2023-006183 Rad 2023ER0067682	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
				alimentar sueños 2023		
PQRD_0995	VIEJO CALDAS	EPMSC CALARCA	5/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-006308 Fwd: Remisión informe.	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_0996	CENTRAL	VARIAS	3/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023 Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006057	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_0997	ORIENTE	ESTACION DE POLICIA ESTACION SUR	3/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-006217 R-2023-006735	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_0998	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	3/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-001543	4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
PQRD_0999	ORIENTE	EPMSC PAMPLONA	3/6/2023	NA	R-2022-047582	FINANCIERO
PQRD_01000	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	5/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-006160	4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
PQRD_01001	CENTRAL	EC YOPAL	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA GRUPO 6 CONTATO DE SUPERVISION 160	R-2022-000113	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01002	CENTRAL	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA GRUPO 6 CONTATO DE SUPERVISION 160	R-2022-000026	FINANCIERO
PQRD_01003	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	5/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	Solicitud insumo R-2023-006224	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01004	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	5/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-005948	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01005	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-000128	FINANCIERO
PQRD_01006	NOROESTE	COPED PEDREGAL	5/6/2023	NA	Solicitud información incumplimiento media provisional Tutela promovida por la señora Maria Victoria Roman Jimenez	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01007	CENTRAL	EP GUAMAL	5/6/2023	NA	R-2022-000950	NO COMPETENCIA
PQRD_01008	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA EP MOCOA	5/6/2023	NA	R-2022-004754	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01009	NOROESTE	NA	5/6/2023	NA	R-2022-005724	FINANCIERO
PQRD_01010	OCCIDENTE	EPMSC TUMACO	5/6/2023	UT NUTRIVE	R-2022-006328 R-2022-006382	4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
PQRD_01011	CENTRAL	NA	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-016501	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01012	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	5/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006192 2023ER0067729.	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_01013	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	5/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006196 2023ER0065167.	3. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
PQRD_01014	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	5/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2022-016594 R-2022-016596	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01015	CENTRAL	CPMSPDA PAZ ARIPORO	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-016605	FINANCIERO
PQRD_01016	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	5/6/2023	NA	R-2022-016842	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01017	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-016863	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01018	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-016875	FINANCIERO
PQRD_01019	CENTRAL	CPMSACS ACACIAS	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-016973 R-2022-017005	FINANCIERO
PQRD_01020	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-016883	FINANCIERO
PQRD_01021	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-016886	FINANCIERO
PQRD_01022	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	5/6/2023	UT ALIMENTACION TECNICA	R-2022-016879 R-2022-016888 R-2022-016891	FINANCIERO
PQRD_01023	NOROESTE	EPMSC APARTADO	5/6/2023	NA	R-2022-017364	7. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
PQRD_01024	NOROESTE	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	5/6/2023	UNION TEMPORAL SERVISOCIAL	R-2022-017573 R-2022-028072	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01025	NOROESTE	NA	5/6/2023	JHON JAIRO GRACIA	R-2022-027998	ADMINISTRATIVO
PQRD_01026	NOROESTE	COPED PEDREGAL	5/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	5/6/2023 396	SOLICITUD DE INFORMACION

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01027	NOROESTE	COPED PEDREGAL	6/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	Insistencia de alerta sobre alimentación R-2023-006356	INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE MANIPULACION DE ALIMENTOS
PQRD_01028	ORIENTE	EPAMS GIRON	6/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	***URGENTE*** NOTIFICACIÓN AUTO AVOCA ACCIÓN DE TUTELA RAD. 2023-00072 VINCULAN	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01029	ORIENTE	EPMSC ARAUCA ESTACION DE POLICIA ARAUCA	6/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	SENTENCIA T2 D1 2023-00043-01	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01030	CENTRAL	EPMS RAMIRIQUI	6/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-006367	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01031	CENTRAL	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	6/6/2023	NA	NOTIFICA ACTUACION JUDICIAL RAD.18001312100120230014500	FINANCIERO
PQRD_01032	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	6/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-006365	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01033	NORTE	ESTACION DE POLICIA PERMANENTE VALLEDUPAR	6/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-006297	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01034	NOROESTE	COPED PEDREGAL	6/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	CONCEDE TUTELA RAD 2023-00191	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01035	VIEJO CALDAS	EPMSC CALARCA	6/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	Notifica fallo segunda instancia dentro de la acción de tutela radicada bajo el número 63130-31-12-001-2023-00047-01 (223) Acta No. 169	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01036	NOROESTE	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	6/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-001870	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01037	CENTRAL	EPMSC NEIVA	6/6/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-002106	ADMINISTRATIVO
PQRD_01038	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	6/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-006393	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01039	NOROESTE	MINORISTA	6/6/2023	NA	R-2022-028198	NO COMPETENCIA
PQRD_01040	OCCIDENTE	EPMSC PASTO	7/6/2023	NA	R-2022-028531	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01041	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	7/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2022-031338	4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
PQRD_01042	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	7/6/2023	NA	R-2022-031598	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01043	NOROESTE	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	7/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-002222	FINANCIERO
PQRD_01044	CENTRAL	NA	7/6/2023	NA	R-2023-002555	FINANCIERO
PQRD_01045	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	7/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	ACCIÓN DE TUTELA 11001334306020230014800 AUTO VINCULA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01046	VIEJO CALDAS	EPMSC CALARCA	7/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	FALLO TUTELA 2023-00046 CARLOS ALIRIO ÑAÑEZ OQUENDO VS. UT CALIDAD Y VIDA	FINANCIERO
PQRD_01047	CENTRAL	CPMSACS ACACIAS	7/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	URGENTE-NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA RAD 50006 31 04 001 2023 00065 01	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01048	CENTRAL	CPMSACS ACACIAS	8/6/2023	NA	R-2022-031781	FINANCIERO
PQRD_01049	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	8/6/2023	NA	R-2022-031960	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01050	VIEJO CALDAS	EPAMS LA DORADA	8/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023-006419	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01051	ORIENTE	EPMSC OCAÑA	8/6/2023	NA	R-2022-002434,	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01052	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	8/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	2023-001464	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01053	CENTRAL	CAMISACS ACACIAS	8/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023003881	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01054	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	8/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2022-032284	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01055	OCCIDENTE	CPMSTUL TULUA	8/6/2023	NA	R-2022-032291	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01056	CENTRAL	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	21/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-006663 2023ER0071851	FINANCIERO
PQRD_01057	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	8/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	Envio escrito del señor Ciro Antonio Amado Amado R-2022-000072	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01058	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	8/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2022-032325	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01059	VIEJO CALDAS	DE QUINDIO	8/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	R-2022-032853	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01060	CENTRAL	LA PLATA HUILA	8/6/2023	NA	R-2022-033200	NO COMPETENCIA
PQRD_01061	OCCIDENTE	EPMSC TUQUERRES	8/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2022-006244 R-2022-006033	1. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS- INFRAESTRUCTURA
PQRD_01062	CENTRAL	VARIOS	9/6/2023	NA	R-2022-027782	NO PAGO PROVEEDOR DEL CONTRATISTA
PQRD_01063	VARIOS	VARIOS	9/6/2023	NA	R-2022-001319	NO PAGO PROVEEDOR DEL CONTRATISTA
PQRD_01064	NORTE	EPMSC SANTA MARTA	9/6/2023	NA	Queja asunto internos de S anta Marta R-2022-047227	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01065	VARIOS	VARIOS	9/6/2023	NA	R-2022-035548	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01066	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-000520	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01067	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	13/6/2023	NA	R-2022-003150	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01068	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	13/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	NOTIFICACIÓN ACCIÓN DE TUTELA 2023-00095-00 AUTO ADMISORIO DE	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
					TUTELA- TUTELA Y ANEXOS	
PQRD_01069	ORIENTE	EPMSC PAMPLONA	13/6/2023	NA	2022 016718	4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
PQRD_01070	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	13/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-006666	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_01071	ORIENTE	EPMSC OCAÑA	13/6/2023	NA	R-2022-002434,	FINANCIERO
PQRD_01072	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	13/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	RESPUETA OFICIO 2023EE0091137 - CONTRALORIA Denuncia D-2023-264667-80194	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01073	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	ACCIÓN DE TUTELA 11001334306020230014800 SENTENCIA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01075	CENTRAL	TODOS	13/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS. Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-006730	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01076	ORIENTE	TODOS	13/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-006625	FINANCIERO
PQRD_01077	CENTRAL	CPMSGAC GACHETA	13/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006618	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01078	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	13/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	SOLICITUD INSUMOS- INCIDENTE DESACATO- SOS	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01079	CENTRAL	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	13/6/2023	NA	Notificación Admisión Tutela 2023-263	FINANCIERO
PQRD_01080	CENTRAL	EC YOPAL	13/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	Solicitud de información.	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01081	CENTRAL	NA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023 Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	Derecho de Petición deuda pendiente contratista con proveedor	NO PAGO PROVEEDOR DEL CONTRATISTA
PQRD_01082	VIEJO CALDAS	MANIZALES	13/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-005959 R-2023-006971	ADMINISTRATIVO
PQRD_01083	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	14/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006359	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01084	ORIENTE	ESTACION DE POLICIA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	13/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	R-2023-006725 Oficio # 1180 CASO PREVENTIVO IUS-E-2023-039544 Referencia: IUS-E-2023-348162	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01085	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	13/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00059-00	FINANCIERO
PQRD_01086	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006738	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01087	NOROESTE	COPED PEDREGAL	13/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-005892 R-2023-006784	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01088	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006338 R-2023-006192	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01089	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006352	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_01090	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006388	FINANCIERO
PQRD_01091	NOROESTE	COPED PEDREGAL	13/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-005190 MJD-OFI23-0016869	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01092	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006452	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_01093	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006550	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01094	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006628	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01095	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006621	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01096	ORIENTE	EPMSC ARAUCA	16/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	R-2023-006620	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01097	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	13/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006748	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01098	NOROESTE	COPED PEDREGAL	13/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-005952	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01099	NOROESTE	COPED PEDREGAL	13/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-005093	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01100	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	14/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-006773	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01101	NOROESTE	COPED PEDREGAL	14/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-006120 R-2023-006089 y R-2023-006512	PRESUNTA ETA
PQRD_01102	NOROESTE	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	14/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-006225	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01103	NOROESTE	COPED PEDREGAL	14/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-006292	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01104	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	14/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-006765	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01105	CENTRAL	CPMSACS ACACIAS	14/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	No remite 2023EE0110526	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01106	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	DEFENSORIA DEL PUEBLO Radicado: 20230060052396411	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01107	CENTRAL	NA	15/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	Recurso de Apelación R-2023-006837	FINANCIERO
PQRD_01108	VIEJO CALDAS	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	15/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-006808 R-2023-007094	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01109	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	15/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00090-00	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01110	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	15/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00107-00	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01111	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	15/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	2023-203 fallo tutela	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01112	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	15/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	Por medio de la presente, me permito NOTIFICARLE que mediante fallo de la fecha 23 de mayo del 2023, se RESOLVIO la acción de tutela de la referencia 008-2023-00044	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01113	NOROESTE	EPMSC SANTA BARBARA	15/6/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	Novedad Pago servicios publicos por la Organizacion Nueva Auror	FINANCIERO
PQRD_01114	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006762	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01115	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006772	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01116	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006793	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_01117	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006796	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01118	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006815	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01119	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006851	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_01120	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	15/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006856	FINANCIERO
PQRD_01121	VARIOS	VARIOS	16/6/2023	9 - 15 - 17 OTROS	R-2023-006738	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01122	CENTRAL	CPMS BOGOTA LA MODELO	20/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006891	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01123	VIEJO CALDAS	EPAMS LA DORADA	20/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	¡¡¡URGENTE!!! - NOTIFICACIÓN VINCULACIÓN EN ACCIÓN DE TUTELA 2023 00087 (JORGE ELIECER DÍAZ COLLAZOS)	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01124	VIEJO CALDAS	PEREIRA	20/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-006904	FINANCIERO
PQRD_01125	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	21/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-006978	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01126	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	21/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-006976	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01127	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	21/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	Radicación: 76001-3109-001-2023-00043-01	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01128	CENTRAL	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	21/6/2023	NA	R-2023-005588	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01130	NOROESTE	COPED PEDREGAL	21/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	NOTIFICACIÓN AUTO APERTURA INCIDENTE 034-2021-00288 Usuarios externos 2023 DE USPEC	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01131	NOROESTE	COPED PEDREGAL	21/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-006960	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01132	NOROESTE	COPED PEDREGAL	21/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-006961	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01133	NOROESTE	COPED PEDREGAL	22/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-006962	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01134	CENTRAL	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	22/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007060	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01135	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	22/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-007061	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01136	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	22/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-007052	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01137	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	22/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	NOTIFICACION AUTO ADMITE TUTELA 2023- 104 MILLER COLLAZOS TD: 11332	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01138	ORIENTE	ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS	22/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	Solicitud de información Denuncia No. 2022-262353-80544-D Estaciones de Policía del Municipio de Los Patios.	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01139	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	22/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	E-2023-003723 Infodoc - Radicado	4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01140	OCCIDENTE	EPMSC CALI	23/6/2023	Grupo 2 UT DIGNIDAD Y ESPERANZA	Notificación Avocamiento 2023-00833 - Mg Dr. Roberto Felipe Muñoz Ortiz - Admite Tutela	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01141	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	23/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023-006200	1. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS- INFRAESTRUCTURA
PQRD_01142	ORIENTE	COCUC CUCUTA	23/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	R-2023-001156	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01143	CENTRAL	CPMS BOGOTA LA MODELO	23/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	Traslado de novedades en alimentación / pago de remuneración, salarios, prestaciones y seguridad social - ERON CPMS Bogotá La Modelo R-2023-007124	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01144	CENTRAL	CPMSACS ACACIAS	23/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	E-2023-003729	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01145	CENTRAL	VARIOS	23/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007116	5. CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01146	CENTRAL	CPMS CHIQUINQUIRA	23/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007110	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01147	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	29/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00107-00	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01148	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	23/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00107-00 Usuarios externos Recibidos	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01149	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	23/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007102	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01150	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	23/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007081	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01151	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	23/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007121	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_01152	VIEJO CALDAS	PEREIRA	23/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-006975 R-2023-006975	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01153	CENTRAL	CPMSGAC GACHETA	23/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007080	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01154	ORIENTE	CPMS BUCARAMANGA	23/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-007105	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01155	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	23/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007101	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01156	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	26/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007141	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01157	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	26/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	NOTIFICACION AUTO ADMITE TUTELA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01158	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	26/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00080-00	FINANCIERO
PQRD_01160	NOROESTE	COPED PEDREGAL	26/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	APERTURA INCIDENTE DE DESACATO RAD 2023-00191	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01161	CENTRAL	EPMSC CAQUEZA	26/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007148	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01162	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	26/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-005932	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01163	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	26/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007189	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01164	OCCIDENTE	EPMSC CARTAGO	26/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y	R-2023-007164	SOLICITUD DE INFORMACION

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
				SERVICIOS SAS.		
PQRD_01165	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	28/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	Sentencia Tutela Proceso No. 19001-33-33-002-2023-00106-00	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01166	NORTE	EPAMSCAS VALLEDUPAR	27/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	NOTIFICACION AUTO VICULACION ACCION TUTELA 2023-00071	FINANCIERO
PQRD_01167	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007197 - Procuraduría	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01168	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007205 - Procuraduría	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_01169	CENTRAL	CPMSCHO CHOCONTA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007201	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01170	VARIOS	VARIOS	27/6/2023	VARIOS	TERCERA COMUNICACION DE OBSERVACIONES ACE USPEC INPEC ALIMENTACION	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01171	NOROESTE	COPED PEDREGAL	27/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	RDO. 2023-00237. NOTIFICACIÓN AUTO DE REQUERIMIENTO PREVIO A INCIDENTE	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL y OTROS

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01172	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	27/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	SE NOTIFICA VINCULACIÓN DE TUTELA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01173	CENTRAL	CAMISACS ACACIAS	27/6/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	Desacato de tutela 2023-00114 WILLIAM NELSON ESCOBAR LOPEZ	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01174	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	27/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-007209	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01175	CENTRAL	NA	27/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007242 y R-2023-006855 R-2023-005970	FINANCIERO
PQRD_01176	VIEJO CALDAS	ESTACION DE POLICIA PEREIRA	27/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007220	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01177	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00107-00 Usuarios externos Recibidos	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01178	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	28/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	Oficio746, notificación fallo tutela 1 instancia 2023-00099-00	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01179	VIEJO CALDAS	MANIZALES	28/6/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007337	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01180	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	28/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-007342	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01181	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	28/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007085	4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
PQRD_01182	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUE	28/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023-007356	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01184	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	28/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-007264	FINANCIERO
PQRD_01185	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	28/6/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	R-2023-007325 2023ER0079097	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01186	CENTRAL	VARIOS	28/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	R-2023-007208	FINANCIERO
PQRD_01187	NOROESTE	COPED PEDREGAL	28/6/2023	GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM	R-2023-006298	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01188	ORIENTE	Estacion Florida	29/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-007377	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01189	CENTRAL	CPMS CHIQUINQUIRA	29/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007350	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01190	ORIENTE	NA	29/6/2023	UT ORIENTE COLOMBIANO	R-2023-006898	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01191	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	29/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006913	ADMINISTRATIVO
PQRD_01192	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	29/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006930 EXT23-00088637 MJD-OFI23-0021976-GPPC-30200	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01193	CENTRAL	SIJIN	29/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	Informando novedad con los alimentos celdas SIJIN Uri Puente Aranda	5. CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO
PQRD_01194	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	29/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-006994	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01195	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	29/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-007270	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01196	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	29/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	AUTO NOTIFICACIÓN DE CONTROL DE LEGALIDAD Y ADMISIÓN DE TUTELA	FINANCIERO

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01197	CENTRAL	EPMSC SOGAMOSO	29/6/2023	PROALIMENTOS LIBER	R-2023-007284	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_01198	CENTRAL	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	29/6/2023	PROALIMENTOS LIBER	R-2023-007413	FINANCIERO
PQRD_01199	ORIENTE	COCUC CUCUTA	29/6/2023	Grupo 15 FOMBISOL	OFICIO No. 0756 TMCM - NOTIFICACIÓN AUTO VINCULACIÓN TUTELA RAD No: 54001-3107-001-2023-00198-00 J01	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01201	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	30/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	R-2023-006451	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01202	NORTE	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	30/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	Solicitud de insumos Valledupar-Grupo 17 - Tutela 2023-00059- PPL JOSÉ LUIS ARMASA CAICEDO	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01203	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	30/6/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	2023-203 auto inicia desacato	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01204	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA BOLIVAR	30/6/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	R-2022-007434	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONTRATISTA	ID USPEC	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_01205	VIEJO CALDAS	EPAMS LA DORADA	30/6/2023	Grupo 11 UT MACSOL 2023	R-2023- 007524	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01206	CENTRAL	CPMS CHIQUINQUIRA	30/6/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007406	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01207	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	30/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007416	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01208	ORIENTE	ESTACION DE POLICIA ESTACION PIEDECUESTA	30/6/2023	Grupo 14 Macsol 2023	R-2023-007478	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01209	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	30/6/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	R-2023-007528	FINANCIERO
PQRD_01265	NORTE	EPAMSCAS VALLEDUPAR	29/6/2023	Grupo 17 CJVN SAS	R-2023-002647	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_01297	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	27/6/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	RAD 2023-00107-00	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

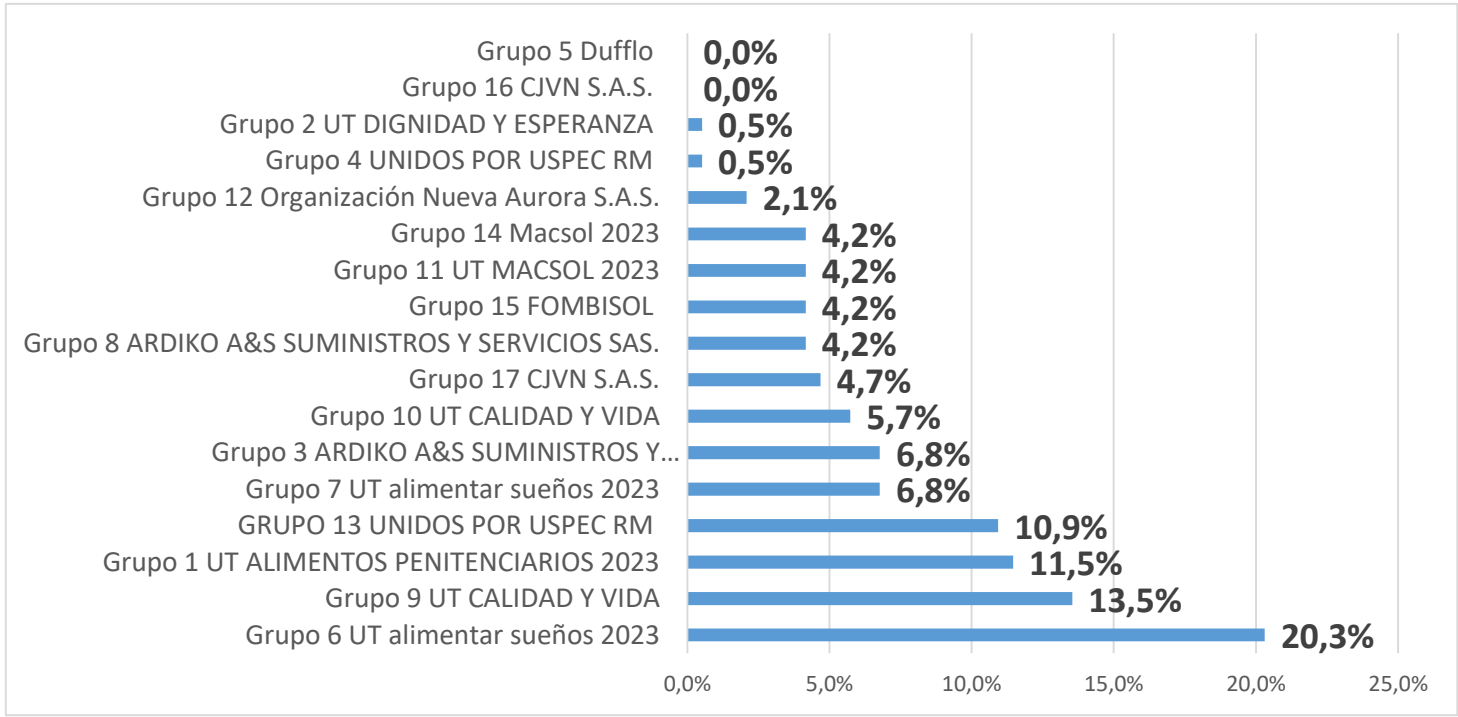
4.12.6 Análisis de PQRD por Grupo

Es importante señalar que, durante el periodo del correspondiente informe, por el canal del área de PQRD, se recibieron 236 PQRD, de las cuales 192 PQRD corresponden solitudes relacionadas con la presente supervisión del contrato 442-2022, de lo anterior se ha observado que los contratistas con mayor número de PQRD, se describen en su orden a continuación:

- Grupo 6 UT alimentar sueños 2023
- Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA
- Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023

Se resalta que de los grupos 5 Dufflo y grupo 16 CJVN S.A.S., no se recibieron PQRD durante el presente periodo de seguimiento.

De acuerdo con lo anterior se puede evidenciar en la siguiente grafica el porcentaje de participación de PQRD por contratista:



4.12.7 Seguimiento con los Contratistas en el Trámite de las PQRD

A continuación, se relaciona el comportamiento por contratista, teniendo en cuenta el número de PQRD recibidas, requerimientos realizados, respuestas, desempeño relacionado con solicitudes transmitidas por los PPL en temas como la calidad de los alimentos, infraestructura, condiciones higiénico-sanitarias, inocuidad de los alimentos, entrega de componentes y/o factores de orden administrativo.

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
GRUPO 1: **UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 Contrato 413-2022.**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 se recibió un total de siete (7) PQRD de carácter regular, correspondientes a aspectos relacionados con Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes y dietas terapéuticas (3), Equipos utensilios y menaje (1) y Solicitud de Información (2). El establecimiento carcelario vinculado a la incidencia de las PQRD fue el CPAMSPY POPAYÁN. Se formalizaron cinco (5) requerimientos al contratista, de los cuales se recibió el mismo número de respuestas satisfactorias, cinco (5). Para el caso de los requerimientos, en lo que refiere a la oportunidad de respuesta, está se dio dentro de los tiempos establecidos, la información allegada fue específica, precisa y contribuyó al seguimiento y cierre de la PQRD. Sin embargo, se debe mejorar la prontitud de respuesta, algunas son remitidas fuera del plazo otorgado. Para el corte del presente informe no se generaron descuentos asociados a este contratista.
GRUPO 2: **Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza Contrato 415-2022.**	Durante el periodo de ejecución del 1 al 30 de Junio se recibió una PQRD en acción de tutela, relacionada con la no entrega de dietas de acuerdo a la patología del peticionario. Para el corte del presente informe no se realizaron requerimientos, ni descuentos asociados al contratista.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
GRUPO 3 **ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS** **Contrato 416-2022.**	En el periodo de este contratista, se recibieron un total de 13 PQRD, 9 corresponden al COJAM JAMUNDÍ, 2 al CPAMSPAL PALMIRA, una EPMSC CARTAGO y 1 a la relacionada con todos los establecimientos para el grupo 3. Las peticiones hacen referencia a pago de servicios públicos y pago de bonificaciones, suministro de dietas terapéuticas, incumplimiento en gramajes, horarios de suministro, deficiencias en general del servicio de alimentación . Se realizaron 2 requerimientos al operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, de las cuales se dio respuesta satisfactoria únicamente a 1 de ellas , por el requerimiento que no fue resuelto esta interventoría genera el respectivo descuento.
GRUPO 4 **UNIDOS POR USPEC RM 2023** **Contrato 419-2022.**	Durante el presente mes se recibió una (1) PQRD, del establecimiento EPMSC Neiva, del tipo solicitud de información. La PQRD solicitaba los documentos que soportan la representación legal del contratista. Para el trámite de la misma no se realiza requerimiento al contratista, y se hace entrega del documento al peticionario.
GRUPO 5 **Duflo Servicios Integrales SAS** **Contrato 424-2022.**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023, no se presentaron PQRD para el grupo 5
GRUPO 6 **UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023**	En el periodo de este contratista, se recibieron un total de 39 PQRD correspondientes a la COBOG LA PICOTA, relacionadas con horario, no suministro de componentes, ciclo de menú, alimentos con calidad organoléptica no aceptable, dietas suministradas y pago de servicios públicos.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
Contrato 423-2022	Se realizaron 6 requerimientos al contratista de los cuales se reciben 3 respuestas de manera oportuna y no se da respuesta a 3 de los requerimientos, por lo anterior se genera el descuento asociado a este contratista. El contratista da cumplimiento a los tiempos de respuesta y allega los soportes necesario para dar soporte a la respuesta de las PQRD generadas. El contratista presenta incumplimiento en el suministro de componentes como postre y bebida UHT, en los horarios de entrega de los servicios, deficientes condiciones de equipos e instalaciones físicas e incumplimiento en el plan de compras y excede el número de intercambios establecidos en la OTM, sin embargo, se evidencia cumplimiento en la calidad organoléptica de las preparaciones verificadas y en el suministro de las dietas terapéuticas.
GRUPO 7 **UT Alimentar Sueños 2023** **Contrato 425-2022.**	En el presente periodo el contratista fue objeto de 5 PQRD, los temas que originaron las peticiones se dieron por incumplimientos asociados a; novedades del servicio pago de bonificación de manipuladores de alimentos, horarios de entrega de alimentos, calidad organoléptica, características de los alimentos, incumplimientos en la minuta patrón, intercambios de alimentos, gramajes y faltantes de materias primas. Se tramitaron 3 quejas, 1 derecho de petición y 1 solicitud de información. El operador fue requerido para que se pronunciara sobre los hechos y alcances de los oficios, cabe anotar que para este periodo el contratista respondió los requerimientos fuera del tiempo establecido en la petición. Los establecimientos a cargo de este contratista que más generaron PQRD fueron: CPMS Bogotá la Modelo, EPMSC Chiquinquirá y la URI de Puente Aranda.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
GRUPO 8 **ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS** **Contrato 427-2022.**	Durante el presente mes se recibieron nueve (9) PQRD en total, de los establecimientos CAMISACS Acacias, CPMSACS Acacias, EJAPI (Batallón de A.S.P.C. No. 22 CR Benedicto Triana, EC Yopal y EPMSC Villavicencio, de tipo tutela, solicitud de información, derecho de petición, desacato y queja. Las PQRD se presentaron por inconformidad en las dietas terapéuticas, demora en el pago de bonificaciones, cambios de menú, salubridad, mantenimientos, dotación, equipos y utensilios, presentación de las ensaladas y posible suspensión del gas por no pago y no mantenimiento de los equipos, adicionalmente se solicita información del estado actual de todos los establecimientos del Meta. Para el trámite de las PQRD se realizan cuatro (4) requerimientos al contratista, a los cuales emite respuesta de manera oportuna y satisfactoria. De los temas verificados para el trámite de las PQRD recibidas, se evidencia que el personal cuenta con dotación conforme y hace adecuado uso de la misma, los alimentos se entregan en cantidad y calidad conforme a lo establecido, se da cumplimiento a los horarios de entrega, se cuenta con utensilios en adecuado estado, solo hay calderos con hollín, se hace entrega de las dietas terapéuticas según lo establecido, no obstante, el contratista no ha realizado el pago de obligaciones, estufas y planchas requieren mantenimiento, se encuentran algunos equipos fuera de servicio y las instalaciones en general presentan deterioro.
GRUPO 9 **Unión Temporal Calidad y Vida** **Contrato 426-2022.**	Calidad y Vida se recibieron un total de 22 PQRD de las cuales: ● 2 PQRD relacionadas con Equipos y Utensilios, las cuales refieren la no entrega de fiambreras y el no pago oportuno de los mantenimientos ● 1 PQRD relacionada con Condiciones de Producto Terminado, la cual refiere la entrega de materias primas no autorizadas e intercambios no informados. ● 8 PQRD clasificadas como Características de los Alimentos, Cumplimiento de los Menús, Gramajes; Dietas Terapéuticas y Oferta Adicional, relacionadas con

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	la no entrega de dietas, la calidad de los alimentos entregados, el cumplimiento del ciclo de menú entre otros. ● 1 PQRD Financiera que solicita información respecto del pago de ARL, bonificaciones, servicios públicos, de los establecimientos de la región central. ● 1 PQRD que solicita información de los Horarios de entrega en el periodo del 18 al 23 de junio de 2023 y cuales son los horarios acordados en el ERON ● 2 PQRD que referencian solicitud de información debido a los recurrentes incumplimientos del contratista del grupo 9 Para el periodo se realizaron 11 requerimientos al contratista de los cuales no se obtuvo respuesta en 3 requerimientos, generando los respectivos descuentos, 4 respuestas no fueron satisfactorias, es decir no permitieron brindar una respuesta oportuna ni clara al peticionario.
GRUPO 10 UT CALIDAD Y VIDA **Contrato 411-2022.**	Durante el mes de junio, se recibieron 19 PQRD en donde se derivaron: 1 denuncia, 3 quejas, 1 reclamos, 9 solicitud de información y 2 tutelas. Cabe precisar que este contratista fue objeto de Quejas e inconformidades por el No pago de la Bonificación de los manipuladores de alimentos, deudas con los operadores de servicios públicos como Efigas, cierre de servicios de alimentación por aplicación de medida sanitaria específicamente . Durante el mes de junio, se recibieron 3 PQRD Cabe precisar que este contratista fue objeto de 2 Quejas e inconformidades por; El INPEC, refiere que la nutricionista y el ingeniero de alimentos asignados a la RM MANIZALES, no cumplen con el tiempo asignado. La directora del EPMSC Santa Rosa de Cabal, quien pone en conocimiento el incumplimiento del contratista en materia de pagos de bonificación y de la ARL a la PPL, lo cual constituye un riesgo grave. Deuda del contratista con la empresa de gas natural EFIGAS.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	Los establecimientos que generaron las PQRD fueron: EPMSC Manizales y EPMSC Santa Rosa de Cabal. El contratista fue notificado de requerimientos debido a los presuntos incumplimientos, sin embargo, por parte del contratista no mostró interés en el cumplimiento oportuno de las respuestas, las mismas son entregadas con más de 8 días después y cuando se le hace reiteración, su respuesta carece de sustento y soportes, emitiéndose fuera de los tiempos establecidos en la solicitud, demostrando poco compromiso en las obligaciones establecidas. Respuestas vacías, sin el soporte requerido y fuera de contexto, no aporta pruebas contundentes al presunto incumplimiento observado por los peticionarios
GRUPO 11 **UT MACSOL 2023** **Contrato 422-2022**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 se recibió un total de cinco (5) PQRD de carácter regular, correspondientes a aspectos relacionados con Características de los alimentos (3), solicitud de información (1) e Instalaciones físicas y sanitarias (1). El establecimiento carcelario con mayor incidencia de PQRD fue el CPAMS COIBA – IBAGUE (3 PQRD), le sigue; EPAMS LA DORADA (2 PQRD). Se formalizaron dos (2) requerimientos al contratista, se recibió el mismo número de respuestas satisfactoria, dos (2). Para el caso de los requerimientos, en lo que refiere a la prontitud y oportunidad de respuesta, está se dio dentro de los tiempos establecidos, la información allegada fue específica, precisa y contribuyó al seguimiento y cierre de la PQRD. Para el corte del presente informe no se generaron descuentos asociados a este contratista.
GRUPO 12 **ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA SAS (ORNUA SAS)** **Contrato 412-2022.**	Durante el presente mes se recibieron cuatro (4) PQRD en total, de los establecimientos Estación de Policía Bolívar, EPMSC Santa Bárbara y CPMSCPTR Puerto Triunfo, del tipo solicitud de información, derecho de petición y queja.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	Las PQRD se presentaron por inconformidad por la calidad y cantidad de los alimentos, agua potable, pago de servicios públicos y temas de no competencia como salud, trato de la guardia y hacinamiento; adicionalmente se solicita las medidas que se han adoptado para el funcionamiento higiénico y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Para el trámite de las PQRD se realizan dos (2) requerimientos al contratista, a los cuales emite respuesta de manera oportuna y satisfactoria. De los temas verificados para el trámite de las PQRD recibidas, se evidencia que el contratista entrega los alimentos con los gramajes establecidos, aplicando normas de higiene, con equipos y utensilios en adecuadas condiciones de limpieza y funcionamiento en general, sin embargo, las instalaciones físicas presentan deterioro, al igual que los carros transportadores, y las bebidas en las Estaciones de Policía presentan características organolépticas no conformes (agrio, color y consistencia no característicos), pese a que los demás alimentos se encuentran conformes para todos los establecimientos y no se evidencia que estén en estado de descomposición.
GRUPO 13 UNIDOS POR USPEC RM **Contrato 417-2022.**	A este grupo se le hizo seguimiento continuo por la recepción de 26 PQRD en el mes de junio, relacionadas con 1 denuncia, 8 reclamos, 7 solicitudes de información, 1 derecho de petición, 4 quejas y 3 tutelas. Los temas que originaron dichas inconformidades se dieron por: incumplimiento de horarios de entrega de alimentos, hallazgos relacionados a visita de secretaría de salud, ETAS reportadas en los establecimientos de Coped Pedregal y Cpamspa Itagüí la Paz, además de inconformidad por A este grupo se le hizo seguimiento continuo por la recepción de 13 PQRD en el mes de junio, relacionadas con 2 denuncia, 1 reclamos, 4 solicitud de información y 6 quejas. Los temas que originaron dichas inconformidades se dieron por: · Personal Manipulador.

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	· Incumplimientos en el menú y dietas. · Inconsistencias en la prestación del servicio. · ETA y Medida Sanitaria. Los establecimientos demandantes de las PQRD fueron: Coped Pedregal, CPAMSPA Itagüí, EPMSC Medellín y EPMSC Apartadó. Cabe precisar que durante el mes de junio ingresaron 4 PQRD de los establecimientos de; EPMSC APARTADÓ, EPMSC COPED PEDREGAL Y EPMSC ITAGÜÍ LA PAZ. correspondiente a la vigencia del contrato de Interventoría 396-2021, Es importante resaltar que fue objeto de varios requerimientos en donde el contratista mejoró en la entrega de la información oportuna, con soportes establecidos y en el contexto solicitado.
GRUPO 14 **UT MACSOL** **Contrato 418 de 2022.**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 se recibió seis (6) PQRD de carácter regular, correspondiente a aspectos relacionados con Características de los alimentos (1), Financiero (1) y Solicitud de información (1. El establecimiento carcelario con mayor incidencia de PQRD fue el CPMS BUCARAMANGA (2 PQRD), le sigue; EP PIEDECUESTA (1 PQRD), EP FLORIDABLANCA (1 PQRD), TODOS (1 PQRD). Se formalizaron tres (3) requerimientos al contratista, se recibió el mismo número de respuesta satisfactoria, tres (3). Para el caso de los requerimientos, en lo que refiere a la oportunidad de respuesta, está se dio dentro de los tiempos establecidos, la información allegada fue específica, precisa y contribuyó al seguimiento y cierre de la PQRD. Para el corte del presente informe no se generaron descuentos asociados a este contratista.

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
GRUPO 15 **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL – FOMBISOL.** **Contrato 414-2022.**	Durante el presente mes se recibieron ocho (8) PQRD en total, de los establecimientos COCUC Cúcuta, EPMSC Arauca, Estación de Policía Arauca, Estación de Policía Patios, Estación de Policía Betania Patios y Estación de Policía CAI Villa del Rosario, del tipo reclamo, denuncia, tutela y queja. Las PQRD se presentaron por inconformidades presentadas, por el no cumplimiento de los menús, horarios, gramajes, falta de dotación, equipos y utensilios, no pago de obligaciones, infraestructura en mal estado, no entrega de alimentación en las Estaciones de Policía, no entrega completa de componentes, desobediencia pacífica y huelga de hambre, no habilitación del servicio de alimentación en el EPMSC Arauca, y dietas terapéuticas. Para el trámite de las PQRD se realizan dos (2) requerimientos al contratista, a los cuales emite respuesta de manera oportuna y satisfactoria. De los temas verificados para el trámite de las PQRD recibidas, se evidencia que el contratista entrega los alimentos con la calidad y cantidad establecidas, se están adecuando los carros transportadores, pago las bonificaciones hasta marzo de 2023 y el personal cuenta con la dotación completa, sin embargo, no siempre se entregan las raciones dentro de los horarios establecidos, la infraestructura de los servicios de alimentación se encuentra deteriorada, no se cuenta con la materia primas completa por tal motivo no se da cumplimiento al ciclo de menús y no se entregan todos los componentes de las raciones, no se realizó la entrega de alimentación en la Estación de Policía por falta de materias primas.
GRUPO 16 **SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS** **Contrato 420-2022.**	Durante el presente mes de ejecución este contratista no fue objeto de PQRD.
GRUPO 17 **SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS** **Contrato 421 de 2022.**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 se recibió seis (6) PQRD de carácter regular, correspondiente a aspectos relacionados con Características de los alimentos.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	El establecimiento carcelario con mayor incidencia de PQRD fue el EPAMSCAS VALLEDUPAR LA TRAMACÚA (3 PQRD) le sigue; CPAMS VALLEDUPAR (2 PQRD) y EP PERMANENTE CENTRAL (1 PQRD). Se formalizaron cinco (5) requerimientos al contratista, se recibió el mismo número de respuesta satisfactoria, cinco (5). Para el caso de los requerimientos, en lo que refiere a la oportunidad de respuesta, está se dio dentro de los tiempos establecidos, la información allegada fue específica, precisa y contribuyó al seguimiento y cierre de la PQRD. Para el corte del presente informe no se generaron descuentos asociados a este contratista.

5 CONSOLIDADO DE ALERTAS O NOVEDADES JUNIO 2023

A continuación se presenta las novedades notificadas por regional a la entidad en el mes junio

REGIONAL	NOROESTE	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	VIEJO CALDAS	CENTRAL	Total
DESABASTECIMIENTO MP	5	6		1		33	45
HORARIO	13	3	4	9	1	32	62
NO ENTREGA DE COMPONENTES O ALGUN TIEMPO DE COMIDA	2	1	6	7	7	16	39
NO PAGO DE BONIFICACION PPL	1		1		3	17	22
OTROS	6	4	9	5	6	27	57
VISITA FALLIDA			3		1	2	6
Total general	**27**	**14**	**23**	**22**	**18**	**127**	**231**

Por lo anterior se observa que las novedades reportadas es por horarios,no entrega de componentes y desabastecimiento de materia, la interventoría ha realizado seguimiento en visitas, planes de mejora y descuentos de acuerdo a la OTM.

Se informa cuales observaciones se presentan en Otros:

- El operador informa que el carro transportador se había varado
- No se cumple con el ciclo del menú
- Se evidencia entrega de productos no permitidos, se suministra carne para hamburguesa.
- Intercambios de componente
- Incumplimiento con las temperaturas de los componentes.

6 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

En cumplimiento a las obligaciones del contrato interadministrativo No. 442 de 2022 y en lo referente al componente financiero, la interventoría durante el periodo del 01 al 30 de Junio realizo las actividades inherentes a la verificación, seguimiento y control en relación a la ejecución de las obligaciones y el cumplimiento del objeto, condiciones, términos y especificaciones establecidas en los estudios previos y contrato sujeto de interventoría, dichas obligaciones se relacionan en la matriz de obligaciones remitida a la entidad para tal fin, de igual forma se da cuenta en el actual informe.

6.1 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023
No. Contrato:	CT 413-2022
Grupo:	1
Valor inicial contrato:	26.271.285.123,67
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	26.271.285.123,67
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022

Fecha terminación: 31 de Julio 2023
Prorroga: 221 días
Fecha terminación: 31 de Julio 2023

6.1.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 1

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
1	VALLE DEL CAUCA	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	1444	1448	1452	1456	1461	1465	1469	1473	1477	$ 15.221	221	$ 4.891.387.329,07
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 4 PLAZUELA	$ 15.491,00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	$ 17.551	221	$ 8.133.167,17
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 7 TRANSVERSAL	$ 15.491,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	$ 17.551	221	$ 4.066.583,58
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	74	74	74	75	75	75	75	75	76	$ 17.551	221	$ 288.727.434,43
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 9 PALO BONITO	$ 15.491,00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	$ 17.551	221	$ 16.266.334,33
1	VALLE DEL CAUCA	ERON	EPMSC ROLDANILLO	$ 12.769,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 14.467	221	$ -
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 15.491,00	58	58	59	59	59	59	59	59	60	$ 17.551	221	$ 227.728.680,68
1	CAUCA	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	2390	2397	2404	2411	2418	2425	2432	2439	2446	$ 14.880	221	$ 7.915.640.778,23
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 14.625,00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	$ 16.570	221	$ 19.196.238,11
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	91	91	91	91	92	92	92	92	93	$ 16.570	221	$ 334.014.543,09

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 14.625,00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	$ 16.570	221	$ 19.196.238,11
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MORALES	$ 14.625,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	$ 16.570	221	$ 3.839.247,62
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAPI	$ 14.625,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.570	221	$ -
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TIMBIQUÍ	$ 14.625,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.570	221	$ -
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELLO HORIZONTE	$ 14.625,00	51	51	51	51	52	52	52	52	52	$ 16.570	221	$ 188.123.133,47
1	CAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 29 "GR ENRIQUE ARBOLEDA CORTES"	$ 15.997,00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	$ 18.125	221	$ 29.395.904,92
1	PUTUMAYO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP MOCOA	$ 15.212,00	54	54	54	55	55	55	55	55	55	$ 17.235	221	$ 207.653.812,70
1	CAUCA	ERON	DE POPAYÁN	$ 14.016,00	127	127	128	128	128	129	129	130	130	$ 15.880	221	$ 448.884.044,40
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCION INMEDIATA)	$ 14.625,00	52	52	52	53	53	53	53	53	53	$ 16.570	221	$ 191.962.381,09
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 14.625,00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$ 16.570	221	$ 23.035.485,73
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SOTARA	$ 14.625,00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	$ 16.570	221	$ 11.517.742,87
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP COCONUCO	$ 14.625,00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	$ 16.570	221	$ 7.678.495,24

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PURACE	$ 14.625,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	$ 16.570	221	$ 3.839.247,62
1	NARIÑO	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	984	987	989	992	995	998	1001	1004	1007	$ 15.184	221	$ 3.324.693.935,88
1	NARIÑO	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO 3 "GR. JOSÉ MARÍA CABAL"	$ 15.643,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 17.724	221	$ -
1	NARIÑO	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	148	148	149	149	150	150	150	151	151	$ 16.077	221	$ 528.957.755,41
1	CAUCA	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	136	137	137	138	138	138	139	139	140	$ 17.118	221	$ 519.585.791,01
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 14.770,00	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 16.734	221	$ 65.914.303,27
1	NARIÑO	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	866	869	871	874	876	879	881	884	886	$ 14.557	221	$ 2.806.138.507,05
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCA	$ 14.770,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.734	221	$ -
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP-PASTO	$ 14.770,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.734	221	$ -
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	111	112	112	112	113	113	113	114	114	$ 16.734	221	$ 414.872.379,41
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 14.770,00	111	112	112	112	113	113	113	114	114	$ 16.734	221	$ 414.872.379,41
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP NORTE	$ 14.770,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.734	221	$ -
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SIJIN	$ 14.770,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.734	221	$ -
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUBPO-CATAMBUCO	$ 14.770,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.734	221	$ -

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO SP ENCANO	$ 14.770,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.734	221	$ -
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO RME – NARIÑO	$ 14.770,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.734	221	$ -
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO E YACUANQUER	$ 14.770,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.734	221	$ -
1	NARIÑO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 15.643,00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	$ 17.724	221	$ 12.319.456,52
1	NARIÑO	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	420	421	422	423	424	426	427	428	429	$ 16.617	221	$ 1.551.554.288,21
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 14.625,00	142	142	142	143	143	144	144	144	145	$ 16.570	221	$ 522.137.676,56
1	NARIÑO	UNIDAD TÁCTICA	BRIGADA DE INFANTERÍA No 4	$ 14.625,00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	$ 16.570	221	$ 7.678.495,24
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	83	84	84	84	84	84	85	85	85	$ 16.570	221	$ 307.139.809,74
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 14.625,00	11	11	12	12	12	12	12	12	12	$ 16.570	221	$ 42.231.723,84
														TOTAL OPERACIÓN		$ 25.358.383.324,01
														PROVISIÓN POR CONTINGENCIA		$ 912.901.799,66
														TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO		$ 26.271.285.123,67

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

6.1.2 Ejecución Presupuestal

Durante el periodo de este informe la Interventoría solicito al operador por medio de requerimientos la información correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre, del 01 al 31 de enero, del 01 al 28 de febrero, del 01 al 31 de marzo, del 01 al 30 de abril y 01 al 31 de mayo así:

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

26/01/2023- La interventoría después de verificar la base de datos de los proveedores, el plan de compras y la facturación radica pago anticipado a la USPEC. R-2023-000675 al R-2023-000704
01/02/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR 299.2023 solicitando sea radicada la facturación de los días 23 al 31 del mes de diciembre
08/02/2023 - Por solicitud de la USPEC se genera nuevo radicado con subsanaciones correspondiente al pago anticipado - radicado No R-2023-001345
13/02/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.299.2023 solicitando sea radicada la facturación del 23 al 31 de DICIEMBRE
15/03/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.299.2023 solicitando sea radicada la facturación del 23 al 31 de DICIEMBRE
22/03/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo 23 al 31 de diciembre de 2022.
27/03/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de diciembre, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
30/03/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe de la interventoría.
04/04/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de diciembre, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
10/04/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de segundo proceso de subsanación.
24/04/2023 - Se enviaron al operador subsanaciones correspondientes a las compras locales del mes de diciembre.
10/05/2023 - Pendientes certificados de las EP que están en el anticipo y no manejaron PPL y radicación de las EP que están pendientes de aval por ser tercerizados.
07/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de diciembre

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

01/02/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.1119.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
28/02/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1119.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
15/03/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1119.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1119.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2325.2023.
14/04/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo 01 al 31 de enero de 2023, los soportes están siendo verificados por la interventoría en este momento.
21/04/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de enero, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
24/04/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe enviado por la interventoría.
25/04/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de ENERO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes.
04/05/2023 - Pendientes subsanaciones del segundo informe, certificados de las EP que están en el anticipo y no manejaron PPL y radicación de las EP que están pendientes de aval por ser tercerizados.
06/06/2023 - Pendiente anexo 27 para subir la información del anticipo, el Operador informo por medio de acta de compromiso que envía la documentación al área técnica el 09 de junio 2023.
16/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de ENERO y los establecimientos que generaron factura para este mes
22/06/2023 - Se realiza actualización de la información del COSAL del mes de enero.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/03/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.2074.2023 solicitando sea radicada la facturación de FEBRERO
13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2325.2023.

19/04/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo 01 al 28 de FEBRERO de 2023.
04/05/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de FEBRERO, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
08/05/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe de la interventoría.
15/05/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de FEBRERO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes
18/05/2023 - El Operador radica documentación para subsanar segundo informe enviado por la interventoría.
25/05/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el TERCER informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de FEBRERO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes.
30/05/2023 - El Operador radica documentación para subsanar TERCER informe enviado por la interventoría.
06/06/2023 - Pendiente anexo 27 para subir al drive la información del anticipo, el Operador informo por medio de acta de compromiso que envía la documentación al área técnica el 09 de junio 2023
08/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el CUARTO informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de FEBRERO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes.
15/06/2023 - Pendiente anexo 27 y cesión de derechos actualizado para subir la información del anticipo, el Operador informo por medio de acta de compromiso que envía la documentación al área técnica lo antes posible
20/06/2023 - Se adjunto anexo 27, pendiente cesión de derechos actualizada.
27/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de FEBRERO y los establecimientos que generaron factura de este periodo.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

17/04/2023 - La interventoría generara comunicado solicitando sea radicada la facturación de MARZO, el operador a la fecha no ha radicad información.
02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046

11/05/2023 - Se realizo mesa de trabajo donde el operador se comprometió a subir la documentación correspondiente al mes de febrero el día 19 de mayo
18/05/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de MARZO de 2023.
02/06/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de marzo, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
06/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACIÓN y pago del periodo 01 al 31 de MARZO de 2023.
14/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de MARZO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes
15/06/2023 - El Operador radica documentación para subsanar segundo informe enviado por la interventoría.
22/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el TERCER informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de MARZO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes
23/06/2023 - El Operador radica documentación para subsanar TERCER informe enviado por la interventoría.
27/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de MARZO y los establecimientos que generaron factura a la fecha.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046.
17/05/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.3224,2023 solicitando sea radicada la facturación de abril.
02/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de abril de 2023.
20/06/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de abril, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
22/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACIÓN y pago del periodo 01 al 30 de ABRIL de 2023.
24/06/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de ABRIL, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
29/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACIÓN y pago del periodo 01 al 31 de ABRIL de 2023.

05/07/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el TERCER informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de ABRIL, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes
07/07/2023 – Pendiente aval de tercerizados y anexo 27.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

21/06/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.4119.2023 solicitando sea radicada la facturación de MAYO

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	12.818	44.151	17.091	74.060	$ 994.922.040,00
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 4 PLAZUELA	$ 15.491,00	18	64	25	107	$ 1.657.537,00
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 7 TRANSVERSAL	$ 15.491,00	9	32	12	53	$ 821.023,00
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	656	2.261	875	3.792	$ 58.741.872,00
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 9 PALO BONITO	$ 15.491,00	37	128	49	214	$ 3.315.074,00
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	ERON	EPMSC ROLDANILLO	$ 12.769,00	-	-	-	-	$ -
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 15.491,00	518	1.783	690	2.991	$ 46.333.581,00
CAUCA	POPAYÁN	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	21.222	73.097	35.410	129.729	$ 1.703.730.957,00
CAUCA	PIENDAMO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 14.625,00	46	159	62	267	$ 3.904.875,00
CAUCA	POPAYÁN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	804	2.770	1.072	4.646	$ 67.947.750,00
CAUCA	EL TAMBO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 14.625,00	46	159	62	267	$ 3.904.875,00
CAUCA	MORALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MORALES	$ 14.625,00	-	-	-	-	$ -

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
CAUCA	GUAPI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAPI	$ 14.625,00	-	-	-	-	$ -
CAUCA	TIMBIQUÍ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TIMBIQUÍ	$ 14.625,00	-	-	-	-	$ -
CAUCA	POPAYÁN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELLO HORIZONTE	$ 14.625,00	453	1.560	604	2.617	$ 38.273.625,00
CAUCA	POPAYÁN	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 29 "GR ENRIQUE ARBOLEDA CORTES"	$ 15.997,00	65	223	86	374	$ 5.982.878,00
PUTUMAYO	MOCOA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP MOCOA	$ 15.212,00	481	1.656	641	2.778	$ 42.258.936,00
CAUCA	POPAYÁN	ERON	DE POPAYÁN	$ 14.016,00	1.128	3.884	1.503	6.515	$ 91.314.240,00
CAUCA	POPAYÁN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA)	$ 14.625,00	462	1.592	616	2.670	$ 39.048.750,00
CAUCA	TIMBIO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBIO	$ 14.625,00	55	191	74	320	$ 4.680.000,00
CAUCA	SOTARA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SOTARA	$ 14.625,00	-	-	-	-	$ -
CAUCA	COCONUCO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP COCONUCO	$ 14.625,00	-	-	-	-	$ -
CAUCA	PURACE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PURACE	$ 14.625,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	IPIALES	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	8.735	30.086	11.646	50.467	$ 676.358.734,00
NARIÑO	IPIALES	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO 3 "GR. JOSO MARÍA CABAL"	$ 15.643,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	TUQUERRES	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	1.312	4.521	1.750	7.583	$ 107.602.770,00
CAUCA	EL BORDO	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	1.211	4.171	1.614	6.996	$ 105.702.564,00
CAUCA	EL BORDO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 14.770,00	157	541	210	908	$ 13.411.160,00
NARIÑO	PASTO	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	7.690	26.488	10.820	44.998	$ 578.134.304,00
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCA	$ 14.770,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP-PASTO	$ 14.770,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	989	3.406	1.319	5.714	$ 84.395.780,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 14.770,00	989	3.406	1.342	5.737	$ 84.735.490,00
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP NORTE	$ 14.770,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SIJIN	$ 14.770,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUBPO-CATAMBUCO	$ 14.770,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO SP ENCANO	$ 14.770,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO RME – NARIÑO	$ 14.770,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO E YACUANQUER	$ 14.770,00	-	-	-	-	$ -
NARIÑO	PASTO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 15.643,00	28	95	37	160	$ 2.502.880,00
NARIÑO	TUMACO	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	3.725	12.830	4.967	21.522	$ 315.641.652,00
NARIÑO	TUMACO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 14.625,00	1.257	4.330	1.676	7.263	$ 106.221.375,00
NARIÑO	TUMACO	UNIDAD TÁCTICA	BRIGADA DE INFANTERÍA No 4	$ 14.625,00	19	64	25	108	$ 1.579.500,00
NARIÑO	TUMACO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	739	2.547	986	4.272	$ 62.478.000,00
NARIÑO	TUMACO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 14.625,00	102	350	135	587	$ 8.584.875,00
				TOTAL FACTURADO				387.715	$ 5.254.187.097,00
				20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR					$ 5.254.257.024,73
				VALOR CONTRATO					$ 26.271.285.123,67
				DIFERENCIA					$ 69.927,73
				% NO FACTURADO SOBRE EL 20%					0,001%
				% NO FACTURADO SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO					0,000%

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Gw5cw3Bkmsp8WKs-jg92pZI4St_9hG8n?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 1

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 25.358.383.324
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 912.901.800
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 26.271.285.124
SALDO EJECUTADO A 31 DE MARZO DE 2023	$ 11.566.231.713
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 31 DE JULIO	$ 14.705.053.411

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO PAGO ANTICIPADO

FACTURA	USPEC -No. Radicado
Factura FE63	R-2023-001148

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado Periodo del 22 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/12eqiiqfyWo3v_w1q5ruWUuCDMdY0huje?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ANTICIPO GRUPO 1

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR ANTICIPO	VALOR RACIÓN	SUMINISTRO RACIONES DICIEMBRE	SUMINISTRO RACIONES ENERO	SUMINISTRO RACIONES FEBRERO	SUMINISTRO RACIONES MARZO	SALDO PENDIENTE LEGALIZAR
1	OCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 1.000.715.674	$ 13.434,00	7.554	26.478	24.722	15.737	$ 3.580,00
1	OCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 58.741.872	$ 15.491,00	772	2.385	635		$ 0,00
1	OCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 46.333.581	$ 15.491,00	165	537	575	483	$ 19.069.421,00
1	OCCIDENTE	CAUCA	POPAYÁN	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 1.787.036.210	$ 13.133,00	22.674	78.365	35.033		$ 2.634,00
1	OCCIDENTE	CAUCA	PIENDAMO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 3.904.875	$ 14.625,00	27	156	84		$ 0,00
1	OCCIDENTE	CAUCA	POPAYÁN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 67.947.750	$ 14.625,00	1.894	2.752			$ 0,00
1	OCCIDENTE	CAUCA	EL TAMBO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 3.904.875	$ 14.625,00	45	155	67		$ 0,00
1	OCCIDENTE	PUTUMAYO	MOCOA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP MOCOA	$ 42.258.936	$ 15.212,00	90	140			$ 38.760.176,00

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR ANTICIPO	VALOR RACIÓN	SUMINISTRO RACIONES DICIEMBRE	SUMINISTRO RACIONES ENERO	SUMINISTRO RACIONES FEBRERO	SUMINISTRO RACIONES MARZO	SALDO PENDIENTE LEGALIZAR
1	OCCIDENTE	CAUCA	POPAYÁN	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 91.314.240	$ 14.016,00	1.296	4.465	754		$ 0,00
1	OCCIDENTE	CAUCA	TIMBIO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBIO	$ 4.680.000	$ 14.625,00	150	170			$ 0,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	IPIALES	ERON	EPMSC IPIALES	$ 676.358.734	$ 13.402,00	6.844	23.431	20.192		$ 0,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	TUQUERRES	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 107.602.770	$ 14.190,00	857	2.983	3.023	720	$ 0,00
1	OCCIDENTE	CAUCA	EL BORDO	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 105.702.564	$ 15.109,00	1.113	3.818	2.065		$ 0,00
1	OCCIDENTE	CAUCA	EL BORDO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 13.411.160	$ 14.770,00	90	306	269	242	$ 14.770,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	PASTO	ERON	EPMSC PASTO	$ 578.134.304	$ 12.848,00	6.915	23.457	14.626		$ 0,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 84.395.780	$ 14.770,00	3.624	2.090	0		$ 0,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	PASTO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 84.735.490	$ 14.770,00	60	208	286	337	$ 71.575.420,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	PASTO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 2.502.880	$ 15.643,00	27	35	56	42	$ 0,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	TUMACO	ERON	EPMSC TUMACO	$ 317.221.152	$ 14.666,00	3.193	11.270	7.166		$ 10.238,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR ANTICIPO	VALOR RACIÓN	SUMINISTRO RACIONES DICIEMBRE	SUMINISTRO RACIONES ENERO	SUMINISTRO RACIONES FEBRERO	SUMINISTRO RACIONES MARZO	SALDO PENDIENTE LEGALIZAR
1	OCCIDENTE	NARIÑO	TUMACO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 106.221.375	$ 14.625,00	290	874	939	1.025	$ 60.474.375,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	TUMACO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 62.478.000	$ 14.625,00	747	2.742	783		$ 0,00
1	OCCIDENTE	NARIÑO	TUMACO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 8.584.875	$ 14.625,00	81	191	20	60	$ 3.436.875,00

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago anticipado correspondiente al periodo del 22 de diciembre de 2022 al 31 de marzo de 2023, el día 29 de junio de 2023, con el siguiente radicado:

Radicados Grupo 1

FACTURA	RADICADO
FE63	R-2023-007441

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1a_AD5xSG0WTXeNDKQ_GpnwTWcP8MzE20?usp=drive_link

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	raciones FACTURAS ENERO	SUMINISTRO VALOR ENERO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE89	3.667	$ 53.629.875,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE64	9.875	$ 145.853.750,00

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida para el pago de la facturación correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero de 2023, los días 30 de junio de 2023, con los siguientes radicados:

8. Radicados Grupo 1

FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
FE89	R-2023-007442	ENERO	30/06/2023
FE64	R-2023-007443	ENERO	30/06/2023

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1KjcPp8Azc0V-QwKwM5YUR11TDbLvZymw?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 1

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	FACTURA FEBRERO	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	FE66	1.457	$ 22.570.387,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	FE65	36.611	$ 480.812.263,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE90	5.664	$ 82.836.000,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 14.016,00	FE67	3.020	$ 42.328.320,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	FE87	612	$ 8.202.024,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	FE69	1.411	$ 21.318.799,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	FE86	6.790	$ 87.237.920,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE73	11.317	$ 167.152.090,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	FE72	1.535	$ 22.449.375,00

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, el día 30 de junio de 2023, con los siguientes radicados:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Radicados

FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
FE66	R-2023-007468	FEBRERO	30/06/2023
FE65	R-2023-007471	FEBRERO	30/06/2023
FE90	R-2023-007475	FEBRERO	30/06/2023
FE67	R-2023-007476	FEBRERO	30/06/2023
FE87	R-2023-007477	FEBRERO	30/06/2023
FE69	R-2023-007481	FEBRERO	30/06/2023
FE86	R-2023-007484	FEBRERO	30/06/2023
FE73	R-2023-007485	FEBRERO	30/06/2023
FE72	R-2023-007490	FEBRERO	30/06/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1q8YkD3aFkM19P7ubTS7RWM5dNpPZLjre?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA MARZO	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	FE75	11.930	$ 160.267.620,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA MARZO	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 404actura CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	FE82	2.305	$ 35.706.755,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	FE88	80.250	$ 1.053.923.250,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 404actura EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE91	5.798	$ 84.795.750,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 14.016,00	FE77	4.291	$ 60.142.656,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	FE78	22.540	$ 302.081.080,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	FE74	2.463	$ 34.949.970,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	FE79	3.849	$ 58.154.541,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	FE80	23.383	$ 300.424.784,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 404actura EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE84	13.465	$ 198.878.050,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR “RAMON ESPINA”	$ 15.643,00	FE108	12	$ 187.716,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	FE81	11.442	$ 167.808.372,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA MARZO	VALOR FACTURADO
		PENITENCIARIOS 2023						
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 405actura SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	FE83	2.477	$ 36.226.125,00

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la 405acturación correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, el día 30 de junio de 2023, con los siguientes radicados:

Radicados

FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
FE75	R-2023-007498	MARZO	30/06/2023
FE82	R-2023-007500	MARZO	30/06/2023
FE77	R-2023-007502	MARZO	30/06/2023
FE88	R-2023-007503	MARZO	30/06/2023
FE91	R-2023-007504	MARZO	30/06/2023
FE78	R-2023-007505	MARZO	30/06/2023
FE74	R-2023-007506	MARZO	30/06/2023
FE79	R-2023-007507	MARZO	30/06/2023
FE80	R-2023-007508	MARZO	30/06/2023
FE84	R-2023-007509	MARZO	30/06/2023
FE81	R-2023-007510	MARZO	30/06/2023
FE83	R-2023-007511	MARZO	30/06/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

El valor de los descuentos del operador UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 del Grupo 1, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
1	PD_0024	30/03/2023	FEBRERO	413-2022	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	$ 29.994.329,88	$ -
1	PD_0039	21/04/2023	MARZO	413-2022	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	$ 7.891.179,42	$ -
1	PD_0042	18/04/2023	ENERO	413-2022	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	$ 29.857.424,90	$ -
1	PD-0092-2023	10/05/2023	FEBRERO	413-2022	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	$ 45.123.612,80	$ -
1	PD-0107-2023	26/05/2023	ABRIL	413-2022	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	$ 2.937.484,99	$ -
1	PD-0149-2023	16/06/2023	MARZO	413-2022	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	$ 38.000.195,70	$ -
1	PD-0158-2023	23/06/2023	MAYO	413-2022	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	$ 810.963,77	$ -

Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes para los establecimientos que manejan contingencias.

6.2 UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA

Operador:	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA
No. Contrato:	CT 415-2022
Grupo:	2
Valor inicial contrato:	28.844.978.260,93
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	28.844.978.260,93

Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Julio 2023
Prorroga: 221 días
Fecha terminación: 31 de Julio 2023

6.2.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 2

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	PPL											
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	Total días	TOTAL
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC CALI	$ 13.086,58	5174	5189	5204	5219	5234	5249	5264	5279	5294	14.827	221	$ 17.073.902.705,97
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA FLORA	$ 14.948,97	45	45	45	45	45	45	46	46	46	16.937	221	$ 168.744.635,44
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA FRAY DAMIAN	$ 14.948,97	379	380	381	382	383	384	386	387	388	16.937	221	$ 1.428.442.960,50
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SAN FRANCISCO	$ 14.948,97	34	34	35	35	35	35	35	35	35	16.937	221	$ 129.501.696,97
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA JUNIN	$ 14.948,97	19	19	19	19	19	19	19	19	19	16.937	221	$ 70.637.289,26
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA RIVERA	$ 14.948,97	40	40	40	40	40	40	40	40	40	16.937	221	$ 149.123.166,21
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LOPEZ	$ 14.948,97	17	17	17	17	17	17	17	17	17	16.937	221	$ 62.788.701,56
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL	$ 14.948,97	27	27	27	27	27	27	28	28	28	16.937	221	$ 102.031.640,04

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	PPL											
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	Total días	TOTAL
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA AGUABLANCA	$ 14.948,97	18	18	18	18	18	18	18	18	18	16.937	221	$ 66.712.995,41
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA FLORESTA	$ 14.948,97	93	93	93	93	94	94	94	95	95	16.937	221	$ 349.262.152,43
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA GUABAL	$ 14.948,97	116	116	116	117	117	117	118	118	118	16.937	221	$ 435.596.617,08
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LIMONAR	$ 14.948,97	58	58	59	59	59	59	59	59	60	16.937	221	$ 219.760.455,46
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA MELENDEZ	$ 14.948,97	27	27	27	27	27	27	28	28	28	16.937	221	$ 102.031.640,04
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EL DIAMANTE	$ 14.948,97	88	89	89	89	90	90	90	90	91	16.937	221	$ 333.564.977,04
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LO MANGOS	$ 14.948,97	107	108	108	108	108	109	109	109	110	16.937	221	$ 404.202.266,30
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA VALLADO	$ 14.948,97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.937	221	$ -
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA MARIANO	$ 14.948,97	84	85	85	85	85	86	86	86	86	16.937	221	$ 317.867.801,65
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA DESEPAZ	$ 14.948,97	77	77	77	78	78	78	78	79	79	16.937	221	$ 290.397.744,72
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA YUMBO	$ 14.948,97	88	89	89	89	90	90	90	90	91	16.937	221	$ 333.564.977,04
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LA MARIA	$ 14.948,97	4	4	4	4	4	4	4	4	4	16.937	221	$ 15.697.175,39
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TERRON COLORADO	$ 14.948,97	10	10	10	11	11	11	11	11	11	16.937	221	$ 39.242.938,48
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TERMINAL	$ 14.948,97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.937	221	$ -
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SULTANA	$ 14.948,97	21	21	21	21	21	21	21	21	21	16.937	221	$ 78.485.876,95

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	PPL											
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	Total días	TOTAL
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LIDO	$ 14.948,97	47	47	47	47	47	48	48	48	48	16.937	221	$ 176.593.223,14
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SEVILLA	$ 14.544,55	125	125	126	126	126	127	127	127	128	16.479	221	$ 458.175.417,41
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	$ 15.879,04	36	37	37	37	37	37	37	37	37	17.991	221	$ 145.895.714,83
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC CAICEDONIA	$ 14.941,04	111	112	112	112	113	113	113	114	114	16.928	221	$ 419.676.697,07
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	$ 15.879,04	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17.991	221	$ 66.695.183,92
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC BOLIVAR	$ 15.159,68	191	191	192	192	193	193	194	194	195	17.176	221	$ 728.268.243,81
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC LA UNION	$ 14.627,26	82	82	83	83	83	83	84	84	84	16.573	221	$ 303.347.431,13
2	OCCIDENTE	CPAMS	EJECA	$ 14.949,11	37	38	38	38	38	38	38	38	38	16.937	221	$ 141.275.901,57
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC BUGA	$ 12.231,31	884	886	889	891	894	897	899	902	904	13.858	221	$ 2.726.031.769,32
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	$ 15.888,10	95	95	95	96	96	96	96	97	97	18.001	221	$ 379.545.289,75
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	$ 15.888,10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.001	221	$ -
2	OCCIDENTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	$ 14.949,02	33	33	34	34	34	34	34	34	34	16.937	221	$ 125.577.823,14
2	OCCIDENTE	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 3 "BATALLA DE PALACE"	$ 16.352,57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.527	221	$ -
					TOTAL OPERACIÓN											$ 27.842.643.109,03
					PROVISION POR CONTINGENCIA 3,6											$ 1.002.335.151,92
					TOTAL POR PRESTACION DE SERVICIOS											$ 28.844.978.260,95

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.2.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

12/04/2023: La interventoría género y subió al drive los certificados de cada uno de los establecimientos del pago de enero.
05/03/2023: La interventoría está en proceso de revisión de certificados.
12/05/2023: La interventoría finaliza el proceso de revisión sin ninguna observación.
19/04/2023: La interventoría radica los certificados de legalización de anticipo ante la USPEC R-2023-004154

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

02/03/2023: La interventoría se encuentra en proceso de revisión del informe de ejecución mensual del mes de enero
05/03/2023: La interventoría solicita la corrección de la relación de bonificaciones en la sección de paz y salvo, ya que los valores no están sumados correctamente.
05/03/2023: El operador carga las subsanaciones solicitadas
06/03/2023: Se finaliza sin observaciones la revisión por parte de la interventoría.
12/04/2023: La interventoría género y subió al drive los certificados de cada uno de los establecimientos del pago de enero.
19/04/2023: La interventoría radica los certificados de legalizacion de anticipo ante la USPEC

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

13/03/2023: El operador hace cargue de los certificados, y se encuentra pendiente por revisión por parte de la interventoría

17/03/2023: La interventoría se encuentra en proceso de revisión del informe de ejecución mensual del mes de febrero
25/03/2023: La interventoría finaliza la revisión sin observaciones
02/04/2023: La interventoría procede a la realización de los certificados de legalizacion.
04/04/2023: La interventoría género y subió al drive los certificados de cada uno de los establecimientos de la legalizacion de anticipo
04/04/2023: La interventoría solicita al operador hacer una modificación en las facturas de febrero para pago, detallando en el concepto desde el día y numero de raciones que fue legalizado el anticipo para cada establecimiento.
05/04/2023: El operador modifica las facturas y se solicita por parte de la interventoría subirlas al drive.
10/04/2023: El operador sube las facturas con la modificación solicitada.
15/04/2023: La interventoría género y subió al drive los certificados de cada uno de los establecimientos del pago de febrero.
19/04/2023: La interventoría radica los certificados de legalizacion de anticipo ante la USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

17/04/2023: El operador realiza el cargue de los certificados del mes de marzo, se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
25/04/2023: La interventoría está en proceso de revisión de los certificados
01/05/2023: La interventoría solicita subsanación del establecimiento EJECA ya que no se ha realizado el cargue de la paz y salvo.
02/05/2023: La interventoría finaliza el proceso de revisión de los certificados e inicia el proceso de certificación de pago, excluyendo al establecimiento EJECA.
03/05/2023: Se radica ante el USCPEC los certificados para pago, exceptuando al establecimiento EJECA
08/05/2023: A la fecha no se ha realizado del cargue del paz y salvo del establecimiento de EJECA
22/05/2023: Se radica la paz y salvo de ejeca.
24/05/2023: Se radican los certificados para pago de ejeca. R-2023-005706.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

20/05/2023: El operador radica los certificados para posterior revisión del operador
25/05/2023: Se solicita radicar paz y salvo de ejeca

28/05/2023: Finaliza revisión de certificados exceptuando ejeca que a la fecha no se radica paz y salvo
30/05/2023: la interventoría está en proceso de radicación de los establecimientos completos.
6/06/2023: La interventoría radica la certificación de cumplimiento para pago de los establecimientos de abril, exceptuando EJECA
06/06/2023: El operador notifica la radicación del paz y salvo de Ejeca para su revisión.
06/06/2023: La interventoría se encuentra en proceso de revisión del establecimiento de Ejeca.
10/06/2023: Procede hacer revisión de la información subida del establecimiento de Ejeca.
20/06/2023: Se genera el certificado de cumplimiento y posterior cargue al drive
26/06/2023: Se radica el establecimiento de EJECA

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

16/06/2023: El operador hace el cargue de las certificaciones al drive, y queda en proceso de revisión por parte de la interventoría
22/06/2023: Se finaliza el proceso de revisión por parte de la interventoría, solicitando al operador hacer el cargue del paz y salvo del establecimiento EJECA
23/06/2023: Interventoría sube al drive las certificaciones de cumplimiento de los certificados revisados, teniendo pendiente por subir el anexo 27.
26/06/2023: El área técnica envía el anexo 27 para proceder a radicar los certificados
26/06/2023: A la fecha no se ha subido el paz y salvo del establecimiento de EJECA

EJECUCION PRESUPUESTAL GRUPO 2

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023
2	EPMSC CALI	415-2022	$ 28.844.978.260,95	39.533,00	135.621,00	120.458,00	132.341	127.483	131.751
2	ESTACION DE POLICIA FLORA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	306,00	1.040,00	919,00	1.149	1.151	1.197
2	ESTACION DE POLICIA FRAY DAMIAN	415-2022	$ 28.844.978.260,95	829,00	2.908,00	2.637,00	2.931	2.835	2.761
2	ESTACION DE POLICIA SAN FRANCISCO	415-2022	$ 28.844.978.260,95	5.896,00	19.199,00	17.120,00	18.339	18.345	18.716
2	ESTACION DE POLICIA JUNIN	415-2022	$ 28.844.978.260,95	512,00	1.787,00	1.848,00	2.075	2.066	2.333
2	ESTACION DE POLICIA RIVERA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	405,00	1.365,00	1.155,00	1.395	1.498	1.675
2	ESTACION DE POLICIA LOPEZ	415-2022	$ 28.844.978.260,95	554,00	1.659,00	1.567,00	1.653	1.647	1.733
2	ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL	415-2022	$ 28.844.978.260,95	9,00	-	-	-	-	-
2	ESTACION DE POLICIA AGUABLANCA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	-	87,00	700,00	992	1.124	1.375
2	ESTACION DE POLICIA FLORESTA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	296,00	1.012,00	912,00	1.040	1.002	1.092
2	ESTACION DE POLICIA GUABAL	415-2022	$ 28.844.978.260,95	801,00	2.672,00	2.408,00	2.913	2.972	3.122
2	ESTACION DE POLICIA LIMONAR	415-2022	$ 28.844.978.260,95	867,00	3.047,00	2.792,00	3.202	3.071	3.074
2	ESTACION DE POLICIA MELENDEZ	415-2022	$ 28.844.978.260,95	795,00	2.455,00	2.266,00	2.451	2.590	2.592
2	ESTACION DE POLICIA EL DIAMANTE	415-2022	$ 28.844.978.260,95	647,00	2.162,00	2.090,00	2.381	2.340	2.299
2	ESTACION DE POLICIA LO MANGOS	415-2022	$ 28.844.978.260,95	989,00	3.364,00	2.983,00	3.132	2.986	3.368
2	ESTACION DE POLICIA VALLADO	415-2022	$ 28.844.978.260,95	360,00	1.361,00	1.413,00	1.548	1.572	1.631

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023
2	ESTACION DE POLICIA MARIANO	415-2022	$ 28.844.978.260,95	1.069,00	3.846,00	3.721,00	4.265	4.530	4.750
2	ESTACION DE POLICIA DESEPAZ	415-2022	$ 28.844.978.260,95	1.656,00	5.834,00	5.388,00	5.796	5.498	5.733
2	ESTACION DE POLICIA YUMBO	415-2022	$ 28.844.978.260,95	871,00	3.000,00	2.791,00	3.114	2.924	3.157
2	ESTACION DE POLICIA LA MARIA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	998,00	3.475,00	3.232,00	3.708	4.004	3.578
2	ESTACION DE POLICIA TERRON COLORADO	415-2022	$ 28.844.978.260,95	1.404,00	4.738,00	4.494,00	4.818	4.635	4.754
2	ESTACION DE POLICIA TERMINAL	415-2022	$ 28.844.978.260,95	-	-	-	-	-	-
2	ESTACION DE POLICIA SULTANA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	-	-	-	-	-	-
2	ESTACION DE POLICIA LIDO	415-2022	$ 28.844.978.260,95	81,00	247,00	249,00	293	256	181
2	EPMSC SEVILLA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	846,00	3.076,00	2.742,00	2.971	2.777	2.845
2	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	257,00	779,00	690,00	741	802	984
2	EPMSC CAICEDONIA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	855,00	2.962,00	2.678,00	3.003	2.820	2.858
2	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	189,00	590,00	409,00	313	321	412
2	EPMSC BOLIVAR	415-2022	$ 28.844.978.260,95	1.139,00	3.825,00	3.394,00	3.586	3.277	3.545
2	EPMSC LA UNION	415-2022	$ 28.844.978.260,95	741,00	2.673,00	2.394,00	2.734	2.881	3.000
2	EJECA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	411,00	1.280,00	1.027,00	1.100	1.356	1.648
2	EPMSC BUGA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	7.292,00	25.561,00	24.480,00	28.176	27.452	28.146
2	EST. DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	415-2022	$ 28.844.978.260,95	-	-	-	-	-	-

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023
2	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	1.666,00	5.566,00	4.500,00	4.025	3.870	4.380
2	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	415-2022	$ 28.844.978.260,95	54,00	167,00	296,00	495	460	562
TOTAL				72.328,00	247.358,00	223.753,00	246.680,00	240.545,00	249.252,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
CALI	ERON	EPMSC CALI	$ 13.086,58	39.533	135.621	132.341	307.495	4.024.057.917
CALI	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CALI	$ 14.948,97	19.345	65.258	67.103	151.706	2.267.848.443
SEVILLA	ERON	EPMSC SEVILLA	$ 14.544,55	846	3.076	2.742	6.664	96.924.881
SEVILLA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	$ 15.879,04	257	779	690	1.726	27.407.223
CAICEDONIA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	$ 14.941,04	855	2.962	2.678	6.495	97.042.055
CAICEDONIA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	$ 15.879,04	189	590	409	1.188	18.864.300
BOLIVAR	ERON	EPMSC BOLIVAR	$ 15.159,68	1.139	3.825	3.394	8.358	126.704.605
UNION	ERON	EPMSC LA UNION	$ 14.627,26	741	2.673	1.027	4.441	64.959.662
CALI	CPAMS	EJECA	$ 14.949,11	411	1.280	2.394	4.085	61.067.114
BUGA	ERON	EPMSC BUGA	$ 12.231,31	7.292	25.561	24.480	57.333	701.257.696
BUGA	ESTACION DE POLICIA	EST. DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	$ -	-	-	-	-	-
BUGA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	$ 15.888,10	1.666	5.566	4.500	11.732	186.399.189

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
DAGUA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	$ 14.949,02	54	167	296	517	7.728.643
				TOTAL, FACTURADO			561.740	7.680.261.729
				20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR				1.536.052.346
				VALOR CONTRATO				28.844.978.261
				DIFERENCIA				21.164.716.532

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 2

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 28.844.978.260,95
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	0
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 28.844.978.260,95
SALDO EJECUTADO A 28 DE FEBRERO DE 2023	$ 5.768.988.443,26
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 31 DE JULIO	$ 23.075.989.817,69

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1hLpNYc5duKTB4uyKRohO6gsgWqXUPK0j

ESTADO DE RADICACION DICIEMBRE 2022 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1091	39.533	13.087	517.351.767	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CALI	FE-1091	19.345	14.949	289.187.825	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1091	846	14.545	12.304.689	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	FE-1091	257	15.879	4.080.913	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1091	855	14.941	12.774.589	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	FE-1091	189	15.879	3.001.139	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLIVAR	FE-1091	1.139	15.160	17.266.876	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNION	FE-1091	741	14.627	10.838.800	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1091	411	14.949	6.144.084	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1091	7.292	12.231	89.190.713	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	EST. DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE-1091	-	-	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	FE-1091	1.666	15.888	26.469.575	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	FE-1091	54	14.949	807.247	19-abr-23
						72.328	177.084	989.418.216	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS DICIEMBRE 2022 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1lw86yb2EW_baTpTHOb73MQzXy4EN-Hy2

ESTADO DE RADICACION ENERO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1091	135.621	13.087	1.774.815.066	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CALI	FE-1091	65.258	14.949	975.539.884	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1091	3.076	14.545	44.739.036	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	FE-1091	779	15.879	12.369.772	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1091	2.962	14.941	44.255.360	19-abr-23

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	FE-1091	590	15.879	9.368.634	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLIVAR	FE-1091	3.825	15.160	57.985.776	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNION	FE-1091	2.673	14.627	39.098.666	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1091	1.280	14.949	19.134.861	19-abr-23
7	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1091	25.561	12.231	312.644.515	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	EST. DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE-1091	-	-	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	FE-1091	5.566	15.888	88.433.165	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	FE-1091	167	14.949	2.496.486	19-abr-23
						247.358	177.084	3.380.881.221	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 AL 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Nz5U5bsWah2rYVBOjNMhzp22OG_h86YU

ESTADO DE RADICACION FEBRERO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1091	76.195	13.087	997.131.963	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CALI	FE-1091	4.147	14.949	61.993.379	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1091	2.605	14.545	37.888.553	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	FE-1091	690	15.879	10.956.538	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1091	2.003	14.941	29.926.903	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	FE-1091	91	15.879	1.444.993	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLIVAR	FE-1091	3.394	15.160	51.451.954	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNION	FE-1091	883	14.627	12.915.871	19-abr-23

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1091	266	14.949	3.976.463	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1091	13.326	12.231	162.994.437	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	EST. DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE-1091		-	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	FE-1091	-	15.888	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	FE-1091	65	14.949	971.686	19-abr-23
						103.665	177.084	1.371.652.739	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1HQdzmPr_DgJITXzygyNhVgaxvFA8w_KK

ESTADO DE RADICACION MARZO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1091	-	13.087	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CALI	FE-1091	-	14.949	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1091	178	14.545	2.588.930	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	FE-1091	-	15.879	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1091	-	14.941	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	FE-1091	-	15.879	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLIVAR	FE-1091	1.596	15.160	24.194.849	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNION	FE-1091	-	14.627	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1091	-	14.949	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1091	-	12.231	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	EST. DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE-1091	-	-	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	FE-1091	-	15.888	-	19-abr-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	FE-1091	-	14.949	-	19-abr-23
						1.774	177.084	26.783.779	

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1fI6zcZi_AVIy-RxMr6BCPEEBWkiLGo9P

ESTADO DE RADICACION ABRIL 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1124	127.483	13.087	1.668.316.478	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CALI	FE-1125	67.046	14.949	1.002.268.643	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1126	2.777	14.545	40.390.215	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	FE-1127	802	15.879	12.734.990	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1128	2.820	14.941	42.133.733	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	FE-1129	321	15.879	5.097.172	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLIVAR	FE-1130	3.277	15.160	49.678.271	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNION	FE-1132	2.881	14.627	42.141.136	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1131	1.356	14.949	20.270.993	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1133	27.452	12.231	335.773.922	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	EST. DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	-	-	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	FE-1134	3.870	15.888	61.486.947	6-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	FE-1135	460	14.949	6.876.549	6-jun-23
						240.545	177.084	3.287.169.050	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1124	R-2023-006355
FE-1125	R-2023-006357
FE-1126	R-2023-006362
FE-1127	R-2023-006366
FE-1128	R-2023-006368
FE-1129	R-2023-006369
FE-1130	R-2023-006370
FE-1132	R-2023-006371
FE-1131	R-2023-006540
FE-1133	R-2023-006372
FE-1134	R-2023-006373
FE-1135	R-2023-006374

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1euINj_PvjLTqsOdsWUPwfFc7WC-THrSa

ESTADO DE RADICACION MAYO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1144	131.751	13.087	1.724.170.002	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CALI	FE-1155	69.121	14.949	1.033.287.755	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1145	2.845	14.545	41.379.245	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SEVILLA	FE-1146	984	15.879	15.624.975	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1147	2.858	14.941	42.701.492	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA	FE-1148	412	15.879	6.542.164	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLIVAR	FE-1149	3.545	15.160	53.741.066	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNION	FE-1151	3.000	14.627	43.881.780	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1150	1.648	14.949	24.636.133	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1152	28.146	12.231	344.262.451	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	EST. DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	-	-	28-jun-23

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP BUGA	FE-1153	4.380	15.888	69.589.878	28-jun-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP DAGUA	FE-1154	562	14.949	8.401.349	28-jun-23
						249.252	177.084	3.408.218.291	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1144	R-2023-007359
FE-1155	R-2023-007360
FE-1145	R-2023-007361
FE-1146	R-2023-007362
FE-1147	R-2023-007363
FE-1148	R-2023-007364
FE-1149	R-2023-007365
FE-1151	R-2023-007368
FE-1152	R-2023-007367
FE-1153	R-2023-007369

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1154	R-2023-007370

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1hLpNYc5duKTB4uyKRohO6gsgWqXUPK0j

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

2.3 Descuentos

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la descuentos de sus establecimientos.

2.4 Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la contingencia de sus establecimientos.

6.3 ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.

Operador:	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.
No. Contrato:	CTO 416-2022
Grupo:	3
Valor inicial contrato:	$ 31.811.895.774,04
Valor Adición:	$ 0
Valor Total Contrato:	$ 31.811.895.774,04
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de julio 2023
Prorroga:	
Fecha terminación:	31 de julio 2023

6.3.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 3

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DIC	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
3	OCCIDENTE	ERON	COJAM JAMUNDÍ	12.591,03	4721	4735	4748	4762	4776	4789	4803	4817	4831	249	14.989.555.855,13
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	15.545,89	59	60	60	60	60	60	60	61	61	249	232.616.640,38
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	13.511,03	438	440	441	442	443	445	446	447	448	249	1.493.209.150,22
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	15.545,89	250	251	251	252	253	253	254	255	256	249	979.438.485,80
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SILVIA	15.119,89	113	114	114	114	115	115	115	116	116	249	432.638.570,63
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	14.832,10	97	97	97	98	98	98	98	99	99	249	362.106.174,61

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DIC	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	15.545,89	65	65	65	65	65	65	66	66	66	249	253.021.608,83
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	13.454,38	375	376	377	378	379	380	381	382	383	249	1.271.499.746,97
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	15.544,76	44	44	44	44	44	44	44	45	45	249	171.389.243,09
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	15.494,91	54	54	54	55	55	55	55	55	55	249	211.515.693,11
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC CARTAGO	13.438,51	499	500	502	503	504	506	507	509	510	249	1.689.806.507,83
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"	13.351,27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN	15.494,91	62	63	63	63	63	63	64	64	64	249	244.056.568,98
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE	13.351,27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
3	OCCIDENTE	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	12.855,02	2257	2263	2270	2276	2283	2290	2296	2303	2309	249	7.316.143.515,33
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	15.681,85	231	232	232	233	234	234	235	236	236	249	913.904.050,42
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI	13.515,56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	15.545,89	35	35	36	36	36	36	36	36	36	249	138.753.785,49
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	12.966,05	2	2	2	2	2	2	2	2	2	249	6.807.505,55
VALOR SERVICIO															$ 30.706.463.102,35
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA															1.105.432.671,68
VALOR SERVICIO + VALOR CONTINGENCIA															$ 31.811.895.774,04

Fuente: Interventoría FUN – USPEC *Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.3.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

07-07-2023 Se radica a la Uspec a través de correo electrónico, las certificaciones de legalización y documentación requerida para legalización de pago anticipado de EP Limonar y la UT Bacam M2.
23-06-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de legalización de la EP Limonar y la UT Bacam M2.
07-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.USPEC.3821.2023.
31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de cumplimiento de legalización de pago anticipado y los documentos del periodo requisito para el proceso.
28-04-2023 El operador radica la certificación de cumplimiento corregida, se le informa al operador que está pendiente la autorización de la planta externa de Santander de Quilichao.
26-04-2023 Revisada la documentación de subsanación, se informa al operador está pendiente la autorización de la planta externa de Santander de Quilichao y la corrección de la certificación de cumplimiento de pago de obligaciones emitida por el revisor fiscal.

25-04-2023 El operador radica subsanaciones.
24-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones y se solicita corregir la certificación de cumplimiento de pago de obligaciones emitida por el revisor fiscal ya que no registra el pago de nómina.
17-04-2023 El operador radica subsanaciones.
10-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
03-04-2023 El operador radica documentación de subsanaciones.
31-03-2023 Se solicita al operador a través de correo electrónico corregir la certificación del revisor fiscal ya que no contempla el cumplimiento del pago a proveedores.

30-03-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
28-03-2023 El operador radica documentación de subsanaciones.
08-03-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
02-03-2022 El operador radica la documentación del período.
28-02-2023 Se solicita nuevamente al operador a través de correo electrónico la presentación de la documentación del período 23 al 31 de diciembre 2022, para realizar el proceso de legalización del pago anticipado.
20-02-2023 Se reitera nuevamente a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 23 al 31 de diciembre 2022 y del 01 al 31 de enero 2023.
10-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 23 al 31 de diciembre 2022.
09-02-2023 Se radica mediante oficio FUV.USPEC.242.2023 en infodoc toda la documentación requerida para el pago anticipado con nueva factura No. ARDK 5511 y anexo, ya que la entidad solicita se tome el valor del 20% del presupuesto del contrato y se proyecte lo más aproximado posible, radicado R-2023-001358.
04-02-2023 A petición de la entidad porque no se reflejan los archivos en infodoc, se radica mediante oficio FUV.USPEC.242.2023 nuevamente factura No. ARDK 4596 por el valor total del pago anticipado y otros soportes del contrato, radicado R-2023-001179.
03-02-2023 A petición de la entidad, se radica mediante oficio FUV.USPEC.242.2023 en infodoc, una única factura No. ARDK 4596 por el valor total del pago anticipado y otros soportes del contrato, radicado R-2023-001149.

01-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.298.2023 para presentación procesos de certificación periodo 23 al 31 de diciembre 2022.
27-01-2023 Se radica ante la entidad, mediante oficio FUV.USPEC.242.2023 a través de INFODOC la certificación, facturas y soportes requerida para el pago anticipado, radicados: R-2023-000813, R-2023-000814, R-2023-000815, R-2023-000817, R-2023-000819, R-2023-000821, R-2023-000823, R-2023-000826, R-2023-000828, R-2023-000830, R-2023-000833, R-2023-000835, R-2023-000837, R-2023-000839, R-2023-000841, R-2023-000843
24-01-2023 Se informa al operador que el valor de ración de las facturas para el pago anticipado presenta inconsistencia.
20-01-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico notificación de Cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023, mediante radicado FUV.USPEC.162.2023.

19-01-2023 Se remite al operador correo electrónico informando las observaciones presentadas en la documentación financiera y bases de datos 1 y 4, radicada como requisito para el pago anticipado.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

07-07-2023 Se remite a la Uspec a través de correo electrónico las certificaciones de legalización y documentación requerida para legalización de pago anticipado de EP Limonar y la UT Bacam M2 al mes de febrero, igualmente se radica la certificación de legalización y pago de EP Santander de Quilichao de enero corregida, por motivo de la compensación del saldo de la EP Limonar.
06-07-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de legalización y pago corregidas de la EP Santander de Quilichao, con base en el acta No. 37 producto de la reunión del 16 de junio de 2023.
06-07-2023 El contratista radica corregida la nota crédito radicada el 22 de junio 2023 de EP Santander de Quilichao con modificación en la observación de la nota, por solicitud de la entidad, para realizar la legalización del saldo de la EP Limonar.
23-06-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de legalización de la EP Limonar y la UT Bacam M2 y las certificaciones de legalización y pago corregidas, con la aplicación de la nota crédito de EP Santander de Quilichao.
22-06-2023 El contratista radica la nota crédito de EP Santander de Quilichao requerida para el proceso de legalización del saldo de EP Limonar.
16-06-2023 La entidad desarrolla reunión para determinar la legalización de cuentas del contratista ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S, donde participaron por la Uspec Dirección administrativa y financiera, Tesorería, Obligaciones, Contabilidad, Dirección logística, de la Interventoría, Directora y Coordinador financiero y representante del contratista, esto con ocasión a que las cuentas fueron devueltas por la dirección administrativa y financiera a la dirección logística debido a que se presentó diferencia de las raciones proyectadas para el pago anticipado y las reales suministradas, surge de los establecimientos de EP Limonar y UT Bacam M2 que no alcanzaron a legalizar en el mes de febrero debido a que lo proyectado fue superior a lo suministrado y el grupo de obligaciones indica que debe ser legalizado el 100% de los establecimientos de todos los municipios que les practicaron deducción de impuestos, por tal motivo tomaron la decisión en esta reunión de compensar las raciones de EP Limonar con la EP Santander de Quilichao y las raciones de la UT Bacam M2 con EPMSC Buenaventura, el contratista se compromete allegar las notas crédito correspondientes para realizar los cambios pertinentes para legalizar el 100%, para el caso de este periodo se afecta la factura de la EP Santander de Quilichao para legalizar parte del saldo de la EP Limonar.

07-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado y certificaciones de pago del periodo, mediante oficios FUV.USPEC.3821.2023 y FUV.USPEC.3835.2023 respectivamente.
31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de cumplimiento de legalización de pago anticipado y los documentos del periodo requisito para el proceso.
24-05-2023 El operador radica las facturas de los establecimientos estaciones de policía de Jamundí, Marte Buenaventura, Santander de Quilichao y Comando Sur de policía.
09-05-2023 El operador radica el cuadro de raciones de Guardacosta corregido, queda pendiente la autorización de planta externa de Santander de Quilichao y facturas de las estaciones de policía de Jamundí, Marte Buenaventura, Santander de Quilichao y Comando Sur de policía.
09-05-2023 Se informa al operador está pendiente revisar cuadro de raciones de Guardacosta Buenaventura, la autorización de planta externa de Santander de Quilichao y facturas de las estaciones de policía de Jamundí, Marte Buenaventura, Santander de Quilichao y Comando Sur de policía.
02-05-2023 El operador radica subsanaciones.
24-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones y se solicita corregir la certificación de cumplimiento de pago de obligaciones emitida por el revisor fiscal ya que no registra el pago de nómina.
18-04-2023 El operador radica subsanaciones.
13-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.

31-03-2023 El operador radica documentación del periodo.
30-03-2023 Se comunica al operador que revisado el drive periodo de enero, se encuentra información radicada, se solicita si consideran la documentación esta completa y lista para revisión notificar a través de correo electrónico, ya que se puede dar que estén cargando información y no está disponible aún para la revisión.
15-03-2023 Se solicita al operador presentar la documentación del proceso correspondiente al periodo, teniendo en cuenta la notificación de la Uspec 160/DILOG/DIRECCION DE LOGISTICA E-2023-000999 donde indica los parámetros y plazos establecidos para legalización del pago anticipado.
28-02-2023 Se reitera nuevamente al operador a través de correo electrónico la presentación de la documentación del período 01 al 31 de enero 2023, para realizar el proceso de legalización del pago anticipado.

20-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 01 al 31 de enero 2023.
16-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.1108.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de enero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

07-07-2023 Se remite a la Uspec a través de correo electrónico las certificaciones de legalización y documentación requerida para legalización de pago anticipado de EP Limonar y la UT Bacam M2 al mes de febrero, igualmente se radican las certificaciones de legalización y pago de EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura de febrero corregidas, por motivo de la compensación del saldo de la EP Limonar y UT Bacam M2.
06-07-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de legalización y pago corregidas de la EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura, con base en el acta No. 37 producto de la reunión del 16 de junio de 2023.
06-07-2023 El contratista anula las notas crédito radicadas el 22 de junio de 2023 y radica notas crédito de los establecimientos de EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura corregidas, por solicitud de la entidad, para realizar la legalización del saldo de la EP Limonar y UT Bacam M2.
23-06-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de legalización de la EP Limonar y la UT Bacam M2 y las certificaciones de legalización y pago corregidas con la aplicación de las notas crédito de EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura.
22-06-2023 El contratista radica las notas crédito requeridas de EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura, para el proceso de legalización del saldo de EP Limonar y UT Bacam M2.

16-06-2023 La entidad desarrolla reunión para determinar la legalización de cuentas del contratista ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S, donde participaron por la Uspec Dirección administrativa y financiera, Tesorería, Obligaciones, Contabilidad, Dirección logística, de la Interventoría, Directora y Coordinador financiero y representante del contratista, esto con ocasión a que las cuentas fueron devueltas por la dirección administrativa y financiera a la dirección logística debido a que se presentó diferencia de las raciones proyectadas para el pago anticipado y las reales suministradas, surge de los establecimientos de EP Limonar y UT Bacam M2 que no alcanzaron a legalizar en el mes de febrero debido a que lo proyectado fue superior a lo suministrado y el grupo de obligaciones indica que debe ser legalizado el 100% de los establecimientos de todos los municipios que les practicaron deducción de impuestos, por tal motivo tomaron la decisión en esta reunión de compensar las raciones de EP Limonar con la EP Santander de Quilichao

y las raciones de la UT Bacam M2 con EPMSC Buenaventura, el contratista se compromete allegar las notas crédito correspondientes para realizar los cambios pertinentes para legalizar el 100%.
07-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado y certificaciones de pago del periodo, mediante oficios FUV.USPEC.3821.2023 y FUV.USPEC.3836.2023 respectivamente, quedando pendiente de radicar el EPMSC Santander de Quilichao por falta de la autorización de la planta externa, respecto a la cesión de derechos se envía de acuerdo al documento radicado inicialmente sin tener en cuenta las facturas de enero.
01-06-2023 Se informa al contratista que revisada las facturas del periodo de 01 al 28 de febrero de 2023 y confrontadas con las presentadas para cesión de derechos económicos a la Uspec para el mes de febrero, se refleja diferencias en número de factura y valor, causado por la anulación de las facturas presentadas con liquidación de raciones de enero y febrero, está pendiente que el operador comunique si la uspec autoriza ingresar en la cesión las nuevas facturas del periodo de enero, generadas por la desagregación de las raciones según el periodo, ya que este valor estaba contemplado dentro de la cesión pero cambio el periodo y las facturas.
31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de cumplimiento de legalización de pago anticipado y los documentos del periodo requisito para el proceso.
24-05-2023 El operador radica las facturas con las observaciones corregidas.
23-05-2023 Revisadas las facturas, se evidencian errores en las fechas de legalización e inicio de facturación, en las observaciones de las facturas, se remite al operador para las respectivas correcciones.
17-05-2023 El operador radica subsanaciones de documentación y corrección de las facturas que presentaron inconsistencias, esta en revisión para proceso de certificaciones de legalización del pago anticipado y pago.

12-05-2023 Se remite al operador correo con inconsistencias presentadas en las observaciones de las facturas radicada el 09-05-2023, pendiente por definir las facturas que liquidan raciones de los periodos de enero y febrero, igualmente se informa no se evidencian algunos soportes de nómina, falta factura de Guardacosta y continua pendiente la autorización de la planta externa de Santander de Quilichao.
12-05-2023 Se lleva a cabo mesa de trabajo con Uspec, Contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, quedan compromisos establecidos por parte del operador, radicar subsanaciones del periodo de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación financiera y técnica del mes de marzo el 19-05-2023, la interventoría establece compromiso de remitir revisión de las subsanaciones y facturas de febrero el 12-05-2023.

09-05-2023 El operador radica subsanaciones del periodo.
27-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, igualmente se informa que por solicitud de la entidad se requiere un cuadro de raciones de la legalización del pago anticipado.
31-03-2023 La interventoría remite requerimiento formal de presunto incumplimiento, oficio No. FUV.USPEC.2326.2023.
31-03-2023 El operador radica documentación del periodo.
30-03-2023 Se reitera al operador la radicación de la documentación del periodo, para la respectiva legalización del pago anticipado o si aplica certificación de pago de facturación del CTO 416-2022.
15-03-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2076.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 28 de febrero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo 2023, para el proceso de revisión y certificación.
09-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3874.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de Servicios públicos, proyectos productivos, bonificaciones y ARL de PPL de CPAMSPAL Palmira.
06-06-2023 Se reitera al contratista radicar la documentación para el proceso de certificación del periodo.
12-05-2023 Se lleva a cabo mesa de trabajo con Uspec, Contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, quedan compromisos establecidos por parte del operador, radicar subsanaciones del periodo de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación financiera y técnica del mes de marzo el 19-05-2023, la interventoría establece compromiso de remitir revisión de las subsanaciones y facturas de febrero el 12-05-2023.
09-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3095.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de bonificaciones y ARL de PPL de Santander de Quilichao.
09-05-2023 Se recuerda al operador realizar la radicación de la documentación del periodo.
19-04-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2694.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de marzo 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 30 de abril 2023, para el proceso de revisión y certificación.
09-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3874.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de Servicios públicos, proyectos productivos, bonificaciones y ARL de PPL de CPAMSPAL Palmira.
06-06-2023 Se reitera al contratista radicar la documentación para el proceso de certificación del periodo.
17-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3216.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de abril 2023.
09-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3095.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de bonificaciones y ARL de PPL de Santander de Quilichao.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.4111.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de mayo 2023.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 1

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO
ERON	COJAM JAMUNDI	416-2022	15.529.179.865,91	3.046.903.349,70	0,00	0,00	896.430.971,88
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDI	416-2022	240.990.839,43	52.591.745,87	0,00	11.923.697,63	45.798.191,94
ERON	EPMSC BUENAVENTURA	416-2022	1.546.964.679,63	305.497.899,33	0,00	0,00	149.607.635,19
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	416-2022	1.014.698.271,28	202.656.222,04	0,00	103.286.893,16	214.455.552,55
ERON	EPMSC SILVIA	416-2022	448.213.559,17	87.982.639,91	0,00	0,00	12.579.748,48
ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	416-2022	375.141.996,89	76.904.438,50	0,00	0,00	24.947.592,20
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	416-2022	262.130.386,75	54.255.156,10	0,00	0,00	11.177.494,91
ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	416-2022	1.317.273.737,87	258.243.369,72	0,00	0,00	24.836.785,48

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	416-2022	177.559.255,84	42.623.731,92	0,00	0,00	49.883.134,84
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	416-2022	219.130.258,07	42.998.375,25	0,00	0,00	0,00
ERON	EPMSC CARTAGO	416-2022	1.750.639.542,11	366.589.114,29	0,00	0,00	82.660.275,01
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"	416-2022	-	-	0,00	0,00	0,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLIN	416-2022	252.842.605,46	49.630.196,73	0,00	0,00	27.906.332,91
UNIDAD TÁCTICA	ARBUE	416-2022	-	-	0,00	0,00	0,00
ERON	CPAMSPAL PALMIRA	416-2022	7.579.524.681,88	1.548.348.593,94	0,00	0,00	325.026.325,68
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	416-2022	946.804.596,23	192.165.389,90	0,00	5.425.920,10	138.313.917,00
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI	416-2022	-	-	0,00	0,00	0,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	416-2022	143.748.921,77	32.864.011,46	0,00	0,00	2.829.351,98
UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	416-2022	7.052.575,75	2.113.466,15	0,00	0,00	0,00
TOTALES			31.811.895.774,04	6.362.367.700,81		120.636.510,89	2.006.453.310,05

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

TABLA No. 1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 3

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$ 31.811.895.774,04
SALDO EJECUTADO A 28 DE FEBRERO DE 2023	$ 8.489.457.521,75
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2023	$ 23.322.438.252,29

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/19DfIZ6vhnlP-wCxb5yIEafinoKcbiP3B?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACTURA ARDK 5511	R-2023-001358

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 3

DPTO.	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	VALOR PAGO ANTICIPADO	K RACIONES ANTICIPO	RACIONES LEGALIZADAS DICIEMBRE	RACIONES LEGALIZADAS ENERO	RACIONES LEGALIZADAS FEBRERO	TOTAL RACIONES LEGALIZADAS	VALOR TOTAL LEGALIZADO	FECHA LEGALIZACIÓN
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	ERON	COJAM JAMUNDI	12.591,03	3.046.903.349,70	241.990,00	41.186	143.373	57.431	241.990	3.046.903.349,70	13/02/2023
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDI	15.545,89	52.591.745,87	3.383,00	969	2.414	-	3.383	52.591.745,87	24/01/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DPTO.	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	VALOR PAGO ANTICIPADO	K RACIONES ANTICIPO	RACIONES LEGALIZADAS DICIEMBRE	RACIONES LEGALIZADAS ENERO	RACIONES LEGALIZADAS FEBRERO	TOTAL RACIONES LEGALIZADAS	VALOR TOTAL LEGALIZADO	FECHA LEGALIZACIÓN
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	13.511,03	306.729.674,08	22.702,17	4.469	15.325	2.909	22.703	306.740.914,09	06/02/2023
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	15.545,89	202.656.222,04	13.036,00	4.410	8.626	-	13.036	202.656.222,04	18/01/2023
CAUCA	SILVIA	ERON	EPMSC SILVIA	15.119,89	87.982.639,91	5.819,00	921	3.067	1.831	5.819	87.982.639,91	20/02/2023
CAUCA	PUERTO TEJADA	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	14.832,10	76.904.438,50	5.185,00	970	3.215	1.000	5.185	76.904.438,50	11/02/2023
CAUCA	PUERTO TEJADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	15.545,89	54.255.156,10	3.490,00	570	1.912	1.008	3.490	54.255.156,10	17/02/2023
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	13.454,38	258.243.369,72	19.194,00	2.740	9.526	6.928	19.194	258.243.369,72	23/02/2023
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	15.544,76	82.414.660,80	5.301,76	1.136	3.867	299	5.302	82.418.317,52	03/02/2023
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	15.494,91	3.207.446,37	2.775,00	10	103	94	207	3.207.446,37	28/02/2023
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	ERON	EPMSC CARTAGO	13.438,51	366.589.114,29	27.279,00	4.363	15.118	7.798	27.279	366.589.114,29	16/02/2023
VALLE DEL	CARTAGO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23	13.351,27	-	0,00	-	-	-	-	-	

DPTO.	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	VALOR PAGO ANTICIPADO	K RACIONES ANTICIPO	RACIONES LEGALIZADAS DICIEMBRE	RACIONES LEGALIZADAS ENERO	RACIONES LEGALIZADAS FEBRERO	TOTAL RACIONES LEGALIZADAS	VALOR TOTAL LEGALIZADO	FECHA LEGALIZACIÓN
CAUCA			"VENCEDORES"									
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLIN	15.494,91	49.630.196,73	3.203,00	694	2.389	120	3.203	49.630.196,73	02/02/2023
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE	13.351,27	-	0,00	-	-	-	-	-	
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	12.855,02	1.548.348.593,94	120.447,00	19.219	66.058	35.170	120.447	1.548.348.593,94	17/02/2023
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	15.681,85	192.165.389,90	12.254,00	2.835	9.419	-	12.254	192.165.389,90	30/01/2023
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI	13.515,56	-	0,00	-	-	-	-	-	
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	15.545,89	32.864.011,46	2.114,00	419	1.184	511	2.114	32.864.011,46	20/02/2023
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	12.966,05	881.691,40	163,00	9	31	28	68	881.691,40	28/02/2023
TOTAL PAGO ANTICIPADO												6.362.367.700,81

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DPTO.	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	VALOR PAGO ANTICIPADO	K RACIONES ANTICIPO	RACIONES LEGALIZADAS DICIEMBRE	RACIONES LEGALIZADAS ENERO	RACIONES LEGALIZADAS FEBRERO	TOTAL RACIONES LEGALIZADAS	VALOR TOTAL LEGALIZADO	FECHA LEGALIZACIÓN
TOTAL LEGALIZADO												6.362.382.597,54

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

El suministro generado durante el periodo, fue aplicado el 100% para legalización de pago anticipado, por tal motivo no presentó facturación el contratista.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Un4HoPQtYhvyc-eilghEpAxuJCq7-VRT?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDI			12.591,03	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDI	ARDK 5650	767,00	15.545,89	$11.923.698	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA			13.511,03	$0	

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5652	6.644,00	15.545,89	$103.286.893	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA			15.119,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA			14.832,10	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA			15.545,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO			13.454,38	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO			15.544,76	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR			15.494,91	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO			13.438,51	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLIN			15.494,91	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$0	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		Suministros y Servicios SAS							
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA			12.855,02	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5656	346,00	15.681,85	$5.425.920	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			13.515,56	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS			15.545,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA			12.966,05	$0	
TOTAL								$120.636.510,89	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5650	R-2023-006466
ARDK 5652	R-2023-006467
ARDK 5656	R-2023-006468

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5663	R-2023-006469

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1b33IbzgvW7HZ-6HhYTf1QH7DxOyBpuu1?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDI	ARDK 5586	71.196,00	12.591,03	$ 896.430.971,88	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDI	ARDK 5651	2.946,00	15.545,89	$ 45.798.191,94	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 5588	11.073,00	13.511,03	$ 149.607.635,19	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5653	13.795,00	15.545,89	$ 214.455.552,55	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 5590	832,00	15.119,89	$ 12.579.748,48	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 5591	1.682,00	14.832,10	$ 24.947.592,20	31/03/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK 5592	719,00	15.545,89	$ 11.177.494,91	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 5593	1.846,00	13.454,38	$ 24.836.785,48	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 5664	3.209,00	15.544,76	$ 49.883.134,84	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR			15.494,91	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 5595	6.151,00	13.438,51	$ 82.660.275,01	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLIN	ARDK 5596	1.801,00	15.494,91	$ 27.906.332,91	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 5597	25.284,00	12.855,02	$ 325.026.325,68	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5657	8.820,00	15.681,85	$ 138.313.917,00	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3			13.515,56	$ -	

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		Suministros y Servicios SAS		CR AGUSTÍN CODAZZI					
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK 5643	182,00	15.545,89	$ 2.829.351,98	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA			12.966,05	$ -	
TOTAL								$ 2.006.453.310,05	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5586	R-2023-006471
ARDK 5588	R-2023-006472
ARDK 5590	R-2023-006473
ARDK 5591	R-2023-006474
ARDK 5592	R-2023-006475
ARDK 5593	R-2023-006476
ARDK 5595	R-2023-006477
ARDK 5596	R-2023-006478
ARDK 5597	R-2023-006479
ARDK 5643	R-2023-006480
ARDK 5651	R-2023-006481

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5653	R-2023-006482
ARDK 5657	R-2023-006484
ARDK 5664	R-2023-006485

1,3 Descuentos

Mediante notificación FUV.USPEC.1519.2023, consecutivo PD-0011-2023 de fecha 01-03-2023 se informa al operador descuento por valor de $7.113.554,22 correspondiente al mes de Enero de los siguientes establecimientos: COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 4], a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.1018.2023, consecutivo PD-0040-2023 de fecha 17-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $21.726.801,98 correspondiente al mes de Enero de los siguientes establecimientos: EPMSC SILVIA, COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 4], COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 3], CPAMSPAL PALMIRA, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2116.2023, consecutivo PD-0032-2023 de fecha 17-03-2023 se informa al operador descuento por valor de $106.330.235,24 correspondiente al mes de Febrero de los siguientes establecimientos: EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, EPMSC SILVIA, COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 4], COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 3], COJAM JAMUNDÍ, [BLOQUE 1], ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2480.2023, consecutivo PD-0057-2023 de fecha 25-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $10.159.475,71 correspondiente al mes de Febrero de los siguientes establecimientos: EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC CARTAGO, COJAM JAMUNDÍ, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2946.2023, consecutivo PD-0093-2023 de fecha 11-05-2023 se informa al operador descuento por valor de $83.315.016,51 correspondiente al mes de Febrero de los siguientes establecimientos: EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR, EPMSC CARTAGO, ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN, COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 4], COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 3], COJAM

JAMUNDÍ [BLOQUE 1], ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ, CPAMSPAL PALMIRA [CENTRO DE PRODUCCIÓN], ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2477.2023, consecutivo PD-0069-2023 de fecha 25-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $94.413.024,50 correspondiente al mes de Marzo de los siguientes establecimientos: EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, EPMSC SILVIA, COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 4], COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 3], COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 1], ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ, CPAMSPAL PALMIRA [CENTRO DE PRODUCCIÓN], a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.4042.2023, consecutivo PD-00157-2023 de fecha 22-06-2023 se informa al operador descuento por valor de $99.073.864,12 correspondiente al mes de Marzo de los siguientes establecimientos: EPMSC PUERTO TEJADA, ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO, EPMSC SILVIA, ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA, EPMSC CARTAGO, COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 4], COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 3], COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 1], CPAMSPAL PALMIRA [CENTRO DE PRODUCCIÓN], ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.3954.2023, consecutivo PD-00108-2023 de fecha 15-06-2023 se informa al operador descuento por valor de $16.818.362,37 correspondiente al mes de Abril de los siguientes establecimientos: COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 1], COJAM JAMUNDÍ [BLOQUE 3], ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ, CPAMSPAL PALMIRA [PAS] a la fecha no han radicado las notas crédito.

1.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, la entidad u operadores no ha allegado autorización de contingencia.

6.4 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023
No. Contrato:	CT 419-2022

Grupo:	4
Valor inicial contrato:	17.620.123.250,71
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	17.620.123.250,71
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023
Prorroga:	221 días
Fecha terminación:	31 de Julio 2023

6.4.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 4

GRUPO	REGIONAL	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL								Valor Ración + 13,3 %	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
4	CENTRAL	ERON	EPMSC NEIVA	$ 1.527,18	1532	1536	1540	1545	1549	1554	1558	1563	1.730	221	$ 4.317.424.141,00
4	CENTRAL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA NEIVA	$ 86,40	87	87	87	87	88	88	88	88	98	221	$ 332.210.031,10
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	$ 3,12	3	3	3	3	3	3	3	3	4	221	$ 10.408.101,86
4	CENTRAL	ERON	EPMSC LA PLATA	$ 353,95	355	356	357	358	359	360	361	362	401	221	$ 1.360.860.368,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC GARZÓN	$ 331,04	332	333	334	335	336	337	338	339	375	221	$ 1.128.719.900,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 26 "CACIQUE PIGOANZA"	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -

GRUPO	REGIONAL	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL										
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3 %	Total días	TOTAL
4	CENTRAL	ERON	EPMSC PITALITO	$ 979,60	982	985	988	991	994	997	999	1002	1.110	221	$ 2.860.048.631,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 27 "MAGDALENA"	$ 3,12	3	3	3	3	3	3	3	3	4	221	$ 11.152.325,25
4	CENTRAL	ERON	EPMSC FLORENCIA	$ 727,67	730	732	734	736	738	740	742	745	824	221	$ 2.035.341.491,00
4	CENTRAL	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	$ 1.391,84	1396	1400	1404	1408	1412	1416	1420	1424	1.577	221	$ 4.102.949.462,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 12 "CR. LIBORIO MEJÍA"	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	$ 4,16	4	4	4	4	4	4	4	4	5	221	$ 13.514.151,63
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 36 "CAZADORES"	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 25 "ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ"	$ 1,04	1	1	1	1	1	1	1	1	1	221	$ 3.378.537,91
4	CENTRAL	ERON	CPMSPUR PURIFICACIÓN	$ 97,86	98	98	99	99	99	100	100	100	111	221	$ 343.813.353,10
4	CENTRAL	ERON	EPMSC EL GUAMO	$ 98,90	99	99	100	100	100	101	101	101	112	221	$ 321.509.752,60
4	CENTRAL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA GUAMO	$ 40,60	41	41	41	41	41	41	41	42	46	221	$ 166.510.728,90
					TOTAL OPERACIÓN										$ 17.007.840.975,35
					PROVISIÓN POR CONTINGENCIA										$ 612.282.275,12
					TOTAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS										$ 17.620.123.250,47

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.4.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:
Periodo 1 al 28 de febrero:

16/06/2023: La USPEC, envía un correo solicitando hacer la corrección de endoso en los certificados para pago del grupo 4 mes de febrero, toda vez que por cambio en las facturas y a su vez en los números de las mismas se debió hacer una solicitud de aclaración a central de cuantas USPEC.
16/06/2023: El interventor envía un correo al coordinador para firmar firma de certificación que se cambiaron del mes de febrero con el endoso.
16/06/2023: El interventor envía un correo a la USPEC con los certificados firmados ya endosados para legalizar.

Periodo 1 al 31 de marzo:

8/06/2023 El interventor radica en infodoc todas las facturas y los documentos adjuntos de cada establecimiento del grupo 4.
23/06/2023: El interventor envía un mail al operador informando que necesita corrección del cuadro de raciones del establecimiento E.P LAS HELICONIAS, del mes de marzo.
27/06/2023: El interventor envía un mail a la USPEC con el cambio del cuadro de raciones del establecimiento E.P LAS HELICONES, esta viene con una ración menos por el cual se le solicita cambiar la factura.

Periodo del 1 al 31 de abril:

23/06/2023 El operador a la fecha no ha radicado el mes de abril.

Periodo del 1 al 31 de mayo:

21/06/2023: El interventor envía al operador un mail con el oficio de requerimiento para subir al drive todos los documentos de cada establecimiento del periodo del 1 al 31 de mayo 2023.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 4

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	17.620.123.251,71
SALDO EJECUTADO A 31 DE MARZO	6.990.144.200
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	10.629.979.051,71

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFACION LEGALIZACIÓN PAGO DE ANTICIPO FEB - Google Drive

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
FACTURAS X PAGAR Y CERTIFICADOS - Google Drive

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
HUILA	NEIVA	ERON	EPMSC NEIVA	$ 11.211,00	13851	47709	15390	76950	$ 862.686.450,00
HUILA	NEIVA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	$ 15.247,00	2070	7130	2530	11730	$ 178.847.310,00
HUILA	NEIVA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	$ 13.216,00	72	248	88	408	$ 5.392.128,00
HUILA	LA PLATA	ERON	EPMSC LA PLATA	$ 15.247,00	3645	12555	4455	20655	$ 314.926.785,00
HUILA	GARZÓN	ERON	EPMSC GARZÓN	$ 13.521,00	2691	9269	3289	15249	$ 206.181.729,00
HUILA	GARZÓN	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 26 "CACIQUE PIGOANZA"	$ 12.870,00	0	0	0	0	$ 0,00
HUILA	PTALITO	ERON	EPMSC PITALITO	$ 11.578,00	8352	28768	10208	47328	$ 547.963.584,00
HUILA	PTALITO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 27 "MAGDALENA"	$ 14.161,00	585	2015	715	3315	$ 46.943.715,00
CAQUETÁ	FLORENCIA	ERON	EPMSC FLORENCIA	$ 11.092,00	7848	27032	9592	44472	$ 493.283.424,00
CAQUETÁ	FLORENCIA	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	$ 11.690,00	11610	39990	14190	65790	$ 769.085.100,00
CAQUETÁ	FLORENCIA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 12 "CR. LIBORIO MEJÍA"	$ 12.870,00	0	0	0	0	$ 0,00
CAQUETÁ	FLORENCIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	$ 12.870,00	36	124	48	208	$ 2.676.960,00
CAQUETÁ	SAL VICENTE DEL CAGUÁN	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 36 "CAZADORES"	$ 12.870,00	0	0	0	0	$ 0,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
PUTUMAYO	VILLA GARZÓN	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 25 "ROBERTO DOMINGO RICO DÍAZ"	$ 12.870,00	0	0	0	0	$ 0,00
TOLIMA	PURIFICACIÓN	ERON	CPMSPUR PURIFICACIÓN	$ 13.933,00	0	0	0	0	$ 0,00
TOLIMA	GUAMO	ERON	EPMSC EL GUAMO	$ 12.892,00	1053	3627	1287	5967	$ 76.926.564,00
TOLIMA	GUAMO	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	$ 16.264,00	207	713	253	1173	$ 19.077.672,00
				TOTALES	$ 52.020,00	$ 179.180,00	$ 62.045,00	$ 293.245,00	$ 3.523.991.421,00

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 4

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE04 14	2023 005072

ESTADO RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 4

Factura	Valor	Establecimiento	Numero de Radicado	Fecha de radicación
FE04 41	$ 321.083.040,00	EPMSC NEIVA	2023-005350	10/05/2023
FE04 42	$ 63.320.791,00	E.P NEIVA	2023-005351	10/05/2023
FE04 43	$ 1.348.032,00	BATALLÓN CACIQUE GAITANA	2023-005352	10/05/2023
FE04 44	$ 102.566.569,00	EPMSC LA PLATA	2023-005353	10/05/2023
FE04 45	$ 73.256.778,00	EPMSC GARZÓN	2023-005356	10/05/2023
FE04 46	$ 179.470.578,00	EPMSC PITALITO	2023-005359	10/05/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Factura	Valor	Establecimiento	Numero de Radicado	Fecha de radicación
FE04 47	$ 32.881.842,00	E.P TRANSITORIA PITALITO	2023-005364	10/05/2023
FE04 49	$ 157.406.572,00	EPMSC FLORENCIA	2023-005371	10/05/2023
FE04 50	$ 1.531.530,00	BATALLÓN FERNANDO SERRANO	2023-005375	10/05/2023
FE04 52	$ 31.043.936,00	EPMSC EL GUAMO	2023-005379	10/05/2023
FE04 53	$ 7.123.632,00	E.P EL GUAMO	2023-005380	10/05/2023
FE04 51	$ 245.174.370,00	E.P FLORENCIA LAS HELICONIAS	2023-005377	10/05/2023
FE04 48	$ 212.415,00	BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA	2023-005368	

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 4

Factura	Valor	Establecimiento	Numero de Radicado	Fecha de radicación
FE04 29	$ 547.881.570,00	EPMSC NEIVA	2023-006551	8/06/2023
FE04 30	$ 144.428.735,00	E.P NEIVA	2023-006553	8/06/2023
FE04 31	$ 3.185.056,00	BATALLÓN CACIQUE GAITANA	2023-006556	8/06/2023
FE04 32	$ 201.534.846,00	EPMSC LA PLATA	2023-006558	8/06/2023
FE04 33	$ 128.152.038,00	EPMSC GARZÓN	2023-006561	8/06/2023
FE04 34	$ 333.620.070,00	EPMSC PITALITO	2023-006562	8/06/2023
FE04 35	$ 50.200.745,00	E.P TRANSITORIA PITALITO	2023-006583	8/06/2023
FE04 36	$ 297.243.416,00	EPMSC FLORENCIA	2023-006584	8/06/2023
FE04 37	$ 2.007.720,00	BATALLÓN FERNANDO SERRANO	2023-006585	8/06/2023
FE04 38	$ 50.974.968,00	EPMSC EL GUAMO	2023-006586	8/06/2023
FE04 39	$ 10.734.240,00	E.P EL GUAMO	2023-006587	8/06/2023
FE04 40	$ 479.769.290,00	E.P FLORENCIA LAS HELICONIAS	2023-006563	8/06/2023

4.3 Descuentos

A la fecha se ha ratificado los siguientes descuentos.

ESTABLECIMIENTO	RATIFICACIÓN MARZO	RATIFICACIÓN ABRIL	RATIFICACIÓN MAYO
EPMSC NEIVA	$ 8,809,603.80	$ 18,075,495.30	$ 5,258,837.90
ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	$ 1,808,294.20	$ 2,713,966.00	$ 1,498,170.22
BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	$ 13,744.64	$ 10,572.80	
EPMSC LA PLATA	$ 3,265,907.40	$ 4,726,570.00	
EPMSC GARZÓN	$ 413,742.60	$ 2,030,854.20	
EPMSC PITALITO	$ 8,652,239.40	$ 5,398,821.40	$ 526,914.78
ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA			
EPMSC FLORENCIA	$ 8,637,340.00	$ 10,792,516.00	
EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	$ 15,521,982.00	$ 15,905,414.00	$ 10,569,396.00
BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	$ -	$ 46,332.00	$ -
EPMSC EL GUAMO	$ 549,199.20	$ 1,699,165.00	
ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	$ -	$ 30,901.60	
BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA			
TOTAL	$ 47,672,053.24	$ 61,430,608.30	$ 17,853,318.90

4.4 Contingencia

Desde el inicio de la ejecución del contrato a la fecha de corte no se han autorizado contingencia para el grupo 4

6.5 DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Operador:	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
No. Contrato:	CT 424-2022
Grupo:	5
Valor inicial contrato:	$ 22.052.301.114,06
Valor Adición:	0

Valor Total Contrato: $ 22.052.301.114,06
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Julio 2023

6.5.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 5

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALORACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total, días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
5	CENTRAL	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	$ 14.300,32	2982,52	2991,09	2999,71	3008,32	3016,96	3025,63	3034,33	3043,06	3051,79	221	$ 10.755.253.009,33
5	CENTRAL	ERON	EPMSC VILLETA	$ 12.943,97	79,12	79,34	79,57	79,80	80,03	80,26	80,49	80,72	80,95	221	$ 258.244.653,60
5	CENTRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	$ 15.220,71	219,66	220,29	220,92	221,55	222,19	222,83	223,47	224,11	224,76	221	$ 843.077.726,85
5	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MONTAÑA NO 17 "GR JOSÉ DOMINGO CAICEDO"	$ 17.895,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221	$ 0,00
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPARRAL	$ 15.569,94	14,57	14,62	14,66	14,70	14,74	14,78	14,83	14,87	14,91	221	$ 57.222.288,66
5	CENTRAL	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	$ 15.663,44	161,36	161,82	162,29	162,75	163,22	163,69	164,16	164,63	165,11	221	$ 637.336.946,26
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA, POLICÍA NACIONAL DISTRITO	$ 15.569,94	41,64	41,76	41,88	42,00	42,12	42,24	42,36	42,49	42,61	221	$ 163.492.253,31

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALORACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total, días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
			FUSAGASUGÁ												
5	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 39 "SUMAPAZ"	$ 19.160,22	1,04	1,04	1,05	1,05	1,05	1,06	1,06	1,06	1,07	221	$ 5.029.800,28
5	CENTRAL	ERON	EPMSC GIRARDOT	$ 13.569,20	800,54	802,85	805,16	807,47	809,79	812,11	814,45	816,79	819,14	221	$ 2.739.244.716,55
5	CENTRAL	ERON	CPMSMEL MELGAR	$ 14.723,90	116,59	116,93	117,27	117,60	117,94	118,28	118,62	118,96	119,30	221	$ 432.903.533,84
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	$ 15.569,94	17,70	17,75	17,80	17,85	17,90	17,95	18,00	18,06	18,11	221	$ 69.484.207,66
5	CENTRAL	ERON	CPMS ESPINAL	$ 15.690,48	1001,46	1004,34	1007,23	1010,12	1013,02	1015,94	1018,86	1021,79	1024,72	221	$ 3.962.429.523,36
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	$ 15.569,94	51,01	51,16	51,30	51,45	51,60	51,75	51,90	52,05	52,19	221	$ 200.278.010,30
5	CENTRAL	ERON	EPMSC ZIPAQUIRÁ	$ 16.020,55	226,94	227,59	228,25	228,91	229,56	230,22	230,88	231,55	232,21	221	$ 916.820.181,20
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZIPAQUIRÁ EP	$ 15.569,94	44,76	44,89	45,02	45,15	45,28	45,41	45,54	45,67	45,80	221	$ 175.754.172,31
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAJICÁ	$ 15.558,67	17,70	17,75	17,80	17,85	17,90	17,95	18,00	18,06	18,11	221	$ 69.433.912,86
		TOTAL, OPERACIÓN													$ 21.286.004.936,35
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA													$ 766.296.177,71
		TOTAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO													$ 22.052.301.114,06

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.5.2 Ejecución Presupuestal

Durante el periodo de este informe la Interventoría solicito al operador por medio de requerimientos la información correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre, del 01 al 31 de enero, del 01 al 28 de febrero, del 01 al 31 de marzo 01 al 30 de abril, del 01 al 31 de mayo y del 01 de junio al 30 de junio de 2023

Para la certificación del periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/01/2023- La interventoría mediante radicado FUV.USPEC.164.2023 remite oficio informando el cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
08/02/2023: El operador carga la información en el Drive, no obstante, no se encuentra completa
14/02/2023: Se envían vía correo electrónico observaciones al operador, con relación a los faltantes del período en revisión
20/02/2023: Se ratifican las observaciones de la verificación de la documentación correspondiente al período del 23 al 31 de diciembre, toda vez que a la fecha de encuentra incompleta
28/02/2023: Nuevamente se ratifican las observaciones, del proceso de verificación, toda vez que a la fecha el operador no allega las subsanaciones correspondientes.
01/03/2023; El operador carga subsanaciones, con relación a la primera verificación
06/03/2023: Se remiten las observaciones a las subsanaciones, indicando que aún faltan establecimientos por corregir
31/03/2023: Se remite al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES - GRUPO 5
17/04/2023: Se remite correo electrónico al operador, indicando que el soporte allegado como subsanación a la certificación de la planta externa, no cumple con lo requerido, A la fecha para poder certificar el mes el periodo del es el único documento que les hace falta.

08/05/2023: Se encuentra el proceso de revisión por parte de la coordinación, la documentación de los establecimientos con el fin de legalizar al pago anticipado, a excepción de EP ZIPAQUIERA Y EP CAJICÁ, por encontrarse pendiente la certificación de la PLANTA EXTERNA.
10/05/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del anticipo de acuerdo el radicado R-2023-005171, sin embargo, se aclara que quedo pendiente por legalizar los establecimientos de EP ZIPAQUIERA Y EP CAJICÁ

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/02/2023: Mediante radicado FUV.USPEC.1109.2023, se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de enero de 2023
20/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
01/03/2023: El operador carga la información, sin embargo, no se cargan en su totalidad todos los establecimientos, de igual forma a la fecha no ha dado cumplimiento al 100% con relación al período del 23 al 31 de diciembre de 2022
09/03/2023: El operador realiza el cargue en el drive de los establecimientos pendientes CPMSMEL MELGAR y EP. MELGAR
13/03/2023; La interventoría remite al operador la primera verificación, de la documentación cargada en al drive
23/03/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones de acuerdo con la primera verificación
30/03/2023: Se remite vía correo electrónico la segunda verificación, de acuerdo con las subsanaciones allegadas por el operador
17/04/2023: Se remite respuesta al operador, a la subsanación cargada el 13 de abril con relación al cuadro de raciones de establecimiento EPMSC GUADUAS LA ESPERANZA, la cual a l fecha sigue presentando diferencia, de igual forma aún no se carga la certificación de PLANTA EXTERNA de EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
17/04/2023: Se remite respuesta al operador con relación a las subsanaciones, a la fecha aún de presenta diferencia en el cuadro de raciones del EPMSC GUADUAS LA ESPERANZA
20/04/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, sin embargó no presenta la certificación de planta externa de las EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
08/05/2023: Se encuentra el proceso de revisión por parte de la coordinación, la documentación de los establecimientos con el fin de legalizar al pago anticipado, a excepción de EP ZIPAQUIERA Y EP CAJICÁ, por encontrarse pendiente la certificación de la PLANTA EXTERNA.
10/05/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del anticipo de acuerdo el radicado R-2023-005171, sin embargo, se aclara que quedo pendiente por legalizar los establecimientos de EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ

12/05/2023: De acuerdo con el oficio FUV.USPEC.3161.2023 se radica ente la entidad, mediante el aplicativo INFODOC la facturación de enero.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/03/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.2074.2023 solicitando sea radicada la facturación de FEBRERO
13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2325.2023
17/04/2023: Se remite la primera verificación con relación a la documentos cargados en el Drive el 11 de abril correspondientes a la facturación del 1 al 28 de febrero de 2023
20/04/2023: El operador realiza en cargue de la documentación de los establecimientos. EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
20/04/2023: Se remiten las observaciones correspondientes a la revisión de los establecimientos. EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
24/04/2023: Se envía las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador, se encuentra pendiente al certificación de la planta externa de las EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ, de igual forma se solicita dar claridad sobre el PPL fallecido y relacionado durante 8 días en el cuadro de raciones
27/04/2023: Se remite verificación de las segundas subsanaciones, queda pendiente la certificación de la plata externa de EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
08/05/2023: Se encuentra el proceso de revisión por parte de la coordinación, la documentación de los establecimientos con el fin de legalizar al pago anticipado, a excepción de EP ZIPAQUIRÁ Y EP CAJICÁ, por encontrarse pendiente la certificación de la PLANTA EXTERNA.
10/05/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del anticipo de acuerdo el radicado R-2023-005171, sin embargo, se aclara que quedo pendiente por legalizar los establecimientos de EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
12/05/2023: De acuerdo con el oficio FUV.USPEC.3161.2023 se radica ente la entidad, mediante el aplicativo INFODOC la facturación de febrero

Para la certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

18/04/2023: Se realiza por parte del operador el cargue de la documentación, no obstante, no se radican todos los establecimientos

02/05/2023: Se remite la verificación de la documentación allegada por el operador, se da claridad que se encuentra pendiente por radicar CPMS ESPINAL, EP CAJICÁ, EP CHAPARRAL, EP ESPINAL, EP ZIPAQUIRÁ, EPMSC CHAPARRAL,
10/05/2023: El operador realiza el cargue en el drive la documentación de los establecimientos EP ZIPAQUIRÁ, EP CAJICÁ CPMS ESPINAL y EP ESPINAL
15/05/2023: Se remiten observaciones con relación a la documentación allegada por el operador, se encuentra pendiente por subsanar EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, de igual forma se encuentra pendiente por allegar documentación de los establecimientos EPMSC CHAPARRAL, y EP CHAPARRAL.
25/05/2023: Se remiten nuevamente las observaciones, toda vez que a la fecha de encuentra pendiente por subsanar EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, de igual forma se encuentra pendiente por allegar documentación de los establecimientos EPMSC CHAPARRAL, y EP CHAPARRAL.
29/05/2023: El operador carga las subsanaciones solicitadas desde el proceso de verificación de la interventoría.
06/06/2023: Se remite al operador la verificación a las subsanaciones, en la que se evidencia el cumplimiento a excepción de los establecimientos EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ.
15/06/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.4052.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 31 de marzo, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación de cada establecimiento.
25/05/2023: Se remiten las observaciones a la primera verificación de la documentación allegada por el operado
26/05/2023: El operador carga las subsanaciones solicitadas desde el proceso de verificación de la interventoría.
06/06/2023: Se remite al operador la verificación a las subsanaciones, en la que se evidencia el cumplimiento a excepción de los establecimientos EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ
30/06/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.4420.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 30 de abril, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/06/2023: El operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo de 2023
26/06/2023: Se remiten las observaciones a la primera verificación de la documentación allegada por el operador, se aclara que no entrega soportes de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ

27/06/2023: El operador radica la documentación de los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, la cual entra a proceso de revisión por parte de la interventoría.
07/07/2023: El operador radica subsanaciones de acuerdo con el primer informe de verificación remitido por la interventoría.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

A la fecha del presente informe el operador no ha realizado el respectivo cargue de la documentación, no obstante, se da claridad que, de acuerdo con el cronograma, se encuentra dentro de los plazos establecidos.

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL, RACIONES	VALOR A FACTURAR
CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	$ 14.300,32	25.016	94.723	36.096	155.835	$ 2.228.490.367,20
CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	$ 12.943,97	841	2.515	779	4.135	$ 53.523.315,95
TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	$ 15.220,71	2.459	6.976	2.042	11.477	$ 174.688.088,67
TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	$ 15.569,94	171	503	154	828	$ 12.891.910,32
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	$ 15.663,44	1.845	5.125	1.461	8.431	$ 132.058.462,64
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA, NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	$ 15.569,94	891	1.284	-	2.175	$ 33.864.619,50
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	$ 13.569,20	7.192	25.424	9.211	41.827	$ 567.558.928,40
TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	$ 14.723,90	972	3.702	1.417	6.091	$ 89.683.274,90
TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	$ 15.569,94	566	358	1	925	$ 14.402.194,50
TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	$ 15.690,48	8.856	31.806	11.665	52.327	$ 821.035.746,96
TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	$ 15.569,94	478	1.620	567	2.665	$ 41.493.890,10

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL, RACIONES	VALOR A FACTURAR
CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZIPAQUIRÁ EP	$ 15.569,94	767	8.837	4.935	14.539	$ 226.371.357,66
CUNDINAMARCA	CAJICÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAJICÁ	$ 15.558,67	324	562	39	925	$ 14.391.769,75
				SUB-TOTAL	50.378	183.435	68.367	302.180	$ 4.410.453.926,55

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 5

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$ 22.052.301.114,06
SALDO EJECUTADO A 30 DE MAYO DE 2023	$ 13.426.318.504,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$ 8.625.982.610,21

Proceso de legalización pago anticipado de 23 de diciembre de 2022 al 19 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link

Diciembre - https://drive.google.com/drive/folders/1R38VZEWG7RzDFUTsfJb1O8mWK-RPTQml .

Enero - https://drive.google.com/drive/folders/1cFngoRX9qbdAWOWDOyIRG6LrYygA-GPA

Febrero - https://drive.google.com/drive/folders/1xD2A2kHgoBxWc3x83cEZgzujRjo5Ik8W

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 5

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	DICIEMBRE DEL 23 AL 31		ENERO DEL 01 AL 31		FEBRERO	
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	$ 14.300,32	24.946	$ 356.735.782,72	86.271	$ 1.233.702.906,72	44.618	$ 638.051.677,76
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	$ 12.943,97	826	$ 10.691.719,22	2.984	$ 38.624.806,48	325	$ 4.206.790,25
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	$ 15.220,71	2.459	$ 37.427.725,89	8.471	$ 128.934.634,41	547	$ 8.325.728,37
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	$ 15.569,94	171	$ 2.662.459,74	606	$ 9.435.383,64	51	$ 794.066,94
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	$ 15.663,44	1.825	$ 28.585.778,00	6.228	$ 97.551.904,32	378	$ 5.920.780,32
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	$ 15.569,94	891	$ 13.872.816,54	1.284	$ 19.991.802,96	-	$ 0,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	$ 13.569,20	7.335	$ 99.530.082,00	25.639	$ 347.900.718,80	8.853	$ 120.128.127,60
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	$ 14.723,90	937	$ 13.796.294,30	3.241	$ 47.720.159,90	1.913	$ 28.166.820,70
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	$ 15.569,94	475	$ 7.395.721,50	450	$ 7.006.473,00	-	$ 0,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	$ 15.690,48	8.811	$ 138.248.819,28	30.191	$ 473.711.281,68	13.325	$ 209.075.646,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	$ 15.569,94	450	$ 7.006.473,00	1.550	$ 24.133.407,00	665	$ 10.354.010,10

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de legalización del pago anticipado, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad, de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicado R-2023-005117.

RADICADO LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 5

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

USPEC -No. Radicado
R-2023-005117

Proceso de Certificación pago enero

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1xF5nKpsIMAIXi-_Sm0ITT7CGwcYgxeRg?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF7912	$ 15.570	1.698	$ 26.437.758,12
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF7913	$ 15.570	1.137	$ 17.703.021,78

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación, ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR FACTURA	MES	RADICADO
ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF7912	$ 26.437.758,12	ENERO	R-2023-005209
ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF7913	$ 17.703.021,78	ENERO	R-2023-005215

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Proceso de Certificación pago febrero

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1BGcykA-77XmeLOtJ-dTU_ENyla8ZfdG8?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF7899	$ 14.300	33.251	$ 475.499.940,32
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF7877 & NC 692	$ 12.944	2.367	$ 30.638.376,99
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF7901	$ 15.221	7.112	$ 108.249.689,52
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF7893	$ 15.570	554	$ 8.625.746,76
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF7880	$ 15.663	5.186	$ 81.230.599,84
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF7894	$ 15.570	2.712	$ 42.225.677,28
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF7881	$ 13.569	14.615	$ 198.313.858,00
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF7883	$ 14.724	919	$ 13.531.264,10
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF7933	$ 15.570	1.154	$ 17.967.710,76
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF7897	$ 15.690	14.029	$ 220.121.743,92
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF7898	$ 15.570	765	$ 11.911.004,10

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación, ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR FACTURA	RADICADO
EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF7899	$ 475.499.940,32	R-2023-005225
EPMSC VILLETA	DUF7877 & NC 692	$ 30.638.376,99	R-2023-005230
EPMSC CHAPARRAL	DUF7901	$ 108.249.689,52	R-2023-005232
E.P. CHAPARRAL	DUF7893	$ 8.625.746,76	R-2023-005235
CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF7880	$ 81.230.599,84	R-2023-005236
ESTACIÓN DE POLICÍA POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF7894	$ 42.225.677,28	R-2023-005237
EPMSC GIRARDOT	DUF7881	$ 198.313.858,00	R-2023-005240
CPMSMEL MELGAR	DUF7883	$ 13.531.264,10	R-2023-005242
ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF7933	$ 17.967.710,76	R-2023-005243
CPMS ESPINAL	DUF7897	$ 220.121.743,92	R-2023-005245
ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF7898	$ 11.911.004,10	R-2023-005246

Proceso de Certificación pago marzo

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1wPIDEqy4zTE7_o6-dZjxM9pEcopwci2k?usp=drive_link

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF7925	$ 14.300,00	85.611	$ 1.224.237.300,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF7926	$ 12.944,00	3.244	$ 41.990.336,00
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8109	$ 15.663,44	8.363	$ 130.993.348,72
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8108	$ 15.569,94	681	$ 10.603.129,14
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF7927	$ 13.569,20	6.157	$ 83.545.564,40
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF7928	$ 14.723,90	2.704	$ 39.813.425,60
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF7929	$ 15.569,94	25.560	$ 397.967.666,40
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF7930	$ 15.690,48	3.330	$ 52.249.298,40
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF7931	$ 15.570,00	1.332	$ 20.739.240,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8018	$ 15.690,00	30.791	$ 483.110.790,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8019	$ 15.570,00	1.550	$ 24.133.500,00
						TOTAL, FACTURACIÓN		$ 2.509.383.598,66

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación, sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR FACTURA	RADICADOS
EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF7925	$ 1.224.237.300,00	R-2023-006865

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR FACTURA	RADICADOS
EPMSC VILLETA	DUF7926	$ 41.990.336,00	R-2023-006866
EPMSC CHAPARRAL	DUF8109	$ 130.993.348,72	R-2023-006875
E.P. CHAPARRAL	DUF8108	$ 10.603.129,14	R-2023-006876
CPMSFUS FUSAGASUGA	DUF7927	$ 83.545.564,40	R-2023-006867
ESTACION DE POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA	DUF7928	$ 39.813.425,60	R-2023-006868
EPMSC GIRARDOT	DUF7929	$ 397.967.666,40	R-2023-006869
CPMSMEL MELGAR	DUF7930	$ 52.249.298,40	R-2023-006871
ESTACION DE POLICIA MELGAR	DUF7931	$ 20.739.240,00	R-2023-006872
CPMS ESPINAL	DUF8018	$ 483.110.790,00	R-2023-006873
ESTACION DE POLICIA EP ESPINAL	DUF8019	$ 24.133.500,00	R-2023-006874

Proceso de Certificación pago abril

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1jU9MIT-bLX3LD84PRhRNvGtcImhyCGkw?usp=drive_link

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8033	$ 14.300,00	81.702	$ 1.168.338.600,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF8032	$ 12.944,00	3.220	$ 41.679.680,00
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8034	$ 15.663,00	7.885	$ 123.502.755,00
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8035	$ 15.570,00	755	$ 11.755.350,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF8037	$ 13.569,00	5.797	$ 78.659.493,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF8036	$ 14.724,00	2.426,00	$ 35.720.424,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF8038	$ 15.570,00	25.143,00	$ 391.476.510,00
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF8040	$ 15.690,00	3.384,00	$ 53.094.960,00
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF8041	$ 15.570,00	1.429,00	$ 22.249.530,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8043	$ 15.690,00	30.076,00	$ 471.892.440,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8042	$ 15.570,00	1.458,00	$ 22.701.060,00
						TOTAL, FACTURACIÓN		$ 2.421.070.802,00

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación, sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR FACTURA	RADICADO
EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8033	$ 1.168.338.600,00	R-2023-007480
EPMSC VILLETA	DUF8032	$ 41.679.680,00	R-2023-007482
EPMSC CHAPARRAL	DUF8034	$ 123.502.755,00	R-2023-007495
E.P. CHAPARRAL	DUF8035	$ 11.755.350,00	R-2023-007497
CPMSFUS FUSAGASUGA	DUF8037	$ 78.659.493,00	R-2023-007487
ESTACION DE POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA	DUF8036	$ 35.720.424,00	R-2023-007488
EPMSC GIRARDOT	DUF8038	$ 391.476.510,00	R-2023-007489
CPMSMEL MELGAR	DUF8040	$ 53.094.960,00	R-2023-007491
ESTACION DE POLICIA MELGAR	DUF8041	$ 22.249.530,00	R-2023-007492
CPMS ESPINAL	DUF8043	$ 471.892.440,00	R-2023-007493
ESTACION DE POLICIA EP ESPINAL	DUF8042	$ 22.701.060,00	R-2023-007494

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Durante el proceso de verificación realizada en las visitas se campo, se logró establecer que la interventoría realiza la notificación de descuentos por hallazgos,

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
5	PD_0003	1/03/2023	ENERO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 2.024.553,27	$ -
5	PD_0020	29/03/2023	FEBRERO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 129.439,70	$ 129.439,70
5	PD_0037	2/05/2023	ENERO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 10.258.103,44	$ -
5	PD_0072	28/04/2023	FEBRERO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 1.242.009,94	$ -
5	PD_0055	21/04/2023	MARZO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 5.527.719,88	$ -
5	PD_0105	26/05/2023	ABRIL	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 1.326.034,43	$ -
5	PD_0084	30/05/2023	FEBRERO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 10.160.305,67	$ -
5	PD-0163	21/06/2023	ABRIL	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 132.051.420,17	$ -
5	PD_0127	29/06/2023	MAYO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 426.045,57	$ -
5	PD-0164	29/06/2023	JUNIO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 5.425.484,26	$ -
5	PD_0131	29/06/2023	MARZO	424-2022	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 69.763.956,79	$ -

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

5.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, el operador realizó solicitud de contingencia con relación al establecimiento “EPMSC ESPINAL” la cual de acuerdo con la respuesta de la interventoría según radicado FUV.USPEC.3027.2023, se encuentra pendiente por aprobación.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Mediante radicado FUV.USPEC.4135.2023, la interventoría emite concepto de no aprobación de la plata externa de EP ZIPAQUIRÁ Y CAJICÁ, toda vez que no cumple con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico No. 23 - Estudios Previos y en el Anexo Técnico No. 20 - Oferta Técnica Mínima

6.6 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023
No. Contrato:	CT 423-2022
Grupo:	6
Valor inicial contrato:	24.811.349.871,02
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	24.811.349.871,02
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023
Prorroga:	221 días
Fecha terminación:	31 de Julio 2023

6.6.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 6

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
6	CENTRAL	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	$11.240	8377	8401	8425	8450	8474	8498	8523	8547	8572	$12.735	249	$23.743.818.385
6	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"	$12.697	1	1	1	1	1	1	1	1	1	$14.386	249	$3.333.123

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
6	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES	$13.957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$15.813	249	$0
6	CENTRAL	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	$13.957	39	39	39	39	39	39	39	39	39	$15.813	249	$135.563.899
6	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"	$12.962	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$14.686	249	$0
6	CENTRAL	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	$11.008	24	24	24	24	24	24	24	24	24	$12.472	249	$66.464.005
		TOTAL OPERACIÓN														$23.949.179.412
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA														$862.170.459
		TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO														$24.811.349.871

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.6.2 Ejecución Presupuestal

Para iniciar el proceso de certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

20/01/2023 - La interventoría envía oficio al operador informando el cronograma de trabajo con el objetivo de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales y radicación de documentación en los procesos de certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 31 de julio del 2023.
Para la revisión y certificación del cumplimiento de los requisitos para el pago anticipado, la interventoría realizó las siguientes actividades:
23/01/2023: Posterior a la revisión de la documentación enviada por el operador, se envió correo al operador solicitando subsanar el punto 1 Base de datos de proveedores
24/01/2023: Posterior a la revisión de la documentación enviada por el operador, se envió correo al operador solicitando sea enviada la matriz de Excel correspondiente al plan de compras. La Interventoría procede a realizar la respectiva validación.
26/01/2022: Operador subsana punto 1 Base de datos de proveedores y punto 4 Base de datos de Plan de Compras (Matriz de Excel). La Interventoría procede a realizar la respectiva validación.
27/01/2023: La Interventoría realiza la radicación de la certificación y sus respectivos soportes en Infodoc por cada establecimiento
03/02/2023: La Interventoría realiza la radicación de la certificación en Infodoc de una sola factura por el valor total correspondiente al pago anticipado y sus respectivos anexos y soportes requeridos.

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

01/02/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
10/02/2023 La Interventoría reitera por correo electrónico la solicitud de radicación de facturación de este periodo.
20/02/2023 La Interventoría reitera por correo electrónico la solicitud de radicación de facturación de este periodo.
21/03/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría.
30/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2313.2023 al operador requiriendo la información
17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
18/04/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre
28/04/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
18/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
26/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
29/05/2023: Operador responde Segundo informe de verificación
07/06/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/02/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
20/02/2023 La Interventoría reitera por correo electrónico la solicitud de radicación de facturación de este periodo.
30/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2313.2023 al operador requiriendo la información
17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría.
26/04/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero.
08/05/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
23/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
26/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
29/05/2023: Operador responde Segundo informe de verificación
07/06/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/03/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
21/03/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
30/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2313.2023 al operador requiriendo la información
17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
26/04/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero.
09/05/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
25/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
29/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
07/06/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec
07/06/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

17/04/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
19/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría.
11/05/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo

26/05/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
29/05/2023: Operador responde Primer informe de verificación
01/06/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
07/06/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec
07/06/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

17/05/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
06/06/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
14/06/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
12/07/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/06/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
12/07/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 6

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023
ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	423-2022	23.743.818.385	710.469.160	2.448.746.400	2.236.479.000	2.468.337.720
UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"	423-2022	3.333.123	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES	423-2022	-	-	-	-	-
CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	423-2022	135.563.899	5.443.230	19.470.015	18.883.821	19.874.768
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"	423-2022	-	-	-	-	-
CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	423-2022	66.464.005	2.476.800	8.531.200	7.848.704	9.709.056

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023
TOTAL			23.949.179.412	718.389.190	2.476.747.615	2.263.211.525	2.497.921.544

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

El presente anexo corresponde a la proyección de raciones comprendidas del periodo del 23 de dic 2022 al 11 de feb del 2023 para un total aproximado de 440.806 raciones. Las cuales se discriminan en el siguiente cuadro:

TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
ERON	COBOG BOGOTÁ A PICOTA	$ 11.240	77.060	265.429	94.184	436.673	4.908.204.520
CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	$ 13.957	513	1.766	626	2.905	40.545.085
CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	$ 11.008	217	746	265	1.228	13.517.824
						440.806,00	4.962.267.429

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 6

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$	24.811.349.871
SALDO EJECUTADO A 30 DE ABRIL DE 2023	$	7.956.269.874
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$	16.855.079.997

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17TaUjegXC15-gXN2dLwvjcKHiD4uU_63?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO		TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP29	63.209	11.240	710.469.160,00	18/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR	FP29	390	13.957	5.443.230,00	18/04/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO		TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		Sueños Uspec 2023		FERNANDO LANDAZABAL REYES)					
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP29	225	11.008	2.476.800,00	18/04/2023
TOTAL								718.389.190,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1TMSr6-JyEgafUsgcySwf1Ez4RmpXjlss?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP29	217.860	11.240	2.448.746.400,00	26/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	FP29	1.395	13.957	19.470.015,00	26/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP29	775	11.008	8.531.200,00	26/04/2023
TOTAL								2.476.747.615,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1dwViEt2jeavujgFyXZyXZQo88S_UEgg4?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP29 & FP148	198.975	11.240	2.236.479.000,00	26/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	FP29 & FP31	1.353	13.957	18.883.821,00	26/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP29 & FP30	713	11.008	7.848.704,00	26/04/2023
TOTAL								2.263.211.525,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 6

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP148 COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	R-2023-006486
FP31 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	R-2023-006487
FP30 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-006488

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Jv7_B2Lwg4dUvf-xvaqbCmMIWySxhV3N?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP149	219.603	11.240	2.468.337.720,00	11/05/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	FP55	1.424	13.957	19.874.768,00	11/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP54	882	11.008	9.709.056,00	11/05/2023
TOTAL								2.497.921.544,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP149 COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	R-2023-006489
FP55 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	R-2023-006490
FP54 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-006491

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1qXm_MItxgIcVRmF8Pd_JCAXt5hHEeIo9?usp=sharing

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1t3QdqacQY0fVNQq-HDhAXRYjYC5_LM8U?usp=drive_link

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1iOa6s9VIOZuEFfsehHUB-TFg5Z8D3Ktn?usp=drive_link

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/17TFVxoXxHiajoLhXllbdLlHjOYumwxKi?usp=drive_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-29	R-2023-001168

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

RADICADO LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-29	R-2023-006483

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

6.3 Descuentos

El valor de los descuentos del operador UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023 del Grupo 6, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
6	PD-0012-2023	01/03/2023	ene-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 28.217.458,00	$ -
6	PD-0028-2023	16/03/2023	feb-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 64.069.573,60	$ -
6	PD-0041-2023	02/05/2023	ene-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 14.668.200,00	$ -
6	PD-0070-2023	12/05/2023	mar-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 129.355.202,80	$ -
6	PD-0078-2023	28/04/2023	mar-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 10.544.244,00	$ -
6	PD-0115-2023	20/06/2023	abr-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 144.010.498,60	$ -
6	PD_0094-2023	09/06/2023	feb-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 35.240.772,00	$ -
6	PD-0160-2023	23/06/2023	may-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 155.860.022,00	$ -
6	PD-0150-2023	20/06/2023	mar-23	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 46.629.140,00	$ -

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

6.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, no se ha notificado a la Interventoría el aval vigente de establecimientos que tengan aprobada la contingencia.

6.7 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023
No. Contrato:	CT 425-2022
Grupo:	7
Valor inicial contrato:	24.991.297.800,64
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	24.991.297.800,64
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023
Prorroga:	0 días
Fecha terminación:	31 de Julio 2023

6.7.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 7

GRUPO	REGIONAL	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL										
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	Total días	TOTAL
7	CENTRAL	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	$ 4.426,42	4439	4452	4465	4478	4490	4503	4516	4529	5.015	221	$ 13.386.632.429,80
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	$ 1,04	1	1	1	1	1	1	1	1	1	221	$ 3.668.876,91

GRUPO	REGIONAL	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL										
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	Total días	TOTAL
7	CENTRAL	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	$ 445,56	447	448	449	451	452	453	455	456	505	221	$ 1.787.125.272,03
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
7	CENTRAL	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	$ 100,98	101	102	102	102	102	103	103	103	114	221	$ 331.537.736,16
7	CENTRAL	ERON	CPMSGAC GACHETA	$ 62,46	63	63	63	63	63	64	64	64	71	221	$ 210.162.383,66
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
7	CENTRAL	ERON	EPMSC LETICIA	$ 148,87	149	150	150	151	151	151	152	152	169	221	$ 628.933.601,07
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NESTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
7	CENTRAL	ERON	CPMSUBA UBATÉ	$ 141,58	142	142	143	143	144	144	144	145	160	221	$ 473.726.142,24
7	CENTRAL	CPAMS	EJECO	$ 37,48	38	38	38	38	38	38	38	38	42	221	$ 150.101.587,63
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	$ 53,09	53	53	54	54	54	54	54	54	60	221	$ 212.643.915,81
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
7	CENTRAL	ERON	CPMSGAR GARAGOA	$ 35,39	35	36	36	36	36	36	36	36	40	221	$ 124.991.726,88
7	CENTRAL	ERON	CPMSLME LA MESA	$ 91,61	92	92	92	93	93	93	93	94	104	221	$ 308.653.982,75
7	CENTRAL	ERON	EPMSC CAQUEZA	$ 108,27	109	109	109	110	110	110	110	111	123	221	$ 370.779.178,32
7	CENTRAL	ERON	EPMSC GUATEQUE	$ 69,75	70	70	70	71	71	71	71	71	79	221	$ 259.516.075,91
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	KENNEDY	$ 169,69	170	171	171	172	172	173	173	174	192	221	$ 551.043.995,37

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL										
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	Total días	TOTAL
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	URI KENNEDY	$ 158,23	159	159	160	160	161	161	161	162	179	221	$ 513.856.977,28
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	URI PUENTE ARANDA	$ 172,81	173	174	174	175	175	176	176	177	196	221	$ 561.185.909,39
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA	$ 53,09	53	53	54	54	54	54	54	54	60	221	$ 172.412.538,43
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	USME	$ 91,61	92	92	92	93	93	93	93	94	104	221	$ 363.403.622,68
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	$ 112,43	113	113	113	114	114	114	115	115	127	221	$ 445.995.355,11
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BOSA	$ 125,96	126	127	127	127	128	128	129	129	143	221	$ 499.679.981,19
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ANTONIO NARIÑO	$ 63,50	64	64	64	64	64	65	65	65	72	221	$ 251.904.783,90
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	RAFAEL URIBE URIBE	$ 121,80	122	123	123	123	124	124	124	125	138	221	$ 483.161.634,70
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CIUDAD BOLÍVAR	$ 167,60	168	169	169	170	170	171	171	171	190	221	$ 664.863.446,04
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TUNJUELITO FÁTIMA	$ 88,49	89	89	89	90	90	90	90	91	100	221	$ 351.014.862,82
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SOACHA	$ 256,09	257	258	258	259	260	261	261	262	290	221	$ 1.015.878.308,86
					TOTAL OPERACIÓN										$ 24.122.874.324,94
					PROVISIÓN POR CONTINGENCIA										$ 868.423.475,70
					TOTAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS										$ 24.991.297.800,64

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.7.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

31/01/2023 - La interventoría envía el requerimiento FUV.USPEC.300.202, solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo.
08/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
16/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
22/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
27/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
11/04/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
12/04/2023 - El Operador hace el cargue de los certificados, y está en proceso de revisión por parte de la interventoría.
15/04/2023 - La interventoría solicita subsanación de certificados faltantes de diferentes establecimientos.
17/04/2023 – El operador sube al Drive las subsanaciones solicitadas.
18/04/2023 - La interventoría solicita subsanación de certificados faltantes de diferentes establecimientos.
20/04/2023 – El operador sube al Drive las subsanaciones solicitadas.
22/04/2023 – La interventoría finaliza la revisión de los certificados.
21/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de diciembre.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

28/02/2023: La interventoría generó el requerimiento FUV.USPEC.1520.2023 solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de las raciones del periodo enero 2023
03/03/2023: La interventoría envía un correo reiterando el requerimiento generado por el proceso de certificación del periodo, el periodo del 1 al 31 de enero de 2023.
08/03/2022: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Enero (01 - 31).
16/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Enero (01 - 31).

22/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Enero (01 - 31).
27/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Enero (01 - 31).
20/04/2023: El operador radica la información, en proceso de revisión por parte de la interventoría.
23/04/2023: Solicita subsanación de los paz y salvo que aún no se han radicado.
25/04/2023: Solicita subsanación de certificados faltantes que aún no se han radicado.
27/ 04/2023: El operador sube al Drive las subsanaciones.
05/05/2023: La interventoría finaliza el proceso de revisión.
08/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes Enero

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

14/03/2023: La interventoría generó el requerimiento FUV.USPEC.2072.2023 solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de las raciones del periodo febrero 2023.
16/03/2023: El operador da respuesta al requerimiento asegurando el cargue de los certificados de febrero 2023.
17/03/2023: La interventoría envía un correo reiterando el requerimiento ya que la información de febrero no se encuentra en el drive.
22/03/2023: La interventoría emite de nuevo un correo reiterando los requerimientos pendientes.
27/03/2023: La interventoría emite de nuevo un correo reiterando los requerimientos pendientes.
16/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Febrero (01 - 28).
22/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Febrero (01 - 28).
27/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Febrero (01 - 28).
11/04/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Febrero (01 - 28).
30/04/2023: El operador radica certificados, en proceso de revisión por parte de la interventoría.
11/05/2023: Solicita subsanación de certificados faltantes que aún no se han radicado.
15/05/2023: El operador sube al Drive las subsanaciones.

17/05/2023: Solicita subsanación de certificados faltantes que aún no se han radicado.
19/05/2023: El operador sube al Drive las subsanaciones.
21/05/2023: La interventoría finaliza el proceso de revisión.
08/06/2023: Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes Febrero.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

08/04/2023: A la fecha el operador no ha radicado los certificados en el drive.
19/04/2023: Se genera requerimiento FUV.USPEC.2691.2023 donde se notifica al operador el incumplimiento en el cargue de certificados.
28/04/2023: Se realiza la notificación de reiteración de requerimiento.
10/05/2023: Se realiza la notificación de reiteración de requerimiento.
20/05/2023: El operador radica los certificados en el drive y está en proceso de revisión por parte de la interventoría.
28/05/2023: La interventoría solicita subsanación de certificados pendientes por cargar.
30/05/2023 El operador realiza la subsanación solicitada.
02/06/2023: La interventora solicita subsanación de certificados pendientes por cargar.
05/05/2023 El operador realiza la subsanación solicitada.
06/06/2023: La interventoría finaliza la revisión de los certificados.
08/06/2023: Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes marzo.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

20/05/2023: La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR.3223.2023 solicitando sea radicada la facturación de abril.
13/07/2023: A la fecha el operador no ha radicado los certificados del mes de abril.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

20/06/2023: La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.4343.2023 solicitando sea radicada la facturación de mayo.
13/07/2023: A la fecha el operador no ha radicado los certificados del mes de mayo.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 7

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023
7	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	425-2022	24.991.297.800,64	342.088.332,00	1.185.627.980,00	1.185.627.980,00	1.207.611.149	0,00	0,00
7	ARBOG	425-2022	24.991.297.800,64	279.520,00	1.425.552,00	1.425.552,00	2.697.368	0,00	0,00
7	CPMS CHIQUINQUIRÁ	425-2022	24.991.297.800,64	52.632.954,00	179.196.996,00	179.196.996,00	173.884.392	0,00	0,00
7	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	425-2022	24.991.297.800,64	-	-	-	-	0,00	0,00
7	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	425-2022	24.991.297.800,64	11.053.980,00	40.322.940,00	40.322.940,00	41.768.160	0,00	0,00
7	CPMSGAC GACHETA	425-2022	24.991.297.800,64	7.378.679,00	26.579.256,00	26.579.256,00	31.796.369	0,00	0,00
7	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	425-2022	24.991.297.800,64	-	-	-	-	0,00	0,00
7	EPMSC LETICIA	425-2022	24.991.297.800,64	26.488.074,00	87.774.206,00	87.774.206,00	77.738.560	0,00	0,00
7	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NESTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	425-2022	24.991.297.800,64	-	-	-	-	0,00	0,00
7	CPMSUBA UBATÉ	425-2022	24.991.297.800,64	15.710.496,00	59.007.243,00	59.007.243,00	64.049.463	0,00	0,00
7	EJECO	425-2022	24.991.297.800,64	3.430.728,00	11.880.484,00	11.880.484,00	12.420.506	0,00	0,00
7	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	425-2022	24.991.297.800,64	12.531.687,00	43.376.473,00	-	45.234.784	0,00	0,00
7	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	425-2022	24.991.297.800,64	-	4.447.240,00	4.447.240,00	20.203.176	0,00	0,00
7	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	425-2022	24.991.297.800,64	-	-	-	-	0,00	0,00

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023
7	CPMSGAR GARAGOA	425-2022	24.991.297.800,64	-	-	-	-	0,00	0,00
7	CPMSLME LA MESA	425-2022	24.991.297.800,64	14.109.216,00	14.109.216,00	14.109.216,00	48.634.040	0,00	0,00
7	EPMSC CAQUEZA	425-2022	24.991.297.800,64	20.711.025,00	20.711.025,00	20.711.025,00	61.834.293	0,00	0,00
7	EPMSC GUATEQUE	425-2022	24.991.297.800,64	12.571.260,00	12.571.260,00	12.571.260,00	44.028.920	0,00	0,00
7	KENNEDY	425-2022	24.991.297.800,64	40.681.602,00	40.681.602,00	40.681.602,00	139.726.300	0,00	0,00
7	URI KENNEDY	425-2022	24.991.297.800,64	-	-	-	-	0,00	0,00
7	URI PUENTE ARANDA	425-2022	24.991.297.800,64	21.325.968,00	21.325.968,00	21.325.968,00	63.115.078	0,00	0,00
7	CANDELARIA	425-2022	24.991.297.800,64	15.067.260,00	15.067.260,00	15.067.260,00	51.936.974	0,00	0,00
7	USME	425-2022	24.991.297.800,64	16.423.164,00	16.423.164,00	16.423.164,00	55.357.389	0,00	0,00
7	SAN CRISTÓBAL	425-2022	24.991.297.800,64	26.900.010,00	26.900.010,00	26.900.010,00	101.905.418	0,00	0,00
7	BOSA	425-2022	24.991.297.800,64	35.536.329,00	35.536.329,00	35.536.329,00	122.434.373	0,00	0,00
7	ANTONIO NARIÑO	425-2022	24.991.297.800,64	9.910.530,00	9.910.530,00	9.910.530,00	33.774.457	0,00	0,00
7	RAFAEL URIBE URIBE	425-2022	24.991.297.800,64	16.989.480,00	16.989.480,00	16.989.480,00	68.052.306	0,00	0,00
7	CIUDAD BOLÍVAR	425-2022	24.991.297.800,64	36.023.990,00	36.023.990,00	36.023.990,00	127.908.761	0,00	0,00
7	TUNJUELITO FÁTIMA	425-2022	24.991.297.800,64	7.078.950,00	7.078.950,00	7.078.950,00	221.775.638	0,00	0,00
7	SOACHA	425-2022	24.991.297.800,64	70.789.500,00	243.830.500,00	70.789.500,00	248.707.110	0,00	0,00
TOTAL				815.712.734,00	2.156.797.654,00	1.940.380.181,00	3.066.594.984,00	0,00	0,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	$ 11.993,00	28.524	98.860	90.585	217.969	2.614.102.217
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG BOGOTÁ	$ 13.976,00	20	102	164	286	3.997.136
BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	$ 15.906,00	3.309	11.266	9.871	24.446	388.838.076
BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	Unidad Táctica	Batallón de Infantería No. 2 Mariscal Antonio José de Sucre	$ 13.976,00	-	-	-	-	-
BOYACÁ	MONIQUIRÁ	ERON	CPMS MONIQUIRÁ	$ 13.020,00	849	3.097	2.956	6.902	89.864.040
CUNDINAMARCA	GACHETA	ERON	CPMS GACHETA	$ 13.343,00	553	1.992	1.947	4.492	59.936.756
CUNDINAMARCA	UBALA	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO 13	$ 13.020,00	-	-	-	-	-
AMAZONAS	LETICIA	ERON	EPMSC LETICIA	$ 16.754,00	1.581	5.239	4.454	11.274	188.884.596
AMAZONAS	LETICIA	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO 26 SS NESTOR OSPINA MELO BASPC 26	$ 13.020,00	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	UBATÉ	ERON	CPMS UBATÉ	$ 13.269,00	1.184	4.447	4.232	9.863	130.872.147
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	CPAMS	EJECO	$ 15.883,00	216	748	646	1.610	25.571.630
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ	$ 15.883,00	789	2.731	2.607	6.127	97.315.141
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	$ 15.883,00	280	1.092	1.143	2.515	39.945.745
CUNDINAMARCA	NILO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR No 5 BAPOM 5	$ 15.883,00	-	-	-	-	-
BOYACÁ	GARAGOA	ERON	CPMS GARAGOA	$ 14.004,00	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	LA MESA	ERON	CPMS LA MESA	$ 13.361,00	1.056	3.657	3.326	8.039	107.409.079
CUNDINAMARCA	CAQUEZA	ERON	EPMSC CAQUEZA	$ 13.581,00	1.372	4.642	4.018	10.032	136.244.592
BOYACÁ	GUATEQUE	ERON	EPMSC GUATEQUE	$ 14.755,00	852	2.835	2.574	6.261	92.381.055
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	KENEDY	$ 12.878,00	3.159	10.881	9.802	23.842	307.037.276

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	URI KENEDY	$ 12.878,00	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	$ 12.878,00	1.656	5.259	4.424	11.339	146.023.642
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	CANDELARIA	$ 12.878,00	1.170	4.030	3.640	8.840	113.841.520
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	USME	$ 15.731,00	1.044	3.122	3.176	7.342	115.497.002
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	$ 15.731,00	1.710	6.148	5.800	13.658	214.853.998
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	BOSA	$ 15.731,00	2.259	7.781	7.028	17.068	268.496.708
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	$ 15.731,00	630	2.097	1.960	4.687	73.731.197
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	RAFAEL URIBE	$ 15.731,00	1.080	3.980	3.764	8.824	138.810.344
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	$ 15.731,00	2.290	8.011	7.337	17.638	277.463.378
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	estación de policía	TUNJUELITO	$ 15.731,00	450	1.550	1.402	3.402	53.516.862
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	estación de policía	SOACHA	$ 15.731,00	4.500	15.500	14.040	34.040	535.483.240
							TOTAL, FACTURADO	460.496	6.220.117.377
							20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR		1.244.023.475
							VALOR CONTRATO		24.991.297.801
							DIFERENCIA		18.771.180.424

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 7

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 24.991.297.801
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 24.991.297.801
SALDO EJECUTADO A 28 DE FEBRERO DE 2023	$ 4.912.980.569
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 31 DE JULIO	$ 20.078.317.232

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1KcdU6BvXVNWH9o_r0ZtmIyrTjvo-Ofof

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-28	28.524	11.993	342.088.332	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-28	20	13.976	279.520	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-28	3.309	15.906	52.632.954	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	FP-28	-	13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-28	849	13.020	11.053.980	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-28	553	13.343	7.378.679	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-28	1.581	16.754	26.488.074	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NESTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-28	1.184	13.269	15.710.496	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-28	216	15.883	3.430.728	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-28	789	15.883	12.531.687	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	FP-28	-	14.004	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-28	1.056	13.361	14.109.216	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CAQUEZA	FP-28	1.525	13.581	20.711.025	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-28	852	14.755	12.571.260	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-28	3.159	12.878	40.681.602	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-28	1.656	12.878	21.325.968	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-28	1.170	12.878	15.067.260	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-28	1.044	15.731	16.423.164	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-28	1.710	15.731	26.900.010	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-28	2.259	15.731	35.536.329	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-28	630	15.731	9.910.530	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-28	1.080	15.731	16.989.480	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-28	2.290	15.731	36.023.990	8-jun-23

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-28	450	15.731	7.078.950	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	SOACHA	FP-28	4.500	15.731	70.789.500	8-jun-23

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS DICIEMBRE 2022 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1TIZwxRvUPyCmeAORlXYNfy8d0USexXNG

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-28	98.860	11.993	1.185.627.980	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-28	33	13.976	461.208	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-28	11.266	15.906	179.196.996	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	FP-28	-	13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-28	3.097	13.020	40.322.940	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-28	1.992	13.343	26.579.256	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-28	5.239	16.754	87.774.206	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NESTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-28	4.447	13.269	59.007.243	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-28	748	15.883	11.880.484	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-28	1.935	15.883	30.733.605	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	FP-28	-	14.004	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-28	3.644	13.361	48.687.484	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CAQUEZA	FP-28	4.029	13.581	54.717.849	8-jun-23

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-28	2.726	14.755	40.222.130	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-28	5.546	12.878	71.421.388	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-28	5.259	12.878	67.725.402	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-28	1.554	12.878	20.012.412	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-28	3.122	15.731	49.112.182	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-28	4.058	15.731	63.836.398	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-28	4.203	15.731	66.117.393	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-28	2.097	15.731	32.987.907	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-28	3.980	15.731	62.609.380	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-28	6.308	15.731	99.231.148	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-28	1.550	15.731	24.383.050	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	SOACHA	FP-28	8.637	15.731	135.868.647	8-jun-23
						184.330	434.870	#########	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 AL 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1botqf_Ip8K9bZSZxk8qDUCj3MKolSGej

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-28	90.585	11.993	1.086.385.905	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-28	-	13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-28	9.871	15.906	157.008.126	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	FP-28	-	13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-28	1.234	13.020	16.066.680	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-28	659	13.343	8.793.037	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-28	817	16.754	13.688.018	8-jun-23

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NESTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-28	1.632	13.269	21.655.008	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-28	646	15.883	10.260.418	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	FP-28	-	14.004	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-28	-	13.361	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CAQUEZA	FP-28	-	13.581	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-28	-	14.755	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-28	1.950	12.878	25.112.100	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-28	504	15.731	7.928.424	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-28	-	15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-28	-	15.731	-	8-jun-23

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALORACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-28	531	15.731	8.353.161	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-28	1.188	15.731	18.688.428	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-28	-	15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-28	1.402	15.731	22.054.862	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	SOACHA	FP-28	-	15.731	-	8-jun-23
						111.019	434.870	1.395.994.167	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1rtUveYZ1UxKuGZxOLHCN25I43hVI6JMM

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-28	25.435	11.993	305.041.955	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-28		13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-28	8	15.906	127.248	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	FP-28		13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-28		13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-28		13.343	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	FP-28		13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-28		16.754	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NESTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	FP-28		13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-28		13.269	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-28	313	15.883	4.971.379	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-28		15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-28		15.883	-	8-jun-23

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	FP-28		15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	FP-28		14.004	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-28		13.361	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CAQUEZA	FP-28		13.581	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-28		14.755	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-28		12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	FP-28		12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-28		12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-28		12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-28	1.137	15.731	17.886.147	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	SOACHA	FP-28		15.731	-	8-jun-23
						26.893	434.870	328.026.729	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

A la fecha el operador no ha cargado los certificados correspondientes al mes de abril, soporto para verificación el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1mLsdDtops2mabkKLnCFt8Xa_00CtrCnk

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

A la fecha el operador no ha cargado los certificados correspondientes al mes de mayo, soporto para verificación el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1tCsDjIPF_UCsUqhbnJiFAvlpCqZOZyHF

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1EZzf4iG0Bww5d-2hbE99QlQHcRj01VWc
Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

7.3 Descuentos

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la descuentos de sus establecimientos.

7.4 Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la contingencia de sus establecimientos.

6.8 ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S

Operador:	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
No. Contrato:	CT 427-2022
Grupo:	8
Valor inicial contrato:	26.388.306.334,14
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	26.388.306.334,14

Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Julio 2023
Prorroga: 221 días
Fecha terminación: 31 de Julio 2023

6.8.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 8

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
8	CENTRAL	ERON	CAMISACS ACACIAS	$14.518	878	880	883	885	888	890	893	895	898	$16.449	249	$3.212.864.821
8	CENTRAL	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	$13.340	1502	1507	1511	1515	1520	1524	1528	1533	1537	$15.114	249	$5.053.246.939
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	$15.436	395	396	397	398	399	400	401	403	404	$17.489	249	$1.535.762.306
8	CENTRAL	ERON	EPMSC GRANADA	$12.912	244	244	245	246	246	247	248	249	249	$14.629	249	$793.137.451
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	$15.436	80	80	81	81	81	81	82	82	82	$17.489	249	$312.015.033
8	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 21 "BIVAR 21" "PANTANO DE VARGAS"	$15.436	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.489	249	$0
8	CENTRAL	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	$13.821	123	123	124	124	124	125	125	125	126	$15.660	249	$428.140.585

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	$15.436	5	5	5	5	5	5	5	5	5	$17.489	249	$20.260.716
8	CENTRAL	ERON	CPMSACS ACACIAS	$13.594	3075	3084	3093	3102	3111	3120	3129	3138	3147	$15.402	249	$10.541.429.476
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	$15.436	47	47	47	47	47	48	48	48	48	$17.489	249	$182.346.448
8	CENTRAL	ERON	EC YOPAL	$12.047	994	997	1000	1003	1006	1009	1011	1014	1017	$13.649	249	$3.020.225.322
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	$15.436	21	21	21	21	21	21	21	21	21	$17.489	249	$81.042.866
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	$15.436	43	43	43	43	43	43	43	44	44	$17.489	249	$166.137.875
8	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 44 "RAMON NONATO PÉREZ"	$13.604	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$15.413	249	$0
8	CENTRAL	CPAMS	EJEYO	$15.436	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$17.489	249	$76.990.722
8	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR "BENEDICTO TRIANA"	$15.436	3	3	3	3	3	3	3	3	3	$17.489	249	$12.156.430
8	CENTRAL	CPAMS	CPMSCACOM 2	$13.554	1	1	1	1	1	1	1	1	1	$15.357	249	$3.558.115
8	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 7 " ANTONIA SANTOS"	$13.637	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$15.450	249	$0

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
8	CENTRAL	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	$13.554	9	9	9	9	9	10	10	10	10	$15.357	249	$32.023.056
		TOTAL OPERACIÓN														$25.471.338.160
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA														$916.968.174
		TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO														$26.388.306.334

Fuente: Interventoría FUV – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.8.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

Periodo del 1 al 28 de febrero:

21/06/2023 La USPEC solicita cambio de certificado de pago del establecimiento ERON PAZ DE ARIPORO, por cambio de fecha del 1 al 28 de febrero.

Periodo del 1 al 31 de marzo:

7/06/2023 El operador envía un correo indicando que ya se encuentra cargado en el drive del mes de marzo los siguientes establecimientos: CAMISACS ACACIAS COLONIA, EPMSC GRANADA, CPAMS EJEYO, CPMSPDA PAZ DE ARIPORO.
14/06/2023: El interventor envía un correo al operador con el cuadro de verificación de los establecimientos CAMISACS ACACIAS COLONIA, EPMSC GRANADA, CPAMS EJEYO, CPMSPDA PAZ DE ARIPORO, para subsanar los documentos, paz y salvo.

22/06/2023 El operador envía un mail adjuntando 3 notas créditos relacionadas de las siguiente manera: NCE 325 se le aplicara a la factura # 5571 del establecimiento EPMSC VILLAVICENCIO legalizando las raciones proyectadas del establecimiento CPMSCACOM 2 raciones 287, NCE 323 se le aplicara a la factura # 5576 del establecimiento CPMSACS ACACIAS legalizando las raciones proyectadas del establecimiento E.P ACACIAS raciones 1.148, NCE 324 que se le aplicara a la factura # 5577 del establecimiento EC YOPAL legalizando las raciones proyectadas del establecimiento E. P URI YOPAL raciones 2.272.
22/06/2023: El interventor envía un mail a su coordinador con las certificaciones aplicadas las notas créditos para firma de las misma.
23/06/2023: El coordinador envía un mail al interventor con las certificaciones firmadas y el oficio de radicación cambiado.
23/06/2023: El interventor envía un mail al USPEC con las certificaciones firmadas y el oficio para realizar la radicación de las notas créditos y quedar legalizado el anticipo de estos establecimientos.
29/06/2023: El interventor envía un mail a la USPEC con la corrección por fecha de la certificación de la nota crédito 325.
30/06/2023: la USPEC envía un correo para cambio en las notas créditos y las certificaciones indicando lo siguiente: Se toma como referencia de esta estación el valor de 35.070.569.00 este valor dividido entre el valor de ración para el establecimiento EC YOPAL 2911,10 raciones, como es de su conocimiento y de acuerdo a la reunión no se pueden pasar raciones con decimales, y que el valor de legalización no puede dar por debajo.
Si se multiplica 2.911 raciones con el valor del ERON EC YOPAL daría 35.069.370.09 dando por debajo el valor a legalizar. Es decir que se debe dejar 2.912 raciones las cuales multiplicadas por 12.047.19 dan 35.081.417.28, por este valor debe estar la nota crédito.
Favor ajustar el periodo de legalización de EC YOPAL venían 13.989 + 2912= 16901 raciones a legalizar.
El periodo quedaría del 01 al 18 de febrero con 16.901 por legalizar y se hace NC a la factura FE 5577 por 35.081417.28
Se solicita amablemente hacer las mismas correcciones a las notas crédito que haya lugar, muchas gracias.

Periodo 1 al 30 de abril:

A la fecha no han radicado este periodo.

Periodo del 1 al 31 de mayo:

20/06/2023 La interventoría remite notificación por correo electrónico al operador para que realice el cargue del informe de ejecución del mes de mayo.

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LA RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-2022	SUBTOTAL	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-2023	SUBTOTAL	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-2023	SUBTOTAL	TOTAL RACIONES	VALOR TOTAL FACTURA
8	CENTRAL	META	ACACIAS	ERON	CAMISACS ACACIAS	$ 14.518,26	7.921	$ 114.999.137,46	27.361	$ 397.234.111,86	10.440	$ 151.570.634,40	45722	$ 663.803.883,72
8	CENTRAL	META	VILLAVICENCIO	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	$ 13.339,94	13.558	$ 180.862.906,52	46.836	$ 624.789.429,84	17.964	$ 239.638.682,16	78358	$ 1.045.291.018,52
8	CENTRAL	META	VILLAVICENCIO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	$ 15.435,99	3.561	$ 54.967.560,39	12.301	$ 189.878.112,99	4.669	$ 72.070.637,31	20531	$ 316.916.310,69
8	CENTRAL	META	GRANADA	ERON	EPMSC GRANADA	$ 12.911,67	2.198	$ 28.379.850,66	7.595	$ 98.064.133,65	3.003	$ 38.773.745,01	12796	$ 165.217.729,32
8	CENTRAL	META	GRANADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	$ 15.435,99	723	$ 11.160.220,77	2.499	$ 38.574.539,01	1.274	$ 19.665.451,26	4496	$ 69.400.211,04
8	CENTRAL	META	GRANADA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 21 "BIVAR 21" "PANTANO DE VARGAS"	$ 15.435,99	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0	$ -
8	CENTRAL	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	$ 13.821,47	1.107	$ 15.300.367,29	3.829	$ 52.922.408,63	1.696	$ 23.441.213,12	6632	$ 91.663.989,04

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LA RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-2022	SUBTOTAL	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-2023	SUBTOTAL	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-2023	SUBTOTAL	TOTAL RACIONES	VALOR TOTAL FACTURA
8	CENTRAL	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	$ 15.435,99	46	$ 710.055,54	162	$ 2.500.630,38	356	$ 5.495.212,44	564	$ 8.705.898,36
8	CENTRAL	META	ACACIAS	ERON	CPMSACS ACACIAS	$ 13.593,73	27.756	$ 377.307.569,88	95.879	$ 1.303.353.238,67	34.619	$ 470.601.338,87	158254	$ 2.151.262.147,42
8	CENTRAL	META	ACACIAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	$ 15.435,99	422	$ 6.513.987,78	1.460	$ 22.536.545,40	819	$ 12.642.075,81	2701	$ 41.692.608,99
8	CENTRAL	CASANARE	YOPAL	ERON	EC YOPAL	$ 12.047,19	8.973	$ 108.099.435,87	30.996	$ 373.414.701,24	11.626	$ 140.060.630,94	51595	$ 621.574.768,05
8	CENTRAL	CASANARE	YOPAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	$ 15.435,99	215	$ 3.318.737,85	746	$ 11.515.248,54	864	$ 13.336.695,36	1825	$ 28.170.681,75
8	CENTRAL	CASANARE	YOPAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	$ 15.435,99	385	$ 5.942.856,15	1.330	$ 20.529.866,70	773	$ 11.932.020,27	2488	$ 38.404.743,12
8	CENTRAL	CASANARE	TAURAMENA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 44 "RAMON NONATO PÉREZ"	$ 13.603,93	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0	$ -
8	CENTRAL	CASANARE	YOPAL	CPAMS	EJEYO	$ 15.435,99	178	$ 2.747.606,22	616	$ 9.508.569,84	517	$ 7.980.406,83	1311	$ 20.236.582,89
8	CENTRAL	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR "BENEDICTO TRIANA"	$ 15.435,99	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0	$ -

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LA RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-2022	SUBTOTAL	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-2023	SUBTOTAL	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-2023	SUBTOTAL	TOTAL RACIONES	VALOR TOTAL FACTURA
8	CENTRAL	META	APIAY	CPAMS	CPMSCACOM 2	$ 13.554,07	9	$ 121.986,63	31	$ 420.176,17	311	$ 4.215.315,77	351	$ 4.757.478,57
8	CENTRAL	META	APIAY	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 7 " ANTONIA SANTOS"	$ 13.636,79	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0	$ -
8	CENTRAL	META	APIAY	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	$ 13.554,08	84	$ 1.138.542,72	292	$ 3.957.791,36	403	$ 5.462.294,24	779	$ 10.558.628,32
							67136		231933		89334		388403	$ 5.277.656.679,80

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 8

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$	26.388.306.334
VALOR DEL ANTICIPO	$	5.277.656.679,80
SALDO EJECUTADO AL 28 DE FEBRERO DE 2023	$	786.746.0490,36
SALDO POR EJECUTAR	$	20.323.903.563,84

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICADOS Y FACTURAS X PAGAR - Google Drive

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 8- MARZO - Google Drive

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 8

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK Nro. 5510	R-2023-001343

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

RADICADO DE FACTURAS POR COBRAR DEL MES DE FEBRERO GRUPO 8

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK Nro.FE 5570	R-2023-005543
ARDK Nro.FE 5576	R-2023-005549
ARDK Nro.FE 5574	R-2023-005551
ARDK Nro.FE 5648	R-2023-005555
ARDK Nro.FE 5649	R-2023-005558
ARDK Nro.FE 5577	R-2023-005560
ARDK Nro.FE 5579	R-2023-005563
ARDK Nro.FE 5573	R-2023-005565
ARDK Nro.FE 5571	R-2023-005567
ARDK Nro.FE 5572	R-2023-005568

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

8.3 Descuentos

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría está en proceso de notificación de descuentos al operador.

stablecimiento	ratificación enero	ratificación febrero	ratificación febrero	ratificación marzo
CAMISACS ACACIAS COLONIA	$ 2,049,978.31		$ 25,663,466.93	$ 13,444,334.91
EPMSC VILLAVICENCIO	$ 1,711,514.30		$ 6,596,600.33	
ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO			$ 506,300.47	
EPMSC GRANADA	$ 761,788.53		$ 370,564.93	
ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA			$ 92,615.94	
CPMSPDA PAZ ARIPORO		$ 414,644.00	$ 563,915.98	
ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO		$ 18,523.00		
CPMSACS ACACIAS	$ 7,212,833.14			$ 4,778,196.10
ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	$ 27,784.78		$ 37,046.38	
EC YOPAL		$ 3,473,204.88	$ 972,208.23	
ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL			$ 131,205.92	
ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL			$ 54,025.96	
EJEYO			$ 43,220.77	
CPMSCACOM 2				
EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	$ 17,620.30		$ 17,620.30	
	$ 11,781,519.36	$ 3,906,371.88	$ 35,048,792.14	$ 18,222,531.01

8.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, no se ha notificado a la Interventoría el aval vigente de establecimientos que tengan aprobada la contingencia.

6.9 UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA

Operador:	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA
No. Contrato:	CT 426-2022
Grupo:	9
Valor inicial contrato:	$ 33.679.708.285,56
Valor Adición:	$ 0
Valor Total Contrato:	$ 33.679.708.285,56
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022

Fecha terminación: 31 de Julio 2023
Plazo de ejecución del contrato: 221 días
Prorroga: 0 días
Fecha terminación: 31 de Julio 2023

6.9.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 9

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	$ 15.218,00	127	127	128	128	128	129	129	130	130	249	$ 487.379.950,60
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	$ 15.218,00	156	157	157	158	158	158	159	159	160	249	$ 599.237.644,18
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	$ 15.218,00	69	69	69	69	70	70	70	70	70	249	$ 263.664.563,44
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	$ 15.218,00	91	91	91	91	92	92	92	92	93	249	$ 347.557.833,63
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	$ 12.774,00	57	57	58	58	58	58	58	58	59	249	$ 184.433.518,06
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	$ 12.774,00	592	594	596	597	599	601	603	604	606	249	$ 1.908.048.577,74
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	$ 12.774,00	44	44	44	44	44	44	44	45	45	249	$ 140.840.141,06
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	$ 12.774,00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	249	$ 23.473.356,84
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	$ 12.774,00	101	101	102	102	102	102	103	103	103	249	$ 325.273.659,12

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	$ 12.774,00	138	139	139	140	140	140	141	141	142	249	$ 445.993.780,03
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	$ 12.774,00	102	102	103	103	103	103	104	104	104	249	$ 328.626.995,81
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO	$ 12.774,00	8	8	8	8	8	8	8	8	9	249	$ 26.826.693,54
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	$ 15.218,00	85	86	86	86	86	87	87	87	87	249	$ 327.583.245,49
9	CENTRAL	ERON	CPMS TUNJA	$ 15.079,00	155	156	156	156	157	157	158	158	159	249	$ 589.805.826,90
9	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 1 CACIQUE TUNDAMA	$ 17.821,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ -
9	CENTRAL	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	$ 14.144,00	341	342	343	344	345	346	347	348	349	249	$ 1.217.857.122,92
9	CENTRAL	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	$ 15.787,00	131	132	132	132	133	133	133	134	134	249	$ 522.180.203,61
9	CENTRAL	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	$ 13.441,00	1909	1915	1920	1926	1931	1937	1942	1948	1954	249	$ 6.471.145.452,22
9	CENTRAL	ERON	EPMSC SOGAMOSO	$ 14.196,00	573	574	576	578	579	581	583	584	586	249	$ 2.049.646.330,33
9	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"	$ 18.882,00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	249	$ 14.870.292,02
9	CENTRAL	ERON	EPMSC DUITAMA	$ 15.157,00	267	267	268	269	270	270	271	272	273	249	$ 1.018.599.515,07

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
9	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO NO. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS	$ 18.882,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ -
9	CENTRAL	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	$ 15.075,00	106	106	107	107	107	108	108	108	109	249	$ 403.652.588,42
9	CENTRAL	ERON	EPAMSCAS COMBITA	$ 13.487,00	4252	4264	4276	4288	4301	4313	4325	4338	4350	249	$ 14.459.435.558,47
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	$ 15.218,00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	249	$ 15.979.670,51
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SESQUILE	$ 15.218,00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	249	$ 11.984.752,88
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	$ 12.774,00	17	17	17	17	17	17	17	17	17	249	$ 53.653.387,07
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	$ 12.774,00	61	62	62	62	62	62	62	63	63	249	$ 197.846.864,83
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	$ 12.774,00	23	23	23	23	23	23	23	23	23	249	$ 73.773.407,22
TOTAL OPERACIÓN															$ 32.509.370.932,01
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA															$ 1.170.337.353,55
TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO															$ 33.679.708.285,56

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.9.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

20/01/2022 mediante oficio FUV.USPEC.169.2023 la interventoría le recuerda al operador el cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
31/01/2022 mediante oficio FUV.USPEC.304.2023 se le requiere al operador las razones por la cuáles no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
10/02/2023 La interventoría mediante correo electrónico reitera el requerimiento de las razones por la cuáles no ha radicado la documentación requerida para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
01/03/2023 la interventoría mediante correo electrónico vuelve a reiterar el requerimiento de la radicación de la totalidad de documentos requeridos para la legalización de raciones del periodo (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
09/03/2023 La interventoría mediante correo electrónico solicita al operador una fecha donde radicara la documentación faltante para dar cumplimiento con la legalización del pago anticipado para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 y 1 al 31 de enero de 2023 (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
16/03/2023 La interventoría envía al operador Requerimiento presentación procesos de certificación periodo 23 de diciembre de 2022 al 28 de febrero 2023, EPAMSCAS COMBITA - FUV.USPEC.2109.2023. (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
30/03/2023 La interventoría envía al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2312.2023.
08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023.
25/05/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/02/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de enero 2023, con oficio FUV.USPEC.1112.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
20/02/2023 El operador da respuesta al requerimiento solicitando acceso a la carpeta Drive e informado una vez realice los pagos radicara la documentación, y el 23/02/2023 la interventoría responde informando que da acceso a la carpeta para cargue de los documentos requeridos para la legalización de raciones.
28/02/2023 La interventoría teniendo en cuenta la respuesta del operador al oficio FUV.USPEC.1112.2023 solicita mediante correo electrónico una fecha en la cual el operador radicara la documentación requerida.
09/03/2023 La interventoría mediante correo electrónico solicita al operador una fecha donde radicara la documentación faltante para dar cumplimiento con la legalización del pago anticipado para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 y 1 al 31 de enero de 2023 (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
16/03/2023 La interventoría envía al operador Requerimiento presentación procesos de certificación periodo 23 de diciembre de 2022 al 28 de febrero 2023, EPAMSCAS COMBITA - FUV.USPEC.2109.2023. (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
30/03/2023 La interventoría envía REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2312.2023.
08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. El operador no da cumplimiento al compromiso.
26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
28/06/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 1 al 31 de enero de 2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/03/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de febrero 2023, con oficio FUV.USPEC.2068.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
16/03/2023 La interventoría envía al operador Requerimiento presentación procesos de certificación periodo 23 de diciembre de 2022 al 28 de febrero 2023, EPAMSCAS COMBITA - FUV.USPEC.2109.2023. (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
30/03/2023 La interventoría envía REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2312.2023.
08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. El operador no da cumplimiento al compromiso.
26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - UT CALIDAD Y VIDAGRUPO 9 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4340.2023
29/06/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

20/04/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.USPEC.2686.2023.
08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. El operador no da cumplimiento al compromiso.
26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - UT CALIDAD Y VIDAGRUPO 9 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4340.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

17/05/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.GPP.GNR.3221.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - UT CALIDAD Y VIDAGRUPO 9 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4340.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/06/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.GPP.GNR.4115.2023.
27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - UT CALIDAD Y VIDAGRUPO 9 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4340.2023.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 9

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	CT 426-2022	$ 487.379.950,60	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	CT 426-2022	$ 599.237.644,18	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	CT 426-2022	$ 263.664.563,44	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	CT 426-2022	$ 347.557.833,63	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	CT 426-2022	$ 184.433.518,06	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	CT 426-2022	$ 1.908.048.577,74	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	CT 426-2022	$ 140.840.141,06	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	CT 426-2022	$ 23.473.356,84	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	CT 426-2022	$ 325.273.659,12	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	CT 426-2022	$ 445.993.780,03	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	CT 426-2022	$ 328.626.995,81	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO	CT 426-2022	$ 26.826.693,54	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	CT 426-2022	$ 327.583.245,49	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	CPMS TUNJA	CT 426-2022	$ 589.805.826,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 1 CACIQUE TUNDAMA	CT 426-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	CT 426-2022	$ 1.217.857.122,92	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	CT 426-2022	$ 522.180.203,61	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	CT 426-2022	$ 6.471.145.452,22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC SOGAMOSO	CT 426-2022	$ 2.049.646.330,33	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"	CT 426-2022	$ 14.870.292,02	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC DUITAMA	CT 426-2022	$ 1.018.599.515,07	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO NO. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS	CT 426-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	CT 426-2022	$ 403.652.588,42	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPAMSCAS COMBITA	CT 426-2022	$ 14.459.435.558,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	CT 426-2022	$ 15.979.670,51	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SESQUILE	CT 426-2022	$ 11.984.752,88	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	CT 426-2022	$ 53.653.387,07	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	CT 426-2022	$ 197.846.864,83	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	CT 426-2022	$ 73.773.407,22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL				$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	# RACIONES DICIEMBRE 23 A 31	# RACIONES ENERO 2023	# RACIONES FEBRERO 11 - 2023	TOTAL RACIONES	VALOR FACTURA
BOYACÁ	COMBITA	ERON	CPAMSEB EL BARNE	$ 13.487,00	38.286,00	132.184,00	58.207,00	228.677,00	3.084.166.699,00
BOYACÁ	TUNJA	ERON	CPMS TUNJA	$ 15.079,00	1.395,00	4.836,00	1.716,00	7.947,00	119.832.813,00
BOYACÁ	TUNJA	UNIDAD TÁCTICA	UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE ASPC NO 1 CACIQUE TUNDAMA	$ 17.821,00	-	-	-	-	-
BOYACÁ	SANTA ROSA DE VITERBO	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	$ 14.144,00	3.069,00	10.602,00	3.773,00	17.444,00	246.727.936,00
CUNDINAMARCA	CHOCONTÁ	ERON	CPMS CHOCONTÁ	$ 15.787,00	1.179,00	4.092,00	1.453,00	6.724,00	106.151.788,00
CUNDINAMARCA	CHOCONTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIONES DE POLICÍA CHOCONTÁ	$ 15.218,00	36	124	44	204	3.104.472,00
BOYACÁ	SESQUILE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SESQUILE	$ 15.218,00	-	-	-	-	-
BOYACÁ	SOGAMOSO	ERON	EPMSC SOGAMOSO	$ 14.196,00	5.157,00	17.794,00	6.337,00	29.288,00	415.772.448,00
BOYACÁ	SOGAMOSO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA No.1 TARQUI	$ 18.882,00	27	93	34	154	2.907.828,00
BOYACÁ	DUITAMA	ERON	EPMSC DUITAMA	$ 15.157,00	2.403,00	8.277,00	2.948,00	13.628,00	206.559.596,00
BOYACÁ	DUITAMA	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO NO. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS	$ 18.882,00	-	-	-	-	-
BOYACÁ	RAMIRIQUÍ	ERON	CPMS RAMIRIQUÍ	$ 15.075,00	954	3.286,00	1.177,00	5.417,00	81.661.275,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ERON	CPAMSBOG BOGOTÁ	$ 13.441,00	17.181,00	59.365,00	21.120,00	97.666,00	1.312.728.706,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	# RACIONES DICIEMBRE 23 A 31	# RACIONES ENERO 2023	# RACIONES FEBRERO 11 - 2023	TOTAL RACIONES	VALOR FACTURA
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	$ 15.218,00	1.143,00	3.968,00	1.408,00	6.519,00	99.206.142,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	$ 15.218,00	1.413,00	4.867,00	1.738,00	8.018,00	122.017.924,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	$ 15.218,00	621	2.139,00	759	3.519,00	53.552.142,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	$ 15.218,00	819	2.821,00	1.001,00	4.641,00	70.626.738,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	$ 15.218,00	765	2.666,00	946	4.377,00	66.609.186,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	$ 12.774,00	513	1.767,00	638	2.918,00	37.274.532,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	$ 12.774,00	5.328,00	18.414,00	6.556,00	30.298,00	387.026.652,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	$ 12.774,00	396	1.364,00	55	1.815,00	23.184.810,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	$ 12.774,00	63	279	99	441	5.633.334,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	$ 12.774,00	909	3.131,00	1.122,00	5.162,00	65.939.388,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	$ 12.774,00	1.242,00	4.309,00	1.529,00	7.080,00	90.439.920,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	$ 12.774,00	918	3.162,00	1.133,00	5.213,00	66.590.862,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO	$ 12.774,00	72	248	88	408	5.211.792,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	$ 12.774,00	549	1.891,00	671	3.111,00	39.739.914,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	$ 12.774,00	207	713	34	954	12.186.396,00
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	$ 12.774,00	153	527	188	868	11.087.832,00
				TOTAL, FACTURADO				492.491,00	$ 6.735.941.125,00
				20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR					$ 6.735.941.657,11

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	# RACIONES DICIEMBRE 23 A 31	# RACIONES ENERO 2023	# RACIONES FEBRERO 11 - 2023	TOTAL RACIONES	VALOR FACTURA
				VALOR CONTRATO					$ 33.679.708.285,56
				DIFERENCIA					$ 532,11
				% NO FACTURADO SOBRE EL 20%					0,0000016%
				% NO FACTURADO SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO					0,0000016%

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 9

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 32.509.370.932,01
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 1.170.337.353,55
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 33.679.708.285,56
VALOR EJECUTADO A 31 DE MAYO DE 2023	$ 6.735.941.125,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$ 26.943.767.160,56

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1DyggpUdG08J_1CNMNcxYbQ4yXk24ijIO?usp=share_link

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de enero de 2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1VdpclfkquJQA0wSu-c_BJJ1u4GZdlifR?usp=share_link

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1fab186zCO8bwD_pFgc59rjMEcuNC-ksq?usp=drive_link

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

El operados no ha radicado la documentación requerida para la legalización de pago anticipado y la documentación requerida para pago.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

El operados no ha radicado la documentación requerida para la legalización de pago anticipado y la documentación requerida para pago.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

El operados no ha radicado la documentación requerida para la legalización de pago anticipado y la documentación requerida para pago.

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1mL1xP-OGZ4RW87iYUkpT6ZtycQWNFnvf?usp=drive_link

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE1522	R-2023-001171

9.3 Descuentos

El valor de los descuentos del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA del Grupo 9, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Periodo	Grupo	Contratista	No. Contrato	N° PROCESO	Radicado FUV	Valor descuento	Estado desde financiera presentación notas crédito operador
Enero	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	426-2022	PD-0004-2023	FUV.USPEC.1499.2023	$ 4.984.454,20	No ha radicado NC
Febrero	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	426-2022	PD-0021-2023	FUV.USPEC.2040.2023	$ 43.446.256,79	No ha radicado NC
Enero	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	426-2022	PD-0049-2023	FUV.USPEC.2956.2023	$ 16.691.960,80	No ha radicado NC
Marzo	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	426-2022	PD-0064-2023	FUV.USPEC.3321.2023	$ 36.466.588,18	No ha radicado NC
Abril	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	426-2022	PD-0102-2023	FUV.USPEC.4039.2023	$ 117.614.556,94	No ha radicado NC
Febrero	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	426-2022	PD-0139-2023	FUV.USPEC.3958.2023	$ 34.815.251,80	No ha radicado NC
Mayo	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	426-2022	PD-0118-2023	FUV.USPEC.3996.2023	$ 1.752.441,60	No ha radicado NC
Marzo	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	426-2022	PD-0140-2023	FUV.USPEC.4036.2023	$ 104.229.611,80	No ha radicado NC

9.4 Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la contingencia de sus establecimientos.

6.10 UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA

Operador:	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA
No. Contrato:	CT 411-2022
Grupo:	10
Valor inicial contrato:	$ 22.868.743.179,96
Valor Adición:	$ 0
Valor Total Contrato:	$ 22.868.743.179,96
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023
Plazo de ejecución del contrato:	221 días
Prorroga:	0 días
Fecha terminación:	31 de Julio 2023

6.10.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 10

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC PENSILVANIA	$ 16.773,00	105	105	106	106	106	107	107	107	108	249	$ 444.715.605,90
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.639,00	223	223	224	225	225	226	227	227	228	249	$ 878.563.187,77
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.740,00	40	40	40	40	40	40	40	40	40	249	$ 157.014.070,94

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINA	$ 15.777,00	46	46	46	46	46	46	47	47	47	249	$ 182.233.136,96
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC PACORA	$ 16.739,00	61	62	62	62	62	62	62	63	63	249	$ 259.257.763,45
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC SALAMINA	$ 14.760,00	163	164	164	165	165	166	166	167	167	249	$ 608.325.832,40
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC ANSERMA	$ 15.216,00	188	189	190	190	191	191	192	192	193	249	$ 722.985.061,06
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	$ 15.543,00	17	17	17	17	17	17	17	17	17	249	$ 65.283.747,87
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC CALARCÁ	$ 13.901,00	922	925	928	930	933	936	938	941	944	249	$ 3.233.180.973,28
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	$ 15.543,00	118	118	118	119	119	119	120	120	120	249	$ 461.066.469,31
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC RIOSUCIO	$ 13.767,00	94	94	94	95	95	95	95	96	96	249	$ 325.261.058,51
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	$ 15.543,00	10	10	10	10	10	10	10	11	11	249	$ 40.350.725,50
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE MARMATO	$ 15.543,00	10	10	10	10	10	10	10	11	11	249	$ 40.350.725,50
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC PEREIRA	$ 11.916,00	1030	1033	1036	1038	1041	1044	1047	1050	1053	249	$ 3.093.691.722,36
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA)	$ 14.758,00	22	22	22	22	22	22	22	22	22	249	$ 81.357.397,91
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CELIA (FUERA)	$ 14.758,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ -
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	$ 14.758,00	18	18	18	18	18	18	18	18	18	249	$ 65.860.750,69

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	$ 14.758,00	397	398	399	400	401	402	404	405	406	249	$ 1.476.055.647,80
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	$ 14.758,00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	249	$ 15.496.647,22
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	$ 14.758,00	41	41	41	41	41	41	41	41	42	249	$ 151.092.310,40
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	$ 14.758,00	17	17	17	17	17	17	17	17	17	249	$ 61.986.588,88
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI	$ 14.758,00	14	14	14	14	14	14	14	14	14	249	$ 50.364.103,47
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 14.758,00	49	49	49	49	49	50	50	50	50	249	$ 182.085.604,85
10	VIEJO CALDAS	ERON	PEREIRA	$ 12.610,00	308	309	310	311	312	313	313	314	315	249	$ 979.844.246,36
10	VIEJO CALDAS	ERON	MANIZALES	$ 12.772,00	158	159	159	160	160	161	161	161	162	249	$ 509.627.373,33
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC MANIZALES	$ 12.252,00	1111	1114	1117	1120	1124	1127	1130	1133	1137	249	$ 3.431.797.525,22
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	$ 15.915,00	141	141	141	142	142	143	143	143	144	249	$ 564.015.008,31
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLA MARÍA	$ 15.915,00	12	13	13	13	13	13	13	13	13	249	$ 50.134.667,41
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHE MELINA	$ 15.915,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ -
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 15.915,00	33	33	34	34	34	34	34	34	34	249	$ 133.692.446,41
10	VIEJO CALDAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 22 " BATALLA DE AYACUCHO"	$ 14.929,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ -

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC ARMENIA	$ 11.538,00	166	166	166	167	167	168	168	169	169	249	$ 481.590.496,44
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA	$ 15.425,00	10	10	10	10	10	10	10	11	11	249	$ 40.044.389,17
10	VIEJO CALDAS	ERON	DE ARMENIA	$ 13.416,00	424	425	426	427	429	430	431	432	434	249	$ 1.433.401.016,07
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	$ 15.425,00	277	278	279	279	280	281	282	283	283	249	$ 1.077.102.560,99
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	$ 15.425,00	25	25	25	25	25	25	25	25	26	249	$ 97.182.185,95
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 15.425,00	78	78	79	79	79	79	79	80	80	249	$ 303.694.331,10
10	VIEJO CALDAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	$ 16.150,00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	249	$ 8.479.158,85
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC AGUADAS	$ 13.992,00	95	95	95	96	96	96	96	97	97	249	$ 334.250.016,95
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	$ 15.543,00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	249	$ 8.160.468,48
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	$ 15.543,00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	249	$ 24.481.405,45
TOTAL OPERACIÓN															$ 22.074.076.428,54
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA															$ 794.666.751,43
TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO															$ 22.868.743.179,96

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

6.10.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/01/2022 mediante oficio FUV.USPEC.168.2023 la interventoría le recuerda al operador el cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
31/01/2022 mediante oficio FUV.USPEC.305.2023 se le requiere al operador las razones por la cuáles no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
10/02/2023 La interventoría mediante correo electrónico reitera el requerimiento de las razones por la cuáles no ha radicado la documentación requerida para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
01/03/2023 la interventoría mediante correo electrónico vuelve a reiterar el requerimiento de la radicación de la totalidad de documentos requeridos para la legalización de raciones del periodo (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
09/03/2023 La interventoría mediante correo electrónico solicita al operador una fecha donde radicara la documentación faltante para dar cumplimiento con la legalización del pago anticipado para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 y 1 al 31 de enero de 2023 (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
30/03/2023 La interventoría envía REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2314.2023.
03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023.
15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
26/05/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/02/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de enero 2023, con oficio FUV.USPEC.1113.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
El 22/02/2023 El operador remite respuesta y solicita enlace para cargue de documentos, y el 23/02/2023 la interventoría responde informando que da acceso a la carpeta para cargue de los documentos requeridos para la legalización de raciones.
28/02/2023 La interventoría teniendo en cuenta la respuesta del operador al oficio FUV.USPEC.1113.2023 solicita mediante correo electrónico una fecha en la cual el operador radicara la documentación requerida.
09/03/2023 La interventoría mediante correo electrónico solicita al operador una fecha donde radicara la documentación faltante para dar cumplimiento con la legalización del pago anticipado para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 y 1 al 31 de enero de 2023 (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
30/03/2023 La interventoría envía al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2314.2023.
03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. El operador no da cumplimiento al compromiso.
15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.

28/06/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 1 al 31 de enero de 2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/03/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de febrero 2023, con oficio FUV.USPEC.2068.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
30/03/2023 La interventoría envía al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2314.2023.
03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. A la fecha el operador no ha radicado.
15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - UT CALIDAD Y VIDA GRUPO 10 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4341.2023
29/06/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

25/04/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.USPEC.2687.2023.
03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. A la fecha el operador no ha radicado.
15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - UT CALIDAD Y VIDA GRUPO 10 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4341.2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

17/05/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de abril 2023, con oficio FUV.USPEC.3220.2023.
03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.

26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - UT CALIDAD Y VIDA GRUPO 10 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4341.2023

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/06/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.GPP.GNR.4116.2023.
27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - UT CALIDAD Y VIDA GRUPO 10 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4341.2023.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 10

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
ERON	EPMSC PENSILVANIA	CT 411-2022	$ 444.715.605,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	CT 411-2022	$ 878.563.187,77	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	CT 411-2022	$ 157.014.070,94	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINA	CT 411-2022	$ 182.233.136,96	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC PACORA	CT 411-2022	$ 259.257.763,45	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC SALAMINA	CT 411-2022	$ 608.325.832,40	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC ANSERMA	CT 411-2022	$ 722.985.061,06	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	CT 411-2022	$ 65.283.747,87	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
ERON	EPMSC CALARCÁ	CT 411-2022	$ 3.233.180.973,28	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	CT 411-2022	$ 461.066.469,31	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC RIOSUCIO	CT 411-2022	$ 325.261.058,51	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	CT 411-2022	$ 40.350.725,50	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE MARMATO	CT 411-2022	$ 40.350.725,50	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC PEREIRA	CT 411-2022	$ 3.093.691.722,36	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA)	CT 411-2022	$ 81.357.397,91	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CELIA (FUERA)	CT 411-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	CT 411-2022	$ 65.860.750,69	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	CT 411-2022	$ 1.476.055.647,80	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	CT 411-2022	$ 15.496.647,22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	CT 411-2022	$ 151.092.310,40	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	CT 411-2022	$ 61.986.588,88	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI	CT 411-2022	$ 50.364.103,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	CT 411-2022	$ 182.085.604,85	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	PEREIRA	CT 411-2022	$ 979.844.246,36	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	MANIZALES	CT 411-2022	$ 509.627.373,33	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
ERON	EPMSC MANIZALES	CT 411-2022	$ 3.431.797.525,22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	CT 411-2022	$ 564.015.008,31	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLA MARÍA	CT 411-2022	$ 50.134.667,41	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHE MELINA	CT 411-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	CT 411-2022	$ 133.692.446,41	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 22 " BATALLA DE AYACUCHO"	CT 411-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC ARMENIA	CT 411-2022	$ 481.590.496,44	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA	CT 411-2022	$ 40.044.389,17	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	DE ARMENIA	CT 411-2022	$ 1.433.401.016,07	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	CT 411-2022	$ 1.077.102.560,99	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	CT 411-2022	$ 97.182.185,95	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	CT 411-2022	$ 303.694.331,10	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	CT 411-2022	$ 8.479.158,85	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC AGUADAS	CT 411-2022	$ 334.250.016,95	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	CT 411-2022	$ 8.160.468,48	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	CT 411-2022	$ 24.481.405,45	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL				$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	# RACIONES DICIEMBRE 23 A 31	# RACIONES ENERO 2023	# RACIONES FEBRERO 11 - 2023	TOTAL RACIONES	VALOR FACTURA
CALDAS	PENSILVANIA	ERON	EPMSC PENSILVANIA	$ 16.773,00	945	3.255,00	1.166,00	5.366,00	90.003.918,00
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.639,00	2.007,00	6.913,00	2.464,00	11.384,00	178.034.376,00
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.740,00	360	1.240,00	440	2.040,00	32.109.600,00
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINA	$ 15.777,00	414	1.426,00	506	2.346,00	37.012.842,00
CALDAS	PACORA	ERON	EPMSC PACORA	$ 16.739,00	549	1.922,00	683	3.154,00	52.794.806,00
CALDAS	SALAMINA	ERON	EPMSC SALAMINA	$ 14.760,00	1.467,00	5.084,00	1.804,00	8.355,00	123.319.800,00
CALDAS	ANSERMA	ERON	EPMSC ANSERMA	$ 15.216,00	1.692,00	5.859,00	2.090,00	9.641,00	146.697.456,00
CALDAS	ANSERMA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIONES DE POLICÍA ANSERMA	$ 15.543,00	153	527	187	867	13.475.781,00
CALDAS	ANSERMA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	$ 15.543,00	18	62	22	102	1.585.386,00
CALDAS	ANSERMA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	$ 15.543,00	54	186	66	306	4.756.158,00
QUINDÍO	CALARCÁ	ERON	EPMSC CALARCÁ	$ 13.901,00	8.298,00	28.675,00	10.208,00	47.181,00	655.863.081,00
QUINDÍO	CALARCÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	$ 15.543,00	1.062,00	3.658,00	1.298,00	6.018,00	93.537.774,00
CALDAS		ERON	EPMSC RIOSUCIO	$ 13.767,00	846	2.914,00	1.034,00	4.794,00	65.998.998,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	# RACIONES DICIEMBRE 23 A 31	# RACIONES ENERO 2023	# RACIONES FEBRERO 11 - 2023	TOTAL RACIONES	VALOR FACTURA
CALDAS	SUPIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	$ 15.543,00	90	310	110	510	7.926.930,00
CALDAS	MARMATO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE MARMATO	$ 15.543,00	-	-	-	-	-
RISARALDA	PEREIRA	ERON	EPMSC PEREIRA	$ 11.916,00	9.270,00	32.023,00	37.310,00	78.603,00	936.633.348,00
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA)	$ 14.758,00	198	682	242	1.122,00	16.558.476,00
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CELIA (FUERA)	$ 14.758,00	-	-	-	-	-
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	$ 14.758,00	162	558	198	918	13.547.844,00
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	$ 14.758,00	3.573,00	12.338,00	4.389,00	20.300,00	299.587.400,00
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	$ 14.758,00	36	124	44	204	3.010.632,00
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	$ 14.758,00	369	1.271,00	451	2.091,00	30.858.978,00
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	$ 14.758,00	153	527	187	867	12.795.186,00
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI	$ 14.758,00				-	-
RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 14.758,00	441	1.519,00	539	2.499,00	36.880.242,00
RISARALDA	PEREIRA	ERON	RM PEREIRA	$ 12.610,00	2.772,00	9.579,00	3.410,00	15.761,00	198.746.210,00
CALDAS	MANIZALES	ERON	EPMSC MANIZALES	$ 12.252,00	9.999,00	34.534,00	14.641,00	59.174,00	724.999.848,00
CALDAS	MANIZALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	$ 15.915,00	1.269,00	4.371,00	1.551,00	7.191,00	114.444.765,00
CALDAS	MANIZALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLA MARÍA	$ 15.915,00				-	-
CALDAS	MANIZALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 15.915,00	297	1.023,00	374	1.694,00	26.960.010,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	# RACIONES DICIEMBRE 23 A 31	# RACIONES ENERO 2023	# RACIONES FEBRERO 11 - 2023	TOTAL RACIONES	VALOR FACTURA
CALDAS	MANIZALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHE MELINA	$ 15.915,00	-	-	-	-	-
CALDAS	MANIZALES	UNIDAD TÁCTICA	UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 2	$ 14.929,00	-	-	-	-	-
CALDAS	MANIZALES	ERON	RM MANIZALES	$ 12.772,00	1.350,00	4.929,00	1.749,00	8.028,00	102.533.616,00
QUINDÍO	ARMENIA	ERON	EPMSC ARMENIA	$ 11.538,00	3.816,00	13.175,00	4.686,00	21.677,00	250.109.226,00
QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA	$ 15.425,00	90	310	110	510	7.866.750,00
QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	$ 15.425,00	2.493,00	834	3.069,00	6.396,00	98.658.300,00
QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	$ 15.425,00	225	775	275	1.275,00	19.666.875,00
QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 15.425,00	702	2.418,00	869	3.989,00	61.530.325,00
QUINDÍO	ARMENIA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENEROS NO. 08 FRANCISCO JAVIER CISNEROS	$ 16.150,00	18	62	23	103	1.663.450,00
QUINDÍO	ARMENIA	ERON	RM ARMENIA	$ 13.416,00	1.494,00	5.146,00	1.826,00	8.466,00	113.579.856,00
CALDAS	AGUADAS	ERON	EPMSC AGUADAS	$ 13.992,00	-	-	-	-	-

TOTAL, FACTURADO	342.932,00	$ 4.573.748.243,00
20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR		$ 4.573.748.635,99
VALOR CONTRATO		$ 22.868.743.179,96
DIFERENCIA		$ 392,99
% NO FACTURADO SOBRE EL 20%		0,0000017%
% NO FACTURADO SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO		0,0000017%

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 10

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$	22.074.076.428,54
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$	794.666.751,43
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$	22.868.743.179,96
VALOR EJECUTADO A 31 DE MAYO DE 2023	$	4.573.748.243,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$	18.294.994.936,96

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/15W7urmABrgCsTGLzSP1qXssOigPNvfk2?usp=share_link

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/12VPytDrOQ39xHtXw8KYaVmhOe1awLYKp?usp=share_link

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/15zdrfdo8dgZroNo-iY07IQYSnTY83IPO?usp=drive_link

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

El operados no ha radicado la documentación requerida para la legalización de pago anticipado y la documentación requerida para pago.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

El operados no ha radicado la documentación requerida para la legalización de pago anticipado y la documentación requerida para pago.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

El operados no ha radicado la documentación requerida para la legalización de pago anticipado y la documentación requerida para pago.

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/11gyN6J7ush_-otcCkwTl1rqrPOkNQwDt?usp=drive_link

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL413	R-2023-001171

10.3 Descuentos

El valor de los descuentos del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA del Grupo 10, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Periodo	Grupo	Contratista	No. Contrato	N° PROCESO	Radicado FUV	Valor descuento	Estado desde financiera presentación notas crédito operador
Febrero	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	411-2022	PD-0029-2023	FUV.USPEC.2112.2023	$ 320.309,00	No ha radicado NC
Enero	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	411-2022	PD-0050-2023	FUV.USPEC.2968.2023	$ 136.193.472,00	No ha radicado NC
Abril	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	411-2022	PD-0111-2023	FUV.USPEC.3629.2023	$ 17.586.451,80	No ha radicado NC
Febrero	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	411-2022	PD_0088	FUV.USPEC.3662.2023	$ 99.649.897,00	No ha radicado NC
Marzo	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	411-2022	PD-0135-2023	FUV.USPEC.3956.2023	$ 33.555.903,20	No ha radicado NC
Mayo	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	411-2022	PD-0145-2023	FUV.USPEC.4043.2023	$ 76.657.322,41	No ha radicado NC
Junio	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	411-2022	PD-0167-2023	FUV.USPEC.4279.2023	$ 3.059.088,00	No ha radicado NC

10.4 Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la contingencia de sus establecimientos.

6.11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023

Operador: UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023.
No. Contrato: CT 422-2022

Grupo: 11
Valor inicial contrato: $ 26.794.199.480,68
Valor Adición: 0
Valor Total Contrato: $ 26.794.199.480,68
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Julio 2023

6.11.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 11

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL								Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	266,22	266,99	267,76	268,53	269,30	270,07	270,85	271,63	221	$ 875.785.541,33
11	VIEJO CALDAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 16 "PATRIOTAS"	$ 16.687,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221	$ 0,00
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	174,35	174,85	175,35	175,86	176,36	176,87	177,38	177,89	221	$ 683.810.297,13
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	1642,23	1646,96	1651,69	1656,43	1661,19	1665,97	1670,76	1675,55	221	$ 5.206.251.836,28
11	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	42,80	42,93	43,05	43,17	43,30	43,42	43,55	43,67	221	$ 146.721.474,65
11	VIEJO CALDAS	ERON	EC ARMERO GUAYABAL	$ 16.677,00	76,21	76,43	76,65	76,87	77,09	77,31	77,54	77,76	221	$ 319.588.422,49
11	VIEJO CALDAS	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	4938,18	4952,39	4966,61	4980,88	4995,19	5009,55	5023,97	5038,38	221	$ 16.372.856.720,27
11	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	321,56	322,48	323,41	324,34	325,27	326,20	327,14	328,08	221	$ 1.270.780.724,80

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL								Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
11	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	15,66	15,71	15,75	15,80	15,84	15,89	15,93	15,98	221	$ 61.888.671,66
11	VIEJO CALDAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	2,09	2,09	2,10	2,11	2,11	2,12	2,12	2,13	221	$ 8.858.752,15
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	119,02	119,36	119,70	120,05	120,39	120,74	121,09	121,43	221	$ 471.910.079,67
11	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	12,53	12,56	12,60	12,64	12,67	12,71	12,75	12,78	221	$ 49.545.589,00
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	99,18	99,47	99,75	100,04	100,33	100,61	100,90	101,19	221	$ 395.128.802,41
		TOTAL, OPERACIÓN												$ 25.863.126.911,85
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA												$ 931.072.568,83
		TOTAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO												$ 26.794.199.480,68

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.11.2 Ejecución Presupuestal

Durante el periodo de este informe la Interventoría solicito al operador por medio de requerimientos la información correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre, del 01 al 31 de enero, del 01 al 28 de febrero, del 01 al 31 de marzo del 01 al 30 de abril de 2023 , del 01 al 31 de mayo de 2023 y del 01 al 30 de junio de 2023

Para la certificación del periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

20/01/2023, Se remite oficio al operador, en el cual se dan las indicaciones del cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
31/01/2023, Se remite requerimiento al operador de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.303.2023, el cual se está solicitado la el cargue de la documentación, para el proceso de certificación del periodo comprendido del 23 al 31 de diciembre de 2022
01/02/2023, El operador carga la información en el Drive, correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
14/02/2023, Se envían vía correo electrónico las observaciones al operador, con relación a los faltantes del período en revisión
20/02/2023, Se reitera requerimiento en cuanto a la radicación de la documentación correspondiente al período del 23 al 31 de diciembre, toda vez que a la fecha de encuentra incompleta
23/02/022; El operador realiza el cargue de las subsanaciones,
01/03/2023; La interventoría remite al operador la primera verificación de las subsanaciones, toda vez que la información no se encuentra completa
07/03/2023: Se cargan por parte del operador las segundas subsanaciones correspondientes al periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2023.
10/03/2023: Se remite al operador la segunda verificación a las subsanaciones
21/03/2023: Se reiteran al operador las observaciones generadas en el proceso de verificación de las segundas subsanaciones.
27/03/2023: Se remite nuevamente correo electrónico con las observaciones a las segundas subsanaciones allegadas por el operador
04/04/2023: Se remite la tercera verificación a las subsanaciones allegadas por el operador, a la fecha se encuentra pendiente la entrega del paz y salvo de proveedores y compras locales y la documentación de UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA", la cual hace parte de pago anticipado.
17/04/2023: Se reitera la tercera verificación a las subsanaciones, toda vez que a la fecha el operador no cumple para dar trámite a la legalización del pago anticipado.
17/05/2023: Se encuentra completa las subsanaciones por parte del operador, sin embargo, se da claridad que para el presente periodo no se allega documentación del establecimiento UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA", la cual hace parte de pago anticipado.
21/06/2023: El operador radica NC 108 raciones POR CONCEPTO DE CRUCE DE PAGO ANTICIPADO DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA" - IBAGUÉ DEBIDO A QUE NO GENERO SERVICIOS DE RACIONES PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2022 A FEBRERO DE 2023

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/02/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.1114.2023, se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de enero de 2023
20/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
28/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
01/03/2023: La interventoría vía correo electrónico remite el link para el respectivo cargue de la información
13/03/2023: Se remite la reiteración el requerimiento con relación al del cargue de la documentación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023.
21/03/2023: El operador realiza el cargue de los documentos del 1 al 31 de enero, no obstante, se da claridad que no ha dado cumplimiento con relación al periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
27/03/2023: Se remite al operador la verificación a la documentación allegada, con el fin de que realice las subsanaciones correspondientes. Se da claridad que a la fecha no ha dado cumplimiento al 100% de la documentación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
17/04/2023: Se ratifica la primera verificación a la documentación allegada por el operador,
25/04/2023: Nuevamente se remite correo electrónico al operador ratificando la primera verificación de la documentación del 1 al 31 de enero de 2023.
09/05/2023: Se remiten las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador. Se encuentra pendiente por subsanar. firmas en cuadro de raciones- soportes de pago de servicios públicos, proyectos productivos.
12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador, la Entidad y la Interventoría, con el fin de realizar seguimiento a las cuentas para la legalización del pago anticipado-se hacen compromisos por parte del operador. en cuanto a la subsanación de la información para que sea radicada el 18 de mayo
26/05/2023: El operador carga las subsanaciones correspondientes
29/05/2023: Se remite la verificación a las subsanaciones, en las cuales se da cumplimiento a la documentación de cada establecimiento, se hace la salvedad, que no se allegan soportes de UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA", establecimiento que hace parte del pago anticipado.
21/06/2023: El operador radica NC 108 raciones POR CONCEPTO DE CRUCE DE PAGO ANTICIPADO DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA" - IBAGUÉ DEBIDO A QUE NO GENERO SERVICIOS DE RACIONES PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2022 A FEBRERO DE 2023

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/03/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.2067.2023, se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 28 de febrero de 2023
11/04/2023: Se remite correo electrónico al operador reiterando el requerimiento con relación al cargue de la documentación del 1 al 28 de febrero de 2023.
25/04/2023: Nuevamente se remite correo electrónico al operador reiterando el requerimiento con relación al cargue de la documentación del 1 al 28 de febrero de 2023
08/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación de cada uno de los establecimientos
12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador. la Entidad y a Interventoría, con el fin de hacer seguimiento a la radicación de las cuentas de cada uno de los meses- se adquieren compromisos por parte del Operador.
17/05/2023: Se remiten las observaciones al operador, una vez realizada la verificación de los documentos allegados por cada uno de los establecimientos.
25/05/2023: Nuevamente se remiten las observaciones a la primera verificación de los documentos de cada establecimiento
26/05/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones.
29/05/2023: Se remite la verificación a las subsanaciones, en las cuales se da cumplimiento a la documentación de cada establecimiento, se hace la salvedad, que no se allegan soportes de UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA", establecimiento que hace parte del pago anticipado.
21/06/2023: El operador radica NC 108 raciones POR CONCEPTO DE CRUCE DE PAGO ANTICIPADO DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA" - IBAGUÉ DEBIDO A QUE NO GENERO SERVICIOS DE RACIONES PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2022 A FEBRERO DE 2023

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

19/04/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.2690.2023 se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de marzo de 2023
12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador. la Entidad y a Interventoría, con el fin de hacer seguimiento a la radicación de las cuentas de cada uno de los meses- se adquieren compromisos por parte del Operador.
17/05/2023: Se reitera requerimiento, toda vez, qué aún no se ha radicado la información por parte del Operador
19/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente a cada establecimiento
29/05/2023: Se remiten las observaciones al operador, una vez realizada la primera verificación de los documentos allegados por cada uno de los establecimientos

06/06/2023: Se remiten nuevamente las observaciones de acuerdo con la primera verificación realizada, se solicita radicar relación en Excel de compras locales y las respectivas facturas y la certificación de cumplimiento.
26/06/2023: Nuevamente se remiten las observaciones, con relación a la primera verificación de la documentación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, toda vez que a la fecha el operador no ha realizado las subsanaciones correspondientes.
06/07/2023: La Interventoría remite las observaciones a la primera verificación de las subsanaciones allegadas por el operador el 29 de junio.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

17/05/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.GPP.GNR.3219.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 30 de abril de 2023.
06/06/2023: Se reitera el requerimiento con relación a la documentación del 01 al 30 de abril de 2023
13/06/2023; A la fecha el operador no ha radicado la información correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2023, razón por lo cual se reitera el requerimiento. 29/06/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento, con relación a la documentación de periodo del 1 al 30 de abril de 2023, toda vez, que a la fecha el operador no ha realizado la radicación.
05/07/2023: El operador realiza el cargue de la documentación del periodo del 01 al 30 de abril.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/06/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.GPP.GNR.4117.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 31 de mayo de 2023.
12/07/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento con relación a la facturación del 1 a 31 de mayo de 2023

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

A la fecha del presente informe el operador no ha realizado el respectivo cargue de la documentación, no obstante, se da claridad que, de acuerdo con el cronograma, se encuentra dentro de los plazos establecidos.

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES DE FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	2.400	8.269	3.201	13.870	$ 181.461.210,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 16 "PATRIOTAS"	$ 16.687,00	-	-	-	-	$ 0,00
11	VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	1.572	5.415	2.096	9.083	$ 141.676.634,00
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	14.808	51.006	19.745	85.559	$ 1.078.727.872,00
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	386	1.329	515	2.230	$ 30.399.360,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	ARMERO GUAYABAL	ERON	EC ARMERO GUAYABAL	$ 16.677,00	-	-	-	-	$ 0,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	45.398	156.374	60.533	262.305	$ 3.458.753.730,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	2.899	9.987	3.866	16.752	$ 263.291.184,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	141	486	188	815	$ 12.809.355,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	19	64	25	108	$ 1.822.284,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	1.073	3.696	1.431	6.200	$ 97.767.800,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	113	389	150	652	$ 10.254.656,00
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	895	3.080	1.192	5.167	$ 81.865.948,00
						SUB-TOTAL	69.704	240.095	92.942	402.741	$ 5.358.830.033,00

.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 11

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$ 26.794.199.480,68
SALDO EJECUTADO A 31 DE MAYO DE 2023	$ 5.358.830.033,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$ 21.435.369.447,68

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2023

A la fecha no se ha realizado el proceso de certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2023 toda vez, que a la fecha el operador no ha cumplido con el total de los documentos establecido para tal fin; como parte de la gestión la interventoría ha realizado las verificaciones, observaciones y requerimientos correspondientes.

11.3 Descuentos

Durante el proceso de verificación realizada en las visitas se campo, se logró establecer que la interventoría realiza la notificación de descuentos por hallazgos

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
11	PD_0003	1/03/2023	ENERO	422-2022	MACSOL 2023	$ 2.024.553,27	$ -
11	PD_0076	3/05/2023	FEBRERO	422-2022	MACSOL 2023	$ 5.560.128,00	$ -
11	PD_0045	18/04/2023	ENERO	422-2022	MACSOL 2023	$ 19.179.594,60	$ -
11	PD_0060	19/05/2023	MARZO	422-2022	MACSOL 2023	$ 6.789.750,60	$ -

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
11	PD_0112	26/05/2023	ABRIL	422-2022	MACSOL 2023	$ 24.169.441,04	$ -
11	PD-0146	22/06/2023	MAYO	422-2022	MACSOL 2023	$ 23.170.211,22	$ -
11	PD-0136	16/06/2023	MARZO	422-2022	MACSOL 2023	$ 75.525.036,80	$ -
11	PD_0112	15/06/2023	ABRIL	422-2022	MACSOL 2023	$ 7,589,607.00	$ -

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

11.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, el operador no ha realizado la ninguna solicitud de contingencia con relación a los establecimientos del grupo que se encuentra a su cargo.

6.12 ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S. (ORNUA S.A.S.)

Operador:	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S. (ORNUA S.A.S.)
No. Contrato:	CT 412-2022
Grupo:	12
Valor inicial contrato:	28.786.299.616,5
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	28.786.299.616,5
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023
Prorroga:	221 días
Fecha terminación:	31 de Julio 2023

6.12.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 12

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
12	NOROESTE	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	$13.586	1785	1790	1796	1801	1806	1811	1816	1822	1827	$15.393	231	$5.679.191.219
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO	$13.577	5	5	5	5	5	5	5	5	5	$15.383	231	$16.545.937
12	NOROESTE	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	$14.327	229	230	230	231	232	232	233	234	234	$16.233	231	$768.265.516
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	$13.577	50	50	50	50	51	51	51	51	51	$15.382	231	$158.839.676
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	$15.821	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.925	231	$0
12	NOROESTE	ERON	EPMSC MEDELLÍN	$12.485	3022	3031	3039	3048	3057	3066	3075	3083	3092	$14.145	231	$8.834.018.352
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	$14.430	26	26	26	26	26	26	26	27	27	$16.349	231	$87.927.463
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	$14.430	10	10	10	11	11	11	11	11	11	$16.349	231	$35.170.985

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.349	231	$0
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.349	231	$0
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.349	231	$0
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"	$14.430	2	2	2	2	2	2	2	2	2	$16.349	231	$7.034.197
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.349	231	$0
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.349	231	$0
12	NOROESTE	ERON	EPMSC QUIBDÓ	$14.050	594	596	598	600	601	603	605	606	608	$15.919	231	$1.955.425.240
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.349	231	$0
12	NOROESTE	ERON	EPMSC BOLÍVAR	$14.134	107	108	108	108	108	109	109	109	110	$16.014	231	$354.844.941
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.920	231	$0

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	$14.934	83	84	84	84	84	84	85	85	85	$16.920	231	$291.201.082
12	NOROESTE	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA	$15.546	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.613	231	$0
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA	$14.934	10	10	10	11	11	11	11	11	11	$16.920	231	$36.400.135
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.920	231	$0
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$16.920	231	$21.840.081
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.920	231	$0
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.920	231	$0
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.920	231	$0
12	NOROESTE	ERON	EPMSC ISTMINA	$16.070	123	123	124	124	124	125	125	125	126	$18.207	231	$462.178.150
12	NOROESTE	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	$15.136	115	115	115	116	116	116	117	117	117	$17.149	231	$405.802.435

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	$14.934	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$16.920	231	$47.320.176
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$16.920	231	$21.840.081
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.920	231	$0
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$16.920	231	$21.840.081
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	$13.819	60	61	61	61	61	61	61	62	62	$15.657	231	$195.361.223
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA	$14.934	9	9	9	9	9	10	10	10	10	$16.920	231	$32.760.122
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$16.920	231	$21.840.081
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	$14.934	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$16.920	231	$47.320.176
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$16.920	231	$21.840.081
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBÍ	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.920	231	$0

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	$13.819	17	17	17	17	17	17	17	17	17	$15.657	231	$53.892.751
12	NOROESTE	ERON	EPMSC JERICO	$14.739	92	92	92	92	93	93	93	93	94	$16.699	231	$316.131.248
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$16.920	231	$21.840.081
12	NOROESTE	ERON	EPMSC TÁMESIS	$15.643	64	64	64	64	64	64	65	65	65	$17.724	231	$232.587.348
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	$14.934	29	29	29	29	29	30	30	30	30	$16.920	231	$101.920.379
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA	$14.934	2	2	2	2	2	2	2	2	2	$16.920	231	$7.280.027
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	$14.839	102	102	103	103	103	103	104	104	104	$16.812	231	$354.446.454
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	$14.839	102	102	103	103	103	103	104	104	104	$16.812	231	$354.446.454
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	$14.839	160	161	161	162	162	163	163	164	164	$16.812	231	$556.987.285
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	$13.819	170	170	171	171	172	172	173	173	174	$15.657	231	$549.032.403

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	$13.819	145	145	146	146	146	147	147	148	148	$15.657	231	$468.193.276
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	$13.819	62	63	63	63	63	63	64	64	64	$15.657	231	$202.097.817
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	$13.819	87	88	88	88	88	89	89	89	89	$15.657	231	$282.936.944
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	$13.819	58	58	59	59	59	59	59	59	60	$15.657	231	$188.624.629
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	$13.819	31	31	31	32	32	32	32	32	32	$15.657	231	$101.048.909
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	$13.819	809	811	814	816	818	821	823	825	828	$15.657	231	$2.617.166.731
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	$13.819	185	186	186	187	187	188	189	189	190	$15.657	231	$599.556.857
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	$13.819	111	112	112	112	113	113	113	114	114	$15.657	231	$360.407.774
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	$13.819	276	277	277	278	279	280	281	281	282	$15.657	231	$892.598.692
		TOTAL OPERACIÓN														$27.786.003.491
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA														$1.000.296.126
		TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO														$28.786.299.616

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.12.2 Ejecución Presupuestal

Para iniciar el proceso de certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/01/2023 - La interventoría envía oficio al operador informando el cronograma de trabajo con el objetivo de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales y radicación de documentación en los procesos de certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 31 de julio del 2023.

Para la revisión y certificación del cumplimiento de los requisitos para el pago anticipado, la interventoría realizó las siguientes actividades:

23/01/2023: Posterior a la revisión de la documentación enviada por el operador, se envió correo al operador solicitando subsanar el punto 1 Base de datos de proveedores
24/01/2023: Posterior a la revisión de la documentación enviada por el operador, se envió correo al operador solicitando sea enviado el documento con los procedimientos correspondientes al plan de compras. La Interventoría procede a realizar la respectiva validación.
26/01/2022: Operador subsana punto 1 Base de datos de proveedores y punto 4 Base de datos de Plan de Compras (procedimientos). La Interventoría procede a realizar la respectiva validación.
31/01/2023: La Interventoría realiza la radicación de la certificación y sus respectivos soportes en Infodoc por cada establecimiento
03/02/2023: La Interventoría realiza la radicación de la certificación en Infodoc de una sola factura por el valor total correspondiente al pago anticipado y sus respectivos anexos y soportes requeridos.

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

01/02/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
03/02/2023 El Operador radica la documentación para iniciar el proceso de facturación de mes de este periodo.
15/02/2023 La interventoría envía correo al Operador con el primer informe de verificación del proceso de facturación de este periodo.
17/02/2023: Operador publica en el drive soportes de Anexo 11, Anexo 19, Bonificaciones, Servicios Públicos (No envía correo a la Interventoría informando que ya se encuentra subsanado). Está pendiente Paz y Salvo del establecimiento, Certificación del Revisor Fiscal donde acredita pagos (Nómina, proveedores), Soportes Compras Locales
21/03/2023: Se solicita por correo al operador, sean radicadas las subsanaciones a la Interventoría
31/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2352.2023 al operador requiriendo la información
17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
11/05/2023: Operador adjunta facturas con cesión de derechos
19/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
29/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
08/06/2023: Operador responde parcialmente el segundo informe de verificación. Envía subsanaciones de los establecimientos: CPMSBEL BELLO y Planta Externa
14/06/2023: Tercer informe PARCIAL de verificación enviado al Operador (EPMSC MEDELLÍN Y PLANTA EXTERNA).
20/06/2023: Operador responde el tercer informe de verificación). Envía subsanaciones únicamente de los establecimientos: CPMSBEL BELLO (MEDELLÍN) y Planta Externa.
23/06/2023: Operador subsana Compras Locales
27/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación de los establecimientos: EPMSC Támesis, EPMSC Bolívar, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Puerto Berrio, CPMSPTR Puerto Triunfo, CPMSJER INPEC Jericó, EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó.
07/07/2023: Se realiza reunión de seguimiento con el Operador, Uspec y la Interventoría para validar el estado de la Legalización del Pago Anticipado
07/07/2023: El Operador adjunta oficio aclaratorio de soportes de servicio público de GAS (solo envían soportes de pago de gas siempre y cuando tenga valor reportado en el Paz y Salvo del establecimiento)
07/07/2023: Operador envía subsanaciones de establecimientos pendientes
07/07/2023: Operador envía oficio y solicitud a Uspec para su intermediación con los Establecimientos Bolívar y Santa Barbara debido a que aún no han sido enviados los Paz y Salvos de estos establecimientos
07/07/2023: Operador envía solicitud a Uspec de revisión del personal mínimo de 2 nutricionistas de Planta Externa
07/07/2023: Operador adjunta cuatro notas crédito de raciones por legalizar en Junio, para ser aplicadas en la facturación de marzo

11/07/2023: Se envía al Operador la respuesta del área Jurídica acerca del personal mínimo requerido para Planta Externa

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/02/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.

16/02/2023 El Operador radica la documentación para iniciar el proceso de facturación de mes de este periodo.
28/02/2023 La interventoría envía correo al Operador con el primer informe de verificación del proceso de facturación de este periodo.
21/03/2023: Se solicita por correo al operador, sean radicadas las subsanaciones a la Interventoría
31/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2352.2023 al operador requiriendo la información
17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
19/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
30/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
08/06/2023: Operador responde parcialmente el segundo informe de verificación. Envía subsanaciones de los establecimientos: CPMSBEL BELLO y Planta Externa
14/06/2023: Tercer informe PARCIAL de verificación enviado al Operador (EPMSC MEDELLÍN Y PLANTA EXTERNA)
20/06/2023: Operador responde el tercer informe de verificación
23/06/2023: Operador subsana Compras Locales
27/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación de los establecimientos: EPMSC Támesis, EPMSC Bolívar, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Puerto Berrio, CPMSPTR Puerto Triunfo, CPMSJER INPEC Jericó, EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó.
07/07/2023: Se realiza reunión de seguimiento con el Operador, Uspec y la Interventoría para validar el estado de la Legalización del Pago Anticipado
07/07/2023: El Operador adjunta oficio aclaratorio de soportes de servicio público de GAS (solo envían soportes de pago de gas siempre y cuando tenga valor reportado en el Paz y Salvo del establecimiento)
07/07/2023: Operador envía subsanaciones de establecimientos pendientes
07/07/2023: Operador envía oficio y solicitud a Uspec para su intermediación con los Establecimientos Bolívar y Santa Barbara debido a que aún no han sido enviados los Paz y Salvos de estos establecimientos
07/07/2023: Operador envía solicitud a Uspec de revisión del personal mínimo de 2 nutricionistas de Planta Externa

07/07/2023: Operador adjunta cuatro notas crédito de raciones por legalizar en Junio, para ser aplicadas en la facturación de marzo
11/07/2023: Se envía al Operador la respuesta del área Jurídica acerca del personal mínimo requerido para Planta Externa

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/03/2023 El Operador radica la documentación para iniciar el proceso de facturación de mes de este periodo.
21/03/2023: Se solicita por correo al operador, sean radicadas las subsanaciones a la Interventoría
31/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2352.2023 al operador requiriendo la información
17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
19/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
30/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
08/06/2023: Operador responde parcialmente el segundo informe de verificación. Envía subsanaciones de los establecimientos: CPMSBEL BELLO y Planta Externa
14/06/2023: Tercer informe PARCIAL de verificación enviado al Operador (EPMSC MEDELLÍN Y PLANTA EXTERNA)
20/06/2023: Operador responde el tercer informe de verificación
23/06/2023: Operador subsana Compras Locales
27/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación de los establecimientos: EPMSC Támesis, EPMSC Bolívar, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Puerto Berrio, CPMSPTR Puerto Triunfo, CPMSJER INPEC Jericó, EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó.
07/07/2023: Se realiza reunión de seguimiento con el Operador, Uspec y la Interventoría para validar el estado de la Legalización del Pago Anticipado
07/07/2023: El Operador adjunta oficio aclaratorio de soportes de servicio público de GAS (solo envían soportes de pago de gas siempre y cuando tenga valor reportado en el Paz y Salvo del establecimiento)
07/07/2023: Operador envía subsanaciones de establecimientos pendientes
07/07/2023: Operador envía oficio y solicitud a Uspec para su intermediación con los Establecimientos Bolívar y Santa Barbara debido a que aún no han sido enviados los Paz y Salvos de estos establecimientos
07/07/2023: Operador envía solicitud a Uspec de revisión del personal mínimo de 2 nutricionistas de Planta Externa
07/07/2023: Operador adjunta cuatro notas crédito de raciones por legalizar en Junio, para ser aplicadas en la facturación de marzo

11/07/2023: Se envía al Operador la respuesta del área Jurídica acerca del personal mínimo requerido para Planta Externa

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

17/04/2023: Interventoría solicita al operador sea radicada la información de este periodo.
18/04/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo.
28/04/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
19/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
31/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
08/06/2023: Operador responde parcialmente el segundo informe de verificación. Envía subsanaciones de los establecimientos: CPMSBEL BELLO y Planta Externa
14/06/2023: Tercer informe PARCIAL de verificación enviado al Operador (EPMSC MEDELLÍN Y PLANTA EXTERNA)
20/06/2023: Operador responde el tercer informe de verificación). Envía subsanaciones únicamente de los establecimientos: CPMSBEL BELLO (MEDELLÍN) y Planta Externa
23/06/2023: Operador subsana Compras Locales
27/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación de los establecimientos : EPMSC Támesis, EPMSC Bolívar, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Puerto Berrio, CPMSPTR Puerto Triunfo, CPMSJER INPEC Jericó, EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó.
07/07/2023: Se realiza reunión de seguimiento con el Operador, Uspec y la Interventoría para validar el estado de la Legalización del Pago Anticipado
07/07/2023: El Operador adjunta oficio aclaratorio de soportes de servicio público de GAS (solo envían soportes de pago de gas siempre y cuando tenga valor reportado en el Paz y Salvo del establecimiento)
07/07/2023: Operador envía subsanaciones de establecimientos pendientes
07/07/2023: Operador envía oficio y solicitud a Uspec para su intermediación con los Establecimientos Bolívar y Santa Barbara debido a que aún no han sido enviados los Paz y Salvos de estos establecimientos
07/07/2023: Operador envía solicitud a Uspec de revisión del personal mínimo de 2 nutricionistas de Planta Externa
07/07/2023: Operador adjunta cuatro notas crédito de raciones por legalizar en Junio, para ser aplicadas en la facturación de marzo
11/07/2023: Se envía al Operador la respuesta del área Jurídica acerca del personal mínimo requerido para Planta Externa

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/05/2023: Interventoría solicita al operador sea radicada la información de este periodo.
19/05/2023: Operador radica la documentación correspondiente a este periodo
31/05/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
29/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación
Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:
09/06/2023: Interventoría solicita al operador sea radicada la información de este periodo.
15/06/2023: Operador radica la documentación correspondiente a este periodo
27/06/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
11/07/2023: Se solicita al operador, sean radicadas las subsanaciones a la Interventoría

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 12

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	412-2022	5.679.191.219	196.049.010	674.731.947	610.591.450	680.723.466	655.711.253	678.495.327
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO	412-2022	16.545.937	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	412-2022	768.265.516	35.488.747	120.464.022	110.148.359	117.713.179	109.990.759	118.544.163
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	412-2022	158.839.676	10.019.597	31.986.682	29.271.344	31.144.927	31.769.455	32.828.436
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 "	412-2022	-	427.155	1.471.311	1.328.926	1.408.029	949.233	3.923.496

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
	BATALLA DE CALIBIO"								
ERON	EPMSC MEDELLÍN	412-2022	8.834.018.352	302.635.430	1.045.278.306	954.887.196	1.059.111.642	1.020.008.747	1.121.935.960
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	412-2022	87.927.463	2.337.629	8.499.158	7.676.659	8.499.158	8.657.886	7.503.501
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	412-2022	35.170.985	1.731.577	4.473.241	3.795.040	5.295.740	4.805.127	4.473.241
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	412-2022	-	1.500.700	5.367.889	4.848.416	5.367.889	4.877.276	6.334.687
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	412-2022	-	389.605	1.341.972	1.212.104	1.341.972	865.789	894.648
UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"	412-2022	7.034.197	-	-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD	BATALLÓN DE ASPC NO.	412-2022	-	-	-	-	-	-	-

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
TACTICA	15 JOSE WILLIAM COPETE COPETE								
ERON	EPMSC QUIBDÓ	412-2022	1.955.425.240	49.386.312	169.838.334	151.601.226	168.152.315	160.902.432	164.133.969
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC BOLÍVAR	412-2022	354.844.941	18.007.226	61.343.296	55.223.101	59.717.840	58.714.298	64.509.402
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	412-2022	291.201.082	8.766.317	32.720.613	31.346.676	31.914.172	23.446.537	23.282.262
ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA	412-2022	36.400.135	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	412-2022	21.840.081	403.221	1.388.871	1.254.464	462.957	448.023	462.957
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO	412-2022	-	-	-	-	-	-	-

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC ISTMINA	412-2022	462.178.150	10.798.731	36.879.594	33.424.643	36.493.925	33.858.521	35.497.614
ERON	EPMSC SANTA BARBARA	412-2022	405.802.435	16.391.790	54.942.010	49.251.047	52.505.188	51.279.210	52.020.851
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	412-2022	47.320.176	1.209.662	4.211.416	4.465.296	5.032.792	4.405.560	4.435.428
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	412-2022	21.840.081	134.407	522.694	418.155	597.364	896.046	1.149.926
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	412-2022	21.840.081	806.441	3.001.754	2.568.665	2.688.138	2.508.929	2.314.786
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	412-2022	195.361.223	6.840.558	25.703.917	21.419.931	21.627.220	22.801.862	23.561.924
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA	412-2022	32.760.122	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	412-2022	21.840.081	403.221	1.388.871	940.848	925.914	896.046	925.914

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	412-2022	47.320.176	1.478.476	4.629.571	2.120.642	2.404.390	2.299.851	2.867.347
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	412-2022	21.840.081	-	448.023	2.090.774	2.314.786	2.240.115	2.314.786
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBÍ	412-2022	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	412-2022	53.892.751	1.368.112	4.712.385	4.933.494	5.873.207	6.080.496	7.282.776
ERON	EPMSC JERICO	412-2022	316.131.248	15.387.265	52.072.039	45.675.417	48.873.728	45.601.723	50.362.343
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	412-2022	21.840.081	134.407	746.705	418.155	1.508.344	1.612.883	1.523.278
ERON	EPMSC TÁMESIS	412-2022	232.587.348	10.981.695	37.387.822	34.853.584	37.137.527	36.167.633	39.358.895
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	412-2022	101.920.379	2.553.731	8.811.119	6.809.950	8.333.228	7.168.368	6.914.488
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA	412-2022	7.280.027	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	412-2022	354.446.454	10.016.231	34.722.932	37.393.927	41.400.419	40.732.671	43.700.443
ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	412-2022	354.446.454	-	-	-	-	38.284.259	51.119.873
ESTACIÓN DE	SIJIN MEVAL	412-2022	556.987.285	53.419.896	184.001.864	173.614.662	199.137.501	213.234.418	195.724.563

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
POLICIA									
ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	412-2022	549.032.403	28.605.972	96.458.784	77.388.136	85.679.722	82.915.860	85.679.722
ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	412-2022	468.193.276	12.437.379	34.548.275	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	412-2022	202.097.817	12.437.379	42.839.861	36.897.558	42.839.861	38.141.296	24.432.540
ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	412-2022	282.936.944	11.193.641	38.555.875	38.417.682	42.839.861	41.457.930	42.839.861
ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	412-2022	188.624.629	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	412-2022	101.048.909	4.726.204	17.135.944	15.477.627	17.135.944	16.583.172	17.135.944
ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	412-2022	2.617.166.731	79.682.141	283.959.182	270.996.669	306.926.875	310.934.475	321.298.958
ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	412-2022	599.556.857	21.143.544	75.895.651	73.850.393	84.753.828	82.888.221	85.679.722
ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	412-2022	360.407.774	7.462.427	25.703.917	23.216.441	25.703.917	24.874.758	25.703.917
ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	412-2022	892.598.692	32.337.185	111.383.639	100.604.577	111.383.639	111.936.411	115.667.625

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mato 2023
TOTAL			27.786.003.491	969.093.023	3.339.569.487	3.020.433.233	3.354.970.604	3.300.947.527	3.466.835.573

ANEXO PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

El presente anexo corresponde a la proyección de raciones comprendidas del periodo del 23 de dic 2022 al 11 de feb del 2023 para un total aproximado de 426824 raciones. Las cuales se discriminan en el siguiente cuadro:

TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	$ 13.586,21	16.162	55.671	14.367	86.200	1.171.131.302,00
ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	$ 14.327,31	2.073	7.140	1.843	11.056	158.402.739,36
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	$ 13.576,69	452	1.558	402	2.412	32.746.976,28
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	$ 15.820,55	27	93	24	144	2.278.159,20
ERON	EPMSC MEDELLÍN	$ 12.484,96	27.354	94.218	24.314	145.886	1.821.380.874,56
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	$ 14.429,81	236	811	209	1.256	18.123.841,36
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	$ 14.429,81	94	324	84	502	7.243.764,62
UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	$ 14.429,81	108	372	96	576	8.311.570,56
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	$ 14.429,81	31	107	28	166	2.395.348,46
ERON	EPMSC QUIBDÓ	$ 14.050,16	5.380	18.532	4.782	28.694	403.155.291,04
ERON	EPMSC BOLÍVAR	$ 14.134,40	970	3.340	862	5.172	73.103.116,80
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	$ 14.934,10	754	2.596	670	4.020	60.035.082,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	$ 14.934,10	56	194	50	300	4.480.230,00
ERON	EPMSC ISTMINA	$ 16.069,54	1.134	3.909	1.009	6.052	97.252.856,08
ERON	EPMSC SANTA BARBARA	$ 15.135,54	1.103	3.794	979	5.876	88.936.433,04
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	$ 14.934,10	122	422	109	653	9.751.967,30
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	$ 14.934,10	56	194	50	300	4.480.230,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

El presente anexo corresponde a la proyección de raciones comprendidas del periodo del 23 de dic 2022 al 11 de feb del 2023 para un total aproximado de 426824 raciones. Las cuales se discriminan en el siguiente cuadro:

TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	$ 14.934,10	56	194	50	300	4.480.230,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	$ 13.819,31	558	1.921	496	2.975	41.112.447,25
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	$ 14.934,10	56	194	50	300	4.480.230,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	$ 14.934,10	122	422	109	653	9.751.967,30
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	$ 13.819,31	151	519	134	804	11.110.725,24
ERON	EPMSC JERICO	$ 14.738,76	829	2.856	737	4.422	65.174.796,72
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	$ 14.934,10	56	194	50	300	4.480.230,00
ERON	EPMSC TÁMESIS	$ 15.643,44	575	1.979	511	3.065	47.947.143,60
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	$ 14.934,10	266	911	235	1.412	21.086.949,20
ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	$ 14.838,86	943	3.247	838	5.028	74.609.788,08
ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	$ 14.838,86	943	3.248	838	5.029	74.624.626,94
ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	$ 14.838,86	1.481	5.102	1.317	7.900	117.226.994,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	$ 13.819,31	1.568	5.400	1.394	8.362	115.557.070,22
ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	$ 13.819,31	1.337	4.605	1.189	7.131	98.545.499,61
ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	$ 13.819,31	577	1.988	513	3.078	42.535.836,18
ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	$ 13.819,31	808	2.783	718	4.309	59.547.406,79
ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	$ 13.819,31	539	1.855	479	2.873	39.702.877,63
ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	$ 13.819,31	289	995	257	1.541	21.295.556,71
ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	$ 13.819,31	7.471	25.745	6.644	39.860	550.837.696,60
ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	$ 13.819,31	1.713	5.898	1.522	9.133	126.211.758,23
ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	$ 13.819,31	1.029	3.545	915	5.489	75.854.192,59
ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	$ 13.819,31	2.549	8.780	2.266	13.595	187.873.519,45
						426.824,00	5.757.257.325,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 12

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$	28.786.299.616
SALDO EJECUTADO A 31 DE MAYO DE 2023	$	17.451.849.446
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$	11.334.450.170

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1VqWMCJ2_IP62AnizkQoPiOuP_qQOoqJf?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 419	14.430	13.586	196.049.010	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 419	2.477	14.327	35.488.747	03/02/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 419	738	13.577	10.019.597	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 419	27	15.821	427.155	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 419	24.240	12.485	302.635.430	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 419	162	14.430	2.337.629	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 419	120	14.430	1.731.577	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 419	104	14.430	1.500.700	03/02/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 419	27	14.430	389.605	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 419	3.515	14.050	49.386.312	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 419	1.274	14.134	18.007.226	03/02/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 419	587	14.934	8.766.317	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	27	14.934	403.221	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 419	672	16.070	10.798.731	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 419	1.083	15.136	16.391.790	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 419	81	14.934	1.209.662	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	9	14.934	134.407	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 419	54	14.934	806.441	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 419	495	13.819	6.840.558	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419	27	14.934	403.221	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 419	99	14.934	1.478.476	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBÍ			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 419	99	13.819	1.368.112	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 419	1.044	14.739	15.387.265	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	9	14.934	134.407	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 419	702	15.643	10.981.695	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 419	171	14.934	2.553.731	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 419	675	14.839	10.016.231	03/02/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 419	3.600	14.839	53.419.896	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 419	2.070	13.819	28.605.972	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419	900	13.819	12.437.379	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 419	900	13.819	12.437.379	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 419	810	13.819	11.193.641	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 419	342	13.819	4.726.204	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 419	5.766	13.819	79.682.141	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 419	1.530	13.819	21.143.544	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 419	540	13.819	7.462.427	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 419	2.340	13.819	32.337.185	03/02/2023
TOTAL								969.093.022,61	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Co3WrZHIKZz_77YWbYHnW7H0yF7XqbNZ?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 419	49.663	13.586	674.731.947	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 419	8.408	14.327	120.464.022	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 419 ORNU No. 434	2.356	13.577	31.986.682	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 419	93	15.821	1.471.311	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 419	83.723	12.485	1.045.278.306	16/02/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 419	589	14.430	8.499.158	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 419	310	14.430	4.473.241	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 419	372	14.430	5.367.889	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 419	93	14.430	1.341.972	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES		-	-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 419	12.088	14.050	169.838.334	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 419 ORNU No. 431	4.340	14.134	61.343.296	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 419	2.191	14.934	32.720.613	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	93	14.934	1.388.871	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 419	2.295	16.070	36.879.594	16/02/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 419	3.630	15.136	54.942.010	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 419	282	14.934	4.211.416	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	35	14.934	522.694	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 419	201	14.934	3.001.754	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 419	1.860	13.819	25.703.917	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA		-	-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419	93	14.934	1.388.871	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 419	310	14.934	4.629.571	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 427	30	14.934	448.023	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBÍ		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 419	341	13.819	4.712.385	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 419 ORNU No. 431	3.533	14.739	52.072.039	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	50	14.934	746.705	16/02/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 419 ORNU No. 433	2.390	15.643	37.387.822	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 419	590	14.934	8.811.119	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 419	2.340	14.839	34.722.932	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419	-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 419 ORNU No. 430	12.400	14.839	184.001.864	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 428	6.980	13.819	96.458.784	16/02/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419	2.500	13.819	34.548.275	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 429	3.100	13.819	42.839.861	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 419	2.790	13.819	38.555.875	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419	-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 426	1.240	13.819	17.135.944	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 419	20.548	13.819	283.959.182	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 419	5.492	13.819	75.895.651	16/02/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 419	1.860	13.819	25.703.917	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 419	8.060	13.819	111.383.639	16/02/2023
TOTAL								3.339.569.486,59	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de enero de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1L9NXvjF5Bu6ZOQpXoFBht6aE5sACwoXe?usp=sharing

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 419 ORNU No. 461	44.942	13.586	610.591.450	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 419 ORNU No. 458	7.688	14.327	110.148.359	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 459	2.156	13.577	29.271.344	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 419 ORNU No. 460	84	15.821	1.328.926	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 435	76.483	12.485	954.887.196	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO	ORNU No. 419 ORNU No. 453	532	14.430	7.676.659	15/03/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)		SANCHEZ RODRÍGUEZ					
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 419 ORNU No. 454	263	14.430	3.795.040	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 419 ORNU No. 455	336	14.430	4.848.416	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 419 ORNU No. 457	84	14.430	1.212.104	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		S.A.S. (Ornua S.A.S.)		JOSE WILLIAM COPETE COPETE					
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 419	10.790	14.050	151.601.226	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 446	3.907	14.134	55.223.101	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 419 ORNU No. 447	2.099	14.934	31.346.676	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	84	14.934	1.254.464	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 419	2.080	16.070	33.424.643	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 419 ORNU No. 449	3.254	15.136	49.251.047	15/03/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 419 ORNU No. 450	299	14.934	4.465.296	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	28	14.934	418.155	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 419 ORNU No. 451	172	14.934	2.568.665	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 419 ORNU No. 439	1.550	13.819	21.419.931	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419	63	14.934	940.848	15/03/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 419	142	14.934	2.120.642	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 456	140	14.934	2.090.774	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBÍ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 419	357	13.819	4.933.494	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 448	3.099	14.739	45.675.417	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	28	14.934	418.155	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 452	2.228	15.643	34.853.584	15/03/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 419	456	14.934	6.809.950	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 419 ORNU No. 443	2.520	14.839	37.393.927	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 444	11.700	14.839	173.614.662	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 437	5.600	13.819	77.388.136	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 438	2.670	13.819	36.897.558	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 445	2.780	13.819	38.417.682	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 436	1.120	13.819	15.477.627	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 440	19.610	13.819	270.996.669	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 419 ORNU No. 442	5.344	13.819	73.850.393	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 419	1.680	13.819	23.216.441	15/03/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 419 ORNU No. 441	7.280	13.819	100.604.577	15/03/2023
TOTAL								3.020.433.233,40	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/16ik5D76qgS2EvF22esHZPTuiNC4kKAG6?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 494	50.104	13.586	680.723.466	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO			-	-	

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		S.A.S. (Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 491	8.216	14.327	117.713.179	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 492	2.294	13.577	31.144.927	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 493	89	15.821	1.408.029	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 462	84.831	12.485	1.059.111.642	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 487	589	14.430	8.499.158	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 488	367	14.430	5.295.740	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 489	372	14.430	5.367.889	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 490	93	14.430	1.341.972	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 419 ORNU No. 478	11.968	14.050	168.152.315	18/04/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 474	4.225	14.134	59.717.840	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 475	2.137	14.934	31.914.172	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	31	14.934	462.957	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 419 ORNU No. 476	2.271	16.070	36.493.925	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 479	3.469	15.136	52.505.188	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 480	337	14.934	5.032.792	18/04/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	40	14.934	597.364	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 481	180	14.934	2.688.138	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 466	1.565	13.819	21.627.220	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419	62	14.934	925.914	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 419 ORNU No. 484	161	14.934	2.404.390	18/04/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 485	155	14.934	2.314.786	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBÍ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 419 ORNU No. 486	425	13.819	5.873.207	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 477	3.316	14.739	48.873.728	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	101	14.934	1.508.344	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 482	2.374	15.643	37.137.527	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 419 ORNU No. 483	558	14.934	8.333.228	18/04/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 470	2.790	14.839	41.400.419	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 472	13.420	14.839	199.137.501	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 464	6.200	13.819	85.679.722	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 465	3.100	13.819	42.839.861	18/04/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 473	3.100	13.819	42.839.861	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 463	1.240	13.819	17.135.944	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 467	22.210	13.819	306.926.875	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 469	6.133	13.819	84.753.828	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 419 ORNU No. 471	1.860	13.819	25.703.917	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 468	8.060	13.819	111.383.639	18/04/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
TOTAL								3.354.970.604,21	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1AswaPImKe8tLHCJQ4sOCEmII7lAFJj_b?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 531	48.263	13.586	655.711.253	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 528	7.677	14.327	109.990.759	15/05/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 529	2.340	13.577	31.769.455	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 530	60	15.821	949.233	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 498	81.699	12.485	1.020.008.747	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 524	600	14.430	8.657.886	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 525	333	14.430	4.805.127	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 526	338	14.430	4.877.276	15/05/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 527	60	14.430	865.789	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 514	11.452	14.050	160.902.432	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 510	4.154	14.134	58.714.298	15/05/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 511	1.570	14.934	23.446.537	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	30	14.934	448.023	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO		-	-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 512	2.107	16.070	33.858.521	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 515	3.388	15.136	51.279.210	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 516	295	14.934	4.405.560	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	60	14.934	896.046	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA		-	-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 517	168	14.934	2.508.929	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 502	1.650	13.819	22.801.862	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419 ORNU No. 522	60	14.934	896.046	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 520	154	14.934	2.299.851	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 521	150	14.934	2.240.115	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBÍ		-	-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 523	440	13.819	6.080.496	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 513	3.094	14.739	45.601.723	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	108	14.934	1.612.883	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 518	2.312	15.643	36.167.633	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 519	480	14.934	7.168.368	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 506	2.745	14.839	40.732.671	15/05/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419	2.580	14.839	38.284.259	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 508	14.370	14.839	213.234.418	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 500	6.000	13.819	82.915.860	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419	-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 501	2.760	13.819	38.141.296	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 509	3.000	13.819	41.457.930	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419	-	-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 499	1.200	13.819	16.583.172	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 503	22.500	13.819	310.934.475	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 505	5.998	13.819	82.888.221	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 507	1.800	13.819	24.874.758	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 504	8.100	13.819	111.936.411	15/05/2023
TOTAL								3.300.947.526,87	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de abril de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1_p-LL18oQjjrbCREIPiNqnw_gNh-5KRa?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 565	49.940	13.586	678.495.327	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 566	8.274	14.327	118.544.163	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 568	2.418	13.577	32.828.436	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 419	248	15.821	3.923.496	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 533	89.863	12.485	1.121.935.960	15/06/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 561	520	14.430	7.503.501	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 562	310	14.430	4.473.241	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 563	439	14.430	6.334.687	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 564	62	14.430	894.648	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 551	11.682	14.050	164.133.969	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 546	4.564	14.134	64.509.402	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 547	1.559	14.934	23.282.262	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	31	14.934	462.957	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 548	2.209	16.070	35.497.614	15/06/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 552	3.437	15.136	52.020.851	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 553	297	14.934	4.435.428	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	77	14.934	1.149.926	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 554	155	14.934	2.314.786	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 537	1.705	13.819	23.561.924	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA			-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 559	62	14.934	925.914	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 557	192	14.934	2.867.347	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 558	155	14.934	2.314.786	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBÍ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 560	527	13.819	7.282.776	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 549	3.417	14.739	50.362.343	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419 ORNU No. 550	102	14.934	1.523.278	15/06/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 555	2.516	15.643	39.358.895	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 556	463	14.934	6.914.488	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 541	2.945	14.839	43.700.443	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419 ORNU No. 542	3.445	14.839	51.119.873	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 544	13.190	14.839	195.724.563	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 535	6.200	13.819	85.679.722	15/06/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 536	1.768	13.819	24.432.540	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 545	3.100	13.819	42.839.861	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 534	1.240	13.819	17.135.944	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 419	23.250	13.819	321.298.958	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S.	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 540	6.200	13.819	85.679.722	15/06/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		(Ornua S.A.S.)							
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 543	1.860	13.819	25.703.917	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 539	8.370	13.819	115.667.625	15/06/2023
TOTAL								3.466.835.572,57	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1iqlNVGjcF3RC_92XVqrvZ-rs0NQmjugB

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 419	R-2023-001176

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

12.3 Descuentos

El valor de los descuentos del operador ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S. (ORNUA S.A.S.) del Grupo 12, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
12	PD_0031	30/03/2023	feb-23	412-2022	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	$ 10.549.089,42	$ -
12	PD_0046-2023	19/04/2023	ene-23	412-2022	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	$ 21.030.192,88	$ -
12	PD_0067-2023	11/05/2023	mar-23	412-2022	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	$ 21.089.899,94	$ -
12	PD_0081-2023	18/05/2023	feb-23	412-2022	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	$ 2.503.738,51	$ -
12	PD_0090-2023	01/06/2023	feb-23	412-2022	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	$ 46.956.929,18	$ -
12	PD_0113-2023	14/06/2023	abr-23	412-2022	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	$ 3.293.721,32	$ -
12	PD_0119-2023	21/06/2023	may-23	412-2022	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	$ 453.714,24	$ -

12.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, no se ha notificado a la Interventoría el aval vigente de establecimientos que tengan aprobada la contingencia.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

6.13 UT UNIDOS POR USPEC RM 2023

Operador:	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023
No. Contrato:	CTO 417-2022
Grupo:	13
Valor inicial contrato:	$29.123.387.972,68
Valor Adición:	$ 0
Valor Total Contrato:	$29.123.387.972,68
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de julio 2023
Prorroga:	
Fecha terminación:	31 de julio 2023

6.13.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 13

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
13	NOROESTE	ERON	COPED PEDREGAL	12.400,00	3678	3688	3699	3710	3720	3731	3742	3753	3763	249	11.500.469.532,35
13	NOROESTE	ERON	EPMSC APARTADO	12.669,00	846	849	851	854	856	859	861	864	866	249	2.703.853.337,54
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	13.730,00	87	88	88	88	88	89	89	89	89	249	302.761.098,61
13	NOROESTE	SAN PEDRO DE URABÁ	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	15.798,00	10	10	10	10	10	10	10	11	11	249	41.012.723,50

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ"	15.798,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	13.164,00	202	203	203	204	204	205	205	206	207	249	670.409.025,94
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO	13.730,00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	249	18.021.493,96
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOLOMBO	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARACOLI	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YALI	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA REMEDIOS	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ERON	EPMSC YARUMAL	13.200,00	265	266	267	268	269	269	270	271	272	249	883.617.606,48
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	13.730,00	58	58	59	59	59	59	59	59	60	249	201.840.732,40
13	NOROESTE	ERON	EPMSC CAUCASIA	12.652,00	217	217	218	218	219	220	220	221	222	249	690.832.510,72
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	13.730,00	35	35	36	36	36	36	36	36	36	249	122.546.158,96
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁCERES	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TARRAZA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	13.730,00	83	84	84	84	84	84	85	85	85	249	288.343.903,43

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES	14.503,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ERON	CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ	12.134,00	1162	1165	1168	1172	1175	1179	1182	1185	1189	249	3.554.826.707,47
13	NOROESTE	ERON	EPMSC SONSÓN	13.276,00	142	142	142	143	143	144	144	144	145	249	473.976.054,29
13	NOROESTE	ERON	EPMSC LA CEJA	13.169,00	220	220	221	222	222	223	223	224	225	249	729.433.159,48
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	13.730,00	50	50	50	50	51	51	51	51	51	249	173.006.342,06
13	NOROESTE	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	12.790,00	154	155	155	155	156	156	157	157	158	249	496.915.460,39
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	13.730,00	18	18	18	18	18	18	18	18	18	249	61.273.079,48
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRÍOS	13.730,00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	249	10.812.896,38
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATIAS	13.730,00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	249	25.230.091,55
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ERON	EPMSC ANDES	14.204,00	577	578	580	582	583	585	587	588	590	249	2.065.716.305,20
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	13.730,00	36	37	37	37	37	37	37	37	37	249	126.150.457,75
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SALGAR	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"	16.535,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
13	NOROESTE	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	12.301,00	104	104	105	105	105	106	106	106	107	249	322.916.820,48
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	14.744,00	27	27	27	27	27	27	28	28	28	249	100.632.652,33
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	14.744,00	132	133	133	133	134	134	135	135	135	249	491.551.801,76
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	14.744,00	92	92	92	92	93	93	93	93	94	249	340.602.823,27
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	14.744,00	152	152	153	153	154	154	155	155	156	249	565.091.047,69
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	14.744,00	21	21	21	21	21	21	21	21	21	249	77.409.732,56
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	14.744,00	157	158	158	159	159	159	160	160	161	249	584.443.480,83
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	14.744,00	92	92	92	92	93	93	93	93	94	249	340.602.823,27
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	14.744,00	40	40	40	40	40	40	40	40	40	249	147.078.491,87
Valor servicio															$ 28.111.378.352,01
Provisión por contingencia															1.012.009.620,67
Valor servicio y contingencia															$ 29.123.387.972,68
Pago Anticipado 20% equivalente al Presupuesto Oficial					$ 5.824.620.531,00										

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

6.13.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

11-07-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos, con observaciones para las respectivas subsanaciones.
28-06-2023 El contratista radica documentación de subsanación.
28-06-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero y febrero, generando compromisos por todas las partes, el contratista indica radicar las subsanaciones financieras de los periodos de diciembre 2022 y enero 2023 el 28-06-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 28-06-2023, la interventoría se compromete hacer la revisión de los tres periodos y radicar a la Uspec el 12 de julio de 2023. La entidad se compromete a realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo
09-06-2023 Se remite al operador el archivo de verificación2 de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
27-05-2023 El operador radica subsanaciones de las observaciones presentadas.
11-05-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventor, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, generando compromisos por todas las partes, el operador indica radicar subsanaciones financieras del periodo de diciembre el 13-05-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación técnica de diciembre el 12-05-2023, enero el 17-05-2023, febrero el 22-05-2023, la interventoría se compromete a remitir revisión del periodo de enero el 23-05-2023 y la entidad se compromete a convocar a reuniones a los establecimientos que no han generado la documentación, para que brinden apoyo al operador.
21-04-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
14-04-2023 El operador carga documentación y organiza la información como se solicitó, se encuentra en revisión.
13-04-2023 Se solicita a través de correo electrónico nuevamente al operador notificar si la documentación radicada del mes de diciembre ya está completa y disponible para revisión, igualmente se reitera organizar la documentación de acuerdo al esquema presentación de la información Anexo A enviado el 20 de enero del 2023 en correo Cumplimiento obligaciones contractuales..., oficio FUV.USPEC.172.2023 o como lo indicado también a través de whatsapp.

30-03-2023 Revisado el Drive se encuentra documentación radicada, se consulta vía wasap al operador si la información cargada se encuentra completa y disponible para revisión, a lo cual responde el Sr Mauricio Andres Cortes Cardona, Coordinador del proyecto, que faltan soportes, que cuando este completa la información notifica la radicación a través de correo electrónico, igualmente se le indica organizar la información de manera independiente para el componente financiero y técnico y teniendo en cuenta la notificación FUV.USPEC.172.2023 del 20-01-2023.
15-03-2023 Se solicita al operador presentar la documentación del proceso correspondiente al periodo, teniendo en cuenta la notificación de la Uspec 160/DILOG/DIRECCION DE LOGÍSTICA E-2023-000999 donde indica los parámetros y plazos establecidos para legalización del pago anticipado.
06-03-2023 La Uspec remite a los operadores e interventoría lineamientos de los documentos a radicar para la legalización del pago anticipado e informa fechas máximas de radicación de la información por parte de los operadores a la interventoría y de la interventoría a la entidad.
28-02-2023 Se solicita nuevamente al operador a través de correo electrónico la presentación de la documentación del período 23 al 31 de diciembre 2022, para realizar el proceso de legalización del pago anticipado.
20-02-2023 Se reitera nuevamente a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 23 al 31 de diciembre 2022 y del 01 al 31 de enero 2023.
10-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 23 al 31 de diciembre 2022.
03-02-2023 A petición de la entidad, se radica mediante oficio FUV.USPEC.235.2023 en infodoc, una única factura No. FE13 19 por el valor total del pago anticipado y otros soportes del contrato, radicado R-2023-001178.
01-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.306.2023 para presentación procesos de certificación periodo 23 al 31 de diciembre 2022.
27-01-2023 Se radica ante la entidad mediante oficio FUV.USPEC.235.2023 a través de INFODOC la certificación, facturas y soportes requerida para el pago anticipado, radicados: R-2023-000721, R-2023-000723, R-2023-000725/ANULAR POR ERROR INVOLUNTARIO, R-2023-000734, R-2023-000738, R-2023-000741, R-2023-000743, R-2023-000744, R-2023-000745, R-2023-000746, R-2023-000748, R-2023-000749, R-2023-000752, R-2023-000753, R-2023-000754.
20-01-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico notificación de Cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023, mediante radicado FUV.USPEC.172.2023.

20-01-2023 Se remite al operador correo electrónico informando las observaciones presentadas en la documentación financiera y bases de datos 1 y 4, radicada como requisito para el pago anticipado.

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

El presente anexo corresponde a la proyección de raciones comprendido al periodo del 23 de diciembre del 2022 hasta el 11 de febrero del 2023, para un total aproximado de 452823 raciones, las cuales se discriminan en el siguiente cuadro.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-22	TOTAL A FACTURAR
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ERON	COPED PEDREGAL	$ 12.400,00	29328	113646	65988	$ 2.591.128.800,00
ANTIOQUIA	APARTADO	ERON	EPMSC APARTADO	$ 12.669,00	5768	22351	8652	$ 465.851.799,00
ANTIOQUIA	APARTADO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	$ 13.730,00	464	1798	696	$ 40.613.340,00
ANTIOQUIA	APARTADO	SAN PEDRO DE URABÁ	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	$ 15.798,00	136	527	204	$ 13.696.866,00
ANTIOQUIA	CAREPA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ"	15.798,00	872	3379	1308	$ 87.821.082,00
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	$ 13.164,00	1328	5146	1992	$ 111.446.424,00
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO	$ 13.730,00	48	186	72	$ 4.201.380,00
ANTIOQUIA	YARUMAL	ERON	EPMSC YARUMAL	$ 13.200,00	1944	7533	2916	$ 163.587.600,00
ANTIOQUIA	YARUMAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	$ 13.730,00	200	775	300	$ 17.505.750,00
ANTIOQUIA	CAUCASIA	ERON	EPMSC CAUCASIA	$ 12.652,00	944	3658	1416	$ 76.139.736,00
ANTIOQUIA	CUACASIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	$ 13.730,00	88	341	132	$ 7.702.530,00
ANTIOQUIA	CUACASIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	$ 13.730,00	1008	3906	1512	$ 88.228.980,00

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-22	TOTAL A FACTURAR
ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	ERON	CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ	$ 12.134,00	9624	37293	15639	$ 759.054.504,00
ANTIOQUIA	SONSÓN	ERON	EPMSC SONSÓN	$ 13.276,00	1256	4867	1884	$ 106.300.932,00
ANTIOQUIA	LA CEJA	ERON	EPMSC LA CEJA	$ 13.169,00	1840	7130	2760	$ 154.472.370,00
ANTIOQUIA	LA CEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	$ 13.730,00	248	961	372	$ 21.707.130,00
ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	$ 12.790,00	1120	4340	1680	$ 91.320.600,00
ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	$ 13.730,00	160	620	240	$ 14.004.600,00
ANTIOQUIA	ENTRERRÍOS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRÍOS	$ 13.730,00	0	0	0	$ 0,00
ANTIOQUIA	DON MATIAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATIAS	$ 13.730,00	24	93	36	$ 2.100.690,00
ANTIOQUIA	ANDES	ERON	EPMSC ANDES	$ 14.204,00	2864	11098	4296	$ 259.336.632,00
ANTIOQUIA	ANDES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	$ 13.730,00	328	1271	492	$ 28.709.430,00
ANTIOQUIA	BELLO	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	$ 12.301,00	864	3348	1296	$ 67.753.908,00
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	$ 14.744,00	200	775	300	$ 18.798.600,00
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	$ 14.744,00	1120	4340	1680	$ 105.272.160,00
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	$ 14.744,00	1040	4030	1560	$ 97.752.720,00
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	$ 14.744,00	2400	9300	3600	$ 225.583.200,00
ANTIOQUIA	COPACABANA	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	$ 14.744,00	200	775	300	$ 18.798.600,00
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	$ 14.744,00	736	2852	1104	$ 69.178.848,00
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	$ 14.744,00	880	3410	1320	$ 82.713.840,00
ANTIOQUIA	GIRARDOTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	$ 14.744,00	360	1395	540	$ 33.837.480,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-22	TOTAL A FACTURAR
							TOTAL A FACTURAR	$ 5.824.620.531,00

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

28-06-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero y febrero, generando compromisos por todas las partes, el contratista indica radicar las subsanaciones financieras de los periodos de diciembre 2022 y enero 2023 el 28-06-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 28-06-2023, la interventoría se compromete hacer la revisión de los tres periodos y radicar a la Uspec el 12 de julio de 2023. La entidad se compromete a realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo

15-06-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
11-05-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventor, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, generando compromisos por todas las partes, el operador indica radicar subsanaciones financieras del periodo de diciembre el 13-05-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación técnica de diciembre el 12-05-2023, enero el 17-05-2023, febrero el 22-05-2023, la interventoría se compromete a remitir revisión del periodo de enero el 23-05-2023 y la entidad se compromete a convocar a reuniones a los establecimientos que no han generado la documentación, para que brinden apoyo al operador.
11-05-2023 El operador radica la documentación correspondiente al periodo.
09-05-2023 Se recuerda nuevamente al operador realizar la radicación de la documentación del periodo.
27-04-2023 El operador informa a través de correo electrónico, que se encuentran realizando el proceso de recopilación de la información financiera del mes de enero 2023.
24-04-2023 Se recuerda al operador radicar la documentación del periodo para continuar con el proceso de revisión y legalización del pago anticipado.
18-04-2023 El operador envía respuesta a requerimiento FUV.USPEC.1106.2023.

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

17-04-2023 Se solicita nuevamente al operador la presentación de los documentos para legalización del pago anticipado y procesos de certificación del periodo 01 al 31 de enero 2023, CTO 417-2022 G13.
30-03-2023 Se reitera nuevamente al operador presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de enero 2023, CTO 417-2022 G13.
15-03-2023 Se solicita al operador presentar la documentación del proceso correspondiente al periodo, teniendo en cuenta la notificación de la Uspec 160/DILOG/DIRECCION DE LOGÍSTICA E-2023-000999 donde indica los parámetros y plazos establecidos para legalización del pago anticipado.
06-03-2023 La entidad remite a los operadores e interventoría lineamientos de los documentos a radicar para la legalización del pago anticipado e informa fechas máximas de radicación de la información por parte de los operadores a la interventoría y de la interventoría a la entidad.
28-02-2023 Se reitera nuevamente al operador a través de correo electrónico la presentación de la documentación del período 01 al 31 de enero 2023, para realizar el proceso de legalización del pago anticipado.
20-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 01 al 31 de enero 2023.
16-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.1106.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de enero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

28-06-2023 El contratista radica la documentación del periodo.
28-06-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero y febrero, generando compromisos por todas las partes, el contratista indica radicar las subsanaciones financieras de los periodos de diciembre 2022 y enero 2023 el 28-06-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 28-06-2023, la interventoría se compromete hacer la revisión de los tres periodos y radicar a la Uspec el 12 de julio de 2023. La entidad se compromete a realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo
16-06-2023 El contratista informa a través de correo electrónico que se encuentra en la compilación de la documentación para radicarla.
13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, para revisión y legalización del pago anticipado.

06-06-2023 Se reitera al contratista la radicación de la documentación del periodo, para el proceso de certificación de legalización del pago anticipado.
11-05-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventor, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, generando compromisos por todas las partes, el operador indica radicar subsanaciones financieras del periodo de diciembre el 13-05-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación técnica de diciembre el 12-05-2023, enero el 17-05-2023, febrero el 22-05-2023, la interventoría se compromete a remitir revisión del periodo de enero el 23-05-2023 y la entidad se compromete a convocar a reuniones a los establecimientos que no han generado la documentación, para que brinden apoyo al operador.
09-05-2023 Se recuerda nuevamente al operador realizar la radicación de la documentación del periodo.
24-04-2023 Se recuerda al operador radicar la documentación del periodo para continuar con el proceso de revisión y legalización del pago anticipado.
18-04-2023 El operador envía respuesta a requerimiento FUV.USPEC.2064.2023.
17-04-2023 Se solicita nuevamente al operador la presentación de los documentos para legalización del pago anticipado y procesos de certificación del periodo 01 al 28 de febrero 2023, CTO 417-2022 G13.
31-03-2023 La interventoría remite requerimiento formal de presunto incumplimiento, oficio No. FUV.USPEC.2324.2023.
30-03-2023 Se reitera al operador la radicación de la documentación del periodo.
15-03-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2064.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 28 de febrero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.
16-06-2023 El contratista informa a través de correo electrónico que se encuentra en la compilación de la documentación para radicarla.
13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, para el proceso de revisión y certificación.
06-06-2023 Se reitera al contratista la radicación de la documentación del periodo, para el proceso de certificación.
09-05-2023 Se recuerda al operador realizar la radicación de la documentación del periodo.

19-04-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2685.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de marzo 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.
16-06-2023 El contratista informa a través de correo electrónico que se encuentra en la compilación de la documentación para radicarla.
13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 30 de abril de 2023, para el proceso de revisión y certificación.
06-06-2023 Se reitera al contratista la radicación de la documentación del periodo, para el proceso de certificación.
17-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3218.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de abril 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.
20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.4112.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de mayo de 2023.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 13

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	29.123.387.972,68
SALDO EJECUTADO PAGO ANTICIPADO A 30 DE ABRIL DE 2023	5.824.620.531,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	23.298.767.441,68

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre del 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/13H6t-g0lImWPuc4qVGyqWe0cRaS9Ob2e?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACTURA FE13 19	R-2023-001178

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

13.4 Descuentos

Mediante notificación FUV.USPEC.1914.2023, consecutivo PD-0038-2023 de fecha 17-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $53.318.882,80 correspondiente al mes de Enero de los siguientes establecimientos: COPED PEDREGAL [HOMBRES], EPMSC ANDES, EPMSC APARTADO, ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO, UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ, CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ, EPMSC LA CEJA, EPMSC SANTA ROSA DE OSOS, EPMSC SONSÓN, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2111.2023, consecutivo PD-0025-2023 de fecha 16-03-2023 se informa al operador descuento por valor de $90.433.388.93 correspondiente al mes de Febrero de los siguientes establecimientos: COPED PEDREGAL [HOMBRES], EPMSC APARTADO, UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ, EPMSC CAUCASIA,

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATIAS, CPAMSPA, ITAGÜÍ LA PAZ, EPMSC LA CEJA, EPMSC SANTA ROSA DE OSOS, CPMSSDO,SANTO DOMINGO, ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO, EPMSC YARUMAL, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2499.2023, consecutivo PD-0080-2023 de fecha 28-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $6.148.466,40 correspondiente al mes de Febrero de los siguientes establecimientos: CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ, EPMSC LA CEJA, EPMSC YARUMAL, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2459.2023, consecutivo PD-0056-2023 de fecha 21-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $572.467.252,32 correspondiente al mes de Marzo de los siguientes establecimientos: COPED PEDREGAL [HOMBRES], CASTILLA, ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO, UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ, EPMSC CAUCASIA, ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATIAS, CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ, EPMSC LA CEJA, EPMSC SANTA ROSA DE OSOS, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2482.2023, consecutivo PD-0065-2023 de fecha 25-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $13.682.160 correspondiente al mes de Marzo de los siguientes establecimientos: COPED PEDREGAL, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.3625.2023, consecutivo PD-0132-2023 de fecha 14-06-2023 se informa al operador descuento por valor de $69.323.783,80 correspondiente al mes de Marzo de los siguientes establecimientos: COPED PEDREGAL [HOMBRES], BELLO, CASTILLA, CTI BUNKER DE LA FISCALÍA, EPMSC ANDES, EPMSC APARTADO, UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ, BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ", EPMSC CAUCASIA, GIRARDOTA, CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ, EPMSC LA CEJA, CPMSSDO SANTO DOMINGO, EPMSC YARUMAL, ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.3354.2023, consecutivo PD-0106-2023 de fecha 26-05-2023 se informa al operador descuento por valor de $118.628.504,60 correspondiente al mes de Abril de los siguientes establecimientos: COPED PEDREGAL [HOMBRES], CTI BUNKER DE LA FISCALÍA, UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ, EPMSC CAUCASIA, ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATIAS, CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ, EPMSC LA CEJA, EPMSC SANTA ROSA DE OSOS, CPMSSDO SANTO DOMINGO, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.3621.2023, consecutivo PD-0128-2023 de fecha 14-06-2023 se informa al operador descuento por valor de $76.560.675,59 correspondiente al mes de Mayo de los siguientes establecimientos: COPED PEDREGAL [HOMBRES], UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ, EPMSC CAUCASIA, CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ, EPMSC LA CEJA, EPMSC SANTA ROSA DE OSOS, a la fecha no han radicado las notas crédito.

13.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, la entidad u operadores no ha allegado autorización de contingencia.

6.14 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023.
No. Contrato:	CT 418-2022
Grupo:	14
Valor inicial contrato:	$ 28.483.852.456,66
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	$ 28.483.852.456,66
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023

6.14.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 14

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALORACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
14	ORIENTE	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	2180,94	2187,21	2193,50	2199,80	2206,12	2212,46	2218,82	2225,20	2231,59	221	$ 6.975.743.608,05
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	139,50	139,90	140,30	140,70	141,11	141,51	141,92	142,33	142,74	221	$ 543.761.369,21
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	252,97	253,69	254,43	255,16	255,89	256,62	257,36	258,10	258,84	221	$ 986.074.721,78
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	77,04	77,26	77,48	77,70	77,92	78,15	78,37	78,60	78,82	221	$ 300.286.129,27
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	22,90	22,97	23,03	23,10	23,17	23,23	23,30	23,37	23,43	221	$ 89.274.254,65
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	88,49	88,74	89,00	89,25	89,51	89,77	90,02	90,28	90,54	221	$ 344.923.256,59
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	98,90	99,18	99,47	99,75	100,04	100,33	100,61	100,90	101,19	221	$ 385.502.463,25
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	estación Florida	$ 15.458,00	77,04	77,26	77,48	77,70	77,92	78,15	78,37	78,60	78,82	221	$ 300.286.129,27
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	12,49	12,53	12,56	12,60	12,64	12,67	12,71	12,75	12,78	221	$ 46.527.743,49

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALORACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
14	ORIENTE	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	281,08	281,88	282,69	283,51	284,32	285,14	285,96	286,78	287,60	221	$ 1.084.865.060,28
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	14,57	14,62	14,66	14,70	14,74	14,78	14,83	14,87	14,91	221	$ 56.858.666,62
14	ORIENTE	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	311,26	312,16	313,06	313,96	314,86	315,76	316,67	317,58	318,49	221	$ 969.681.331,32
14	ORIENTE	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	21,86	21,92	21,99	22,05	22,11	22,18	22,24	22,31	22,37	221	$ 89.516.291,32
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	3,12	3,13	3,14	3,15	3,16	3,17	3,18	3,19	3,20	221	$ 12.183.212,45
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 17.849,00	5,21	5,22	5,24	5,25	5,27	5,28	5,30	5,31	5,33	221	$ 23.427.942,15
14	ORIENTE	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	307,10	307,98	308,87	309,76	310,65	311,54	312,44	313,33	314,23	221	$ 1.059.086.317,27
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	57,26	57,42	57,59	57,75	57,92	58,08	58,25	58,42	58,59	221	$ 223.358.894,97
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARRANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	180,10	180,61	181,13	181,65	182,18	182,70	183,22	183,75	184,28	221	$ 702.565.251,46
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA AÉREA NO.2 NUEVA GRANADA	$ 16.602,00	3,12	3,13	3,14	3,15	3,16	3,17	3,18	3,19	3,20	221	$ 13.074.705,44
14	ORIENTE	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 13.386,00	2950,25	2958,73	2967,25	2975,77	2984,31	2992,89	3001,50	3010,13	3018,77	221	$ 9.958.660.239,03

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALORACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	73,91	74,12	74,34	74,55	74,77	74,98	75,20	75,41	75,63	221	$ 288.336.028,05
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 15.470,00	19,78	19,84	19,89	19,95	20,01	20,07	20,12	20,18	20,24	221	$ 77.160.345,54
14	ORIENTE	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 15.492,00	264,42	265,18	265,94	266,71	267,47	268,24	269,01	269,79	270,56	221	$ 1.032.978.908,42
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 41 "CR. RAFAEL REYES"	$ 16.602,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221	$ 0,00
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	35,39	35,50	35,60	35,70	35,80	35,91	36,01	36,11	36,22	221	$ 138.076.407,80
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221	$ 0,00
14	ORIENTE	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	66,63	66,82	67,01	67,20	67,39	67,59	67,78	67,98	68,17	221	$ 306.429.975,51
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	20,82	20,88	20,94	21,00	21,06	21,12	21,18	21,24	21,30	221	$ 81.221.416,35
14	ORIENTE	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	415,37	416,56	417,76	418,96	420,16	421,37	422,58	423,80	425,01	221	$ 1.336.095.974,19
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	18,74	18,79	18,85	18,90	18,95	19,01	19,06	19,12	19,17	221	$ 68.109.434,12
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 5 "CT. JOSÉ ANTONIO GALÁN"	$ 14.414,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221	$ 0,00
		TOTAL, OPERACIÓN													$ 27.494.066.077,86

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALORACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA													$ 989.786.378,80
		TOTAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO													$ 28.483.852.456,66

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.14.2 Ejecución Presupuestal

Durante el periodo de este informe la Interventoría solicito al operador por medio de requerimientos la información correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre, del 01 al 31 de enero, del 01 al 28 de febrero , del 01 al 31 de marzo, 01 al 30 de abril, del 01 al 31 de mayo y del 01 al 30 de junio de 2023.

Para la certificación del periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/01/2023, Se remite oficio al operador, en el cual se dan las indicaciones del cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
31/01/2023, Se remite requerimiento al operador de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.307.2023, el cual se está solicitado la el cargue de la documentación, para el proceso de certificación del periodo comprendido del 23 al 31 de diciembre de 2022.
01/02/2023, El operador carga la información en el Drive, no obstante, no se encuentra incompleta
14/02/2023, Se envían vía correo electrónico las observaciones al operador, con relación a los faltantes del período en revisión
20/02/2023, Se reitera requerimiento en cuanto a la radicación de la documentación correspondiente al período del 23 al 31 de diciembre, toda vez que a la fecha de encuentra incompleta
24/02/022; El operador realiza el cargue de las subsanaciones,

01/03/2023; La interventoría remite al operador la primera verificación de las subsanaciones, toda vez que la información no se encuentra completa
07/03/2023: Se cargan por parte del operador las segundas subsanaciones correspondientes al periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2023.
10/03/2023: Se remite al operador la segunda verificación a las subsanaciones
21/03/2023: Se reiteran al operador las observaciones generadas en el proceso de verificación de las segundas subsanaciones.
27/03/2023: Se remite nuevamente correo electrónico con las observaciones a las segundas subsanaciones allegadas por el operador
31/03/2023: Se remite al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES - GRUPO 14
04/04/2023: Se remiten la tercera verificación a las subsanaciones, a la fecha se encuentra pendiente por allegar certificación de estar al día en el pago de proveedores y la certificación de cumplimiento de compras locales, de igual forma del establecimiento ERON EPMS SAN GIL en el paz y salvo, falta firma del director del establecimiento- falta relacionar pago de servicios públicos; ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL, Falta certificación del comandante de la estación, con relación a la entrega de las raciones; ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO-Falta certificación del comandante de la EP, con relación a la entrega de las raciones.
17/04/2023: Se reitera la tercera verificación a las subsanaciones, toda vez que a la fecha el operador no cumple para dar trámite a la legalización del pago anticipado
17/05/2023: A la fecha se encuentra completa la documentación del periodo entre el 22 al 31 de diciembre, no obstante, se encuentra pendiente la legalización del pago anticipado
Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/02/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.1116.2023, se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de enero de 2023
20/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
28/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
01/03/2022: La interventoría vía correo electrónico remite el link para el respectivo cargue de la información
13/03/2023: Se remite la reiteración el requerimiento con relación al del cargue de la documentación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023.
21/03/2023: El operador realiza el cargue de los documentos del 1 al 31 de enero, no obstante, se da claridad que no ha dado cumplimiento con relación al periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

27/03/2023: Se remite al operador la verificación a la documentación allegada, con el fin de que realice las subsanaciones correspondientes, Se da claridad que la fecha no se cumplido con el 100% de la documentación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
17/04/2023: Se ratifica la primera verificación a la documentación allegada por el operador,
25/04/2023: Nuevamente se remite correo electrónico al operador ratificando la primera verificación de la documentación del 1 al 31 de enero de 2023.
09/05/2023: Se remiten las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador se encuentra pendiente por subsanar. firmas en cuadro de raciones- soportes de pago de servicios públicos, proyectos productivos.
12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador, la Entidad y la Interventoría, con el fin de realizar seguimiento a las cuentas para la legalización del pago anticipado-se hacen compromisos por parte del operador. en cuanto a la subsanación de la información para que sea radicada el 18 de mayo
26/05/2023: El operador carga las subsanaciones correspondientes
29/05/2023: Se remite la verificación a las subsanaciones, en las cuales se da cumplimiento a la documentación de cada establecimiento
Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/03/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.2073.2023 se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 28 de febrero de 2023
11/04/2023: Se remite correo electrónico al operador reiterando el requerimiento con relación al cargue de la documentación del 1 al 28 de febrero de 2023
25/04/2023: Nuevamente se remite correo electrónico al operador reiterando el requerimiento con relación al cargue de la documentación del 1 al 28 de febrero de 2023

08/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación de cada uno de los establecimientos
12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador. la Entidad y a Interventoría, con el fin de hacer seguimiento a la radicación de las cuentas de cada uno de los meses- se adquieren compromisos por parte del Operador.
17/05/2023: Se remiten las observaciones al operador, una vez realizada la verificación de los documentos allegados por cada uno de los establecimientos.
25/05/2023: Nuevamente se remiten las observaciones a la primera verificación de los documentos de cada establecimiento
26/05/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, de acuerdo con la primera verificación realizada por la interventoría.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

29/05/2023: Se remite al operador la verificación a las subsanaciones, evidenciado que aún faltan soportes de pago de nómina de algunos establecimientos. Como ERON BARRANCABERMEJA, ERON SOCORRO, ERON VÉLEZ.
06/06/2023: Se remite nuevamente al operador la verificación de las subsanaciones, aún faltan soportes de pago de nómina de algunos establecimientos. Como ERON BARRANCABERMEJA, ERON SOCORRO, ERON VÉLEZ
15/06/2023: Se remite al operador la verificación de las subsanaciones, en las cuales se indica el cumplimiento, de la documentación de cada uno de los establecimientos.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

19/04/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.2688.2023 se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de marzo de 2023
12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador. la Entidad y a Interventoría, con el fin de hacer seguimiento a la radicación de las cuentas de cada uno de los meses- se adquieren compromisos por parte del Operador.
17/05/2023: Se reitera requerimiento, toda vez, qué aún no se ha radicado la información por parte del Operador
19/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente a cada establecimiento
29/05/2023: Se remiten las observaciones al operador, una vez realizada la primera verificación de los documentos allegados por cada uno de los establecimientos
06/06/2023: Se remiten nuevamente las observaciones de acuerdo con la primera verificación realizada, se solicita radicar relación en Excel de compras locales y las respectivas facturas y la certificación de cumplimiento
26/06/2023: Nuevamente se remiten las observaciones, con relación a la primera verificación de la documentación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, toda vez que a la fecha el operador no ha realizado las subsanaciones correspondientes.
07/07/2023: La Interventoría remite las observaciones a la primera verificación de las subsanaciones allegadas por el operador el 30 de junio.
Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

17/05/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.GPP.GNR.3222.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 30 de abril de 2023. 06/06/2023: Se reitera el requerimiento con relación a la documentación del 01 al 30 de abril de 2023
13/06/2023; A la fecha el operador no ha radicado la información correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2023, razón por lo cual se reitera el requerimiento. 29/06/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento, con relación a la

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

documentación de periodo del 1 al 30 de abril de 2023, toda vez, que a la fecha el operador no ha realizado la radicación.
05/07/2023: El operador realiza el cargue de la documentación del periodo del 01 al 30 de abril.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

20/06/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.GPP.GNR.4118.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 31 de mayo de 2023.
12/07/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento con relación a la facturación del 1 a 31 de mayo de 2023
Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

A la fecha del presente informe el operador no ha realizado el respectivo cargue de la documentación, no obstante, se da claridad que, de acuerdo con el cronograma, se encuentra dentro de los plazos establecidos.

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES DE FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	19.762	68.069	26.350	114.181	$ 1.448.271.804,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	1.261	4.345	1.682	7.288	$ 112.657.904,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	2.288	7.879	3.050	13.217	$ 204.308.386,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	696	2.400	929	4.025	$ 62.218.450,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	207	713	276	1.196	$ 18.487.768,00

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES DE FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	800	2.756	1.067	4.623	$ 71.462.334,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	894	3.080	1.193	5.167	$ 79.871.486,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	696	2.400	929	4.025	$ 62.218.450,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	113	389	150	652	$ 9.630.040,00
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	2.542	8.755	3.389	14.686	$ 224.783.916,00
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	132	454	175	761	$ 11.773.431,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	2.815	9.695	3.753	16.263	$ 200.913.102,00
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	197	681	264	1.142	$ 18.543.796,00
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	28	97	38	163	$ 2.521.610,00
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 17.849,00	46	162	63	271	$ 4.837.079,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	2.777	9.565	3.703	16.045	$ 219.431.420,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	518	1.783	690	2.991	$ 46.270.770,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARRANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	1.628	5.609	2.172	9.409	$ 145.557.230,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES DE FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA AÉREA NO.2 NUEVA GRANADA	$ 16.602,00	-	-	-	-	$ 0,00
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 13.386,00	26.679	91.896	35.573	154.148	$ 2.063.425.128,00
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	668	2.302	891	3.861	$ 59.729.670,00
14	ORIENTE	SANTANDER	LEBRIJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 15.470,00	179	616	238	1.033	$ 15.980.510,00
14	ORIENTE	SANTANDER	VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 15.492,00	2.391	8.236	3.188	13.815	$ 214.021.980,00
14	ORIENTE	SANTANDER	CIMITARRA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 41 "CR. RAFAEL REYES"	$ 16.602,00	-	-	-	-	$ 0,00
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	320	1.102	427	1.849	$ 28.604.030,00
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	-	-	-	-	$ 0,00
14	ORIENTE	SANTANDER	MÁLAGA	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	602	2.075	804	3.481	$ 63.489.959,00
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	188	648	251	1.087	$ 16.815.890,00
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	3.756	12.938	5.008	21.702	$ 276.830.712,00
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	169	584	226	979	$ 14.111.306,00
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 5 "CT. JOSÉ ANTONIO GALÁN"	$ 14.414,00	-	-	-	-	$ 0,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES DE FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
						SUB-TOTAL	72.352	249.229	96.479	418.060	$ 5.696.768.161,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 14

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$ 28.483.852.456,66
SALDO EJECUTADO A 31 DE MAYO DE 2023	$ 5.696.768.161,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$ 22.787.084.295,66

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2023

A la fecha no se ha realizado el proceso de certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2023 toda vez, que a la fecha el operador no ha cumplido con el total de los documentos establecido para tal fin; como parte de la gestión la interventoría ha realizado las verificaciones, observaciones y requerimientos correspondientes.

14.3 Descuentos

Durante el proceso de verificación realizada en las visitas se campo, se logró establecer que la interventoría realiza la notificación de descuentos por hallazgos

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
14	PD_0015	1/03/2023	ENERO	418-2022	MACSOL 2023	$ 274.399,78	$ -
14	PD_0026	15/03/2023	FEBRERO	418-2022	MACSOL 2023	$ 72.520.757,04	$ -
14	PD_0051	18/04/2023	ENERO	418-2022	MACSOL 2023	$ 3.536.603,40	$ -
14	PD_0061	12/05/2023	MARZO	418-2022	MACSOL 2023	$ 35.433.129,86	$ -
14	PD_0003	1/03/2023	ENERO	418-2022	MACSOL 2023	$ 2.024.553,27	$ -
14	PD_0096	10/05/2023	FEBRERO	418-2022	MACSOL 2023	$ 23.078.444,10	$ -
14	PD_0100	26/05/2023	ABRIL	418-2022	MACSOL 2023	$ 11.836.011,34	$ -
14	PD_0141	16/06/2023	MARZO	418-2022	MACSOL 2023	$ 27.645.484,50	$ -
14	PD_0100	16/06/2023	ABRIL	418-2022	MACSOL 2023	$ 8.378.875,72	$ -
14	PD_0154	22/06/2023	MAYO	418-2022	MACSOL 2023	$ 24.301.820,16	$ -

14.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, el operador realizó solicitud de contingencia con relación al establecimiento “PLANTA CPMSC SAN VICENTE DE CHUCURÍ” la cual de acuerdo con la respuesta de la interventoría según radicado FUV.USPEC.2511.2023, no cumple con los requisitos establecidos.

6.15 CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL

Operador:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL
No. Contrato:	CT 414-2022
Grupo:	15
Valor inicial contrato:	18.778.502.811,43
Valor Adición:	0
Valor Total Contrato:	18.778.502.811,43
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023
Prorroga:	221 días
Fecha terminación:	31 de Julio 2023

6.15.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR ESTUDIO PREVIO	PPL								VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	May-23	jun-23	jul-23			
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	COCUC CUCUTA	$ 11.410,00	3668	3678	3689	3699	3710	3721	3731	3742	$ 12.927,53	221	$ 10.522.381.495,67
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	$ 14.349,00	10	10	11	11	11	11	11	11	$ 16.257,42	221	$ 37.667.941,28
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 16.257,42	221	$ 143.138.176,87

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR ESTUDIO PREVIO	PPL								VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	May-23	jun-23	jul-23			
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	41	41	41	41	41	41	41	42	$ 16.257,42	221	$ 146.904.971,00
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	34	35	35	35	35	35	35	35	$ 16.257,42	221	$ 124.304.206,23
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	33	34	34	34	34	34	34	34	$ 16.257,42	221	$ 120.537.412,10
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA-SAN RAFAEL	$ 14.349,00	5	5	5	5	5	5	5	5	$ 16.257,42	221	$ 18.833.970,64
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	41	41	41	41	41	41	41	42	$ 16.257,42	221	$ 146.904.971,00
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	43	43	43	43	43	43	44	44	$ 16.257,42	221	$ 154.438.559,25
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	46	46	46	46	46	47	47	47	$ 16.257,42	221	$ 165.738.941,64
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	$ 14.349,00	27	27	27	27	27	28	28	28	$ 16.257,42	221	$ 97.936.647,33
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 14.349,00	105	106	106	106	107	107	107	108	$ 16.257,42	221	$ 380.446.206,94
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	52	52	53	53	53	53	53	53	$ 16.257,42	221	$ 188.339.706,41

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR ESTUDIO PREVIO	PPL								VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	May-23	jun-23	jul-23			
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 14.349,00	30	30	30	31	31	31	31	31	$ 16.257,42	221	$ 109.237.029,72
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	51	51	51	52	52	52	52	52	$ 16.257,42	221	$ 184.572.912,28
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZULIA	$ 14.349,00	50	50	50	51	51	51	51	51	$ 16.257,42	221	$ 180.806.118,15
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 14.750,53	221	$ 129.870.787,14
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	330	331	332	333	334	335	336	337	$ 13.557,48	221	$ 992.627.562,75
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	60	60	60	60	60	60	61	61	$ 16.257,42	221	$ 214.707.265,31
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 15 CR FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 15.374,00	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 17.418,74	221	$ 0,00
15	CESAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	111	111	111	112	112	112	113	113	$ 16.257,42	221	$ 399.280.177,59
15	CESAR	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	124	125	125	125	126	126	126	127	$ 15.519,83	221	$ 427.911.908,16
15	CESAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	$ 14.349,00	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 16.257,42	221	$ 56.501.911,92

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR ESTUDIO PREVIO	PPL								VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	May-23	jun-23	jul-23			
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	296	297	298	299	300	301	302	303	$ 15.616,14	221	$ 1.027.572.197,72
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	22	22	22	22	22	22	22	22	$ 16.257,42	221	$ 79.102.676,69
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 13 "GR CUSTODIO GARCÍA ROVIRA"	$ 16.025,00	1	1	1	1	1	1	1	1	$ 18.156,33	221	$ 4.206.765,34
15	ARAUCA	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	366	368	369	370	371	372	373	374	$ 15.790,62	221	$ 1.284.182.258,50
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 13.984,00	149	150	150	151	151	151	152	152	$ 15.843,87	221	$ 524.949.712,15
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 15.843,87	221	$ 0,00
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 13.984,00	55	55	56	56	56	56	56	56	$ 15.843,87	221	$ 194.561.781,43
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA AEROTRANSPORTADO NO.18 "GR GABRIEL REVEIS PIZARRO"	$ 15.301,00	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 17.336,03	221	$ 0,00
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 18 ST RAFAEL ARANGONA	$ 15.301,00	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 17.336,03	221	$ 64.267.298,86
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 18 GRAL. RAFAEL NAVAS	$ 15.376,00	1	1	1	1	1	1	1	1	$ 17.421,01	221	$ 4.036.394,63

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR ESTUDIO PREVIO	PPL								VALOR RACIÓN + 13,3%	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	May-23	jun-23	jul-23			
								TOTAL OPERACIÓN							$ 18.125.967.964,70
								PROVISIÓN POR CONTINGENCIA							$ 652.534.846,73
								TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO							$ 18.778.502.811,43
								APROXIMADO SALDO SIN EJECUTAR DEL SERVICIO AL 31 DE JULIO 2023							$ 18.110.603.102,43
								TOTAL PRESUPUESTO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO							$ 18.778.502.811,43

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.15.2 Ejecución Presupuestal

Durante el periodo de este informe la Interventoría solicito al operador por medio de requerimientos la información correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre, 01 al 31 de enero, del 01 al 28 de febrero, del 01 al 31 de marzo, del 01 al 30 de abril y del 01 al 31 de mayo así:

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

27/01/2023- La interventoría después de verificar la base de datos de los proveedores, el plan de compras y la facturación, radica pago anticipado a la USPEC los consecutivos R-2023-000883 al R-2023-000899
01/02/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR 308.2023 solicitando sea radicada la facturación de los días 23 al 31 del mes de diciembre de 2022

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

06/02/2023 - Por solicitud de la USPEC se genera nuevo radicado con subsanaciones correspondiente al pago anticipado - radicado No R-2023-001237
15/03/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.308.2023 solicitando sea radicada la facturación del 23 al 31 de DICIEMBRE
14/04/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo 23 al 31 de diciembre de 2022.
19/04/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de diciembre, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
26/04/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe de la interventoría.
02/05/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de diciembre, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
16/05/2023 - La interventoría remite tercer informe con subsanaciones pendientes del mes de diciembre.
30/05/2023 - Se realizo la solicitud de unificar los archivos de paz y salvos, cuadros de raciones y certificación de parafiscales para finalizar con la legalización del mes de diciembre, quedan pendientes por aval por parte del establecimiento las EP MECUC, EP SARAVENA Y EP TAME
06/07/2023 - Se solicita al operador aval de tercerizaciones y certificado de compras locales firmado por el revisor fiscal
07/06/2023 - Se adjunta certificado de compras locales firmado por revisor fiscal
23/06/2023 - El operador radico subsanación de los PAZ Y SALVO correspondientes al periodo de diciembre de 2022, enero, febrero y marzo de 2023 de las ESTACIONES DE POLICÍA MECUC
04/07/2023 - Pendiente aval de tercerizaciones MECUC, SARAVENA Y TAME.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

16/02/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de ENERO
28/02/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
15/03/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 31 de ENERO

13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023.
13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO.
25/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023.
02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
11/05/2023 - Se realizo mesa de trabajo donde el operador se comprometió a subir la documentación correspondiente al mes de enero el día 11 de mayo
12/05/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de enero
19/05/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de enero, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
30/05/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe de la interventoría.
06/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de ENERO, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
20/06/2023 - El Operador radica documentación para subsanar SEGUNDO informe de la interventoría.
23/06/2023 - El operador radico subsanación de los PAZ Y SALVO correspondientes al periodo de Diciembre de 2022, Enero, Febrero y Marzo de 2023 de las ESTACIONES DE POLICÍA MECUC
04/07/2023 - Pendiente aval de tercerizaciones MECUC, SARAVENA Y TAME

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

15/03/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.2075.2023 solicitando sea radicada la facturación de FEBRERO
13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023
25/04/2023 - la interventoría reitera nuevamente al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023.
02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046

11/05/2023 - Se realizo mesa de trabajo donde el operador se comprometió a subir la documentación correspondiente al mes de febrero el día 16 de mayo
17/05/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de febrero
23/05/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de febrero, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
05/06/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2023.
13/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de FEBRERO, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
21/06/2023 - El Operador radica documentación para subsanar SEGUNDO informe de la interventoría
23/06/2023 - El operador radico subsanación de los PAZ Y SALVO correspondientes al periodo de Diciembre de 2022, Enero, Febrero y Marzo de 2023 de las ESTACIONES DE POLICÍA MECUC
04/07/2023 - Pendiente a la fecha aval de tercerizaciones MECUC, ARAUCA, SARAVENA Y TAME, no se han radicado los soportes correspondientes a las compras locales.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

17/04/2023 - La interventoría generara comunicado solicitando sea radicada la facturación de MARZO, el operador a la fecha no ha radicado.
19/04/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.2692.2023 solicitando sea radicada la facturación de MARZO.
25/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023.
02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
13/06/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.2692.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 31 de MARZO
21/06/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de MARZO.
23/06/2023 - El operador radico subsanación de los PAZ Y SALVO correspondientes al periodo de diciembre de 2022, Enero, Febrero y Marzo de 2023 de las ESTACIONES DE POLICÍA MECUC

27/06/2023 - Se firma acta de la reunión realizada el día 21/06/2023 junto con los compromisos adquiridos por el Operador
04/07/2023 – La información radicada se encuentra en proceso de verificación por parte de la interventoría financiera.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
17/05/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.3215.2023 solicitando sea radicada la facturación de abril.
13/06/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.3215.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 31 de ABRIL

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

21/06/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.4120.2023 solicitando sea radicada la facturación de MAYO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 18.125.967.964,70
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 652.534.846,73
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 18.778.502.811
SALDO EJECUTADO	$ 3.755.685.153
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 31 DE JULIO	$ 15.022.817.658

PROYECCIÓN DE RACIONES PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ERON	COCUC CUCUTA	$ 11.410,00	32.625	112.375	40.337	185.337	$ 2.114.695.170,00
NORTE DE SANTANDER	CHINACOTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	$ 14.349,00	90	310	110	510	$ 7.317.990,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	360	1.240	440	2.040	$ 29.271.960,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	585	2.015	715	3.315	$ 47.566.935,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	306	1.054	374	1.734	$ 24.881.166,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	333	1.147	407	1.887	$ 27.076.563,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	$ 14.349,00	45	155	55	255	$ 3.658.995,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	369	1.271	451	2.091	$ 30.003.759,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	387	1.333	473	2.193	$ 31.467.357,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	414	1.426	506	2.346	$ 33.662.754,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	$ 14.349,00	225	775	275	1.275	$ 18.294.975,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 14.349,00	1.350	4.650	1.650	7.650	$ 109.769.850,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	423	1.457	517	2.397	$ 34.394.553,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 14.349,00	405	1.395	495	2.295	$ 32.930.955,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	495	1.705	605	2.805	$ 40.248.945,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZULIA	$ 14.349,00	450	1.550	550	2.550	$ 36.589.950,00
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	360	1.240	440	2.040	$ 26.558.760,00
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	3.195	11.005	3.905	18.105	$ 216.644.430,00
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	540	1.860	660	3.060	$ 43.907.940,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 15 CR FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 15.374,00	-	-	-	-	$ -
CESAR	AGUACHICA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	1.359	4.650	1.650	7.659	$ 109.898.991,00
CESAR	AGUACHICA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	$ 14.349,00	144	496	176	816	$ 11.708.784,00
CESAR	AGUACHICA	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	1.350	4.650	1.650	7.650	$ 104.789.700,00
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	2.835	9.765	3.465	16.065	$ 221.423.895,00
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	162	558	198	918	$ 13.172.382,00
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 13 "GR CUSTODIO GARCÍA ROVIRA"	$ 16.025,00	9	31	11	51	$ 817.275,00
ARAUCA	ARAUCA	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	2.835	9.765	3.465	16.065	$ 223.897.905,00
ARAUCA	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 13.984,00	1.395	4.805	1.705	7.905	$ 110.543.520,00
ARAUCA	SARAVENA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	-	-	-	-	$ -
ARAUCA	TAME	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 13.984,00	450	1.550	550	2.550	$ 35.659.200,00
ARAUCA	SARAVENA	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA AEROTRANSPORTADO NO.18 "GR GABRIEL REVEIS PIZARRO"	$ 15.301,00	-	-	-	-	$ -
ARAUCA	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 18 ST RAFAEL ARANGONA	$ 15.301,00	162	558	198	918	$ 14.046.318,00
ARAUCA	TAME	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 18 GRAL. RAFAEL NAVAS	$ 15.376,00	9	31	11	51	$ 784.176,00

TOTAL	304.533	$ 3.755.685.153,00
20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR		$ 3.755.700.562,29
VALOR CONTRATO		$ 18.778.502.811,43
DIFERENCIA		$ 15.409,29

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
				% NO FACTURADO SOBRE EL 20%					0,0000041
				% NO FACTURADO SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO					0,0000008

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Sy9fgj1RIp-HoQ7glevl-xRkaQq6pkBY?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 1

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE221	R-2023-001237

15.3 Descuentos

El valor de los descuentos del operador CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL del Grupo 15, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	RADICADO	RATIFICACIÓN	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
15	PD_0016	1/03/2023	ENERO	414-2022	FUV.USPEC.1518.2023		$ 33.207.105,13	$ 0,00
15	PD_0027	11/04/2023	FEBRERO	414-2022	FUV.USPEC.2117.2023	FUV.USPEC.1888.2023	$ 30.588.294,60	$ 0,00
15	PD_0052	20/04/2023	ENERO	414-2022	FUV.USPEC.2455.2023	FUV.USPEC.2969.2023	$ 36.222.726,10	$ 0,00
15	PD_0062	21/04/2023	MARZO	414-2022	FUV.USPEC.2464.2023	FUV.USPEC.2958.2023	$ 18.421.320,27	$ 0,00
15	PD-0097-2023	10/05/2023	FEBRERO	414-2022	FUV.USPEC.2939.2023	FUV.USPEC.3661.2023	$ 42.140.176,80	$ 0,00
15	PD-0099-2023	24/05/2023	ABRIL	414-2022	FUV.USPEC.3333.2023	FUV.USPEC.3672.2023	$ 45.783.934,90	$ 0,00
15	PD-0142-2023	26/06/2023	MARZO	414-2022	FUV.USPEC.3961.2023		$ 19.579.574,60	$ 0,00
15	PD-0155-2023	20/06/2023	MAYO	414-2022	FUV.USPEC. 4076.2023		$ 180.768.223,94	$ 0,00

15.1 Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referente a la contingencia de sus establecimientos.

6.16 SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS

Operador:	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS
No. Contrato:	CTO 420-2022
Grupo:	16
Valor inicial contrato:	$26.241.033.850,66
Valor Adición:	$ 0
Valor Total Contrato:	$26.241.033.850,66
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de julio 2023
Prorroga:	
Fecha terminación:	31 de julio 2023

6.16.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 16

	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DIC	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
16	NORTE	ERON	EPMSC MONTERÍA	14.142,00	1278	1282	1286	1289	1293	1297	1301	1304	1308	249	4.558.893.521,80
16	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	14.868,00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	249	27.321.267,38
16	NORTE	ERON	ERE COROZAL	15.894,00	32	32	32	33	33	33	33	33	33	249	129.343.661,72
16	NORTE	ERON	EPMSC SINCELEJO	15.598,00	505	506	508	509	511	512	514	515	517	249	1.985.916.132,37
16	NORTE	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	15.100,00	116	116	116	117	117	117	118	118	118	249	439.997.465,90
16	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	17.978,00	76	76	76	77	77	77	77	78	78	249	344.520.037,15
16	NORTE	ERON	EPMSC TIERRALTA	16.151,00	653	655	656	658	660	662	664	666	668	249	2.658.380.894,94
16	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	12.765,00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	249	20.105.844,47
16	NORTE	CPAMS	BAFIM 2	12.630,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
16	NORTE	ERON	EPMSC CARTAGENA	14.313,00	2048	2054	2059	2065	2071	2077	2083	2089	2095	249	7.390.695.003,77
16	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	16.777,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
16	NORTE	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	12.568,00	830	832	834	837	839	842	844	847	849	249	2.629.509.490,31
16	NORTE	ERON	EPMSC BARRANQUILLA	12.191,00	1379	1383	1387	1391	1395	1399	1403	1407	1411	249	4.240.386.651,46
16	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA	15.598,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DIC	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
16	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA	15.598,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
16	NORTE	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	15.250,00	10	10	10	11	11	11	11	11	11	249	40.033.180,33
16	NORTE	ERON	EC DE SABANALARGA	14.865,00	41	41	41	41	41	41	41	41	42	249	152.187.775,73
16	NORTE	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	15.952,00	177	177	178	179	179	180	180	181	181	249	711.892.326,19
Valor servicio															$ 25.329.183.253,53
Provisión por contingencia															911.850.597,13
Valor servicio y contingencia															$ 26.241.033.850,66
Pago Anticipado 30% equivalente al Presupuesto Oficial						$						5.248.206.509,00			

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.16.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

05-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.USPEC.3737.2023.
23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de legalización, a fin de legalización del pago anticipado
26-04-2023 El operador radica la documentación de los proveedores y certificaciones de compras locales.
12-04-2023 Se informa al operador respecto a compras locales, falta documentación de los proveedores y certificaciones, se solicita radicar cuando este completa y organizada como se indicó ya que la documentación radicada está incompleta y en algunos casos no es la solicitada.
03-04-2023 El operador radica subsanaciones de la documentación de compras locales

28-03-2023 Se comunica al operador continúa pendiente la autorización de tercerización de la UT ARCAR, aclaración del paz y salvo del tercerizado y la autorización de planta externa del EPMSC CARTAGENA, igualmente se solicita de compras locales, organizar en archivo pdf por proveedor la documentación del mismo (Rut, Cedula de ciudadanía y certificación del proveedor de compra a pequeños productores).
24-03-2023 El operador remite a través de correo documentación de compras locales para subsanación de observaciones.
22-03-2023 El operador radica subsanaciones
17-03-2023 Se remite al operador informe de verificación de documentos con observaciones, dentro de las cuales están que falta la autorización de tercerización de la UT ARCAR y la autorización de planta externa del EPMSC CARTAGENA. Se reviso la documentación de compras locales y se generan observaciones al respecto.
16-03-2023 El operador radica subsanaciones.

09-03-2023 Se remite al operador informe de verificación de documentos, se solicita allegar anexo 19 correspondiente a la obligación 29 del informe mensual de ejecución y se reitera nuevamente cargar en el drive los documentos de las subsanaciones remitidas el 24-02-2023.
03-03-2023 El operador radica subsanaciones.
27-02-2023 Se remite al operador informe de verificación de documentos y se reitera cargar en el drive los documentos de las subsanaciones remitidas el 24-02-2023.
24-02-2023 El operador envía a través de correo electrónico subsanaciones, se solicita al operador cargar las subsanaciones al drive.
22-02-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
11-02-2023 El operador organiza la documentación de manera requerida en el drive para proceder a la respectiva revisión.
10-02-2023 Se reitera al operador a través de correo electrónico organizar la documentación cargada en el drive el 06 de febrero del 2023, teniendo en cuenta la comunicación FUV.USPEC.175.2023 del 20 de enero 2023.
07-02-2023 Se solicita a través de correo electrónico organizar la información cargada en el drive, teniendo en cuenta la comunicación FUV.USPEC.175.2023 Asunto: Cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023, anexo A Esquema de Presentación de Información del Operador, enviada el 20 de enero del 2022.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

06-02-2023 El operador radica documentación para legalización del pago anticipado, se evidencia la documentación no se organizó según el esquema de presentación de la información, se comunica a través de WhatsApp y se solicita organizar indicando la documentación a cargar en cada carpeta.
05-02-2023 La entidad solicita corrección al anexo, en el cuadro proyección de raciones del pago anticipado, ya que quedo proyectado hasta marzo, debiendo ser hasta febrero
03-02-2023 A petición de la entidad, se radica mediante oficio FUV.USPEC.237.2023 en infodoc, una única factura No. FVE 809 por el valor total del pago anticipado y otros soportes del contrato, radicado R-2023-001160.
01-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.310.2023 para presentación procesos de certificación periodo 23 al 31 de diciembre 2022.
27-01-2023 Se radica ante la entidad mediante oficio FUV.USPEC.237.2023 a través de INFODOC la certificación, facturas y soportes requerida para el pago anticipado, radicados: R-2023-000765, R-2023-000766, R-2023-000767, R-2023-000769, R-2023-000774, R-2023-000775, R-2023-000777, R-2023-000779, R-2023-000780, R-2023-000781, R-2023-000783, R-2023-000784, R-2023-000785

24-01-2023 Se remite al operador correo electrónico informando las observaciones presentadas en la documentación financiera y bases de datos 1 y 4, radicada como requisito para el pago anticipado.
20-01-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico notificación de Cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023, mediante radicado FUV.USPEC.175.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

05-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.USPEC.3737.2023.
23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de legalización, a fin de legalización del pago anticipado.
10-04-2023 El operador radica documentación de compras locales
30-03-2023 Se informa al operador continúa pendiente autorización de tercerización de ARCAR Cartagena y autorización de planta externa de EPMSC Cartagena.
29-03-2023 El operador radica subsanaciones a las observaciones.
29-03-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones pendientes y validada la información EPMSC San Andres, se recuerda la radicación de documentación de compras locales.

23-03-2023 El operador radica facturación del establecimiento de EPMSC San Andres y subsanaciones de las observaciones remitidas anteriormente.
15-03-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones y observaciones de los establecimientos que radicaron la documentación el 04 y 14 de marzo del 2023.
03-03-2023 El operador radica subsanaciones.
02-03-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
24-02-2023 El operador radico la documentación del período, se encuentra en revisión.
20-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 01 al 31 de enero 2023.
16-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.1107.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de enero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

05-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago y legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.GPP.GNR.3570.2023 y FUV.USPEC.3737.2023 respectivamente.
23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificación de pago de la EP Esmeralda Magangué.
23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de legalización, a fin de legalización del pago anticipado.
28-04-2023 Se informa al operador que, revisada la documentación de subsanación, queda pendiente autorización de tercerización de ARCAR Cartagena y autorización de planta externa de EPMSC Cartagena.
27-04-2023 El operador radica la subsanación correspondiente a Tierralta y la factura del suministro después de legalización de EP ESMERALDA.
24-04-2023 Revisadas las subsanaciones, se informa al operador está pendiente autorización de tercerización de ARCAR Cartagena, autorización de planta externa de EPMSC Cartagena, certificación de no suministro de proyectos productivos emitida por el establecimiento EPMSC TIERRALTA y factura del suministro después de legalización de EP ESMERALDA.
18-04-2023 El operador radica subsanaciones.

03-04-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
31-03-2023 La interventoría remite requerimiento formal de presunto incumplimiento, oficio No. FUV.USPEC.2354.2023.
24-03-2023 El operador radica facturación.
15-03-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2065.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 28 de febrero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

05-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago y legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.GPP.GNR.3754.2023 y FUV.USPEC.3737.2023 respectivamente, quedando pendiente la factura de ARCAR Cartagena por falta de autorización de tercerización y EPMSC Cartagena por autorización de la planta externa y aprobación de contingencia.
23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago.
23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de legalización, a fin de legalización del pago anticipado.
18-05-2023 Se remite al operador observación a la factura FVE886 allegada como subsanación a observación realizada a la factura FVE 869, tiene inconsistencia en la fecha de legalización del pago anticipado, se recuerda esta pendiente la tercerización de Arcar Cartagena, autorización de planta externa de Cartagena y anexo 19 agotamiento presupuestal.
15-05-2023 El operador radica subsanaciones y documentación de EPMSC CARTAGENA.
12-05-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, también se comenta esta pendiente la tercerización de Arcar Cartagena, autorización de planta externa de Cartagena y la respectiva contingencia, se generan compromisos por parte del operador, radicar subsanación financiera y documentación técnica de marzo el 15-05-2023, la interventoría se compromete con el proceso de legalización del pago anticipado ante Uspec el 19-05-2023 y certificación y radicación a Uspec el 23-05-2023.
11-05-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, se solicita radicar el anexo 19 y la documentación del establecimiento EPMSC CARTAGENA.
29-04-2023 El operador radica la documentación del periodo.

19-04-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2682.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de marzo 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

05-07-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto EPMSC Cartagena por falta de la autorización de planta externa y ARCAR Cartagena por falta de la autorización de tercerización.
27-06-2023 El operador radica documentación para subsanaciones.
26-06-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
16-06-2023 El contratista notifica radicación de la documentación pendiente del periodo CMS BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, EPMSC CARTAGENA, EPMSC MONTERIA, EPMSC SINCELEJO.
14-06-2023 El contratista notifica cargue parcial de la documentación del periodo faltando los establecimientos de CMS BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, EPMSC CARTAGENA, EPMSC MONTERIA, EPMSC SINCELEJO.
13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 30 de abril de 2023, para el proceso de revisión y certificación.
06-06-2023 Se reitera al contratista la radicación de la documentación del periodo para el proceso de certificación.
16-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3214.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de abril 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

07-07-2023 El contratista radica la documentación del periodo.
20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.4113.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de mayo 2023.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 16

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO	1 AL 31 MARZO	1 AL 30 ABRIL
ERON	EPMSC MONTERIA	420-2022	$ 4.723.013.688,59	$ 883.097.190,00	0,00	0,00	0,00	381.819.858	393.684.996
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	420-2022	$ 28.304.833,01	$ 2.051.784,00	0,00	0,00	0,00	1.219.176	1.159.704
ERON	ERE COROZAL	420-2022	$ 134.000.033,55	$ -	0,00	0,00	0,00	-	-
ERON	EPMSC SINCELEJO	420-2022	$ 2.057.409.113,14	$ 435.886.110,00	0,00	0,00	0,00	206.096.374	196.846.760
ERON	EPMSC MAGANGUÉ	420-2022	$ 455.837.374,67	$ 116.692.800,00	0,00	0,00	0,00	51.294.700	50.887.000
ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP ESMERALDA	420-2022	$ 356.922.758,49	$ 95.535.092,00	0,00	0,00	6.328.256	53.286.792	49.026.006
ERON-	EPMSC TIERRALTA	420-2022	$ 2.754.082.607,15	$ 223.998.219,00	0,00	0,00	0,00	83.161.499	81.627.154
UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	420-2022	$ 20.829.654,87	$ 1.761.570,00	0,00	0,00	0,00	765.900	1.225.440
CPAMS	BAFIM 2	420-2022	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	-	-
ERON	EPMSC CARTAGENA	420-2022	$ 7.656.760.023,91	$ 1.740.618.243,00	0,00	0,00	0,00	757.572.777	761.537.478
UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	420-2022	$ -	$ 3.472.839,00	0,00	0,00	0,00	1.308.606	3.019.860
ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	420-2022	$ 2.724.171.831,96	$ 541.995.000,00	0,00	0,00	0,00	214.686.576	221.888.040
ERON	EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE	420-2022	$ 4.393.040.570,92	$ 970.720.566,00	0,00	0,00	0,00	434.548.195	418.968.097
ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP EC BARRANQUILLA	420-2022	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	-	-
ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP EPMSC BARRANQUILLA	420-2022	$ -	$ -	0,00	0,00	0,00	-	-
CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	420-2022	$ 41.474.374,82	$ 21.045.000,00	0,00	0,00	0,00	7.487.750	6.222.000
ERON	EC DE SABANALARGA	420-2022	$ 157.666.535,65	$ -	0,00	0,00	0,00	-	-
ERON	EPMSC SAN ANDRES	420-2022	$ 737.520.449,93	$ 211.332.096,00	0,00	0,00	0,00	77.000.304	87.975.280
TOTALES			$ 26.241.033.850,66	$ 5.248.206.509,00	$ -	$ -	$ 6.328.256	$ 2.270.248.507	$ 2.274.067.815

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 16

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$ 26.241.033.850,66
SALDO EJECUTADO A 30 DE ABRIL DE 2023	$ 9.798.851.087,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2023	$ 16.442.182.763,66

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/10Z8mghFiHn9i6yJD5Y_VeD8ii9ZdiV3Z?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACTURA FVE 809	R-2023-001160

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 16

DPTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	VALOR PAGO ANTICIPADO	K RACIONES ANTICIPO	RACIONES LEGALIZADAS DICIEMBRE	RACIONES LEGALIZADAS ENERO	RACIONES LEGALIZADAS FEBRERO	RACIONES LEGALIZADAS MARZO	TOTAL RACIONES LEGALIZADAS	VALOR TOTAL LEGALIZADO	FECHA LEGALIZACIÓN
CÓRDOBA	MONTERÍA	ERON	EPMSC MONTERÍA	14.142	883.097.190	62.445	8.092	27.723	25329	1.301	62.445	883.097.190	02/03/2023
CÓRDOBA	MONTERÍA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	14.868	2.051.784	138	13	36	78	11	138	2.051.784	04/03/2023
SUCRE	COROZAL	ERON	ERE COROZAL	15.894	-	-	-	-	0	-	-	-	
SUCRE	SINCELEJO	ERON	EPMSC SINCELEJO	15.598	435.886.110	27.945	3.606	12.440	11830	69	27.945	435.886.110	01/03/2023
BOLÍVAR	MAGANGUÉ	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	15.100	116.692.800	7.728	1.010	3.502	3115	101	7.728	116.692.800	01/03/2023
BOLÍVAR	MAGANGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	17.978	95.535.092	5.314	691	2.469	2154	-	5.314	95.535.092	25/02/2023
CÓRDOBA	TIERRALTA	ERON	EPMSC TIERRALTA	16.151	223.998.219	13.869	1.767	6.023	5525	554	13.869	223.998.219	03/03/2023
SUCRE	COROZAL	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	12.765	1.761.570	138	18	62	56	2	138	1.761.570	01/03/2023
BOLÍVAR	CARTAGENA	CPAMS	BAFIM 2	12.630	-	-	-	-	0	-	-	-	
BOLÍVAR	CARTAGENA	ERON	EPMSC CARTAGENA	14.313	1.740.618.243	121.611	15.783	54.191	49596	2.041	121.611	1.740.618.243	02/03/2023
BOLÍVAR	CARTAGENA	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	16.777	3.472.839	207	18	43	84	62	207	3.472.839	16/03/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

DPTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	VALOR PAGO ANTICIPADO	K RACIONES ANTICIPO	RACIONES LEGALIZADAS DICIEMBRE	RACIONES LEGALIZADAS ENERO	RACIONES LEGALIZADAS FEBRERO	RACIONES LEGALIZADAS MARZO	TOTAL RACIONES LEGALIZADAS	VALOR TOTAL LEGALIZADO	FECHA LEGALIZACIÓN
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	12.568	541.995.000	43.125	5.484	19.136	17096	1.409	43.125	541.995.000	03/03/2023
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	ERON	EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE	12.191	970.720.566	79.626	10.517	36.332	32548	229	79.626	970.720.566	01/03/2023
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA	15.598	-	-	-	-	0	-	-	-	
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA	15.598	-	-	-	-	0	-	-	-	
ATLÁNTICO	MALAMBO	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	15.250	21.045.000	1.380	175	590	555	60	1.380	21.045.000	04/03/2023
ATLÁNTICO	SABANALARGA	ERON	EC DE SABANALARGA	14.865	-	-	-	-	0	-	-	-	
SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	15.952	211.332.096	13.248	1.665	5.793	4994	796	13.248	211.332.096	05/03/2023
TOTAL PAGO ANTICIPADO												5.248.206.509	
TOTAL LEGALIZADO												5.248.206.509	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre del 2022

El suministro generado durante el periodo, fue aplicado el 100% para legalización de pago anticipado, por tal motivo no presentó facturación el contratista.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

El suministro generado durante el periodo, fue aplicado el 100% para legalización de pago anticipado, por tal motivo no presentó facturación el contratista.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1FYlBX7nASPFp8NW6vSW4Cn0-rmltwQJ5?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA			14.142,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"			14.868,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ			15.100,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE 833	352	17.978,00	6.328.256,00	24/03/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA			16.151,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1			12.765,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	-	

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA			14.313,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR			16.777,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO			12.568,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE			12.191,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)			15.250,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS			15.952,00	-	
TOTAL								$6.328.256,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACT FVE833	R-2023-006274

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1EgwAPbbcC2rUvKyETQBwJ5aFJh89CzjW?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE 847	26.999	14.142,00	$381.819.858	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE 867	82	14.868,00	$1.219.176	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE 866	13.213	15.598,00	$206.096.374	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE 877	3.397	15.100,00	$51.294.700	09/05/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE 868	2.964	17.978,00	$53.286.792	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE 870	5.149	16.151,00	$83.161.499	09/05/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE 889	60	12.765,00	$765.900	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE 887	52.929	14.313,00	$757.572.777	15/5/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE 865	78	16.777,00	$1.308.606	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE 885	17.082	12.568,00	$214.686.576	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE 848	35.645	12.191,00	$434.548.195	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE 879	491	15.250,00	$7.487.750	09/05/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE 864	4.827	15.952,00	$77.000.304	09/05/2023
TOTAL								$2.270.248.507,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACT FVE 847	R-2023-006275
FACT FVE 848	R-2023-006276
FACT FVE 864	R-2023-006277
FACT FVE 866	R-2023-006278
FACT FVE 867	R-2023-006279
FACT FVE 868	R-2023-006280
FACT FVE 870	R-2023-006281
FACT FVE 877	R-2023-006282
FACT FVE 879	R-2023-006283
FACT FVE 885	R-2023-006284
FACT FVE 889	R-2023-006285

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1lmY69znxZ_mec_pRfZaEefjFRh8q4wPG?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE921	27.838	14.142,00	$393.684.996	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE911	78	14.868,00	$1.159.704	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE908	12.620	15.598,00	$196.846.760	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE910	3.370	15.100,00	$50.887.000	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE912	2.727	17.978,00	$49.026.006	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE909	5.054	16.151,00	$81.627.154	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE906	96	12.765,00	$1.225.440	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE923	53.206	14.313,00	$761.537.478	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE904	180	16.777,00	$3.019.860	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE901	17.655	12.568,00	$221.888.040	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE892	34.367	12.191,00	$418.968.097	16/6/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE902	408	15.250,00	$6.222.000	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE903	5.515	15.952,00	$87.975.280	14/6/2023
TOTAL								$2.274.067.815,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de abril de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACT FVE 892	R-2023-007802
FACT FVE 901	R-2023-007803
FACT FVE 902	R-2023-007804
FACT FVE 903	R-2023-007805
FACT FVE 906	R-2023-007806
FACT FVE 908	R-2023-007807
FACT FVE 909	R-2023-007808

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACT FVE 910	R-2023-007809
FACT FVE 911	R-2023-007810
FACT FVE 912	R-2023-007811
FACT FVE 921	R-2023-007812

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

16.3 Descuentos

Mediante notificación FUV.USPEC.2452.2023, consecutivo PD-0047-2023 de fecha 19-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $9.668.634,80 correspondiente al mes de Enero de los siguientes establecimientos: CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA, EPMSC MONTERÍA, BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME", EPMSC SINCELEJO, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2144.2023, consecutivo PD-0033-2023 de fecha 21-03-2023 se informa al operador descuento por valor de $53.123.164.51 correspondiente al mes de Febrero de los siguientes establecimientos: CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC CARTAGENA, EPMSC MAGANGUÉ, EPMSC TIERRALTA, EPMSC SINCELEJO, EPMSC SAN ANDRÉS, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.3959.2023, consecutivo PD-0151-2023 de fecha 16-06-2023 se informa al operador descuento por valor de $59.195.512.90 correspondiente al mes de Febrero de los siguientes establecimientos: CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA, EJEMA (BIVER MALAMBO), EPMSC CARTAGENA, ARCAR, EPMSC MAGANGUÉ, ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA, EPMSC MONTERÍA, BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME", EPMSC TIERRALTA, EPMSC SINCELEJO, ARCOR - BACAIM 1, EPMSC SAN ANDRÉS, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.2467.2023, consecutivo PD-0063-2023 de fecha 24-04-2023 se informa al operador descuento por valor de $31.747.504,56 correspondiente al mes de Marzo de los siguientes establecimientos: EPMSC

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

BARRANQUILLA, EPMSC CARTAGENA, EPMSC MAGANGUÉ, EPMSC TIERRALTA, EPMSC SINCELEJO, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.4038.2023, consecutivo PD-0152-2023 de fecha 21-06-2023 se informa al operador descuento por valor de $35.123.107,50 correspondiente al mes de Marzo de los siguientes establecimientos: CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA, EJEMA (BIVER MALAMBO), EPMSC CARTAGENA, ARCAR,

EPMSC MAGANGUÉ, ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA, EPMSC MONTERÍA, BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 "CACIQUE TIRROME", EPMSC TIERRALTA, EPMSC SINCELEJO, ARCOR - BACAIM 1, EPMSC SAN ANDRÉS, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.3346.2023, consecutivo PD-0101-2023 de fecha 25-05-2023 se informa al operador descuento por valor de $14.201.362,05 correspondiente al mes de Abril de los siguientes establecimientos: EPMSC CARTAGENA, EPMSC MAGANGUÉ, EPMSC SINCELEJO, EPMSC SAN ANDRÉS, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.3998.2023, consecutivo PD-0120-2023 de fecha 21-06-2023 se informa al operador descuento por valor de $5.043.416,70 correspondiente al mes de Mayo de los siguientes establecimientos: EPMSC BARRANQUILLA, a la fecha no han radicado las notas crédito.

Mediante notificación FUV.USPEC.4049.2023, consecutivo PD-0156-2023 de fecha 23-06-2023 se informa al operador descuento por valor de $45.800.661,79 correspondiente al mes de Mayo de los siguientes establecimientos: EPMSC BARRANQUILLA, EPMSC CARTAGENA, EPMSC MAGANGUÉ, EPMSC SINCELEJO, EPMSC SAN ANDRÉS, a la fecha no han radicado las notas crédito.

16.4 Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, la entidad u operadores no han allegado autorización de contingencia.

6.17 SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS

Operador:	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS
No. Contrato:	CT 421-2022
Grupo:	17
Valor inicial contrato:	$ 19.140.352.453,68
Valor Adición:	$ 0
Valor Total Contrato:	$ 19.140.352.453,68
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023
Plazo de ejecución del contrato:	221 días
Prorroga:	0 días
Fecha terminación:	31 de Julio 2023

6.17.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 17

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
17	NORTE	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	$ 12.608,00	1601	1606	1610	1615	1620	1624	1629	1634	1638	249	$ 5.090.410.250,60
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	$ 16.176,00	811	813	816	818	820	823	825	827	830	249	$ 3.307.949.303,48
17	NORTE	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	$ 15.519,00	50	50	50	50	51	51	51	51	51	249	$ 195.548.829,02
17	NORTE	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR	$ 12.857,00	629	631	632	634	636	638	640	642	643	249	$ 2.038.575.646,52
17	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO NO. 2 CR. JUAN JOSÉ RONDÓN.	$ 16.203,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ 0,00

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL									Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
17	NORTE	ERON	EPMSC RIOHACHA	$ 15.859,00	350	351	352	353	354	355	356	357	358	249	$ 1.398.831.249,17
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA MILITAR GUAJIRA	$ 16.188,00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	249	$ 8.499.109,81
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	$ 16.188,00	53	53	53	54	54	54	54	54	54	249	$ 216.727.300,21
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	$ 16.188,00	28	28	28	28	28	29	29	29	29	249	$ 114.737.982,46
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO. POLICÍA GUAJIRA	$ 16.188,00	189	190	191	191	192	192	193	193	194	249	$ 773.418.992,90
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO. POLICÍA SIJIN	$ 16.188,00	49	49	49	49	49	50	50	50	50	249	$ 199.729.080,58
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	$ 16.188,00	326	327	328	329	330	331	331	332	333	249	$ 1.330.110.685,59
17	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO. 6 "CARTAGENA"	$ 15.618,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ 0,00
17	NORTE	ERON	EPMSC EL BANCO	$ 15.293,00	99	99	99	100	100	100	101	101	101	249	$ 381.387.577,34
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	$ 15.678,00	42	42	42	42	42	42	42	42	43	249	$ 164.626.938,02
17	NORTE	ERON	EPMSC SANTA MARTA	$ 12.064,00	1063	1066	1069	1072	1075	1078	1081	1084	1088	249	3233458712
17	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO. 5 GR JOSÉ MARÍA CÓRDOBA.	$ 13.480,00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	249	$ 21.232.023,77
TOTAL OPERACIÓN															$ 18.475.243.681,16
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA															$ 665.108.772,52
TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO															$ 19.140.352.453,68

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

6.17.2 Ejecución Presupuestal

Para la verificación de los entregables señalados para el primer pago la interventoría realizó las siguientes actividades:

Periodo 1 al 31 de marzo:

25/05/2023 El interventor sube al drive todos los documentos de cada establecimiento del mes de marzo para revisión y firma de certificaciones por pagar.
8/06/2023 El interventor radica en infodoc las facturas por pagar y los documentos completos de todos los establecimientos del mes de marzo.
Periodo 1 al 30 de abril:

1/06/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra radicado en el drive todos los documentos para su respectiva revisión del mes de abril de cada establecimiento.
12/06/2023 El interventor envía cuadro de verificación de los documentos para subsanar, indicando que falta todos los documentos de la carpeta del establecimiento EJUPA y se le indica que los ppl de los establecimientos ERON RIOHACHA, ERON SANTA MARTA y E.P PERMANENTE, son diferente a los valores que reporta la visita técnica.
15/06/2023 El operador sube al drive las subsanaciones que pedimos, para subsanar la diferencia de los ppl el operador adjunta un oficio firmado por el representante legal donde indica que los ppl la cantidad las da el director del establecimiento, pide cuantas raciones son y las firma.
22/06/2023 El operador sube al drive todos los documentos del Establecimiento EJUPA para revisión y el mismo día el interventor revisa y envía un mail al operador indicando que quedo subsanado el establecimiento completo, que solo falta por entregar es el anexo 27 por parte del área técnica.
23/06/2023 El interventor envía un mail a el coordinador de la interventoría, indicando que ya se encuentra los certificados para firma con todos los documentos en el drive del periodo del mes de abril.
26/06/2023 El coordinador envía un mail con el oficio de radicación del periodo del mes de abril y los certificados firmados.
27/06/2023 El interventor radica el periodo del mes de abril en INFODOC y envía un mail al coordinador con los números de radicado de cada establecimiento.

Periodo 1 al 31 de mayo:
21/06/2023: El interventor envía al operador un mail con el oficio de requerimiento para subir al drive todos los documentos de cada establecimiento del periodo del 1 al 31 de mayo 2023 del grupo 17.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 17

VALOR CONTRATO DE OPERACIÓN	$ 19.140.352.453,68
VALOR PAGO ANTICIPADO	$ 3.828.069.928,00
SALDO EJECUTADO A 30 DE ABRIL	$ 8.059.287.953,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$ 11.081.064.500,68

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo de marzo y abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
01. Financiera - Google Drive periodo de marzo
pago de factura y certificaciones - Google Drive periodo de abril.

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago de los periodos de los meses de marzo y abril y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO FACTURA POR PAGAR DEL MES DE MARZO

Factura	Valor	Establecimiento	Numero de Radicado	Fecha de Radicación
FVE 850	$ 557.954.432,00	EPMSC LA TRAMACUA	2023-006500	8/06/2023
FVE 852	$ 15.410.367,00	EJUPA COMBATE No 10 CACIQUE UPAR	2023-006528	8/06/2023
FVE 853	$ 241.068.750,00	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	2023-006530	8/06/2023
FVE 854	$ 124.635.881,00	EPMSC RIOHACHA	2023-006531	8/06/2023
FVE 855	$ 12.545.700,00	E.P FISCALÍA GRAL.	2023-006532	8/06/2023
FVE 856	$ 14.051.184,00	E.P TRANSITO	2023-006533	8/06/2023
FVE 857	$ 130.491.468,00	E.P RIOHACHA	2023-006535	8/06/2023
FVE 858	$ 107.051.244,00	E.P SIJIN	2023-006537	8/06/2023
FVE 859	$ 112.619.916,00	E.P MAICAO	2023-006538	8/06/2023
FVE 860	$ 43.401.534,00	EPMC EL BANCO	2023-006541	8/06/2023
FVE 861	$ 28.298.790,00	E.P EL BANCO	2023-006542	8/06/2023
FVE 862	$ 284.083.072,00	EPMSC SANTA MARTA	2023-006543	8/06/2023
FVE 878	$ 247.169.280,00	E.P PERMANENTE	2023-006544	8/06/2023

RADICADO FACTURAS POR PAGAR MES DE ABRIL

Factura	Valor	Establecimiento	Numero de Radicado	Fecha de Radicación
FVE 890	$ 534.743.104,00	EPMSC LA TRAMACUA	2023-007297	27/06/2023
FVE 915	$ 11.763.402,00	EJUPA COMBATE No 10 CACIQUE UPAR	2023-00	27/06/2023
FVE 891	$ 233.200.266,00	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	2023-007298	27/06/2023
FVE 893	$ 123.208.571,00	EPMSC RIOHACHA	2023-007287	27/06/2023
FVE 894	$ 12.141.000,00	E.P FISCALÍA GRAL.	2023-007290	27/06/2023
FVE 895	$ 13.597.920,00	E.P TRANSITO	2023-007293	27/06/2023
FVE 896	$ 121.410.000,00	E.P RIOHACHA	2023-007289	27/06/2023
FVE 897	$ 106.840.800,00	E.P SIJIN	2023-007292	27/06/2023
FVE 898	$ 114.934.800,00	E.P MAICAO	2023-007291	27/06/2023
FVE 899	$ 42.743.935,00	EPMC EL BANCO	2023-007294	27/06/2023
FVE 900	$ 27.342.432,00	E.P EL BANCO	2023-007295	27/06/2023
FVE 914	$ 288.534.688,00	EPMSC SANTA MARTA	2023-007299	27/06/2023
FVE 916	$ 244.257.600,00	E.P PERMANENTE	2023-007302	27/06/2023

Descuentos

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría está en proceso de ratificación de descuentos al operador.

Descuentos						
Establecimiento	ratificación diciembre	ratificación	ratificación febrero	ratificación marzo	ratificación abril	notificaciones mayo
EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	$ 3.775.520,82	$ 5.452.960,00	$ 19.947.116,80	$ 15.485.649,92	$ 11.281.008,00	$ 45.431.288,96
ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR		$ 792.624,00	$ 1.552.896,00			
EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	$ 110.206,91		$ 173.812,80		$ 38.797,50	
EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	$ 3.148.017,84		$ 11.693.441,50	$ 1.004.517,41		$ 4.721.090,40
EPMSC RIOHACHA	$ 791.513,80		$ 5.991.530,20	$ 2.879.994,40	$ -	
ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL			$ 40.470,00			
ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO			$ 40.470,00			
ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO. POLICÍA GUAJIRA			$ 401.462,40			
ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO. POLICÍA SIJIN			$ 341.566,80		$ -	
ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO			$ 307.572,00			
EPMSC EL BANCO			$ 2.316.889,50	$ 457.260,70		$ 230.924,30
ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO			$ 181.864,80			

Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, la entidad u operadores no han allegado autorización de contingencia.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS REGISTROS PRESUPUESTALES

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
413	1	222122	$ 4.642.625.395,85	$ 4.642.625.395,85	$ -	$ -	$ -	$ -
413	1	1923	$ 21.628.659.727,81	$ -	$ 611.561.701,15	$ -	$ 21.017.098.026,66	-
TOTALES			$ 26.271.285.123,66	$ 4.642.625.395,85	$ 611.561.701,15		$ 21.017.098.026,66	

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
415	2	221822	$ 5.097.444.909,40	$ 5.097.444.909,40	$ -	$ -	$ -	$ -
415	2	1822	$ 23.747.533.351,53	$	$ 671.543.533,86	$	$ 23.075.989.817,67	-
TOTALES			$ 28.844.978.260,93	$ 5.097.444.909,40	$ 671.543.533,86	$ -	$ 23.075.989.817,67	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
416	3	221122	$ 5.621.754.494,14	$ 5.621.754.494,14	$ -	$ -	$ -	
416	3	1223	$ 26.190.141.279,90	$	$ 740.613.206,67	$	$ 25.449.528.073,23	-
TOTALES			$ 31.811.895.774,04	$ 5.621.754.494,14	$ 740.613.206,67	$ -	$ 25.449.528.073,23	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
419	4	222322	$ 3.113.803.961,12	$ 3.113.803.961,12	$	$	$ -	$
419	4	189622	$ 14.506.319.289,59	$	$ 410.187.459,88	$ -	$ 14.096.131.829,71	-
TOTALES			$ 17.620.123.250,71	$ 3.113.803.961,12	$ 410.187.459,88	$ -	$ 14.096.131.829,71	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
424	5	220222	$ 3.897.052.340,88	$ 3.897.052.340,88	$	$	$ -	$
424	5	423	$ 18.155.248.773,18	$	$ 513.401.585,67	$	$ 17.641.847.187,51	-
TOTALES			$ 22.052.301.114,06	$ 3.897.052.340,88	$ 513.401.585,67	$ -		

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
423	6	220722	$ 4.384.627.644,76	$ 4.384.627.644,76	$	$ -	$ -	$
423	6	823	$ 20.426.722.226,26	$	$ 577.639.784,24	$ -	$ 19.849.082.442,02	-
TOTALES			$ 24.811.349.871,02	$ 4.384.627.644,76	$ 577.639.784,24	$ -		

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
425	7	220622	$ 4.416.427.795,54	$ 4.416.427.795,54	$	$	$ -	$
425	7	723	$ 20.574.870.005,10	$	$ 581.822.522,46	$ -	$ 19.993.047.482,64	-
TOTALES			$ 24.991.297.800,64	$ 4.416.427.795,54	$ 581.822.522,46	$ -		

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
427	8	221222	$ 4.663.305.223,32	$ 4.663.305.223,32	$	$	$ -	$
427	8	1323	$ 21.725.001.110,82	$	$ 614.351.456,48	$ -	$ 21.110.649.654,34	-
TOTALES			$ 26.388.306.334,14	$ 4.663.305.223,32	614.351.456,48	-		

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
426	9	222022	$ 5.951.831.753,78	$ 5.951.831.753,78	$	-	$ -	$
426	9	1723	$ 27.727.876.531,79	$	$ 784.109.371,22	-	$ 26.943.767.160,57	-
TOTALES			$ 33.679.708.285,57	$ 5.951.831.753,78	784.109.371,22			

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
411	10	221722	$ 4.041.331.240,82	$ 4.041.331.240,82	$	$	$ -	$
411	10	1523	$ 18.827.411.939,14	$	$ 532.417.002,18	$	$ 18.294.994.936,96	-
TOTALES			$ 22.868.743.179,96	$ 4.041.331.240,82	532.417.002,18	-		

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
422	11	220022	$ 4.735.034.102,25	$ 4.735.034.102,25	$	$	$ -	$
422	11	323	$ 22.059.165.378,42	$	$ 623.795.930,75	$	$ 21.435.369.447,67	-
TOTALES			$ 26.794.199.480,67	$ 4.735.034.102,25	$ 623.795.930,75	-		

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
412	12	220422	$ 3.261.612.124,94	$ 3.261.612.124,94	$	$	$ -	$
412	12	523	$ 25.524.687.491,56	$	$ 2.495.645.200,06	$	$ 23.029.042.291,50	-
TOTALES			$ 28.786.299.616,50	$ 3.261.612.124,94	2.495.645.200,06			

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
417	13	222222	$ 5.146.644.540,82	$ 5.146.644.540,82	$	$	$ -	$
417	13	2023	$ 23.976.743.431,86	$	$ 677.975.990,18	$ -	$ 23.298.767.441,68	-
TOTALES			$ 29.123.387.972,68	$ 5.146.644.540,82	$ 677.975.990,18	$ -		

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
418	14	220522	$ 5.033.627.253,66	$ 5.033.627.253,66	$	$	$ -	$
418	14	623	$ 23.450.225.203,01	$	$ 663.140.907,34	$ -	$ 22.787.084.295,67	-
TOTALES			$ 28.483.852.456,67	$ 5.033.627.253,66	$ 663.140.907,34	$ -	$ 22.787.084.295,67	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
414	15	221322	$ 3.318.511.204,84	$ 3.318.511.204,84	$	-	$ -	$
414	15	1423	$ 15.459.991.606,59	$	$ 437.173.948,16	-	$ 15.022.817.658,43	-

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TOTALES		$ 18.778.502.811,43	$ 3.318.511.204,84	$ 437.173.948,16	-	$ 15.022.817.658,43

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
420	16	220922	$ 4.637.279.432,47	$ 4.637.279.432,47	$	$	$ -	$
420	16	1023	$ 21.603.754.418,19	$	$ 610.927.076,53	$ -	$ 20.992.827.341,66	-
TOTALES			$ 26.241.033.850,66	$ 4.637.279.432,47	$ 610.927.076,53	$ -	$ 20.992.827.341,66	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
421	17	221022	$ 3.382.456.776,24	$ 3.382.456.776,24	$	$	$ -	$
421	17	1123	$ 15.757.895.677,44	$	$ 445.613.151,76	$	$ 15.312.282.525,68	-
TOTALES			$ 19.140.352.453,68	$ 3.382.456.776,24	$ 445.613.151,76	$ -	$ 15.312.282.525,68	

El seguimiento de la ejecución de registro presupuestal se realiza con base al CEN de pagos y los pagos efectuados por la entidad a los operadores, con corte al presente informe la interventoría ha radicado legalización de pagos anticipados, pero no han sido efectuados los pagos, por eso no se han afectado los valores.

SEGUIMIENTO A FACTURACIÓN RADICADA A LA ENTIDAD Y A LOS PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	GIRADO POR FACTURACION	TOTAL GIRADO POR LA ENTIDAD A CORTE DEL INFORME	PORCENTAJE DE PAGOS	SALDO POR LEGALIZAR	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022						FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023					FACTURACIÓN MARZO 2023				
										Fecha radicación a financiera	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	ENERO VALOR 2023	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	FEBRERO VALOR 2023	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	MARZO VALOR 2022	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	413	$ 26.271.285.124	$ 26.271.285.124	$ 5.254.187.097,00	$ 785.969.600,00	$ 6.040.156.697,00	23%	$ 5.254.187.097,00		$ 785.969.600,0	dic-22	$ 785.969.600,0				$ -	$ -				$ -	$ -				$ -	$ -	
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esp	415	$ 28.844.978.261	$ 28.844.978.261	$ 6.858.672.118,53		$ 6.858.672.118,53	24%	$ 6.858.672.118,53		$ 989.418.215,7	dic-22	$ 989.418.215,7			27/02/2023	$ 3,380,881,221.11	$ 3,380,881,221.11			10/02/2023	$ 1.371.652.738,9	$ 1.371.652.738,9						

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	GIRADO POR FACTURACION	TOTAL GIRADO POR LA ENTIDAD A CORTE DEL INFORME	PORCENTAJE DE PAGOS	SALDO POR LEGALIZAR	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022						FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023					FACTURACIÓN MARZO 2023			
										Fecha radicación a financiera	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	ENERO VALOR 2023	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	FEBRERO VALOR 2023	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	MARZO VALOR 2022	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago
	eranza																													
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	416	$ 31.811.895.774	$ 31.811.895.774	$ 6.362.367.700,81		$ 6.362.367.700,81	20%	$ 6.362.367.700,81																					
4	Unión Temporal Unidos Por Usp ecRM	419	$ 17.620.123.251	$ 17.620.123.251	$ 4.166.029.507,00		$ 4.166.029.507,00	24%	$ 4.166.029.507,00		$ 618.546.632,0	dic-22	$ 618.546.632,0		$ 618.546.632,0		$ 2.144.329.164,0	$ 2.144.329.164,0		$ 2.144.329.164,0			$ 1.977.535.710,0	$ 1.977.535.710,0			19/05/2023	$ 2.219.732.694,0	$ 2.219.732.694,0	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	GIRADO POR FACTURACION	TOTAL GIRADO POR LA ENTIDAD A CORTE DEL INFORME	PORCENTAJE DE PAGOS	SALDO POR LEGALIZAR	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022						FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023					FACTURACIÓN MARZO 2023			
										Fecha radicación a financiera	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	ENERO VALOR 2023	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	FEBRERO VALOR 2023	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	MARZO VALOR 2022	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago
	2023																												
5	Duflo Servicios Integrales SAS	424	$ 22.052.301.114	$ 22.052.301.114	$ 4.410.453.926,55		$ 4.410.453.926,55	20%	$ 4.410.453.926,55		$ 715.953.672,19	dic-22			$ 715.953.672,19		$ 2,428,713,478.91			$ 2,428,713,478.91		$ 1,025,023,648.04			$ 1,025,023,648.04				
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Usped 2023	423	$ 24.811.349.871	$ 24.811.349.871	$ 4.962.267.429,00	$ -	$ 4.962.267.429,00	20%	$ 4.962.267.429,00		$ 718.389.190	dic-22	$ -		$ 718.389.190		$ 2.476.747.615,0	$ -		$ 2.476.747.615,0		$ 2.263.211.525,0	$ -		$ 496.080.901,0		$ 2.497.921.544,0	$ -	
7	Unión Temporal Ali	425	$ 24.991.297.800,64	$ 24.991.297.801	$ 4.998.250.318,00		$ 4.998.250.318,00	20%	$ 4.998.250.318,00																				

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	GIRADO POR FACTURACION	TOTAL GIRADO POR LA ENTIDAD A CORTE DEL INFORME	PORCENTAJE DE PAGOS	SALDO POR LEGALIZAR	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022						FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023					FACTURACIÓN MARZO 2023			
										Fecha radicación a financiera	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	ENERO VALOR 2023	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	FEBRERO VALOR 2023	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	MARZO VALOR 2022	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago
	mentar Sueños Usped 2023																												
8	Ardiko A& S Construcciones Suministros y Servicios SAS	427	$ 26.388.306.334	$ 26.388.306.334	$ 5.277.656.679,80	$ 6.142.825.947,00	$ 11.420.482.626,80	43%	$ 5.277.656.679,80		$ 817.452.158		$ 817.452.158,0		$ 817.452.158		$ 2.830.569.285,0	$ 2.830.569.285,0		$2.830.569.285,00		$ 2.494.804.504,0	$ 2.494.804.504,0				$ -	$ -	
9	Unión Temporal Calidad	426	$ 33.679.708.286	$ 33.679.708.286	$ 6.735.941.125,00	$ -	$ 6.735.941.125,00	20%	$ 6.735.941.125,00																			

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	GIRADO POR FACTURACION	TOTAL GIRADO POR LA ENTIDAD A CORTE DEL INFORME	PORCENTAJE DE PAGOS	SALDO POR LEGALIZAR	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022						FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023					FACTURACIÓN MARZO 2023			
										Fecha radicación a financiera	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	ENERO VALOR 2023	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	FEBRERO VALOR 2023	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	MARZO VALOR 2022	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago
	y Vida																												
10	Unión Temporal Calidad y Vida	411	$ 22.868.743.180	$ 22.868.743.180	$ 4.573.748.413,00	$ -	$ 4.573.748.413,00	20%	$ 4.573.748.413,00																				
11	Unión Temporal Macsol 2023	422	$ 26.794.199.481	$ 26.794.199.481	$ 5.358.830.033,00	$ -	$ 5.358.830.033,00	20%	$ 5.358.830.033,00																				
12	Organización Nueva Aurora SAS	412	$ 28.786.299.617	$ 28.786.299.617	$ 5.757.257.325,00	$ 7.329.095.742,60	$ 13.086.353.067,60	45%	$ 5.757.257.325,00		$ 969.093.023	dic-22	$ 969.093.022,6				$ 3.339.569.486,6	$ 3.339.569.486,6				$ 3.020.433.233,4	$ 3.020.433.233,4				$ 3.354.970.604,2	$ -	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	GIRADO POR FACTURACION	TOTAL GIRADO POR LA ENTIDAD A CORTE DEL INFORME	PORCENTAJE DE PAGOS	SALDO POR LEGALIZAR	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022						FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023					FACTURACIÓN MARZO 2023			
										Fecha radicación a financiera	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	ENERO VALOR 2023	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	FEBRERO VALOR 2023	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	MARZO VALOR 2022	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago
	(ORNUASAS)																												
13	Unión Temporal Unidos Por Usp ec RM 2023	417	$ 29.123.387.973	$ 29.123.387.973	$ 5.824.620.531,00		$ 5.824.620.531,00	20%	$ 5.824.620.531,00																				
14	Unión Temporal Mascol 2023	418	$ 28.483.852.457	$ 28.483.852.457	$ 5.696.768.161,00	$ -	$ 5.696.768.161,00	20%	$ 5.696.768.161,00																				
15	Corporación para el Fo	414	$ 18.778.502.811	$ 18.778.502.811	$ 3.755.685.153,00	$ 668.472.272,00	$ 4.424.157.425,00	20%	$ 3.755.685.153,00		$ 668.472.272,0	dic-22	$ 668.472.272,0				$ -	$ -				$ -	$ -				$ -	$ -	

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	GIRADO POR FACTURACION	TOTAL GIRADO POR LA ENTIDAD A CORTE DEL INFORME	PORCENTAJE DE PAGOS	SALDO POR LEGALIZAR	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022						FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023					FACTURACIÓN MARZO 2023			
										Fecha radicación a financiera	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	ENERO VALOR 2023	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	FEBRERO VALOR 2023	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	MARZO VALOR 2022	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago
	mento del Bienestar Social - FOMBISOL																												
16	Servicios y Suministros CJVN SAS	420	$ 26.241.033.851	$ 26.241.033.851	$ 5.248.206.509,00		$ 5.248.206.509,00	20%	$ 5.248.206.509,00																				
17	Servicios y Suministros CJVN	421	$ 19.140.352.454	$ 19.140.352.454	$ 3.828.069.928,00	$ 3.828.069.928,00	$ 7.656.139.856,00	20%	$ 3.828.069.928,00		$ 565.039.475,0	dic-23	$ 565.039.475,0					$ 1.966.254.073,0				$ 1.296.776.380,0	$ 1.296.776.380,0						

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	GIRADO POR FACTURACION	TOTAL GIRADO POR LA ENTIDAD A CORTE DEL INFORME	PORCENTAJE DE PAGOS	SALDO POR LEGALIZAR	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022						FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023					FACTURACIÓN MARZO 2023			
										Fecha radicación a financiera	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	ENERO VALOR 2023	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	FEBRERO VALOR 2023	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago	LEGALIZADO PAGO ANTICIPADO	Fecha radicación a financiera	MARZO VALOR 2022	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago
	SAS																													
TOTAL			$ 436.687.617.637	$ 436.687.617.637	$ 89.069.011.955	$ 18.754.433.490	$ 107.823.445.444	25%	$ 89.069.011.954,69		$ 6.848.334.238		$ 5.413.991.375,3		$ 2.870.341.652		$ 1.966.254.075	$ 10.280.722.009				$ 12.424.414.091	$ 10.161.202.566				$ 8.072.624.842	$ 2.219.732.694	

SEGUIMIENTO AL AGOTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Grupo	Contratista	No. De contrato	Valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor facturado pago anticipado operadores	dic-22	Enero	Febrero	Marzo	SALDO SIN EJECUTAR
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	413	$ 26.271.285.123,67	23/12/2022	31/7/2023	$ 5.254.187.097,00	$ 785.969.600,00	$ 2.645.886.732,00	$ 2.467.407.417,00	$ 1.540.544.910,00	$ 18.831.476.464,67
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	415	$ 28.844.978.260,93	23/12/2022	31/7/2023	$ 6.858.672.118,53	$ 989.418.215,72	$ 3.380.881.221,11	$ 1.371.652.738,92	$ 3.274.493.843,22	$ 19.828.532.241,96

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Grupo	Contratista	No. De contrato	Valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor facturado pago anticipado operadores	dic-22	Enero	Febrero	Marzo	SALDO SIN EJECUTAR
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	416	$ 31.811.895.774,04	23/12/2022	31/7/2023	$ 6.362.367.700,81	$ 1.121.963.590,77	$ 3.874.062.319,56	$ 3.493.446.508,15	$ -	$ 23.322.423.355,56
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	419	$ 17.620.123.250,71	23/12/2022	31/7/2023	$ 3.523.991.421,00	$ 618.546.632,00	$ 2.144.329.164,00	$ 1.977.535.710,00	$ 2.219.732.694,00	$ 10.659.979.050,71
5	Duflo Servicios Integrales SAS	424	$ 22.052.301.114,06	23/12/2022	31/7/2023	$ 4.410.438.236,07	$ 715.953.672,19	$ 2.428.713.478,91	$ 1.025.023.648,04	$ -	$ 17.882.610.314,92
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	423	$ 24.811.349.871,02	23/12/2022	31/7/2023	$ 4.962.267.429,00	$ 718.389.190,00	$ 2.476.747.615,00	$ 2.263.211.525,00	$ 2.497.921.544,00	$ 16.855.079.997,02
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	425	$ 24.991.297.800,64	23/12/2022	31/7/2023	$ 4.998.250.318,00	$ 815.712.734,00	$ 1.744.213.632,00	$ 2.027.303.829,00	$ 1.781.219.764,00	$ 18.622.847.841,64
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	427	$ 26.388.306.334,14	23/12/2022	31/7/2023	$ 5.277.656.679,80	$ 817.452.158,00	$ 2.830.569.285,00	$ 2.494.804.504,00	$ -	$ 20.245.480.387,14
9	Unión Temporal Calidad y Vida	426	$ 33.679.708.285,56	23/12/2022	31/7/2023	$ 6.735.941.125,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 33.679.708.285,56

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Grupo	Contratista	No. De contrato	Valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor facturado pago anticipado operadores	dic-22	Enero	Febrero	Marzo	SALDO SIN EJECUTAR
10	Unión Temporal Calidad y Vida	411	$ 22.868.743.179,96	23/12/2022	31/7/2023	$ 4.573.748.413,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.868.743.179,96
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	412	$ 28.786.299.616,50	23/12/2022	31/7/2023	$ 5.757.257.325,00	$ 969.093.022,61	$ 3.339.569.486,59	$ 3.020.433.233,40	$ 3.354.970.604,21	$ 18.102.233.269,69
13	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	417	$ 29.123.387.972,68	23/12/2022	31/7/2023	$ 5.824.620.531,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 29.123.387.972,68
14	Unión Temporal Macsol 2023	418	$ 28.483.852.456,66	23/12/2022	31/7/2023	$ 5.696.768.161,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 28.483.852.456,66
15	Corporación para el Fomento del Bienestar Social - FOMBISOL	414	$ 18.778.502.811,43	23/12/2022	31/7/2023	$ 3.755.685.153,00	$ 667.899.709,00	$ 2.286.769.999,00	$ 2.052.312.415,00	$ -	$ 13.771.520.688,43
16	Servicios y Suministros CJVN SAS	420	$ 26.241.033.850,66	23/12/2022	31/7/2023	$ 5.248.206.509,00	$ 679.887.675,00	$ 2.343.159.109,00	$ 2.136.985.295,00	$ 2.364.751.193,00	$ 18.716.250.578,66
17	Servicios y Suministros CJVN SAS	421	$ 19.140.352.453,68	23/12/2022	31/7/2023	$ 3.828.069.928,00	$ 565.039.475,00	$ 1.966.254.073,00	$ 1.296.776.380,00	$ -	$ 15.312.282.525,68

La información contenida en el presente informe es con corte al 31 de mayo, en la cual se describe los grupos que han legalizado el pago anticipado dentro de los tiempos establecidos contractualmente. Los valores descritos en la columna de diciembre, enero, febrero y marzo son informativos, teniendo en cuenta que ya fue desembolsado la totalidad del pago anticipado para todos los grupos; Dentro de estos periodos fue sumado el valor del servicio prestado posterior a la

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

legalización, dependiendo cada caso, ya que para algunos establecimientos se proyectaron periodo de legalización mínimos.

7 COMPONENTE JURIDICO

7.11. Obligaciones Específicas del Componente Jurídico

La gestión del Componente Jurídico se puede resumir, fundamentalmente, en los siguientes aspectos:

7.1.1 Seguimiento a Garantías

La garantía que ampara la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 442 de 2022: la Fundación Universidad del Valle suscribió la póliza de cumplimiento No.75-44-101126218, de la compañía Seguros del Estado S.A., la cual se encuentra a la fecha del presente informe vigente.

Por otra parte, las garantías de los contratos de prestación de servicios cuyo seguimiento especializado está a cargo de la interventoría, otorgadas por los contratistas: fueron remitidas por la USPEC las garantías otorgadas inicialmente para la ejecución de los 17 Contratos de Prestación de Servicios de Suministro de Alimentación a la Población Privada de la Libertad (PPL) a cargo del INPEC y de la USPEC.

Remitidas las garantías, debidamente aprobadas por la USPEC, la FUV efectuó verificación de su vigencia, encontrando las garantías de los 17 contratos de prestación de servicios vigentes, con los amparos exigidos y por las cuantías previstas en los respectivos contratos.

7.1.2 Seguimiento Jurídico a la Ejecución de Contratos de Prestación De Servicios, a Cargo de la Interventoría.

Durante el periodo del presente informe, ninguno de los 17 contratos de prestación, ha sido adicionado o prorrogado.

La interventoría de la FUV en aras de realizar un seguimiento efectivo de los contratos a su cargo adjunta al siguiente informe matriz de seguimiento a los 17 contratistas.

7.1.3 Modificaciones a los Documentos Contratos de Prestación de Servicios Intervenidos

A la fecha de presentación de este informe y durante el periodo por él comprendido, no se ha recibido notificación alguna por parte de la entidad contratante, en relación con modificaciones que hayan sido realizadas a los documentos que forman parte de los Contratos de Prestación de Servicios de Suministro de Alimentación a la Población Privada de la Libertad (PPL).

7.2 Recomendaciones de Aplicar a los Contratistas Intervenido, el Trámite de Incumplimiento Previsto en los Artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011

En el periodo de informe actual se presentaron por parte de la interventoría a la USPEC, los siguientes informes de Presunto Incumplimiento contractual, para los siguientes contratistas:

GRUPO	NO. CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN	RADICADO FUV
9	426-2022	UT CALIDAD Y VIDA	27/06/2023	FUV.USPEC.4340.2023
10	411-2022	UT CALIDAD Y VIDA	27/06/2023	FUV.USPEC.4341.2023
6	423-2022	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC	26/06/2023	FUV.USPEC.4329.2023

Fuente: Interventoría FUV-USPEC. Componente jurídico

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Así mismo se informa que con anterioridad se agotó el procedimiento de requerimiento formal, estipulado en los contratos de prestación de servicios. Por lo anterior, se recomienda a la entidad iniciar con los trámites administrativos sancionatorios correspondientes, en aras de declarar el incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo de los contratistas relacionados en la relación antecedente.

Respecto a los demás contratistas, esta interventoría se encuentra agotando el debido proceso, de acuerdo con el procedimiento establecido en el en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y la "Metodología para la Generación de Observaciones (ANS), Plan de Mejora, Requerimiento e Incumplimientos" previo a ello es necesario que se realicen observaciones, seguimiento a observaciones, requerimiento de Plan de Mejora y seguimiento al mismo y de igual manera que se agoten los requerimientos previos al requerimiento formal de inicio de procedimiento sancionatorio contractual que se sustenta en el Informe de Interventoría.

Actualmente nos encontramos en seguimiento a la ejecución de los Planes de Mejora y agotando el trámite de requerimiento formal de presunto incumplimiento.

7.3 Descuentos Directos

Durante el periodo objeto de este Informe se notificaron descuentos a los siguientes grupos:

GRUPO	REGIONAL	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
1	OCCIDENTE	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS	10/07/2023
2	OCCIDENTE	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	20/06/2023
3	OCCIDENTE	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.	19/07/2023
4	CENTRAL	UT UNIDOS USPEC RM 2023	29/06/2023
5	CENTRAL	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	29/06/2023
6	CENTRAL	UT ALIMENTAR USPEC 2023	13/07/2023
7	CENTRAL	UT ALIMENTAR USPEC 2023	05/06/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	REGIONAL	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
8	CENTRAL	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.	11/07/2023
9	CENTRAL	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	18/07/2023
10	VIEJO CALDAS	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	13/07/2023
11	VIEJO CALDAS	UT MACSOL 2023	13/07/2023
12	NOROESTE	UT DUFLO USPEC 2023	10/07/2023
13	NOROESTE	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	29/06/2023
14	ORIENTE	UT MACSOL 2023	18/07/2023
15	ORIENTE	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL	13/07/2023
16	NORTE	18/07/2023	18/07/2023
17	NORTE	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	13/07/2023

Fuente: Interventoría FUV-USPEC. Componente jurídico

7.4 MESAS DE TRABAJO CON USPEC, Y OPERADORES

Durante este periodo de ejecución no se ha dado inicio aún a mesas de trabajo, toda vez que la Interventoría inició visitas el 24 de enero de 2023, y seguido a ello se inició las notificaciones de los descuentos correspondientes al corte del 24 al 31 de enero de 2023, los contratistas realizaron sus respectivas oposiciones y el día 21 de marzo del 2023, el área jurídica de la interventoría presentó las ratificaciones que fueron motivos de descuentos. Por lo anterior, se reitera que no se han iniciado las mesas de trabajo del presente año.

7.5 Modificación al Contrato Interadministrativo No. 442 de 2022

A la fecha no se han realizado modificaciones al Contrato Interadministrativo No. 442 de 2022.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

7.6 Tercerización

La USPEC según la normatividad vigente tiene la función de realizar la provisión de alimentos y elementos, teniendo a su cargo la alimentación de la PPL, así como el establecimiento de las políticas y planes de provisión alimentaria. Está función puede realizarse por administración directa o por contratos con particulares. Bajo esta premisa, la entidad ha contratado la prestación de este servicio con terceros. Sin embargo, tiene la responsabilidad de velar porque el contrato cumpla con estándares de calidad, gramajes y tiempos establecidos por los ERON.
De esta manera, la USPEC con el objetivo de brindar una alternativa para el suministro de alimentación por el sistema de ración a la PPL, ha establecido la tercerización, como un proceso alternativo para suministrar alimentación externa a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional-ERON, CPAMSE, UT y Estaciones de Policía en los casos en que se presenten dificultades logísticas para el suministro de alimentación, o por la implementación del plan de contingencia o por creación de nuevos establecimientos que no cuenten con servicio de alimentación contempladas para la prestación del servicio.
Partiendo de estos enunciados, la Fundación Universidad del Valle en su calidad de interventor y en el marco de sus competencias, en el mes de junio del año en curso, se realizó verificación documental de los requisitos exigidos para la aprobación de las mismas, de acuerdo a lo estipulado en el anexo 20 Oferta Técnica Mínima LP_2022 y emitió respectivo concepto. A continuación, se detalla el estado de cada uno de los procesos:

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA	ESTADO	FECHA REQ	CONSECUTIVO	ESTADO	CONCEPTO	CONCEPTO	FUV CONCEPTO A LA ENTIDAD	FECHA CONCEPTO A LA ENTIDAD
GRUPO 1	EP ESTACION DE POLICIA ROLDANILLO	11/05/2023	REQUERIDO	23/05/2023	FUV.USPEC.3268.2023	SIN RESPUESTA	NO SUBSANADO	NO APROBADO	FUV.USPEC.3917.2023	15/06/2023
GRUPO 1	EP ESTACION DE POLICIA ROLDANILLO	EL 20-06-23 SE RECIBE RESPUESTA DEL CONTRATISTA DEL FUV 3268 DEL II PROCESO REQUERIDO EN MAYO	N.A	N.A	N.A	N.A	APROBADO	APROBADO	FUV.USPEC.4337.2023	27/06/2023
GRUPO 1	EP TIMBIO	11/05/2023	REQUERIDO	23/05/2023	FUV.USPEC.3419.2023	SIN RESPUESTA	NO SUBSANADO	NO APROBADO	FUV.USPEC.3919.2023	15/06/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	ESTABLECIMIENTO	SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA	ESTADO	FECHA REQ	CONSECUTIVO	ESTADO	CONCEPTO	CONCEPTO	FUV CONCEPTO A LA ENTIDAD	FECHA CONCEPTO A LA ENTIDAD
GRUPO 1	EP TIMBIO	22/06/2023	REQUERIDO	27/06/2023	FUV.USPEC.4338.2023	29/06/2023	EN PROCESO			
GRUPO 1	ESTACION DE POLICIA PIENDAMO (Cauca)	30/06/2023	REQUERIDO	11/07/2023	FUV.USPEC.4494.2023	18/07/2023	EN PROCESO			
GRUPO 13	EP DON MATIAS	24/04/2023	REQUERIDO	23/05/2023	FUV.USPEC.3269.2023	SIN RESPUESTA	NO SUBSANADO	NO APROBADO	FUV.USPEC.3916.2023	15/06/2023
GRUPO 13	UT San Pedro de Urabá.	19/04/2023 24-04-23	REQUERIDO	23/05/2023	FUV.USPEC.3420.2023	SIN RESPUESTA	NO SUBSANADO	NO APROBADO	FUV.USPEC.3918.2023	15/06/2023

De acuerdo a tabla que antecede, el contratista del grupo 1 radicó nuevas solicitudes de tercerización para las estaciones de policía EP ROLDANILLO, EL TIMBÍO Y EP PIENDAMO, los cuales fueron objeto de validación por parte de esta entidad.

Resultante del proceso de verificación y validación, en este periodo la interventoría dio recomendación de aprobación a la USPEC de las tercerizaciones del establecimiento de: EP ROLDANILLO (G1) II PROCESO, dado que cumplió con los requisitos exigidos en la OTM. En el caso de los establecimientos de EP Don Matías y UT San Pedro de Urabá del grupo 13., la interventoría emitió en el mes de junio, concepto de No aprobación dado que los contratistas no realizaron subsanación de la documentación requerida. Dado lo anterior, la interventoría en el mes de julio del año en curso, continuará con el proceso de seguimiento y validación de la respuesta de los contratistas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los documentos contractuales y con lo establecido en el Documento de Obligaciones numeral 4. Proceso de Facturación y Pago

8 CONCLUSIONES GENERALES

Se ejecutaron en este periodo 764, de las cuales 22 fueron fallidas, el mayor porcentaje se evidencio porque no existe PPL en los establecimientos (10), Seguido porque no se permitio la entrada a la interventoría (6),

Teniendo en cuenta los resultados de los establecimientos tipo ERON a los cuales se realizó vista por parte de la interventoría en el mes de junio, se observa que ninguna regional presenta un porcentaje mayor de 90% “Cumple, todas las regionales cuentan con un desempeño entre 60% y el 89% con un cumplimiento parcial, Viejo de Caldas, Occidente, Central, Noroeste, Oriente y Norte; Niguna regional obtuvo un desempeño por debajo del 50%

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Teniendo en cuenta los resultados de los establecimientos tipo EP-URI-UT para el mes de junio se observa que ninguna regional cuenta con un desempeño mayor del 90% (cumple), asi mismo ninguna regiona obtuvo un porcentaje de desempeño por debajo del 50%, por lo cual todas las regionales están ubicadas en el porcentaje del rango entre 60% y 89%: Viejo de caldas, Noroeste, Oriente, Central, Occidente y Norte: para lo cual cuentan con un desempeño de cumplimiento parcial.

El seguimiento realizado a los grupo para el mes de junio, se observó el consolidado de los desempeños generales de los diecisiete (17) grupos que presentaron resultados de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación remitidos por la USPEC, de las 11 categorías del Instrumento de alimentación en los establecimientos ERON y CRM, en el mes de mayo presentaron un desempeño mayor a 90% "CUMPLE" los siguientes grupos: los siguientes grupos: **Grupo 1** Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023, **Grupo 2** Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza, **Grupo 5** Duflo Servicios Integrales SAS**, Grupo 7** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **Grupo 8** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS. En cuanto a los grupos que se clasifican en “CUMPLEN PARCIALMENTE” con un desempeño entre 60% y el 89% en el mes de mayo son:**, Grupo 3** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS**, Grupo 4** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 6** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **Grupo 9** Unión Temporal Calidad y Vida**, Grupo 10** Unión Temporal Calidad y Vida**, Grupo 11** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 12** Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), **Grupo 13** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 14** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 15** Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL **, Grupo 16** Servicios y Suministros CJVN SAS y **Grupo 17** Servicios y Suministros CJVN SAS. Este mes no hay grupos que se encuentren con un desempeño por debajo del 60% “NO CUMPLE"

En los establecimientos EP - URI, en el mes de mayo presentaron un desempeño mayor a 90% "CUMPLE" los siguientes grupos: **Grupo 3** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS y **Grupo 11** Unión Temporal Macsol 2023. En cuanto a los grupos que se clasifican en “CUMPLEN PARCIALMENTE” con un desempeño entre 60% y el 89% en el mes de mayo son: **Grupo 1** Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023**,** son**, Grupo 2** Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza, **Grupo 4** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023,G**rupo 5** Duflo Servicios Integrales SAS**, Grupo 7** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **grupo 8** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS, **Grupo 9 y 10** Unión Temporal Calidad y Vida**,**.**Grupo 12** Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), **Grupo 13** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 14** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 15** Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL y **Grupo 16 y Grupo 17** Servicios y Suministros CJVN SAS

El Grupo N° 1, operado por UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023, mantiene en el mes de junio la calificación a 91% de cumplimiento en la prestación de servicio para la modalidad de ERONES. En cuanto al servicio para EP-UT-URI, mantiene su calificación en 85% de cumplimiento parcial.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

El Grupo N° 2, operador por UT PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA, mantiene durante el mes de abril estándares altos en la calificación de la prestación del servicio, para las dos modalidades de atención.

El Grupo N° 3, operado por ARDIKO A&S SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS, presenta el menor desempeño de los tres grupos que conforman la Regional Occidente. Este bajo rendimiento es afectado directamente por la deficiente gestión evidenciada en el ERON COJAM JAMUNDÍ, ERON CPAMSPAL PAMLIRA y en la EP JAMUNDÍ, resaltando que el servicio para los demás ERONES y sus EP es bueno.

Las categorías con menor desempeño en la modalidad de ERONES durante el mes de junio en la Regional Occidente fueron Equipos, utensilios y menaje por falta de soportar el oficio con alternativas de equipos a equipos faltantes, la categoría de Condiciones de Transporte de los Alimentos debido a la falta de documentación y carencia de concepto sanitario de los vehículos que transportan los alimentos, condiciones sanitarias de los vehículos, estibas y canastillas, falta de documentación del personal manipulador, así como la falta de dotación, el mal uso de ésta y las deficientes prácticas de BPM y la categoría Seguridad y Salud en el trabajo, encontrando deficiente seguimiento y control al uso de EPP.

En cuanto al servicio en EP-UT-URI en la Regional Occidente, se evidencia que la categoría con más bajo desempeño es Condiciones de Transporte de Producto Terminado debido a que no se entrega de manera individual la bebida, faltante de complementos, incumplimiento en temperaturas, mal manejo de los alimentos, entrega de dietas en bolsas plásticas, no se entregan utensilios para el consumo de los alimentos, no se cuenta con base de datos de quienes tienen dieta, incumplimiento en las temperaturas seguras de los alimentos.

En el periodo del presente informe, los operadores de los grupos 4, 6 y 7, presentan una gestión parcializada con respecto a las obligaciones de su competencia, entorno al cumplimiento del objeto contractual y el contrato mismo, suscrito con la Entidad.

La disposición de cada operador, pese a que se evidencia acciones correctivas, las mismas no son concluyentes para evitar reincidencias; por lo cual, se percibe falencias en la logística de aprovisionamiento de materias primas, lo cual desencadena una serie de eventos ligados a este punto de contar con materia prima en la etapa de almacenamiento, para evitar incurrir en desviaciones en la cadena operativa de preparación, producción y distribución de las raciones alimenticias a la PPL y evitar quejas sucesivas por estas causas.

Es así, que, durante el mes de junio del año en curso, las variables de mayor impacto se centraron en las condiciones de prestación del servicio en términos de calidad, oportunidad y cantidad; afectando notoriamente la percepción de la prestación del servicio, y de manera reiterativa se evidenciaron intercambios no autorizados o excediendo los mismos en un día o en un tiempo de comida.

En este sentido, teniendo en cuenta la falta de planeación de los operadores, se evidencian continuos hallazgos por incumplimiento de la minuta, gramajes y demás aspectos relacionados a lo largo del presente informe, lo cual demuestra que, los operadores deben propender por respaldar su gestión operativa, mediante la implementación de planes de contingencia que reduzcan o eviten incumplimientos, y por ende el descontento por la prestación del servicio; garantizando además, el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, y minimizar el impacto negativo de su gestión.
En el grupo 4, si bien el operador en cierta medida acata las acciones de mejora encaminadas a incrementar el desempeño, con respecto al mes anterior, no se suplen acciones que sean efectivas; por otro lado, el operador para grupo 6 y 7, presenta disminución en las obligaciones contractualmente establecidas, en la gran mayoría de las categorías evaluadas, lo cual se ha dejado consignado a lo presente informe.

La Interventoría, para cada aspecto evaluado presenta los actos administrativos por la observancia de los acuerdos de niveles de servicio, que derivan gestión de descuentos a fin de acatar el cumplimiento de obligaciones contractuales entre el suscrito operador a entidad contratante.

En relación con el desempeño de los establecimientos tipo ERON – CRM de la Regional Central 2, Grupo 5, Grupo 8 y Grupo 9, alcanzó un 84.4% de cumplimiento promedio, clasificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones de los Contratistas. Aumentando en 0.1% su calificación comparada con el mes anterior. En relación con el desempeño individual de cada contratista, se evidencia que, se presentan resultados para Grupo 5 operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, con cumplimiento promedio de 90.1%. Grupo 8 operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, alcanza un desempeño de 91.9 % de cumplimiento y finalmente Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA con porcentaje promedio de cumplimiento del 71.1%.

En relación con el desempeño de los establecimientos tipo EP – UT – URI de la Regional Central 2 Grupo 5, Grupo 8 y Grupo 9, alcanzó un 83.1% de cumplimiento promedio, clasificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones. Disminuyendo su comportamiento, comparado con el mes anterior en 1.8%. En relación con el desempeño individual de cada contratista, se evidencia que, se presentan resultados para Grupo 5 operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, con cumplimiento promedio de 82.2%. Grupo 8 operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, alcanza un desempeño de 94.6% de cumplimiento y finalmente Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA con porcentaje promedio de cumplimiento del 72.6%.

Con relación al cumplimiento por categorías en la Regional Central 2 para los establecimientos Tipo ERON - CRM, cabe destacar las calificaciones alcanzadas en las categorías SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (93.3%), ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL (92.0%), CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (90.7%) y OTROS (90.0%). Las anteriores, tras alcanzar un cumplimiento superior al 90 % se tipifican como Cumplimiento por parte del

Contratista de las Condiciones Contractuales. Para los establecimientos Tipo EP -UT – URI, las categorías PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS (96.0%) e INSTALACIONES FISICAS (90.5%), presentan Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales, con promedio sobre 90%.

En la Regional Central 2, en los establecimientos tipo ERON – CRM, las categorías INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA (69.7%) y EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJES (71.3%), se constituyen como las categorías con mayor afectación. De igual forma, en los establecimientos Tipo EP – UT – URI se constituyen como las categorías de mayor afectación la categoría CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO con 74.7%. Por tanto, es necesario que los contratistas enfoquen sus planes de mejora en este aspecto.

Se presenta como el establecimiento con mejor desempeño en la Regional Central 2, ERON EJEYO del grupo 8 operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS con 99.0% de cumplimiento, y como el establecimiento con el desempeño más bajo ERON EPAMSCAS COMBITA del grupo 9 operador UT CALIDAD Y VIDA con 56.9%.

Es importante priorizar la intervención de infraestructura de los ERONES de la Regional Central 2, ya que se evidencia que en la categoría Instalaciones Físicas y Sanitarias – Infraestructura, se obtuvieron desempeños así: Grupo 5 con 51%, Grupo 8 con 56% de cumplimiento y Grupo 9 con 53% de desempeño, esto relacionado con el deterioro progresivo de las instalaciones, debido a problemáticas que requieren intervenciones de mayor cuantía.

Es preciso señalar que, los desempeños presentados para cada uno de los operadores de acuerdo con lo establecido en la OTM, la cual señala que existen aspectos que serán calificados durante las verificaciones reiterativas como no aplica (NA), ya que cuentan con cinco días hábiles para subsanar los hallazgos evidenciados, han favorecido a los operadores quienes en los resultados obtenidos presentan un promedio de cumplimiento superior, debido a que no se afectan de manera reiterativa los hallazgos evidenciados.

El procedimiento estipulado para la aplicación de descuentos dispuesto en el anexo 23 (estudios previos), en relación a “si el plan de mejora se encuentra en proceso de implementación, la supervisión y/o interventoría deberá calificar en el instrumento de verificación durante las siguientes visitas como NO APLICA, en las mismas variables (Comprendidas en los numerales de descuentos del 16 al 26) objeto de los hallazgos y de plan de mejoramiento dejando la observación que se encuentra en proceso de implementación y verificación”, influye directamente en los resultados globales de desempeño y no muestra el panorama existente de los hallazgos evidenciado con antelación y que se encontraban dentro de los tiempos de ejecución propuestos por el contratista.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

En la Regional Norte persiste la mayor afectación en las condiciones de infraestructura y se concentra esta problemática en los establecimientos pertenecientes al GRUPO 17. Se hace necesario y de carácter prioritario que el contratista SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S realice gestión con la entidad contratante sobre las acciones de infraestructura de mayor complejidad y proponga actividades de mantenimiento correctivo menor, preventivo menor e higienización profunda en los establecimientos buscando cumplir los estándares de calidad conforme a los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la OTM y la normatividad legal vigente.

Se requiere que el contratista SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S promueva acciones efectivas que mejoren las CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO debido a que se debe garantizar la seguridad de los alimentos en todas las etapas del proceso incluyendo la distribución final de los mismos.

Se requiere que el contratista SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S por medio del profesional designado para el cargo de SUPERVISOR DE CALIDAD Y ESTACIONES DE POLICÍA realice un recorrido general y con inmediatez en los establecimientos tipo EP- URI – UT, identificando las causas que generan los hallazgos y propongan acciones concretas para evitar la reincidencia de los mismos.

Los establecimientos de regional oriente presentan hallazgos y no conformidades con respecto a los ítems de instalaciones físicas e infraestructura, afectándose continuamente las condiciones sanitarias de las áreas operativas de los establecimientos, no conformidades que son un factor de riesgo permanente para las condiciones de calidad e inocuidad de los tiempos de comida.

De manera particular son mayormente los establecimientos del grupo 15, los que afectan los promedios de cumplimiento tanto en verificaciones de Eron como en EP-UT- URI. Se presentan debilidades en el suministro de los alimentos de acuerdo con los ciclos de menú, entrega de la totalidad de los componentes, intercambios no autorizados, no suministro de refrigerios y bebidas de acuerdo con las características de la OTM.

Los establecimientos de regional oriente tienen concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con tiempo de expedición de hasta de 10 meses, para el caso del Eron de Barrancabermeja cuyo concepto sanitario por fecha de emisión que fue el 08/04/2022 no se encuentra actualizado, el contratista manifiesta haber realizado solicitud frente a la ETS para seguimiento por parte de los técnicos de salud. El único establecimiento que tiene anotación sanitaria corresponde a la planta externa de Bucaramanga, por autoridad sanitaria frente a decomiso de alimentos en mal estado y/o sin guía de producción de alimento de alto riesgo, dos (2)

establecimientos del grupo 15 poseen concepto sanitario desfavorable COCUC- CUCUTA (concepto vencido) y EPMSC ARAUCA (rancho del establecimiento), con imposición de medida de cierre del servicio.

De acuerdo con los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) de la Regional Viejo Caldas, se puede observar que en lo corrido de la ejecución, se cumple parcialmente con las obligaciones del contrato, debido a que la calificación en cada una de las variables evaluadas, supera el 60%, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, siendo la de menor desempeño para el periodo, la variable de equipos, utensilios y menaje (78%), seguida de la variable de condiciones de transporte de alimentos (82%), e instalaciones físicas y sanitarias de competencia del contratista (83%); sin embargo, es importante mencionar que la calificación general de la Regional, es proporcional al número de establecimientos visitados por grupo, siendo así el grupo 10 a cargo del contratista U.T. CALIDAD Y VIDA, con mayor cantidad de visitas y por ende con mayor número de hallazgos por categoría evaluada. Además, en el análisis de los resultados, se debe tener en cuenta el tiempo de implementación de los planes de mejora por parte de los contratistas, el cual puede ser de hasta 30 días, tiempo en el que se califica el ítem evaluado, como “NO APLICA”, según lo establecido contractualmente; por lo cual para efectos de la ponderación de cada una de las variables, hace que se vea reflejado como un aumento, más no la persistencia del hallazgo en sí, por lo cual la gestión de los operadores ante los planes de mejora, se verá reflejada en el mes posterior a la notificación de los hallazgos evidenciados por la interventoría.

Por su parte, las verificaciones realizadas por la interventoría a los establecimientos tipo EP-URI-UT de la Regional Viejo Caldas, reflejan que los mayores incumplimientos se presentan en las variables de: Recepción del producto terminado y condiciones de transporte del producto terminado; las cuales han obtenido cumplimiento parcial durante la ejecución, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, siendo la generalidad la persistencia de hallazgos durante la recepción de las raciones en las estaciones de policía. Para el periodo del presente informe ambos grupos de la regional presentaron desviación en dichas variables, en comparación con el mes anterior, que el grupo 11 solo presentó desviación para la variable de recepción del producto terminado.

Durante el mes de junio de 2023, el área de PQRD de está interventoría, gestionó y dió respuesta de fondo, anexando las evidencias recopiladas, a cada una de las solicitudes trasladadas por la entidad.

Las respuestas generadas se realizaron tomando como referencia, actas de las visitas ejecutadas, soportes presentados por los contratistas, con el fin de verificar cumplimiento de las obligaciones contractuales, en temas relacionados con cumplimiento de dietas, entrega de los alimentos en horarios establecidos, características organolépticas, huelgas de hambre y/o pago de obligaciones financieras entre otros temas.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Durante el periodo de ejecución se observó que no se están generando las respuestas de forma oportuna de parte de los contratistas, afectando los tiempos de respuesta que se deben dar a los peticionarios.

Se observa que la queja o petición principal se relaciona con la calidad de los alimentos suministrados y el cumplimiento de las minutas para el caso del grupo 6 y grupo 9, por lo cual la Interventoría ha requerido al contratista y realizado los seguimientos respectivos en las visitas.

Para el periodo de ejecución solo se presentó una PQRD en el grupo 2 y respecto al grupo 5 y grupo 16 no se recibieron PQRD por el canal definido para su trámite.

Cumpliendo con nuestras funciones para dar trámite a las quejas presentadas para el presente periodo, se realizaron visitas de seguimiento y verificación, las cuales fueron analizadas según cada caso específico y se solicitó la documentación a las áreas encargadas resolviendo así las PQRD y entregando el insumo correspondiente a la entidad.

Se recibieron 236 PQRD allegadas a esta interventoría, las cuales fueron revisadas dando respuesta de fondo, se puede concluir, que en las múltiples quejas siempre se evidencia las inconformidades por parte de los PPL en cuanto al servicio de alimentación en los establecimientos, por lo que a sumo cuidado está Interventoría viene realizando las visitas y el seguimiento, del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los operadores en cuanto al servicio que viene presentando en los establecimientos Carcelarios y junto con ello las respectivas medidas adoptadas cómo planes de mejora, seguimientos de los mismos en cuanto a algún incumplimiento por parte del contratista, cuando la reincidencia en los hallazgos o el incumplimiento de los compromisos y en el evento de no subsanarse se le aplican los descuentos que hayan a lugar, todo esto con el fin de conminar al cumplimento adecuado y oportuno de los operadores en cuanto a los obligaciones frente a los contratos para la prestación del servicio de alimentación.

Otra causa es el no pago oportuno de bonificaciones a la PPL, el insumo para la respuesta ante esta petición corresponde a los informes del área jurídica respecto del proceso de pago de facturaciones de cada operador, en donde se puede evidenciar la falta de oportunidad en la entrega de la documentación de cada uno de los contratistas.

Se puede concluir que para el mes de junio se llevaron a cabo las gestiones propias por parte de esta interventoría, para tramitar las respuestas de las múltiples PQRD, apoyo con recurso humano, a fin de garantizar la entrega de los insumos solicitados.

El porcentaje de ejecución para el presente perdido fue del 100 % del cronograma adjunto en el plan de muestreo microbiológico presentado por esta Interventoría de conformidad con las Normas técnicas y demás normatividad vigente para realizar la toma de muestras para análisis microbiológico en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

En el seguimiento microbiológico se encontró presencia de varios patógenos como son: E,coli, Listeria monocytogenes y *Staphylococcus aureus* en diferentes muestras de alimentos listos para consumo, materias primas y manos de los operarios que elaboran los alimentos y agua potable en los establecimientos carcelarios, dando como resultado que se continúan con las deficiencias en los requisitos básicos de las BPM.

El microorganismo patógeno de mayor presencia en el periodo evaluado corresponde a *E.coli* en muestras de alimentos listos para el consumo, materias primas y agua potable.

Durante los muestreos realizados en el presente periodo no se encontraron muestras no conformes para las evaluaciones de indicadores de calidad.

El grupo 10 - UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA, fue el que mayor número de patógenos con 14 resultados no conformes. Se presentan incumplimientos en los parámetros evaluados del análisis fisicoquímico del agua así: por los parámetros de cloro residual Libre, pH, turbiedad y color aparente

Para las muestras de condiciones higiénicas se presentaron microrganismos como mesófilos aerobios y coliformes totales en muestras de agua potable y ambiente.

9 RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

9.1 Recomendaciones generales a los Contratista

Gestionar y ejecutar los planes de mejoramiento, dentro de los tiempos mínimos establecidos en los documentos contractuales, con el fin de garantizar una mejora continua en los procesos, realizando esta labor de manera crítica y eficiente, en pro de mejorar los procesos implementados, minimizar el riesgo de contaminación de los alimentos y garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Oferta Técnica Mínima.

Ejecutar acciones de mejora que conlleven al cierre de los hallazgos en un plazo no superior a los 5 días posteriores del recibo de la notificación del plan de mejora. Realizar el pago de bonificaciones a la PPL, servicios públicos y proyectos productivos, proyectar las

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

compras tanto en alimentos programados como en cantidades para dar cumplimiento a los menús establecidos, mejorar los procesos de pre alistamientos de materias primas, entre otros. Hallazgos reiterativos de la Regional Central 2.

Direccionar las acciones en el respectivo plan de mejoramiento y aplicarlo en cada establecimiento, plasmando en las observaciones de las actas de visitas acciones a ejecutar. Responder los hallazgos de interventoría en el respectivo plan de mejora, en los tiempos que corresponden. Enfocar más los esfuerzos del personal profesional de los establecimientos en el mejoramiento de los procesos en el servicio de alimentación. Y que sea personal idóneo, responsable y respetuoso para las diferentes actividades.

Capacitar a los diferentes miembros de los equipos de trabajo de cada establecimiento en las condiciones contractuales, OTM y demás documentos del contrato para que se fundamenten adecuadamente en los diferentes parámetros evaluados en las diferentes visitas. Además de propiciar el buen trato, respetuoso, entre todos los participantes de las diferentes operaciones que llevan al suministro de los alimentos a los PPL.

Capacitar y brindar las herramientas necesarias a los rancheros encargados del ensamble de dietas. Diferenciar la entrega, socializar el tipo de dietas y realizar la marcación de fiambreras de acuerdo con lo establecido en la OTM. Se evidencian, de manera reiterada que, los alimentos suministrados no corresponden a las valoraciones de dietas, y que los rancheros, no cuentan con el conocimiento ni la información de que alimentos deben ir ensamblados dependiendo de la dieta requerida. Mantener actualizado el listado real de entrega de dietas para mejor verificación y suministrar el menú de derivación de dietas como lo establece la OTM. Actualizando mes a mes el listado de estas, para una verificación más eficaz en el suministro de dietas para la población que lo requiere.

Realizar los trámites requeridos para los cambios de menú permanente o menús especiales luego de las concertaciones con los PPL, dado que en varios establecimientos se han hecho las respectivas concertaciones más no la solicitud pertinente para las aprobaciones. En los establecimientos dónde ya se han aprobado cambios permanentes, socializarlos y cumplirlos.

Dar respuesta oportuna a los requerimientos de plan de mejora, dentro de los plazos establecidos y proponer acciones a corto plazo, según la característica del hallazgo, con el fin poder realizar el seguimiento respectivo y el cierre de los mismos, evitando dilatación de los procesos y desviaciones en los resultados obtenidos en las visitas de interventoría, en las cuales se deba manejar los NO APLICA, por encontrarse en tiempos de implementación del plan de mejora por parte de los contratistas.

Realizar las solicitudes de cambio de componentes de los menús establecidos, bien sea de manera permanente o por imprevistos, de acuerdo al procedimiento establecido en la OTM para tal fin, con el objetivo de disminuir los hallazgos en este aspecto y evitar la

aplicación de descuentos; teniendo en cuenta que este es uno de los incumplimientos más vulnerable en la dinámica de los servicios de alimentación.

Se sugiere realizar inspecciones periódicas con relación al buen lavado y desinfección de manos, toda vez, que se evidencia la presencia constante de *Staphylococcus aureus* en las manos de los manipuladores.
Continuar generando refuerzos sobre Buenas Prácticas de Manufactura, especialmente en el lavado de manos de los manipuladores de alimentos, para evitar la presencia de microorganismos patógenos.

Se recomienda a los operadores, reforzar permanentemente por medio del control de proveedores, temperaturas de cocción y lo más importante la limpieza y desinfección de las manos de los operarios y las superficies de contacto, cada una de las etapas de producción para evitar la presencia de microorganismos patógenos e indicadores de calidad en sus procesos de elaboración de alimentos en los establecimientos carcelarios.

Continuar monitoreando la calidad del agua que es utilizada en los procesos de lavado y preparación de los alimentos, debido a que se obtuvieron resultados No Conformes por presencia de E.coli, Coliformes Totales en estas muestras, indicando falta de lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento., igual continuar reforzando las revisiones periódicas de los posibles focos de contaminación a los que se encuentra expuestos los tanques de almacenamiento de agua utilizada para cada uno de los procesos de producción de alimentos suministrada a los PPL

Se deben reforzar los procesos de limpieza y desinfección, especialmente en las manos de los manipuladores de alimentos y evitar así la presencia de microrganismos patógenos.

Emitir respuesta a los requerimientos de manera oportuna, con la información completa y los soportes solicitados, para que se pueda entregar a la entidad los insumos solicitados de forma completa y dentro de los tiempos establecidos.

Se solicita que las respuestas generadas por los contratistas brinden una solución de fondo clara y verificable a la solicitud de los peticionarios, toda vez que en ocasiones no se da respuesta especifica de acuerdo a lo solicitado para el trámite correspondiente.

Se recomienda que los contratistas cumplan con lo estipulado de manera contractual en cuanto a la Prestación del Servicio de Alimentación por el sistema de ración, para la población privada de la libertad (PPL) en los diferentes establecimientos carcelarios del país, garantizando así sus derechos fundamentales a los internos, por otra parte si en visitas se les ha solicitado llevar a cabo algún plan de mejora, deben de hacerlo en el tiempo estipulado para evitarse algún tipo de descuento o el inicio de un proceso sancionatorio por incumplimiento.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Se hace necesario que los contratistas alleguen de manera oportuna los documentos a facturación para emitir los respectivos paz y salvos a fin de evitar dilataciones en pagos de servicios públicos, bonificaciones a los PPL y pagos de ARL.

9.2 Recomendaciones a la USPEC

Es importante que, dentro de los documentos contractuales se incluyan fichas técnicas de productos de panadería de proyectos productivos. Con la finalidad de que los panes elaborados, cumplan con las características sensoriales esperadas del alimento consumido.

En los oficios de aprobación de contingencia, para llevar a cabo las adecuaciones de infraestructura, es importante que se cuantifiquen las intervenciones a ejecutar por parte del operador, con el fin de que por parte de la interventoría se ejecute de manera más eficiente los seguimientos a las intervenciones realizadas. Asimismo, que, para lo anterior, se trabaje de manera mancomunada con el área de infraestructura, quienes cuentan con los profesionales idóneos para realizar verificaciones a las obras ejecutadas por los operadores.

Realizar gestión frente a la Entidad contratista con el propósito que se surtan las acciones necesarias para la implementación de mejoras en la infraestructura de los establecimientos con el propósito de impactar positivamente las condiciones de operatividad y diseño sanitario de las áreas de preparación.

Gestionar ante la Entidad contratista se apruebe el seguimiento a las plantas de producción externa de BUCARAMANGA Y CUCUTA, ya que presentan constantes desviaciones en las preparaciones de los tiempos de comida, entrega de complementos de acuerdo con la OTM, hay reporte de no cumplimiento en los refrigerios de acuerdo con las características requeridas, no se cumplen con los planes de rutas y se evidencia intercambios no autorizado y en cantidad superior a la autorizada.

Reevaluar la aplicación de la calificación No Aplica en los instrumentos de visita, debido a que lo evidenciado en las visitas no se está viendo reflejado en los porcentajes de cumplimiento de operador. Así mismo, por parte de algunos operadores no se están ejecutando acciones que conlleven al cierre de los hallazgos y sí se están dilatando los plazos solicitados, con el fin de conseguir un “No Aplica” de forma permanente.

Realizar auditorías a cada uno de los contratistas que podrán ser documentales (revisión de plan de trazabilidad, revisión de Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico, revisión de las buenas prácticas…) o in situ, que a su vez podrán ser anunciadas o no anunciadas, y durante las cuales se revisarán todos los procesos que afecten a las materias primas y los productos terminados.

Es importante que la USPEC informe oportunamente a la PPL que recibe el suministro de Dietas, las condiciones pactadas en el contrato, al observarse en las peticiones el desconocimiento frente a estos aspectos.
Se recomienda a la entidad realizar un estudio general en los establecimientos para determinar la capacidad instalada de producción real y viable, la máxima posible expansión de esta, teniendo en cuenta los espacios disponibles de cada establecimiento, los equipos dispuestos y las limitaciones de espacio, recurso energético e hidráulico. Y analizarlo frente al anexo No 5 de los documentos contractuales, como soporte para posibles ajustes en una próxima contratación.

Se recomienda que se realizar la intervención de infraestructura de los ERON que vienen arrojando resultados de puntaje por debajo de 60%, adicionalmente realizar la renovación respectiva de los cuartos fríos en los diferentes establecimientos que están presentando estos equipo en mal estado o mal funcionamiento porque ya son obsoletos o finalizaron su vida útil y además tienen capacidad inferior a la requerida en la operación, de tal manera que sí se pueda garantizar la adecuada cadena de frío durante toda la cadena de suministros, de acuerdo con el tamaño de la operación en cada establecimiento, evaluando la capacidad instalada versus la requerida.

Se recomienda a la entidad incluir en la tabla de equipos requeridos por establecimiento para la operación de acuerdo con el parte, incluir los carros transportadores internos, para generar un estándar unificado para aplicar en los casos pertinentes, donde se usen estos elementos.

Se recomienda a la entidad realizar un estudio y valoración de los equipos y espacios para su ubicación real de acuerdo con las condiciones de cada establecimiento, y se armonicen con las preparaciones proyectadas en los documentos contractuales.

Realizar las compras de equipos autorizados, caso puntual la caldera de EC Yopal de G8, que cuenta con autorización de compra mediante oficio desde agosto de 2022, sin embargo, a la fecha, no se dispone de esta, lo que dificulta la entrega de la alimentación en el establecimiento.

Revisar y ajustar las diferencias encontradas en los documentos contractuales, puntualmente las diferencias entre el Anexo 4 y lo que establece la OTM en cuanto al suministro de bebidas en almuerzo y cena para las estaciones de policía.

Se recomienda a la entidad la gestión y colaboración oportuna para los ingresos del personal técnico del laboratorio, toda vez que, en el mes de marzo, se han presentado bastantes inconvenientes con la gestión de ingreso.
Revisar oportunidades de mejora en la recepción de las PQRD por parte de la entidad, para remitir las solicitudes en tiempos oportunos para su trámite, debido a que se han recibido peticiones de procesos sancionatorios con el tiempo de respuesta vencidos.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

Se recibieron tutelas, de las cuales el 56 % de las mismas, se solicitaron con plazo máximo de 1 día, tiempo corto, en el cual, no se recopilan insumos de fondo para el trámite, por lo que se debe considerar tiempos prudentes para recopilar insumos acordes

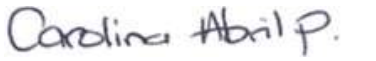
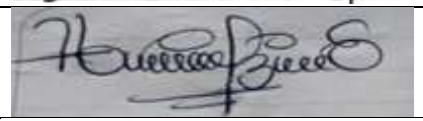
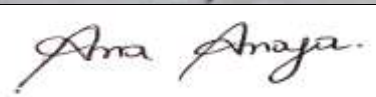
Deberá tenerse en cuenta el grado de dificultad o la complejidad de algunas solicitudes que nos realizan y las gestiones que nos corresponde adelantar en nuestra labor de interventor para rendir informes de fondo debidamente soportados a su entidad, para que se pueda ejercer la debida defensa judicial o extrajudicial en lo concerniente al suministro de alimentos a los PPL de los diferentes establecimientos carcelarios del país.

Respecto a temas relacionados con solicitudes de información en temas financieros, se han recibido PQRD asociadas a contratos de Interventoría 160-2021 y/o 396-2021; contratos de vigencias anteriores al presente contrato, se debe tener presente que los estados de los mismos por grupo, reposan en la entidad y algunos ya liquidados.

Llevar un control estricto de las PQRD enviadas a la interventoría y las respuestas emitidas por la misma, para evitar reprocesos realizando solicitud de respuesta a PQRD que ya han sido tramitadas. Al enviar la misma queja en varias ocasiones genera reprocesos y demora el desarrollo y respuesta de nuevas PQRD.

MARIA VICTORIA MORALES GUZMAN
Directora de Interventoría Fundación Universidad del Valle Contrato Interadministrativo
442 – 2022 FUV - USPEC

PROCESO	RESPONSABLE	FIRMA
Subdirector Jurídico	Jhaniela Jimenez	
Subdirector Técnico	Adriana María Aguirre Palacio	
Coordinador Administrativo y Financiero	Cristian Javier Rodríguez Raño	
Coordinador Regional Nororiente	Nayda Patricia Espinosa	

Coordinador Regional Oriente	Sandy Rosa Steer Lara	
Coordinador Regional Norte	Paola Sepúlveda	
Coordinador Regional Occidente	Margarita Barreto	
Coordinador Regional Central 2	Carolina Abril Peñaranda	
Coordinador Regional Central	Carlina Dominguez	
Coordinador Viejo Caldas	Luisa Fernanda Álzate	
Profesional Gestion PQRD	Diana Carolina Palacios Zaque Grupo: 4, 8, 12, 15	
Profesional Gestion PQRD	Hugo Armando Espitaleta Barrios Grupo: 7, 10, 13, 16	
Profesional Gestion PQRD	Ana Rosa Anaya Vásquez Grupos 1, 11 14 y 17	
Profesional Gestion PQRD	Angela Maria López A Grupo. 3 y 6	
Profesional Gestion PQRD	Dennis Paola Briceño Vega Grupo: 2, 5 y 9	
Profesional Gestion PQRD	Alba Pinzón Carreño	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org